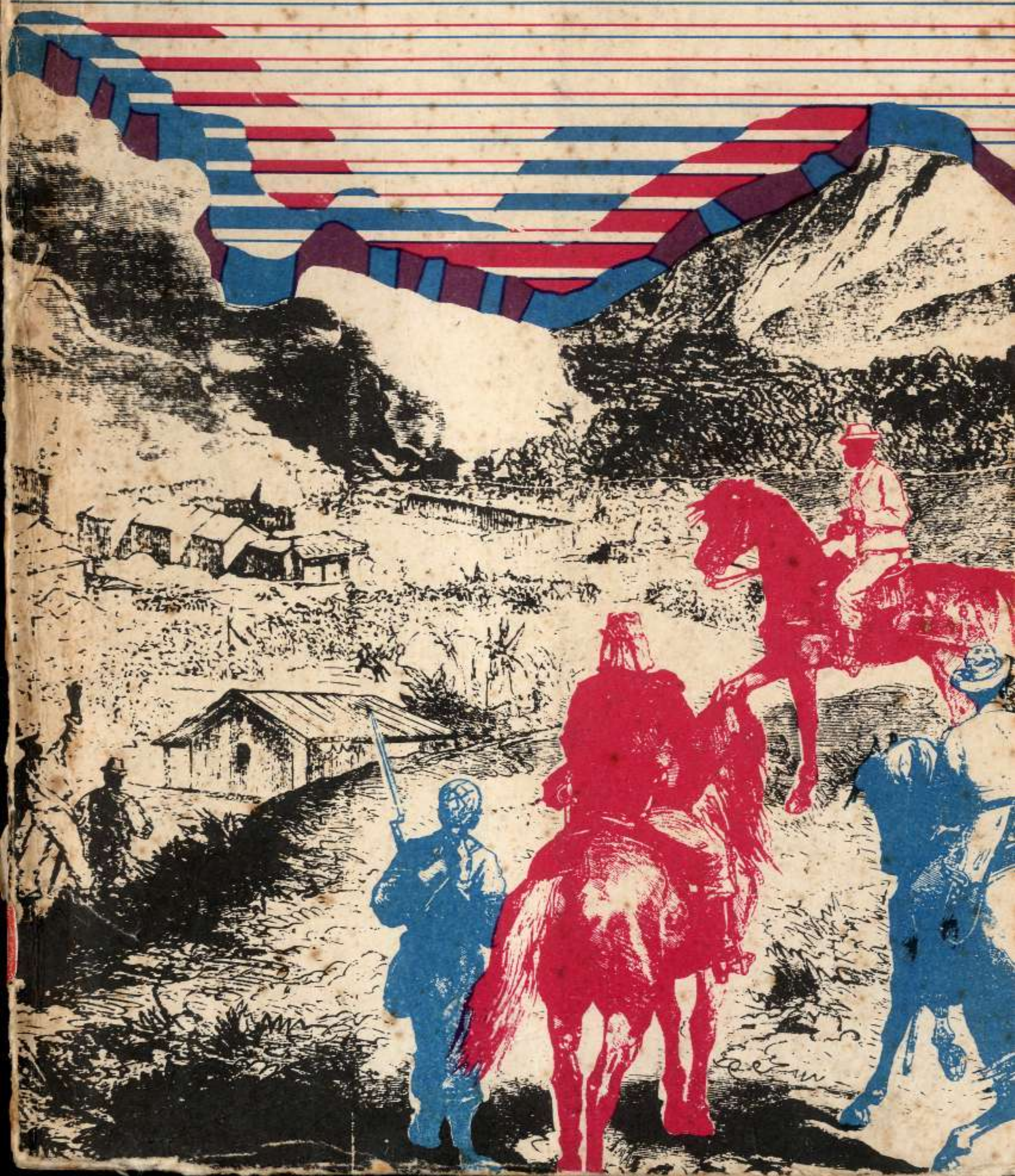
TOMO II

RAMIRO GUERRA

GUERRA DE LOS 10 AÑOS



Ramiro Guerra nació en la provincia de La Habana, en la localidad de Batabanó, el 31 de enero de 1880.

En su condición de maestro tuvo sus primeros contactos con las letras; como tal, fue a Harvard en el verano de 1900. Se graduó de doctor en Pedagogía en la universidad de La Habana, donde era considerado el primer profesor de la cátedra de Historia de Cuba. Además, fue director de la Escuela Normal para Maestros. En varias oportunidades participó como delegado y asesor en representaciones cubanas en el extranjero y ocupó cargos públicos. Son numerosos e importantes sus trabajos sobre historia, pedagogía y economía, todos representantes de una labor intelectual que no decayó nunca.

José A. Saco y la educación nacional (1915), **Nociones de historia de Cuba** (1917), **Historia de Cuba, 1492-1602** (1921-1925), dos tomos, **Un cuarto de siglo de evolución cubana** (1924), **Azúcar y población en las Antillas** (1927), **En el camino de la independencia** (1930), **La expansión territorial de los Estados Unidos a expensas de España y de los países hispanoamericanos** (1935), **Manual de historia de Cuba** (1938), **La industria azucarera en Cuba** (1940), **Martí en las primeras décadas de la escuela primaria republicana** (1952), **Dos heroicos y trágicos episodios de nuestras guerras de independencia** (1960), son ejemplos que como otros, unidos a trabajos periodísticos y folletos, componen una vastísima bibliografía, necesaria para el estudio de nuestra historia. **Guerra de los Diez Años, 1868-1878** (1950-1952), texto que es resultado de su fructífera carrera de historiador, resume y analiza las múltiples facetas económica, política y social, de la lucha iniciada en "La Demajagua", el 10 de octubre de 1868.

Desde 1915 hasta 1960 no cesó de escribir de manera profunda y provechosa. Las obras de Ramiro Guerra representan una muestra del alto nivel alcanzado por la historiografía cubana de esa época. Su estudio valorativo y crítico nos dará la pauta correcta para su justa apreciación y posterior superación: tarea ineludible para todos aquellos interesados en el estudio de nuestras raíces históricas.

Ramiro Guerra, una de las figuras más destacadas del mundo intelectual cubano, murió en La Habana, el 30 de octubre de 1970.

GUERRA DE LOS 10 AÑOS

2



INSTITUTO CUBANO DEL LIBRO, LA HABANA, 1972
EDITORIAL DE CIENCIAS SOCIALES

RAMIRO GUERRA

GUERRA DE LOS 10 AÑOS

2



EDITORIAL DE CIENCIAS SOCIALES

Editorial de Ciencias Sociales, Instituto Cubano del Libro,
Calle G No. 505, Vedado, Habana 4, Cuba.

PALABRAS PRELIMINARES

El PREFACIO *del primer tomo de esta obra, es, desde luego, válido para este tomo segundo y último.*

Me intereso en hacerlo constar, aunque ello no sea usual y pueda parecer una redundancia, por el hecho de que al completar mi estudio, me reafirmo en las ideas y las conclusiones de dicho PREFACIO *con mayor acopio de antecedentes y elementos de juicio.*

Doy por reproducidas también las expresiones de agradecimiento de la Nota *a continuación del* PREFACIO *del primer tomo, a todas las personas que contribuyeron a facilitarme la realización de mi trabajo, y me siento muy obligado a agregar algunas más. Mis ilustres amigos el general del Ejército Libertador, Sr. Carlos García Vélez, y el Dr. Juan Gutiérrez Quirós, me facilitaron con la mejor disposición, la manera de obtener copias de fotografías, conservadas como preciosas reliquias, de sus gloriosos padres respectivos —mayor general Calixto García Iñiguez y Miguel Gerónimo Gutiérrez— labor realizada con muy cordial disposición por el Ing. Rafael Fernández Ruenes, profesional especializado, entre otras actividades singulares, en la copia fotográfica y la reconstrucción de documentos, grabados y "fotos" antiguos.*

Mi exconvecino de la Víbora, amigo de no corto número de años, Dr. Bernardo Gómez Toro, me facilitó asimismo, el obtener una copia de una fotografía de su glorioso progenitor, mayor general Máximo Gómez y Báez, en la Guerra de los Diez Años. Gracias muy expresivas a todos.

El mapa de lugares históricos de la Guerra de los Diez Años, a partir de 1870, es obra de la maestría cartográfica del Dr. Gerardo Canet, de destacada vocación y de muy generoso espíritu, dispuesto siempre a cooperar con el mayor entusiasmo en estudios referentes a la historia y la geografía de Cuba.

Mis hijas Graciela y Ana, me han ayudado abnegadamente en el trabajo de poner en limpio, a máquina, tres o más veces, cada página de la obra, labor a la que también contribuyó mi hijo Jorge, a cargo del cual corrió la preparación del índice de nombres y de lugares históricos.

El mapa histórico, obra del Dr. Canet, fué preparado por el autor de estas notas, con el estudio minucioso de los mapas de nuestro gran

cartógrafo del pasado siglo, Esteban Pichardo; *de los que aparecen en los tres tomos de los "Anales de la Guerra de Cuba", de* Don Antonio Pirala; *de un detallado mapa de la provincia de Santiago de Cuba, conque me obsequió su autor, el agrimensor* Sr. Enrique M. Cheda; *de un excelente mapa de la provincia de Camagüey, que me fué facilitado por el* Dr. Rogelio Pina, *obra de los agrimensores* Sres. Galguera y Gutiérrez, *en 1925; de las hojas correspondientes de la* Carta Militar *de la República de Cuba, que me proporcionó el Estado Mayor de nuestro Ejército; de la consulta de otros numerosos mapas, muchos de ellos de términos municipales; y muy especialmente por un valiosísimo* Atlas, *extremadamente detallado, con todos los nombres de lugares de más de noventa años atrás, muchos de ellos ya desaparecidos o cambiados en la actualidad* (1). *El trabajo de localizar los lugares con todo ese material cartográfico y con otras fuentes de información, como* diarios de campaña *de jefes insurrectos cubanos de la Guerra de los Diez Años, en particular el del mayor general* Máximo Gómez, *y obras como las del coronel* Fernando Figueredo Socarrás, Pirala *y otras, ha sido arduo y fatigoso, pero fijados los lugares pacientemente, y llevados al mapa después por el Dr. Canet, se ha dado cima a un empeño que, aún cuando adolezca de vacíos, errores de nombres y otros defectos, ayudará a conocer aspectos fundamentales de la* Gran Guerra *nuestra, y podrá servir de base y de estímulo a otros más completos y más libres de fallos y deficiencias,*

Como en el caso del tomo I, expreso mi gratitud a Cultural S. A. *por haberme facilitado el poder editar este libro, y al personal todo de su gran taller de imprenta y encuadernación, que ha trabajado con verdadero interés en la edición de la obra, facilitándome en todas las formas posibles, la realización de mi labor.*

---

(1) Atlas of Ports, Cities and Localities of the Island of Cuba Containing reproductions of Maps, Charts, and Plans obtained from the United States Congressional Library, Coast and Geodetic Survey, Hydrographic Office, Engineer Dept. U.S. Army; also Pichardo's Map of the Island of Cuba, and other sources.

Prepared at the War Department, Adjuntant General's Office, Photographic Rooms.
Washington, D.C., 1898.

TABLA DE MATERIAS

LIBRO SEPTIMO

Un año de dificultades para la Revolución. Diciembre, 1869-Diciembre, 1870.

LIBRO OCTAVO

Guerra a muerte bajo el mando de Valmaseda. Firme resistencia cubana en lo militar. Decaimiento del auxilio de los emigrados. Misión de Aguilera.

LIBRO NOVENO

Años críticos de la Revolución. Destitución y muerte de Céspedes. Presidencias de Cisneros, Spotorno y Estrada Palma. Junio, 1872-Octubre, 1877.

LIBRO DECIMO

Campañas de invasión de Occidente. Máximo Gómez en Las Villas. Contraofensiva de Jovellar y Martínez Campos. Caída de Camagüey: Pacto del Zanjón. Resistencia contra el Pacto en Oriente. Fin y pérdidas de la Guerra.

LIBRO UNDECIMO

Jefatura en jefe de Martínez Campos. Ofensiva española de Matanzas a Oriente. Caída de Camagüey. Pacto del Zanjón y fin de la guerra.



Mayor General Máximo Gómez y Báez

Nació en Baní, República Dominicana, el 18 de noviembre de 1836. Grabado hecho de un retrato original. (Fotografía de E. Bavastro, 65 King St., Kingston, Jamaica, con dedicatoria de puño y letra del general Gómez a sus hermanas, fechado en 18 de diciembre de 1879.)

LIBRO SEPTIMO

UN AÑO DE DIFICULTADES PARA LA REVOLUCION. DICIEMBRE, 1869-DICIEMBRE, 1870

Capítulo I

EL CURSO DE LA GUERRA EN CAMAGÜEY HASTA LA RENUNCIA DE AGRAMONTE. DICIEMBRE DE 1869-ABRIL DE 1870

Desde el estallido de la insurrección en La Demajagua, hasta fines de 1869, las fuerzas españolas habíanse mantenido prácticamente a la defensiva en Camagüey. Puerto Príncipe, sitiada, de hecho, por los insurrectos; los puertos de Nuevitas y de Santa Cruz del Sur, y en la parte oeste, cerca de los límites de Las Villas, los pequeños poblados de Ciego de Avila y de Morón, eran los únicos centros urbanos donde flotaba la bandera de la metrópoli. La parte rural del dilatado territorio —pueblos y caseríos, ingenios, potreros y demás fincas rústicas— hallábase en manos cubanas, sin que se hubiese interrumpido la molienda de los ingenios en los meses propios para la misma, ni las actividades de la ganadería y de las labores agrícolas. Esta situación, semejante a la que prevalecía en Camagüey al celebrarse la Asamblea de Guáimaro, aproximábase a un cambio radical en la segunda quincena de diciembre de 1869, coetáneamente con la destitución del General en Jefe cubano, Manuel de Quesada. El Capitán General de Cuba, Antonio Caballero de Rodas, dictaba, en esos mismos días, sus últimas órdenes para poner en práctica planes preparados durante varios meses, desde poco después de asumir el mando superior de la Isla, en 28 de junio de 1869, con el propósito de quebrantar y destruir la revolución en Camagüey y de emular las supuestas aplastantes victorias de Valmaseda en Oriente (1).

Motivos muy justificados tenía Caballero de Rodas con respecto a sus responsabilidades de jefe superior de España en la Isla, para hacer sentir a los camagüeyanos todo el peso de la guerra. El poblado de Guáimaro, el primero ocupado por los insurrectos en el Departamento Central, había sido conocido dentro y fuera de Cuba, por ese hecho meramente episódico. Meses más tarde, su nombre fué mucho más destacado con motivo de la Asamblea de su nombre y de constituirse en él el gobierno revolucionario, en sus dos ramas de Cámara y Ejecutivo.

(1) Vol. I, pág. 298.

La continuada permanencia de los cubanos en el lugar irritaba vivamente a todos los españoles. Muy en particular, a los voluntarios de la Habana y a los "estrategas de café", quienes indignados todos, no se explicaban cómo permanecían allí los insurrectos, a la par que dirigían graves censuras y ataques virulentos, pidiendo se relevase al jefe superior de Camagüey, brigadier Antonio López Letona, por no haber desalojado de Guáimaro al Gobierno revolucionario (1).

Desde Wáshington, en sus despachos a Madrid y a la Habana, el Ministro López Roberts reiteraba, a su vez, que la escasa actividad de las tropas españoles en Camagüey, reducida a mantener las comunicaciones de la capital, Puerto Príncipe, con sus dos salidas al mar, mientras todo el territorio del Departamento continuaba en poder de los insurrectos, producía en los Estados Unidos y las repúblicas hispano-americanas la impresión de una impotencia española frente a la pujanza de la insurrección. Inconveniente y perjudicial en cualquier tiempo, tal estado de cosas resultaba particularmente peligroso en las circunstancias del momento, argumentaba López Roberts. Los emigrados cubanos continuaban en su labor de agitar la opinión en los Estados Unidos con una intensa propaganda; activaban sus gestiones a favor del reconocimiento de la independencia de Cuba y de la beligerancia al gobierno constituído en Guáimaro, y lograban la presentación en las dos ramas del Congreso americano de proposiciones de ley y proyectos de resoluciones favorables a los rebeldes. Urgía ocupar a Guáimaro y llevar adelante la guerra en el Departamento Central, con todo vigor (2).

A las pocas semanas de arribar a la Habana, Caballero de Rodas, que apreció por sí mismo la necesidad de batir y destruir a los camagüeyanos, puso mano a los preparativos de un plan completo de operaciones, que habría de poner en ejecución tan pronto se entrase en el período de la seca. Como primera providencia, relevó al brigadier López Letona del mando de Camagüey; lo sustituyó por el general Puello, jefe de la jurisdicción de Sancti Spíritus, y reemplazó a éste con el brigadier Goyeneche, ascendido por su buen éxito en conducir convoyes de Puerto

(1) "¿Cómo es que en Guáimaro", decía *La Voz de Cuba*, el periódico dirigido por Gonzalo Castañón, "a cuatro días de la Habana, dos por mar y dos por tierra, existe un gobierno de traidores, celebrando sesiones, expidiendo decretos, publicando periódicos y ejerciendo todos los actos de la soberanía?" MORALES Y MORALES, VIDAL, "Rafael Morales y González", págs. 184-85.

(2) Caballero de Rodas vióse, por los motivos expuestos, compelido a proceder con mayor rapidez de la que deseaba. Planeaba para el final de 1869 aislar a Puerto Príncipe y operar en las otras jurisdicciones; "pero el gobierno *exige*" —escribía a Valmaseda en 16 de diciembre— "que vaya a Guáimaro a quitar el trampantojo del gobierno revolucionario, y el Ministro de los Estados Unidos dice que esto es de tal importancia en aquel país, que no pueden considerar en decadencia a la insurrección mientras *funcionen sus cámaras* sosegadamente en aquel punto". PIRALA, ANTONIO, "Anales", I, pág. 768.

Príncipe a Santa Cruz del Sur y otros lugares. Destinó a las órdenes del nuevo brigadier numerosas tropas y le trasmitió instrucciones de que completase la pacificación del territorio a su cargo, y de que apoyase a Puello en Camagüey, tan pronto como el período lluvioso y el cese de las epidemias agravadas por el calor, permitiese a éste iniciar la activa campaña en vías de preparación.

Recibidos considerables refuerzos de España en los meses de verano, Caballero de Rodas destinó parte importante de los mismos a Puello, quien temeroso de qué se le anticipase Goyeneche, en las primeras semanas de diciembre consideróse en condiciones de entrar en campaña, ganoso de cumplir la misión que le estaba encomendada. El 13 del citado mes, hizo público en una pomposa proclama el pronto comienzo de las operaciones, y doce días más tarde se puso en marcha contra Guáimaro al frente de una columna formada por 1,200 infantes pertenecientes a diversos batallones, 100 soldados de caballería, cuatro piezas de artillería de montaña, una compañía de ingenieros y numerosos esclavos, encargados del transporte del convoy militar en carretas y a lomo (1).

La guerra iba a entrar en Camagüey en una nueva fase.

Muy poco favorable para los españoles fué el comienzo de ésta. Poco hostilizado en su marcha, Puello arribó a Guáimaro el día 30, hallándolo reducido a cenizas. Informado de que las fuerzas insurrectas habían marchado rumbo a Palo Quemado, movió las suyas en esa dirección, y en la mañana del 1º de enero, 1870, enfrentóse con los camagüeyanos en el lugar llamado Mina de Juan Rodríguez. En una posición estratégica hábilmente escogida para que no pudiera ser flanqueada sino con gran costo, unos 500 hombres mandados por Jordan y Agramonte cerrábanle el paso a los 2,000 hombres de Puello, tras una trinchera de robustos troncos de madera dura de 500 varas de largo, en forma de tenaza, con una pieza de artillería al centro de la misma (2). Apreciada por Puello y los jefes a sus órdenes la dificultad de flanquear la posición, protegida por espesos bosques a derecha e izquierda, ordenaron una carga de la infantería española a campo descubierto, apoyada por las cuatro piezas de artillería de la columna, ataque rechazado mortíferamente por los cubanos, con descargas "bien apuntadas" y certeros disparos de la única pieza de artillería disponible. Otras dos cargas consecutivas, de frente y en columna cerrada, lanzadas a cortos intervalos

---

(1) PIRALA, ANTONIO. "Anales". Vol. I, págs. 698-99.

(2) El pequeño cañón había pertenecido a las fuerzos españolas de la columna del coronel Portal, derrotada en Pitajones por Angel del Castillo, quien la atacó con gran vigor para vengar la muerte en una emboscada de Honorato del Castillo. Véase I, pág. 288.

por la infantería española, fueron contenidas también en cuestión de minutos con grandes pérdidas para ésta. En situación gravemente comprometida toda la columna, un cuarto y más violento ataque español decidió la acción, librada en no más de 75 minutos, con la retirada de los cubanos, ordenada por Jordan. En su parte oficial remitido a la superioridad, éste, que con Agramonte dirigió el combate, consignó que la orden de ceder el campo debióse a haberse agotado las municiones de los cubanos, lo que hizo imposible la prolongación de la lucha. La retirada, sin que los camagüeyanos fuesen perseguidos, efectuóse en perfecto orden, prueba del gran quebranto sufrido por la columna española. Guarecidos tras de sus trincheras, las bajas de los cubanos fueron reducidísimas (1). La tropa española peleó valientemente dirigida por jefes y oficiales de distinción; sufrió bajas extraordinariamente altas —doscientos muertos y otros tantos heridos— en sus ataques frontales en formación cerrada. A punto como había estado de ser totalmente destruída, la diezmada columna de Puello, en la imposibilidad de transportar en camillas sus numerosos heridos graves, retiróse a la finca cercana, Arroyo Hondo, en la que se atrincheró para proceder a enterrar sus muertos y atender a sus numerosos heridos. Diez y seis días permaneció Puello —que recibió una seria contusión en el combate— inmovilizado en Arroyo Hondo, en las más difíciles condiciones. Muertos muchos de los heridos más graves, y curados o adelantada la curación de los restantes, el jefe español pudo decidirse, finalmente, a emprender una penosa y riesgosa retirada a Nuevitas. Fogueado en el camino durante la larga marcha por destacamentos cubanos de caballería, no tuvo que hacer frente a ningún ataque a fondo (2).

La falta de municiones, explicación ofrecida en el parte oficial cubano del abandono del campo en el combate contra Puello, y de que Jordan y Agramonte no intentasen atacar y tratar de destruir totalmente la columna española durante su obligada permanencia en Arroyo Hondo, ni en su lenta y dificultosa marcha a Nuevitas, no parece haber sido la única causa de las determinaciones de los dos altos jefes cubanos. Hay evidencias históricas de que se hicieron sentir también otras varias muy importantes. Entre ellas, en primer término, la disparidad de criterio, previamente existente, entre Jordan y Agramonte sobre cuestiones de táctica militar, agudizada con motivo de la acción de la Mina de Juan Rodríguez, y en los días posteriores inmediatos. Otra causa no menos importante fué el tener que acudir sin demora ambos jefes a enfrentarse con el brigadier Goyeneche, quien desde Sancti Spíritus diri-

(1) Dos muertos y doce heridos, según informó Jordan en su parte oficial

(2) PIRALA, ANTONIO, "Anales", Vol. I, pág. 701.

gióse rápidamente a Puerto Príncipe con una fuerte columna formada por dos brigadas de las tres armas, para operar en combinación con Puello. A marchas forzadas, Goyeneche arribó a la capital principeña el 13 de enero, fecha en la cual Puello hallábase todavía detenido en Arroyo Hondo. Vióse en necesidad de zanjar ciertas diferencias con los jefes militares de la capital camagüeyana, que deseaban obtener de él algunas provisiones de las destinadas para sus tropas, y algún material de guerra, labor que le tomó cuatro días, aprovechados por él para dar algún descanso a sus soldados. El 17, divididas sus dos brigadas en dos columnas que debían operar en combinación, abrió la marcha sobre el sudeste camagüeyano, con Ciego de Najasa y el flanqueo de la Sierra de Guaycanamar, fuertes centros de la insurrección, como sus principales objetivos. Las tropas bajo el mando de Goyeneche hallábanse constituídas por seis batallones, un escuadrón de caballería, una contraguerrilla, cuatro piezas de artillería y un pesado convoy de carretas y bestias de carga. En su conjunto, eran muy superiores en número y armamento a todo cuanto pudieran oponerle los cubanos.

Bien planeadas y dirigidas por un valeroso jefe, experto conocedor del terreno, las operaciones de Goyeneche en el extenso radio de las mismas fueron muy efectivas contra los cubanos. En una zona amplia, dominada hasta entonces por éstos, donde tenían establecidos talleres de fabricación de calzado, de monturas, de pólvora, de fulminantes y algún otro material de guerra, y campamentos, hospitales, depósitos de materiales varios y de ganado vacuno y caballar, prefecturas y subprefecturas, residencias familiares, etc., los camagüeyanos fueron activamente perseguidos por el enemigo, que asaltó, arrasó e incendió cuanto encontró a su paso. Sorprendido un campamento en que se hallaba el Presidente de la Cámara, Salvador Cisneros Betancourt, la tropa española, que estuvo a punto de capturarlo, ocupó una bandera cubana, la correspondencia de Cisneros y otros efectos. Parte de la correspondencia fué dada a la publicidad pocos días más tarde en los periódicos españoles de la Habana, los Estados Unidos y la Metrópoli, con el propósito de poner de manifiesto, en descrédito de la revolución, las diferencias de pareceres y criterios políticos, y las divisiones de los cubanos entre sí, sobre la marcha del gobierno y la dirección de la guerra.

En el extenso recorrido de las dos brigadas de Goyeneche por el sudeste de Camagüey, los choques entre patrullas de caballería de ambas partes fueron constantes. Finalmente, cuando el jefe español tomaba ya rumbo a Puerto Príncipe para dar algún descanso a sus tropas y reponerse de municiones y vituallas, libróse un recio combate en las alturas de Imías, lugar conocido por El Clueco. Los cubanos, que habían

construído un fuerte atrincheramiento en una posición muy ventajosa, similar a la de la Mina de Juan Rodríguez, esperaban al aguerrido coronel. Sin alcanzar la magnitud del combate con Puello, en este segundo, en que jugó también la artillería de ambas partes, las pérdidas españolas fueron considerables. Jordan, esta vez, reconoció en su parte oficial que los cubanos, seriamente quebrantados, también sufrieron crecidas bajas (1). Acaso por este motivo, de acuerdo con el criterio de Agramonte, las fuerzas cubanas limitáronse después a vigilar los movimientos de Goyeneche. Sin atacarlo reciamente, lo hostilizaron desde Imías a Puerto Príncipe, ciudad donde el brigadier español entró considerándose victorioso, el 29 de enero.

Goyeneche no se hallaba dispuesto a dar por terminada la campaña. Después de un corto descanso a sus soldados, reanudó sus operaciones, en una marcha de tres días hacia el este y sudeste de Puerto Príncipe, rumbo de la anterior, si bien a no tanta distancia de la ciudad. De regreso el 8 de febrero, salió nuevamente al campo el 14, en operación combinada las dos brigadas a su mando, en esta ocasión, al suroeste y nordeste de la capital camagüeyana. Perseguían ahora las dos fuertes columnas, en su nueva dirección, el propósito de batir concentraciones, atrincheramientos y campamentos de insurrectos situados en lugares no muy distantes de la capital, desde los cuales vigilaban a ésta, y mantenían el cerco de la misma. Más a fondo y a mayor distancia, las operaciones se extendieron a la zona de Caonao, hasta las estribaciones meridionales de la Sierra de Cubitas. En su extenso recorrido, las dos brigadas unieron sus frecuentes escaramuzas y combates menores, sin que llegasen a librar acción alguna comparable a las de la Mina de Juan Rodríguez y El Clueco. El hecho de llevar la guerra a lugares en los cuales casi no se habían hecho sentir las operaciones de los españoles hasta entonces, fué una experiencia muy desagradable y adversa para los cubanos.

De regreso a la capital del Departamento, el infatigable brigadier español reanudó sus operaciones hacia la parte oriental de Camagüey, esta vez con objetivos militares distintos. Proponíase, en cumplimiento de instrucciones de Caballero de Rodas, comenzar a fortificar y guarnicionar poblados, caseríos y lugares estratégicos, de manera que viniesen a ser una efectiva ocupación militar del territorio, y constituyesen bases de operaciones para las columnas en toda esa parte de Camagüey. Cascorro, Sibanicú y Guáimaro recibieron guarniciones, construídas aque-

(1) Jordan atribuyó el resultado menos favorable de este combate a que sus instrucciones no fueron seguidas fielmente por los cubanos, a virtud de que Agramonte y los jefes camagüeyanos no estaban muy de acuerdo con las mismas. MORALES Y MORALES, VIDAL, "Rafael Morales y González", pág. 239.

llas primeras obras de protección militar, indispensables para la defensa. Todos los puestos fortificados se establecieron cuidando de que facilitasen y asegurasen las comunicaciones del Departamento Central con Tunas, Holguín, Bayamo y Cuba, en condiciones de menor peligro. En todos los lugares guarnicionados y fortificados, se dispuso la organización, al propio tiempo, de contraguerrillas montadas, formadas por españoles y cubanos, blancos y negros. Se las destinaba a prestar servicios de prácticos y de exploradores a las columnas y los convoyes en su marcha a través de sus respectivas zonas; a recoger ganado vacuno y caballar en las tierras aledañas, y a causar todo el daño posible a los insurrectos, con ataques por sorpresa a fincas, rancherías, hospitales y campamentos. En posesión hasta entonces los revolucionarios de toda la parte rural de Camagüey, ésta empezó a quedar dominada por la extensa red de poblados y puestos fortificados, con las guarniciones para la defensa, y las guerrillas como fuerza ofensiva local. Durante enero y febrero, meses de seca, la actividad militar española en sus diversas formas, continuó siendo muy efectiva, por tanto, en Camagüey, con serio quebranto para los cubanos. Los días placenteros, llenos de risueñas esperanzas de Guáimaro, en abril de 1869, pasaron a ser sustituídos por los de terribles sacrificios y penalidades, no menores que los de Oriente y Las Villas.

La ruda campaña militar de los dos meses citados, llevada adelante por Puello y Goyeneche, coincidió con dificultades internas de carácter político-militar en las filas revolucionarias, y contribuyó a agravarlas, con efectos muy perjudiciales inmediatos y de largo alcance. La destitución de Quesada, en los mismos días en que Puello había lanzado ya su proclama anunciando el próximo inicio de su campaña exterminadora, avivó recelos y ahondó diferencias existentes entre Céspedes y los camagüeyanos, conciliadas y transadas en Guáimaro, pero no erradicadas totalmente. La forma violenta con que procedió la Cámara de Representantes contra el general en jefe, reveló la persistencia de un substratum de desconfianza, prevención y mala disposición de los ánimos, aumentado por la acritud de las disputas quesadista-camerales. El presidente Céspedes procuró mantenerse apartado de la controversía, pero sus adversarios sintiéronse muy irritados con la autorización concedida por el Presidente a Quesada, para marchar al extranjero, después de la entrevista celebrada entre ambos el 5 de enero (1870).

Sin la menor duda de que Céspedes habría de sentirse herido por la destitución de Quesada, la mayoría oposicionista cameral preveía medidas de represalia cespedistas a la primera oportunidad. Dispuesta a

enfrentarse con cualquiera determinación agresiva presidencial, adelantóse a adoptar acuerdos de carácter político, encaminados a prevenirlas y en su caso a contrarrestarlas. Agramonte había resuelto renunciar en firme a su cargo de miembro de la Cámara a las sesiones del cual difícilmente podía asistir, para dedicarse por entero a sus deberes militares. Su ausencia disminuía el quórum y se echaba de menos en los debates. Su dimisión, que hubo de presentar, al hacerse efectiva, dejaba un puesto vacante en la representación camagüeyana. No sería el único. Francisco Sánchez Betancourt había reiterado, asimismo, su deseo de renunciar a su representación en la Cámara: otra vacante. Correspondientes ambas representaciones a Camagüey, los directores políticos camagüeyanos, encabezados por Agramonte y Cisneros Betancourt, resolvieron cubrirlas (14 de enero de 1870) con Eduardo Agramonte y Piña y Miguel Fortún, con lo cual se afirmaría y recibiría un refuerzo, de hecho, la mayoría oposicionista contra Céspedes.

La constante y recia lucha contra las fuerzas españolas en operaciones ofreció ocasión, a la par, para que se hiciese más viva y punzante la división de opiniones sobre táctica militar y manera de proseguir la guerra entre Jordan, de un lado, y Agramonte y los jefes camagüeyanos a las órdenes de éste, del otro, según quedó ya apuntado, y suscitó otra grave cuestión. Totalmente inconforme con la resistencia que se oponía al cumplimiento de sus instrucciones respecto a concentrar las tropas cubanas, hacerlas realizar vida de campamento y mantener una constante ofensiva contra el enemigo, Jordan, considerando tal estado de cosas intolerable para él, procuró, a fines de enero, establecer comunicación con Lorda, miembro de la Cámara por Las Villas. Trataba, por mediación de éste, que actuaba con intensidad en los asuntos políticos, entrevistarse con el Presidente Céspedes. No logró, por causas accidentales, ni una cosa ni la otra; y en una posición que no se sentía dispuesto a prolongar, presentó su renuncia de jefe de estado mayor, en términos que la hacían, de hecho, irrevocable. El gobierno hubo de aceptarla, y Jordan salió de Cuba, tan pronto le fué posible, vía Nassau, no sin explicar a Lorda, en carta de 6 de enero, los motivos de su dimisión. Otra evidencia histórica del malestar y los desacuerdos prevalecientes en el campo cubano la ofreció en esos mismos días Agramonte, quien redactó la renuncia de su cargo de jefe militar del Departamento Central, a causa de la delicada posición en que encontrábase, a su juicio, con motivo, acaso, de la renuncia de Jordan, en los términos en que la hizo éste. No llegó a darle curso por el momento, pero pocos meses más tarde los españoles se apoderaron del documento, junto con otros del general Agramonte, y lo dieron a la publicidad.

La carta de Jordan a Lorda, fechada en el cuartel general de la Caridad, en Caobabo, es una explanación completa, expresada con ruda franqueza militar, de las causas que impulsaron a Jordan a dimitir su cargo. "Antes de que ésta llegue a sus manos" —decía el jefe del estado mayor al representante a la Cámara— "habrá usted tenido ya sin duda noticias de mi renuncia y de las causas que en mi juicio me ponían en el caso de obrar así. Educado desde la edad de dieciséis años en la profesión de las armas, y orgulloso de esa profesión como de la larga serie de hombres ilustres que han demostrado y establecido los principios de la misma, principios cuya verdad he visto confirmada de la manera más prominente en una guerra de estos últimos diez años, tanto por las desastrosas consecuencias que han seguido a sus violaciones como por los decisivos resultados que ha dado el cumplimiento de ellas, no puedo consentir por un momento, sólo para conservar un puesto elevado, en hacer, por deferencia a la ignorancia y a la preocupación, lo que sé que es malo; en emprender de nuevo a continuar un sistema de operaciones que aquí mismo en Cuba ha resultado ser ineficaz durante el año transcurrido. Como soldado, estoy obligado por deber de honor a hacer la guerra como la han enseñado durante veinte siglos todos los soldados, sin excepción, como el único medio para obtener absoluto éxito. No puedo honradamente proceder de otro modo, aún cuando no supiese que hacer la guerra como el general Agramonte y muchos de sus subordinados desean que la haga, es faltar a Cuba, que su resultado ha de ser un acto de suicidio físico y moral. Porque se lo aseguro a usted como hay Dios, si se persiste en el antiguo sistema de operaciones, el pueblo de Cuba se verá pronto reducido a absoluta y abyecta sumisión a España, abrumado inmediatamente bajo el peso de la peor de las tiranías. Afirmo esto sin ninguna clase de esperanza de cambiar a tiempo la creencia que desgraciadamente parece dominar en el país, y sólo para mostrar claramente los motivos que obran en mí. Se preguntará por qué si estoy tan convencido del verdadero método que debe adoptarse para dirigir la guerra, no insisto en dicho sistema. A todo lo cual respondo que trataré de hacerlo así durante el tiempo que permanezca al servicio de Cuba, pero con poca esperanza y desalentado, por la convicción de que, haciéndolo así, habré necesariamente de prorrogar el descontento de oficiales y soldados que lo subordinan todo al deseo de estar en sus casas o cerca de ellas, o de las familias, no viendo sino que mi sistema los expone a inconvenientes, sin alcanzar a comprender el bien grande y permanente que el mismo proporcionaría finalmente a todos." A continuación de estas explícitas manifestaciones, el general Jordan agregaba que "sin la completa simpatía del mayor general Agramonte

por mis planes, mucho más, con la manifiesta creencia de que la concentración es impracticable al presente, no puedo nunca esperar una ejecución de aquéllas por sus subalternos (1). He tenido firme evidencia de esto, y a no ser por la dicha causa, el encuentro del otro día con Goyeneche hubiera tenido un resultado tan ventajoso para nosotros como lo tuvo el de Puello". Finalmente, decía el general Jordan: "He sepultado una gran esperanza al hacer mi renuncia, pues yo había contado con la posibilidad de enlazar mi nombre a la independencia de Cuba, y hacer después de la Isla mi hogar y el de mis hijos. Me encuentro aquí en expectación de una operación del enemigo, que se ha anunciado y se desenvolverá dentro de pocos días. No puedo, por consiguiente, dejar esta comarca, especialmente hallándose ausente el mayor general, a consecuencia de la noticia de la muerte de su padre. Tan pronto como pueda moverme, me apresuraré a dirigirme a la Presidencia".

Tuviese o no razón Jordan respecto de los hechos y las opiniones por él expuestos en su carta a Lorda, su renuncia vino a crear un estado de cosas muy propenso a dificultades de otro orden, en las circunstancias del momento. El cargo de jefe de estado mayor, equivalente al de general en jefe, al no ser éste cubierto, destituído Quesada, signifó la supresión del jefe superior, intermediario responsable, entre el Presidente Céspedes y el mayor general Ignacio Agramonte. Y como Céspedes y el gobierno se hallaban residiendo entonces en Camagüey, ocurría que, en razón de las facultades y los deberes que le estaban impuestos en su condición de jefe del Ejecutivo, competíale a Céspedes una supervisión y dirección general de todos los asuntos de la guerra. Era forzoso, pues, que mantuviese relaciones directas frecuentes con Agramonte, con el peligro, a causa de la disparidad de criterio entre ambos desde el comienzo de la revolución, y de los recelos políticos avivados por la destitución de Quesada, de que se provocasen rozamientos entre el jefe camagüeyano y Céspedes y se produjesen graves desacuerdos. Caldeado el ambiente político, el miembro de la Cámara Rafael Morales, director

---

(1) La concentración para operar contra el enemigo no podía efectuarse aunque la ordenase Jordan por la forma en que se hacía la guerra en Camagüey. Según el testimonio de Antonio Zambrana, muy autorizado en este caso porque él durante todo el tiempo que estuvo en la revolución permaneció en Camagüey, "se hacía *federalmente* (subrayado por Zambrana), por decirlo así, sin perjuicio de reunirse cada vez que se consideraba ventajoso, todo jefe defendía su campo y su casa; combatiendo por esta razón de tal manera que si no hubiesen llegado a faltar las municiones el Camagüey habría sido inexpugnable. Los Recio, los Varona, los Boza, los Mola, los Agramonte, los Agüero, los Castillo, todas las estirpes cuyo apellido era el símbolo de alguna cualidad noble, y que conservaban con un espíritu feudal las virtudes de su linaje como los timbres de un blasón, marcaron con sus sangre orgullosamente las tierras de su heredad...". ZAMBRANA, ANTONIO, "La República de Cuba", pág. 103.

desde el primero de diciembre de 1869 del periódico *La Estrella Solitaria* (I, 319), con el propósito de hacer oposición a Quesada y a Céspedes, prosiguió su labor de censurarlos acremente en los meses sucesivos. En el gabinete de Céspedes se produjeron, en la segunda mitad de diciembre, renuncias de alcance político, en los días inmediatamente posteriores a la destitución de Quesada. El 18, Pedro Figueredo presentó la dimisión de subsecretario de la guerra. Le fué aceptada, y el día 24, renunció la secretaría el general Aguilera, que venía ocupándola desde la constitución del gobierno en Guáimaro. Estas vacantes, sumadas a la renuncia de Jordan y su salida de Cuba, a la tirantez política y a la incesante actividad militar española, fueron hechos que asumieron, en su conjunto, el carácter de graves acontecimientos. La peligrosidad de la situación no se ocultaba a quienes temían el ensanche de las divisiones cubanas, hasta llegar a hacerse irremediables. Semejante amenaza movió a algunos espíritus previsores y serenos a tratar de restablecer un estado de confianza entre el Presidente Céspedes de un lado, y la Cámara y Agramonte del otro, requisito esencial para que pudiesen colaborar en un plano elevado al servicio de la causa común de la independencia. Céspedes, a la par que algunos de sus más influyentes opositores en la Cámara, acogieron inicialmente con buena disposición tales gestiones, en las cuales hay evidencia de la marcada intervención del representante Lorda. A virtud de conferencias privadas celebradas con Céspedes en el Palmar de Guáimaro, en febrero de 1870, con distintas personalidades de actuación política conciliadora, proyectóse el plan de llevar al gabinete, cubriendo la vacante de la secretaría de la guerra por renuncia de Aguilera, y la de secretario de lo interior por dimisión de Eduardo Agramonte (1).

En marcha las negociaciones armonizadoras, estuvieron a punto de frustrarse. La Cámara de Representantes acordó en 24 de febrero crear el cargo de vicepresidente de la República; designó a Aguilera para ocuparlo. En la misma sesión aprobóse por estrecha mayoría el ascenso a general de brigada del coronel Francisco Javier de Céspedes, y a coronel, el de Carlos Manuel de Céspedes y Céspedes, hermano el primero e hijo el segundo del Presidente de la República. El primer acuerdo lo consideró Céspedes una medida contraria a la Constitución; los ascensos de

(1) Eduardo Agramonte y Piña murió heroicamente el 8 de marzo de 1872 en el combate de San José del Charrillo, tratando de recoger un compañero gravemente herido para impedir que fuese rematado por el enemigo. Fué autor de la diana insurrecta y de los toques de corneta del ejército de Cuba Libre. ROA, RAMÓN, *Con la Pluma y el Machete*, tomo II, página 17.

su hermano y de su hijo no podían dejar de complacerlo (1). Hecha efectiva la renuncia del cargo de secretario de la guerra presentada por Aguilera, ocupado por él desde la Asamblea de Guáimaro, el jefe oriental quedaba, de hecho, al ser designado vicepresidente, reducido a la inactividad (2). Céspedes aprovechó la ocasión para designarlo jefe superior de Oriente, en 8 de marzo, posición aceptada con mucha complacencia por el ilustre bayamés. En los mismos días, hízose efectiva la entrada en el gabinete de Antonio Lorda, persona de confianza de la Cámara y de Céspedes. Para aceptar la secretaría de la guerra, el representante villareño puso como condición que Rafael Morales, uno de los más tenaces e intransigentes opositores de Céspedes, entrase también a formar parte del gabinete, en sustitución de Eduardo Agramonte, en la secretaría de lo interior. En la de la guerra, Lorda estaría en condiciones de mediar entre Agramonte y Céspedes; Morales, en la de lo interior, por una parte quedaría algo neutralizado en su oposición a Céspedes, y por otra, podría llevar adelante las medidas preconizadas desde fuera del gobierno. Reacio al principio, Morales convino al fin y al cabo, como Lorda, en renunciar su posición en la Cámara y aceptar la de miembro del Gabinete, aún cuando consideró el cambio como un sacrificio en evitación de divisiones cubanas.

Los arreglos políticos mencionados anunciáronse con gran complacencia en *El Cubano Libre,* publicación que en su carácter de órgano oficial del Gobierno reflejaba la opinión del Ejecutivo. "La revolución marcha cada día con más rapidez y seguridad" —proclamó el periódico en su número de 24 de febrero, desvirtuando la propaganda española— "y si quisiéramos convencernos de ello, bastaríanos echar una mirada sobre los dos principales poderes de la revolución. La confianza mutua que reina entre ellos; su entusiasmo creciente y la actividad conque am-

(1) Los votos contrarios al ascenso del coronel Francisco Javier de Céspedes fueron los de Estrada Palma, José M. Peña, Antonio Zambrana y Rafael Morales. Contra el ascenso a coronel de Carlos Manuel de Céspedes y Céspedes votaron Estrada Palma, Rafael Morales y Pérez Trujillo. El Presidente Céspedes consideró injustos esos votos y los estimó inspirados en rencores personales hacia él. *Ibidem,* págs. 186 y 187.

(2) Aguilera Rojas, Eladio, hijo de Francisco Vicente Aguilera, ha legado a la historia la versión de que Aguilera renunció la secretaría de la guerra porque discutiendo con Céspedes en una sesión del gabinete, se sintió lastimado u ofendido por algo dicho por Céspedes. Aguilera Rojas hace constar que su padre estaba equivocado, porque en verdad Céspedes no había tenido intención de ofenderlo, y que cuando se dió cuenta de que Aguilera se consideraba lastimado, se apresuró a darle toda clase de explicaciones. Pero su padre, agrega Aguilera Rojas, persistió en su actitud a pesar de que Ramón Céspedes, secretario de relaciones exteriores, persona anciana y de gran respeto, muy estimado por todos, y algunos miembros de la Cámara, trataron de lograr que Aguilera desistiese de su propósito de renunciar.

Lo curioso del caso es que en la misma página Aguilera Rojas ofrece otra versión contradictoria de la causa de la renuncia. AGUILERA ROJAS, ELADIO, "Francisco Vicente Aguilera y la Revolución Cubana". Vol. I, pág. 51.

bos trabajan, no sólo nos sirven de termómetro para conocer el estado de nuestra causa, sino que prestan al pueblo la más segura garantía acerca del éxito de la lucha. El Legislativo y el Ejecutivo marchan de perfecto acuerdo, como lo prueba el hecho de haberse acercado el uno al otro últimamente con el objeto de despachar con mayor brevedad algunos negocios pendientes. Y como el segundo de estos poderes deseaba dar al primero una prueba de su deferencia y su confianza, ha elegido a uno de sus miembros, el ciudadano Antonio Lorda, para desempeñar la cartera de la guerra, vacante por renuncia del General Aguilera. La Cámara ha aprobado la propuesta. Dícese también que el ciudadano Rafael Morales ocupará la Secretaría de lo Interior, vacante hoy por la renuncia que de ella hizo Eduardo Agramonte. Si ésto es así, la salida del diputado Morales será una pérdida para la Cámara, pero el Gabinete del Presidente habrá adquirido una joya más, y el país deberá recibir con aplauso la elección de una persona tan competente para ocupar un cargo de tanta importancia" (1). Seis días más tarde, Rafael Morales, hecha efectiva su renuncia del cargo de miembro de la Cámara, y aprobada su propuesta formulada por Céspedes para el de Secretario de lo Interior con marcada complacencia del organismo legislativo, expresó también en carta pública fechada en Guáimaro el 1º de marzo, su conformidad con las nuevas relaciones satisfactoriamente establecidas entre los dos poderes, aunque restándole un tanto importancia al hecho. "El Gabinete, que posee la confianza del Ejecutivo y del Legislativo y opiniones radicales", decía Morales, "no presenta otra novedad que el hallarse compuesto por personas representativas de cada Estado, y la incompetencia del que suscribe, que ha hecho por contribuir a la armonía de esos poderes un verdadero sacrificio en aras de la patria, pues sus aspiraciones están más de acuerdo con el carácter de representante del pueblo que con ninguno otro, y por su edad no debió aceptar un cargo en el que, entre otras cosas, le faltan esas canas, signo de la experiencia, que son a la vida lo que la nieve a la montaña" (2).

El bien intencionado movimiento político conciliador que condujo al gabinete de coalición en que entraron Lorda y Morales, no podía dejar de tropezar con serios obstáculos, representados, los más difíciles de todos, por la condición político-militar de los jefes de las fuerzas cubanas, en cada una de las jurisdicciones o zonas geográficas en que se produjo la insurrección. Camagüey era precisamente una de las más definidas de esas zonas, de las más extensas, de las de carácter propio más

(1) MORALES Y MORALES, VIDAL, obra citada, págs. 185-186.
(2) Ibidem, págs. 186-187.

peculiar e inconfundible, e Ignacio Agramonte, la personalidad más representativa de la región, en lo militar y en lo político. Desde su alta posición de Presidente de la Cámara, Cisneros Betancourt ejercía también una positiva influencia política en Camagüey, compartida con Agramonte, pero en la guerra, muy particularmente con la intensidad tomada por ésta en Camagüey a virtud de los planes de Caballero de Rodas y de las operaciones de Goyeneche, el jefe militar, primaba sobre el político, y necesitaba de la más completa libertad de acción. Ninguna otra personalidad camagüeyana igualaba a Agramonte en Camagüey, por sus relevantes prendas individuales y por un conjunto de circunstancias de todo orden, a la par que él tenía clara conciencia de su posición de supremo representante de la región camagüeyana, obligado a asumir a plenitud las funciones y las responsabilidades de la misma. Considerábase, sin duda, no sólo con derecho a ello, sino forzado a hacerlo en servicio de Camagüey y de la revolución. Por tales motivos, fué un jefe local o regional, más marcadamente aún que Donato Mármol en Cuba y Jiguaní, sin que lo superase Vicente García, caudillo indiscutible de Tunas.

La absoluta hegemonía de Puerto Príncipe sobre todo Camagüey hacía de éste, a la vez, un territorio fuertemente centralizado, de manera que a Agramonte se le facilitaba la más decisiva y firme autoridad en su región, no igualada ni siquiera por Céspedes en Oriente, donde no era posible un mando en jefe con tan plena influencia y autoridad como el de Agramonte en Camagüey. Faltas de unidad regional, sin un jefe genuinamente representativo de toda la región, en Las Villas tampoco hubo un jefe único con plenitud de poder. El caso de Camagüey, con Ignacio Agramonte a su frente, era singular e hízose evidente en diversas oportunidades de gran significación, como en Guáimaro, donde Agramonte logró ya hacer prevalecer sus miras políticas decisivamente. Terminada la Asamblea y constituídos la Cámara y el Gobierno, Agramonte estimó resuelto el problema político de la revolución. Abandonó Guáimaro, y se apresuró a asumir el mando en Camagüey, puesto que la lucha armada contra los españoles era la obra esencial para la conquista de la independencia. Bajo la jefatura de Quesada, actuó en posición subordinada durante algún tiempo, en razón de no poseer todavía la experiencia militar ni el renombre de éste, pero ya a mediados de 1869 (agosto), en el ataque a Tunas, discrepó del general en jefe; y cuando meses más tarde Quesada fué acusado por Morales, Zambrana y otros representantes a la Cámara de pretender erigirse en dictador, Agramonte, que procuró al principio evitar una escisión peligrosa para la causa cubana, terminó por dejar hacer a los enemigos de Quesada.

Con Céspedes, Presidente de la República elegido constitucionalmente, tuvo Agramonte rozamientos inevitables, a causa de disparidades anteriores y de recelos recíprocos, frecuentes por hallarse Céspedes en Camagüey, en el ejercicio de una potestad superior a la del jefe militar del Departamento. Hubiese estado la residencia del Gobierno en Oriente, y las fricciones de Céspedes habríanse producido casi seguramente con los jefes orientales, no con el de Camagüey. La autoridad superior de Jordan, acatada con entera lealtad, no pudo dejar de serle molesta al jefe camagüeyano desde el momento en que Jordan sustituyó de hecho a Quesadada, puesto que los criterios de Agramonte y Jordan no concordaban, como ha quedado expuesto. La situación desagradable creada, liquidóse con la dimisión del jefe superior americano, a las ocho semanas escasas de haber ocupado el cargo, con lo que Agramonte quedó dueño del campo. Pero quedó en pie el conflicto potencial con Céspedes.

Históricamente, no parece justificado el censurar a Agramonte por su manera de proceder respecto de Quesada, Céspedes y Jordan. El mando de Quesada difícilmente podía continuar siendo útil ni redundar en beneficio de la revolución, sino más bien en daño de ésta, dado el poco arraigo de Quesada en Camagüey. El de Jordan, jefe extranjero con una experiencia de la guerra muy distinta de la que se aplicaba en Cuba en las circunstancias prevalecientes en los primeros meses de 1870, tampoco podía ser de mucha duración. En cuanto a la superior autoridad de Céspedes, presidente del Ejecutivo, la interferencia de éste en las resoluciones de los mayores generales, altos jefes responsables de la marcha de la guerra, en sus territorios respectivos, no podía dejar de ser motivo de serios inconvenientes, por el hecho de estar en contradicción con las condiciones en que se desarrollaba la guerra cubana. En el caso particular de Céspedes y Agramonte, agravábase la posibilidad de conflictos, a causa de las fundamentales diferencias de criterio entre ambos, transadas temporalmente pero no borradas en Guáimaro, y en razón de las marcadas diferencias de edad, carácter y temperamento entre el jefe oriental y el camagüeyano. Entendía Agramonte que para el mejor servicio de la causa revolucionaria le era indispensable ejercer el mando con plena autoridad en su Departamento. El problema fundamental frente a la actividad militar española era el de la guerra, y ésta requería autoridad y responsabilidad prácticamente ilimitadas del jefe en operaciones, principio este en el cual convenían Quesada y Agramonte. Al gobierno superior civil correspondía designar los jefes militares y relevarlos en caso procedente, de acuerdo con las facultades legales y constitucionales de que estaban investidos los poderes supremos de

la revolución; pero el interferir en las disposiciones dictadas por un jefe militar en acción, colocaba a éste en una posición intolerable. En la guerra cubana, el principio de la mayor libertad del mando militar era imperativo, puesto que el jefe del Ejecutivo no disponía de medios para comunicarse rápidamente con los jefes militares, ni podía seguir de cerca la marcha de las operaciones, ni contaba con elementos materiales de guerra conque prestarles una ayuda efectiva. El arreglo político promovido por Lorda y otros partidarios de prevenir y borrar divisiones, no podía alterar las condiciones fundamentales en que la revolución seguía su marcha. Si el gabinete de coalición actuaba para limitar la acción del gobierno, la entrada en el mismo de Lorda y Morales no podía ser sino de efectos negativos, en cuanto a asegurar la unidad de acción en todo el frente revolucionario, en Cuba y en el exterior, para impulsar la marcha de la revolución vigorosamente. En sentido inverso, si el gabinete robustecía la autoridad del Ejecutivo e inducía al Presidente Céspedes a ejercerla con mayor amplitud y firmeza, los desacuerdos, rozamientos y conflictos con los jefes militares habrían de ser más frecuentes y de más peligrosas consecuencias. El balance, en el equilibrio inestable del momento, era de una dificultad casi insuperable prácticamente, sobre todo en Camagüey, frente a frente Céspedes y Agramonte.

CAPÍTULO II

CRISIS POLITICA Y MILITAR EN CAMAGÜEY. ABRIL-DICIEMBRE DE 1870

A las muy serias y numerosas dificultades antedichas, Capítulo I, para establecer en firme una labor de franca cooperación entre Céspedes y sus adversarios políticos, inclusive, desde luego, Agramonte, vino a agregarse otra profundamente perturbadora. Reservadamente, al autorizar al depuesto general Quesada para pasar al extranjero, Céspedes le confió una importante comisión oficial, consistente en tratar de reunir fondos destinados a organizar expediciones para conducir a Cuba voluntarios, armas, municiones y toda otra clase de material de guerra. En 16 de febrero (1870) salió Quesada de Boca de Caonao para Nassau. Siguió de allí a Cayo Hueso, y por la Florida siguió viaje a Nueva York, donde arribó el 1º de Marzo. En la capital de los Estados Unidos celebró, pocos días después, entrevistas muy comentadas por los periódicos, inclusive con el General Grant, que lo recibió en la Casa Blanca, y con otras personalidades. Volvió a Nueva York, entró en seguida en comunicación con la Junta Revolucionaria presidida en aquella fecha por Miguel Aldama, e inició sus actividades en cumplimiento de la comisión que le había sido confiada por el Presidente Céspedes.

Cuando las noticias procedentes de los Estados Unidos, la resonancia de la visita de Quesada a Wáshington y sus primeras actividades en Nueva York, con la versión de que pronto organizaría una poderosa expedición, llegaron al campo revolucionario en Cuba, los opositores de Céspedes se sorprendieron e irritaron violentamente contra éste, por la reserva conque había procedido en el asunto y por la sospecha de que se trataba de un plan combinado por Céspedes y Quesada, con el propósito de que éste regresase a Cuba a la mayor brevedad en condiciones de poder imponer la autoridad propia y la de Céspedes, someter a la Cámara y tomar desquite de los adversarios de ambos. Otra causa de conmoción vino a perturbar a Agramonte, sumiéndolo en dudas y vacilaciones, a más de sus preocupaciones causadas por la renuncia de Jordan. Fué esta la noticia recibida en carta de su familia desde Nueva York del fallecimiento de su padre, Lic. Ignacio Agramonte y Sánchez. El primer impulso de Agramonte fué marchar a la gran ciudad neoyor-

kina al lado de su anciana madre, pero pronto desistió del propósito y acordó con su hermano Enrique que éste saliese con Jordan y permaneciese al cuidado de la familia materna en los Estados Unidos. "Pedimos nuestro pasaporte", escribió Agramonte a Doña Filomena Loynaz, su atribulada madre, en 27 de febrero, "y aunque se nos concedió en los primeros momentos, tanto se me ha instado que no me separe del mando de las fuerzas de Camagüey, y tanto se me ha dicho que mi ausencia sería funesta para la revolución en este Estado, que he aceptado la mensualidad de 170 pesos que me ofreció el Gobierno en Nueva York para los gastos más urgentes de mi familia y a cuenta de sueldo, y he resuelto quedarme, sacrificando así mis deseos en aras de la patria" (1). Sorprende que mes y medio más tarde, el general Agramonte presentase su renuncia del mando superior de Camagüey, no obstante el reconocer en esa carta de 27 de febrero que el separarse del mando sería funesto para la revolución en el Departamento. Por su parte, Céspedes, que había contribuído semanas antes a que Agramonte no saliese de Cuba, en evitación de las gravísimas consecuencias que ello tendría para la causa cubana en Camagüey, aceptó la dimisión al general en 17 de Abril.

La evidencia histórica es que en la fecha de la renuncia y de la aceptación de ésta, la situación era mucho más grave en Camagüey que en la fecha de la carta de 27 de febrero, apenas siete semanas antes, hecho que hace más difícil de justificar las actitudes respectivas de Agramonte y Céspedes. En efecto, la activa campaña española había comenzado a producir en Camagüey los mismos estragos que la guerra a muerte llevada adelante por Valmaseda en Oriente. "Las familias camagüeyanas, cuando abandonaron la ciudad de Puerto Príncipe y se retiraron a los campos, vivieron en sus fincas con todo el refinamiento y la elegancia a que estaban acostumbrados" (2). La de Agramonte residía en "La Matilde", amplia y cómoda casa campestre de su suegro, Simoni. Pero ese estado de cosas se alteró radicalmente con la constante actividad militar española y la acción de las guerrillas y los voluntarios movilizados, sobre todo de las primeras, mandadas en no pocos casos por jefes cubanos que adquirieron fama entre los españoles por su conocimiento del terreno, su menosprecio de todo respeto humano y su implacable crueldad. Todas las familias residentes en sus fincas campestres viéronse, pues, expuestas a las mayores penalidades y a ser víctimas de los desafueros de la soldadesca y de la inhumana ferocidad de las guerrillas.

(1) "No quisiera negarle la continuación de mis servicios, cuando tan encarecidamente se me pide y cuando tanto he sacrificado para su independencia. Por otra parte, ella me ofrece una suma que quizás no me proporcionaría mi trabajo en un país extranjero donde no pudiera ejercer mi profesión." BETANCOURT AGRAMONTE, EUGENIO, obra citada, págs. 196 y 197.

(2) ZAMBRANA, ANTONIO, "La República de Cuba", pág. 103.

El natural temor que las afectó en su desamparo, convirtióse en pánico en muchos casos; y como en parte había ocurrido en Oriente, halláronse en la dolorosa alternativa de buscar refugio en ranchos improvisados en los más escondidos y retirados lugares de la provincia, carentes de seguridad y de medios de subsistencia, o de acogerse a la autoridad española, "presentándose" en la capital, en todos los lugares guarnicionados y a las columnas en operaciones.

A los primeros indicios de una corriente de "presentaciones", sumóse a la ofensiva militar española otra de carácter político, en la forma de buena acogida y de promesas de protección y de respeto por parte de los altos jefes militares de Camagüey y del mismo Caballero de Rodas, desde la Habana. En 26 de febrero, víspera de la fecha de la carta de Agramonte a su familia en Nueva York, el brigadier Goyeneche, que venía utilizando españoles de arraigo unidos por antiguos lazos de amistad con personas importantes en el campo revolucionario, a ese efecto, logró la "presentación" de Napoleón Arango, en las Minas, no sólo con su familia, sino con otras varias, muy conocidas en Puerto Príncipe, acompañadas de sus jefes respectivos. El mando español entendió que la presentación de Arango era un rudo golpe para la revolución, y se propuso sacarle el mayor partido posible a favor de lá causa española. Llamado a la Habana, el mismo día de su arribo a la ciudad, 20 de mayo, Arango partió con Caballero de Rodas para Puerto Príncipe, incluído en el séquito del capitán general, a quien acompañaban varios altos funcionarios del gobierno. Caballero de Rodas proponíase situarse en la capital principeña por todo el tiempo que resultase necesario, con el propósito de aplastar la revolución en el Departamento Central, combinando la acción militar de los 16 batallones y de las demás fuerzas en operaciones acumulados por él, con la acción política de él mismo, de Goyeneche, de Arango y de los jefes de las numerosas familias presentadas. A su arribo a Puerto Príncipe, el 23 de marzo, publicó diversas proclamas, con el fin de promover la pacificación por medio de ofertas y de amenazas a la vez, mientras Napoleón Arango lanzó un extenso manifiesto con toda clase de graves acusaciones contra los revolucionarios, e incitaciones a cuantos se hallaban en el campo a que abandonasen una causa perdida y se acogiesen "a la benignidad española" (1).

(1) Zaragoza, Justo, "Las Insurrecciones en Cuba", vol. I, pág. 823, nota Nº 42. Napoleón Arango fué designado por Caballero de Rodas jefe de la administración de bienes embargados en Camagüey, posición que, además de constituir un premio a la deserción de Arango, lo colocaba en posición de poder hacer presión sobre los propietarios de los bienes embargados en el campo revolucionario, bien con la amenaza de extremar las medidas de rigor contra ellos, o a la inversa, de favorecerlos en alguna forma si "se presentaban".

Peores no podían ser las circunstancias para que Agramonte dimitiese el mando militar superior del Departamento Central, anticipadas por todos y por él mismo, las funestas consecuencias que habrían de sobrevenir al separarse de la lucha contra el ensoberbecido e implacable enemigo, en los momentos en que éste ponía en juego todos sus recursos, bajo la dirección del capitán general en persona, para aplastar la revolución en Camagüey y en toda la Isla. La responsabilidad de Céspedes al admitirle la renuncia a Agramonte, con ser muy grande, acaso resulta menor que la de éste, sin que haya evidencias históricas específicas que puedan considerarse suficientemente justificativas de la trascendental determinación del jefe camagüeyano. Historiador inicial de la guerra, Antonio Zambrana, en íntima relación con Agramonte y participante muy activo en la política en aquellos días críticos, pasa muy encima de los hechos principales, e incurre en errores o alteraciones intencionadas que han sido repetidas por no pocos historiadores. "En Marzo del 70", dice Zambrana, "el general Jordan se ausentó de la Isla por haberse cumplido su compromiso. Ignacio Agramonte operó algún tiempo como jefe de Camagüey; mas habiendo sobrevenido un desacuerdo entre Agramonte y el gobierno, Federico Cavada, desde Abril hasta Junio, y el general Manuel Boza desde Junio hasta Diciembre, desempeñaron la Jefatura del Distrito; sin intrepidez el primero, y el segundo sin la energía ni la inteligencia necesarias para la ardua empresa de dominar las dificultades que entonces empezaban a multiplicarse en torno del ejército camagüeyano, fué la época de su mando funesta para el país. Manuel Boza era un hombre honrado, un soldado valiente, un patriota esclarecido, cuyos sacrificios y cuyas virtudes inspiraban a todos los cubanos respeto y admiración: como Jefe de las fuerzas de Santa Elena, como segundo de Agramonte, había sido útil, pero no bastaba para la misión que se le encomendó" (1). Jordan no se retiró de Cuba por haber cumplido su compromiso, sino por las razones expuestas en la carta a Antonio Lorda. En cuanto a la renuncia de Agramonte, se produjo frente a la "ardua empresa de dominar las dificultades, que entonces *no comenzaban* a multiplicarse en torno del ejército camagüeyano", sino que se hallaban en su punto culminante, según el decir de Zambrana. En los días que Agramonte presentó su renuncia (primero de abril, 1870), el plan militar de Caballero de Rodas contra Camagüey hacía ya cuatro meses que estaba en pleno desarrollo, para tratar de terminarlo antes de que comenzase el período lluvioso. Los cubanos habían sido rudamente batidos por Goyeneche en las zonas que ocupaban con toda tranquilidad

(1) ZAMBRANA, ANTONIO, "La República de Cuba", pág. 105.

desde el comienzo de la revolución, lugares donde eran más fuertes; las "presentaciones" habían comenzado en gran número, efectuada, inclusive, la de Napoleón Arango; Caballero de Rodas hallábase instalado en la ciudad de Puerto Príncipe; activaba las operaciones militares y utilizaba de la manera más efectiva la labor contrarrevolucionaria de Napoleón Arango y el temor de numerosas señoras camagüeyanas que, en vista del sesgo terrible que tomaba la guerra en la región, se prestaron a suscribir un manifiesto instando a los insurrectos a que depusiesen las armas (1). La evidencia histórica no es, ciertamente, que a mediados de abril "empezaban las dificultades para el ejército camagüeyano": tales dificultades se hacían sentir en toda su fuerza en la fecha en que Céspedes, el día 17, aceptó la renuncia de Agramonte, para encomendarle primero a Federico Cavada, y pocos meses después a Manuel Boza, una jeratura que en todo tiempo, muy singularmente en las comprometidas circunstancias en que la tuvieron a su cargo, Agramonte era el más apto para ejercer, con las mayores posibilidades de éxito. Ni Agramonte ni Céspedes podían ignorar la crisis que afectaba en aquellos momentos, no sólo a Camagüey, sino a la revolución, en peligro de ser vencida. De manera que al renunciar aquél y al admitirle la dimisión éste, incurrían en una grave responsabilidad, tocante a un desastre imputado posteriormente a la falta de condiciones militares de Cavada y de Boza. Si estos dos jefes no eran suficientemente aptos para la misión que se les encomendó, el hecho no podía ser ignorado por Céspedes ni por Agramonte, que los conocían bien a ambos. La evidencia histórica, por tanto, es que si los mandos de Cavada y Boza fueron funestos, funestas resultaron ser, asimismo, o en mayor grado, las determinaciones de Agramonte y de Céspedes, a virtud de las cuales aquellos generales viéronse conducidos a asumir responsabilidades superiores a la capacidad que habían demostrado hasta entonces. El desastre camagüeyano era ya un hecho cuando Cavada y Boza, en orden sucesivo, lucharon para contener el enemigo y evitar el agravamiento de la catástrofe.

Pequeñas causas, en conexión con otras preexistentes, pueden provocar consecuencias incalculables. En las críticas circunstancias en que Agramonte hubo de presentar su renuncia, un conjunto de hechos extremadamente perturbadores para él se habían sucedido sin intermitencia en cuestión de semanas. Fueron éstos los desagradables incidentes de la destitución de Quesada por la Cámara; la noticia del fallecimiento del licenciado Agramonte Sánchez, en Nueva York; los desacuerdos de Agramonte con Jordan, seguidos de la renuncia y salida de éste de Cuba; la activa campaña en Camagüey; la inseguridad de las familias en los

(1) PIRALA, ANTONIO. "Anales", vol. I, págs. 746-747.

campos, inclusive la de Agramonte, en necesidad de ser trasladada de La Matilde al oculto refugio del Idilio, en la Sierra de Cubitas; las presentaciones de numerosas familias distinguidas; la de Napoleón Arango con la suya y otras varias; la desagradable e irritante sorpresa de la comisión conferida a Quesada por Céspedes. En esas condiciones, un incidente sin mayor importancia fué la causa inicial inmediata de un total rompimiento de Agramonte con el Presidente.

La versión del hecho, en lo esencial, es que el Presidente llegó con su escolta y miembros del Gobierno a uno de los talleres de fabricación de calzado establecidos por Agramonte en Camagüey para aprovisionar las fuerzas de su mando. Encomió Céspedes la excelente labor que se realizaba en el taller, y como entre los miembros de su escolta había no pocos descalzos, dispuso que se les proveyese de zapatos. Tenía el jefe del taller instrucciones de Agramonte de no entregar, sin su orden expresa, ningún artículo que se fabricase, y así lo manifestó a Céspedes; pero el Presidente hizo valer su autoridad, reiteró la orden firmemente, y fué obedecido. Informado Agramonte de lo ocurrido, sintióse sumamente contrariado. Entendió menoscabada su autoridad, suprimidos autoritariamente trámites que a su juicio debían ser observados, en peligro de quebranto de la disciplina y afectado el decoro del jefe superior en Camagüey. Hallóse ante el dilema de rebelarse contra la autoridad presidencial, o renunciar al mando que ejercía. Optó por esto último (1).

Las irritadas acusaciones a Céspedes en carta de 26 de abril las reiteró y amplió Agramonte en otras posteriores. En una de 21 de mayo, formulaba cargos muy duros también contra el general Cavada, con acres censuras a los diputados a la Cámara por Camagüey. Las imputaciones contra su sustituto en el mando en Camagüey, general Cavada, fueron tres específicamente: había ordenado el envío de 4,000 pistones a cargo del C. Esteban Mola a favor del comandante Marcos García, de Sancti Spíritus, y otro envío de 12,000, a cargo del Cuartel Maestre General del Estado, a favor del coronel Torres, de la división de Reme-

---

(1) BETANCOURT AGRAMONTE, EUGENIO, obra citada, págs. 196-197. MÁRQUEZ STERLING, CARLOS, obra citada, págs. 180-181.

Agramonte aludió al hecho mencionado en una apasionada carta de 26 de abril, fuera ya del mando, dirigida a los representantes de Camagüey en la Cámara, imputándole a Céspedes una actuación hostil intencionada e inspirada en bajos motivos, contra Camagüey. "Mientras aquí consume el Gobierno recursos necesarios al ejército en escoltas, y en proporcionarles elementos de que carecen las fuerzas, que desnudas, descalzas, y llenas de privaciones combaten con empeño y derraman su sangre en la pelea, no hay pretexto ni recurso alguno a que no se apele para extraer elemento de guerra con destino a Oriente y a Las Villas. El Presidente que las codicia para el primero de los Estados últimamente citados, a fin de evitar la oposición de algunos funcionarios que la desean para el segundo, consiente y autoriza la extracción de aquéllos para Vuelta Abajo, y éstos le pagan con igual condescendencia respecto de Vuelta Abajo. Parece que distribuyen el botín enterito conquistado. Son los judíos que se dividieron la túnica del Señor." BETANCOURT AGRAMONTE, EUGENIO, obra citada, pág. 191.

dios; dispuso destruir por el fuego, sin pérdida de tiempo, las casas de las fincas mayores y de los ingenios, que podían ser usadas por el enemigo durante la campaña de primavera; había dispuesto "que el general Villamil (de Las Villas) recogiese caballos, sin respetar ninguno". "¿Hasta dónde" —escribía Agramonte a los diputados camagüeyanos— "nos llevarán las contemplaciones y la falta de energía de la Cámara de Representantes? ¿Hasta cuándo aparecerá impasible ante tantos abusos? ¿Esperará que Carlos Manuel y sus secuaces arruinen el país para proceder con energía? No parece sino que se quiere acabar con el Camagüey para poder decir luego neciamente, cuando se le haya reducido a la impotencia, que no hace nada, que el enemigo se pasea impunemente en su territorio; y en tanto sus Representantes, que conocen el mal, que lo palpan como yo y como todos, sufren y callan, por contemplaciones que se avienen mal con la marcha firme y enérgica que exige toda revolución y la conciencia de todo buen patriota. Piensen, amigos míos, que contraen responsabilidades ante los hermanos cuya confianza tienen, ante su conciencia y ante la historia, los Representantes del Camagüey que permiten se le sacrifique en aras de celos mezquinos y de un encono injustificable; y de una vez pongan coto a esa explotación y devastación inmotivada que amenaza hundir el país y la revolución" (1).

Las apasionadas censuras de Agramonte testifican un estado de irritación y de ofuscación extremos, que le llevan a perder de vista evidencias que la historia debe consignar. Las Villas se sublevaron en febrero de 1869, sin armas ni municiones, con la promesa de que les serían enviadas prontamente, la cual no pudo ser cumplida. Gran parte de los villareños que se lanzaron al campo, viéronse forzados a volver a sus casas, expuestos a ser víctimas de los enconados voluntarios movilizados, armados y azuzados por Lersundi. Perseguidos sin cesar y sin medios de defensa, otros tuvieron que refugiarse en Camagüey, tratando de obtener armas y municiones del gobierno constituído en Guáimaro, después de haberle asegurado los representantes villareños con sus votos a los camagüeyanos la mayoría en la Cámara. Una fuerte expedición desembarcada en Nuevas Grandes estaba destinada a algún lugar costero de Las Villas, pero vióse forzada a efectuar el desembarque donde pudo, y sirvió para reforzar a Camagüey con armas, municiones y otros equipos, sin que llegasen a recibir nada los villareños, con profunda decepción y amargo disgusto de éstos (2). A la luz de tales antecedentes,

(1) Betancourt Agramonte, Eugenio, obra citada, pág. 194.

(2) Camacho, Pánfilo D., "Eduardo Machado, el Legislador Trashumante", Páginas 114-115.



el envío de unos pocos millares de pistones a las acosadas fuerzas de Sancti Spíritus y Remedios para que pudiesen hacer uso de las pocas armas de fuego de que disponían, aparece como una medida de evidente justicia. Era, además, de primordial interés para evitar la completa pacificación de Las Villas. En cuanto a las órdenes de incendiar las casas de las grandes fincas y de los ingenios, donde los españoles venían estableciendo campamentos y puestos fortificados para una ocupación efectiva de todo el territorio camagüeyano, desde los cuales las contraguerrillas pudiesen atacar sin descanso a los insurrectos y llevar adelante la devastación de las zonas aledañas, respondían a una necesidad de guerra indispensable, impuesta por las nuevas circunstancias. Los generales Donato Mármol y Máximo Gómez iniciaron el procedimiento en Oriente, en las jurisdicciones de Cuba y de Jiguaní; y se aplicó, antes y después, por españoles y cubanos en todo Oriente y Las Villas. Camagüey se había visto libre de tales estragos, sólo en razón de la inactividad española, hasta el comienzo de la campaña planeada y dirigida por Caballero de Rodas, con Puello, Goyeneche y otros jefes como ejecutores; pero la campaña llevaba cerca de cuatro meses de destrucción en grande escala en la fecha en que Agramonte hizo dimisión de su cargo, y de cinco cuando lanzó sus imputaciones contra Cavada.

La virulenta carta de Agramonte de 21 de mayo a los representantes camagüeyanos a la Cámara fué precedida de incidentes que explican el tono airado de la misma. En 16 de mayo, seis días antes de dicha carta, el Presidente Céspedes manifestó en sesión de su consejo de secretarios, a virtud de haber cesado el general Agramonte en el mando en Camagüey, que la suma de $ 170 mensuales, a título de adelanto de sueldo, que le había sido asignada, pagadera por la Junta Cubana en Nueva York, para el sostenimiento de su familia, al fallecimiento del Lic. Agramonte Sánchez, procedía ser suprimida. Hubiérase el Presidente Céspedes limitado a la adopción de esta medida, y habría sido un caso de estricta aplicación de la ley, riguroso pero no ofensivo para el general. Pero el Presidente Céspedes fué más allá: expresó su resolución de que la citada suma se continuase abonando con cargo a los fondos correspondientes personalmente a él, Céspedes. En la situación de extremada tirantez en que se encontraban las relaciones entre ambos, el general Agramonte no podía dejar de considerar gravemente ofensiva e injuriosa para él y atentatoria a su decoro, la proposición cespedista. El mismo día 16, informado de lo ocurrido en la sesión del consejo, Agramonte dirigió, fechada en el campamento de Los Güiros, una carta al Presidente Céspedes. Rechazaba indignado lo que consideraba el colmo de la injuria, y lo retaba personalmente. Céspedes manifestó a los

representantes de Agramonte portadores de la carta, que su cargo de Presidente de la República le impedía aceptar el reto, pero que una vez cesara en dicho empleo pediría la reparación de la ofensa (1). De esta manera, las diferencias políticas entre las dos grandes personalidades revolucionarias culminaron en el más grave rompimiento entre ambos (2).

Muy breves días después del reto de Agramonte a Céspedes, el 26 de mayo, prodújose un acontecimiento que habría de tener decisiva influencia en el destino de Agramonte: la sorpresa del "Idilio", refugio de su familia, por una fuerza española en operaciones, y la captura de la esposa encinta de Agramonte, de su pequeño hijo y del resto de la familia de su suegro Simoni, la esposa de éste, y su otra hija, Matilde, esposa de Eduardo Agramonte y Piña, con varios pequeños hijos. Hallábase Agramonte en el "Idilio" cuando recibió aviso por un muchacho de que se acercaba una columna española. Envió exploradores en algunas direcciones, y él mismo salió a explorar en la dirección que estimaba más peligrosa. A su regreso, confiado en que el enemigo había tomado otro rumbo, tropezóse con una tropa española y encontróse con la terrible realidad, al llegar al "Idilio", de que toda la familia, excepto Simoni, había sido capturada, para ser conducida al siguiente día a Camagüey. El hecho de que el capitán al mando de la fuerza enemiga había sido prisionero de Agramonte que le perdonó la vida, evitó, posiblemente, que la familia sufriese mayores molestias y ultrajes, a la vez que la política de pacificación de Caballero de Rodas influyó para que fuese tratada con consideración y se le permitiese marchar al extranjero.

Al recibir en la forma más agudamente dolorosa para él el impacto de la guerra, en toda su terrible violencia, en las excepcionales circunstancias en que se encontraba, sin mando y sin más fuerzas a su lado que un corto número de ayudantes y de amigos fieles, no se abatió el ánimo del gran jefe de Camagüey. Cerrados como estaban para él los caminos de altos mandos y preeminencias por el momento, consagróse por entero, de una manera absoluta, a la lucha por la independencia, decisión que nadie podía impedirle. Su espíritu comenzó a adquirir, bajo el peso de la adversidad, una madurez extraordinaria, y su carácter una elevación y una austeridad ejemplares, en un proceso de superación constante, que lo habría de colocar en corto tiempo en primera línea

(1) BETANCOURT AGRAMONTE, EUGENIO, obra citada, págs. 192-193.

(2) El *historiador no puede formar juicio de las "intenciones" cuando no existe testimonio* fehaciente de las mismas. Céspedes, puntilloso siempre en cuestiones de honor, no podía dejar de reconocer que su proposición de auxilio personal a la familia de Agramonte, éste habría de reconocerla una gravísima ofensa. Por qué lo hizo, hombre tan dueño de sí mismo como era, es cosa a conjeturar, fuera de toda evidencia histórica.

entre los más grandes e ilustres héroes de las luchas por la independencia.

Pocos días después de la captura de su familia, en los primeros días de junio, al comienzo del período de las lluvias, paralizadas un tanto las operaciones españolas, el general Manuel Boza Agramonte sustituyó a Cavada en el mando en Camagüey. Boza había sido segundo, y subalterno de confianza, de Agramonte; de manera que éste hubo de alegrarse del cambio; Boza, por su parte, le guardó personalmente toda clase de consideraciones. Un mes más tarde, Caballero de Rodas dejó a Camagüey, de regreso a la Habana, con la falsa creencia, más simulada que real, de que la victoria quedaba asegurada para España (1). Mal herido y sangrante, Camagüey se mantenía en pie, reducidos los españoles a poner su esperanza en la campaña de los meses de seca de fines de 1870 y 1871, que se rumoraba sería dirigida personalmente por el conde de Valmaseda. En compañía de seis abnegados y valerosos ayudantes y algunos otros soldados fieles, reforzado a veces por las fuerzas de Maraguán, al mando del comandante José González Guerra, villareño, de Cienfuegos, que le era muy adicto y se ponía espontáneamente a sus órdenes, Agramonte mantúvose constantemente en acción. Entre los numerosos combates librados por él en el segundo semestre del año, contáronse los de Cercado, Jimirú, Socorro e Ingenio Grande, lugar este último donde estuvo a punto de caer en manos del enemigo, salvado por dos heroicos miembros de su pequeña fuerza (2). Mientras tanto, la Cámara de Representantes no se arriesgó a adoptar la medida extrema de destituir a Céspedes. Temía el mal efecto que pudiera producirse entre los emigrados, admiradores de éste, en los Estados Unidos y otros países, en los cuales se veía en el Presidente el símbolo de la revolución cubana, según cartas recibidas de José Manuel Mestre y otros emigrados residentes en Nueva York, por los miembros de la Cámara. Secretamente, ésta confió a Luis Ayestarán, representante por Occidente, la misión de pasar a Nueva York a exponer a Mestre, Aldama y demás prominentes emigrados, integrantes de la Junta Revolucionaria, las razones que justificaban la destitución del jefe del Ejecutivo. Los esfuerzos del joven diputado resultaron infructuosos, dado el convencimiento de los más influyentes representativos de los emigrados, de que el destituir a Céspedes acarrearía a la revolución un daño irreparable. Por su parte, Céspedes, al cerrarse el mes de mayo, salió de Camagüey

(1) "La insurrección estaba bastante abatida, en verdad, por las continuas persecusiones... mas no tanto que autorizase la creencia que demostró el capitán general al regresar a la Habana el 6 de Julio, fundada en la sinceridad de las protestas de Arango, y de los camagüeyanos sus compañeros." ZARAGOZA, JUSTO, obra citada, pág. 544.

(2) BETANCOURT AGRAMONTE, EUGENIO, obra citada, págs. 208-209.

con rumbo a Tunas y Oriente, de donde había estado ausente muchos meses.

En julio (1870) la cuestión quesadista continuaba aún candente. En sesiones de la Cámara y del Consejo, en Santa Ana del Cayojo (día cuatro), jurisdicción de Tunas, discutióse vivamente el asunto, ante la posibilidad, según se rumoraba, de que Quesada regresase a Cuba al frente de la fuerte expedición por él anunciada. Las recriminaciones contra Céspedes fueron muy fuertes, e indujeron a Rafael Morales, secretario de lo Interior, sin el contrapeso de Antonio Lorda, a dimitir su cargo en mayo, con lo cual creó una seria crisis política. Tras muchas agrias controversias durante los días 5 y 6, prevalecieron al fin y al cabo criterios conciliadores, dada la grave situación de la guerra, tanto en Camagüey como en Oriente y Las Villas. El 6, retirada su renuncia, continuó Morales en el Gabinete (1). De la exaltación de los ánimos, la virulencia de las pasiones políticas y la violencia verbal, con motivo de las versiones del próximo arribo de Quesada, dan idea los párrafos de una carta de un distinguido estudiante matancero, fechada en 10 de julio, en los campos de Camagüey, dirigida a Enrique Piñeyro, en Nueva York, tres días después de solucionada la crisis planteada por Rafael Morales. "Nos ha afectado sobremanera la próxima llegada del general Quesada" —decía la carta—. "Cuando teníamos esperanzas de que Quesada no volviera a las playas revolucionarias; cuando alimentábamos la idea de que la Junta Patriótica de Nueva York no le prestaría apoyo alguno, al saber su conducta durante el tiempo en que fué general en jefe del Ejército Libertador; cuando sonreíamos gozosos, porque el único que atrajo sobre el horizonte de la Patria negras tempestades, se hallaba lejos, muy lejos de ella, llega a nuestros oídos el rumor incesante de que *Quesada viene a Cuba*... Quesada, si vuelve acá, hará surgir graves dificultades a la espléndida marcha de la revolución cubana; se embriagará con el hedor de las víctimas inmoladas a su paso; contemplará indiferentemente a la madre llorando sobre el cadáver de sus hijos, y a la doncella deshonrada lamentando la pérdida de su virtud. Será esto el campo de la desesperación. El caos envolverá todo y el que soñaba con un hermoso ideal, tendrá quizás que percibir en medio de los choques terribles de los partidos, un porvenir preñado de esa ola, negra como el crimen, que se llama anarquía" (2).

Pero ni la constante persecución de los miles de soldados lanzados contra la revolución en Camagüey por Caballero de Rodas, ni las gra-

(1) *Diario* de Carlos Pérez, secretario de Céspedes en aquella fecha. Véase CÉSPEDES Y QUESADA, CARLO MANUEL DE, "Carlos Manuel de Céspedes", edición en París, 1895, páginas 39 y 40.

(2) MORALES Y MORALES, VIDAL, "Rafael Morales y González", págs. 225-226.

ves disensiones políticas entre los cubanos, tremendos como eran sus efectos adversos, abatían el inquebrantable espíritu de los patriotas. Los fusilamientos y las ejecuciones en el garrote de numerosos jefes y soldados del Ejército Libertador, aparte de los muertos en desiguales combates y en sorpresas de hospitales indefensos en míseros bohíos, sacrificados los heridos y enfermos por la saña y el odio implacables de las contraguerrillas, diezmaban las filas insurrectas, sin abatir el heroísmo cubano, que lograba, en medio de los mayores desastres, imponer respeto y hacerse admirar por los enemigos capaces de apreciarlos y reconocerlo abiertamente. Cuatro ejecuciones muy señaladas en garrote ofrecen la evidencia histórica de que la Metrópoli podía exterminar por millares a los patriotas, pero no subyugarlos ni someterlos. No las registra la historia como excepciones, sino a título de testimonios ejemplares de lo expuesto, dada la destacada significación de los sometidos a la bárbara pena. Fueron éstos Domingo Goicuría y Luis Ayestarán, habaneros, apresados en las costas de Camagüey, y los hermanos Diego y Gaspar Agüero, naturales de Puerto Príncipe, que habían realizado sus estudios, de ingeniero, en París, el primero, y de humanidades, el segundo, en los Estados Unidos (1).

De 63 años de edad, hijo de vascongados, con más de treinta años de lucha constante contra la dominación española, Domingo Goicuría, noticioso en los Estados Unidos de la muerte en acción de su joven hijo, ayudante de Jordan, trasladóse a Cuba en el "Lillian", en febrero de 1870, y cuando se hallaba en la costa para salir rumbo a Nassau en una misión del Gobierno, fué apresado por soldados españoles. Conducido a Nuevitas y la Habana, donde tenía causa pendiente desde 1851, Caballero de Rodas consideró conveniente para su política el ofrecer el bárbaro espectáculo de la ejecución del implacable enemigo de la Metrópoli a los voluntarios habaneros, condenado a morir en el garrote. "Convicto y confeso de cuanto se le atribuía —dice un historiador peninsular—, mostróse digno y entero, sin alardes inconvenientes, oyó sin inmutarse la fatal sentencia del consejo y trasladado en la madrugada del 7 al Castillo del Príncipe, en cuyo campo oeste se había levantado el patíbulo, pasó el resto de la noche, en capilla, inmóvil y tranquilo. Pidió confesarse al amanecer, en cuyo acto lloró, así como al recordar a su hijo y a su familia; escuchó devotamente la misa; volvió a gozar tranquilidad su espíritu, confortada su alma con el sentimiento religioso; tomó a las siete una taza de café; parecióle depresivo vestir la hopa blanca que le presentó el verdugo, pero pudo más la resignación cristiana que la vanidad mundana; marchó con paso firme, mirada serena

(1) PIRALA, ANTONIO, "Anales", vol. I, pág. 749.

y la cabeza erguida, y subió hasta con velocidad las escalera del cadalso, en el que fué agarrotado, sin habérsele permitido, como deseaba, hablar al público. Sus últimas palabras fueron éstas: *Muere un hombre, pero nace un pueblo*" (1).

De la ejecución de Ayestarán, meses más tarde, dió cuenta el periódico "La Quincena", fundado por Gonzalo Castañón, enemigo acérrimo de los separatistas cubanos, en los siguientes términos: "Luis Ayestarán y Moliner, joven de 24 años de edad, perteneciente a una de las principales familias de la Habana, se dirigió en noviembre de 1868 al campo rebelde en unión de otros jóvenes de la capital. Ejerciendo distintos cargos, y entre ellos el de miembro de la Cámara de Representantes de la república de Céspedes, permaneció con los insurrectos hasta la primavera de 1870, en que se trasladó a Nassau y Nueva York. El 17 de Septiembre se embarcó en Nassau a bordo del balandro insurrecto Guanahaní, y al distinguirlo el 18, uno de nuestros buques de guerra cuando navegaba el filibustero cerca de las costas de Cuba, abordaron los insurrectos a Cayo Romano, abandonando la embarcación. Preso Ayestarán, fué conducido a la Habana en el cañonero *Centinela* el día 23, donde desembarcó por la mañana, fué puesto en capilla a las doce de la noche y ejecutado al día siguiente. En un principio se resistió a que los ministros del catolicismo le auxiliaran, porque él era protestante, según dijo; pero exhortado por individuos de la familia, volvió al seno de la religión en que había nacido. Ayestarán fué al cadalso con completa resignación y conformidad y sufrió el irrevocable fallo de la ley con valor, mas sin ridícula jactancia" (2).

Respecto a la forma en que murieron los hermanos Agüero y otros patriotas, en fechas aproximadas todas de 1870, da cuenta Pirala en los siguientes términos: "Durante las horas que estuvieron en capilla se mostraron serenos y resignados. A la una y media de la tarde del 14 de Mayo, formado el imponente cuadro y publicado el bando de costumbre a tambor batiente, subió Diego las gradas del patíbulo . Cumplida la sentencia, el ejecutor de ella cubrió con un lienzo el cadáver y lo quitó del banquillo; Gaspar besó la cabeza del muerto, y le dijo: "Hasta muy pronto, hermano mío". A las cinco, subió con paso firme al tablado, y en momento crítico, se presentó a su lado un sacerdote, y el alma del ajusticiado compareció ante el Juez Supremo". El mayor de aquellos dos hermanos aun no contaba cinco lustros. Estas ejecuciones no imponían. Eran y habían de ser muchos los ejecutados en

(1) PIRALA, tomo I, págs. 748-749.
(2) ZARAGOZA, págs. 826-827.

la Habana, en garrote unos y fusilados otros, notables algunos por su posición e importancia. Don Luis de la Maza y Arredondo, que invadió la jurisdicción de Güines, había sido fusilado en marzo en Pozo Redondo (Batabanó) con su compañero Fernández Cueto. Era don Luis hijo de la Habana, en cuya Universidad estudió con brillantez filosofía y recibido de escribano ejerció su profesión en Cienfuegos, y al estallar la insurrección tomó parte en ella con el grado de general. En mayo sufrió la misma pena en los fosos de la Cabaña don Ricardo Casanova, y en Puerto Príncipe don Oscar Céspedes, hijo del presidente de la república" (1). Federico Cavada y Juan Francisco Osario, apresados en los últimos día de junio, fueron fusilados el 1º de julio en Camagüey (2).

No, no imponían estas ejecuciones, como honradamente reconoce Pirala. Sobre la barbarie de las mismas, las deportaciones, los embargos, las confiscaciones y la ferocidad de las guerrillas, no podía la Metrópoli afirmar su dominación en Cuba. A la inversa, hacía inevitable su expulsión de sus últimas posesiones en la América, por la fuerza de las armas. Sin embargo, en tal política coincidieron Lersundi, Dulce, Valmaseda y Caballero de Rodas en 1868 y 1870. Los gobiernos peninsulares continuaban teniendo como norma el exterminio de los "rebeldes". No le prepararon a la nación española, a la cual como expertos militares debían advertir, prevenir y aconsejar, otro destino que el de ser arrojada del Nuevo Mundo por la fuerza, en la que fiaba su dominación, ciega y sorda a las enseñanzas de la historia. La heroica fortaleza conque los cubanos morían por la independencia, no podía dejar de impresionar a los españoles reflexivos, militares o no; pero otros eran los motivos que guiaban las determinaciones de sus gobiernos y, en último término, de la opinión española, en su abrumadora mayoría.

En su intercambio de correspondencia privada sobre la marcha de la guerra, Caballero de Rodas y Valmaseda reconocían que el esfuerzo de ambos no había podido aniquilar la revolución en Camagüey ni en Oriente, en todo 1870. "Al finalizar el año, operaban en Camagüey sobre 1,600 insurrectos, bien dirigidos aunque mal alimentados, que daban bastante que hacer, constantes en su sistema de eludir encuentros que no les prometiesen ventajas, y tener casi segura resistencia en la manigua; todo lo cual obligaba a los españoles a mayores esfuerzos y trabajos que buscar y batir un enemigo al que tanto favorecía la naturaleza del terreno en que operaba" (3). Terminada su *campaña de los*

---

(1) PIRALA, tomo I, pág. 749.

(2) Juan Francisco Osario fué el que capturó el vapor español costero "Comanditario" y lo condujo a Nassau. Vol. I, págs. 159-160.

(3) PIRALA, tomo I, pág. 768.

cien días, Caballero de Rodas regresó a la Habana. "La causa insurrecta estaba seguramente bastante abatida; pero se trabajaba mucho para animarla" (1).

Después de su marcha a Oriente a fines de mayo, Céspedes regresó a Camagüey a mediados de agosto. Al cabo de varios meses, ni él ni Agramonte podían desconocer las consecuencias adversas para la marcha de la guerra, en el Departamento Central, del rompimiento entre ambos, ni los funestos resultados del mismo, en todos sentidos, para la revolución. La conciencia de la responsabilidad, y la devoción a la causa de la independencia, sobrepúsose gradualmente a los recíprocos resentimientos. Preparado el terreno para una avenencia, Carlos Loret de Mola, conterráneo y amigo de Agramonte, secretario de Hacienda en el Gabinete de Céspedes, intervino para tratar de promoverla y asegurarla. Las gestiones del secretario de Hacienda cespedista auguraban ya un feliz resultado al cerrarse el año 1870, a los desastres del cual sobrevivía Camagüey heroico. En carta a Francisco Vicente Aguilera, quien en 16 de diciembre había ofrecido a Agramonte el mando de la División de Holguín, jefe como era de Oriente, Agramonte le informó el nuevo y feliz rumbo que tomaban las cosas en Camagüey. "El gobierno me ha ofrecido en estos días —escribía Agramonte— el mando de la División de Camagüey, y aunque parece dispuesto a allanar los inconvenientes sustanciales que impedían nos entendiésemos, todavía hay pendientes dificultades de forma que no sé si se superarán. Seguramente estas relaciones sorprenderán a Ud. que sabe cuan encontrados están la conducta de nuestro gobierno con la marcha de los asuntos públicos y mis opiniones respecto de éstos mismos; y sobre todo, cuan desagradables han sido nuestras relaciones de algún tiempo a esta parte. Pero es el caso que mis compañeros de armas, invocando el interés de la patria, piden con insistencia al Gobierno mi vuelta al puesto que antes ocupé, y a mí que lo acepte, procurando obviar inconvenientes; a esas instancias no resistimos, aunque quizás no confiemos mucho, ni el uno ni el otro, en la felicidd de tan discordante consorcio" (2).

En noviembre, era ya evidente para los dos sectores en que estaba dividido el campo cubano, que la situación de Camagüey, fuera del mando el general Agramonte, se hacía insostenible, con gravísimo quebranto, en todos sentidos, para la causa de Cuba Libre, y la ventaja consiguiente para el enemigo. Comenzaba a rumorarse que Caballero de Rodas sería relevado, para ser sustituído por el Conde de Valmaseda,

---

(1) Ibidem, pág. 769.

(2) BETANCOURT AGRAMONTE, obra citada, págs. 405-406.

y que éste se situaría en Camagüey, para hacer sentir en el Departamento Central la fuerza aplastante de su "creciente" y poner término a la guerra en toda la Isla. La victoria decisiva dábanla ya por cierta, en fecha no lejana, los más intransigentes y violentos enemigos de la causa separatista, cuyo más alto representante éralo Blas de Villate, por su implacable política de exterminio. Ante tal perspectiva, y apaciguados un tanto los motivos de discordia en el curso de los meses, personas de espíritu sereno y conciliador, secundando a Loret de Mola, moviéronse discretamente en busca de una solución que permitiese un entendimiento patriótico entre el presidente Céspedes y Agramonte, del cual habría de resultar la vuelta de éste nuevamente al mando en jefe de Camagüey, para poner al Departamento en pie ante el peligro de la "creciente". Céspedes y Agramonte no podían dejar de reconocer la imperiosa necesidad de poner término a un estado de cosas desastroso, que hacía recaer sobre ambos las más graves responsabilidades; ni el uno ni el otro podían colocarse en una actitud de total intransigencia. El general Agramonte, en particular, veíase en una situación terriblemente trágica desde la captura de su familia por el enemigo. De abril a mayo, alejado ya del mando en Camagüey, el constante cuidado de la protección y la defensa de su esposa, su hijo y sus demás familiares, y las irritadas protestas que dirigía a la Cámara, primaron en su ánimo, con una preocupación absolutamente dominante; pero el vacío dejado en su espíritu por el alejamiento, acaso para siempre, de los suyos, unido a la desolación que le producían la devastación en Camagüey, y el quebranto pavoroso de la revolución en el Departamento, le llevaron a sentir los terribles efectos de la guerra en todo lo trágico de la misma, y a medir las responsabilidades que sobre él pesaban. No podía dejar de reconocer Agramonte que él contaba con la indomable energía, la capacidad y la resolución indispensables para levantar a Camagüey y enfrentarse con el enemigo, empresa de una tal magnitud, que en ella nadie podía sustituirle. En una situación tal, no era posible que se negase a aceptar el mando si el Gobierno se lo ofrecía. Consultado Céspedes en diciembre por Carlos Loret de Mola, respecto a si estaría dispuesto a reponer en Camagüey a Agramonte, recibió de inmediato una respuesta afirmativa. Dirigióse a su vez Loret de Mola a Agramonte, quien sin vacilar se manifestó dispuesto a aceptar el mando. Sólo exigía una condición en la cual había meditado largamente: plena libertad de acción en Camagüey. Aceptada de plano por Céspedes, la vuelta de Agramonte a su jefatura estaba de hecho decidida al cerrarse el año de 1870. En 13 de diciembre, Valmaseda sustituyó a Caballero de Rodas en la Capitanía General de Cuba. La "creciente" que se proponía

llevar a Camagüey tropezaría con el dique de la férrea voluntad de Agramonte. Para tratar de vencer a los españoles, ambos próceres, Céspedes y Agramonte, habían logrado la más difícil de las victorias: la de vencerse a sí mismos. Una vez más, Oriente y Camagüey transaban sus diferencias, como en Guáimaro, en aras de los intereses de la revolución.

Capítulo III

LA GUERRA EN ORIENTE, LAS VILLAS Y OCCIDENTE EN 1870 (1)

Valmaseda había desplegado en todo el año 1869 una infatigable actividad en Oriente para lograr la pacificación de las jurisdicciones de Manzanillo, Bayamo, Jiguaní y Cuba, desde que en abril de dicho año fué reforzado con tropas procedentes de la Metrópoli. Iniciada en los días en que los cubanos se reunían en Guáimaro, la campaña proseguía todavía en julio, no obstante las grandes dificultades del período del calor y de las lluvias, mayores en Oriente que en ninguna otra parte (I, págs. 274-276). Al cerrarse el año, la autorizada opinión del general Máximo Gómez, consignada en su *Diario,* en Palmarito, camino real de Barajagua, donde casi todos los días era atacado, ha dejado constancia de que Valmaseda, avanzado ya el período de la seca de 1869-1870, había logrado llevar adelante la mejor campaña combinada por los españoles (2).

El Conde había quebrantado muy seriamente la revolución en Manzanillo y Bayamo, algo menos en Jiguaní y Cuba; y desde fines de agosto, 1869, había comenzado a planear y llevar adelante ataques repeti-

---

(1) La limitación del presente capítulo a la exposición de la marcha de la guerra en Oriente, Las Villas y Occidente en 1870, de la misma manera que el Capítulo I se circunscribión a la guerra en Camagüey en el citado año, no significa que se seguirá un plan estrictamente cronológico. Tal método sería muy impropio, puesto que establecería divisiones no ajustadas al desarrollo de los acontecimientos. Los procesos históricos no siguen la pauta del calendario. Los determinan y les trazan el curso, las influencias combinadas de los factores en juego, independientemente de toda división temporal que no se ajuste a cambios en el proceso mismo, indicadores de nuevos rumbos o nuevas modalidades en su desarrollo. El año 1870 comenzó en Camagüey con un nuevo mando cubano en el Departamento, y con el desarrollo, bajo nuevos jefes también, de activas operaciones militares españolas para aplastar a los insurrectos camagüeyanos. Terminó con el acuerdo entre Céspedes y Agramonte, a virtud del cual abrióse una nueva fase, no sólo en las guerras en Camagüey, sino también pudiera decirse en toda Cuba.

En Oriente, el ciclo bélico experimentó cambios importantes que se expondrán más adelante en este Capítulo, al comenzar el año y al terminarse, de manera que los doce meses de 1870 constituyen un período bien delimitado por los acontecimientos, no por el calendario en sí. En lo que a Las Villas y Occidente corresponde, la delimitación no es tan precisa, pero existe. Y a fin de no multiplicar las subdivisiones en demasiados capítulos, se justifica encuadrar los hechos dentro del año 1870, a semejanza de lo realizado en los Departamentos del Centro y de Oriente.

(2) Vol. I, págs. 284-285.

dos, cuidadosamente proyectados y ejecutados, contra Holguín, con la mira de extenderlos más tarde a Tunas y Camagüey. Al regresar de éste a la Habana, en junio de 1869, Caballero de Rodas había solicitado urgentemente el apoyo de Valmaseda en el Departamento Central. Las operaciones en algunos puntos, escribíale, habían sido un completo desorden. No se careció de planes de campaña, pero la estación por una parte y por otra la escasez de fuerzas, lo obligaron a meditar mucho antes de obrar. Al llegar a Camagüey, habíase encontrado la campaña reducida a ocupar poblaciones y transportar convoyes para dar de comer a las guarniciones. Tal sistema de guerra no le satisfacía, pero se actuaba bajo el temor de que si se abandonaba un punto, lo ocuparían los insurrectos, y en los Estados Unidos se hacía creer que habían tomado una gran ciudad, con el peligro para España de que los declarasen beligerantes, con influencia material y moral en el éxito de la guerra. El centro de la insurrección era en aquellos momentos Puerto Príncipe; allí debía concentrarse el mayor esfuerzo español. De ahí que reclamase el apoyo de Valmaseda con las tropas bajo su mando en Oriente [1].

Con fines de propaganda personal, el Conde había declarado varias veces, y continuaba repitiéndolo uno y otro día públicamente, que se habían realizado grandes avances en la pacificación de todo el Departamento Oriental. De esta manera, lo que él ganaba en simpatías de los peninsulares más intransigentes y de los más ansiosos de que se terminase la guerra, lo perdía su jefe, Caballero de Rodas. Por tal razón, las demandas de éste, a quien Valmaseda deseaba sustituir en la Capitanía General, habían sido contestadas en el sentido de serle imposible al Conde concentrar más fuerzas en Holguín y Tunas por el momento, a menos que se le ordenase abandonar la riqueza de Cuba y de Guantánamo, y desamparar a los vecinos de aquellas jurisdicciones y de las de Manzanillo, Bayamo y Jiguaní, lo cual no consideraba conveniente. Todas las tropas que podía poner en movimiento eran unos 1,800 hombres. Formaban doce columnas en un frente de cuarenta leguas, y a medida que avanzara, tendría que dejar algunos destacamentos a retaguardia para asegurar la tranquilidad del país. "Si de las fuerzas que Ud. dispone" —decíale Valmaseda a Caballero de Rodas"— "puede darme 2,000 hombres, yo me comprometo, si no hay alguna complicación del exterior, a estar al mes de recibirlas con 4,000 en Las Tunas, para ayudar a las operaciones sucesivas." Si no se les enviaban, él podría marchar en aquella dirección, pero muy lentamente. Tenía que organizar el país que iba conquistando, y esto demandaba mucho tiem-

(1) PIRALA, ANTONIO, "Anales", vol. I, pág. 767.

po. Veíase en necesidad de estar pendiente hasta de si entraban o salían veinte hombres en los hospitales, pues tenía que contar con fracciones tan pequeñas como las mencionadas. Su conclusión era terminante: de los recursos que le enviase Caballero de Rodas para ponerlos a sus órdenes, dependería el resultado de las operaciones. "Si Ud. quiere que vaya deprisa", decíale a su jefe superior, "vengan dos mil soldados. Si no cuenta Ud. con ellos, tendré que ir despacio" (1).

Descartadas de esta manera las peticiones de apoyo en Camagüey de Caballero de Rodas, Valmaseda, que no se retraía de poner de manifiesto ante el Capitán General la falsedad, o por lo menos la gran exageración de las declaraciones de pacificación de Oriente que él hacía una y otra vez, prosiguió en los últimos meses de 1869, en particular una vez entrada ya la seca, sus operaciones contra el general Máximo Gómez y su segundo, el brigadier Calixto García, en la jurisdicción de Holguín. En su conciso diario de campaña, el general Gómez ha dejado un muy corto sumario de sus operaciones holguineras (2). La presión del Conde contra Gómez fué alcanzando más y más actividad, y ya a partir del comienzo de 1870, se llegó a lo que en el campo insurrecto llamóse "la creciente de Valmaseda", para expresar la inundación del territorio holguinero por tropas españolas.

La distribución de éstas en Holguín facilitaba a Valmaseda el desarrollo de su violenta ofensiva. La parte norte de la jurisdicción, entre Gibara y Holguín, era netamente española. La gente de campo, en su mayoría compuesta de canarios o de hijos de canarios, formaba feroces guerrillas, de manera que, colocada por el Conde una línea de campamentos al sur de Holguín, sobre el camino de Santiago, circunscribió el territorio en que podían operar las fuerzas cubanas, para ser más fácilmente batidas, contando los españoles de Holguín con el apoyo, en operaciones combinadas ordenadas por el Conde, de las que hostigaban a los cubanos en las jurisdicciones de Cuba y Bayamo, y sobre el Cauto. Un testigo presencial y actor en las fuerzas cubanas junto a Máximo Gómez en la campaña de éste, de enero y febrero de 1870, en Holguín, ha descrito vivísimamente "La creciente de Valmaseda" contra la cual libraron Gómez y su segundo Calixto García una desigual y heroica lucha no menos brillante que la sostenida por ambos contra fuerzas enemigas abrumadoras en las jurisdicciones de Cuba y Jiguaní (3).

Después de su primer recorrido por los campos holguineros al asumir el mando en 1869, ya a fines de agosto, Gómez realizó alguno que otro

---

(1) PIRALA, ANTONIO, "Anales", I, pág. 767.
(2) COLLAZO, ENRIQUE, "Cuba Heroica", La Habana, 1912. Págs. 273-274.
(3) COLLAZO, ENRIQUE, "Cuba Heroica", La Habana, 1912. Págs. 273-274.

ataque contra las fuerzas españolas. No alcanzó éxitos importantes, a consecuencia, entre otros factores, de haber sustituído en el mando al general Julio Grave de Peralta, jefe natural, en lo militar y lo político, de la jurisdicción holguinera. Joven, valiente, de alegre condición que le ganaba las simpatías y lo hacían querido de todos, Grave de Peralta era un típico jefe de jurisdicción, o jefe local. Indulgente con sus amigos y convecinos holguineros, las fuerzas bajo su mando no hacían vida de campamento. Agrupábanse sólo cuando había que combatir; la disciplina era muy floja y se carecía de verdadera organización. Peralta recibió afablemente a Gómez, a quien acompañó en la primera excursión de éste por el territorio holguinero, pero con la reputación que ya Gómez se había ganado de jefe exigente, mantenedor de una disciplina rigurosa y en actividad constante contra el enemigo, no se le recibió bien, en general. Tuvo, pues, que apoyarse principalmente en los doscientos hombres bien fogueados conque contaba, de Jiguaní, y en su segundo en el mando, jefe de toda confianza para él, brigadier Calixto García.

Al comienzo de 1870, como queda dicho, la actividad de las fuerzas españolas se intensificó cada vez más en Holguín. Valmaseda, a la par, procedió a establecer pequeños campamentos en las fincas, sostenidos y aprovisionados por columnas volantes, en operación infatigable contra los insurrectos; campamentos que, a su vez, servían de punto de apoyo a las columnas (1).

De hecho, el mando español estableció una línea militar sobre el camino central a Santiago, ocupando a Guayrajal, Santo Domingo, San Francisco, Hueso de Caballo, La Guinea, El Pesquero, Río Blanco, Las Calabazas, San Agustín y Tunas. En lucha diaria las fuerzas cubanas contra el incesante ataque enemigo, escaseó el "parque". En necesidad de ahorrarlo cada vez más, retirábanse los cubanos del combate, una vez que se había contenido algo al enemigo. El cruce de un lado a otro de la línea de campamentos españoles ya citada era muy peligroso, a causa de lo cual las comunicaciones con el Gobierno se hacían difíciles. Por otra parte, las noticias recibidas de tarde en tarde de la División de Cuba eran poco satisfactorias, aun cuando la División no abandonaba el terreno. La falta de municiones debilitaba en la jurisdicción de Cuba la resistencia, a semejanza de lo que ocurría a Gómez en Holguín. Los generales Modesto Díaz, Manuel Calvar y Luis Figueredo, jefes de Bayamo y Manzanillo, habían tenido que dejar en casi total abandono sus zonas respectivas, perseguidos implacablemente, sin armas ni muni-

(1) COLLAZO, ENRIQUE, "Cuba Heroica", La Habana, 1912. Págs. 273-274.

ciones con que defenderse. Cruzaron el Cauto y buscaron refugio en Tunas. Algunos jefes menores, en la Sierra Maestra.

Gómez dividió sus fuerzas en Holguín en dos partes. Una, mandada por Calixto García, operaba principalmente por Ensenada, Bijarú, Tacajó, Cuatro Caminos y Realengo. La otra, con Gómez a su frente, movíase desde Realengo a Palmarito, Tacámara, Santo Domingo y San Francisco, en comunicación con Cuba por Guayrajal y la Canoa. Apoyado en Tunas, en la parte occidental de Holguín operaba, asimismo, Belisario Grave de Peralta, quien no sentía tanto sobre sí el avance de la "creciente", concentrada contra Gómez y García.

Estrechado el cerco por los españoles en los dos primeros meses ya dichos de 1870, en sus diarios combates Gómez y García sentíanse obstaculizados por una enorme impedimenta de familias inermes, que buscaban algún amparo en las fuerzas cubanas para escapar a la feroz persecución del enemigo. Llegó un momento, cuando "la creciente" alcanzó su mayor intensidad, en que la situación, empeorada extraordinariamente, se hizo crítica. Las presentaciones al enemigo se iniciaron. Lo mismo que en Camagüey, muchos de los presentados pasaron a servir de prácticos a las tropas españolas. La cobardía y la traición se contagiaron entre los débiles. Las emboscadas y las sorpresas se producían a diario. Los oficiales de Estado Mayor de las fuerzas cubanas tenían que recorrer y vigilar constantemente las líneas, en previsión de deserciones, en las marchas y los combates (1).

El episodio de un campamento del general Gómez bloqueado materialmente en el lugar llamado Aguas Verdes, es una evidencia histórica de la situación a que se llegó en Holguín. El campamento estaba situado en una gran extensión de terreno boscoso, atravesado por el camino de Palmarito a Tacámara. A ambos lados de la entrada, el enemigo había situado fuerzas permanentes, el toque de cuyas cornetas oíase desde el campo cubano situado a equidistancia de ambas entradas. El general Gómez instaló el cuartel general con parte de las fuerzas a sus órdenes sobre la entrada al campamento por el camino a Palmarito; el resto de la tropa ocupó la otra entrada, del lado de Tacámara. Entre ambos extremos hallábase la única aguada del lugar. Tras los ranchos de las fuerzas cubanas, en el monte firme, acamparon las numerosas familias y los enfermos a quienes dichas fuerzas ofrecían protección. Mañana y tarde, los enemigos sostenían fuego con las avanzadas y los piquetes cubanos que vigilaban las entradas de los dos caminos, sin lanzarse a un ataque a fondo, en espera de que los cubanos consumieran sus pocas municiones en los tiroteos diarios. El agua era mala y escasa;

(1) COLLAZO, ENRIQUE, "Cuba Heroica", pág. 275.

la comida costaba grandes dificultades buscarla; los pocos cartuchos para las escaramuzas diarias hacíanse con las cápsulas que los soldados enemigos dejaban regadas en el terreno donde se libraban los choques. De esta manera, Gómez se sostuvo durante cerca de un mes. A pesar de lo extremado de la situación, no hubo un solo presentado ni un desertor. Los débiles y los acobardados se habían marchado ya al campo enemigo. En el campamento quedaban "los puros", los resueltos a morir. La confianza se restablecía y la revolución se afirmaba. Cansados los españoles de esperar el agotamiento de las municiones de los cubanos, se lanzaron a una acometida por ambos extremos. Prodújose una dispersión general por falta de medios materiales de defensa, pero muy poco después los dispersos hallábanse nuevamente reunidos a las órdenes de Gómez, en el lugar donde supusieron que éste se había dirigido, dispuestos a continuar la lucha (1).

Indomables en su resistencia, Gómez y García, con sus escasas y agotadas fuerzas, llegaron a estar en casi total incomunicación. Pese a todo, venciendo obstáculos que parecían insuperables, mantuviéronse sobre el terreno, sin abandonarlo ante el feroz y destructivo acoso del enemigo. La "creciente", sin embargo, gastaba sus fuerzas ante la resistencia cubana. Estaba ya a punto de recesar en febrero, en los días en que Gómez recibió órdenes de comparecer ante el Gobierno, en la residencia de éste, Ojo de Agua de los Melones, jurisdicción de Tunas. El cruce del peligroso camino hacia Las Tunas mantenía el ánimo del indomable Gómez —muchas veces a la descubierta— en grave preocupación. Felizmente, hízola desaparecer el valiente capitán Blas Sánchez, quien con tres hombres a sus órdenes, conocedor de la jurisdicción de Holguín palmo a palmo, buscaba a Gómez, y logró incorporársele. Además de prestarle sus inapreciables servicios de práctico en los más críticos momentos, Sánchez hízole entrega de cuatro arrobas de pólvora que conducía para él, destinadas a que pudiera preparar algunos cartuchos para sus tropas. Era portador también el valeroso capitán de noticias alentadoras. En primer lugar, "la creciente" no había inundado a todo Holguín, ni a Tunas, donde residía el Gobierno, que hallábase muy tranquila. La pólvora de que era conductor procedía de una expedición, la del *Anna,* desembarcada días antes. Ahora había "parque" en abundancia en poder del Gobierno; y armas también. Al camino que le faltaba por recorrer a la columna de Gómez en su marcha a Tunas, podría hacerse sin choques con el enemigo, aseguraba Sánchez.

---

(1) COLLAZO, ENRIQUE, "Cuba Heroica", pág. 276.

La horrible "creciente" quedaba atrás, en efecto. Proseguida la marcha por una zona más poblada, llegóse al campamento El Mijial, donde el general Luis Figueredo hallábase al frente de cuatrocientos hombres bien armados y municionados. Recibidos y tratados como hermanos, Gómez y su fatigadísima y harapienta columna disfrutaron algunos días de descanso, casi en paz la zona de El Mijial. Para su mayor satisfacción y para retribución más completa de sus heroicos sacrificios, Gómez y sus aguerridos soldados tuvieron noticias de que el general Calixto García venía sobre el rastro de ellos y se les incorporaría en breve. De El Mijial, Gómez pasó a Río Abajo, donde la incorporación de la columna del general Calixto García se efectuó sin novedad. De dicho lugar Gómez trasladóse con sus fuerzas a Las Arenas, ya en territorio de Tunas. Reunidos con Vicente García, las dejó a cargo de éste provisionalmente, con el general Calixto García a su frente. Terminada una durísima campaña, pudo Gómez dirigirse, libre de sus más graves preocupaciones y responsabilidades, a entrevistarse con Céspedes.

La "creciente" de Valmaseda había sido contenida, de hecho, por el dique de las desarrapadas y casi desarmadas, pero indomables tropas cubanas.

El resto de la campaña holguinera del general Gómez, desde febrero a principios de julio de 1870, fué no menos importante. Acampadas sus fuerzas en Herradura, al mando de Calixto García como queda dicho, Gómez, en Ojo de Agua, asiento del Gobierno, entendió que no se le trasmitirían instrucciones importantes de inmediato, en espera de las cuales debía permanecer, si bien se le ofrecieron armas y pertrechos. Impaciente y poco grata para él la inacción en un ambiente de personal gobernante civil, en agudo contraste con sus hábitos y su carácter, unióse entretanto a las fuerzas del teniente coronel Francisco Vega, encargado de la protección del presidente Céspedes y del personal gubernativo, en operaciones de Vega por la zona de Las Arenas. En La Herradura, el enemigo continuaba hostilizando al brigadier Calixto García, de manera que Gómez insistió en hacerle ver a Céspedes y al Gobierno la conveniencia de aprovechar la concentración de Modesto Díaz, Luis Figueredo y de él, en Tunas, para acordar invadir, él a Jiguaní, y Díaz y Figueredo a Bayamo y Manzanillo. Repuestas las fuerzas cubanas, armadas y municionadas las tropas de los tres primeros con material de guerra y equipos de la expedición del *Anna*, podían llevar nuevamente la guerra con todo empuje a las jurisdicciones que Valmaseda daba por definitivamente pacificadas. El plan de Valmaseda era continuar su avance, según repetía en sus alocuciones, a través de Tunas, rumbo a

Camagüey, donde confiaba entrar victorioso. A juicio de Gómez, las tropas cubanas debían encederle la guerra a retaguardia. Indecisos un tanto Céspedes y el Gobierno, o lentos en sus decisiones, de una manera o de otra, a fines de febrero, Gómez, Díaz y Figueredo, al frente de sus fuerzas respectivas, pudieron marchar en acción combinada contra Jiguaní, Bayamo y Manzanillo, respectivamente. Unidos todavía los tres con Vicente García, el jefe tunero, libró con fuerzas españolas que atacaron la concentración cubana en Río Abajo, un violento combate de larga duración, a virtud de la pertinacia de Vicente García, quien sostuvo la acción durante cerca de tres días. La recia lucha puso de manifiesto la falsedad de las informaciones de Valmaseda respecto de la pacificación de Oriente. Pero el general Gómez, de acuerdo con su personal estrategia, retiróse del lugar del combate para continuar su marcha a Jiguaní, en la convicción de que se había cometido un costoso error, a pesar del fracaso español. Los cubanos sufrieron sensibles bajas de muertos y heridos, entre los primeros el coronel Luis Bello, valeroso y distinguido jefe oriental, y se consumieron cerca de cincuenta mil tiros, que Gómez consideraba preciosos para la campaña de invasión que se emprendía. Esquivando el choque de Río Abajo, hubiera sido posible, en opinión de Gómez, tomar por sorpresa a Bayamo, victoria que hubiera sido de mayor resonancia y de efectos mucho más favorables para la revolución.

Proseguida la marcha a Jiguaní, en 24 de febrero Gómez acampó en Altagracia, ya en la jurisdicción de Cuba. Atacado varias veces mientras reclutaba hombres para cubrir bajas, marchó derechamente a Jiguaní a fines de marzo, ante el temor de consumir sus municiones a la defensiva. El 30, a las doce del día, asestó un rudo golpe al enemigo con el ataque al campamento español de Santa Rita, tomado por asalto, lo mismo que el caserío, reducido a cenizas después de haber sido saqueadas las tiendas. Sin pérdida de tiempo, Gómez avanzó a Calabazas, Cabezas y Cajitas, donde acampó "después de haber destruído cuanto habían construído los españoles, de haber dado muerte a varios traidores, de recoger cincuenta hombres útiles para las armas, y de conducir a lugar seguro a otras tantas familias que no querían estar bajo el mando de los españoles" (1). Al siguiente día tomó posiciones en Charco Redondo, lugar estratégico bien protegido, incorporando a sus fuerzas las muy aguerridas del coronel José de Jesús Pérez. La guerra ardía de nuevo en el "pacificado" Jiguaní, mientras Valmaseda lanzaba en el mismo mes de marzo alocuciones amenazadoras con prevención de

(1) GÓMEZ, MÁXIMO, "Diario", págs. 15 y 16.

guerra a muerte contra holguineros y tuneros [1]. Modesto Díaz y Luis Figueredo, a la par que Gómez, operaban activamente en Bayamo y Manzanillo. En acción constante contra el enemigo, que desde Bayamo y Cuba despachó fuerzas considerables contra él, en uno de los muchos combates librados, recibió en Cruz de Piedra, camino de Cabezas, una herida grave en un brazo el brigadier Calixto García. Desde el 20 de junio al 4 de julio, Gómez fué atacado sin cesar en su zona defensiva de Charco Redondo. En la última fecha mencionada, su mando en Holguín quedó inesperadamente terminado. El general Donato Mármol falleció de muerte natural en 26 de junio, pérdida muy seria y lamentable para la revolución, y el Presidente Céspedes designó inmediatamente a Gómez para sustituirlo al frente de la División de Cuba.

Las fuerzas de la División recibidas por Gómez sumaban 900 hombres. Aumentáronse muy pronto con 600 más, reclutados en Cuba al ser reorganizada, y con 300 de Jiguaní que Gómez incorporó a la misma, al mando del brigadier Calixto García, o sea 1,800 hombres en total. Gómez distribuyó las fuerzas por compañías y batallones, en número de seis estos últimos, mandados por jefes brillantes y aguerridos: José de Jesús Pérez, Camilo Sánchez, Francisco Borrero, Antonio Maceo, Guillermo Moncada y Silverio del Prado. Todos eran de "Cuba", conocedores del terreno y de reconocido valor; gozaban de la entera confianza de sus fuerzas respectivas y poseían experiencia de la infatigable lucha contra el enemigo. Terminada la reorganización y distribución de las fuerzas de la División, en los meses de julio y agosto Gómez se mantuvo en actividad constante. Unas veces a la defensiva, a la ofensiva casi siempre, de agosto a diciembre luchó sin descanso, con sorpresa e irritación de Valmaseda, quien desde que Gómez y Díaz iniciaron su marcha a Jiguaní y Bayamo a fines de febrero quedó puesto en evidencia, por la intensificación de la guerra en las regiones que había declarado pacificadas. La exasperación por su fracaso le llevó a lanzar la mencionada alocución contra tuneros y holguineros ya mencionada.

---

(1) "En los 17 meses que hacía estaban en rebelión, decía Valmaseda, obedecían a jefes que no tenían derecho a mandarlos. Habían atacado a las tropas que conducían convoyes a las Tunas, donde moraban sus familias y eran atendidas por los mismos a quienes hacían la guerra; habían desenterrado y escarnecido los cadáveres de soldados que sucumbieron cumpliendo un sagrado deber, y cometían todos estos desacatos contra los que fueron sus hermanos. La espada de la ley debía caer sobre los autores de tantos crímenes, y allí tenía sus columnas para castigarlos. Los primeros encuentros que con ellos había tenido les habrían hecho comprender que su muerte era inevitable, y que sólo podrían evadirla presentándose con sus armas. Daba ocho días de término para conseguir el perdón a los que sólo habían peleado como soldados, después de cuyo plazo sólo les esperaba la muerte. El Departamento Oriental estaba pacificado por los mismos soldados que tenían a la vista, que sabían vencer y perdonar. Debían escoger." PIRALA, ANTONIO, "Anales", I, pág. 734.

Valmaseda, firme en su empeño, concentró grandes fuerzas contra Gómez, de manera que de septiembre a diciembre no hubo descanso alguno. De alta ya el brigadier García a mediados de septiembre, el 5 de octubre, atacado el coronel Maceo en su campamento de Majaguabo, fué gravemente herido, si bien el enemigo, según Gómez que asumió después provisionalmente el mando de las fuerzas de Maceo, "quedó destrozado". Perseguido sin cesar por fuerzas superiores en octubre, Gómez se retiró al campamento del coronel Pineda, en Cueva de Bruñí, donde la resistencia cubana rechazó serios y persistentes ataques del enemigo. Organizado y pertrechado convenientemente, abandonó Bruñí con 300 hombres, en marcha contra Ti Arriba, pueblo que atacó el 23 de octubre a las ocho de la mañana. "Todo" —consignó Gómez en su *Diario*— "quedó en nuestro poder; el enemigo dejó 30 cadáveres, se ocuparon 35 armas, pertrechos, un abundante y rico convoy de efectos de todas clases y mucho ganado caballar y vacuno. Se incendió todo el poblado y me retiré a las dos de la tarde, destruyendo a mi paso cuatro fincas, cuyos esclavos puse en libertad" (1). En 18 de noviembre, despachó al comandante R. Marín a sustituir temporalmente a Pineda, gravemente herido en su campamento de Bruñí. El 24, reunido con el brigadier García, en Altagracia, se dirigió a Aguacate, donde en primero de diciembre tuvo la satisfacción de pasar revista a 500 veteranos, de los cuales 300 estaban a las órdenes del coronel José de Jesús Pérez y 200 a las del brigadier García.

Ya en noviembre, estaba decidida, de hecho, en Madrid, la aceptación de la renuncia de Caballero de Rodas y la designación de Valmaseda para sustituirlo, resoluciones confirmadas con la marcha del Conde a la Habana a tomar posesión en 13 de diciembre. Sus parciales y admiradores celebraron fiestas y un Te Deum en Santiago en honor del nuevo capitán general, el 31 de diciembre, pero los insurrectos cubanos lo despidieron de otra manera. En Tunas y Holguín, las fuerzas de Vicente García y del brigadier Aurrecoechea, sustituto de Gómez en la jurisdicción, estaban a la ofensiva. Terminada la época de las lluvias, consigna una fuente española, moviéronse algo más las huestes de una y otra parte, sin producirse grandes resultados para ambos contendientes. Algunas operaciones exigía la imperiosa necesidad de vivir (para el bando español), dada la falta de provisiones en las Tunas, donde se habían agotado hasta los caballos, y permitido que se fuesen algunas familias. Hubo necesidad de llevar un convoy, con sólo 500 hombres, voluntarios la mitad, *pues se carecía de tropas en el Departamento Oriental.* Y aunque "el gran número de insurrectos que había acudido

(1) "Diario", pág. 19.

con la confianza de un triunfo seguro, sabedores del apuro de Tunas y la escasez de medios para socorrerla atacaron impetuosos y causaron 71 bajas", no impidieron que llegara el convoy a la población (1).

El ataque a Holguín prodújose en los siguientes términos, según la versión española: "Algunas partidas insurrectas de aquel departamento intentaron la noche de 12 de diciembre (1870) (víspera de la toma de posesión de Valmaseda en la Habana) apoderarse de Holguín, al que atacaron simultáneamente por los puntos de Guayabo, Camino de Juliana y Pontezuelo, en todos los cuales fueron rechazados. La columna del batallón de Santander, que había salido de operaciones, regresó en auxilio de Holguín, persiguiendo a los invasores hasta perder el rastro. Volvieron éstos en la noche del 19, penetraron en la ciudad por dos o tres puntos, y el tener que retroceder no impidió insistieran en señorearse de la codiciada Holguín, derramándose en sus embestidas preciosa sangre de españoles e insurrectos" (2).

El cierre del año fué más espectacular todavía contra Valmaseda en la jurisdicción de Cuba. En 16 de diciembre, el general Gómez marchó de Manacas a Río Seco, y de este lugar camino de La Socapa. "Esa noche —anota Gómez en su *Diario*— invado toda esa zona, hago muchos prisioneros y españolizados, se destruyen varias fincas, se da libertad a los esclavos, y al amanecer del 18 ataco el caserío de La Socapa. Se toma toda la guarnición, se ocuparon 20 armas, muchos efectos, se incendió el caserío y el mismo día me retiré a Quinto, a tres leguas de allí" (3). Situada La Socapa en el interior de la bahía de Santiago, era un puesto fortificado próximo a la entrada del puerto. La toma del lugar y el resplandor siniestro del incendio del caserío, a la vista de la alarmada capital de Oriente, eran un testimonio de la presencia real de los insurrectos a cortísima distancia de Santiago.

La apurada situación de los españoles en Tunas al cerrarse el año; los repetidos asaltos cubanos a Holguín en la segunda mitad de diciembre, y la toma e incendio de La Socapa a fines del mismo mes, testifican que Oriente había resistido los tremendos, pertinaces y sangrientos esfuerzos de Valmaseda por pacificarlo. En los precisos momentos en que la supuesta "pacificación" contribuía a llevar a Valmaseda a la Capitanía General, los hechos ponían de manifiesto la falsedad de la misma. Oriente había resistido inquebrantablemente las terríficas ofensivas del Conde. La estrategia y la táctica insurrectas, con medios incomparablemente menores, habían superado a las del más reputado jefe español,

(1) PIRALA, ANTONIO, "Anales", II, pág. 50.

(2) Ibidem, pág. 51.

(3) GÓMEZ, MÁXIMO, "Diario", pág. 21.

concentrado sobre el Departamento Oriental, prácticamente, desde la proclamación de la independencia por Céspedes en La Demajagua. En Oriente, España sólo poseía el recinto de las poblaciones, los puestos y los campamentos fortificados. Fuera de éstos, *Cuba Libre* imperaba, sin rendirse a los más terribles sacrificios. Las tropas españolas no dominaban más terreno que el que pisaban, disputado sangrientamente por los insurrectos cubanos, con sus pocos fusiles casi siempre vacíos.

No ocurría lo mismo en Occidente. En Las Villas, la guerra continuó su marcha en 1870 en las mismas condiciones, favorables para las fuerzas españolas y extremadamente adversas para las cubanas, que en 1869. Sin un mando provincial con autoridad política y militar efectiva en toda la región; sin posibilidades, por tanto, de operaciones combinadas que, por otra parte, la falta de armas y de municiones hacía prácticamente irrealizables, cada jefe jurisdiccional procuró sostener la lucha como le era posible, contra un adversario engreído, numeroso, bien armado y municionado. Este continuaba firmemente apoyado por la crecida población española y canaria, arraigada en las seis jurisdicciones villareñas, muy numerosos especialmente los canarios en Remedios. Federico Cavada mantúvose, frente a una situación cada vez más difícil, casi desesperada, en Sancti Spíritus, con Marcos García, Serafín Sánchez y otros jefes. Su hermano Adolfo continuaba al mando de Trinidad con Spotorno y varios valerosos jefes de partidas. Era, también, más nominalmente que en realidad, jefe de Cienfuegos, donde operaban Juan A. Díaz de Villegas, Carlos Cerice, Luis de la Maza Arredondo, José A. Fernández Bullón del Cueto, José González Guerra, Antonio de Armas y Jesús del Sol. En la jurisdicción de Remedios, y en Villaclara y Sagua, veíanse hostigados sin cesar Carlos Roloff, regresado de Camagüey, y los generales José Villamil y Salomé Hernández. Estos dos últimos, como Federico Cavada, sin poder sostenerse con sólo grupos de hombres desarmados a sus órdenes, se vieron forzados a cruzar a mediados del año, no sin gran riesgo, la Trocha, mejor fortificada y guarnecida cada vez, de Júcaro a Morón, en marcha a la residencia del Gobierno en Camagüey, Tunas u Oriente. Movíalos el desesperado propósito de obtener algunas armas y municiones que les permitiesen volver a Las Villas a combatir, no totalmente inermes como se hallaban, al envalentonado enemigo.

La evidencia histórica es, sin embargo, que a pesar de todo, en ningún momento fué total la pacificación villareña, como proclamaron los españoles. En las seis jurisdicciones sostuviéronse irreductiblemente algunos grupos en acción, obligado el mando español a mantener las guarniciones de ciudades, pueblos, ingenios y "puestos" o destacamentos ar-

mados, para proteger las comunicaciones ferroviarias, los lugares costeros y llevar la guerra a los lugares estratégicos de refugio de los insurrectos. En esa forma, con sacrificios extraordinarios, Las Villas continuaron contribuyendo de un modo efectivo a sostener la revolución en toda la Isla, con la retención en el territorio de tropas españolas que de otra manera hubieran podido ser empleadas en Camagüey, Tunas y Oriente. Los villareños en armas mantenían latente, además, la amenaza de invasión a Matanzas, la Habana y Pinar del Río.

A los insurrectos cienfuegueros correspondió en la primera parte del año (últimos días de febrero y primeros de marzo, 1870) el audaz intento de invadir la provincia de la Habana, con el propósito de imprimirle a las actividades de Carlos García un carácter francamente revolucionario fuera de toda duda, que acaso conduciría a facilitar un alzamiento de importancia en todo el occidente cubano. Debidamente autorizado por el general Federico Cavada, Luis de la Maza Arredondo y Rafael A. Fernández Bullón del Cueto reunieron una corta fuerza, estimada entre cincuenta y ciento cincuenta hombres, para marchar a través de Matanzas hacia la Habana. Figuraba en ella también el capitán Ramón Curbelo García, de la misma zona cienfueguera. En 4 de marzo, concentrados en Macagua, zona de Los Arabos, en la provincia de Matanzas, comenzaron, según versiones autorizadas, su marcha al oeste. Al cabo los españoles de los propósitos de Maza Arredondo y Bullón del Cueto los atacaron constantemente desde el comienzo del avance. Perseguidos día y noche por numerosas tropas de línea, voluntarios movilizados, guerrillas y fuerzas de la Guardia Civil, conocedoras del terreno o guiadas por buenos prácticos, no tuvieron un momento de descanso. Sufriendo continuas bajas en los combates diarios, de muertos, heridos, dispersos y prisioneros (que eran fusilados inmediatamente), con sus hombres en total agotamiento, imposibilitados de proseguir la marcha, Maza Arredondo se dirigió al Sur, para continuar adelante, bordeando la ciénaga, pero al fin tuvo que internarse en ésta, sufriendo penalidades indecibles. Mientras tanto, los periódicos de Matanzas y de la Habana daban cuenta en cada edición de la incesante persecución y de las supuestas enormes bajas de la pequeña columna invasora, con informaciones y artículos que reflejaban la mal encubierta ansiedad de los españoles. Recorrida a todo su largo la ciénaga y cruzado el límite de la Habana por el sur, Maza Arredondo adelantó con su gente por la zona de Palos, Vegas, San Nicolás y Güines, donde con mayor facilidad fueron acosados por fuerzas de la Guardia Civil al mando del coronel Baile, que aguardaba la salida de la tropa cubana de la Ciénaga, reforzado Baile con voluntarios movilizados y "bombe-

ros" de los pueblos mencionados y otros más. Atravesado Güines, reducida ya la tropa cubana a un corto número de diez o doce hombres, cruzó el partido de Melena del Sur y entró en el de Batabanó, con unos seis o siete hombres en total. En la noche del 15 de marzo hicieron un alto en las fincas *Plazaola* y *Rabo de Zorra,* al sudeste de la estación de Durán, en el ferrocarril de la Habana a Cienfuegos, municipio de Batabanó, exhaustos y rendidos de hambre y de fatiga. Denunciados a las autoridades de Batabanó y de San Antonio de las Vegas, marcharon velozmente contra ellos voluntarios y bomberos de Batabanó, mandados por el Cabo de Ronda y el Capitán de Partido de Batabanó, muchos de ellos a caballo, y por el capitán pedáneo de San Antonio de las Vegas, con un grupo de infantería. Rodeados y atacados por todas partes, el capitán Curbelo con dos o tres de sus compañeros, que estaban algo separados de Maza Arredondo y de Bullón, lograron escapar, mientras que los dos jefes fueron apresados y fusilados en horas de la madrugada del 16 de marzo, por sus captores (1). El capitán Curbelo y sus dos o tres compañeros lograron reunirse con Carlos García pocos días después, quien en vista del fracaso del intento invasor, les facilitó la salida para los Estados Unidos ocultamente, ayudado por la Junta Revolucionaria de la Habana. Él, Carlos García, continuó sus actividades insurrectas en la misma forma en que venía llevándolas adelante, y con iguales escasos resultados. Temeroso de que llegara al fin y al cabo a lograr éxito, el capitán general Caballero de Rodas le ofreció un indulto, aceptado por Carlos García en condiciones demandadas por él, que le daban realce a éste, pues su propósito era preparar con mayor seguridad y facilidad un plan insurreccional vasto, con el auxilio de la Junta habanera y de otros conspiradores de la provincia. Después de un fracasado intento de envenenarlo, realizado por espías de la policía, Carlos García sublevóse nuevamente, preparando su proyecto de alzamiento en San Antonio de los Baños para el 24 de diciembre de 1870. Descubierto a tiempo, quedó frustrado con la prisión de numerosos de los comprometidos, por las autoridades civiles y militares españolas (2).

---

(1) Sobre la forma en que se produjo la captura y la fecha de fusilamiento de Arredondo y Bullón del Cueto, se han publicado distintas versiones. El Sr. Antonio F. Oviedo, de Cienfuegos, suministró al autor de esta obra, en carta suscrita por él, interesantes datos; el Sr. Gregorio Delgado Fernndez publicó en el periódico "Heraldo de Melena" (Melena del Sur), en 15 de marzo de 1941, un muy interesante relato de todo el episodio. Finalmente, el Dr. Félix Duarte, Inspector Escolar de Batabanó, puso en manos del autor de este libro copias fieles de las actas de defunción de Luis de la Maza Arredondo y de Rafael Fernández Bullón del Cueto, firmadas por el párroco de Batabanó, José García Padrón, el 16 de marzo de 1870, en las que consta que el fusilamiento de ambos jefes cubanos se efectuó a las 4 de la mañana del citado día. Más detalles sobre el particular pueden verse en la obra "Mudos Testigos", por GUERRA SÁNCHEZ, RAMIRO, La Habana, 1948, págs. 198-201.

(2) SOUZA, BENIGNO, "Efemérides", Diario de la Marina, 22 de septiembre de 1946, y VIVANCO, JULIÁN, "Estampas Antiguas de San Antonio de los Baños", Cuadernos VI, páginas 372-77 y VII, págs. 378-87. La Habana, 1949.

De consecuencias mucho más desfavorables para la marcha de la guerra en Las Villas y en el Occidente cubano en 1870, que el sangriento fracaso de Maza Arredondo, fué la desastrosa pérdida de la expedición revolucionaria de *El Salvador* con uno de los cargamentos bélicos más cuantiosos enviados a Cuba, destinado exclusivamente a Las Villas, jurisdicción de Sancti Spíritus. El viejo y deteriorado vapor de ruedas, adquirido por una muy corta suma por la Agencia Cubana en los Estados Unidos, puesto al mando del coronel Fernando López de Queralta y de Juan B. Osorio (I, 159), debía zarpar de Nassau, en las Bahamas, doblar los cabos de Maisí y Cabo Cruz y dirigirse a la playa de Tallabacoa, jurisdicción de Santi Spíritus, donde la expedición sería esperada por el general Federico Cavada, con 600 ó 700 hombres. De acuerdo con los cuidadosos arreglos hechos, Cavada envió a Nassau dos prácticos de su confianza, uno para el desembarque y otro para dirigir a los expedicionarios en tierra, en caso de emergencia. Llegado casi el viejo buque al término de su viaje, después de una azarosa navegación, un error del práctico de desembarque condujo el *Salvador* en horas de la madrugada, no a Tallabacoa, lugar de su destino, sino al puerto de Casilda, la luz de la farola del cual tomó como la señal convenida en la playa a que se dirigía la expedición. Al clarear el alba, e iniciado el alijo, no había escape posible, pues el *Salvador* había agotado hasta el último resto de combustible a bordo. Los pocos expedicionarios que lograron desembarcar en un litoral bajo, pantanoso, cubierto de malezas, sin apoyo ninguno en una zona costera despoblada e inhospitalaria, fueron inmediatamente atacados y perseguidos implacablemente, cazados casi uno a uno, a la par que el *Salvador* era atacado también por toda clase de embarcaciones armadas. Abordado, apresados la tripulación y los expedicionarios que no habían podido desembarcar en los arrecifes y pantanos de la costa, fué capturado el valioso cargamento. Todos los prisioneros tomados a bordo del buque, capturados en la playa o en la tenacísima persecución por el enemigo, fueron fusilados sin excepción alguna. Según las informaciones de fuente oficial española, se capturaron 550 fusiles con sus municiones; 1,062 fusiles belgas, 962 bayonetas, machetes, monturas, 4 atalajes completos de artillería rodada, 36 cajas de cápsulas metálicas y otro mucho material de guerra. La Agencia Cubana había invertido considerables fondos en cubrir el costo del buque, los demás gastos de la expedición y la crecida cantidad de material de guerra conducido por el *Salvador*, que, en poder de las fuerzas villareñas, les hubiera permitido llevar adelante la lucha con gran empuje. La pérdida de la expedición significó la desaparición de la última oportunidad de armar y municionar fuertes núcleos en Las Villas.

Deprimió los ánimos en la región, desprovista de medios de ataque y de defensa, y alentó y exaltó al enemigo, triunfante de manera puramente casual. Diez y siete tripulantes del buque apresados en el mar fueron trasladados a Trinidad y fusilados también.

En la jurisdicción de Cienfuegos, la de mayor riqueza, de desarrollo económico más vigoroso, con un núcleo muy crecido, agresivo e intransigente de población peninsular, un territorio poco favorable para las operaciones cubanas surcado por vías férreas, zona en la que los abusos y las exacciones de los embargos se llevaron al mayor extremo, de la manera más escandalosa, la represión continuó siendo enconada y brutal. Los fusilamientos en la llamada playa de Marsillán, cercana a la ciudad, continuaron con la inmolación de víctimas cubanas de todas clases, bajo la presión de los voluntarios, tanto o más ensoberbecidos y llenos de odio que los más señalados de la Habana y Matanzas (1). Las fuerzas revolucionarias cubanas extremaban también su audacia. Incendiaban ingenios, almacenes de azúcar, poblados y tiendas, principales fuentes de riqueza de los comerciantes peninsulares de Cienfuegos, jefes de las compañías de voluntarios, nutridas principalmente por sus dependientes. Sin embargo, no obstante todos los esfuerzos de los jefes insurrectos cienfuegueros, carentes de armas y municiones como los demás, a mediados de 1870, la superioridad española se imponía, decaída la fuerza y la actividad de las partidas insurrectas. Otro tanto ocurría en Trinidad y Sancti Spíritus, donde los fusilamientos eran frecuentes y numerosos, como en Cienfuegos. La pérdida de la expedición del *Salvador* produjo en los cubanos de los tres términos un desastroso y depresivo efecto. Se hacía sentir en todo el resto de Las Villas al cerrarse el año 1870.

En Matanzas, la bárbara y sangrienta represión de 1869 quebrantó el esfuerzo revolucionario, pero no lo destruyó por completo. Fáciles las comunicaciones entre la extensa jurisdicción de Colón y las tierras fronterizas de Las Villas, particularmente del oeste de Cienfuegos, siempre hubo alguna infiltración de insurrectos cubanos villareños, vivamente interesados en provocar una revolución general en el emporio azucarero de Matanzas, del cual obtenían el Fisco y el capitalismo español los mayores recursos contra los cubanos en armas. Además de esa infiltración, aún en la extensa zona de Colón y sus numerosos partidos, donde la represión de las fuerzas irregulares españolas se había hecho sentir más salvajemente en 1869, no cesó de actuar una Junta Libertadora, dedicada a mantener vivo el espíritu revolucionario, publicar proclamas y ayudar a mantener la lucha contra voluntarios, gue-

(1) EDO, ENRIQUE, "Historia de Cienfuegos", págs. 347-348.

rrilleros y guardias civiles. Los fusilamientos eran tan frecuentes como en cualquiera otra parte del territorio cubano insurrecto de Las Villas, Camagüey y Oriente, a veces por grupos, como el dispuesto por el gobernador militar matancero, brigadier Burriel, de los hermanos Casimiro, Francisco y Juan Rivero y de Antonio Cruz García (24 de mayo de 1870), acusados de haber auxiliado a Maza Arredondo en su empresa invasora (1).

Antes del cruce de Maza Arredondo por el sur de Matanzas rumbo a la Habana, en febrero, hubo una actividad bastante intensa en la provincia. La Junta Libertadora de Colón publicó una proclama incitando a los negros a rebelarse para obtener su libertad, a la par que Jesús del Sol operaba al sudeste de la provincia, bordeando la ciénaga de Zapata, y el coronel Inclán, más tarde designado por Céspedes para un alto mando en Holguín, quemaba ingenios en la zona de Limonar, Bemba (Jovellanos) y Macuriges (2). En abril, el Presidente Céspedes designó jefe del distrito de Colón al general de brigada Antonio de Armas, que se sostuvo valientemente en la región matancera, hasta caer prisionero y ser fusilado en el lugar llamado Paso del Guayabo, en 31 de diciembre de 1870. A fines del año, Jesús del Sol sosteníase todavía entre Colón y Cienfuegos, antes de pasar a los Estados Unidos para regresar en la segunda expedición del *Virginius* y ser fusilado en Santiago de Cuba.

En las actuales provincias de la Habana y Pinar del Río, las actividades revolucionarias fueron menores, aunque no de escasa importancia. La Junta Revolucionaria de la Habana prosiguió su propaganda "laborante" y de auxilio a Carlos García, y se mantuvo en comunicación frecuente con Céspedes, tratando de llevar adelante planes de insurrección, no obstante que la muerte de Gonzalo Castañón en Cayo Hueso (Key West) enfureció a los voluntarios de la Habana y abrió un nuevo período de terror en la ciudad, intensificado a fines del año, hasta lograr el relevo de Caballero de Rodas y su sustitución por Valmaseda.

En Pinar del Río, aislado en la extremidad oeste de la Isla, y fuertemente dominado desde la Habana por los hacendados en la vertiente norte y por los almacenistas y fabricantes de tabacos y cigarros radicados en la Habana en su gran mayoría, en la del sur, la actividad revolucionaria, casi nula, fué de muy escasa importancia en 1870. "Fácilmente se comprendía por todos que en el extremo occidental de Cuba subsistían para los aspirantes a la independencia patria los insuperables embarazos provenientes del arsenal que era la ciudad de la Habana. En

(1) TRELLES, CARLOS M., "Matanzas en la Independencia de Cuba", págs. 34-36.
(2) TRELLES, CARLOS M., obra citada, pág. 35.



José Morales Lemus

Nació en Gibara el 10 de mayo de 1808. Murió en Brooklyn el 28 de junio de 1870.

Vuelta Abajo, a diferencia de Oriente, Camagüey y Las Villas, no había cubanos prominentes por su opulucencia o su cultura que pudiesen mover tras sí a muchedumbres de paisanos hacia un fin revolucionario. Pero mayor dificultad que ésta era la constituída por el hecho de hallarse la región a la merced del principal baluarte del poderío militar destinado a preservar la soberanía de España en la Isla" (1). Solamente en San Juan y Martínez, donde los voluntarios habían realizado el fusilamiento en masa en 1869 del grupo de campesinos que huyeron de Matanzas, y en Guanajay, centro de mayor cultura de Vuelta Abajo, existían fermentos latentes de independencia al finalizar el año de 1870, terrible para la insurrección cubana.

(1) SANTOVENIA, EMETERIO S., "Pinar del Río", obra citada, pág. 136.

Capítulo IV

AUXILIO CUBANO DEL EXTERIOR

El auxilio recibido del exterior en la forma de envío de armas, municiones y otros efectos de guerra, con grupos de voluntarios más o menos numerosos, por los emigrados cubanos en el extranjero, en Estados Unidos principalmente, con grandes y costosos sacrificios, tropezó con crecientes dificultades en el curso del año 1870. No pocas expediciones fracasaron, detenidas por las autoridades en los puertos de los Estados Unidos y por los ingleses en Nassau y Jamaica. No se conocen, hasta el presente, con una cuenta completa, los gastos totales de las expediciones organizadas —detenidas o no— y que pudieron o no efectuar sus desembarcos con buen éxito, pero no hay duda de que sumaron muchos centenares de miles de pesos.

Desde la primera expedición, conducida por Manuel de Quesada en diciembre de 1868, de Nassau a la Guanaja, hasta la del balandro *Guanahaní*, apresado por los españoles en Cayo Romano en 17 de septiembre de 1870, que condujo a Luis Ayestarán a su regreso a Cuba, menciónanse no menos de catorce buques, de vapor y de vela, utilizados por los emigrados cubanos para enviar auxilios a Cuba. Los nombres forman una larga lista que acredita el esfuerzo, teniendo en cuenta que muchos envíos más pequeños, efectuados sin dejar rastro, no los menciona la historia: *Galvanic, Mary Lowell, Catherine Whiting, Grape Shot, Salvador, Perit, Hornet, Lilliam, Herald de Nassau, George B. Upton, Jessie, Florida, Anna, Virginius.* Algunos de esos buques condujeron más de una expedición, tres con éxito el *Virginius*, antes de ser apresado en su cuarto viaje (1873) por el buque de guerra español *Tornado*, en alta mar, violando las leyes internacionales de la época.

El esfuerzo de los emigrados de la Guerra de los Diez Años no es comparable en diversos sentidos con el de la Guerra del 95. En 1895-98, los emigrados cubanos en los Estados Unidos eran en su inmensa mayoría obreros del ramo de tabaco, establecidos con sus familias en Key West, Tampa y otras poblaciones de la Florida; en Louisiana, en Nueva York y otros estados del Este, en los cuales había ido extendién-

dose la industria del torcido de *tabacos* o *puros*, como usualmente se dice en España, y de *cigars*, como se denominan en los Estados Unidos, y de cigarrillos o cigarros, como indistintamente se llaman en Cuba. Además de los obreros, entre los emigrados se contaban no pocos propietarios de fábricas, algunas de las más acreditadas e importantes. Estos emigrados, muchos de los cuales adoptaron la ciudadanía americana y se adaptaron a su nuevo ambiente social, económico y político, sin entibiamiento de sus sentimientos patrióticos de cubanismo, antes bien, exaltados por su ausencia de la tierra nativa, aunque vivían en condiciones modestas, disfrutaban, en general, de un nivel de vida superior al que habían llevado en Cuba. Arraigados en la tierra que los acogía, y con un espíritu social más desarrollado, en parte a causa de su condición de emigrados extranjeros, hallábanse en condiciones de contribuir, no sin sacrificio, a obras de interés colectivo, de muy variado carácter, en la medida de sus mayores o menores posibilidades, de una manera regular y constante. La práctica corriente era aportar contribuciones personales para los fondos del Partido Revolucionario Cubano, una vez constituído, y donativos especiales en el curso de la guerra, en determinadas circunstancias.

La emigración de la Guerra de los Diez Años fué de un carácter marcadamente distinto. La gran mayoría de la misma estaba formada por familias fugitivas de Cuba a causa de las violencias de los voluntarios en el primer semestre de 1869, y por otras muchas que fueron saliendo en corriente no interrumpida, aunque menos intensa, en los meses subsiguientes. Un por ciento muy elevado de esas familias emigrantes poseían algún acomodo, gracias a lo cual pudieron pasar al extranjero, pero los bienes de las mismas fueron embargados todos por las autoridades coloniales, de manera que no pudieron percibir rentas de sus propiedades rústicas o urbanas, ni tomar dinero a cuenta de las mismas, o venderlas para sostenerse en el extranjero. Al salir de la Isla, muchas lograron llevar consigo algún efectivo. Este no tardó en consumirse, y como se trataba, en general, de personas no conocedoras del idioma inglés, carentes de preparación y de relaciones para obtener trabajo y poder subvenir a sus necesidades, muy pronto se hallaron en la mayor estrechez, cuando no en la más extrema miseria. Poco a poco, bajo la presión de la necesidad y ayudados por algunos pocos cubanos previamente establecidos en New York y algunas otras ciudades americanas, algunos miembros de las familias emigradas —hombres de edad madura o muy jóvenes, y mujeres de todas las edades— fueron encontrando algunas ocupaciones de muy corta remuneración, dedicándose a actividades industriales o comerciales en pequeño, siempre en condiciones, la

casi totalidad de las mismas, de gran escasez. En el sur, Florida y Louisiana principalmente, donde ya había comenzado a producirse algún torcido de tabaco y fabricación de cigarrillos, cierto número de emigrados —así hombres como mujeres— fué encontrando ocupación más estable en tales industrias, siempre a un bajo nivel de ingresos, salvo excepciones.

En la situación general, sumariamente bosquejada, una corta minoría de cubanos adinerados, expertos en el manejo de sus negocios en Cuba, pudo valerse de mil medios, soborno entre otros, para salvar parte de su fortuna —Miguel Aldama, José Antonio Echevarría, Antonio Fernández Bramosio y otros— asociados o ayudados en alguna forma por cubanos residentes desde atrás y con conocimiento y negocios en Nueva York, Baltimore, Filadelfia y otros centros industriales y mercantiles— emprendieron negocios diversos de alguna importancia; Miguel Aldama y algunos de sus amigos y asociados destacadamente, con mayor o menor éxito, asediados siempre por sus más desamparados conterráneos.

La organización de esta dispersa masa emigratoria para establecer juntas directivas encargadas de la labor de reunir fondos para adquirir barcos y enviar armas y municiones a Cuba y promover la constitución de clubs y asociaciones con tal propósito, era una empresa de extrema dificultad. Los recursos financieros no podían ser sino muy escasos, dada la falta de ocupación y de ingresos de las familias emigradas, con la agravante de que quienes contaban con algunos fondos y medios de vida, aportaban no sólo las mayores contribuciones para el envío de auxilios a la insurrección, sino veíanse, asimismo, apremiados por la necesidad de ayudar a muchas de las familias, por un motivo o por otro, en mayor desamparo.

Escasos los fondos de la Junta Central Republicana de Cuba y Puerto Rico, tuvo que depender, como fuente principal de sus recursos, de las aportaciones de algunos miembros adinerados de la misma, de la venta de bonos emitidos por el Gobierno Revolucionario —25 millones de pesos que autorizó la Cámara, elevados a 50 millones más tarde— y de los donativos obtenidos de algunos cubanos ricos, simpatizadores de la revolución. Retenidos en espera del reconocimiento de la beligerancia por los Estados Unidos, en cuyo caso alcanzarían positivo valor, algunos bonos pudieron colocarse para la compra de barcos, armas y municiones, pero muy pronto, al negar Grant el reconocimiento de la beligerancia en el mensaje de 6 de diciembre de 1869, y al lanzar su proclama contra los cubanos separatistas en 13 de junio de 1870, con la acusación de que era cosa de cuidado el que los bonos se usasen para

obtener apoyo americano a favor de la beligerancia o de la independencia, los bonos perdieron todo su valor a mediados de 1870, en los momentos en que el agotamiento de los recursos de las familias emigradas era un hecho, sin que la mayoría de ellas hubiese encontrado todavía manera segura de librar la subsistencia.

El trabajo de tratar de organizar los instrumentos de acción —juntas, sociedades, clubs, etc.— y de lograr un frente unido de la emigración, era un arduo empeño, en tropiezo constante con los mayores obstáculos. No eran menores los de estar bajo la vigilancia constante de los cónsules y agentes oficiales españoles en los puertos americanos, quienes informaban día a día al ministro López Roberts, en Wáshington, y los de ser espiados a toda hora por los expertos de la conocida agencia *Pickerton* y otras, pagados con los fondos, generalmente obtenidos del Tesoro colonial de Cuba, puestos a disposición de la representación oficial española en los Estados Unidos.

La acción de la Metrópoli, en este sentido, en estrecha correlación y coordinación con la Capitanía General de la Habana, no se limitaba a vigilar y espiar. Como es usual en tales circunstancias, mantenía una propaganda constante en descrédito de la revolución cubana y de sus personalidades más representativas; sostenía periódicos en Nueva York, o subvencionaba algunos, tanto en Cuba como en los Estados Unidos, fomentando, por todos los medios, públicos unos, subrepticios otros, la desconfianza, el antagonismo y la tirantez entre los partidarios de la independencia. La labor realizada en este empeño destructivo de la unidad cubana en Cuba Libre y en Estados Unidos alcanzó tal efectividad, dadas las circunstancias, que ha sido causa de que la generalidad de los historiadores cubanos persista aún en destacar y dar la mayor importancia a diferencias de criterio político o militar de los cubanos separatistas, a la par que dejan en la sombra los inmensos, insuperables sacrificios realizados por los que se batían en desigual combate, con las más numerosas, superiormente armadas y municionadas tropas españolas, y por los que desde el exterior, en situación angustiosa, procuraban enviarles algún auxilio.

Una expedición organizada y equipada a alto costo, cuando lograba escapar a la vigilancia de cónsules o espías de la Metrópoli y de las autoridades federales americanas, y navegaba hacia Cuba, obligada a completar su equipo en puertos de las Antillas, Centro América, Venezuela y Colombia tenía aún las más peligrosas dificultades por vencer. Aun cuando no en todos, la Metrópoli mantenía agentes, consulares o no, en los puertos donde tocaban o recalaban los barcos sospechosos de ser expedicionarios. Esos agentes, si eran oficiales, denunciaban la expedición

a las autoridades del puerto en cuestión e informaban a Cuba, por la vía más rápida posible, las condiciones de la expedición, el lugar de la costa cubana a que probablemente se dirigía, el nombre y el andar del buque expedicionario, etc. Los agentes, situados en Nassau y en Jamaica, especialmente, estaban en comunicación casi constante con las autoridades coloniales en Cuba, por medio de los buques españoles armados en guerra, en visita frecuente a los citados lugares, y por medio también de embarcaciones a su disposición para tal servicio.

El alijo de la expedición en la costa presentaba enormes dificultades y peligros asimismo. Ya desde el 12 de enero de 1869, la Junta Revolucionaria de la Habana, en comunicación a Céspedes (vol. I, pág. 340) le indicaba la urgente necesidad de establecer un plan para el recibo de las expediciones, mediante un sistema de comunicaciones previas y de señales, gracias al cual los jefes expedicionarios estuvieran en la seguridad de que podían acercarse al lugar de la costa convenido y efectuar el desembarco con la cooperación de las fuerzas cubanas en espectativa. A veces, los puntos de desembarque no podían fijarse con exactitud por la dificultad de las comunicaciones y porque las fuerzas cubanas no podían concurrir al sitio ni mantenerse en el mismo por muchos días sin que los jefes militares españoles de la zona se enterasen, y los atacasen con fuerza, o se mantuviesen en acecho de la expedición.

Al estallar la insurrección cubana el 10 de octubre de 1868, el Apostadero de la Habana contaba con escasos barcos y corto personal para vigilar con efectividad el muy extenso litoral cubano. La primera fuerte expedición del *Galvanic* y las conducidas por Francisco Javier Cisneros, Rafael de Quesada, señaladamente esta última con Jordan en el *Perit*, pusieron de manifiesto ante el mando español la vital cuestión de un efectivo bloqueo de la costa cubana en toda la parte insurreccionada, y en aquella parte no en armas todavía en que una expedición afortunada podía promover un alzamiento. Con el propósito de impedir todo posible auxilio del exterior, el Apostadero, de acuerdo con la Capitanía General, contrató con una acreditada firma industrial americana, la construcción a la mayor brevedad de treinta lanchas cañoneras, especialmente adaptadas, por su tonelaje, rapidez y armamento, para la función militar a que se las destinaba, de mantener un constante crucero en las costas, y de atacar, apresar o destruir todo barco expedicionario que se acercase a las mismas. La quilla de la primera de esas cañoneras quedó puesta el 3 de mayo de 1869.

Conocedores Morales Lemus y la Junta Central Revolucionaria de la efectividad con que el crecido número de lanchas podía vigilar las

costas en los lugares más apropiados para los desembarques y apresar y destruir los barcos expedicionarios, lograron la detención temporal de las cañoneras, con la cooperación del Gobierno peruano, el cual se opuso diplomáticamente a la entrega de las mismas, por hallarse el Perú técnicamente en guerra con España todavía. La medida del gobierno de Grant fué motivo de fuertes y reiteradas quejas del Gobierno español durante el curso de la mediación americana (Vol. I, pág. 382). Pero unas ocho semanas después de retirada la oferta de mediación, Grant, en su primer mensaje anual al Congreso de 6 de diciembre, 1869, declaró que dejaría sin efecto la orden de retención de las cañoneras. En 1º de enero de 1870, veintiún días más tarde, entró en la Habana la primera cañonera, acontecimiento celebrado con gran júbilo por todas las autoridades militares y civiles, los voluntarios y la población peninsular. En días sucesivos fueron arribando y siendo puestas en servicios las demás (1).

La Marina española usó por medio del Apostadero de la Habana las nuevas embarcaciones, refuerzo esencial para los buques de guerra conque contaba en la Isla, distribuyéndolas en "divisiones", por tramos de costa, formadas las divisiones por tres o cuatro cañoneras bajo el mando unificado de un jefe, responsable de los servicios de la división a su cargo. En 16 de septiembre de 1870, el Comandante General de Marina del Apostadero de la isla tenía encargada a la Tercera División de Cañoneras, de la vigilancia, que le ordenaba reforzar, del tramo de costa comprendido desde el Aserradero, al oeste de Santiago de Cuba, hasta Maisí, dividido en tres secciones, a cargo de las cañoneras *Destello, Lebrel, Contramaestre* y *Almendares*. En combinación con el Ejército y los voluntarios que guarnecían algunos puestos de las costas, las cañoneras debían formar expediciones de desembarco cuando fuese necesario, según las instrucciones del Apostadero, y conducir tropas, víveres y cuanto solicitare la Autoridad Superior del Departamento Oriental (2).

En 28 de octubre, del Campo, jefe del Apostadero, informaba al jefe de la *Segunda División de Cañoneras*, encargada de la sección de costa extendida desde Guanaja a Cabo Lucrecia, que según comunicación del Cónsul de España en Nueva York al Gobernador Superior Político de la isla, fechada en 6 de septiembre, la *Junta Cubana*, que hacía esfuerzos para enviar una expedición muy fuerte a Cuba, trataba también

(1) Las cañoneras eran buques marineros, con dos hélices gemelas, 115 pies 11 pulgadas españolas de eslora en la línea de agua; 24 pies 4 pulgadas de manga extrema, y 8 pies 8 pulgadas de puntal. PIRALA, ANTONIO, "Anales", tomo I, pág. 609.

(2) DOCUMENTOS SOBRE EXPEDICIONES, 1870-1876. "Boletín del Archivo Nacional de Cuba", 1919, págs. 103-120.

de hacer llegar recursos a los insurrectos valiéndose de buques peque[...] que llamarían menos la atención, tanto en sus preparativos como al [...] de viaje. "El jefe del Apostadero convenía en que el envío de recu[...] en esa forma podía llegar a ser muy efectivo, razón por la cual re[...] mendaba mucha vigilancia y actividad constante." "Había que ex[...] marlas", ordenaba, "porque en muchos lugares España no tenía cón[...] les y las comunicaciones resultaban tardías" (1). Tres días más ta[...] en 1º de noviembre, del Campo, en nueva comunicación al comand[...] de la *Segunda División de Cañoneras,* le notificaba que por varias c[...] fidencias se había sabido que los insurrectos recibían correspondenci[...] Nassau, cada quince días, en un bote pequeño. La desembarcaban e[...] Guanaja y Sabana la Mar." "Entre Punta Brava y Nuevas Gran[...] le notificaba también, que tenían una guardia a las órdenes de Cal[...] Agüero, en espera de una expedición de los Estados." "No desemb[...] cará", agregaba el Jefe Superior de la Marina, "si no recibe las señ[...] correspondientes de los insurrectos, muy complicadas", de las cuales [...] formaba a su subordinado. "Unas señales eran para el día y otras p[...] la noche." Todos estos antecedentes, concluía del Campo, los había [...] municado también al coronel Marín, jefe de las tropas españolas en [...] bara, y al Comandante de Marina del citado puesto (2).

Otra comunicación, ésta del Marqués de San Rafael, también [...] Apostadero de la Habana, al Comandante de Marina jefe de la *Terc[...] División de Cañoneras,* informaba a éste de la salida del *Hornet* p[...] Nassau, según telegrama del Cónsul español en Nueva York. "El [...] que, decía, se había hecho a la mar despachado legalmente, con car[...] mento de víveres y efectos. Se proponía tomar 200 hombres a bo[...] en Nassau, dirigirse a Key West y tomar allí 70 más. El capitán [...] un marino americano, *Uldesome,* que llevaba de piloto a Francisco [...] vier Cisneros. Cuba es su verdadero destino." Días después de [...] comunicación (29 diciembre, 1870) el mismo jefe del Apostadero p[...] venía a su subordinado de la Tercera Divisi n que el *Hornet* debía [...] guir a Haití e Inagua, y efectuar su alijo entre Punta Mulos y Pu[...] Brava, donde se hallaba en espera, vigilado por la tropa española a [...] tancia, para atacarlo en el momento oportuno, el destacamento m[...] dado por Calixto Agüero (3).

Los antecedentes históricos transcriptos muestran hasta qué punto [...] construcción y entrega de las cañoneras contratadas por la Marina [...]

---

(1) IBIDEM, págs. 110-111.

(2) IBIDEM.

(3) IBIDEM, pág. 118.

pañola en los Estados Unidos, sumadas a los demás buques del Apostadero, de servicio en Cuba, con información de los movimientos de organizar y despachar expediciones grandes o pequeñas de los emigrados en los Estados Unidos y otros países, podían, dominadas por la Metrópoli las aguas cubanas, mantener un bloqueo efectivo de éstas, haciendo extremadamente ardua y problemática la introducción de refuerzos y materiales de guerra por las costas para los cubanos en armas. El dominio completo del mar por España, era una ventaja decisiva para ésta en una larga guerra en Cuba. El Presidente Grant, los miembros de su Gabinete y sus consejeros y asesores militares y navales no podían ignorarlo. La negativa a reconocer la beligerancia a los insurrectos, la política favorable a España del mensaje de 6 de diciembre, 1869, y la airada proclama contra los cubanos de 13 de junio, además de la proclama de 12 de octubre contra los emigrados cubanos (1), constituyeron factores decisivos para mantener a las fuerzas insurrectas sin armas, municiones ni otros efectos de guerra, frente a las constantemente reforzadas y abastecidas tropas de la Metrópoli. El gobierno de Grant volvía en esa forma la espalda a los cubanos que luchaban por su independencia, en guerra a muerte con España, hecho reconocido por el vencedor de Lee pocos meses antes, y le aseguraba a España una ventaja decisiva para mantener bajo su dominio a un pueblo que se sacrificaba heroicamente por ser libre, sin cejar en el empeño.

Tomar parte en una expedición era, desde luego, arriesgarse la vida, con las mayores probabilidades en contra. Expedicionario capturado, o cubano que entraba o salía por la costa, aún cuando fuese sin armas, si no era muerto en el momento de la captura, se le fusilaba después de un breve simulacro de consejo de guerra verbal, o se le conducía a la Habana para ser agarrotado, si se trataba de un insurrecto cuya ejecución podía ser motivo de complacencia para los elementos más cruel-

---

(1) En la proclama de 12 de octubre de 1870, el presidente Grant dió publicidad, refrendada por el secretario de Estado Fish, a una declaración en la que después de expresar que venían realizándose actos delictuosos, penados por las leyes de los Estados Unidos, por personas residentes dentro del territorio de la nación contra poderes con los cuales los Estados Unidos se hallaban en paz, tratando de reunir fondos para organizar y armar expediciones contra territorios de dichos poderes, y manifestó que tales violaciones de la ley y la soberanía de los Estados Unidos serían rigurosamente perseguidas. Las personas convictas y sentenciadas de incurrir en tales delitos no debían esperar clemencia de parte del Ejecutivo para salvarse de las consecuencias de violar las leyes americanas. A continuación, el presidente Grant requería de todo oficial del gobierno —militar, naval o civil— que hiciesen uso de todas las facultades de que estaban investidos por la ley para arrestar a los violadores de ésta por los delitos mencionados, a fin de que fuesen juzgadas y castigadas todas las ofensas contra las leyes reguladoras del cumplimiento de las sagradas obligaciones de los Estados Unidos con los países amigos. RICHARDSON, JAMES D., "A compilation of messages and papers of the Presidents", vol. VII, págs. 91 y 92.

mente extremistas. No obstante, para las expediciones no faltaron r cursos, ni cubanos y extranjeros generosos, norteamericanos y de l repúblicas latinoamericanas, dispuestos a enrolarse, con las mayores pr babilidades de no poder pisar tierra cubana, o de morir en ésta, en u lucha terriblemente desigual entre la colonia ansiosa de su libertad y metrópoli, firme ésta en su propósito de mantener su dominación, s detenerse en el uso de los medios más terribles de exterminio.

Capítulo V

POLITICA INTERNA Y EXTERIOR DE LA REVOLUCION EN 1870

Severo y difícil en cuanto a las operaciones bélicas el período comprendido en los doce meses del año 1870, no lo fué menos tocante a las cuestiones de política nacional y extranjera de la Revolución, muy particularmente en el sector más importante de todos, el de Estados Unidos.

Desde el comienzo del año, la política interna estuvo complicada a causa de las cuestiones surgidas con motivo de la activa campaña militar española en Camagüey, planeada por el capitán general Caballero de Rodas, con el propósito de aplastar la rebeldía cubana en el Departamento Central. Los primeros fuertes combates de la misma, con la agravación de las diferencias de criterio político-militar entre Agramonte y Jordan, la renuncia y salida de éste de Cuba, la dimisión del jefe camagüeyano poco después, aceptada por el presidente Céspedes, y el rompimiento final entre ambos, provocaron repercusiones en toda Cuba Libre y en la emigración radicada en Estados Unidos. La Cámara, con fuerte y sólida mayoría opuesta a Céspedes, identificada completamente con Agramonte, persistió en su actitud contra el Ejecutivo, colocados los diputados más extremistas en el plano de llegar hasta la destitución del presidente Céspedes, en último término, por procedimientos drásticos semejantes a los empleados contra el general en jefe Manuel de Quesada. No obstante, la Cámara no se consideró en condiciones de actuar independientemente por sí con la entera libertad y la firme determinación que en el caso de Quesada. Tampoco se colocó en posición de negarle todo concurso al Ejecutivo en las cuestiones fundamentales de urgencia, entre otras, la autorización, demandada por Céspedes a solicitud de la Agencia Cubana de Nueva York, para ampliar la emisión de bonos por valor de veinticinco millones de pesos aprobada por la Cámara meses antes, a cincuenta millones, y algunas otras varias. Tampoco paralizó la Cámara su función legislativa.

Acusado repetidamente el presidente Céspedes en las controversias de entonces, de pretender dirigir dictatorialmente la Revolución, de

acuerdo con su personal criterio, de manera exclusiva, y con arreglo sus propias miras personales, las evidencias históricas demuestran, s embargo, que esas imputaciones de carácter político, con sus posibl efectos de restarle fuerza moral al jefe del Ejecutivo, no se ajustaban la realidad de los hechos. Cualesquiera que fuesen las tendencias d minantes en el espíritu de Céspedes, hay numerosos testimonios de q procuró contar con el concurso, el consejo, la colaboración y la repr sentación de las más distinguidas personalidades revolucionarias, en p siciones de gran autoridad y prestigio, en su Consejo de Secretarios. Y desde Guáimaro, con aplauso unánime de la Cámara, propuso para cargo de Secretario de la Guerra, es decir, para la posición gubername tal de mayor influencia en el Gabinete, a Francisco Vicente Aguiler no obstante el hecho, generalmente conocido, de que Aguilera se senti distanciado de Céspedes por las marcadas diferencias de carácter ent ambos, distanciamiento acentuado por los distintos criterios del uno del otro sobre muchas cuestiones esenciales, y por la forma en que Cé pedes precipitó el alzamiento en La Demajagua y asumió la jefatur superior de la Revolución. A fines de 1869 —ocho meses más tarde— Aguilera continuaba al frente de la citada Secretaría, con Pedro Figue redo, otra gran figura bayamesa, de subsecretario. No se explica, si imputarle a Aguilera un proceder impropio o una debilidad de caráct radicalmente incompatible con el decoro y la dignidad de éste, que de de Abril a Diciembre, fecha de su renuncia por un motivo persona no político, se mantuviese en el Gabinete de un dictador, merecedor d ser depuesto, en total discordancia con la marcha de un Gobierno d que él, Aguilera, formaba parte. La otra posición más destacada d Ejecutivo, la Secretaría de Relaciones Exteriores, hallábase a cargo d Ramón Céspedes Barrero —homónimo en cuanto al apellido del presi dente Céspedes, pero no pariente de éste. Abogado, patriota bayamé de gran prestigio en el campo insurrecto y la emigración, por su carác ter elevado, su espíritu cultivado y sereno, su devoción a la causa d la independencia y su experiencia en el ejercicio de su profesión y e el conocimiento de los negocios y de los hombres, Ramón Céspedes Ba rrero distinguíase por ser persona de gran firmeza de principios. Aus tero y recto, no era hombre a quien Céspedes podía conservar en su Ga binete sin guardarle la consideración merecida ni oírle con atención e las reuniones y discusiones del Consejo, en las que Ramón Céspedes era quien llevaba la voz generalmente, en su condición de miembro del Eje cutivo (1). Cargos también de primera categoría en el Gabinete eran

(1) "Ramón Céspedes era el miembro de más edad del gobierno, cuatro o cinco años mayor que Céspedes, e íntimo amigo de Aguilera, de quien era amigo de la infancia, por haber

las Secretarías de Hacienda y de lo Interior. Una y otra hallábanse a fines de 1869 y principios de 1870 ocupadas por dos personalidades muy destacadas en Camagüey, más inclinadas a Agramonte que al propio jefe del Ejecutivo. Eran ellas Carlos Loret de Mola y Eduardo Agramonte y Piña, muy compenetrados en todos sentidos con el jefe militar de Camagüey y con la mayoría cameral, casi siempre prevenida contra el Ejecutivo. En diciembre de 1869, al salir Aguilera del Gabinete, no por diferencias políticas con Céspedes precisamente, como quedó dicho, seguido por Eduardo Agramonte, quien prefería el mando de una brigada camagüeyana a una posición en el Gobierno, Céspedes los sustituyó por Antonio Lorda y Rafael Morales, miembros de la Cámara, con un propósito conciliador, según quedó expuesto en otra parte de esta obra (Vol. II, Cap. II); y en mayo de 1870, al fallecer Lorda de muerte natural, Céspedes lo reemplazó por Francisco Maceo Osorio, uno de los primeros y más distinguidos jefes de la conspiración de Bayamo, más identificado con Aguilera que con Céspedes durante el período prerevolucionario y con posterioridad a la toma de Bayamo, en octubre de 1868 (Vol. I, pág. 121). La evidencia histórica demuestra que Céspedes llevó a su Consejo de Secretarios, con igual criterio que la concesión de grados y los más altos mandos del Ejército Libertador, a hombres de carácter independiente, a quienes no podía considerar como instrumentos ciegos y dóciles de su voluntad dictatorial, sino como copartícipes en el Gobierno y consejeros merecedores de consideración y respeto. Las verdaderas causas de la división del frente revolucionario interno en Camagüey, en los primeros meses de 1870, no fueron las supuestas inclinaciones dictatoriales de Céspedes, imputadas por sus adversarios políticos, sino las dos que han sido explícitamente expuestas en esta obra (Vol. II, Cap. I), o sea, el rompimiento personal entre Céspedes y Agramonte; y la comisión confiada por el Presidente a Manuel de Quesada en el extranjero, para organizar y traer expediciones a

---

bautizado aquél (Ramón Céspedes) un hijo de Aguilera, y además porque el carácter prudente, leal y patriota de Ramón Céspedes se avenía perfectamente con el de Aguilera." AGUILERA ROJAS, ELADIO, "Francisco Vicente Aguilera y la Revolución Cubana", vol. I, pág. 64.

"En el gabinete presidido por Céspedes, eran Don Ramón Céspedes y Rafael Morales los que casi siempre llevaban la palabra: los que planteaban la discusión acerca de los diversos problemas pendientes; y muchas veces era Morales con su inagotable argumentación, con su incontrovertible lógica, el único que hablaba. La contradicción le infundía ánimo para persistir en su empeño. Los otros secretarios, admirados de la integridad de su carácter, de la potencia de sus facultades intelectuales, de su grande y hermosa oratoria, se contentaban con escucharle, y con frecuencia el de relaciones exteriores (Ramón Céspedes), que sin duda se dedicaba a estudiar a su imberbe contrincante, salía de las sesiones confundido por la palabra de aquel adolescente de sólido saber y soberano entendimiento. El lo admiraba y confesaba que en vida había tropezado con un caso de precocidad más notable; jamás había conocido un joven de tan peregrinas cualidades." MORALES Y MORALES, VIDAL, "Hombres del 68", páginas 189-190.

Cuba, medida impolítica que disgustó profundamente a la Cámara y suscitó grandes recelos entre algunos miembros de ésta, según se ha expuesto también anteriormente.

Enconada y perjudicial para la causa cubana, la división no llegó a ser irremediable en 1870, ni causó daños seriamente perturbadores, excepto en lo tocante a la renuncia de Agramonte. Debióse que no se llegase a una ruptura, al respeto al cargo de Presidente de la República de que se hallaba investido Céspedes, y a que la mayoría de la Cámara consideraba que tenía necesidad de mayor respaldo para actuar contra Céspedes que contra Quesada. En el campo revolucionario reconocíase que Céspedes, "el hombre de La Demajagua", se había mantenido a la altura del prestigio de su cargo presidencial, en cuanto al decoro, la dignidad y la autoridad con que lo ejercía, autoridad puramente moral, dado que el jefe del Ejecutivo no contaba con fuerza militar alguna a sus órdenes directas, protegido sólo por una pequeña escolta. En los casos de emergencia o de persecución constante por el enemigo, su seguridad personal dependía sólo del auxilio que le prestaban los jefes militares cubanos más inmediatos. Representativa y moral, la autoridad cespedista dimanaba no solamente del hecho de ocupar Céspedes la presidencia de la República, elegido constitucionalmente, sino también de su firmeza de carácter, aunada al dominio de sí mismo; de su inalterable cortesía, obligación de su alta magistratura; de su valor personal y de su sangre fría, cualidades puestas de manifiesto repetidamente en los trances más difíciles de la guerra. Otro motivo para que se le respetase era su fe inquebrantable en la causa de la independencia y en la victoria final contra la Metrópoli, aun en las más adversas circunstancias (1).

Distanciados, pero no en estado de ruptura de relaciones el Ejecutivo y la Cámara, ésta, después del paréntesis conciliador representado por la entrada de Antonio Lorda y Rafael Morales en el Consejo de Secretarios, adoptó en 28 de febrero el acuerdo de declararse en receso hasta el 10 de abril (1871), aniversario de la reunión de la Asamblea de Guáimaro, aun cuando en 10 de marzo reunióse para aprobar la ley de Administración Militar y las Ordenanzas Militares, ambas de urgencia (2).

Al comenzar la Cámara su nueva legislatura en 10 de abril, las relaciones entre Céspedes y Agramonte estaban en extremo tirantes, hasta

(1) "El aspecto de Carlos M. de Céspedes imponía: se destacaba del grupo; no había que ir a preguntar quién era el Presidente; su hablar mesurado y fino, sus modales correctos y su atildado modo de vestir reflejaban autoridad." COLLAZO, ENRIQUE, "Cuba Heroica", pág. 285.

(2) CAMACHO, PÁNFILO D., "Eduardo Machado", pág. 116.

culminar en la renuncia de Agramonte y en la aceptación de la misma por Céspedes, el 17 del citado mes. A fines del siguiente —28 de mayo— el Gobierno salió de Camagüey rumbo a Oriente. En 30 de junio hallábase en el Caimito, al sur de Tunas, lugar al que fueron llegando los miembros de la Cámara para celebrar sesión. Próxima una tropa enemiga, el Gobierno y los representantes, ya reunidos, emprendieron marcha para la extensa hacienda La Aguada, entre Guamo, sobre el Cauto, y para Tunas, el mismo día 30, rumbo a Santa Ana de Lleo. Atacado Caimito ese día, las fuerzas que escoltaban al Ejecutivo y la Cámara fueron también casi sorprendidas en Santa Ana el 3 de julio. Al frente de sus tuneros, Vicente García contuvo al enemigo. El 4 pudieron reunirse en sesión tanto la Cámara como el Consejo. El enemigo, que se había jactado de que lo impediría, retiróse con rumbo a su base, en Guamo. Las sesiones de ambos altos poderes se prolongaron hasta el 7, en que se suspendieron y se abandonó el lugar, en marcha directa al cual se acercaba una columna enemiga procedente de Guamo. En el curso de las sesiones camerales, atacado con rudeza Céspedes con motivo de la comisión confiada a Quesada, Rafael Morales, Secretario de lo Interior, provocó una crisis con la presentación de su renuncia. Celebradas numerosas conferencias privadas, el día 6 Morales estaba ya en el plano de modificar su actitud y de retirar su dimisión. El 7, conferenciaron él y Céspedes extensamente, asegurada ya en firme la continuación de Morales en el Gabinete.

Decidido el regreso a Camagüey, Gobierno y Cámara, en 18 de agosto, hallábanse en el Naranjal, en el límite de Camagüey y Tunas; y en 8 de octubre, en Cacaotal, ya en territorio camagüeyano. Continuando su función legislativa, la Cámara comenzó la discusión de una nueva ley de organización militar que disgustaba seriamente a Céspedes. A juicio de éste, la ley en proyecto ponía la organización de los consejos de guerra exclusivamente bajo la jurisdicción de los jefes militares, fuera de la potestad del Ejecutivo, privado, de esta manera, de una de sus prerrogativas constitucionales. El 10 celebróse unánimemente un acto conmemorativo de la proclamación de la independencia en La Demajagua. El campamento de Cacaotal estaba situado en la falda de una loma cubierta de bosque, a la cual se llegaba por angostas pendientes y tortuosas veredas, guardadas por piquetes cubanos colocados a trescientos metros aproximadamente (1). El centro del mismo estaba ocupado por una inmensa choza de guano, el lugar donde se celebraban las sesiones del Ejecutivo y la Cámara. El ranchón estaba rodeado de viviendas más pequeñas, situadas a corta distancia, en las que

(1) SANGUILY Y GARRITTE, MANUEL, "Páginas de la Historia", págs. 89-90.

residían los individuos que componían los dos mencionados poderes de la República y los miembros de la escolta. A los dos años, la decadencia de la revolución era visible en la parte de Camagüey donde se hallaba el Cacaotal. El día saludóse con un disparo de cañón construído con tiras de cuero de buey; se paseó la bandera procesionalmente por el ranchón, y se pronunciaron discursos. De un tono melancólico, en general, con motivo de las noticias desfavorables y el mal cariz de la guerra, estuvieron a cargo del Presidente Céspedes, del Secretario de Estado Céspedes Barrero, de los diputados Ramón Zambrana y Ramón Pérez Trujillo y de Rafael Morales, miembro todavía en aquella fecha del Gabinete. Con acentos inspirados, Morales alentó a los presentes, levantó los espíritus y electrizó a todos, en un momento de feliz elocuencia (1).

El hecho de hallarse reunidos todavía el 10 de octubre de 1870 en Cacaotal, sin haberse separado desde que, más de tres meses antes, en 30 de junio, se congregaron en el Caimito para celebrar sesión, prueba que la Cámara y el Ejecutivo, aunque distanciados en el fondo y con criterios marcadamente distintos sobre los problemas conque se enfrentaban, no habían llegado al extremo de romper sus relaciones. Marchaban juntos de un campamento a otro, sujetos a iguales contingencias, penalidades y peligros, sin dejar de colaborar en la discusión, formal o informalmente, de los más serios y urgentes asuntos, con el propósito de llegar a conclusiones y adoptar medidas de común acuerdo, para descargarse de las responsabilidades que sobre ellos pesaban.

Por una extensa serie de motivos y de acontecimientos de que se tratará más adelante en el curso de esta obra, la posible influencia de la Cámara y del Ejecutivo en la marcha de la guerra, y la medida en que los desacuerdos entre los dos Poderes revolucionarios crearon dificultades a las operaciones militares y determinaron otros efectos desfavorables al buen éxito de la causa cubana, han sido cuestiones ampliamente debatidas por los historiadores. La primera a considerar, tocante al punto, a la luz de las evidencias históricas, es en qué medida y de qué manera la Cámara y el Ejecutivo, en desacuerdo, o en íntima y estrecha colaboración, podían obstaculizar la marcha de las operaciones militares, o ayudarlas; operaciones de las que dependía esencialmente el resultado final de la guerra. En 1870, la colaboración sin reservas y sin recelos no existía. El historiador sólo tiene, por tanto, que considerar, si no quiere aventurarse en el terreno de lo hipotético, hasta qué punto podían ayudar u obstaculizar la marcha de la guerra la Cámara y el Ejecutivo, actuando unidos o cada cual independientemente.

(1) IBIDEM, págs. 90-91.

Un historiador de incuestionable autoridad y respeto, por su fiel objetividad en las cuestiones de hecho, el coronel del Ejército Libertador de la Guerra de los Diez Años Manuel Sanguily y Garritte, acucioso observador y cuidadoso anotador en su "diario" de los sucesos y acontecimientos políticos y militares de la guerra en Camagüey en 1869 y 1870, actor en dichos sucesos y acontecimientos junto a Agramonte; en relación directa y constante con la Cámara y el Ejecutivo, y muy bien informado del proceso de la guerra en todo el territorio insurreccionado, legó a la posteridad, años más tarde, después de madura reflexión, en un cuadro de conjunto, su propia versión sobre la debatida cuestión histórica mencionada; o sea, en qué medida los poderes civiles, la Cámara en particular, y el Ejecutivo aisladamente, crearon dificultades a la acción de los jefes militares e impidieron que cualquiera de ellos descollase de manera decisiva y llevase la guerra a una decisión victoriosa. La conclusión de Sanguily es terminante: Si *hubiera* habido tal hombre, la Cámara "no habría podido evitar su acción y predominio". En las condiciones de la guerra cubana por la independencia en 1870, "ni la Cámara ni nadie podía evitar que algún hombre *arrastrara* y se sobrepusiera a los demás, en cualquier momento de la lucha". "La Cámara no podía impedir combates gloriosos, ni hubiera pretendido impedir, ni habría sido posible que impidiese, una gran victoria como la de Ayacucho." Grupo pequeño, puñado de hombres que vivía al amparo de todos, en medio del ejército, entre el fragor de la lucha, la Cámara no podía ser "el gendarme de la Revolución". "Los gendarmes eran, tenían que ser, los cubanos armados." Cualquier conflicto entre ellos mismos "no podía tener solución de fuerza, como no fuese la guerra civil, porque aquellos conflictos vendrían a ser una insubordinación o una huelga de la gendarmería". "Donde la ley se conculcaba por la tropa, no podía esperarse que un gesto de la Cámara aplacase el tumulto armado." "La Cámara no disponía del *quos ego* de Júpiter ante un jefe insubordinado al frente de sus fuerzas. Respecto a la posibilidad de acción impositiva del orden, por parte del Presidente de Cuba Libre, ocurría otro tanto. El Presidente, el representante del Poder Ejecutivo, no podía tampoco fruncir el ceño y calmar las ondas bravas. "La *fuerza* del Gobierno era puramente moral. El *ascendiente* de la Cámara era del mismo género."

La conclusión de Sanguily es rotunda. La Cámara y el Ejecutivo no hubieran podido estorbar al jefe que hubiera tenido batallones obedientes para escalar la victoria, puesto que no podían imposibilitar la dictadura local de los jefes político-militares de las fuerzas cubanas. "Máximo Gómez fué un dictador en la jurisdicción de Cuba; Calixto

García llegó a serlo en la de Holguín; Agramonte en Camagüey; Vicente García en las Tunas... El cargo de General en Jefe, que continuó subsistiendo después de la destitución de Quesada, con la denominación de Jefe de Estado Mayor General en Operaciones, primero ocupado por Jordan y después por Federico Cavada", también careció asimismo de efectividad en cuanto a constituir una autoridad central fuerte para la dirección de la guerra y sobreponerse a la virtual dictadura de los jefes locales. Dicho cargo resultó una *víscera inútil*, expresión textual de Sanguily, y "se atrofió enseguida". "Los esfuerzos de Jordan por constituir un núcleo de fuerza de línea, se estrellaron contra la resistencia de los jefes locales, lo mismo en Oriente que cuando fué Jefe de Estado Mayor en Operaciones en Camagüey." La incomunicación, o la comunicación difícil y amenudo interrumpida; los medios lentos de efectuarla, la inseguridad, los largos rodeos, las distancias enormes; la constante movilidad de las fuerzas, comúnmente fraccionadas; la imposibilidad de aglomerar más de mil quinientos hombres dos o tres semanas en una zona sin arruinarla o arrasar los lugares de tránsito, antes y después de la concentración, condenando a la miseria o a emigrar del lugar de multitud de familias; la amenaza a la permanencia y la seguridad de los talleres y los hospitales, porque la concentración era en seguida blanco de ataques españoles; la insuficiencia de los sembrados y su diseminación en vastos terrenos, fueron —entre otras de diversa índole— las causas que hacían impracticable la jefatura superior del ejército revolucionario (1). Tales causas hacían virtualmente imposible la dictadura de la Cámara o del Ejecutivo, sujetos ambos poderes a las mismas limitaciones. Todo intento de unidad de acción de Céspedes —Ejecutivo sin fuerzas ni medios para ejecutar—, reducida la guerra a la actividad independiente de los jefes locales, se la juzgaba ambición dictatorial, de la misma manera que frecuentemente se le imputaba y se le ha imputado a la Cámara el perturbar y obstaculizar la función del Ejecutivo. Ni Céspedes estaba en posición de poder ser dictador, ni la Cámara hubiese podido, aún cuando lo hubiese deseado, perturbar y obstaculizar las operaciones militares de los jefes locales, verdaderos y efectivos "dictadores", según los llama Sanguily. Por la fuerza de las cosas, esa era la realidad en el campo revolucionario en 1870, fuera de toda duda.

La falta de potestad efectiva de los dos Poderes del Gobierno de Cuba Libre —el Ejecutivo y el Legislativo, pues el Judicial sólo se hizo sentir en los consejos de guerra, a cargo de los jefes locales— no significó entonces que la disparidad de criterios y la tirantez relativa de re-

(1) SANGUILY Y GARRITTE, MANUEL, "Páginas de la Historia", págs. 206-207.

laciones entre el Ejecutivo y la Cámara no tuviesen un efecto desfavorable sobre la marcha de la guerra, dentro y fuera de Cuba.

Moral la fuerza de los dos Poderes revolucionarios, su influencia, también *moral*, no dejaba de ser grande. Limitada la efectividad de ambos por el momento, representaban, no obstante, el tipo de instituciones nacionales propias que la Revolución tenía por finalidad establecer perdurablemente en Cuba independiente y libre. Por ese solo hecho, eran merecedoras respeto, y deseábase que funcionasen bien y armónicamente. Motivo de satisfacción, orgullo y esperanza era haberlos establecido. El insurrecto, frente a las extraordinarias circunstancias desfavorables con que se enfrentaba en la guerra, necesitaba vigorosos *estímulos morales* para sostenerse firme y heroico contra el enemigo. Todo cuanto pudiera contribuir a deprimirlo moralmente constituía una causa de quebranto y de peligro grave para la Revolución. Los jefes militares españoles se daban cuenta con toda claridad de este hecho. El menor indicio o la más tenue versión de división en el campo revolucionario los explotaban a su favor, amplificándolos y dándoles la mayor publicidad, para estimular a los suyos, militares y civiles; deprimir a los cubanos en armas, y contener y hacer vacilar a los dudosos respecto del éxito de la Revolución y de una República de Cuba independiente si llegaba a establecerse. De manera muy señalada, exageraban y divulgaban las divisiones cubanas para desalentar y dividir los emigrados auxiliares de los cubanos en armas, y restarle simpatías y apoyo a unos y otros en los Estados Unidos, las repúblicas de origen hispánico de la América y la opinión que pudiera serles favorable en Europa. De modo que plenamente reconocido el hecho de la limitada efectividad de la fuerza de la Cámara y del Ejecutivo, es indudable que toda falta de cooperación y de unidad de miras y de acción entre ambos Poderes era, a causa de los deprimentes efectos morales de la misma sobre los cubanos revolucionarios, un factor de debilidad y de grave peligro para la Revolución.

Capítulo VI

DIFICULTADES CUBANAS EN ESTADOS UNIDOS. MENSAJES DE GRANT CONTRARIOS A CUBA

Mientras en Cuba se hacía frente, en difíciles condiciones, a la ofensiva del enemigo, para Morales Lemus, los miembros de la Junta Central Revolucionaria presidida por Aldama en Nueva York y la totalidad de los emigrados cubanos, el año 1870 habíase abierto bajo la penosa impresión del mensaje del presidente Grant al Congreso, enviado el 6 de diciembre de 1869, el primero presentado por el Presidente a ambas Cámaras, obligados, tanto Morales Lemus como Aldama, a prestar atención a serios asuntos suscitados y provocados por el mensaje. Los directores de la política española en Madrid, la Habana y Wáshington, quienes entendieron que los términos del documento producirían un efecto deprimente en las filas cubanas, se propusieron explotarlo e intensificarlo. A ese efecto, entre otras maniobras, dieron amplia publicidad a una proclama apócrifa que hicieron aparecer lanzada por la Junta Central Republicana de Cuba y Puerto Rico, suscrita por Aldama, Morales Lemus y José A. Echevarría. Para darle mayores visos de autenticidad, declaróse en la Habana haber sido recogida por una fuerza española en operaciones en los campos de Sancti Spíritus. Citábase en el falso alegato una larga serie de hechos calificados de altamente desfavorables para la Revolución cubana, y a renglón seguido "la falaz conducta del Presidente Grant", que en su reciente mensaje "no sólo había inferido a la Revolución cubana un golpe moral de fatales consecuencias, sino originado el increíble menosprecio con que ambas Cámaras habían rechazado las peticiones cubanas de beligerancia, junto con la entrega subsecuente de las cañoneras españolas, que habrían de impedir totalmente enviar ningún otro auxilio a Cuba". "Por otra parte" —decía la proclama— "el gobierno español había obrado sagazmente al derogar la contribución directa en Cuba, con lo cual le había quitado al país el motivo principal que habían tenido muchos insurrectos para tomar las armas." "Por todo ello, la Junta Revolucionaria entendía —agregaba— que después de cumplido heroicamente por los cubanos en armas durante catorce meses de lucha el deber de servir a la patria,

cubiertos de inmarcesible gloria, había llegado la hora de deponer las armas y acogerse a los beneficios de la paz. Por su propio interés y beneficio, la otorgarían los contrarios. El cubano podría trabajar, reponerse de las pérdidas sufridas, fortalecerse y esperar mejores tiempos no lejanos." El fin perseguido por los falsarios, apoyados en el mensaje de Grant, sincronizado con el comienzo de las operaciones de Puello y Goyeneche y la "creciente" del Conde era doble: poner a mal a los cubanos con el Ejecutivo y el Congreso de los Estados Unidos y hacer cundir el desaliento en las filas insurrectas, en los momentos en que Caballero de Rodas ponía en marcha su plan de aplastar la revolución en Camagüey.

La Junta Cubana vióse inducida, por tanto, a lanzar a la publicidad un manifiesto, fechado en Nueva York, a 6 de enero de 1870, dirigido al pueblo de los Estados Unidos, con el doble propósito también de refutar con serena firmeza las "equivocaciones" del mensaje presidencial referentes a Cuba, y de denunciar la mendaz proclama apócrifa, obra de la propaganda española, ante la opinión pública americana. Esta podría apreciar que los agentes del gobierno español no se detenían en escrúpulos de ninguna clase, en su labor de falsedades, para desacreditar y combatir la Revolución cubana, y atacar a los Estados Unidos, bajo el disfraz de ser cubanos. Mesurado en la forma, enérgico en el fondo, el documento fué suscrito por Aldama, Hilario Cisneros, Francisco Fesser, José María Mora, José Manuel Mestre y otros. Dada su condición de Representante diplomático del Gobierno cubano en los Estados Unidos, se estimó improcedente que Morales Lemus lo suscribiese.

Poco más de dos meses después, el 17 de marzo de 1870, fué dada a la publicidad oficialmente en los Estados Unidos toda la documentación concerniente a la fracasada mediación del Gobierno de Grant para poner término a la guerra de Cuba, a base del reconocimiento de la independencia cubana por España. Morales Lemus, que se había trasladado de Wáshington a la pequeña casa de su residencia en Brooklyn, pasó por la amargura de leer el mensaje especial sobre Cuba de 13 de junio de 1870, antes de su muerte, acaecida el 28 de ese mes. Tuvo el consuelo, empero, de que la publicación de los documentos de la mediación, permitiera a todos conocer cuanto él sabía; es decir, todo lo que había pasado, y había estado en secreto: las instrucciones de Fish a Sickles; la nota de éste al Gabinete español, de 3 de septiembre de 1869; la promesa explícita a los cubanos, constitutiva de una amenaza a España, de la inminencia de un próximo reconocimiento de la beligerancia a Cuba Libre. Él, Morales Lemus, no se había forjado ilusiones faltas de base racional sólida. Veíase ahora que había tenido motivos

fundados para esperar con alguna confianza, y razones bastantes para creer en la buena fe de Fish. Si se pensaba que había sido engañado, quedaba comprobado, fuera de toda duda, que en ningún momento había tratado él de engañar a sus compatriotas de la emigración, ni a los que luchaban en los campos de Cuba Libre contra España.

Considerando las cosas objetivamente, el mensaje de 6 de diciembre de 1869, documento en el cual Grant exponía a los legisladores y al pueblo americano los grandes lineamientos de la política general que su Administración se proponía seguir, era, al propio tiempo, una solemne notificación de dicha política a todos los países, inclusive, desde luego, Cuba y España. Para Cuba revolucionaria resultaba desconsolador, por cuanto dejaba sentado que no podía esperar ayuda alguna del Gobierno de Grant; para el Gobierno español era sumamente satisfactorio. Con la negativa de beligerancia y la política de abstención de Grant, la Metrópoli tenía motivos para sentirse completamente satisfecha. Para mayor seguridad, a los diplomáticos españoles no podía escapárseles que las decisiones de Grant, asesorado por su secretario Fish, en lo concerniente a Cuba, no estaban determinadas por las circunstancias especiales del caso, o por los méritos intrínsecos del mismo; ni por la consideración de las relaciones de los Estados Unidos con España, o las miras de Grant respecto de la insurrección cubana y de Cuba. Era el panorama mundial del momento, en relación a los intereses políticos, materiales y morales de los Estados Unidos exclusivamente, el que fijaba la pauta de la línea de acción de las dos grandes personalidades responsables del Gobierno americano, impartiéndole mayor firmeza a sus decisiones. En el dilatado campo de dicho panorama, Cuba era una pequeña isla, cuyos problemas, molestos, desagradables y de poca monta, no resultaban de urgencia para el Presidente. El honor de los Estados Unidos impedía a éstos, declaraba el mensaje, imponer sus miras sobre las naciones no conformes con las de la política americana, ni tomar parte interesada, *sin invitación*, en las querellas de las diversas naciones entre sí, o entre los gobiernos de las mismas y sus súbditos. Ajustada a las recomendaciones del primer presidente de la Unión, Jorge Wáshington, esta declaración abstencionista era ya marcadamente adversa para la Revolución cubana y favorable para la Metrópoli, pero el mensaje iba más lejos. Los Estados Unidos, estampóse en el documento, *no estaban dispuestos* —corolario del principio general abstencionista— a interferir respecto de las relaciones existentes entre España y sus posesiones coloniales de América. Era creencia del Ejecutivo americano "que a su debido tiempo España y los otros poderes descubrirían que había un interés para ellos en finiquitar esas relaciones coloniales y declarar a las

colonias poderes independientes, miembros de la familia de las naciones". En este punto, la conclusión implícita resultaba ser que mientras los poderes metropolitanos no estuviesen convencidos de la conveniencia para ellos de concederle la independencia a sus colonias, éstas deberían esperar. España, por tanto, quedaba libre del temor a interferencias americanas, por una parte; por otra, los cubanos, para llegar a ser independientes, debían aguardar a que la Metrópoli lo considerase conveniente para ella...

De Cuba, Grant y Fish pasaban a extender la mirada sobre las demás repúblicas del Nuevo Mundo. El Presidente hacía constar en el mensaje que él siempre había creído en la conveniencia de cultivar intercambios más estrechos entre los Estados Unidos y todas las naciones independientes de las Américas. Util sería considerar si no resultaría provechoso negociar nuevos tratados con ellas para asegurar relaciones más íntimas y amistosas, comerciales y de otras clases. Después de esta vaga declaración, otras cuestiones a las cuales se refería el mensaje ponían de manifiesto hacia dónde miraban más directamente Grant y su asesor y consejero diplomático. El asunto de un canal interoceánico para conectar los océanos Atlántico y Pacífico a través del istmo de Darién era uno en el cual el comercio estaba grandemente interesado. Se habían enviado ya instrucciones al ministro americano en Colombia, al objeto de obtener autorización para efectuar exploraciones y otros estudios sobre el terreno por cuenta del Gobierno de los Estados Unidos, con el propósito de determinar la practicabilidad de tal empresa, y de preparar "una carta" en la que se fijasen los derechos del uso de la vía a ser construída, por una empresa privada, si los resultados de la investigación probasen que tal empresa sería realizable. Otro punto tocaba el mensaje relativo a las Américas, favorable a su vez a España. Los buenos oficios de los Estados Unidos para restablecer la paz entre España y las Repúblicas Sud-Americanas con las cuales estaba en guerra, informaba Grant al Congreso, habían sido aceptados por España, Perú y Chile. A ese propósito, celebraríase una conferencia en Wáshington, durante el invierno. En Nicaragua habíase otorgado a los europeos un derecho exclusivo de transitar sobre su territorio, concesión a la que Costa Rica había dado su asentimiento, con perjuicio de ciertos derechos de que gozaban previamente los ciudadanos de los Estados Unidos, particular que el Departamento de Estado tenía bajo su consideración. Por último, con respecto a España y las Américas, el mensaje referíase a una cuestión vital para la Revolución cubana. A virtud de representaciones hechas por el ministro de Perú, en 1869, durante la guerra entre el Perú y España, de que había un estado de guerra entre ambas

naciones, y de que España estaba construyendo en y cerca de Nueva York treinta lanchas cañoneras, que podían ser usadas por el Gobierno español para relevar buques de guerra españoles de servicio en Cuba y usarlos contra el Perú, se habían dado órdenes por el presidente Grant de impedir la salida de las lanchas. El Gobierno del Perú no había hecho nuevas representaciones sobre el asunto, y él, Grant, no se sentía autorizado para detener las propiedades de una nación con la cual los Estados Unidos estaban en paz, por una mera orden del Ejecutivo. Por tal motivo, la reclamación había sido trasladada a los tribunales de justicia para que decidieran.

Amigable mediador, porque así convenía a los intereses de los Estados Unidos, entre España, Perú y Chile, para que hiciesen la paz, Grant difícilmente podía negarse a la demanda española de entrega de las cañoneras. Estas se usarían para dar muerte a cubanos rebeldes o apresarlos en las costas al entrar en Cuba o salir de ésta, hacerlos morir en el garrote como criminales comunes, o fusilarlos contra un muro, o a campo raso, pero esas no eran cuestiones de la incumbencia de Grant ni de Fish. Cierto que los cubanos no hacían más que imitar a los patriotas americanos que lucharon por la independencia de los Estados Unidos, pero si querían alcanzar ésta, sin esperar a que España hubiese llegado al convencimiento de que le convenía otorgársela, los rebeldes cubanos debían atenerse a las consecuencias. Tal parecía ser la conclusión del mensaje en lo concerniente al particular.

Otra parte del mensaje, atinente a cuestiones que llevaban a los Estados Unidos a abstenerse de provocar conflictos con España por la rebelión de Cuba, era aquélla en que trasmitía informes al Congreso sobre la única grave cuestión que los Estados Unidos tenían pendiente con una nación extranjera: la reclamación del Alabama (1). Pendiente ésta, todo lo demás extranjero era secundario.

Las grandes líneas de la política exterior de su Administración, trazadas por Grant, de evitar conflictos armados y mantener buenas relaciones con los demás países, sin excluir a España, habíanse fijado ajustadas también cuidadosamente a las exigencias de una etapa de rápido desarrollo económico del país, al que una larga y sangrienta guerra civil había ocasionado quebrantos extraordinarios de orden material, a la vez que ponía en peligro la existencia de sus instituciones. Grant, factotum de la victoria, complacíase ahora en explanar los gigantescos adelantos de la Unión, mantenida en firme, de manera inquebrantable, realizados con una pujanza y un espíritu emprendedor insuperables, para su más amplia reconstrucción. Él ofrecía estímulos para esa obra con una po-

(1) Vol. I, págs. 348-355.

lítica de protección, de paz y de unidad interna del país, sin discriminaciones de nacionalidad original, religión, color o política. Demandaba solamente a los ciudadanos obediencia a las leyes y el respeto debido a los derechos de los demás, junto con la más estrecha unión de todos los Estados, asistidos de iguales prerrogativas, constitucionalmente indestructibles (1). Las manufacturas norteamericanas estaban aumentando con maravillosa rapidez, consignábase en el mensaje. Con las mejoras en la maquinaria ya efectuadas, en incremento constante, sustituíase al trabajador especializado por la máquina, con lo cual la importación de muchos artículos desaparecería en corto tiempo. Afortunadamente, también las manufacturas no se confinaban a unas pocas localidades como antes; era de esperarse que se difundirían más y más, haciendo que se interesasen en ellas todas las secciones del país. Proporcionaban empleo y ayuda para vivir a cientos de miles de personas en el lugar de su residencia habitual y retenían en la Unión cantidades de numerario que de otra manera habrían salido para el extranjero. La extensión de los ferrocarriles en Europa y en el Oriente estaba acarreando artículos similares de otros países a competir con los productos agrícolas americanos. El interés propio, si no la autopreservación, dictaba, por consiguiente, el proceder con mucha cautela en cuanto a crearle perturbaciones a ninguna de las industrias de la nación. Ello indicaba además, la necesidad de buscar mercados para la venta de los sobrantes de la producción. Los vecinos del Sur, y China, y Japón, recibirían del Gobierno una especial atención al respecto. Un firme propósito de éste sería cultivar relaciones con esos países que les inspirasen confianza, y que condujesen a interesarlos en establecer amistoso intercambio con la Unión.

Al asumir los deberes de la Primera Magistratura de los Estados Unidos él, Grant —decía—, abrigaba la convicción de que tres cosas resultaban esenciales para la paz, la prosperidad y el más completo desarrollo de la nación. La primera entre las tres, el cumplir con estricta integridad las obligaciones de la nación; la segunda, el asegurarle la protección debida a la persona y la propiedad del ciudadano de los Estados Unidos en cada lugar del territorio nacional en el que deseara establecerse, demandándole solamente la obediencia a las leyes y el escrupuloso respeto al derecho de los demás; la tercera, la unión indestructible de todos los Estados, en un plano de absoluta igualdad de derechos.

En resumen, el programa del mensaje, estrictamente conservador, de unidad y desarrollo internos, a fin de restañar las heridas de la guerra civil y de promover y estimular el bienestar general, requería una

(1) RICHARDSON, JAMES D., "Messages and Papers of the Presidents", pág. 57.

política exterior de buena inteligencia, de confianza recíproca y de paz con todas las naciones que conviniesen en la misma. Nada de suscitar conflictos, ni de lanzarse a aventuras peligrosas en èl exterior.

Este programa gubernamental era apoyado por la opinión pública de los Estados Unidos fundamentalmente. Cierto que entonces, según han expuesto historiadores americanos, el país hallábase lleno de confianza en sí mismo a continuación de la guerra victoriosa en defensa de la Unión, y con una evidencia muy clara de la hostilidad de las naciones europeas, pero el pueblo no sentía el menor entusiasmo por la guerra. Las difíciles condiciones internas embargaban todos los espíritus. Abrumado bajo el peso de una deuda enorme, con un papel moneda depreciado, el contribuyente clamaba para que se redujesen los fuertes impuestos creados durante la guerra secesionista. La nación no estaba, por consiguiente, en condiciones de incurrir en nuevos gastos. Los problemas de la reconstrucción y de la ocupación militar de once Estados sudistas, absorbían la atención de gobernantes y gobernados. La perspectiva de posesiones adicionales en el exterior, pobladas por gentes de razas diversas, atraía muy poco al ocupar Grant la Presidencia. Los intereses económicos comenzaban a expansionarse con rapidez prodigiosa, pero se dirigían irresistiblemente al desarrollo interno —ferrocarriles, manufacturas, colonización agrícola del *Far West*— y se apartaban de la marina mercante y del comercio extranjero. La demanda de mercados afuera no se manifestaba aún. En necesidad de importar capitales para el desarrollo interno, no existían ni el deseo ni la oportunidad de hacer inversiones considerables fuera de los límites del territorio federal. Persistían, desde luego, tendencias expansionistas. Aparte de la tradición, favorecíanlas motivos principalmente de orden político y militar, resultado de la experiencia de la guerra civil, los cuales se hacían sentir en un corto número de personas. La mayoría de éstas habíase opuesto tenaz y enérgicamente, por intereses políticos circunstanciales, a las empresas anexionistas de Pierce y de Buchanan. En el poder ahora con Grant, cuando mucha gente pensaba y sentía de acuerdo con el criterio que ellas habían mantenido en la oposición, esas personas no se hallaban en condiciones, sin causas excepcionales que lo justificasen, de lanzarse a promover conquistas exteriores. Sólo una anexión podría mover, en 1870, los sentimientos de la gran masa americana, la del Canadá. La actitud de los canadienses y el poder de Inglterra la hacían irrealizable (1). La Marina americana, específicamente, deseaba la ocupación de la bahía de Samaná, en la República Do-

(1) SMITH, THEODORE CLARKE, "Expansion after the Civil War" (1865-1871). (Political Science Quarterly.) Vol. XVI, págs. 412-436. Véase GUERRA, RAMIRO, "La Expansión Territorial de los Estados Unidos", págs. 302-304.

minicana, apoyada por Grant, quien no logró el apoyo público ni el del Congreso para la ocupación de esa importante posición estratégica, y con dificultad obtuvo el de sus secretarios del despacho. Extraña como pueda parecer esa actitud del pueblo americano, es explicable no sólo por las peculiares condiciones de la situación interna ya expuestas, sino por las de orden exterior. Hoy pueden parecer realmente sorprendentes, como si correspondiesen a varios siglos atrás en la historia de los Estados Unidos y del mundo, dada la aceleración de los procesos históricos en nuestros días, pero en el comienzo de la Administración de Grant, dichas condiciones eran una realidad.

Sin posibilidad de construir un canal por ellos dominado en el istmo de Panamá, o a través de la América Central, atadas como tenían las manos por el tratado de Clayton-Bulwer, celebrado con Inglaterra en 1870, los Estados Unidos no se habían enfrentado todavía con un programa de dominio militar y político del Caribe, del istmo ni de la América Central; tampoco con la construcción y fortificación de un canal interoceánico con fines militares. En los años de la firma del tratado de Clayton-Bulwer, ocurrido en 19 de abril de 1850, en aguda rivalidad Inglaterra y los Estados Unidos por el istmo de Panamá y la América Central, tuvieron que convenir en considerar al futuro canal como una vía meramente comercial, que no podría ser fortificada por ninguna nación y que se mantendría abierta para el tráfico en igualdad de condiciones para todos los pueblos (1). Los Estados Unidos subscribieron este tratado cerca de cincuenta años antes del radicalmente distinto de Hay-Pauncefote, firmado en 5 de febrero de 1900, también en Wáshington, por el cual los ingleses, a la inversa, se allanaron a reconocer, siguiendo la política de Lord Salisbury, a los Estados Unidos "el poder de construir el canal o de permitir su construcción por los particulares y establecer las reglas relativas a su explotación y administración, sólo por razones de última necesidad". Primero, porque Inglaterra tenía en

---

(1) Por el artículo I del Tratado, Estados Unidos e Inglaterra declararon que ni uno ni otro gobierno "obtendrá ni sostendrá jamás para sí mismo ningún predominio exclusivo sobre dicho canal, y convienen en que ni el uno ni el otro construirá ni mantendrá jamás fortificaciones que lo dominen, o que estén en sus inmediaciones, ni tampoco ocupará ni fortificará ni colonizará a Nicaragua, Costa Rica o la Costa de Mosquitos, ni asumirá, ni ejercerá ningún dominio sobre esos países, ni sobre ninguna otra parte de la América Central; tampoco se valdrá ninguno de los dos de ninguna protección que preste o prestare, ni de ninguna alianza que tenga o tuviere cualquiera de los dos con algún estado o pueblo, para los fines de construir y mantener tales fortificaciones, o de ocupar, fortificar o colonizar a Nicaragua, Costa Rica, la Costa de Mosquitos o cualquiera parte de la América Central, o de asumir o jercer dominio sobre esas regiones, y los Estados Unidos y la Gran Bretaña no aprovecharán jamás ningún valimento, ni se valdrán de ninguna alianza, relación o influencia que tengan para con algún Estado o Gobierno cuyo territorio pase dicho canal, con el fin de adquirir o tener, directa o indirectamente, para los ciudadanos o súbditos del uno, derechos o ventajas respecto del comercio o navegación por dicho canal que no se ofrezcan bajo las mismas condiciones a los ciudadanos o súbditos del otro".

la América Central y en el Caribe posiciones dominantes representativas de ventajas de todo orden, que los Estados Unidos estaban interesados en neutralizar; segundo, porque en 1850 los americanos no tenían intereses especiales de ninguna clase en el Pacífico. En 1850, hacía sólo dos años que el presidente Polk, por el Tratado de Guadalupe-Hidalgo, había forzado a los mexicanos a cederle a E. U. los extensos territorios de Nuevo México y California. Habrían de transcurrir tres años, antes de que el comodoro Perry realizase su primera visita al Japón y se comenzasen a abrir las puertas del imperio japonés al comercio extranjero. La colonización de la Siberia por Rusia, lentísima, era más nominal que real —a muchos años de distancia todavía la construcción del Ferrocarril Transiberiano hasta Vladivostock, no terminado sino medio siglo más tarde—. Los Estados Unidos no soñaban aún anexarse las Islas Hawaii, reino independiente, a muy larga distancia, dada la lentitud del transporte marítimo en la época, país pobrísimo, desconocido, con el cual se mantenían escasísimas y esporádicas relaciones reducidas a visitas de tarde en tarde de aventureros y pescadores. Finalmente, el movimiento colonizador europeo, reavivado activísimamente en los primeros años de la década de 1880, con ocupación de puertos chinos estratégicos, comerciales y militares, por todos los poderes coloniales de Europa, Portugal inclusive, no había comenzado todavía. Terminado el segundo período de Grant, el movimiento expansionista exterior americano comenzaría a tomar impulso nuevamente, con Hayes y Garfield, pero en 1870, los Estados Unidos estaban todavía a treinta años de distancia del cierre de su frontera terrestre; de su extraordinaria expansión industrial, ansiosa de mercados y de fuentes de primeras materias; de la acumulación de inmensos capitales para invertir en el exterior, y de la política "navalista" preconizada por el almirante Mahan, con el corolario, inevitable, no sólo de construir una poderosa escuadra, sino de proceder a la conquista de bases seguras en todas las grandes rutas marítimas. Esta política habría de llevar la nación americana a dominar a toda costa en el Caribe y la América Central; veintiocho años más tarde, a la Guerra Hispano-Americana, con igual propósito; a la anexión de Hawaii, la ocupación de las Filipinas y otras islas del Pacífico, y a crearse intereses y complicaciones de todo género en el inmenso océano y en el Lejano Oriente. Pero Grant, en 1870, estaba muy lejos de todo eso. Correr el riesgo de provocar un conflicto armado con España, que acaso acarrearía complicaciones de acción conjunta contra los propósitos de los Estados Unidos por parte de los poderes europeos, todo por una cuestión tal como el reconocimiento de la beligerancia a los cubanos, era una aventura en absoluta contradicción di-

recta con la política de Grant y de Fish, con los intereses y los deseos del pueblo de los Estados Unidos en el momento y con el panorama de la situación política mundial de los grandes poderes. Así lo hacía constar explícitamente e implícitamente en el mensaje de 6 de diciembre. Con ello cerraba el paso a la victoria cubana en la guerra. Sin armas, municiones ni materiales de ninguna otra clase para sostener un largo conflicto bélico, los cubanos no podrían derrotar a España. Contaba ésta con el dominio del mar, bloqueadas las costas estrechamente. Había dividido el territorio insurreccionado en secciones militares, aisladas por las "trochas" españolas, cuya construcción se facilitaba por la configuración y la topografía del territorio cubano. Tenía sobre las armas la numerosa población española concentrada en ciudades y pueblos dispuesta a la defensa de su posición de dominadores. Finalmente obtenía de la parte más poblada y con mayores riquezas, no sublevada, del Departamento Occidental, abundantes recursos para cubrir los gastos de la guerra casi indefinidamente. Todas las ventajas estaban a su favor en un orden estrictamente militar.

El mensaje del Presidente al Congreso de 6 de diciembre no contuvo, a pesar de todo, la propaganda en los Estados Unidos a favor de los revolucionarios cubanos, ni las manifestaciones individuales de apoyo y simpatía en ambas ramas del Congreso, en las que continuaron presentándose proyectos de resoluciones de diversas clases, unidos a memoriales con miles de firmas de ciudadanos americanos, favorables a Cuba. En 8 de diciembre de 1869, dos días después del mensaje presidencial de Grant, en el Senado se presentó una propuesta de resolución del senador Cameron, de Pensilvania, pidiendo al Ejecutivo que informase al Senado sobre los progresos de la revolución de Cuba y el estado social y político en la Isla. El 13 del mismo mes, presentóse un memorial firmado por más de 72,000 ciudadanos del Estado de Nueva York, sometido a la consideración del Congreso por Mr. Ward, diputado por dicho Estado, en solicitud de que se reconociese la independencia de Cuba. El mismo día, en la Cámara de Representantes, el diputado Wood, por Nueva York, propuso, y así fué acordado por mayoría, que el Ejecutivo comunicase a ésta la correspondencia relativa a Cuba que hubiese mediado entre el Ministro de Estado y el Ministro americano en Madrid. Todavía más. En el citado mes de diciembre, la cuestión cubana dió motivo en la Cámara a una discusión sobre los asuntos de Cuba, en la que se pronunciaron interesantes discursos, y seis días más tarde, el 22 de diciembre, Sumner, senador por Massachussetts, propuso que el Senado solicitase, como había acordado la Cámara, que se imprimieran los documentos relativos a los asuntos de Cuba.

La agitación congresional a favor de los revolucionarios cubanos continuó en el nuevo año, sin disminuir en intensidad. En 31 de enero, 1870, y en 2, 7, 9, 11 y 16 del mes de febrero, en el Senado unas veces y en la Cámara otras, se presentaron propuestas de resoluciones marcadamente favorables a la causa de la independencia de Cuba. En marzo continuó haciéndose manifiesta en el Congreso la repercusión de las opiniones favorables a Cuba de ciudadanos simpatizadores con Cuba Libre". El 9 del citado mes, Pomeroy, senador por Kansas, propuso al cuerpo a que pertenecía la aprobación de una propuesta de resolución condenatoria de la conducta del Gobierno de España con respecto a los insurrectos prisioneros. El 26, el senador Osborne, por Florida, presentó al Senado otra propuesta de resolución pidiendo informes al Ejecutivo con respecto a la captura por los ingleses del bergantín *Mary Lowell*, en Nassau, entregado a las autoridades españolas. Finalmente, el 28, el general Banks, representante por Massachussetts, muy significado ya por su apoyo a los revolucionarios cubanos, presentó una propuesta de resolución a la Cámara, a fin de que se imprimiesen los informes relativos a los asuntos de Cuba. En junio, las manifestaciones en ambas ramas del Congreso sobre la cuestión cubana, favorables todas a Cuba, continuaron produciéndose, con manifiesto desagrado del secretario de Estado Fish y del presidente Grant. Los proyectos de resolución de propuestas de esta o aquella naturaleza fueron cinco en junio; dos, el día 6, en la Cámara; uno, el 14, en el Senado, junto con otro el mismo día en la Cámara, y el quinto el 20, presentado éste por Negley, diputado por Pensilvania, quien propuso la creación de una comisión especial para ocuparse en los asuntos de Cuba. Todavía en 8 de julio, Anthony, senador por Rhode Island, sometió al cuerpo a que pertenecía la adopción de una resolución en la que se solicitaban informes con respecto a la emancipación de la esclavitud en la isla de Cuba. A todos estos proyectos presentados en la legislatura Número 41 del Congreso procede agregar el incidente relativo a la investigación de los cargos formulados por W. Scott Smith, corresponsal del *New York Evening Post*, respecto al uso de bonos cubanos para obtener los votos de los diputados. El incidente dió lugar a acalorados debates en la Cámara de Representantes, que ocuparon numerosas páginas en el *Congressional Globe*. Además, discutióse también el extenso informe, número 80, de la Comisión de Negocios Extranjeros de la Cámara de Representantes, presentado por el general Banks, al Congreso, en sesión del 14 de junio de 1870 (1).

(1) Véase "Vida del Dr. José Manuel Mestre", por JOSÉ IGNACIO RODRÍGUEZ, para datos referentes a las propuestas en el Congreso americano desde 6 de diciembre de 1869 hasta 8 de julio de 1870.

La agitación de la opinión por la prensa americana a favor o en contra de los insurrectos de Cuba, las múltiples propuestas sometidas a las dos ramas del Congreso por senadores y representantes de numerosos Estados, las actividades de la Junta Revolucionaria Cubana en Nueva York y de los "clubs" organizados en diversas ciudades americanas por emigrados cubanos y simpatizadores americanos para recaudar fondos destinados a la adquisición de armas, municiones y demás material de guerra para ser enviados a Cuba en expediciones salidas de los puertos de los Estados Unidos, provocaron fuertes protestas del Ministro español en Wáshington, de las autoridades españolas en Cuba y del gobierno de la Metrópoli. Unido todo ello a las imputaciones de que los cubanos sobornaban o trataban de sobornar a elementos del Congreso, versiones a las cuales daban amplia circulación los agentes y simpatizadores de España al servicio de López Roberts en Wáshington, todo ello era más de lo que podían tolerar el taciturno Grant y el secretario de Estado Fish, firmes en su ya declarada política de no reconocer la beligerancia a los cubanos y evitar conflictos en el exterior. En 13 de junio, por tanto, el presidente Grant, "separándose de todo precedente histórico y parlamentario" (1), dirigió al Congreso de los Estados Unidos "su famoso mensaje de 13 de junio de 1870, seguido de la proclama de 12 de octubre, que cortaron de raíz la discusión en aquel cuerpo de los asuntos de Cuba y paralizaron cuantos esfuerzos se habían hecho en sus dos Cámaras en favor de los insurrectos". Tan exacto es el juicio de José Ignacio Rodríguez sobre el mensaje de 13 de junio, que cuando el documento se leyó en el Senado, Thurman, senador por Ohio, manifestó que, a su juicio, la comunicación del Presidente, "más que una proclama dirigida al pueblo americano para impedirle que se mezclase en las cosas de Cuba, era un mandato a los cubanos a rendirse y deponer las armas".

Dos semanas justas después del sorprendente mensaje, se produjo el fallecimiento de Morales Lemus, en Brooklyn. El presidente Céspedes había previsto el caso y había designado para que lo sustituyera, por disposición del 7 de junio de 1870, firmada en Sibanicú, Camagüey, al Dr. José Manuel Mestre, de manera que correspondió a éste enfrentarse con la situación creada por el mensaje, en estrecha consulta y colaboración con Aldama, José A. Echeverría y otras personalidades de la emigración. Los términos del documento, condenatorios e hirientes a todo lo largo del mismo, eran duramente sarcásticos en algunas de sus partes. No tan sólo se dijo y proclamó por el presidente Grant que la insurrección de Cuba estaba reducida a "un irregular sistema de hostilidades, emprendidas y ejecutadas por partidas poco numerosas y mal

(1) RODRÍGUEZ, JOSÉ IGNACIO, "Vida del Dr. José Manuel Mestre", págs. 154 y 155.

armadas, vagando por los bosques y por los lugares menos poblados de la Isla, sin tener concentración alguna, y sin fuerzas para otra cosa que preparar emboscadas, atacar convoyes y columnas poco numerosas e incendiar fincas". Fué más allá, y estampó en el mensaje "que los insurrectos cubanos, no menos que los soldados españoles, eran indignos de toda justa simpatía por la bárbara manera conque los unos y los otros estaban quebrantando los principios de humanidad establecidos entre los pueblos cultos, y ultrajando continuamente las consideraciones más elementales de justicia y moralidad" (1). Citando por sus nombres al conde de Valmaseda, al coronel González Boet y al general Manuel Quesada, recibido por él en la Casa Blanca el 10 o el 11 de marzo, la declaración oficial de Grant traspasó todos los precedentes por su virulencia y su acritud. "El conde de Valmaseda y el coronel Boet, por parte de España —decía el Presidente—, han llenado de asombro al universo, y merecido la indignación del género humano por las ejecuciones en masa que han dispuesto de los prisioneros de guerra; pero el general Quesada, jefe de los cubanos, fríamente, y a lo que parece sin conciencia de la enormidad de su acción, ha confesado igualmente que por orden suya, en un solo día, con toda calma y deliberadamente, se efectuó la matanza de más de 650 prisioneros de la misma clase."

A los emigrados cubanos los vejaba y maltrataba Grant de manera ofensivamente sarcástica, sin consideración a la desventura de los mismos, a las causas que los habían hecho salir de Cuba, ni a los deberes de la hospitalidad. "Durante todo el curso de la lucha —decía el mensaje— se ha hecho una llamativa exhibición por un gran número de cubanos, escapando de la isla y evitando los riesgos de la guerra. Congregados en este país, a salva distancia de la escena del peligro y tratando de hacer la guerra desde nuestras costas, procuran incitar y lanzar a nuestro pueblo a una lucha que ellos evitan, y envolver a este Gobierno en complicaciones y posibles hostilidades con España. Difícilmente puede caber duda de que es ese el verdadero objetivo por ellos perseguido, aun cuando lo encubran cuidadosamente bajo la engañosa y aparentemente plausible demanda de un mero reconocimiento de la beligerancia. Se me ha afirmado —decía Grant—, por la que tengo razón en considerar una buena autoridad, que se han preparado bonos cubanos en grandes cantidades, cuyo pago dependerá del reconocimiento por los Estados Unidos de la beligerancia o la independencia. El propósito de hacer valer este contingente sobre la acción de este Gobierno, es asunto de seria reflexión."

---

(1) IBIDEM, págs. 154 y 155.

Para complicarle la situación al Dr. José Manuel Mestre, ya actuando, muerto Morales Lemus, a las graves dificultades creadas a los cubanos por el ofensivo mensaje, uníanse otros serios asuntos de gran urgencia. Eran estos los problemas suscitados por las actividades de Quesada desde su arribo a los Estados Unidos; los planteados por los tenaces opositores de Céspedes en Cuba, empeñados en destituirlo; el aclarar su situación personal, y el adoptar, de acuerdo con Aldama y la Junta Revolucionaria, las disposiciones que demandaba la nueva, sorprendente y altamente hostil actitud del general y presidente Grant.

Tocante a su posición personal, en su primera comunicación al presidente Céspedes, propúsole Mestre dos importantes alteraciones en la representación de Cuba en los Estados Unidos. Era la primera, que el carácter y la categoría del representante del Gobierno de la Revolución debía cambiarse, *convirtiéndolo en un simple* "comisionado"; la segunda, que se encomendase el cargo, de apariencias más modestas aunque muy práctico y con un alcance legal más vasto, a dos comisionados en vez de uno, pues él deseaba asegurarse la cooperación, a base de iguales funciones y responsabilidades, de José Antonio Echevarría, en quien tenía gran confianza. A causa de la dificultad y lentitud de las comunicaciones con Céspedes, y de algunas dudas y vacilaciones de éste, la segunda propuesta de Mestre, aprobada al fin por el Presidente cubano, no se hizo efectiva hasta el 18 de noviembre, fecha en la cual Mestre y Echevarría quedaron designados comisionados conjuntamente. Así, pues, desde el fallecimiento de Morales Lemus hasta la fecha de la designación de Echevarría, Mestre actuó como comisionado único (1). Aldama, por su parte, teniendo en cuenta los términos del mensaje de la proclama de 13 de junio y de las disposiciones dictadas contra las actividades de las organizaciones cubanas que habían venido funcionando a título de auxiliares de la insurrección en Cuba, aprovechó la oportunidad para disolver la Junta Central Republicana de Cuba y Puerto Rico, blanco constante de la oposición y abiertas y acres censuras de muchos emigrados descontentos. Conservó a su lado algunos miembros que como amigos particulares lo habían auxiliado ventajosamente en sus tareas y tomó a su cargo los trabajos de la Agencia General (2). Por lo demás, Mestre, Aldama, sus amigos y colaboradores y los otros emigrados cubanos separatistas, prosiguieron sus trabajos a favor de sus hermanos en armas de Cuba Libre, cuidando de no infringir abiertamente las leyes de la Unión Americana.

---

(1) Rodríguez, José Ignacio, "Vida del Dr. José Manuel Mestre", pág. 159.

(2) Aguilera Rojas, Eladio, obra citada, vol. I, pág. 68.

Las gestiones de Mestre encaminadas a evitar que tomasen mayor vuelo las divisiones en Cuba y terminasen por llegar a extremos llamados a acarrearle un irreparable descrédito a la revolución en el exterior, en las penosas circunstancias del momento, resultaron satisfactoriamente efectivas. Los trabajos para la desticución de Céspedes quedaron en suspenso en Cuba, y en los primeros días de 1871, Mestre recibió respuestas escritas tranquilizadoras de Antonio Zambrana, Luis Victoriano Betancourt y de Ignacio Agramonte. Muy significativa y afectuosa la carta de Agramonte, firmada en Camagüey, ya al mando de su Departamento con la entera independencia y los poderes ilimitados que le habían sido conferidos por Céspedes. Su antiguo alumno en la Universidad de la Habana le aseguraba que no había "motivos de inquietud a causa de un cambio radical", que él, Mestre, "reputaría efecto de nuestra índole española" (1). "Ese cambio parece no se realice por ahora, decía Agramonte, a pesar de que los desaciertos que lo aconsejan son muchos, y que nos han traído una situación difícil. Aquí hay opiniones encontradas, pero no hay división ni disensiones de mal carácter; y todos respetamos el orden de cosas establecido, mientras legalmente no se cambie. Y debo advertirle para que usted comprenda hasta qué punto son ciertas estas aserciones, que soy de los que más necesario creen el cambio de los funcionarios que sirven de rémora a la marcha expedita y enérgica de nuestras operaciones militares, y de los que mayores dificultades han tenido con el Presidente de la República. No tema descubrir en nuestros asuntos la herencia maldita: se me figura que nuestro pueblo estaba más preparado para la libertad de lo que podíamos esperar" (1).

Los problemas que se le crearon a Aldama, y en parte también a Mestre, con motivo de la comisión confiada por Céspedes a Quesada y de las actividades de éste en Nueva York, fueron mucho más complicados y difíciles que los solucionados por Mestre para evitar la destitución de Céspedes. Después de haber sido separado del mando por la Cámara (vol. I, págs. 310-323), celebró en 3 y 4 de enero entrevistas con el Presidente cubano, obtuvo autorización para salir de Cuba y fué comisionado por Céspedes para tratar de obtener recursos en el extranjero para enviar expediciones a Cuba con armas y toda otra clase de material de guerra en auxilio de los revolucionarios cubanos (2).

---

(1) RODRÍGUEZ, JOSÉ IGNACIO, obra citada, págs. 244-247.

(2) Quesada se dirigió a la costa sur de Camagüey para salir de Cuba; la encontró muy vigilada; atravesó el territorio camagüeyano de sur a norte y embarcó en Boca de Caonao el 28 de enero, arribando a Cayo Lobos el 30, donde permaneció hasta el 16 de febrero, fecha en que logró pasar a Nassau en una goleta inglesa, pasando después a los Estados Unidos y

Las evidencias históricas son que el general Quesada procuró, desde su salida de Nassau, darle gran publicidad a su viaje y a la misión a él encomendada, a la par que realizar trabajos en grande, a fin de destacarse sobre sus adversarios y tratar de asegurar el rápido y decisivo triunfo de los cubanos en su lucha por la independencia. Desde Jacksonville, su ayudante, coronel Adolfo de Varona, anunció a la Junta Revolucionaria el próximo arribo de ambos en términos bombásticos. "Fracaso completo de la campaña de invierno española. Los españoles se retiran a las ciudades. Comisiones de las clases desarmadas del Ejército piden a Quesada armas para atacar las poblaciones. Promete darlas en breve. Céspedes nombra al general, con su ayudante, coronel Adolfo de Varona, para una importante misión extranjera. Salida de la comisión entre cruceros enemigos. Llega a Nassau. Llega a Jacksonville. Llegará a Nueva York del 26 al 1º" (1).

La calurosa recepción que más de mil cubanos, entre ellos los miembros de la Junta, ofrecieron al general en la ciudad de Jersey, el día 1º de marzo, correspondió a las incitaciones del telegrama del ayudante Varona, y dieron a Quesada una idea errónea de la popularidad de que gozaba y del entusiasmo con que se le secundaría. Sin la menor pérdida de tiempo, el general, acompañado de dos ayudantes militares, asistió al siguiente día a una reunión en la residencia Aldama, presidente de la Junta Revolucionaria, con asistencia de los miembros de ésta, para un cambio de impresiones, e informarse todos del carácter de la misión confiada a Quesada, de los planes de éste y del estado de cosas en Cuba. En el citado acto, el general hizo entrega a Aldama de una carta de Céspedes, en la cual el Presidente, después de expresarle su gratitud a Aldama y a la Junta por los servicios que venían prestándole a la causa de la independencia, le manifestaba "que aprovechaba la oportunidad para presentarle al general Manuel Quesada, comisionado por el Gobierno para crear en el extranjero recursos materiales con que completar la difícil obra emprendida". Esperaba el Presidente, agregaba éste en su carta, que Aldama le prestaría su valiosa cooperación al General, "con-

arribando a Washington el 1º de marzo; pero JOSÉ IGNACIO RODRÍGUEZ, en su libro sobre la vida de Mestre, consigna el arribo de Quesada a Nueva York el 2 de marzo, y que después de varios días en esta ciudad, pasó a Wáshington, donde estuvo del 9 al 11, para volver después a Nueva York. Las indicaciones de Rodríguez son más precisas, y convienen en cuanto a la fecha de la llegada de Quesada a Nueva York y a las primeras actividades de éste, con la versión de AGUILERA ROJAS, ELADIO, en su libro sobre Aguilera y la Revolución Cubana, páginas 54-57. La diferencia de itinerario y de fecha sería enteramente secundaria, si no mediase el interés histórico de saber que las actividades de Quesada en Wáshington y su entrevista con Grant precedieron a las primeras reuniones de Quesada en Nueva York con Morales Lemus, Aldama, Mestre y demás jefes de la emigración, o si se efectuaron después.

(1) AGUILERA ROJAS, ELADIO. Obra citada, vol. I, págs. 54 y 55.

siderando como oficial y garantido por el Gobierno de la República" cuanto Quesada hiciese en nombre del mismo.

Conocidos los términos del documento, con no pequeña sorpresa y confusión de los miembros de la Junta, Quesada esbozó parte de sus planes. Entraba en éstos la formación de una escuadra para posesionarse de un puerto, fortificarlo y mantener abierta la comunicación con el extranjero. La Revolución triunfaría, pero era necesario auxiliarla para evitar el aniquilamiento del país, con la prolongación de la guerra si se le negaban los auxilios. Él podría obtenerlos, pero deseaba que fuese la Junta la que los allegase, en cuya empresa la ayudaría con todos sus esfuerzos. Había necesidad de adquirir 50,000 fusiles y los pertrechos necesarios para llevar adelante el plan que indicaba. Carlos del Castillo, declaró, le había ofrecido ya una contribución de cien mil pesos (1). Conocedores Aldama y los demás miembros de la Junta de la imposibilidad de reunir suficientes fondos para sufragar el costo de planes tan vastos, expusieron a Quesada la necesidad de meditar sobre ellos, conviniendo con éste en celebrar una nueva reunión al siguiente día con tal propósito.

En la sesión del 3, la Junta conoció de otra carta oficial del presidente Céspedes, dirigida ésta a Morales Lemus, del mismo tenor de la de Aldama. Discutido el carácter más o menos oficial de la misión de Quesada, acordóse pasar todos a la residencia de éste y manifestarle la impotencia de la corporación para realizar los vastos planes quesadistas, y que, en tal virtud, eran de aprovecharse sin demora los recursos a la disposición del mismo, sin que por ello paralizase la Junta las actividades propias ya en marcha. De estos acuerdos dióse cuenta por escrito a Quesada.

Dos días más tarde la Junta recibió la información de que Quesada había constituído una tesorería para el cumplimiento de la misión a él encomendada, poniendo al frente de la misma a Carlos del Castillo, uno de los emigrados más activamente opuestos a Aldama y demás miembros de la corporación. Había necesidad de deslindar los campos, y se manifestó a Quesada que según lo convenido con él, la Junta debía continuar siendo el organismo encargado de continuar reuniendo fondos y enviando auxilios, a Cuba, aparte de los que él pudiera aportar a la misma, como cualquier otro ciudadano, y que la duplicación de funciones acarrearía muchos inconvenientes; entre otros, el de crear dudas y confusiones entre los emigrados. La Junta no tendría, por otra parte, inconveniente en que Carlos del Castilio asumiese nuevamente el cargo de

(1) AGUILERA ROJAS, ELADIO. Obra citada, pág. 55

vocal tesorero de la corporación, en el que había cesado por su propia voluntad, con lo cual quedarían conciliadas las diferencias (1).

En constante movilidad, Quesada el 8 de marzo se trasladó a Wáshington. En entrevista con Morales Lemus, le manifestó que la misión a él confiada en ningún sentido acreditaba ni significaba que la Junta cesaría en las suyas. Todos podían aunar sus esfuerzos y continuar realizándolos con mayor intensidad en completa armonía. Él, con el concurso de Domingo Ruiz, constante intermediario entre los cubanos revolucionarios y el mundo oficial y social washingtoniano, proponíase entrar en acción inmediata. La impresión de Morales Lemus fué favorable, trasmitida en carta a Aldama a Nueva York.

Muy llamativas las actividades de Quesada en Wáshington, le dieron mucha publicidad. No poca parte de ésta resultó desfavorable y contraproducente, al destacarse algunos de los aspectos más discutibles del carácter del general. Con la valiosa influencia de Domingo Ruiz, conferenció con los miembros de la Comisión de Asuntos Militares del Sanado y con varios otros senadores a los cuales fué presentado. Después, acompañado por el general Dent, cuñado de Grant, fué recibido en la Casa Blanca por éste, entregándole una carta a él dirigida por el presidente Céspedes; con el veterano vencedor de Lee habló lo que le fué posible sobre la guerra de Cuba. Visitó, asimismo, a los secretarios de la Guerra y de la Marina, al almirante Porter, al general Sherman, y finalmente a Hamilton Fish, secretario de Estado. Estas atenciones al jefe cubano no podían dejar de causar fuerte desagrado al ministro español López Roberts, y complacencia a los emigrados. Resultó infortunado, sin embargo, que la verbosidad en exceso expresiva y jactanciosa de Quesada impresionase desfavorablemente a hombre tan parco en palabras, mesurado en el hablar y modesto como Grant. Hubo la agravante de manifestarle el ex general en jefe cubano, al Presidente, que en cierta ocasión, no teniendo manera de custodiar en condiciones de seguridad, ni de alimentar a 650 prisioneros españoles, había ordenado el fusilamiento en masa de los mismos, un hecho incierto, al cual la prensa americana dió gran publicidad (2). La Junta Revolucionaria se apresuró a advertirle a Quesada el efecto desastroso y contraproducente de

(1) IBIDEM, pág. 56.

(2) La versión de las actividades de Quesada en Wáshington es la ofrecida por José Ignacio Rodríguez, en su biografía de José Manuel Mestre, inclusive en lo relativo al fusilamiento de los 650 prisioneros españoles, lo cual fué pura invención jactanciosa de Quesada. En la biografía de su tío Manuel de Quesada, CÉSPEDES Y QUESADA, CARLOS MANUEL, se lamenta, pág. 161, de que el general Quesada no hubiese explicado nunca "su actuación cerca del general Grant, con toda la amplitud y claridad debidas". Fué un torpe error de psicología, cuando menos, del general Quesada, la invención del fusilamiento; error muy costoso para él y en no pequeña medida para la causa revolucionaria.

declaraciones impremeditadas, con desconocimiento de la manera general de pensar y sentir del pueblo americano, pero en el caso particular del supuesto fusilamiento en masa de prisioneros de guerra, ya el daño estaba hecho.

La incompatibilidad del carácter y de los procedimientos del general Quesada, con las prácticas y la manera de ser de los miembros de la Junta Revolucionaria era tan manifiesta, que la divergencia entre el general y ellos tenía que ser forzosa e inevitable. Condujo en breve a ahondar las divisiones ya existentes entre los emigrados y suscitó otras nuevas. Promovió dudas y recelos también entre personas que hasta entonces habían manifestado gran confianza en el presidente Céspedes y actuado de acuerdo, en general, con los criterios y las miras del "hombre de La Demajagua", considerándolo en posesión de condiciones excepcionales para dirigir la marcha de la Revolución en Cuba. No pocas de esas personas no se explicaban los motivos por los cuales Céspedes le confiaba a un jefe a quien la Cámara de Representantes, poder supremo de la Revolución, acababa de deponer, una misión de extraordinaria importancia en el extranjero, la cual coincidía con la que ya estaba a cargo de la representación oficial del Gobierno cubano en los Estados Unidos —Morales Lemus y la Junta— y que aparte de ofender a la Cámara, habría de crearle una situación en extremo delicada y difícil a Morales Lemus y a la Junta Revolucionaria.

En razón de todo lo expuesto, recibidas prevenciones de José Valiente y otros emigrados, Céspedes, al frente ya José Manuel Mestre de la representación de Cuba en los Estados Unidos, en sustitución de Morales Lemus, en extensa carta fechada en septiembre, explicó a Mestre los problemas con que él se enfrentaba en Cuba, la situación general que prevalecía y la política por él seguida. Expresaba a la par la desconfianza que le inspiraba el proceder de Grant, la incertidumbre en que estaba respecto de las actividades de Quesada, la urgencia de que éste regresase a Cuba al frente de una expedición considerable y, en cierto sentido, dejaba entrever sus dudas respecto del buen éxito, en fecha pronta, de la guerra por la sola fuerza de las armas.

"Quedo enterado —decía Céspedes a Mestre en dicha carta—, comenzada ya la guerra franco-prusiana de 1870, en 19 de julio —de lo que piensa hacer usted para sacar partido de la guerra entre Francia y Prusia; pero no olvide usted a Inglaterra, ahora menos que nunca. Por lo que respecta a Estados Unidos, tal vez esté equivocado; pero en mi concepto su Gobierno a lo que aspira es a apoderarse de Cuba sin complicaciones peligrosas para su nación, y entre tanto que no salga del dominio de España, siquiera sea para constituirse en poder independiente;

este es el secreto de su política y mucho me temo que cuanto haga o proponga, sea para entretenernos y que no acudamos en busca de otros amigos más eficaces o desinteresados."

Tocante al general Quesada, las palabras de Céspedes en la propia carta revelan su preocupación y su amargura. "Deseo saber si es cierto —decía— que el general Quesada ha ido a París y con qué objeto; porque insistiendo en la franqueza que hemos usado y bajo la salvaguardia de lo que atento a él he manifestado al difunto Morales Lemus, debo hacer saber a V. que surtirá aquí muy mal efecto, que no se realice su venida con la expedición anunciada. El pueblo todo, aun sus mismos desafectos, estaban pendientes de la ejecución de su proyecto y fundaban en él sus mejores esperanzas; pues aunque sabíanse sus disgustos con la Junta, contábase conque no se perdería la expedición que él trajera, como había resultado con la del *G. B. Upton*, y creíase que era el único que entendía sus paisanos del Camagüey y podía sacar mejor partido de su patriotismo. Crea V. que no le doy mi opinión sino que le trasmito la de la generalidad de los cubanos con toda veracidad y sin disfraces para que V. haga de ella el aprecio que le merezca. Si, pues, no viene Quesada, este será otro desengaño que contribuirá a producir mayor desaliento que el que ha ocasionado la pérdida de aquellos dos cargamentos y nos costará mucho trabajo debilitar tan funesta impresión; porque en cuanto a Jordan, aquí son muy pocos los que creen que vuelva, a causa de las grandes fuerzas con que quiere hacerlo" (1).

---

(1) RODRÍGUEZ, JOSÉ IGNACIO. Obra citada, pág. 243. Es difícil conjeturar qué motivos e impulsos y qué miras movieron a Céspedes a confiarle la misión a Quesada. El permiso a éste para marchar al extranjero se explica. Un general separado del mando se encontraba en una posición anómala en el campo revolucionario. Sin mando alguno, pasaba a ser un ciudadano como otro cualquiera, sin derecho a preeminencias especiales de ningún género. No era posible que pasase a ser un soldado de filas. ¿Qué podría hacer, y a qué actividades o servicios podría dedicarse? A ninguno. Era propio que Céspedes lo comprendiera así y le otorgase permiso para salir. Pero confiarle la misión de crear medios para auxiliar a la Revolución, sin subordinarlo a la representación oficial del Gobierno en el extranjero, era algo enteramente anómalo. Cabe colegir que Céspedes pensó que el general Quesada, unido a su hermano Rafael, podría organizar una poderosa expedición y regresar pronto a Cuba. Durante no corto tiempo lo esperó así y le reiteró sus llamadas al general, pero éste pensaba de otra manera. Los adversarios de Céspedes entendieron que las intenciones de éste eran las apuntadas y que el presidente proyectaba imponérseles con las fuerzas que trajese Quesada, ansioso de desquite. De ahí su irritación contra Céspedes. Para formar juicio del proceder de Céspedes respecto del particular, hay que tener en cuenta su arraigada convicción de que sus adversarios llevarían al fracaso la obra de liberación proclamada e iniciada por él en La Demajagua, que él se consideraba capaz de llevarla a buen término. Parece haber incurrido en un manifiesto error al confiar que el general Quesada secundaría estrictamente los planes presidenciales, regresando rápidamente a Cuba con grandes fuerzas, lográndose el doble propósito de batir a los españoles, que era lo esencial, y mantener incólume la autoridad del Ejecutivo. A principios de 1870, Céspedes se hallaba muy confiado todavía en la victoria de la insurrección por la fuerza de las armas, si contaba con éstas y podía obrar con entera libertad de acción, confianza bastante quebrantada, sin que él lo admitiese explícitamente salvo en un caso, por excepción. Su situación como jefe del Ejecutivo y director supremo de la Revolución era muy difícil, excepcional, según declaró varias veces. Fió en Quesada como el brazo militar que necesitaba y el

Las dudas sobre el buen éxito inmediato se las expresaba a Mestre no sólo por el tono general de la carta, sino de manera explícita, en un breve párrafo al final del documento. Llamábale la atención sobre la necesidad de que Mestre se moviese con mucha actividad en el extranjero para aprovechar las ocasiones de hacer declarar a favor de la revolución cubana alguna de las naciones más importantes, paso que podría ser la señal para que siguieran otras, y agregaba significativamente:

"En el estado de nuestra contienda, *la solución más pronta tiene que ser la diplomática* y V. tiene todos los poderes y suficiente habilidad para llegar a ese resultado."

Halagüeñas y estimuladoras eran estas palabras para Mestre, pero él conocía bien, tanto como Céspedes, la insuficiencia de los medios puramente morales, los únicos a su disposición, de que podía hacer uso para tratar de lograr dar cima a tan arduo empeño. De aquí la preocupación íntima, disimulada por un constante esfuerzo de su férrea voluntad, cuando en unión de sus compañeros del Ejecutivo, de los miembros de la Cámara y de las cortas y maltratadas fuerzas de la escolta de ambos poderes, conmemoraba en el ranchón del campamento de *Cacaotal* el segundo aniversario de la proclamación de la independencia en La Demajagua, el 10 de octubre de 1868. Los dos mensajes de Grant habían pospuesto la victoria cubana por cerca de treinta años. Esa era la amarga realidad que acabarían de poner de manifiesto los hechos.

---

general, dadas sus condiciones de carácter, le falló y le creó muy graves problemas al Presidente en Cuba y en el extranjero, haciéndole perder amigos de positivo valor y ahondando y enconando las divisiones existentes entre los adversarios de Céspedes y éste en Cuba Libre, y avivando y exacerbando las que ya existían por otras causas entre los emigrados.

Capítulo VII

EL FRENTE ESPAÑOL HASTA EL FIN DEL GOBIERNO DE CABALLERO DE RODAS

En los primeros días de enero de 1870, cuando acababa de iniciar su campaña del período de seca contra Camagüey, Caballero de Rodas llevaba seis meses al frente de la Capitanía General de Cuba. Mal que bien, usando algunas veces el método *conciliativo*, otras la represión; transigiendo aquí y haciendo valer su autoridad allá, combatido ya abierta, ya subterráneamente por los "buenos españoles" y los voluntarios, Rodas había ido yendo adelante, con un mayor conocimiento de la situación, de las personas y del carácter y la marcha de la guerra (1). Obligado por la fuerza de las circunstancias a ceder en los fundamentales aspectos de la misión política que le fué encomendada al ser designado, de restablecer en toda su fuerza el principio de autoridad, la disciplina militar, el buen manejo de la Hacienda para poder cubrir con recursos de la Isla los gastos de la administración y de la guerra, imponer el orden y la paz a "los peores elementos españoles", y poner término a la insurrección cubana, Rodas distaba mucho de haber podido ser *antemural a insensatas exigencias españolas y rémora al desarrollo de la insurrección separatistas*, términos hiperbólicos con que Justo Zaragoza "definió" poco después el gobierno del general Rodas en Cuba (2). La actitud de sus opositores extremistas, en reclamación constante de medidas más severas de expoliación y de exterminio contra los cubanos, sin reparar en consideraciones de humanidad de ninguna clase, fué para Rodas un obstáculo contra el cual no se arriesgó a lanzarse decididamente, en verdad. Tuvo que transigir hasta un límite extremo, como lo hizo asimismo Zaragoza, quien alteró la fraseología conque calificaba el proceder de los extremistas. La atenuó significativamente en su obra, de manera que ya los voluntarios y los más acérrimos reclamantes de una guerra de exterminio, autores de las peores violencias, no planteaban "insensatas exigencias españolas". Dejábanse dominar, a lo sumo, por "inconvenientes arrebatos patrióticos", los cuales justificaba,

(1) Zaragoza, Justo. Obra citada, vol. II, Cap. X.

(2) Ibidem, págs. 546-547.

además, suponiéndolos promovidos por "agentes provocadores" de los "laborantes" que se introducían audazmente en las filas de los voluntarios. Frente a tal situación, Rodas siguió, por convicción o por necesidad, la línea de menor resistencia: la concentración de sus esfuerzos en el aplastamiento de la insurrección separatista, prescindiendo de toda consideración de humanidad, y el llevar adelante la gigantesca expoliación del embargo de los bienes a los cubanos, despojando a miles de éstos de toda clase de propiedades, que pasaban a manos de los peninsulares. De esta manera cumplía la parte esencial de la misión a él encomendada, aplacaba a sus adversarios extremistas y contrarrestaba las maniobras subrepticias de Valmaseda, aspirante a ganarse simpatías y popularidad a costa de Rodas, y sustituirlo en la Capitanía General. Por tales motivos, la guerra iba a tomar un carácter de mayor ferocidad, y el despojo a los cubanos formas condenables de mayor bajeza e inmoralidad.

El año abrióse desde el primer momento con acontecimientos favorables y adversos para el frente español. El primero de enero celebróse en la Habana con gran regocijo la entrada en el puerto de la primera de las treinta lanchas cañoneras construídas para la Marina española en los Estados Unidos. Ese mismo día, las tropas españolas en campaña sufrieron en Camagüey la desastrosa derrota de Puello en el combate de la Mina de Juan Rodríguez, con el casi total aniquilamiento del batallón Unión y pérdidas considerables de jefes y oficiales de otras varias unidades de la columna. A la vez que en los partes oficiales se atenuó todo lo posible la derrota de Puello, Rodas aprovechó la oportunidad del arribo de la cañonera para dirigir a los "Habitantes de la Isla de Cuba" una alocución, fechada en la Habana, a 6 de enero de 1870, en la que describía el estado general del país y la marcha de la guerra de la manera más favorable y halagüeña, restándole importancia, sin mencionarla, a la derrota de Puello. La insurrección, decía el capitán general, estaba reducida a partidas que vagaban por la parte montañosa y despoblada de la Isla. Si habían venido de España en noviembre y diciembre de 1869 considerables refuerzos de hombres y de material de guerra, y si continuaban viniendo, debíase a que los hermanos de la Península, a la par que admiraban los sacrificios de los españoles de Cuba, querían compartirlos con jóvenes soldados y armas de todas las provincias metropolitanas. "La escuadra que rodeaba las costas y conservaba el núcleo formidable en los puertos, estaba destinada a matar las esperanzas de los que fiaban aun en expediciones de filibusteros asalariados, en la hez de la sociedad universal, aunque las importantes declaraciones del jefe y del gobierno de una nación amiga, tan sensata como fuerte,

las habían menguado mucho." Con cálidas y efusivas felicitaciones a los voluntarios, a los soldados y marinos, y a "los individuos del comercio, la industria y la agricultura, obreros silenciosos de la paz", la alocución cerróse con la afirmación de que la funesta rebelión que asolaba los campos de Cuba quedaría pronto terminada y en completa pacificación la Isla (1).

Encaminada a levantar el espíritu del frente español, la alocución respondía también al propósito de obtener fondos para cubrir los apuros del Fisco. Algún éxito obtuvo en este orden porque aparte de "los aplausos generales" que alcanzó el documento, el capitán general logró mayores auxilios. Le fueron ofrecidos por los hacendados, que organizaron defensas y guerrillas en las fincas rurales e hicieron efectiva la ayuda financiera prometida a fines del año anterior para el aumento de la *Guardia Civil*. El comercio, la industria y otras numerosas personas se prestaron, asimismo, a garantizar con sus capitales la salvación de la Hacienda, agobiada por los enormes gastos que ocasionaba la guerra, "sin que pudieran atenderla ni mejorarla los productos de los bienes embargados, ni el impuesto extraordinario decretado por Rodas, ni aun el aumento que los ingresos de las aduanas tuvieron durante algunos meses" (2).

No era posible, sin embargo, que la alocución de Rodas calmase el malestar del sector español. Los estragos y los gastos de la guerra continuaban agravando la situación económica, amenazaban una ruina general, y los voluntarios, los comerciantes, los miembros del Casino Español de la Habana y los periódicos habaneros no podían dar fe a Rodas en sus manifestaciones optimistas sobre la guerra porque constantemente recibían noticias e informes de todos los lugares de la isla que no les dejaba duda alguna respecto a la realidad de los hechos y de las cosas. La guerra no estaba terminada totalmente ni aun en las jurisdicciones que Valmaseda, para ganar crédito y seguir contando con la calurosa simpatía de los extremistas y de los voluntarios habaneros, había dado por pacificadas en diversas ocasiones. En efecto, "ni los patrióticos arranques de la autoridad y de las personas principales" —dice Zaragoza— "ni el entusiasmo de tropas y voluntarios para combatir los insurrectos, ni la prisión verificada en aquellos días de la familia del doctor Félix Figueredo por González Boet (en Oriente), ni las promesas de próximo sosiego, bastaban a disipar los recelos aun de los menos susceptibles"... "Los que tocaban en sus particulares intereses cada vez menos prosperidad y menos esperanza de conseguirla, no podían estar

(1) ZARAGOZA, JUSTO. Obra citada, vol. II, págs. 814-816.
(2) ZARAGOZA, JUSTO. Obra citada, vol. II, pág. 517.

tranquilos mientras se pelease en la Isla, y se organizaran expediciones, si no consentidas, muy toleradas en los Estados Unidos" (1).

El elemento mercantil del Departamento Occidental, en particular, "no estaba satisfecho, a pesar de no tener inmediata la insurrección activa y de contar con más garantía de orden en las promesas de conservarlo que oficialmente se le daban". "Parecía presentir algo desastroso, o quizás era que, más enterado a menudo que el gobierno, sabía por medio de sus corresponsales en todos los puntos de la América, lo incesantemente que trabajaban los enemigos de España." Tocante a este punto, tenían razón indudablemente. Los emigrados cubanos no se amilanaron ni cejaron a causa del mensaje de Grant. Simplemente entendieron que debían cambiar de táctica. Había que concentrar los esfuerzos en solicitar ayuda para la causa de Cuba de las repúblicas hispano-americanas. Gestionaríase con la mayor actividad el reconocimiento por todos de la beligerancia y la independencia, que ya algunas habían efectuado, y el aporte de algunos recursos financieros para armar y despachar expediciones en auxilio de los insurrectos cubanos. Los objetivos de la revolución de Cuba eran idénticos a aquellos por los cuales habían luchado heroicamente todas las repúblicas. Había que recordarles, además, lo rehacia que se había mostrado la ex metrópoli a reconocer el hecho ya cumplido de la independencia de las Américas y a establecer relaciones diplomáticas con los nuevos Estados. Precisaba recordar, asimismo, la demostración naval española con el amenazador envío a las costas suramericanas del Pacífico, de la escuadra de Méndez Núñez; las reclamaciones contra Perú y la ocupación de las islas Chinches. Finalmente, rememoraríanse los bombardeos de Valparaíso y del Callao, desastroso este último para los buques españoles. De acuerdo con esta orientación, los emigrados cubanos en Nueva Orleans imprimieron, ya adelantado el mes de enero, una exposición titulada *Propaganda Política a los cubanos refugiados en todos los países*, que hicieron circular ampliamente de manera subrepticia en Cuba también. Tal acto de audacia fué motivo de fuerte irritación, de alarma, y de censura a las autoridades, impotentes frente a la agresividad, la actividad y la audacia de los "laborantes". En el provocativo documento, después de exponer el heroísmo con que en Cuba se luchaba por la independencia, "sentábanse cinco conclusiones muy poco tranquilizadoras para los más ardientes partidarios de España: *a)* imponíase más que nunca defender la independencia de Cuba; *b)* combatir la anexión a los Estados Unidos; *c)* sostener la autonomía de la raza latina en el continente; *d)* mantener los principios republicanos, y *e)* declarar la igualdad ante la ley

(1) IBIDEM, pág. 518.

de todos los hombres". Esta exposición, hábil para mover sentimientos gratos a los pueblos de todas las repúblicas, se estimó por los peninsulares sumamente peligrosa. Uno de sus varios efectos fué el de avivar las polémicas entre los periódicos cubanos de Key West y los españoles de la Habana. Señalóse en particular, entre éstos, *La Voz de Cuba*, de Gonzalo Castañón, el más virulento de todos contra los cubanos. Las imprevistas y penosas consecuencias de la polémica fueron que Castañón dirigiese un reto a un cubano de Key West, que hubo de aceptarlo; la ida del periodista español a la pequeña isla; la no realización del duelo; la muerte de Castañón en un altercado con varios cubanos; el traslado de su cadáver a la Habana para ser conducido al cementerio en una extraordinaria demostración de duelo, y el estallido de tumultos y sangrientas represalias en la ciudad, en Matanzas y en otros lugares. Meses más tarde, el fusilamiento de Zenea, y finalmente, como culminación de todo el proceso, el bárbaro fusilamiento de ocho estudiantes de Medicina de la Universidad de la Habana y la condena a presidio de un numeroso grupo de sus compañeros de estudio el 27 de noviembre de 1871 (1).

---

(1) ZARAGOZA, JUSTO. Obra citada, vol. II, págs. 524-529. El penoso y lamentable hecho de la muerte de Gonzalo Castañón en Key West merece, dadas sus trágicas consecuencias posteriores, ser explicado con una versión de fuente española que no suscite dudas de ninguna clase respecto a la veracidad de la misma, tal como la ofrece Justo Zaragoza, íntimo amigo y compañero de hotel de Castañón en la Habana. "Queda indicado ya —dice Zaragoza— que a poco de llegar a la Grande Antilla el general Dulce, cuando decretó la desastrosa libertad de imprenta, dióse a conocer en la Habana el periódico *La Voz de Cuba*, que debía su vida al deseo de proteger a Castañón, entonces cesante, de algunos de sus amigos y paisanos, quienes formaron una sociedad por acciones y reunieron fondos bastantes para que la publicación pudiera existir algunos meses. El calor de los escritos y los levantados arranques con que el periódico se dió a conocer, aunque contrariando en muchas ocasiones lo prescrito en el programa y base de fundación, le hicieron aceptable a gran parte del público más ardoroso; pero como las exageraciones políticas sin fundamento racional y lógico son meteoros que pasan rápidamente, *La Voz de Cuba* fué decayendo y amenguando en importancia, a pesar de haber creado en el mes de febrero de 1869 una revista quincenal de noticias, primera en su género, que invitaba a los suscriptores a escribir a la Península extensas cartas sobre política, puesto que en ella se condensaban todos los acontecimientos más importantes de la quincena.

"Viendo Castañón palpablemente el decaimiento del periódico, debido a su carácter, y en gran parte a haberse separado del camino que le señalaron los socios fundadores, y recordando, al buscar los medios más oportunos para reanimarlo, las prosperidades que al *Cronista* (periódico español de Nueva York) reportaron el desafío que con el cubano insurrecto (Pío Rosado) tuvo su director José Ferrer de Couto (Se hallaba en la Habana muy agasajado en aquellos mismos días), entró el de *La Voz de Cuba* en deseo de imitarle, lo cual manifestó al autor de este libro varias veces, cuando vivían juntos en el hotel del pueblo de Marianao. No era censurable sin duda bajo el punto de vista patriótico, el propósito de Castañón y su tendencia a exterminar en buena lid, imitando al valiente Llulla, a los enemigos de España; más en tan delicado asunto era muy importante y decisivo saber aprovechar la ocasión para no caer de la heroicidad en el ridículo, tan frecuente en semejantes casos, y cuando no se escogen buenas circunstancias, y en esto fué Castañón poco feliz, porque preocupado en su idea e impelido por la impaciencia de su natural fogoso, aceptó la primera que la casualidad hubo de presentarle. *(Es conocido que el desafío no se llevó a cabo de acuerdo con los planes de Castañón, y que éste halló la muerte en un altercado callejero en la ciudad de Key West.)*

"Día de luto y de entusiasmo por la víctima fué aquel, primero de febrero, día de la llegada del cadáver de Castañón a la Habana. A pesar de lo lluvioso y desapacible del tiempo,

Antes de producirse los acontecimientos apuntados de la muerte de Castañón y sus sangrientos efectos inmediatos (1), había un cierto número de peninsulares convencidos del próximo fin de la guerra, no sólo fundados en las declaraciones de Caballero de Rodas en su alocución o proclama de 6 de enero, sino en la alocución de Valmaseda de 21 del mismo mes, anunciando la pacificación de las jurisdicciones de Cuba, Guantánamo y Baracoa. Poco antes había expuesto lo mismo respecto de las de Manzanillo, Bayamo y Jiguaní, de modo que daba por pacificadas tres cuartas partes del Departamento Oriental. Pronto, afirmaba el conde, quedarían pacificadas también las de Holguín y Tunas, para pasar en seguida a Camagüey. El conde no podía dejar de conocer lo que había de exagerado y de falso en sus afirmaciones, pero aspirante a sustituir a Rodas en la Capitanía General, al hacer su propia propaganda, contribuía a mantener desorientada a la opinión en el frente español. Tal sentimiento de confianza se disipó rápidamente después de la conmoción producida por los acontecimientos subsecuentes a los primeros días de febrero.

La inquietud, la preocupación y las versiones contradictorias sobre la situación general y la marcha de la guerra persistían en medio de un malestar y un descontento crecientes hasta la exacerbación. Los extremistas partidarios de procedimientos más severos contra los cubanos, y aún las mismas autoridades, sin exceptuar a Rodas, adoptaron entonces el partido de atribuir el estado de confusión existente a la propaganda antiespañola de los emigrados en el extranjero y de los laborantes en la Isla, imputándoles a éstos el hacer circular proclamas, alocuciones e informaciones venidas de afuera, y el esparcir rumores y versiones falsas, a la vez que actuar incesantemente de "agentes provocadores" ellos o sus simpatizadores en todas las oportunidades posibles. Mucho hacían, ciertamente, los cubanos en el exterior y en la Isla para desacreditar a

---

fueron acompañados los restos del malogrado patriota por un gentío inmenso desde el muelle de la Machina a la redacción de *La Voz de Cuba*, en la calle el Teniente Rey. Una hoja que redactó el autor de este libro circuló inmediata y profusamente, y fué motivo para que el Casino de la Habana iniciase suscripciones en favor de los tiernos niños Rodrigo y Fernando Castañón, e imitando otras corporaciones y particulares aquel acto, se segundaron hasta por el Capitán General, que, atendiendo quizás las indicaciones del escrito, publicó un decreto al siguiente día, declarando hijos de la patria a aquellos niños, a los que el Banco Español les señaló una pensión mensual de veinticinco pesos a cada uno, para educarse y hasta que cumplieran la mayor edad."

(1) Rodas tuvo que dirigir inmediatamente circulares a los gobernadores de todas las jurisdicciones de la Isla ordenándoles que tomasen medidas enérgicas para evitar desórdenes públicos y hechos de sangre, y decía en carta al coronel Goyeneche, en Camagüey: "A pesar de mis dolencias hubiera hecho a ustedes una visita; pero la excitación producida por el asesinato de Castañón, exigía aquí mi presencia para evitar unas Vísperas Sicilianas. He desterrado a varios voluntarios; tengo muchos presos y, entre ellos, los que acometieron a varios extranjeros, mataron a uno e hirieron a dos. Serán juzgados en consejo de guerra y la ley se cumplirá". PIRALA, ANTONIO, I, pág. 728.

España, exagerar las dificultades, las pérdidas y los fracasos que sufría en la campaña de Cuba, desorientar, irritar, hacerles perder a sus enemigos la confianza en la victoria final y desvanecer la esperanza de la próxima pacificación de las regiones sublevadas; pero no llegaban evidentemente a lograr todo lo que les atribuían sus más enconados enemigos, sin que haya testimonio histórico de un solo caso en que se comprobase el hecho de un agente provocador cubano inscripto en las filas de los voluntarios, audacia prácticamente imposible. La realidad es que las mismas autoridades, sin exceptuar al Capitán General, procuraban excusar el poco éxito de sus medidas policíacas de vigilancia, prevención y represión de la elusiva propaganda laborante, exagerando lo que el laborantismo lograba realizar; poco, en verdad, dadas las circunstancias, siendo como eran blanco del odio de extremistas y voluntarios. Sólo en forma subrepticia, que les garantizaba la impunidad, podían persistir en sus propagandas, hacer circular rumores y versiones. Autoridades y extremistas coincidían, a sabiendas, en relación a sus distintas miras, a difundir la falsa idea de que los "laborantes" habían inducido a algunos simpatizadores a ingresar en los cuerpos de voluntarios para perturbar con más eficacia e impunidad; "cizaña en el campo leal, que contribuía principalmente al desasosiego de los españoles impresionables y a la perpetración de mayores tropelías". El propagar "la sospecha de la existencia de este mal germen en los batallones armados" hacíase con un doble propósito. Servía para tratar de eximir de toda culpa a los voluntarios y justificaba la pasividad de las autoridades, de Rodas para abajo, ante los "inconvenientes arrebatos patrióticos" de voluntarios y extremistas, arrebatos que se decían intencionalmente promovidos por los agentes provocadores enemigos, introducidos en sus filas. El mismo Rodas descendió a declarar falazmente, en un documento oficial solemne, que el sangriento suceso de 6 de febrero de 1870, caso en que un voluntario natural de Canarias, Eugenio Zamora, seguido de otros varios del Quinto batallón de voluntarios de la Habana, mandado por Ramón Herrera, destacados ya el citado batallón y su influyente coronel por su intransigente extremismo, movido por el espíritu de violencia y de odio a cubanos y norteamericanos prevaleciente todavía con motivo de la excitación y la ira, ocasionados por la muerte de Castañón, dió muerte, a tiros de revólver, por llevar una corbata azul, color de los insurrectos, a Isaac Greenwald sin provocación alguna ni cambiar una sola palabra con el agredido, que se proponía retratarse tranquilamente en el céntrico parque llamado entonces de Isabel II (hoy llamado Parque Central o de José Martí), sólo por el motivo antedicho y el de ser norteamericano, e hirió gravemente, a tiros asimismo, a dos acom-

pañantes de Greenwald, norteamericanos también. "La circunstancia de ser Zamora voluntario", dice el historiador Zaragoza, "empezó a hacer difícil su castigo; mas el capitán general consiguió *con habilidad y energía* que la justicia procediese con todo desembarazo, pues tratábase de un extranjero y no quería quedase impune un crimen tan asombroso." La habilidad parece haber consistido en que, para librar a los voluntarios en general de la responsabilidad, y hacer posible el castigo de Zamora, Rodas publicó el día 22, dieciséis días después de la muerte de Greenwald, una alocución en la que declaró que, "cual ya se sospechaba, en los batallones de los leales defensores de la patria, se habían alistado, obedeciendo a la consigna de los laborantes, algunos de sus agentes para asesinar el mayor número y clase más visible de extranjeros, con el objeto de complicar los asuntos de Cuba con cuestiones internacionales". Cabía colegir que Zamora fuese uno de esos emisarios o una víctima de los insidiosos manejos de los mismos, según la alocución de Rodas. "Aquel escrito —dice un autor español— predispuso a que se hiciera justicia, aun a los que antes manifestaban oposición." Reunióse el consejo de guerra, y "mostrándose Caballero muy enérgico ante ciertas exigencias", Zamora fué fusilado en los fosos de la Cabaña el 5 de marzo (1). Como testimonio de su versión, Zaragoza transcribe textualmente en una nota de su obra el siguiente párrafo de la alocución de Caballero de Rodas de 22 de febrero:

"Estos (los insurrectos), desde la sombra de sus guaridas, circularon consignas para que se inscribieran y se alistasen en los batallones de voluntarios agentes *laborantes*, y para el asesinato del mayor número posible y clase más visible de extranjeros, que debían llevar a cabo, si no voluntarios, al menos individuos que ostentaran las prendas de su uniforme. A este plan obedece la desagradable ocurrencia del domingo 6 del corriente, y otras que las autoridades, hábil y fielmente secundadas, lograron hacer fracasar" (2).

El criminal atentado del voluntario del Quinto batallón, canario Eugenio Zamora, se produjo el 6 de febrero, cinco días después del sepelio de Castañón. El 22, en vista de que "se hacía difícil el castigo de Zamora por el hecho de ser voluntario", Caballero de Rodas publicó su alocución, en la que declaró que habría de dejarse expedito el camino para "que la justicia procediese con todo desembarazo". Al propio tiempo, trató de hacer caer la mayor responsabilidad del crimen sobre agentes de los laborantes. Las personas que "hacían difícil" el castigo de Zamora sabían perfectamente, como lo sabía el capitán general, que

(1) ZARAGOZA, JUSTO. Obra citada, vol. II, pág. 531.
(2) ZARAGOZA. Obra citada, vol. II, pág. 826.

Zamora y los otros voluntarios que le acompañaban, no eran agentes de los laborantes, sino "buenos voluntarios" del Quinto batallón, responsables, a lo más, de un "inconveniente arrebato patriótico" en medio de la caldeada atmósfera de aquellos días. Pero el gobierno de los Estados Unidos había reclamado inmediatamente a Madrid, demandando el castigo del homicida y la indemnización consiguiente por la muerte de Greenwald y las heridas de sus amigos. El gobierno español había contestado sin tardanza, como era propio, que se investigaría el caso y se haría completa justicia, y despachadas por cable al capitán general de Cuba instrucciones al respecto. No había excusa posible para el castigo de Zamora. Demorarlo era altamente peligroso, pues daría motivo a exigencias que pudieran ser agresivas del presidente Grant. Rodas estuvo a la altura de su deber y su responsabilidad al dictar su alocución y al mostrarse "muy enérgico ante ciertas exigencias", hasta lograr que un consejo de guerra condenase a Zamora, como era inevitable, a ser fusilado, sentencia aprobada por el capitán general y ejecutada sin dilación. Evitó con ello un posible conflicto del gobierno español con el de los Estados Unidos, pero provocó viva irritación entre los extremistas, contra él y contra el gobierno de Prim, que pocos meses antes había estado en negociaciones, decían sus enemigos, para la vergonzosa venta de Cuba a la Unión. La convicción general era, ciertamente, que Zamora, dejándose arrastrar por un *inconveniente arrebato patriótico,* había sido sacrificado por haberle dado muerte a un norteamericano y herido a otros dos. Era una víctima inmolada a virtud de la flojedad, si no de la cobardía, de Caballero de Rodas y de los gobernantes de Madrid. Tal era la desorientación prevaleciente en el sector español, en medio de la ira y la exacerbación de las pasiones, mal común a todos los tiempos y a casi todos los países. Rodas perdió, sin embargo, autoridad a causa de los términos de su alocución de 22 de febrero. Nadie ignoraba, ni de hecho podía ignorar en la Habana, que Zamora y sus acompañantes habían realizado un acto criminal, cegados o no por la efervescencia pasional del momento, pero no se quiso reconocer ni declarar esto abiertamente, como era lo propio. El capitán general se dejó arrastrar a la explicación mendaz, impropia de su alta posición, de que los agentes cubanos estaban mezclados y complicados en un acto criminal, que era de posible ocurrencia, en circunstancias similares, en otros países. De que Rodas no ignoraba la responsabilidad exclusiva de los voluntarios en el hecho, existe un testimonio histórico indubitable. En un párrafo de una carta suya al coronel Goyeneche, ya transcripto más atrás, en el que se refería al suceso, al exponerle por qué no había podido ir todavía a Camagüey. Lo que él reconocía en privado,

no se atrevía a declararlo en público, pero como nadie lo ignoraba, entre sus amigos y sus adversarios perdió autoridad y prestigio. Muchos países han sido víctimas de las debilidades de personas colocadas en posiciones de alta responsabilidad en ciertas difíciles circunstancias. España ha sufrido en no pocos casos graves las consecuencias de ocultar la verdad, dura y desagradable, por razones de política de partido. dinásticas, etc., al pueblo español. En la historia de Cuba se dieron no pocos de esos casos, por un motivo o por otro.

"La entereza, relativa, de la primera autoridad ante algunos de los jefes que trataron de imponerse, y contra todos los que querían salvar al asesino porque vestía uniforme, restableció en muchos grados el quebrantado principio de gobierno, que en algunos meses no había usado de sus fueros, como usó entonces" (1). Contribuyó también a favorecer a Rodas el hecho de la presentación de las numerosas familias camagüeyanas que, perdida su seguridad en los campos a virtud de las activas operaciones de Goyeneche en Camagüey, de otros jefes de columnas, y sobre todo de la implacable persecución y ferocidad de las guerrillas, comenzaron a volver a Puerto Príncipe y a otras posiciones fortificadas con guarnición, "presentándose" a las autoridades españolas, como el señalado caso de Napoleón Arango. Rodas trató de sacarle el mayor partido posible, otorgándole concesiones a Arango, como estímulo a éste y a otros, para quebranto de la insurrección, no sin gran disgusto de los extremistas, opuestos a todo acto de matiz apaciguador. A la ventaja de las presentaciones, relacionada con la guerra, unióse, en parte, que en ese mismo agitado mes de marzo, 1870, la publicación en los Estados Unidos de los documentos diplomáticos de la mediación de Grant y Fish en la cuestión cubana y de la misión confiada a Sickles en Madrid. En España, lo mismo que en Cuba, los adversarios políticos del gobierno de Prim, de todos los partidos, arreciaron sus críticas y sus censuras, imputándole el haber querido vender a Cuba y deshonrar a España. En la Isla, la irritación y el espíritu de violencia, por tal motivo y por las conexiones de los conservadores y los monárquicos absolutistas de la Península con los de Cuba, fueron incomparablemente mayores, y causaron muy serias preocupaciones a Rodas, no obstante hacerse evidente que él se había opuesto con toda energía al plan de venta, y declarado que en ningún caso se prestaría a ser instrumento de tan vergonzante transacción. Los extremistas, agrupados por entonces en su centro político, el Casino Español habanero, y los jefes y los oficiales de los voluntarios, acordaron (22 de marzo) dirigir un manifiesto protesta al pueblo español. Condenaron en durísimos términos

(1) ZARAGOZA. IBIDEM.

las negociaciones efectuadas, y repudiaron, como actos de traición, las acres censuras que en las Cortes y parte de la prensa española dirigíanse a los procedimientos extremistas de violencia, expoliación y guerra de exterminio que se seguían en Cuba, con grave quebranto material y moral para España. El político de tendencias liberales, Segismundo Moret, que había sucedido a Manuel Becerra en el ministerio de Ultramar, comenzaba a preocuparse por los métodos de extrema crueldad, indisciplina e imposición a la autoridad practicados en Cuba. Moret hallábase ya en la pendiente de hacer observaciones a Rodas sobre tal extremo; y en las Cortes, reunidas después de aprobada en 1869 una Constitución que garantizaba los derechos humanos básicos a todos los españoles, algunos diputados sentíanse marcadamente descontentos con la marcha de las cosas en la Isla. Nicolás Azcárate, Rafael María de Labra y otros cubanos residentes en Madrid entendían que el pueblo español no era enemigo de los cubanos. No renunciaban a la idea de que España pudiera entenderse con Cuba, otorgándole a ésta un régimen ampliamente autonómico, y continuaban con infatigable persistencia su labor de propaganda en Madrid en ese sentido, de acuerdo con los principios mantenidos por Azcárate en su correspondencia con Morales Lemus en los primeros meses de 1869. Esto los convertía, lo mismo que a los españoles que pensaban de manera similar, en blanco del odio de los extremistas de Cuba, como si fuesen indignos traidores a la madre patria.

Aprovechando Rodas la oportunidad del buen efecto producido entre sus opositores por la detención de un numeroso grupo de masones, cincuenta o más, españoles y cubanos, reunidos en una logia, a los cuales se redujo a prisión y se formó causa, imputándoles el conspirar contra la Metrópoli, "y tal vez por librarse un tiempo de las molestias que pudieran resultarle de la actitud de aquellos jefes de voluntarios que no habían accedido de buen grado a la ejecución de Zamora", trasladóse Rodas a Puerto Príncipe para dirigir las operaciones militares de Camagüey (1). En esta "escapada" de la capital de la Isla, el capitán general no perdió de vista la mala atmósfera prevaleciente en la Habana a causa de la iracundia de los extremistas, a quienes intentó calmar un tanto ofreciéndoles los nefandos espectáculos del agarrotamiento público de Goicuría y los hermanos Agüero (algo más tarde el de Ayestarán), aparte de que el fusilamiento de los prisioneros se proseguía en toda la Isla. Federico Cavada fué fusilado en Camagüey (1º de junio); Mateo Casanova, en el mismo Departamento Central; su hermano Rafael, coronel del Ejército Libertador, en la Habana; el joven Oscar Cés-

(1) ZARAGOZA, JUSTO. Vol. II, pág. 537.

pedes, hijo del presidente Céspedes, el 31 de mayo, en Camagüey también, más numerosos cubanos de menor significación. Falto de resolución, Caballero de Rodas fluctuaba entre medidas de atracción, más conformes quizás con sus ideas y sus sentimientos, y las de extrema crueldad, usadas para contener a los que preconizaban la guerra de exterminio (1).

La acción política desplegada por Rodas en Camagüey, unida a la militar, sostenida por dieciséis batallones de infantería, más las fuerzas regulares de caballería y las irregulares de las guerrillas que mantuvo en persecución incesante de los cubanos durante la campaña llamada de los *cien días*, dirigida personalmente por el ajetreado capitán general, quebrantaron la insurrección en el Departamento Central, sin aniquilarla, como tampoco había podido lograrlo Valmaseda en Oriente (Caps. II y III). No obstante, en 2 de julio, Rodas, a su regreso a la Habana, comunicó a Madrid que Camagüey podía considerarse pacificado. Los opositores contra Rodas y el gobierno español por la política de guerra que se seguía en Cuba, arreciaban entre tanto sus censuras en la Isla y en España, si bien por motivos contradictorios. En Cuba, los extremistas se mantenían en un plano de disgusto e irritabilidad, "que sólo se distrajo un tanto con las ejecuciones de Goicuría, los hermanos Agüero y Rafael Casanova" (2). Sabían que la guerra continuaba en Camagüey, Oriente y Las Villas, y lanzaban contra Rodas la acusación de que le había hecho extremas concesiones a Napoleón Arango y a otros presentados, los cuales no habían cambiado en sus sentimientos de odio a España y sólo aguardaban una oportunidad propicia para traicionarla nuevamente. Mientras tanto, con la pérdida de autoridad de Rodas y su política cada vez más inclinada a no enfrentarse resueltamente con los extremistas, la guerra tomaba un carácter de mayor ferocidad con el aumento de las "guerrillas", cuya acción hacíase sentir en la persecución de las familias en los campos, el asalto a las rancherías y los míseros hospitales de sangre en los bosques, y el asesinato sin piedad de todo hombre capturado, hubiese hecho o no armas contra España. Algunos de los jefes de guerrillas llegaron a adquirir una horrenda celebridad. En la jurisdicción de Cuba, después de la salida del general Máximo Gómez para Holguín, se verificaron "terribles carnicerías por las guerrillas" (3) mandadas por el montañés Federico Echevarría (Federicón), por Carlos González Boet y otros. En Camagüey destacóse un capitán Setién *(El Tigre)* al mando de la guerrilla de San-

(1) IBIDEM.
(2) ZARAGOZA, JUSTO. Vol. II, pág. 538.
(3) PIRALA, ANTONIO. *Anales*, vol. I, pág. 660.

ta Cruz del Sur; en Las Villas, el jefe de una guerrilla en la zona de Remedios hasta los límites con Camagüey, llamado el *Brujo*, con su segundo, un teniente con el alias de *Tizón*, criminal empedernido de la peor especie. El tipo representativo de esta clase de guerrilleros fué, acaso, Carlos González Boet, que operó en las jurisdicciones de Cuba y Jiguaní, persiguiendo y asesinando familias en masa, grupos de cubanos inermes y pacíficos apresados por él en campos y pueblos, macheteados o muertos a tiros, en los poblados o al conducirlos de un lugar a otro, con el pretexto de que habían intentado fugarse. Sus crímenes alcanzaron una horrenda resonancia en Cuba, Estados Unidos, diversos países de Europa y la misma España. El presidente Grant refirióse específicamente a él en su mensaje al Congreso de 13 de junio de 1870, y el general Rodas llegó a indignarse tanto contra el feroz guerrillero, que lo sometió a un consejo de guerra y lo envió bajo partida de registro a España (1).

Fuente de no menores dificultades para Rodas y en parte para el gobierno metropolitano, fueron las innumerables quejas y protestas a que daba lugar la corrupción e inmoralidad rampantes en Cuba. Las agravaban más allá de todo lo imaginable, no sólo cuantos ambicionaban enriquecerse con lo ajeno y los funcionarios de la administración, sino también miembros del Ejército contaminados vergonzosamente, sin exceptuar a altos jefes y oficiales, no pocas veces por los más viles procedimientos. Piedra de escándalo de esos hechos fué la cuestión de los embargos de los bienes de los cubanos infidentes. El historiador Pirala cita casos que constituyen una evidencia histórica de los repugnantes extremos a que hubo de llegarse, dada la falta de energía o la interesada tolerancia de las autoridades superiores de la Isla. En la concesión de baldíos —dice el historiador español— se procedió arbitrariamente en algunas jurisdicciones, faltando a todo derecho y prescindiendo de toda clase de escrúpulos y de consideraciones de dignidad. Se denunció la desmoralización de una gran parte del personal que en la administración central y subalternas delegaciones intervenían en los bienes, se designó por sus nombres a los peculados, se refirieron los hechos de un brigadier con mando, sometido a un expediente "por graves escándalos cometidos con los bienes embargados, y aunque fué separado por Caballero de Rodas, no sufrió el merecido castigo... Vendida una partida de ganado de la propiedad de un infidente, su producto de más de se-

(1) PIRALA. *Anales*, I, págs. 739-740. González Boet logró ingresar en España en las filas carlistas, continuando sus bárbaros procedimientos. Cuando en 24 de mayo de 1878, terminada la guerra de los Diez Años, se dictó una completa amnistía "para el olvido de sucesos pasados que pudiesen resucitar pasiones gastadas", se excluyó de la misma, única excepción, al sanguinario guerrillero.

senta mil pesos se repartió entre el teniente gobernador y el alcalde del lugar. Dos jefes de policía fueron encarcelados por robos de alhajas y complicidad con el embarque fraudulento de muebles de lujo" (1). A estos pocos casos citados sólo como ejemplo, Pirala agrega otros, igualmente escandalosos. "No pudo menos de llamar la atención de todos —dice— que entre los bienes embargados a Dn. José Manuel Mestre, a Dn. Antonio Bachiller y Morales, a Dn. Néstor Ponce de León y a otros de los sentenciados a confiscación y a la última pena por los consejos de guerra, figuraban librerías de importancia que por el Consejo de embargos se acordó que se excluyesen de la venta a que se sujetaban todas las propiedades muebles y se destinaran a la Biblioteca Nacional, a cuyo efecto se dispuso hacer el inventario de las obras para entregarlas a las bibliotecas públicas de la Isla... Pero por torpeza o por otras causas, muchas de aquellas obras fueron a manos extrañas... A un teniente gobernador militar, teniente coronel del Ejército, se le formó expediente por unos catorce mil pesos y más de veinte cajas de magníficos libros que se llevó de bienes embargados... En fin, por los datos que tenemos a la vista, resulta que de las 39 jurisdicciones de la Isla, sólo diez habían rendido cuentas, aunque bastante mal, y en las demás *se comían* por entero los productos de los bienes embargados que eran cuantiosos... el robo más descarado y la desmoralización más completa" (1).

Expresando su opinión sobre los embargos, después de citar otros numerosos ejemplos como los apuntados, Pirala resume sus conclusiones en los siguientes términos:

"Parece una paradoja, y es un hecho evidente, que los embargos, de la manera que se efectuaron, produjeron más males al país que utilidad al gobierno: sólo en un principio fueron muy útiles para enriquecer a hombres que podían considerarse como la escoria social, y cuyo repentino lujo fué un insulto a la moral, e irritante para los desposeídos, que yacían en la miseria, a la que muchos se vieron arrastrados por circunstancias ineludibles, y aun por el desamparo en que se les dejó.

"Nada más justo y legal, y así lo habían hecho otras naciones, que embargar los bienes a los enemigos de España, y nada más equitativo que incautarse de ellos el Estado cuando la rebelión existe. Pero los embargos en Cuba no emanaron en la generalidad de los casos de un sentimiento de justicia; sino que en unas jurisdicciones se hacían a consecuencia de expedientes incoados por influjo de acreedores, que querían solventar sus cuentas; o bien con el fin de que quedasen desamparadas de sus dueños fincas, cuyos ganados habían desaparecido, merced a ver-

(1) PIRALA. *Anales*, II, págs. 391-392.

gonzosas especulaciones; en otras, como en territorio de Puerto Príncipe, se embargaron en masa los bienes de todo aquel cuyo paradero no se sabía, o estaba en el extranjero; de aquí el que fuesen comprendidos en tal medida, menores que estudiaban en Barcelona, y que perecían de hambre, mientras reclamaban la devolución de bienes, que muy tarde, y ya destruídos, les devolverían; que viudas, y otras muchas personas que se hallaban en idéntico o parecido caso, como por ejemplo el tener arrendadas fincas a insurrectos, se veían despojadas de sus propiedades, de las cuales se sacaban y vendían las reses y otros productos. Muchos individuos vivían en sus fincas, en las que les sorprendió la revolución, la cual les imposibilitaba pasar a la ciudad, donde jamás habían estado, y en ella hubieran muerto de hambre por carecer de recursos; y a pesar de ser algunos ancianos de setenta a ochenta años, como un casero de Cascorro que poseía fincas y animales por valor de más de doscientos mil pesos obtenidos trabajosa y honradamente, vió sus bienes embargados. Las reclamaciones eran muchas; pero la natural, embarazosa y prolongada tramitación acostumbrada en nuestras oficinas, y las dificultades que oponían los interesados en que continuasen estos abusos, motivaban el que los expedientes se eternizasen, y como se ultimaban después en la Península, había la convicción de que los nietos, no de los ancianos, sino de los menores a la sazón, no llegarían a obtener lo que en justicia les correspondía desde luego." (1).

Por procedimientos como los expuestos por Pirala, sin beneficio para la Hacienda española propiamente hablando, Caballero de Rodas, que autorizó más de 2,000 embargos, sobre los aprobados por Dulce y por Ginovés Espinar, y Valmaseda que continuó la práctica del sistema, en Agosto de 1871, habían elevado los embargos a *3,928*, los cuales, "según algunas publicaciones de la Isla, ascendían a más de 120 millones de duros" (2).

El sistema de embargos fué establecido por el general Dulce en abril de 1869 (I, págs. 220-224). Al cabo de 28 meses, 120 millones de pesos de bienes cubanos habían pasado, por procedimientos de despojo, según el cálculo español más autorizado, a poder, no precisamente de la Hacienda española para contribuir a los gastos de la guerra, sino a manos de peninsulares con autoridad civil o militar, o de "buenos españoles extremistas", que cubrían con la bandera española una expoliación de la cual puede difícilmente encontrarse un ejemplo semejante, proporcionalmente hablando, en la historia. El despojo a los bienes

(1) PIRALA. *Anales*, II, pág. 393.

(2) ZARAGOZA, JUSTO. Obra citada, vol. II, pág. 59

muebles o raíces de los cubanos fué total, en el corto tiempo de veintiocho meses (1).

La prolongación de la guerra, a pesar de las reiteradas informaciones de estar prácticamente terminada de Rodas y de Valmaseda, y el carácter abominable y feroz que tomaba la lucha con la demanda constante de medidas de más rápido y efectivo exterminio, de extremistas y voluntarios, y la barbarie e inhumanidad de las guerrillas, tuvieron repercusión en las Cortes españolas, abiertas y en sesión a mediados de 1870, aprobada y puesta en vigor la Constitución de 1869, en la que se garantizaban los derechos fundamentales de todos los españoles. Los diputados hallábanse divididos en diversos grupos y partidos, con oportunidad para la expresión de todas las opiniones. Moret, sustituto de Becerra, tuvo que contestar a diversas interpelaciones de diputados deseosos de enterarse a ciencia cierta de la marcha de la guerra y de la manera en que se llevaba adelante ésta, denunciada y condenada en Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia por la prensa, los miembros de las asambleas legislativas de dichos países y hasta por el gobierno de los mismos, como en el caso del presidente Grant. En sesión de 14 de mayo, 1870, un diputado, dirigiéndose al ministro de Ultramar, Moret, expresóse en los siguientes términos:

"Hace bastantes meses que por el ministerio de Ultramar se nos viene anunciando y leyendo telegramas, en los cuales se dice que la insurrección está casi vencida, que la insurrección está a punto de terminar, que la insurrección ha terminado ya, sin perjuicio de que después se reciban otros despachos telegráficos, que manifiestan que ha habido luchas, que ha habido encuentros, que ha habido batallas y que la insurrección no ha sido vencida. Yo deseo, pues, saber si la insurrección de la isla de Cuba está terminada: y si así lo creyera el gobierno, si está dispuesto a traer todos los antecedentes que tenga sobre aquella insurrección, y si cree que antes de suspenderse las sesiones de las Cortes por causa del verano, o de que las Cortes sean disueltas por terminar su misión, podrá adoptar todas las disposiciones que sean necesarias para que la cuestión de Cuba pueda ser discutida, amplia y solemnemente con los documentos indispensables a la vista." "Que la insurrección,

(1) En el Archivo Nacional de Cuba hay 222 legajos de que se componen los fondos de Bienes Embargados. El Director del Archivo, en la fecha en que se escribe esta obra, capitán del Ejército Libertador Sr. Joaquín Llaverías, Académico de Número de la Academia de la Historia de Cuba, en un discurso leído en sesión solemne de 10 de octubre de 1941, expresa que con los antecedentes catalogados en el Archivo, podría escribirse una obra de más de 500 páginas sobre el asunto. Una monografía completa sobre tan importante extremo de la historia cubana está reclamando la dedicación de un joven historiador de arrestos de los no pocos conque contamos actualmente. El discurso del capitán Llaverías ofrece una guía sumamente útil.

como tal insurrección, ha concluído, contestó el ministro, lo saben todos; pero todavía, como de un incendio mal apagado, quedan chispas, hay algunos restos, y a éso se refieren los partes de pequeños encuentros, no de batallas, pues yo no he leído aquí despacho relativo a ninguna, ni el gobierno tiene tampoco noticia de que hayan ocurrido: esos pequeños encuentros, esas luchas parciales se comprenden perfectamente por el sitio en que se hallan y la localidad que ocupan."

"Penetrando en terreno más resbaladizo y grave, preguntó el mismo diputado que promovió la anterior discusión "si era cierto que los voluntarios de Cuba se negaban a recibir a las autoridades enviadas allí por el gobierno, y si una comisión de esos voluntarios había ido a Puerto-Rico para decir a esas autoridades que no siguieran su viaje; si era cierto que los voluntarios de Cuba se ocupaban ya del Capitán General que había de suceder al señor Caballero de Rodas, y si el gobierno no había de poder nombrar para aquella isla más autoridades que las que quisieran los voluntarios, amenazando con declararse independientes, y por último, si eran ciertas las palabras del subsecretario de Estado en el Parlamento inglés relativas a ponerse de acuerdo aquel gobierno con el de los Estados-Unidos para impedir los horrores y crueldades que cometía el ejército de la isla de Cuba" (1).

Otro miembro de las Cortes, el diputado republicano Díaz Quintero, fué más terminante en sus declaraciones. En sesión de 13 de junio, comenzó por manifestar que algunos se levantarían a llamarlo filibustero. "No me asusta —agregó— la calificación, y además creo que hay alguna cosa peor que los filibusteros en la isla de Cuba; creo que peor que los filibusteros son algunas personas que están deshonrando allí el nombre español con sus barbaridades y crueldades, y haciendo que sea baldón de la Europa toda. Yo, señores, me he horripilado al saber lo que acaba de pasar en la isla de Cuba. Dos cubanos, cuyo nombre no recuerdo ahora, han sido absueltos ante los tribunales; los tribunales, el alcalde corregidor, la Audiencia, no han encontrado que hayan cometido delito y los han absuelto; pero los voluntarios se han sobrepuesto a los fallos de la justicia, los han fusilado.

"Señores, ¿qué es ésto? ¿Dónde estamos? ¿Dónde está la justicia en Cuba? Si esto es lo que estamos sosteniendo en Cuba, si de esta manera hemos de prolongar nuestra dominación allí, yo prefiero mil veces que se pierda Cuba, antes que faltar así a los principios de la humanidad y la civilización; porque esta es la barbarie, señores.

"Y esto, señores Diputados, en Cuba es continuo, es diario, es lo de siempre. Yo, por mi parte declaro que, aunque español, si de esa ma-

(1) Pirala. *Anales*, I, págs. 751-752.

nera hemos de sostener la unión de Cuba a España, prefiero mil veces que la perdamos; yo no quiero que se sostenga nuestra dominación en Cuba por la barbarie.

"También he sabido que se ha preso a unas personas y se está procediendo contra ellas, por el gravísimo delito de hallarse reunidas en una de esas solemnidades con que los masones celebran la muerte de sus hermanos: yo no sé qué delito se puede cometer, conmemorando la muerte de un hermano o de un amigo; pero el hecho es que esas personas están en la cárcel y se les sigue formando causa. Es decir, que en Cuba no rige la ley, que allí no se respeta la justicia, que los fallos de los tribunales están pendientes de la voluntad de esos pretorianos que tiene a su lado el general Caballero de Rodas, que están violentando al mismo general, que le están haciendo cometer iniquidades que de seguro él voluntariamente no cometería; es decir que en Cuba los fallos de la justicia están pendientes de la voluntad de esos pretorianos que arrojaron de allí al general Dulce." (1).

El descontento que se había hecho manifiesto en España entre las personas de sentimientos liberales, humanitarios y celosas del buen nombre y el honor de la nación española, no pocas de ellas pertenecientes al grupo o partido llamado radical, blanco principal del odio de los extremistas y los voluntarios de Cuba que calificaban de traidores a sus jefes más prominentes suponiéndolos vendidos al oro de los insurrectos cubanos, al cual pertenecía Nicolás Azcárate, amigo personal del ministro de Ultramar, Moret Prendergast, fué extremo. Azcárate era particularmente odiado por los voluntarios, porque en reiteradas declaraciones públicas y en el periódico *La Voz del Siglo,* fundado y editado por él en Madrid, los había atacado directamente como responsables de la guerra de exterminio que se seguía en Cuba. Descontinuada la publicación por falta de recursos, Azcárate continuó su labor en *La Constitución,* órgano del político demócrata español, presidente que fué de Las Cortes, Nicolás María Rivero, quien confió a Azcárate la dirección del periódico. Desde Cuba, se atacaba de manera implacable a Azcárate, pero éste, bien relacionado con el elemento intelectual español, de la política y de las letras, al amparo de la libertad de imprenta garantizada por la Constitución de 1869, no cejó en su actividad y dijo siempre lo que quiso (2).

Moret, según quedó dicho, abrigaba la idea de que la insurrección de Cuba podría terminarse, negociando la pacificación con los cubanos,

(1) PIRALA. *Anales,* vol. I, págs. 753-754.

(2) AZCÁRATE ROSELL, CARLOS. *Nicolás Azcárate, El Reformista,* Editorial "Trópico", La Habana, 1939, Cap. VI.

a base de concederles amplias libertades en el manejo de sus asuntos propios y garantizarles las libertades públicas y los derechos que la Constitución garantizaba a todos los españoles. Con este propósito, había comenzado una correspondencia con Rodas, encaminada a suavizar los métodos de la guerra de exterminio que se seguía en Cuba y reducir el poder de los extremistas y los voluntarios. Amigo de Azcárate, conocedor del fundamental españolismo de éste, mientras él, Moret, colaboró en *La Voz del Siglo*, y del prestigio de las amplias y estrechas relaciones de amistad de Azcárate con muchos significados miembros de la Junta Revolucionaria Cubana de Nueva York, concibió el proyecto de proponer a ésta, y por su mediación al presidente Céspedes, una transacción para poner término a la guerra, y pensó que Azcárate era la persona a quien podía confiarle tal misión con mayores probabilidades de éxito. Un plan político de tal naturaleza requería el concurso y la cooperación de la primera autoridad de la isla, de manera que Moret hubo de adelantárselo a Rodas, en comunicación de 13 de septiembre de 1870. En justificación del plan de arreglo con los cubanos, Moret decía a Rodas que sus informes al ministerio sobre la favorable marcha de la guerra para España, por competente que fuere el juicio del capitán general, no estaban de acuerdo con el que emitían de palabra los empleados y aun los militares que regresaban de Cuba a la Península, ni con el conjunto de las noticias recibidas en cartas particulares; ni con los documentos que los cónsules extranjeros enviaban a sus gobiernos. "Hace dos años —agregaba Moret— que la insurrección dura y que el gobierno recibe esperanzas análogas a las que Rodas expresaba, anunciando que la insurrección estaba reducida al bandolerismo." Parecía indudable, sin embargo, que si los insurrectos continuaban recibiendo apoyo en los Estados Unidos y otros países, y expediciones con refuerzos de hombres y material de guerra, la lucha habría de prolongarse por tiempo indefinido, causando mayores estragos y siendo causa de posibles complicaciones con los poderes extranjeros, por la forma en que llevaba adelante la guerra por las exigencias y las violencias e indisciplinas de los voluntarios. El ministro aseguraba a Rodas el pronto envío de los reemplazos solicitados por éste, y le ofrecía 10,000 hombres de refuerzo inmediatamente, pero la guerra debía terminarse.

La respuesta de Rodas, fechada en 12 de octubre, puntualiza los criterios políticos y militares de Caballero de Rodas. Bandolerismo, repetía, era lo que existía en Cuba desde que el gobierno cubano había sido desalojado de Guáimaro en el mes de mayo. Duraba, agregaba contradiciéndose, "porque las condiciones del país le favorecen; porque es inmensa la extensión del territorio despoblado; porque no hay vías

de comunicación; porque los bosques ofrecen guaridas impenetrables; porque el clima elimina de las necesidades humanas el vestido y la habitación; porque los campos brindan frutos espontáneos, con reses y con caballos en abundancia, y porque las costas tienen una extensión y una configuración que facilitan el acceso tanto como hacen difícil la vigilancia. Sin ninguna de estas condiciones he dicho otras veces, se sostuvo la guerra civil en Cataluña por más de un año, después del abrazo de Vergara. Los Hierros y otros partidarios se han sostenido igualmente muy largos períodos, hasta que la política y no las armas, los ha sometido, y los que esto conozcan, no deben encontrar sobrenatural la resistencia de los cubanos" (1).

A continuación, persistiendo en contradecirse respecto a la posible pronta terminación de la guerra por la fuerza de las armas, indicaba otra causa que podía hacerla interminable. "Todavía existe otra causa, que es la primera de todas, la savia de la rebelión. Lo vengo repitiendo en todas mis comunicaciones. Mientras la situación de España no esté consolidada; mientras se puedan predecir continuos trastornos y esperar el advenimiento al poder de hombres que tienen adquiridos compromisos, los insurrectos harán el último sacrificio para sostenerse, cualquiera que sea la proporción en que disminuyan sus hombres y sus armas, y no es el gobernador superior de Cuba quien lo dice, son los documentos de los laborantes, publicados a cientos por mi orden." (2).

En entera conformidad con los violentos alegatos de extremistas y voluntarios, Rodas consideraba como un factor que hacía durar la guerra la censura en las Cortes sobre la manera inhumana de llevarla adelante, con descrédito y deshonra de España, y la libertad con que no sólo tres periódicos como decía Moret, sino dieciséis, según la lista que él, Rodas, le enviaba al Ministro, censuraban a los voluntarios duramente; condenaban los embargos como fuentes de abusos e inmoralidades y se hacían eco de las protestas contra España de la prensa en Europa y Estados Unidos por el sistema de guerra que se seguía en la isla, donde se decía que se fusilaba y se hacía morir en el garrote a hombres que reclamaban justicia y libertad para su país como si fuesen criminales de la peor especie. Y se requería a las Cortes y al Gobierno para que pusiesen coto a tales desmanes, y llegasen a un entendimiento con los insurrectos. Los periódicos de la Península que sostenían estas campañas, decía Rodas, eran francamente traidores, vendidos al oro insurrecto por escritores y políticos venales. Se enviaban a los Estados Unidos, donde eran distribuídos y comentados por los grupos separa-

(1) PIRALA. *Anales*, vol. II, pág. 27.
(2) PIRALA. *Anales*, vol. II, pág. 27.

tistas, y se hacían llegar, para alentarlos, a los insurrectos que en Cuba luchaban con las armas en la mano. La guerra no podía terminarse mientras tal estado de cosas persistiese (1).

Otro factor más de ayuda y de aliento a la insurrección señalaba el capitán general. "Ejerce también muy grande influencia en la rebelión —reconocía— el auxilio moral y material con que cuenta en los Estados Unidos. La corta distancia a que se encuentra de nuestras costas, la facilidad con que allí conspiran los emigrados, organizando asociaciones, promoviendo *meetings* en que toman parte los oradores y hasta las autoridades del país, la colecta y el reclutamiento públicos; el armamento y envío de expediciones, constituyen en conjunto un elemento que sólo puede contrarrestar la situación y la actitud del gobierno de la nación." (2).

Después de señalar todas las causas, irremovibles en lo absoluto muchas de ellas, por las cuales la guerra no se había terminado ni podía terminarse, aun cuando él dijese todo lo contrario, Rodas le indicaba a Moret el procedimiento expeditivo, que el mismo Rodas consideraba de imposible aplicación, con el que la guerra sería concluída en breve. "La guerra podría acabarse muy pronto —decía el capitán general— en un plazo brevísimo. Con desatender un tanto *la propiedad* que ha ocupado a una gran parte de las tropas, y destinar éstas a exterminar las reses que en número prodigioso pululan en los campos sirviendo de alimento gratuito así a los rebeldes como a los leales. Acabaría de esa manera el único recurso de manutención de los primeros; pero el hambre y la peste producida por la corrupción de los animales no respetaría nuestros pueblos y las consecuencias habrían de ser de tal magnitud, que llevarían el plan al nivel de los que han puesto en ejecución los rebeldes, adoptando como sistema el incendio y el asesinato." (3).

En cuanto a las medidas de humanidad recomendadas por Moret para la prosecución de la guerra, Rodas declaraba haberlas aplicado invariablemente por su propia determinación desde el momento en que asumió el mando en Cuba. Por último, el capitán general se dolía especialmente de la declaración contenida en la carta del ministro Moret, de que "en Cuba no gobernaba la autoridad sino los voluntarios". "La intransigencia de que se acusaba a los voluntarios —decía Caballero de Rodas— y que realmente existía, porque no era mucho el tiempo pasado desde que se les asesinaba desde los coches y las azoteas, fué disminuyendo como me prometí, estando hoy distante de la que revelan esas

(1) PIRALA, *Anales*, II, págs. 28 y 29.

(2) PIRALA. *Anales*, vol. II, pág. 28.

(3) IBIDEM.

repetidas cartas que envío a V. E., en las que sus autores, sin excepción, de ser nacidos para el amor, la caridad y los más dulces sentimientos, se muestran sedientos de sangre española, olvidando que corre ésta por sus venas" (1).

La extensa comunicación de Caballero de Rodas a Moret, negativa en todos sus extremos, lo mismo en cuanto a la posible terminación de la guerra por la fuerza de las armas, que en lo tocante a restablecer el poder de la autoridad sobre los voluntarios, no podía conducir sino a una conclusión bien clara: el cese del mismo en la capitanía general de Cuba. Rodas lo entendió así, desde luego, y presentó su dimisión, dè lo cual informó en carta privada a Valmaseda. Tardó Madrid unos breves días en resolver, pero recibida la comunicación y la renuncia de Rodas, su separación del mando era inevitable. Su carta a Moret fué fechada en 12 de octubre. En 1º de noviembre Rodas telegrafiaba a Valmaseda que se trasladase a la Habana a asumir el mando supremo en la isla, por haberlo dispuesto así el gobierno al admitir su dimisión (2).

---

(1) En justificación de su proceder, Rodas citaba hechos que consigna PIRALA en sus *Anales* en la siguiente forma (vol. II, pág. 31): Esforzábase en vano Caballero de Rodas en dar a la guerra el carácter humanitario, propio de pueblos civilizados; mas no era secundado por los que estaban obligados a hacerlo. Un capitán de infantería, jefe de un destacamento que protegía una población rural de presentados, en un momento de embriaguez, según informaban en el parte al capitán general, mandó fusilar y machetear a unas doce personas, sin más razón, que sepamos y se dijo, que su capricho. Ordenó Rodas la inmediata formación de causa, para que se viese en Consejo de Guerra, elevándose al Supremo, a las resultas que correspondiese; "y séame permitido expresar a V. E., decía el capitán general al ministro de Ultramar, que la impunidad en que han quedado jefes como el referido Palacios y Udaeta, no es extraña, a mi juicio, a la repetición de estos horrores".

Sobre otro suceso sensible ocurrido en Manzanillo, jurisdicción del mismo departamento, en el que los socios del *Casino* trataron de ejercer presión en favor de un criminal sobre el juzgado que instruía la causa, servido interinamente por un juez de paz lego, añadía el Capitán General: "El comandante general brigadier Ampudia, y el teniente gobernador, coronel Cañizares, lejos de dar auxilio al juzgado se pusieron de parte del *Casino*, creando un conflicto a que he aludido, relevando al dicho teniente gobernador, ordenando la venida del brigadier Ampudia, para esclarecer los hechos, y disponiendo de acuerdo con el Regente de la Audiencia, que el alcalde mayor de Baracoa, pase inmediatamente a Manzanillo, a seguir la causa sostenida por la nueva autoridad si necesario fuese".

(2) PIRALA. *Anales*, II, pág. 32.

LIBRO OCTAVO

GUERRA A MUERTE BAJO EL MANDO DE VALMASEDA. FIRME RESISTENCIA CUBANA EN LO MILITAR. DECAIMIENTO DEL AUXILIO DE LOS EMIGRADOS. MISION DE AGUILERA

Capítulo VIII

POLITICA DE EXPOLIACION Y EXTERMINIO DE VALMASEDA. FUSILAMIENTO DE LOS ESTUDIANTES

Blas de Villate sucedió a Antonio Caballero de Rodas en la Capitanía General de Cuba el 13 de diciembre de 1870. Catorce días más tarde, el general Juan Prim, presidente del Consejo de Ministros español, fué asesinado a trabucazos en Madrid. Al siguiente día de la muerte de Prim, Amadeo de Saboya, elegido rey de España por las Cortes españolas, en sesión del 16 de noviembre, bajo los auspicios del asesinado general, desembarcó en el puerto español de Cartagena. En viaje a Madrid, arribó a la ciudad el 2 de enero de 1871; juró ante las Cortes; fué proclamado rey, consultó a diversas personalidades políticas; y, finalmente, encargó al general Serrano, duque de la Torre, la formación del ministerio. Serrano designó ministro de Ultramar a Adelardo López de Ayala, político activo muy amigo de Valmaseda, estrechamente compenetrado con éste en los métodos de expoliación y de exterminio preconizados por el conde, y con "el elemento leal", de las provincias de Ultramar, voluntarios y demás peninsulares extremistas (1).

En sus relaciones con el gobierno peninsular, Valmaseda encontrábase con el camino expedito para satisfacer su ambición de aplastar la rebelión en Cuba por la sola fuerza de las armas, virtualmente comprometido a lograrlo más que cualquiera otro general español, pues había hecho reiteradas declaraciones respecto de sus propósitos de hacerlo y de su resolución de llevarlo adelante a la primera oportunidad. Por otra parte, el conde contaba por el momento con el aplauso, la confianza que eran capaces de depositar en alguien los voluntarios, y el apoyo decidido de los demás elementos "leales" de la Isla, quienes veían en él, conjuntamente, la personificación del jefe militar conocedor de la clase de guerra de Cuba, de infatigable actividad, duro y cruel hasta lo implacable. Se le estimaba, en una palabra, el hombre más capacitado de todo el Ejército español para ponerle término a la insurrección por el único método efectivo para lograrlo, a juicio de sus admiradores:

(1) Zaragoza, Justo. Obra citada, vol. II, págs. 570-71.

el del exterminio de todos los rebeldes y laborantes, y de los desleales en potencia, enemigos de todo lo español estos últimos, solapados, traidores, dispuestos al ataque a mansalva, en cualquiera oportunidad favorable. López de Ayala le informaba, alentándolo, que "el gobierno norteamericano consideraba en sus negociaciones, militarmente concluída la lucha", dispuesto a ayudar a España para la terminación de la guerra. El Conde declaraba al Ministro no darle mucha importancia a tales manifestaciones, por considerarlas "una galantería diplomática" y desconfiar siempre de los Estados Unidos, pero no podía desconocerlas ni dejar de darlas por bienvenidas. No obstante, bien penetrado de las dificultades de la guerra, de la tenacidad, el poder de resistencia y la inquebrantable firmeza de los insurrectos en llevar la lucha hasta el fin, Valmaseda conocía indudablemente también, muy a fondo, los obstáculos a vencer. Gran parte de su simpatía y popularidad entre voluntarios y "leales" debíase a sus constantes anuncios de victorias y rápida pacificación en Oriente, la región más temible; no podía ignorarlo. Si en posesión del mando supremo en la Isla, de la autoridad plena que le confería el gobierno de Serrano y del apoyo de los peninsulares de Cuba no aplastaba pronto la insurrección y restablecía la paz, perdería todo su crédito, desaparecería la confianza en él depositada, y finalmente, lo harían renunciar a la capitanía general, inclusive. Erale indispensable, pues, activar sin demora las operaciones militares hasta su máxima efectividad. Preparaba febrilmente a ese efecto un plan de campaña coordinado en toda la Isla. Repetidamente le había imputado a los capitanes generales anteriores el no tenerlo. No debía caer en el mismo grave error, contando, como contaba, con jefes veteranos de su mayor confianza en las diversas regiones de la Isla: Portillo, en Las Villas; Martínez Campos, Goyeneche, Heredia y otros, en Oriente y Camagüey, dispuestos a llevar adelante una intensa ofensiva tan pronto diese él la orden, en el período de seca ya iniciado. Disponíase, para conservar su prestigio, a trasladarse a los principales campos de las operaciones, seguirlas de cerca, inspirar mayor confianza, vigilar el cumplimiento de sus órdenes, resolver cuestiones imprevistas, avivar el entusiasmo de la población peninsular y estimular el celo de jefes y soldados.

La urgencia de completar sus planes y comenzar a ponerlos en ejecución dominaban el pensamiento del Conde. Ocupaban la mayor parte de sus horas; y, sin embargo, sobre el nuevo capitán general pesaban otras perentorias obligaciones imposibles de desatender. En el tercer año de su duración, la guerra hacía sentir sus desoladores efectos en el cam-

po español, de muy variadas maneras, desastrosas todas (1). Los grandes gastos de la lucha abrumaban la Hacienda, obligada a cubrirlos con préstamos más crecidos cada día del Banco Español, con sus billetes depreciados, expuestos el Fisco y el Banco, a la ruina y a la quiebra, sin encontrar salida. La enorme destrucción de riqueza; el quebranto de los negocios y del comercio, más y más acentuados; los desaforados apetitos, las pasiones enardecidas y las violencias llevadas al paroxismo lo habían trastornado todo. La profunda perturbación imperante había aumentado y continuaba acrecentando de modo escandaloso el peculado, los fraudes, la evasión fiscal en todas sus formas, la concupiscencia, la inmoralidad y el desorden más vergonzoso, tradicionales como eran en la administración colonial. Lacras tan graves amparábanse y cubríanse ahora con la bandera de España, y las más extremadas protestas de españolismo, de espíritu de sacrificio y de "lealtad", de voluntarios y extremistas. Grave la situación y complicada más y más de un día para otro, requería ser atendida y manejada con mano fuerte, en evitación de una crisis potencialmente desastrosa. Pero este deber inexcusable del capitán general era difícil y riesgoso de cumplir: los usufructuarios de tales desórdenes eran principalmente los jefes y oficiales de los voluntarios, y los "leales" más vociferantes. Unos y otros justificaban a la par sus demandas con la alegación de los daños que decían les infringía la guerra, y con los inapreciables e insustituíbles servicios que prestaban a España en Cuba. Actuar contra los males públicos de la administración colonial y contra la desmoralización imperante era para Valmaseda enfrentarse con sus principales y más enérgicos auxiliares. Hallábase en necesidad de medir cuidadosamente cada paso a dar, y de aunar la firmeza y la prudencia con la habilidad y el tacto, pese a todo su aparente poder. Había aspirado al mando supremo en la Isla para llevar adelante sus propósitos y sus planes. Lo había obtenido. No estaba dispuesto a dejarse dominar por gente díscola, indisciplinada e ignorante en su mayor parte, ensoberbecida en su irresponsabilidad. Era esa gente la misma que había destituído a Dulce; manejado, como instrumento suyo, sin fuerza, voluntad ni presti-

(1) "Era desconsolador el estado de la guerra en algunos Departamentos, a pesar de moverse tanto las columnas. Decíase del de Puerto Príncipe que desde principios de noviembre de 1868, no había llevado el ferrocarril a los muelles de Nuevitas un solo bocoy de azúcar, ni una toza de madera, ni un caballo de guano, ni una arroba de miel, ni una carga de tabaco, ni extraídose de la jurisdicción una sola res, de los centenares de miles que producía; que ya se habían perdido tres cosechas y se perdería la del 1871, que por sí solas representaban cuantiosos capitales; a todo lo cual se unía la destrucción por la tea insurrecta de casi todas las fincas del Departamento, la pérdida de los aperos de la agricultura y la desaparición de los amojonamientos de todas las fincas rústicas." Pirala, vol. II, págs. 162-163.

gio, a Ginovés Espinar; y creado dificultades insuperables a Caballero de Rodas, hasta llevarlo al fracaso y la dimisión.

Con el decisivo apoyo del nuevo gobierno monárquico, manifiesto al ratificarlo en su mando en Cuba, al que había sido elevado por el gobierno antecesor, y al concederle las más amplias facultades extraordinarias el ministro de Ultramar Adelardo López de Ayala, el Conde apresuróse a informarse de dos grandes cuestiones que eran de esencial conocimiento para él en su nueva posición: el estado de la política internacional y el de los asuntos económicos, particulares uno y otro de los que habría de depender el éxito de sus planes para aplastar la insurrección.

Envuelto en las mencionadas dificultades, Valmaseda tropezóse con otras muy serias de carácter enteramente imprevisto. Fué la primera la captura del poeta Juan Clemente Zenea; de la esposa de Céspedes, Ana de Quesada, y de algunas otras personas, en la costa septentrional de Camagüey, al tratar de salir ocultamente para Nassau. Zenea escapó de ser muerto en el acto de su captura, o de ser fusilado inmediatamente, como lo fué el práctico naval del grupo, porque mostró a sus aprehensores "un salvo conducto de puño y letra del ministro español en Wáshington, Mauricio López Roberts. En ese documento, autorizado por el regente Serrano, Duque de la Torre, a nombre de S. A., o sea de la nación española, mandábase a todas las autoridades de mar y tierra, y a los voluntarios de Cuba, dejar libre el paso a D. Juan Clemente Zenea, para entrar y salir de la isla por el punto de su elección y en la forma que creyese conveniente". Comunicada la noticia de la doble captura al capitán general, en la Habana, dispuso éste el traslado de la esposa del presidente Céspedes y de Zenea a la capital. Ordenó alojar a la señora Ana de Quesada en la Casa de Beneficencia y Maternidad, bajo custodia, y encerrar al poeta en un calabozo de la fortaleza de la Cabaña.

La misión de Azcárate en Nueva York, comisionado oficial del ministro de Ultramar, Segismundo Moret y Prendergast, del gobierno anterior, de acuerdo con el asesinado presidente del Consejo de Ministros, general Juan Prim, y la de Zenea a Cuba, para someter las proposiciones de Moret a la Junta Revolucionaria el primero, y para llevarlas al presidente Céspedes el segundo, constituían, a juicio de los "leales" extremistas y de los voluntarios, la más odiosa traición a España. Eran, al mismo tiempo, el ataque más temible que podía dirigirse contra ellos, precisamente por las circunstancias de haber asumido el mando superior de Cuba el general Valmaseda, el jefe en quien cifraban la más firme esperanza de exterminar a los insurrectos.

Los "buenos españoles" —los "leales", como también se llamaban a sí mismos— eran en su gran mayoría gentes del sector peninsular repetidamente designado por Zaragoza con la denominación de "clase media" (1). En 1871 estaba formado dicho sector por el mediano y el pequeño comerciante de la Habana y de las ciudades y pueblos importantes de las demás jurisdicciones; por la dependencia de los establecimientos de dichos comerciantes y de los "mayoristas" inclusive; por el personal del transporte terrestre y de cabotaje; por los pescadores, los artesanos de diversas clases y los trabajadores dedicados a numerosas ocupaciones que no eran propias para ser desempeñadas por esclavos, y que los cubanos, aun los más necesitados, no aceptaban por un motivo o por otro. Agregábanse empleados subalternos de la administración colonial —de la isla y de los municipios—, gente de pluma, periodistas, escritores, etc., personas de escasos recursos generalmente. La vida de las gentes de este sector de la población peninsular era dura y trabajosa, sin alternar socialmente con los prohombres enriquecidos del alto comercio, no pocos de los cuales eran ya, después de mediados del siglo, hacendados y usufructuarios de todas las ventajas de la influencia en Palacio, desde la constitución de la "camarilla" de Tacón (2). Estos prohombres, sustituyéndose a lo largo del tiempo, no sólo en el palacio de los capitanes generales, sino en Madrid, constituían un grupo director generalmente conocido en 1871 por "los trece". La *clase media* distaba mucho, en 1871, de aceptar el ser dirigida por los prohombres de la alta clase social española enriquecida, a quienes tachaban de autoritarios y aristocratizados; de alternar con los cubanos de elevada posición social; de ser partidarios de una disciplina y un orden que no constituían obstáculos para ellos, en un sistema de gobierno personal como el imperante en Cuba. Con su centro de dirección política en el *Casino de la Habana*, secundado por los establecidos en todas las poblaciones importantes, "la clase media" coordinaba su acción en toda la Isla. Contaba con sus periódicos propios, disponía de escritores para dirigirlos y redactarlos, y se había asegurado sus representantes exclusivos en Madrid, para agenciar sus demandas en los ministerios, la prensa, las Cortes, acercarse a las altas personalidades nacionales y políticas, y mantenerse en íntima y estrecha comunicación y cooperación con los grandes intereses peninsulares, navieros, comerciales e industriales monopolistas; todos ellos opuestos a cualquier reforma liberal en Cuba destinada a dar a los cubanos una participación efectiva en el gobierno de la Isla, y permitirles obtener alguna libertad comercial.

---

(1) Vol. I, cap. XIX, 324-327.
(2) GUERRA Y SÁNCHEZ, RAMIRO. *Manual de Historia de Cuba*, págs. 304-341.

Por su posición social subordinada, los elementos peninsulares de la clase media, radicados en Cuba, fautores de la política de violencia, exterminio y expoliación por ellos mantenida, eran colectivamente gente resentida, rencorosa, fácil a ser soliviantada, a causa de la vida dura, casi de encierro, llevada en los almacenes y bodegas de la época, y en trabajos inferiores y penosos, con jornadas diarias de a veces catorce o más horas que había llevado durante años y años. Irritábalos especialmente su inferioridad social respecto de la clase rica y semiaristocrática cubana; de los profesionales "hijos del país", de los "levitas" cubanos de instrucción y cultura; y aun de la gente inculta y pobre, de vida más independiente y libre, en lo individual, que el dependiente de bodega, pese a que el cubano pobre tuviera iguales o mayores dificultades para librar la subsistencia. Eran, por tanto, adversarios decididos, no sólo de los cubanos separatistas, sino también de los que, aun cuando no enemigos de España, mostrábanse descontentos con el sistema colonial, habían militado en las filas del reformismo, y apoyado la intensa labor realizada por *El Siglo,* antes del comienzo de la insurrección en 1868. Uno de los más prominentes cubanos de ese grupo, Nicolás Azcárate, inconforme con la insurrección cubana, habíase radicado en Madrid, donde persistía en la política de conciliación cubano-española, si bien declaraba a la par "que no combatiría jamás, moral ni materialmente, a los cubanos valerosos que, agotado el límite racional de la paciencia humana, habían apelado a las armas para conquistar sus derechos, sin meditar acaso sobre las funestas consecuencias de la lucha" (1). Hombre de letras, de posición económica desahogada, y persona distinguida en todos sentidos, Azcárate hallábase bien relacionado con el elemento intelectual español, pues desde muy joven había conocido en la casa de Domingo del Monte, en Madrid, a reputados periodistas, literatos y hombres de ciencia españoles. Estallada la insurrección en Cuba, fundó y dirigió en Madrid *La Voz del Siglo,* para exponer y propagar sus ideas políticas de buen entendimiento entre cubanos y españoles, periódico en el cual colaboraron personalidades ilustres en las letras y la política: José Fernández y González, Gumersindo Azcárate, Segismundo Moret, José Echegaray, Nicolás Salmerón, el poeta Silió y otros. Desaparecido *El Siglo,* Azcárate colaboró en *La Constitución,* diario del cual era propietario el político demócrata español Nicolás María Rivero, quien confió a Azcárate la dirección de dicho órgano del "partido radical" español (2).

---

(1) AZCÁRATE Y ROSELL, RAFAEL. *Nicolás Azcárate, El Reformista.* La Habana, 1939, pág. 103.

(2) IBIDEM.

La misión que el ministro Moret, de acuerdo con Prim, había confiado a Azcárate se basaba en tres concesiones básicas a los cubanos para que depusiesen las armas: amnistía, con devolución de bienes embargados; disolución del cuerpo de voluntarios; autonomía. Cada una de las tres concesiones era considerada por los elementos directores de "la clase media" española en Cuba una infame traición a España, e igualmente, un infame y traicionero ataque directamente a los "buenos españoles", por el hecho de ser éstos los sostenedores de la soberanía nacional. Los ministros españoles desconocedores de sus más sagrados deberes, hacíanse reos políticos de los más graves delitos contra la integridad nacional y el honor de España, a juicio de los directores y voceros de "la clase media". En cuanto a los agentes y mediadores de los mismos, Azcárate, Zenea, o cualesquiera otros, merecían la muerte. Fuera del alcance de los "leales" hallábase Azcárate; Zenea, encerrado en un calabozo de la Cabaña, debía ser fusilado sin demora. Los voluntarios no entendían ni querían entender de salvo-conductos otorgados por un diplomático en cumplimiento de instrucciones de un ministro ya echado del Gabinete, Moret; ni de un jefe del Gobierno, Prim, que había pagado ya con la vida sus errores y sus crímenes contra España.

Perplejo y en situación comprometida, Valmaseda trató con lo que él llamó "benevolencia" a la esposa del presidente Céspedes, Ana de Quesada, digna y altiva en todo momento, y en 12 de enero autorizó su salida para Nueva York. En cuanto a Zenea, cuyo inmediato fusilamiento demandaban los voluntarios y los periódicos voceros de "la clase media", continuó en su encierro en la Cabaña, a manera de una espina en el costado para Valmaseda.

En 13 de enero, el Conde escribió al ministro sucesor de Moret, López de Ayala, que Zenea se encontraba sujeto a un procedimiento que instruía un fiscal, y que sin emitir una opinión prematura, los documentos que se le habían ocupado lo hacían aparecer culpable. Agregaba que "*la opinión,* conocedora de las creencias revolucionarias y la marcada deslealtad a España de Zenea, deseaba un ejemplar castigo para el poeta". Exponía al ministro el Conde que en el interín él se hallaba colocado en una situación "engorrosa y difícil". Amante de la justicia como era él, para que ésta tuviese un verdadero prestigio "deseaba que fuese rápida y alcanzase a todos los que la anhelaban".

El ministro en Wáshington, López Roberts, había puesto, en verdad, a Valmaseda tal como decía éste al ministro de Ultramar en los primeros párrafos de la carta, en un conflicto grande (1). El salvo-

(1) PIRALA. *Anales,* II, pág. 104.

conducto, expedido de orden del Gobierno español, debía ser respetado. Violarlo era, además, un caso de desobediencia, contrario al honor de España. El capitán general no lo ignoraba; los voluntarios tampoco, pero éstos exigían el fusilamiento. Tal era, en síntesis, el problema. Ocho días más tarde, Valmaseda escribía nuevamente al ministro. "La situación", decíale, "se hacía cada día más delicada, por la exaltación del patriotismo, a lo que había contribuído hasta la benevolencia por él usada con la esposa de Céspedes." ... Y advertía al Gobierno: "La convicción que se abriga de que se cumplirá lo que la justicia demande, y la necesidad de conservar ileso el principio de autoridad, tienen en calma de momento los ánimos; pero no puedo menos de encarecer mucho ante la penetración y sabiduría de V. E., cuanto interesa meditar sobre la solución de este asunto, que es ocasionado a graves conflictos, según sea ésta" (1). En resumen, no había otra salida. Zenea, no obstante el salvo-conducto de España que lo amparaba, tenía que ser fusilado. Una decisión contraria era "ocasionada a graves conflictos" (2). "La opinión" se le imponía a Valmaseda, como a Dulce, a Ginovés Espinar y a Caballero de Rodas.

Mientras aguardaba ansiosamente la decisión del Gobierno, el Conde consideraba, dado lo peligroso de la situación, la urgencia de iniciar sin la menor demora su anunciada campaña en todo el territorio sublevado, la que, entre otras ventajas, distraería un tanto a "la opinión" A ese efecto, en 15 de enero, dirigió una alocución a los insurrectos, amenazando con el exterminio a los que no depusieran las armas en el término de treinta días fijados en el documento (3). Urgido, además, por las circunstancias y las indicaciones del ministro López de Ayala, de que la guerra debía terminarse en cortos meses, proyectó otra forma de acción sobre los insurrectos, testimonio evidente de la desconfianza del Conde respecto de la efectividad del uso de las armas exclusivamente, y del peligro en que se hallaba su crédito si no lograba una pacifi-

(1) PIRALA, *Anales*, II, pág. 106.

(2) Pirala comenta la situación en los siguientes términos: "Bien esplícitas las anteriores cartas del conde, hemos preferido su reproducción íntegra a exponer los hechos de que en ella se da cuenta, ateniéndonos exclusivamente a su contenido. Son ellos, documentos preciosos e irreprochables, y como pueden observar nuestros lectores, no vacilamos en ser pródigos en exponer tan convincentes pruebas con su gráfica expresión, terrible a veces y sincera casi siempre, porque no se oculta el sentimiento del que ve comprometido su nombre, su reputación en el éxito de la guerra, y del ministro que lucha con la escasez de recursos y las más de las veces con la falta del verdadero conocimiento de la situación de las cosas de Cuba". IBIDEM, págs. 106-107.

(3) "Conocedor de vuestras guaridas —decíales—, de vuestros recursos y de vuestro número, podréis tener la seguridad de que sufriréis una persecución tenaz, constante y estudiada; los que quieran salvarse de ella, que se arrepientan y vengan a buscar el perdón de sus faltas: los que continúen en la insurrección recibirán el castigo de sus crímenes." PIRALA, IBIDEM, pág. 68.

cación efectiva en breve tiempo. Consistió esta nueva forma de acción en intentar secretamente el soborno de los principales jefes insurrectos, a base de que entregasen las fuerzas bajo el mando de cada uno y saliesen de Cuba.

En 27 de enero, en carta confidencial a Martínez Campos, en Oriente, exponíale su plan de soborno: "Con el capitán March, dador de esta carta," —decíale— "remito dos más en igual sentido para Heredia y Cañizal, a fin de que si se les presenta ocasión, trabajen en lo siguiente: Ver de conquistar a Máximo Gómez, ofreciéndole de 15 a 17 mil pesos, por entregar gente y marcharse él al extranjero; y si a él no fuese posible, conquistar a algún otro cabecilla a que, con la menor cantidad, pudiera hacerse lo mismo. El objeto es concluir con ellos de cualquier modo que nos sea posible, sin reparar en ningúno, siempre que nos dé resultados... Con las tropas de que hoy dispongo, hay lo suficiente para dominar y vencer, pero yo quiero andar de prisa, pues los sacrificios de la Nación son inmensos, y cuanto menos dure la revolución, menos presupuestos de ingresos tendrá la misma". La respuesta de Heredia fué que "a Gómez, él, Heredia, no debería dirigirse *sino con balas*. Era "indigno de su vista", pero, no obstante, "no sería eliminado de la cuestión de que se trataba, puesto que así convenía". Heredia opinaba que Francisco Borrero era de más importancia que Máximo Gómez, "aunque los dos la tienen" —decía— "y tanto a ellos como a todos los demás que sea posible, se les convencerá según el precio que cada cual merezca, como Ud. me encarga y deba ser". El intento fué un absoluto fracaso. No se dió el hecho de que un solo jefe insurrecto aceptase recibir las ignominiosas proposiciones. En una segunda carta respuesta a Valmaseda, fechada a 25 de febrero, así lo hacía constar el coronel Heredia (1).

Por su parte, el general Máximo Gómez, en carta al presidente Céspedes de 27 de marzo, informándole de las operaciones efectuadas en la jurisdicción de Cuba, refirióse también a las tentativas de soborno llevadas adelante por los jefes españoles y al resultado negativo de las mismas. En su carta respuesta, de 29 de abril, al general Gómez, el presidente Céspedes, después de felicitarle a él y a "sus valientes jefes y soldados, que merecían el bien de la patria y la gratitud de sus conciudadanos", agregábale respecto de las vergonzosas maniobras de compra de Valmaseda: "No menos digna de elogio es la conducta patriótica observada por aquellos jefes a quienes la torpeza, inmoralidad e impotencia de nuestros enemigos ha querido vencer por medio del mezquino precio del oro, pues ésa, no otra, era esperable de los verdaderos

(1) PIRALA. *Anales*, II, págs. 68 y 69.

defensores de la libertad e independencia de Cuba, que al emprender la lucha hicieron abstracción de todos los bienes materiales y sólo consagraron su vida a la redención de la patria, esclavizada y tiranizada por tantos años por la barbarie española". Céspedes encargaba a Gómez que hiciera saber a aquellos jefes, dignos del puesto que ocupaban, lo mucho que estimaba el proceder adoptado por ellos respecto a tan infame tentación, y que no esperaba menos de hombres de honor, amantes del bien de su país" (1).

En tanto que los procedimientos contra Zenea seguían su curso y los preparativos del plan de campaña del capitán general quedaban completos, éste, antes de decidirse a alejarse de la Habana para vigilar de cerca el cumplimiento de sus órdenes por los jefes militares, vióse obligado a acelerar la búsqueda de remedios para el arreglo de la Hacienda, "cuya situación se complicaba por momentos, y a plantear la cuestión electoral, con el objeto de que a las primeras Cortes del nuevo rey asistieran diputados cubanos" (2).

Santos, el intendente de Hacienda, funcionario competente y honesto, había hecho, durante el mando de Caballero de Rodas, los mayores esfuerzos para ajustar los ingresos del Fisco a las necesidades creadas por la guerra. Con tal fin, "redujo los gastos en el capítulo de personal; trató de que se aplicasen a cubrir el déficit, en progresión creciente, los productos de los bienes embargados; ideó nuevos arbitrios en sustitución del suprimido impuesto directo de 1867, demandado por el comercio español de la Isla, y creó comisiones de vigilancia en las aduanas para disminuir los fraudes y las prevaricaciones, que eran escandalosas". Sus empeños resultaron infructuosos. Sin otra salida, tuvo que acudir a obtener préstamos del Banco Español de la Habana, de tal manera, que la deuda de la Hacienda con el Banco, de catorce millones de pesos al tomar posesión Caballero de Rodas, se elevó a 28 millones, "sin saciar las exigencias de la administración militar que agravaba la situación de la Hacienda, y sin poder cubrir las otras múltiples necesidades de la guerra, ni erradicar las irregularidades tradicionales en las aduanas y demás oficinas recaudadoras" (3). Las gestiones de su sucesor, un funcionario no menos competente, ya en el mando de Valmaseda (febrero de 1871), que el honesto Santos, se redujeron, desde que ocupó la Intendencia, a aumentar el impuesto destinado a los gastos de guerra y a autorizar al Banco a emitir más billetes, para hacer préstamos al Fisco. Los ministros de Ultramar, Moret y López de Ayala,

---

(1) CÉSPEDES Y QUESADA, CARLOS MANUEL DE. *Carlos Manuel de Céspedes*, pág. 66.
(2) ZARAGOZA, II, pág. 572.
(3) ZARAGOZA, II, págs. 578-579.

habían tratado de remediar la situación mediante proyectos de consolidación de la deuda de Cuba, bien emitiendo billetes del Tesoro, contratando un empréstito, u ofreciendo títulos de la deuda, con interés. Negadas las Cortes a impartir su aprobación a tales proyectos, López de Ayala, el primer ministro de Ultramar del rey Amadeo, procuró obtener los mayores recursos posibles de los bienes embargados. Con tal propósito, concibió el plan, que no tardó en poner en vigor, de crear una administración especial de aquellos bienes, conjuntamente con la de todos los del Estado en Cuba, encargada de incautarse de ellos, inventariarlos y proceder a su arrendamiento o a lo que más conviniere.

Todo resultó infructuoso, porque "aquel bando tan desgraciado en todas las manifestaciones de su patriotismo" (el partido *radical*, en el poder con el rey Amadeo y con Serrano de primer ministro) "era simpatizador público de los laborantes cubanos, y no admitía, naturalmente, en sus principios, la aplicación de una política tan española como los tiempos exigían" (1). En lo que al plan de crear una administración de bienes embargados a los fines antes expuestos, nada efectivo hubo de lograrse, porque "secundando tácitamente los políticos radicales (en España) la marcha que les convenía seguir a los que con pocas ventajas para el Tesoro habían creado intereses a la sombra de aquellos bienes, comprometieron en alto grado el porvenir de Cuba, no sólo impidiendo el arreglo de su Hacienda, que ni alivios encontraba ya en los recargos sobre importación y exportación, consumo de carnes, subsidio y otros recientemente impuestos; ni en el patriotismo español, nunca remiso, sino alentando a los enemigos de la patria, y *promoviendo la mayor excitación en los defensores de la integridad*, que iban conociendo las creencias funestas de aquellos monárquicos temporales".

Los expedientes sobre desembargo de bienes y sobre las peticiones de indemnización, fundados en razones de derecho o de equidad, eran asuntos ambos que se prestaban a grandes inmoralidades. Sobre los mismos había dictado disposiciones Valmaseda, pero la formación de inventarios precisos se paralizó totalmente, "con desastroso efecto en cuantos esperaban de los gobiernos de la monarquía una política seria, y no veían más que la algarada funestísima para la patria conque se desprestigiaba a España, en muchos de los hombres nacidos a la vida pública de la revolución de Septiembre" (2).

La cuestión de las elecciones no llegó a crear preocupaciones a Valmaseda. Vióse que el elemento "leal" podía dividirse y hasta producirse un rompimiento en sus filas por el asunto de las candidaturas;

---

(1) ZARAGOZA, II, pág. 582.

(2) ZARAGOZA, II, pág. 583.

y como por otra parte no se tenía interés en el mismo, acordóse mantener el *status quo* hasta que la guerra terminase, continuando Cuba sin representación en el Parlamento español (1).

Hasta el 18 de febrero no pudo Valmaseda, iniciada ya por los jefes militares de su mayor confianza las operaciones militares por él planeadas, salir de la Habana para efectuar un recorrido por Las Villas, territorio cuya pacificación total trataba de lograr en primer término, para eliminar peligros de penetración insurrecta en Matanzas. A los dos días de hallarse en la región villareña, prodújose ya un hecho de intensa repercusión, que no podía dejar de preocupar seriamente al capitán general: el fuerte ataque de la torre óptica de *Colón*, o *Pinto*, en Camagüey, por Ignacio Agramonte. En la guerra cubana, las escaramuzas, los ataques y asaltos a pueblos, caseríos y convoyes por los insurrectos, los choques con las guerrillas y los combates más serios con las columnas españolas, de centenares, o de mil o dos mil hombres, en la marcha de las mismas por los campos, fueron siempre frecuentísimos. Constituyeron una serie interminable de episodios, algunos de insuperable heroísmo, con fuertes pérdidas de parte y parte, muchos de los cuales no tuvieron, sin embargo, aisladamente considerados, una especial significación en la guerra. En cambio, otros choques, aunque no de los más importantes aparentemente, fueron de mucha trascendencia en determinadas circunstancias. Así ocurrió con el ataque, premeditado y cuidadosamente preparado por Agramonte, contra la torre óptica de Colón o de Pinto, a distancia relativamente corta de la ciudad de Puerto Príncipe, entre ésta y la Sierra de Cubitas, punto de observación fortificado y guarnecido por veinticinco soldados de línea, al nordeste de la ciudad, en el partido de Caunao.

Agramonte había tomado posesión nuevamente del mando en jefe de Camagüey, con las facultades ilimitadas y la absoluta libertad de acción que le confirió el presidente Céspedes el 13 de enero, un mes justo después que Valmaseda ocupó la capitanía general. Una corta y enérgica proclama por él dirigida a los camagüeyanos les anunció su toma del mando, y en ella cuidó de expresar "que no era hora de defender las familias, atormentadas por el enemigo, permaneciendo a su lado para tener que abandonarlas en la hora del peligro, sino peleando valerosamente". Organizar y disciplinar el ejército era prepararlo para la victoria. Convencido de esto, estaba dispuesto a conseguir las ventajas de la organización y disciplina, y "vosotros —decía— me ayudaréis sin duda en esta importante obra". Era necesario notificar al mando y a

(1) ZARAGOZA, II, pág. 585.

las tropas de España, después de esto, de su presencia al frente de los insurrectos camagüeyanos; levantar el espíritu de éstos, y demostrar a todos que Camagüey distaba mucho de estar vencido, próximo a la completa pacificación. De conformidad con tal objetivo, concentrados trescientos hombres de caballería e infantería, al amanecer del 20 de febrero de 1871, atacó la estratégica torre óptica. Defendida con insuperable heroísmo por su guarnición, no pudo tomarla, no obstante haber sido muerto en el enconadísimo combate un número de hombres de los defensores y haber sido heridos todos los demás. Duró horas el combate; las fuerzas cubanas habían sufrido bajas de muertos y heridos, y tropas españolas dirigíanse en auxilio de los sitiados, desde Puerto Príncipe y otros lugares. Pero la demostración que se proponía hacer Agramonte quedaba hecha. Los partes oficiales españoles calcularon las fuerzas atacantes en 500 hombres, y pusieron de manifiesto, en honor de la guarnición, que los asaltantes mostraron extraordinario arrojo, muriendo no pocos de ellos en las zanjas, al pie de las empalizadas del fuerte. Tan valerosa se consideró la resistencia, que a todos los sobrevivientes de la guarnición, heridos como queda dicho, se les concedió la cruz de San Fernando. El Camagüey, que el mando español daba por pacificado, podía, sin embargo, reunir 500 hombres en un momento dado, atacar una posición fortificada española durante horas con gran arrojo, y no destruir el fuerte y capturar y aniquilar la guarnición, sólo por carecer de una pequeña pieza de artillería. No era posible que nadie creyese, en Cuba, en España y en el extranjero, que en la Isla sólo quedasen pequeñas partidas de fugitivos refugiados en los más intrincados bosques donde los perseguían sin descanso pequeños grupos de guerrilleros. El ataque a la torre de Pinto fué el anuncio de que Camagüey, bajo el mando de su gran jefe militar y político, se preparaba para sus más gloriosas campañas de la guerra.

La primera salida a operaciones de Valmaseda (18 de febrero de 1871) fué a Las Villas, que se hallaban bajo el mando del general Portillo, de acuerdo con el plan de campaña que se había trazado. Siete días más tarde, regresó a la Habana para completar sus planes gubernativos, antes de lanzarse a operaciones que le tomasen más tiempo. El 14 de marzo celebró, con una revista en gran parada, el juramento de fidelidad al rey Amadeo de Saboya; y el 31, agradablemente impresionado por el discurso favorable a España del presidente Grant, y seriamente disgustado por el relevo del general segundo cabo, Buenaventura Carbó, con quien estaban estrechamente compenetrados tanto él como los voluntarios, salió a campaña nuevamente rumbo a Sancti Spíritus, donde las operaciones no marchaban a su completa satisfacción.

Ratificándose cada vez más en el plan de campaña que había adoptado, estimó necesario oponer una barrera a las continuas invasiones que en mayor o menor número se efectuaban por las jurisdicciones de Morón y Sancti Spíritus, y obligaban a distraer numerosas fuerzas en su persecución, las que podrían ser empleadas en otros Departamentos. "Convencido de que no es posible ni menos podemos sofocar la rebelión simultáneamente en todos los distritos, escribía al ministro de Ultramar, quiero pacificar por completo Las Villas, y esto no podré conseguirlo totalmente mientras entren en ellas invasiones que proceden siempre de Puerto Príncipe. Establecida la trocha o línea de destacamentos que atraviesa la isla desde Morón al Júcaro, o sea, del Norte al Sur. . . con alguna inteligencia y mucha actividad, espero se pueda concluir en poco tiempo la de Las Villas, y entonces me quedan fuerzas suficientes para ahogar la del Príncipe." Sus planes no le salían bien, sin embargo. Insurrectos de Las Villas, que habían pasado a Camagüey y Oriente al mando del general Villamil, y que obtuvieron algún material de guerra del presidente Céspedes, penetraron en Ciego de Avila en 28 de febrero, apenas salido Valmaseda de Las Villas para la Habana. El 1º de marzo se batieron con tres columnas españolas que cayeron sobre ellos en Monte Santo. Villamil dividió sus fuerzas, parte de ellas para la Sierra de Jatibonico y parte para las lomas de Banao. Morales de los Ríos, el jefe español en Sancti Spíritus, puso dos batallones a las órdenes del coronel Armiñán para acosar al jefe cubano, con escasos resultados. Disgustado Valmaseda, telegrafió a Morales, censurando que éste no continuase la persecución de Villamil hasta Remedios, teniendo cuatro batallones a sus órdenes en la ciudad de Sancti Spíritus. En vista de esto, el capitán general decidió salir por segunda vez a campaña en la zona espirituana.

No pacificadas totalmente Las Villas, e iniciada la gran labor de Agramonte de poner en pie a Camagüey con estupendo esfuerzo, la situación en Oriente, que Valmaseda había dado por pacificado en reiteradas declaraciones durante los mandos de Dulce y Caballero de Rodas, distaba mucho de estar dominada por las fuerzas españolas del Departamento. El brigadier Sabas Marín informó a Valmaseda que en un reconocimiento sobre el Naranjal, el capitán Casaus se vió comprometido hasta el punto de montarse en el escabel de una pieza, con el revólver en la mano, dispuesto a suicidarse si la perdía: lo menos le atacaron 800 hombres, y tuvo que retirarse a causa de los muertos y heridos que le ocasionaron. Al saber esto, Marín marchó en auxilio de Casaus, con 500 hombres y dos piezas, para ser envuelto por un fuego abrasador que le hizo algunas bajas. Después de maniobrar y acudir otras fuerzas, logró hacer retirar a los cubanos, "no en desorden, sino sosteniendo

un fuego terrible hasta la caída de la tarde". Escaso de raciones, a los dos días tuvo que regresar a Tunas, pues nunca podía conducir raciones para más de cuatro días (1). Valmaseda no podía dejar de reconocer,

(1) PIRALA, vol. II, págs. 150-160. Marín, en carta privada a Valmaseda, le explicaba los hechos y la situación en una forma similar, fundamentalmente, a la empleada por López de Letona (*Guerra de los Diez Años*, vol. I, págs. 396-402). "Ahora —decía Marín a Valmaseda— permítame V. *filosofar un poco sobre lo ocurrido. Yo estoy muy satisfecho de haberle* pegado una buena paliza a esa gente; los he echado; les he quemado trincheras, y el campamento y todo; pero he visto un batallón en Guáimaro que es lo más ridículo del mundo, lo que hace que se mueva poco y si se mueve, sale tocando la música y los tambores por el camino, y se retira, diciéndole a mi gente, que es una cobardía meterse en el monte; que el fuego debe sostenerse desde el camino y aguantarlo allí. Según confesión propia, oyó el fuego que yo tuve en Monte Oscuro, cinco leguas de allí, y no se movió. Veo un batallón de Marina, que pudiera reconocer Pilón y Puerto Rico, sin abandonar la costa y no lo hace. Un brigadier V... que tiene el sistema enteramente contrario que aquí F...; y viendo todo ésto, me aflijo de veras, mi general. Y queriendo yo a toda costa que todos le ayudemos a V. y que esto se pacificara pronto, seguiremos este verano lo mismo; llegará el invierno y también; y la opinión pública y el gobierno de Madrid, empezarán a cansarse. Tal vez mi impaciencia de que V. lo acabe y de que sea V. el pacificador, me hagan ver las cosas así; pero Weyler y Ferrer con quienes he hablado anoche y que tienen también interés en que V. lo acabe, opinan como yo. Tal vez le molestará a V. que yo le diga estas cosas; pero como sé que V. lo ha de ver claro y se ha de convencer que no me guía más que el interés en servirle, y que así ve V. que lo que hago, me lo tolerará. El enemigo se ha reunido aquí todo, en los límites de esta jurisdicción (escribía desde Victoria de las Tunas) y en la de Bayamo; perfectamente armado la mayor parte y municionado; jugando enteramente al toro; pues aquí es nuestra resistencia y se vá a otros puntos donde no la hay. Si en todas partes se siguiera un mismo sistema y se le persiguiera lo mismo, pronto se le destruiría. La prueba de que aquí se hace así, es que después de haberlos yo desalojado de todos estos puntos y venciendo siempre, he tenido desde el primer ataque once muertos y treinta heridos; figúrese V. los que ellos habrán tenido. Pues bien, este enemigo derrotado y huído, copa una partida de 29 hombres de los cuales han desaparecido nueve y un oficial; es que tiene muchos recursos o que cuenta con algo, pues si no, no puede ser. Algo daría yo porque V. relevase ese batallón de Guáimaro, y aun podía hacerse una cosa mejor. Si V. dispusiera que ese batallón relevase al mío y ocupase los destacamentos que yo tengo, Ferrer lo menearía en grande, pues sabe hacerlo, y yo con el mío en su puesto, como no necesito que me arreen, vería V. como variaban las circunstancias. En fin, mi general, le aseguro a V. que estoy de mal humor, y que no creo *que esto se acabe pronto,* cuando daría cualquier cosa que pudiera V. decírselo dentro de dos o tres meses al gobierno de Madrid, y esto sucedería si todos le ayudaran a V. con el mismo afán que nosotros, o que al menos trabajaran todos por igual. El decirle a V. que releve mi batallón con el del Rey, no es porque quiera yo salir de aquí; yo estoy contento, me llevo muy bien con Ferrer; él está satisfecho de ver cómo trabaja mi batallón y yo de cómo él manda y de su actividad. Es porque creo que él podría sacar partido de ese batallón, y yo que conozco Monte Oscuro, Naranjal y camino de Guáimaro, podría hacer reconocimientos en todos esos puntos y variar el cariz."

Diez días después, el 12 de abril, desde el mismo punto de Victoria de las Tunas Marín participaba que su batallón no cesaba un momento; que había dado otra paliza a Vicente García, que se había presentado un isleño y le dijo que el primer día de fuego en la Dichosa les causaron 16 muertos, y al tomar la trinchera, de cuyo hecho nos hemos ocupado, tuvieron los vencidos 43 bajas; lo que le hacía suponer no exajerado que ascendieran a 80 en todos los encuentros, según dijo el prisionero, a quien fusiló. "Lo que probará a V. —escribía— la tenacidad con que se baten, y el fuego que hacen, y qué lejos de estar faltos de municiones, las tienen de sobra, y esto no puede ser más sino que han tenido algún desembarco; y ya se acordará V. que le dije que en la carta de Vicente García decía que le hacía falta gente, pues armas y municiones le sobraban. Este presentado dice lo mismo que el anterior, que Vicente García y su gente (al que están unidos Agüero y Varona) han jurado concluir conmigo, o que yo concluya con ellos, y efectivamente, *nunca se han batido con más tenacidad que ahora.* Yo lo he echado de la Caridad, Dichosa, Loreto, Naranjal, Monte Oscuro y ahora de San Pedro, y siempre desapareciéndo y dispersándose, para luego reunirse en otra parte. Lo que me desespera, es que no tengo ni un práctico. Voy completamente a ciegas. El que se ha

en vista de los informes de Marín, y de su apreciación personal de los hechos, pues de Sancti Spíritus y la Trocha pasó a Santa Cruz del Sur el 29 de abril, subió por el Cauto, designó un nuevo jefe para las jurisdicciones de Manzanillo, Bayamo y Jiguaní, el brigadier Menduiña; siguió a Tunas y Puerto Príncipe, para volver a Sancti Spíritus y de allí a la Habana, el 15 de mayo. Después de cerca de cuarenta días en campaña, hallábase convencido de que la guerra, sin dar trazas de disminuir, iba para largo.

A su regreso a la capital, Valmaseda se encontró con un estado de cosas inquietante. "Las pausas que dilataban el término de las actuaciones contra Zenea, y el aplazamiento del castigo de éste, tenían soliviantados a los más impacientes. Además, se recibió con mucho desagrado la elección de Rafael María de Labra para diputado a Cortes por Asturias, obra del Gobierno, contra la cual protestaron violentamente los asturianos de la Habana. Produjo disgusto también que el rey Amadeo, en el discurso de la Corona al abrirse las primeras Cortes del monarca, se redujera a unas brevísimas líneas sin substancia respecto de Cuba. (1).

Valmaseda conocía, por propia experiencia, las dificultades que se creaban con frecuencia a la autoridad en la Habana, "por los más exigentes y menos discretos". Obsequió con dos banquetes los días 25 y 27 de mayo a las autoridades y a los altos funcionarios; a los jefes de voluntarios, a los cónsules, a las personas distinguidas y a los directores de los periódicos de la capital, en correspondencia por las salvas y el gran recibimiento que le habían tributado al regresar de campaña, al

---

presentado ayer tiene un miedo cerval y dice que no sabe camino ninguno; así que al enemigo se le encuentra por casualidad, metiéndose en los reconocimientos por veredas, en las que no se han metido antes. Así es que ahora el dar con ellos ha sido puramente casual, pues yo estaba muy creído que se habían marchado todos hacia el Guayabal, donde decían estaban haciendo un desembarco. Lo que más les ha dolido ahora ha sido el cogerles las familias, particularmente la mujer de Varona, la cual llegará mañana aquí, y me ha dicho Ferrer la enviará a ésa. El oficial Seydel, que le pedí a V. no me lo quitara del batallón, es el que tan bizarramente se ha portado; llegó al campamento herido él y trayéndose los muertos y heridos, y todas las familias prisioneras, con tantas fuerzas como le atacaron. Si yo tuviera prácticos de ese terreno, podría hacerles alguna sorpresa de noche; pero por ahora me es imposible y tengo que concretarme poco a poco a reconocimientos y dar con ellos de cuando en cuando." Y añadía Marín: "He dado la orden para que mañana salgan fuerzas de todos los destacamentos y registren perfectamente todos los puntos por donde anda este señor García, y una de las partidas irá otra vez hasta Guáimaro. Tengo la tropa rendida, pero es preciso aprovechar el tiempo antes que empiecen las aguas, y si tengo la suerte de encontrar dos o tres veces más a Vicente García y hacerle tantas bajas como hasta ahora, a menos que se reproduzcan como las chinches, no es posible que aguanten tanto... Mucho desearía poder cojer a Vicente García; puede V. estar seguro que pondré los medios". Concluía dando cuenta de las bajas que había tenido y repitiendo que la gente de Vicente García se batía muy bien.

(1) "Abrigo la lisonjera esperanza —decía el rey en el discurso— de la pronta pacificación de la isla de Cuba. Allí, como en todas partes, el ejército, la marina y los voluntarios defienden los intereses de la patria." ZARAGOZA, II, págs. 588 y 839.

confirmarlo el Gobierno en el cargo de capitán general que venía ejerciendo interinamente. Informado de que en Camagüey no marchaban bien las cosas, en 15 de junio dirigió a los camagüeyanos una alocución aconsejándoles que depusieran las armas, y partió de la Habana rumbo a Júcaro y Vertientes el mismo día.

Como en el caso de la coincidencia de su primera visita a Las Villas, del 18 al 25 de febrero, con el ataque de Agramonte a la torre óptica de Pinto, esta tercera salida de Valmaseda —ahora para Camagüey y Oriente— coincidó con el desembarque de la expedición de Codina, de que tuvo noticia el general Gómez, el día 9 del citado mes, a la cual auxilió, y con la de Rafael de Quesada, el día 21, en ayuda de la cual acudió también Gómez, ambas en la costa sur de Oriente, al este y al oeste de Santiago. El general Gómez consignó en su diario de campaña que ambos sucesos "alentaron la revolución de un modo prodigioso" (1). En 29 de julio, a las seis semanas de campaña, Valmaseda regresó a la Habana, doblemente preocupado por la poco satisfactoria marcha de la guerra y por la inquietante situación prevaleciente en la capital.

Sólo diecinueve días habría Valmaseda de permanecer en la Habana antes de partir para Nuevitas el 17 de agosto, para tratar de activar la pacificación de Camagüey, donde Agramonte continuaba su extraordinaria labor de imprimir nueva vitalidad y nuevo espíritu agresivo a la revolución. Durante su corta estancia en la capital, "para satisfacer a *la opinión,* activó el castigo de los delitos de infidencia, que no disminuían a pesar del rigor empleado", agitada dicha "opinión" por controversias de José de Armas y Céspedes con otros cubanos de la emigración (2). Los impacientes de la clase media, según las versiones de Zaragoza, sentíanse fuertes, porque en las elecciones para renovar la "Junta Directiva" del *Casino Español* de la Habana, habían derrotado a los prohombres del "Comité de los trece", en las personas de Julián Zulueta y Manuel Calvo, candidatos a la presidencia y a la vicepresidencia, en inferioridad de votos respecto de Lorenzo Pedro y Juan Toraya, oscuros representantes de dicha resentida clase. Ya en plano de franca oposición a Valmaseda, por la prolongación del juicio de Zenea y la evidencia de que la guerra iba para largo, pese a los planes estratégicos del Conde, "los impacientes" manifestaron su disgusto abiertamente en una hoja suelta titulada *Las cosas del día. A la autoridad,* con la firma de *El Pueblo,* que se introdujo subrepticiamente durante la noche en todas las casas de las principales calles de la Habana (3). El

(1) Diario de Campaña del Mayor General Máximo Gómez, pág. 23.
(2) ZARAGOZA, II, pág. 591.
(3) ZARAGOZA, IBIDEM; PIRALA, II, págs. 184-185.

hecho era, dice Pirala, "que la verdad, ocultada oficialmente al público, se traslucía, se sabía; y la desconfianza y el malestar que se sentían se manifestaron a la luz del día en la hoja citada". Aquel escrito, según la versión del cronista español, explicaba las causas por las cuales no se había acabado con una insurrección que después de tres años existía con más o menos fuerza. La supuesta explicación ofrecida en la hoja consistía, fundamentalmente, en un rudo ataque al Ejército (los voluntarios no se los regateaban nunca), a la Administración militar y a los planes militares de Valmaseda, en los cuales se daba una extraordinaria importancia a la Trocha de Júcaro a Morón, con gasto de millones de pesos, y se mantenían estancadas numerosas tropas, expuestas a las graves enfermedades tropicales, soldados que debían emplearse en operaciones incesantes contra los insurrectos. El lenguaje de la hoja era muy rudo, y las imputaciones, de las cuales el responsable era en último término Valmaseda, sumamente graves. Sus admiradores y secuaces, los impacientes de la clase media, no creían ya en él (1). La forma en que la hoja fué preparada y distribuída, revelaba la existencia de una organización con grandes medios de acción y con una dirección firmemente

(1) PIRALA, ANTONIO. Obra citada, vol. II, págs. 184-185. "Algunos jefes militares —decía la hoja— están interesados en no acabarla, porque se han convertido en espectadores, especuladores y esquilmadores de la tierra, del pueblo y del infeliz soldado; de ese infeliz soldado a quien deja morir de hambre en los campamentos, sin ropas y sin asistencia médica. . ." Los autores se lamentaban con enérgica convicción de los defectos de algunos jefes; de las deficiencias y algo más de la Administración militar; la corrupción de la mayor parte de los contratistas, expresando los efectos con cuyo manejo se hacían fortunas, que eran el asombro de todos; y escribían "que muchos tenderos de tierra adentro facilitaban a los insurrectos ropas, víveres y cuanto necesitaban, todo por el vil interés. Así es que, con frecuencia se hallaban campamentos, si así se podían llamar unos cuantos bohíos, bien provistos de ropas, víveres, etc.; y algunas veces se encontraron envases con la marca de la Administración militar. Y, ¿qué castigos se habían visto para tantos tan malvados personajes de una y otra clase? Sólo a alguno que otro militar, que a fuerza de tantos y tan repetidos actos de vandalismo, se le ha enviado a España. Pero, ¿para qué? Para que al poco tiempo hubiera vuelto con un ascenso, y dispuesto a cometer mayores atrocidades. Para unos cuantos especuladores, que se podían señalar con el dedo, era conveniente que la insurrección continuase, porque a su sombra se habían hecho y se hacían ricos". "El pueblo, agregaban, ve con disgusto la marcha que llevamos; sus sufrimientos y su paciencia se van agotando; y quiere y tiene derecho a esperar de la autoridad, que con mano firme corte de raíz los males que nos aquejan." "Nosotros (los voluntarios), que pasamos nuestra vida errantes de cerro en cerro, en busca del enemigo, conocemos más de cerca la marcha que debe observarse, y las necesidades del país en general, así como las del ejército. Creemos positivamente que el sistema de destacamentos y trochas, no es el más a propósito para concluir la guerra; no se nos oculta que la trocha y la carabina de Ambrosio es todo igual. En los destacamentos el soldado se vuelve haragán, enferma y muere, cuando mejor sobre un pedazo de yagua, sin más alimento ni auxilio que el que pueda esperar del cielo. El sistema de columnas volantes en todas direcciones, es sin duda, el que dará mejores resultados para acabar la enfermedad ya crónica que llamamos insurrección, pero sobre todo, lo que daría fin con ella; de otra manera, jamás la veremos concluída, será formar un ejército de 20 o de 25,000 hombres de tropas *y voluntarios* a lo cual estos últimos, así los de las ciudades como los del campo, todos se prestarían muy gustosos, y dar una batida general desde las Cinco Villas hacia la parte oriental, con un sistema bien calculado, teniendo en cuenta espurgar bien *la laborancia* en los pueblos, que es el sostén principal de la insurrección en los campos."

dispuesta a hacer sentir el peso de su fuerza. Valmaseda no podía engañarse sobre el particular.

Recibido con "aparatoso entusiasmo" en Puerto Príncipe, a donde arribó vía Nuevitas, días más tarde, mientras dirigía las operaciones militares y pretendía hacer política de atracción con indultos y proclamas, ordenó, obtenida ya autorización del gobierno metropolitano, el fusilamiento de Zenea (25 de agosto de 1871), sacrificado a las exigencias de la "clase media" y de los voluntarios (1). Azcárate no pudo hacer otra cosa, sino protestar, en un adolorido e indignado artículo, *Una exigencia de honor,* que cayó, según Pirala (*Anales,* II, 239), como "una bomba" en la prensa de Madrid, en el que declaró que los voluntarios de Cuba habían llegado al punto de desconocer, en sentencias de muerte, los supremos poderes de la Metrópoli, primera y la más legítima representación de la nacionalidad y de la patria" (2).

En esta cuarta salida, lenta todavía la recuperación de Camagüey bajo Agramonte, Valmaseda no tuvo mayores dificultades en la región; pero en Oriente, el campo de sus operaciones del 10 de octubre de 1868 hasta diciembre de 1870, sucedíanse los acontecimientos desfavorables para él y para España. El general Máximo Gómez, llevando a sus órdenes jefes de renombre ya conquistado —Antonio Maceo, Guillermo

---

(1) "El gobierno de Madrid estaba interesado en la suerte de Zenea, y lo hubiera salvado de la muerte, pero dicho gobierno era impotente en Cuba. Zenea tuvo que ser sacrificado para satisfacer los sanguinarios instintos de las más bajas clases de la población peninsular de la Habana." (Párrafo de una carta del cónsul Hall, de los Estados Unidos en la capital de Cuba, al Departamento de Estado en Wáshington.) PORTELL VILÁ, HERMINIO, obra citada, tomo II, pág. 350.

(2) El proceder de Zenea al efectuar su misión a Cuba ha sido juzgado con gran apasionamiento desde todos los puntos de vista. A la historia corresponde registrar estrictamente la cuestión de hecho, sobre la cual no hay duda alguna. Zenea convino con Azcárate y con el ministro español en Wáshington, López Roberts, quien lo proveyó, autorizado por el gobierno de Madrid, de un salvo-conducto para entrar y salir en Cuba, en la forma que tuviese a bien y por donde quisiese, con órdenes al efecto a las autoridades civiles y militares de la isla y a *los voluntarios,* en llevar las proposiciones de paz de Moret a Céspedes. Arribó al campo insurrecto, advirtió en todas partes la determinación de pelear hasta morir, reiterada en primer término por Céspedes, y se guardó el secreto de la misión que lo trajo a Cuba, sin dejar traslucir una palabra de la misma. Capturado por la tropa española, mostró el salvo-conducto que lo amparaba. De puño y letra de López Roberts, no podía haber dudas de su validez. Obligaba al Gobierno español y al honor de España. Los voluntarios, no obstante, exigieron desde el primer momento que se le fusilase, según se ha expuesto. Valmaseda vióse frente a una grave dificultad. Si no se fusilaba a Zenea, llegaría un momento en que tendría que usar la fuerza contra los voluntarios. Ante tal dilema, Zenea tenía que ser fusilado necesariamente, como lo fué, resolución facilitada por el cambio ministerial en España, con el cese de Serrano, sustituído por el almirante Malcampo, como lo fué también Moret. El enjuiciamiento de la conducta de Zenea es cuestión de apreciación individual. Acaso decepcionado circunstancialmente en Nueva York, asintió a la misión de intermediario pacifista, apreciando mal la situación en Cuba Libre. Cuando la conoció directamente, se sintió, en lo más íntimo, impedido en lo absoluto de dar un paso contra la independencia, el ideal caro a su espíritu, y se abstuvo de dar cuenta de su misión. Posiblemente, de todos sus juzgadores, los voluntarios fueron los que vieron más a fondo la verdad. El poeta era un cubano separatista de corazón. Había que fusilarlo. Y Valmaseda lo fusiló.

Moncada, Leoncio Prado y otros—, inició, en los primeros días de agosto, con la toma, el día 4, después de heroica y sangrienta resistencia española, del cafetal *Indiana,* la invasión de la zona de los cafetales al este de Santiago, en marcha a Guantánamo [1]. Pocas semanas después, en 18 de septiembre, el general Calixto García, el jefe de más confianza de Gómez, asaltó y saqueó, con cuidadosa preparación, el pueblo de Jiguaní, fuertemente guarnecido y fortificado. El 8 de octubre, en Camagüey, no lejos de Jimaguayú, donde se hallaba el brigadier Marín con su columna, fuerzas de caballería españolas capturaron al general Julio Sanguily en su rancho. Cuando marchaban regocijadas a Puerto Príncipe, prodújose el glorioso y audaz rescate del brillante jefe cubano por Ignacio Agramonte, quien al frente de un escuadrón camagüeyano, al recibir la noticia del suceso, marchó al galope al lugar del hecho, siguió el rastro de los captores, cargó sobre ellos machete en mano con empuje irresistible, los desorganizó y puso en fuga en cortos instantes, dejando el campo cubierto de muertos y heridos, persiguió a los pocos fugitivos que lograron escapar del primer choque y rescató a Sanguily, herido en una pierna. Esta hazaña, testimonio de la extraordinaria devoción de Agramonte por su amigo, su segundo en el mando en Camagüey; el arrojo y la audacia con que arrastrando tras sí a los suyos que le seguían ciegamente hasta la muerte, se lanzó contra el enemigo, más aguerrido y más numeroso, aniquilándolo y arrebatándole al prisionero, contribuyó poderosamente a tonificar el espíritu insurrecto, ya en alto en Camagüey y en todo el campo revolucionario. El episodio despertó la admiración de los propios españoles, y demostró a Marín y a Valmaseda la indomable resolución del Departamento, que en vano se esforzaban por pacificar [2]. Finalmente, las fuerzas cubanas de Bayamo y Manzanillo, bajo el mando superior del general Luis Figueredo, acompañado por el presidente Céspedes y miembros del Gobierno, de recorrido e inspección en Oriente, atacaron, saquearon e incendiaron a Yara (29 de octubre), que había sido convertida en campo atrincherado entre Bayamo y Manzanillo por Valmaseda.

En la Habana, mientras tanto, ausente el Capitán General, la decepción respecto de la eficiencia de sus planes, en vista del mal sesgo de la guerra; la creciente falta de confianza en él en todos los órdenes; la irritación de los voluntarios y de "la clase media" contra el partido radical al frente del gobierno en España; la situación económica, más

(1) En sus *Episodios de la Revolución Cubana,* Carlos Manuel de la Cruz dedicó un brillante relato al ataque cubano del "Indiana", tomado a sangre y fuego.

(2) El episodio ha sido brillantemente descrito por Manuel de la Cruz en sus *Episodios de la Revolución Cubana.*

y más angustiosa; las acusaciones sobre el contrabando y el fraude en las aduanas, con imputaciones contra el comercio y sus comisiones de vigilancia aduanera; el empeoramiento del quebranto del Banco Español, con 35 millones de pesos emitidos y 5 de capital, y las informaciones de las actividades cubanas en el extranjero, mantenían un estado explosivo de los "leales" tan próximo a estallar, que Valmaseda vióse obligado a regresar a la Habana en 8 de octubre.

La presencia del capitán general y su acción conciliadora entre los leales, contuvieron algo, "aunque mucho menos que otras veces", según la versión de Zaragoza, "la intranquilidad que en la opinión existía y de la que, hasta los más optimistas al nombrarse a Valmaseda participaban ya, porque ni la guerra concluía ni los "laborantes" desmayaban" (1). En 10 de septiembre, un mes antes del regreso del Conde, ya la irritación había llegado al paroxismo, con informaciones procedentes de Cayo Hueso, lugar particularmente odioso para los voluntarios y la "clase media" desde la muerte de Castañón. Carlos García, quien con el auxilio de amigos y "laborantes" de la Habana entraba y salía ocultamente en la ciudad, había marchado a los Estados Unidos y se había puesto al habla con el vicepresidente Aguilera y Ramón de Céspedes, salidos de Cuba por el sur de Oriente para Jamaica, enviados por el presidente Céspedes a Nueva York y Wáshington, para representar al gobierno cubano en el exterior y conciliar las diferencias entre los emigrados. El ex-salteador de caminos conocía el interés de Céspedes y de todos los cubanos en armas, por lograr la invasión o la sublevación del occidente de Cuba. Ofrecióse a efectuar un desembarco con una corta expedición al norte de Pinar del Río o de la Habana, para promover un levantamiento y hostilizar a las tropas españolas; obtuvo de Aguilera el nombramiento de comandante del Ejército Libertador y un corto apoyo financiero (unos 4,000 pesos), y se dirigió a Cayo Hueso para preparar la expedición, que no podía pasar de un corto grupo de hombres con algunas armas en un pequeño barco velero. El cónsul español denunció los preparativos a las autoridades americanas del Cayo, y envió informaciones a la Habana, con el resultado que algunos cubanos extremistas apedrearon la oficina del consulado. La herida de la muerte de Castañón sangró de nuevo, con el consiguiente agravamiento del peligro de violencias en la capital de Cuba.

Un suceso ocurrido en la Habana el 20 de octubre las hizo estallar, finalmente. Las autoridades locales tuvieron noticias confidenciales de la llegada a la ciudad, procedentes de Nueva York, de tres cubanos, miembros del grupo de Carlos García, con instrucciones de éste y pro-

(1) Vol. II, pág. 593.

vistos de documentación expedida por la Liga de las Hijas de Cuba, formada por mujeres bajo la presidencia de Emilia Casanova, con la supuesta misión de incendiar la urbe por varias partes a la vez. Localizados tales individuos en uno de los barrios exteriores, varios agentes de la autoridad dirigiéronse a detenerlos, pero tropezaron con resistencia, según la versión oficial española. En el cambio de disparos fué muerto el insurrecto Antonio Socarrás, y heridos dos salvaguardias. Un hermano de Socarrás logró escaparse; otro insurrecto, que cayó en poder de los agentes, sometido a consejo de guerra verbal, fué ejecutado en garrote al siguiente día.

"La audacia de aquellos insurrectos", dice Zaragoza, "que osaban promover conflictos en la misma capital, como los conjurados de enero de 1869, levantó al más alto grado la indignación pública, y moviéndose entonces las pasiones un tanto adormecidas, excitáronse determinadamente los odios contra las personas siempre sospechosas de laborantismo, que hasta allí no habían sido juzgadas ni castigadas por su habilidad de eludirlo. Para satisfacer a la opinión pública, decidida contra éstas, y con el objeto de evitar conflictos irremediables, procedieron las autoridades locales, de acuerdo con el capitán general, a la detención de sesenta y siete sujetos de los que por sus simpatías a la causa separatista inspiraban más desconfianza al elemento español. Y para que la marea política creciente desde el suceso de la calle de Neptuno se contuviera, se les aplicó un inmediato y visible castigo, el de deportarlos a la próxima Isla de Pinos, el 2 de noviembre, cinco días después de haber salido otra vez a campaña el conde de Valmaseda" (1).

La violenta medida de deportación "no satisfizo bastante, ni calmó tampoco la excitación de los intransigentes, que creían la situación muy grave", según hace constar Zaragoza, "y arrastrando a su opinión a otros de los menos discretos, consiguieron que, mostrándose estos descontentos, acrecieran el malestar, que ya por otras varias fatales circunstancias hacían la situación muy alarmante. Fué una de estas la noticia recibida dos días después por el correo de España, relativa a lo que había sucedido con un insurrecto condenado en Cuba, que al llegar encadenado a Santander con destino a un presidio, obtuvo la libertad. Otra circunstancia fué la alarma falsa de que algunos deportados a la Isla de Pinos, aprovechando la facilidad de trasladarse a Cuba, habían abandonado el punto de su relegación, haciendo así el castigo ilusorio; y fué una más, la protección que algunos de aquellos deportados consiguieron del ministerio de Malcampo, de quien solicitaron gracia por

(1) ZARAGOZA, II, pág. 594.

medio del telégrafo, que se les concedió por este mismo medio, al ordenarse al capitán general levantara el destierro a determinados protegidos y les permitiese embarcar libremente para el punto de la Península que eligieran" (1).

Paso a paso, el resentimiento, el odio, la incontenible violencia e indisciplina de los voluntarios, y la falta de valor y decisión de las autoridades locales, estaba llevando el sangriento proceso histórico iniciado por los voluntarios con el ataque al teatro de Villanueva la noche del 22 de octubre de 1868, y las violencias subsiguientes hasta el día 25 (*Guerra de los Diez Años*, Vol. I, págs. 210-211), a su horrenda culminación. Fué ésta, el fusilamiento de los ocho estudiantes de la Escuela de Medicina de la Universidad de la Habana, en la explanada de la Punta, el 27 de noviembre de 1871, inmolación no igualada, en su horror, su significación y su alcance, en la historia cubana.

Las causas circunstanciales inmediatas de la criminal hecatombe, el historiador español Justo Zaragoza, testigo presencial de los acontecimientos, trata de explicarlas en los siguientes términos: "La perturbación más o menos profunda promovida por la elección de concejales para los ayuntamientos, verificada aquellos días en la Habana (suponiéndose que habían sido designados algunos cubanos separatistas); las polémicas de los periódicos españoles, basadas en la reproducción de las notas sobre la cesión de Cuba que se publicaron en los Estados Unidos; y los pasos que al mismo tiempo daban los más ardientes jefes de voluntarios para elevar al Rey una exposición denunciando los trabajos de los laborantes en varias ciudades de la Península, subieron al punto más culminante el desasosiego público; bastando un incidente cualquiera, por pequeño que fuese, para que se tradujera en hechos desagradables la perturbación moral. El incidente fatal llegó, y fué el que produjo el triste suceso conocido por el de *los estudiantes de medicina*" (2).

Sobre el horrendo crimen del fusilamiento de los estudiantes en la explanada de la Punta, en la Habana, y la condena a presidio de treinta y cuatro de sus compañeros del primer curso, existe, dado lo pavoroso de la terrible inmolación, un copioso material histórico. Han contribuído a acumularlo un número de contemporáneos: estudiantes condenados a presidio, testigos presenciales y hasta actores de los acontecimientos; y muchas de las más relevantes personalidades de nuestro país, así como no pocas de países extranjeros. Vívido todavía en el recuerdo, y conmemorado anualmente el hecho, el material histórico continúa acumulándose, de año en año, a partir de la publicación, en 1872, de

---

(1) ZARAGOZA, II, págs. 594 y 595.

(2) ZARAGOZA, II, pág. 595.

la obra fundamental y conmovedora de Fermín Valdés Domínguez, uno de los estudiantes condenados a presidio, *El 27 de Noviembre de 1871*.

La mayor parte del material histórico mencionado se divide en dos secciones: documentos y relatos referentes a los hechos; apreciaciones, juicios y comentarios desde muy distintos puntos de vista y con criterios, disímiles también, dentro de muy amplios límites.

Respecto de los hechos, que es lo esencial en la historia, no hay duda alguna. Fueron expuestos detalladamente por Valdés Domínguez, sólo meses después de haberse producido, sin que nadie, con evidencias históricas aceptables, los haya rectificado ni desvirtuado. Están confirmados, además, por otros numerosos testimonios, muchos de ellos de fuente oficial española o de reputados historiadores españoles.

El 25 de noviembre de 1871, cuarenta y cuatro jóvenes estudiantes del primer curso de Medicina, algunos en el período de la adolescencia todavía, fueron arrestados por el gobernador político de la Habana, Dionisio López Roberts, hermano del ministro español de los mismos apellidos en Wáshington, en el aula universitaria en que se hallaban en clase. Acompañaban al gobernador: el capitán del Quinto Batallón de voluntarios, Felipe Alonso, uno de los acompañantes de Gonzalo Castañón en el viaje a Cayo Hueso, donde éste fué muerto; el también capitán de voluntarios, Apolinar del Rato, y varios agentes de policía, mientras una compañía de *Tiradores*, del cuerpo de voluntarios, manteníase arma al brazo en el exterior de la Universidad. López Roberts acusó a los estudiantes de haber profanado la tumba de Castañón, en el cementerio de la ciudad (que él no examinó para comprobar los hechos), inmediato al anfiteatro de San Dionisio, donde los estudiantes, bajo la dirección de los profesores, efectuaban sus prácticas de anatomía. En airado tono autoritario, López Roberts demandó que se señalasen los culpables para proceder al arresto y castigo de los mismos. Negaron de plano, firme, resuelta y unánimemente, la falsa imputación del gobernador los sorprendidos estudiantes, y López Roberts, irritado y ensoberbecido, ordenó el arresto y conducción de los cuarenta y cuatro estudiantes presentes a la cárcel pública, y dispuso que se iniciasen las diligencias sumariales del caso por las autoridades civiles correspondientes. Al siguiente día, en las primeras horas, el gobernador dió cuenta al segundo cabo, general Romualdo Crespo, en funciones de capitán general, por hallarse Valmaseda en campaña en Tunas, de la supuesta profanación de la tumba de Castañón, del arresto de los estudiantes a quienes se imputaba la responsabilidad de la misma y de la intensa agitación e irritación prevalecientes entre los voluntarios con



Alonso Alvarez de la Campa, José de Marcos y Medina, Carlos Augusto de la Torre, Eladio González y Toledo, Pascual Rodríguez y Pérez, Anacleto Bermúdez, Angel Laborde y Carlos Verdugo.
(Mural del pintor cubano Manuel Mesa, en el hemiciclo del Ministerio de Educación.)

motivo de las versiones circulantes sobre los hechos ocurridos en el cementerio.

El mismo día 26 en que recibió la notificación de López Roberts, el general Crespo ordenó la celebración de una gran parada de voluntarios, demostración de fuerza que siempre suscitaba en el ánimo de los miles de hombres participantes en las mismas la impresión de su incontrastable poderío. Concurrieron al acto nueve batallones de voluntarios, unos diez mil hombres, según la versión oficial española, del total de once existentes en la ciudad. Los dos restantes se hallaban de guardia en las fortalezas del Morro, la Cabaña y otras; en el palacio de la capitanía general, y en la prestación de otros servicios, pues en la capital no había tropas regulares (excepto algunas tripulaciones de buques de guerra), empleadas todas las fuerzas militares en campaña, bajo la dirección de Valmaseda.

Al final del gran desfile de los batallones, produjéronse hechos que el historiador Justo Zaragoza consignó en su obra, evidencias históricas para la posteridad. "Durante, y aun antes de la gran parada" —escribió Zaragoza— "se notó alguna agitación en ciertas compañías de voluntarios; y al terminarse y desfilar las fuerzas delante del capitán general interino, entre los vivas al general Crespo y a España, se dieron algunos mueras a los traidores, que eran los que resonaban en el principio de todo *molote* y en cuantas ocasiones se aproximaba algún conflicto. Verificado el desfile de los diez mil voluntarios que asistieron a la revista . . unos trescientos del Quinto y otros de varias compañías, en vez de retirarse a sus casas, hicieron alto en el paseo del Prado, y luego se situaron en frente de la cárcel, dando voces estruendosas y pidiendo con vocerios el castigo inmediato de los estudiantes." (1).

"De núcleo sirvió aquel grupo para atraer curiosos, y a otros voluntarios que, a las dos horas de darse principio a la gritería, eran ya más de mil y se dirigieron de ocho a nueve de la noche a la plaza de Armas, para expresar al capitán general, por medio de comisiones, la necesidad de que fueran inmediatamente castigados los profanadores, pues se había despertado la desconfianza de los batallones que creían se trataba de salvar los presos y pedían el fusilamiento de los detenidos, previa, a la vez, la formación de un consejo de guerra permanente, al cual someterían los voluntarios todas las personas sospechosas por sus simpatías a la insurrección. Indicaron al propio tiempo aquellos comisionados a la interina autoridad, que diese orden para que un buque de guerra saliera con dirección a la Isla de Pinos y trajese a la Habana los

(1) ZARAGOZA, II, pág. 598.

67 individuos allí desterrados por el capitán general, para someterlos también al consejo de guerra." (1).

"Apremiado de tal manera el general Crespo, a quien pertenece el anterior relato, que estaba ya enterado de cuanto ocurría en la población" —dice Zaragoza— "y se lo confirmaban los rumores de la calle y la misma presencia de aquellos comisionados"... "oprimido por la gravedad de las circunstancias, y para evitar mayores conflictos, contestó a los comisionados que se nombraría desde luego consejo de guerra" (2). La versión de Zaragoza concuerda hasta este punto con la de Pirala, en el volumen segundo de sus *Anales* y con todo lo esencial de la de Valdés Domínguez, pero a continuación ofrece un relato de cierta parte de los hechos, que no concuerda con la una ni con la otra. Según Zaragoza, Crespo designó un consejo de guerra compuesto por seis capitanes del Ejército y seis de los voluntarios, presididos por un coronel, para juzgar a los estudiantes, y agrega "que no llegaron a constituir consejo, porque seguidamente se acordó que el número de miembros del cuerpo de voluntarios en el consejo se elevase a nueve, o sea un capitán de voluntarios por cada uno de los batallones francos de servicio". Este nuevo consejo, presidido por el coronel Jaquetot, se reunió a las doce y media de la noche en la sala de audiencia de la cárcel (3).

Valdés Domínguez —nunca refutado por nadie sobre tal punto—, que escribió sólo meses después de los acontecimientos, ofrece el testimonio de que el primer consejo, de seis y seis miembros, funcionó y juzgó a los estudiantes, defendidos en el mismo por el capitán del Ejército Federico R. de Capdevila, enérgica, honrosa y valerosamente. Antonio Pirala, el otro historiador español repetidamente citado en este libro, quien escribió años más tarde, concuerda con Valdés Domínguez, en cuanto a que el primer consejo funcionó, defendidos los estudiantes por Capdevila en términos tales —Pirala, como Valdés Domínguez, los reproduce textualmente— que el valeroso capitán estuvo a punto de perder la vida a manos de los enfurecidos voluntarios. Y agrega Pirala: "Entre continuo y gran vocerío terminó el primer consejo que, aceptando como efectuada la profanación, hubiera impuesto como castigo el fijado por el Código en su artículo 250" (4). La disolución de este primer consejo, y la constitución del segundo, con seis miembros del

(1) IBIDEM, 598-599.

(2) IBIDEM, 599.

(3) ZARAGOZA, II, 599.

(4) No satisfizo la condena a los que deseaban la muerte. Se exaltaron los ánimos, y los que debían aplacarlos, publicaron sendas proclamas (el Casino Español y los tres periódicos, *Diario de la Marina*, *La Voz de Cuba* y *La Quincena*.

... ...

Ejército y nueve de los voluntarios, uno por cada batallón franco de servicio, fué exigencia de los voluntarios a la cual accedió Crespo, asegurándoles una mayoría que significaba de antemano que los estudiantes serían fusilados.

Durante las deliberaciones del segundo consejo, "el palacio de la capitanía general y la cárcel pública estuvieron constantemente rodeados de miles de voluntarios pidiendo con atronador vocerío el inmediato fusilamiento de los jóvenes presos, turnándose nutridas comisiones de los batallones, en la sala del consejo, para vigilar las deliberaciones y el proceder de éste" (1).

En cumplimiento de órdenes del general Crespo, temeroso, según puede colegirse, de las violencias extremas a que pudieran llegar los voluntarios, el gobernador político, López Roberts, se personó en la cárcel, donde deliberaba el consejo de guerra. "En vez de conseguir que se le escuchara y respetase su autoridad, según la versión de Zaragoza, se le retuvo detenido seis horas, al cabo de las cuales se le obligó a retirarse a su residencia; y cuando los generales Antonio Venenc, de artillería, y Rafael Clavijo, subinspector de ingenieros y de voluntarios, se presentaron en la cárcel para informar de lo que ocurría a López Roberts, fueron obligados, a su vez, a permanecer arrestados (de hecho) en el patio de la prisión hasta que el consejo hubo dictado sentencia" (2). Dueños de la situación los voluntarios, previnieron de esa manera que las autoridades, de quienes desconfiaban, tratasen de influir sobre el consejo para atenuar el castigo.

Después de una noche y una mañana de tempestuoso y frenético tumulto de los voluntarios en armas, a la una de la tarde del 27, dictada la sentencia por el consejo, quedó terminado el juicio. Remitido el fallo inmediatamente al auditor de guerra, trámite puramente formal, llenado en cuestión de minutos por el auditor, firmó Crespo la sentencia y dióse orden de su más rápido cumplimiento. El fiscal hizo comparecer ante su autoridad a los ocho estudiantes condenados a muerte, quienes, según Zaragoza, recibieron la triste nueva *llenos de valor y de desconsoladora energía* (3). Cortos minutos después entraron en capilla, media hora solamente, y a las cinco de la tarde fueron fusilados en masa, junto al paredón de la Punta. Los voluntarios no perdieron minuto, a fin de que ninguna orden de alguna autoridad superior, de Cuba o de España, se atravesase en el camino de su sanguinaria violencia.

(1) ZARAGOZA, II, 600.
(2) IBIDEM, 602.
(3) ZARAGOZA, II, 600.

Objetivamente considerados los hechos, las evidencias históricas testifican que el fusilamiento de los estudiantes fué obra de los voluntarios, con la complicidad y el allanamiento a las exigencias de éstos, de las altas autoridades militares y civiles en la Habana; es decir, por elementos del sector español especial de la población peninsular residente en la Isla que el historiador español Zaragoza distingue de los demás españoles de Cuba, con la denominación de *clase media* caracterizada por sus peculiares condiciones de vida, que hacían inferior su posición en lo económico y lo social; conglomerado de gente descontenta y resentida, llena del *despecho más profundo,* como afirma Zaragoza en la página 606 del segundo volumen de su obra *Las insurrecciones de Cuba,* "por motivos aglomerados desde antes del levantamiento de Yara". En las páginas 188 y 189 del volumen primero de esta obra, quedó sucintamente expuesta la posición y las relaciones, hirientes para ella, de esta *clase media* de la población española residente en Cuba en los años precedentes a la guerra, con la totalidad de la población cubana. Al llamarla Lersundi a las armas para sostener la dominación de la Metrópoli, dichas relaciones fueron empeorándose gravísimamente durante el curso de los tres primeros años de la guerra, hasta llegar a un punto crítico en 1871. La evidencia histórica es que una vez que Lersundi convocó a miles de hombres de dicha clase, en toda Cuba, los uniformó, los incitó con proclamas y alocuciones, les puso los fusiles en las manos y les confió el servicio de guarnición en toda la Isla, la *clase media* peninsular de Cuba quedó colocada frente a frente del *laborante* y del *insurrecto,* en particular del primero, a causa de que precisamente el sector social cubano al que pertenecía la mayoría de los laborantes, era aquel respecto del cual la *clase media* peninsular tenía mayores motivos de resentimiento y de despecho.

Los testimonios históricos respecto de la existencia de tales estados de ánimo, profundamente incubadores de la violencia y del odio en sus manifestaciones más extremas, son numerosísimas en el folk-lore y en la literatura de Cuba (1) desde fechas muy anteriores a la insurrección de Yara, en lo cual Zaragoza está en lo cierto. La insurrección cubana, y sobre todo *la laborancia,* como la llamaban a veces los peninsulares de *la clase media,* no podía dejar de hacer más profundos los sentimientos de despecho y de odio mencionados, porque el cubano desafecto a España, laborante siempre, de hecho, fué adversario constante, irreductible e implacable, del voluntario.

---

(1) La oda contra España del poeta e historiador cubano Pedro Santacilia es un ejemplo, entre otros numerosísimos.

La ceremonia "del entierro del gorrión" testifica que el voluntario aceptaba, en son de reto, esta denominación, que tenía varias implicaciones, despectivas todas. Los dos procesos contra José Martí adolescente, en 1869 y 1870, atestiguan hasta qué punto eran susceptibles los voluntarios de sentirse heridos e irritados, por cualquiera expresión de un estudiante cubano que pudieran considerar ofensiva. Y como los voluntarios al entrar y salir de la guardia en el palacio de la capitanía general se cruzaban con los estudiantes, prevenidos contra éstos y contra la Universidad, el resentimiento, substrátum del odio, dominaba en el espíritu del voluntario (1).

En su propósito de cohonestar el bárbaro crimen de los voluntarios, entre otros motivos falaces, de su sanguinaria explosión brutal contra los estudiantes, Zaragoza incluye uno que expresa la realidad del odio de aquéllos contra éstos. "Los cuerpos de voluntarios que recogiendo y conservando reunidos todos los sufrimientos, todas las decepciones, todos los insultos y todos los desaires —dice— con que se respondía a su abnegación y su patriotismo, representaban *las circunstancias con toda su severidad;* eran *los agentes de lo fatal,* y *ejecutores de los decretos de éste,* que obedeciendo *a las leyes inmutables de la creación,* tenían que cumplirse en las prescripciones del tiempo." (2). "Bastante era esto sin duda para que, unido a todos los motivos aglomerados desde antes del levantamiento de Yara, se provocase en *aquellos instrumentos de las*

(1) El resentimiento contra la Universidad de la Habana era general entre los voluntarios, aun entre los de alto nivel de instrucción. "La Universidad de la Habana" —escribió a su hermano Adelardo López de Ayala, ministro que fué de Ultramar, poeta y político de renombre, el capitán de voluntarios Ramón López de Ayala, que dirigió el piquete de fusilamiento, en extensísima carta a Madrid el siguiente día, 28 de noviembre, de la cual forma parte el presente párrafo— "nunca ha sido otra cosa más que un criadero de víboras eternamente dispuestas a revolverse contra sus mismos padres. En la Universidad de la Habana se presentó hace ya años como plano topográfico de la Península el bosquejo de un burro. En la Universidad de la Habana se han proferido y corren en la tradición estudiantil máximas, no ya depresivas, sino repugnantes y groseras para quien las profiere, contra la Nación española. Aquí pudiera citarte, un célebre soneto, compendio de todos los más asquerosos insultos contra Durán y Cuervo, siendo Rector de ella, nada más que porque no abjuró de sus sentimientos españoles. En la Universidad de la Habana se acribilló a puñaladas y se hizo pedazos, antes de Lersundi, o en su mismo tiempo, el retrato de Isabel II; no por ser Isabel II, cuya suerte se manifiestan hoy muy compadecidos todos estos miserables canallas, sino porque representaba a España. En la Universidad de la Habana se han provocado motines en forma y colectivamente contra la asignatura de Historia de España, cuyas cátedras, tienen ellos a gloria mirar constantemente desiertas. De la Universidad salieron para los campos las primeras expediciones de jóvenes habaneros, los que de la noche a la mañana, desaparecieron de sus casas, donde sólo quedaban como memoria groseros escritos que eran otros tantos sarcasmos contra sus propias familias. Ultimamente, de la Universidad han salido ya formados, todos o casi todos los cabecillas que hoy habitan las maniguas y roban y matan sin ley ni conciencia."

"Ahora digo yo, si este plantel de víboras se pone al alcance de nuestros pies, por medio de atentados tan escandalosos como el cometido en el cementerio a la luz del sol, ¿debemos o no debemos aplastarlos? ¿Debemos o no debemos ser rigorosos? ¿Debe o no debe aplicarse el más breve procedimiento contra ellos?" PIRALA, *Anales,* II, págs. 305-314.

(2) ZARAGOZA, pág. 606.

circunstancias —que lo eran todos los fervientes defensores de la patria [1], *el despecho más profundo, por el cual inspirados*, y por el inmenso amor que a la España tenían, empezaron a maldecir aun de los hermanos constituídos en gobierno supremo, porque *sólo reservaban la lisonja y la benevolencia para contentar a los enemigos de la nacionalidad*. Y cuando ya se convencieron de que no se les atendía, y cuando llegaron a creer que aun en las más altas esferas políticas se conspiraba contra ellos, hasta idearon, para enseñar a los mismos gobernantes las leyes del patriotismo que parecían tener olvidadas, a aplicar por sí propios aquellas leyes, castigando a los audaces renegados de España." [2].

El odio ciego de los voluntarios, nacido del *despecho más profundo*, que los movía en noviembre de 1871, los llevaba a la aberración de acusar de traidores y de conspiración contra ellos a los gobiernos peninsulares. El golpe de gracia que intentaron entonces contra el cubano resuelto a conquistar la independencia, aplastándolo por el terror con el fusilamiento de los estudiantes, les quedó frustrado, no obstante, por los estudiantes que fueron fusilados, el mismo día de su inmolación. El capitán de voluntarios Ramón López de Ayala, en su larga carta escrita a su hermano en Madrid, Adelardo López de Ayala fechada en 28 de noviembre, relatándole los acontecimientos pocas horas después de lo ocurrido, a fin de que estuviese al cabo de los mismos, le expresa que cuando, acompañado del fiscal se trasladó a la cárcel, notificó la sentencia a los estudiantes y ordenó que entrasen en capilla por media hora, los jóvenes se mostraron *llenos de valor y energía* [3]. No se amilanaba el cubano, no, ante la muerte, en el curso de la lucha iniciada en La Demajagua por la independencia, sea cuales fuesen su edad, y la manera en que le correspondiese caer. Goicuría, en la ancianidad, subió las gradas del patíbulo con ánimo tan entero, que inspiró respeto y admiración a sus enemigos más implacables. Los imberbes estudiantes, en primer término el más joven de todos (16 años cinco meses de edad), Alonso Alvarez de la Campa, blanco especial del odio de los voluntarios, por su extremada juventud y la alta posición social de su familia, se mostraron *llenos de valor y energía* ante sus ejecutores. En el fondo, era esto lo que más exasperaba al voluntario. Tenía la clara conciencia de que su bárbara política de exterminio no quebrantaba el ánimo del laborante ni del insurrecto, y que quizás resultaba contraproducente.

(1) El subrayado es del autor de esta obra.

(2) ZARAGOZA, pág. 606.

(3) PIRALA. *Anales*, II, pág. 310. Esta actitud *valerosa y enérgica* de los estudiantes debió ser muy señalada y conocida en general, porque Zaragoza también menciona en su obra, pág. 602, el hecho de que los estudiantes recibieran la triste nueva *llenos de valor y desconsoladora energía*.

De ahí su furia y su exasperación incontenibles. Valmaseda, que había preconizado y practicado durante tres años una política de exterminio, reconocíalo así, a los tres años de guerra, en noviembre de 1871. Por tal motivo, escribía al gobierno en Madrid desde la Habana: "Mi presencia es necesaria por algún tiempo en esta ciudad, con gran pesar mío, *pues es menester que no vuelvan a acontecer sucesos como los últimos, pues nos retrasan más que todas las acciones que Céspedes pueda ganarnos*" (1). Estaba en lo cierto. No murieron en vano los estudiantes fusilados en la Punta el 27 de noviembre de 1871.

(1) Ibidem, pág. 322.

Capítulo IX

FRACASO Y RELEVO DE VALMASEDA. INTENSIFICACION DE LA ACCION REVOLUCIONARIA EN 1871-72. PROBLEMAS DE LA POLITICA INTERIOR Y EXTERIOR CUBANA

Valmaseda se hallaba en Tunas, empeñado en destruir a Vicente García, al recibo del telegrama de Crespo el 26 de noviembre, informándole de los violentos acontecimientos que estaban conmoviendo la Habana en aquellos momentos. Temeroso de que se produjesen desbordamientos que "menoscabasen el principio de autoridad", decidió inmediatamente partir para la capital, por la vía más corta y rápida, la del sur, para dirigirse a Cienfuegos y tomar un tren especial que lo condujese a la Habana. Al propio tiempo, envió un telegrama a los voluntarios, fechado el 27, a primera hora, en el que les anunciaba que en la tarde del 28 estaría en la Habana, "para que la justicia, representada por un tribunal, mostrase los culpables, y cuando éste, apoyado en la ley y en su conciencia, marcase la pena a que los delincuentes se hubiesen hecho acreedores, él la haría cumplir con toda brevedad" (1). El tono del telegrama irritó vivamente a los voluntarios, que apresuraron el fusilamiento, y se dispusieron a darle una cencerrada al capitán general a su llegada a la ciudad. Alarmado el general Crespo, convocó a jefes y oficiales de voluntarios, a fin de tomar medidas para evitarlo, y envió a uno de sus ayudantes en un tren especial que debía encontrarse con el que conducía a Valmaseda, a informarle a éste de lo ocurrido, e indicarle la conveniencia de que retrasase su arribo hasta las primeras horas de la mañana del día 28. Notificado de los hechos el capitán general al llegar a Güines o poco antes, ordenó seguir adelante, y pasada la media noche del 28, "en completa tranquilidad la urbe", arribó a la residencia oficial de los capitanes generales.

A Valmaseda no podía escapársele la significación ni el alcance de los horribles acontecimientos, "que abatieron los espíritus de muchos de los que, pasada la embriaguez del tumulto, comprendieron claramente que sólo habían contribuído a satisfacer absurdas exigencias de las alu-

(1) El texto aparece en el vol. II, pág. 842, de la obra de Zaragoza.

cinadas turbas" (1). En lo que a él personalmente correspondía, significaban que había perdido la confianza y el respeto, y con la una y el otro, el ascendiente y la autoridad, sobre los voluntarios, de los cuales había sido el ídolo. Para España, eran un estigma, sin otra nota de honor que la defensa de los estudiantes por el capitán Capdevila, del Ejército.

La furia de los voluntarios era, por de pronto, la exasperación de la impotencia. A los tres años de guerra y expoliación implacables, no habían podido ver ni veían cuándo llegarían a poder someter o exterminar al cubano rebelde; mientras tanto, el frente español se arruinaba en lo económico y se hundía en el caos moral. El valor y la energía de los estudiantes fusilados no podía dejar de hacérselo patente a los propios voluntarios. En cuanto a Valmaseda, ya lo sabía por una reiterada experiencia, jugándose, como estaba, sus últimas cartas en los campos cubanos, para tratar de aplastar la insurrección; y aunque comprendiese, según consignó Zaragoza en su obra con sus inclinaciones a filosofar, "que aquellas ejecuciones vinieron a ser el pago absurdo de antiguas deudas de odio y despechada manifestación del grado de los sufrimientos que a los españoles mortificaban, no se encontró ya bien de allí en adelante". Creyó, dice el historiador, que tras de aquella "que se tuvo por desgracia inevitable, siguieran otras que resultasen más en menoscabo de su nombre, y trató de evitar esto. Al efecto, se señaló un plazo para concluir la insurrección o presentar su renuncia" (2).

La duda de Valmaseda era una confesión de derrota. La insurrección cubana ponía en fuga, de hecho, aplazada cortos meses, al objeto de cubrir las apariencias, a su más enconado e infatigable enemigo.

Los clamores de la prensa norteamericana, de la Gran Bretaña, Francia y los países latino-americanos por el fusilamiento de los estudiantes, fueron muy grandes. La horrenda hecatombe fué condenada del modo más severo. Los hechos ocurridos en la Habana demandaban enérgicas medidas contra la repetición de tales crímenes y el castigo de los más señalados culpables. Tratábase de un crimen que ponía espanto en el ánimo y dejaba en entredicho el honor de España. En ésta, los periódicos de Madrid y muchos de las provincias, "todos, desde los que defendían las más radicales doctrinas republicanas, hasta los que eran órganos de los partidarios de Dos Carlos, anatematizaron la injusta sentencia", según Fermín Valdés Domínguez (3). Los cubanos, en el campo revolucionario y en la emigración, presentaron el hecho, por su

(1) ZARAGOZA, II, pág. 602.

(2) IBIDEM, 650.

(3) VALDÉS DOMÍNGUEZ, FERMÍN. *El 27 de Noviembre de 1871*, pág. 71.

parte, como un testimonio de la sanguinaria política que se seguía por los peninsulares en Cuba. Recordaron la traicionera muerte de Augusto Arango y la aplicación de la muerte en garrote vil y en constantes fusilamientos, tachados de criminales comunes de los peores delitos, de los cubanos que luchaban por su independencia, como habían luchado los Estados Unidos y las repúblicas latino-americanas por la suya. Refiriéronse también a los asesinatos de familias enteras, de heridos y de enfermos indefensos, por los guerrilleros; y al fusilamiento en masa, muy reciente en aquellos días, de algunos vendedores de efectos a los insurrectos en el Cobre. En Madrid, el gobierno no pudo dejar de impresionarse. El general segundo cabo, Romualdo Crespo, fué relevado, o se hizo efectivo un relevo acordado días antes del fusilamiento; y antes de cumplirse un mes de la inmolación de los estudiantes, al producirse un cambio de gobierno en España que llevó a la presidencia del Consejo de Ministros a Práxedes Mateo Sagasta, y al ministerio de Ultramar al almirante Juan Bautista Topete, circularon rumores en Madrid y en la Habana, en 21 de diciembre, de que Valmaseda sería prontamente relevado, para ser sustituído por el general José G. de la Concha, Marqués de la Habana. Intensa la alarma ante lo que pudiera ser señal de un cambio de política del gobierno de la Metrópoli en la Isla, cuantos en la Habana tenían motivos para temerlo, prescindiesen de su irritación contra el Conde y se movieron activamente en apoyo de éste. Opúsose Valmaseda a que se usase el cable para abogar a su favor, pero comisionados del *Casino Español* y de otros del interior, unidos a otros de los voluntarios y de varios elementos de significación, se trasladaron a Cayo Hueso, y enviaron numerosos cablegramas a Madrid solicitando se mantuviese a Valmaseda en el cargo. Sagasta y Malcampo, enfrentados con dificultades políticas, inclusive para la designación de Concha, aplazaron la sustitución del Conde en Cuba. No obstante, éste comprendió que su suerte estaba echada y que el cese de su mando hallábase a la vista.

Mientras tanto, manteníase en pie la grave e insostenible cuestión de la condena a presidio, como criminales comunes, de los treinta y cuatro compañeros de los fusilados el 27 de noviembre. Los voluntarios oponíanse al indulto, que era a lo más a que accedía el gobierno metropolitano, y Valmaseda, aunque favorable a que se les indultase, temía nuevos quebrantos "al principio de autoridad", en la forma de violencias no menos extremadas de los voluntarios, que acaso lo obligarían a tener que enfrentarse con éstos por medio de la fuerza. Tal posibilidad era extremadamente peligrosa, pues resultaba evidente para todos, entrado ya el año 1872, que se había producido un reavivamiento de la

guerra del lado cubano. A las indicaciones del gobierno de Sagasta sobre el indulto, Valmaseda contestó, en marzo, que la opinión pública estaba dividida respecto al perdón de los estudiantes y que "el indulto podría tomarse como arma para promover conflictos" (1). Un mes más tarde, el gobierno metropolitano insistió en la conveniencia de la medida. El ministro de Ultramar, en cablegrama a Valmaseda, manifestóle que sería de gran conveniencia política un informe favorable de él para que el gobierno pudiese decretar el indulto. Sólo la inminencia de desórdenes públicos podría desaconsejarlo, decía el Ministro. El lacónico cablegrama de éste terminaba con una recomendación expresa: "Prepare V. E. opinión, haga todas las diligencias que su celo le sugiera, y facilite dicho favorable informe" (2). Fuera de la Habana, en campaña, Valmaseda telegrafió al segundo cabo, general Francisco Ceballos, que había sustituído a Crespo, encargándole que explorara la opinión respecto de si era o no oportuno el indulto, y que le informase para poderlo hacer él a su vez al gobierno. Informó Ceballos favorablemente; así lo hizo Valmaseda al gobierno a su vez, y el indulto fué concedido en 9 de mayo de 1872, cinco meses después de la condena (3). Opuestos todavía los voluntarios al indulto, dispúsose que para evitar disturbios, salieran los estudiantes de la cárcel junto con cien presidiarios más, como si fuesen de fagina a la fortaleza de la Cabaña, y al atravesar el canal del puerto, se les pasó a bordo de la fragata de guerra *Zaragoza,* situada en una posición adecuada, "para salvarlos" (4). Los marinos recibieron a los jóvenes de manera muy amable y cordial y los trataron con mucha consideración. Se les notificó que quedaban en libertad a bordo del buque, y que podían embarcar para España en cualquier vapor con tal destino. Mientras tanto, permanecerían protegidos en la fragata. Así hubieron de irlo efectuando a la mayor brevedad, hasta salir todos sin ningún incidente.

Veintiún días más tarde, Valmaseda consideró terminado el plazo que se había marcado para la terminación de la guerra. Lamentaba no haber podido concluirla y ganarse el título de Pacificador, como era su firme propósito. Sabía bien que la insurrección había cobrado fuerza en los últimos meses. Preveía, aun cuando aparentase lo contrario, que

(1) PIRALA, II, pág. 318.

(2) PIRALA, II, pág. 318.

(3) En el decreto de indulto, firmado por el rey Amadeo, se falsearon una vez más los hechos, con escarnio de la verdad y la justicia. Decíase en el mismo "que satisfacía igualmente a la generosidad de los nobles y esforzados defensores de la integridad de la patria en la grande Antilla y *es merecida por el indudable arrepentimiento de los jóvenes penados, hijos de leales* y buenos españoles que, en un momento de extravío, faltaron a sagrados deberes y ofendieron altísimos sentimientos" (PIRALA, II, 319).

(4) PIRALA, II, pág. 319.

habría años de lucha por delante. El fracaso de sus planes era evidente. No quería cesar en peores condiciones, y en 30 de mayo remitió al gobierno de la Metrópoli la renuncia de su cargo, "más condicional que definitiva" (1). Al llegar el documento a España, a continuación de varios rápidos cambios políticos, lograda, de hecho, la terminación de la guerra carlista por el convenio de Amorevieta, en 24 de mayo de 1872, el partido radical que estaba en el poder se sintió más fuerte. Aceptó la renuncia de Valmaseda, que no la había reiterado, y dió orden de que entregase el mando al general segundo cabo, Francisco Ceballos, acto que se efectuó el 11 de julio de 1872.

El general Blas de Villate y de las Heras, conde de Valmaseda, que ocupaba el cargo de segundo cabo al sublevarse Céspedes en La Demajagua el 10 de octubre, y por Lersundi fué designado jefe superior de operaciones en Oriente, para donde partió, con destino a Manzanillo, desde la Habana, vía Batabanó, el 6 de noviembre, llevaba, por tanto, tres años, nueve meses y un día combatiendo incesantemente la insurrección cubana, de manera implacable, cuando fué relevado. Nacido en Vizcaya el 3 de febrero de 1824, había cumplido cuarenta y cuatro años y varios meses en noviembre de 1868, con una larga carrera militar, comenzada en 1837. Prestó servicios en las guerras civiles en España, en Marruecos, en Cuba y en Santo Domingo, durante el corto período de su anexión a España. En 1856, ya ocupó en Cuba el cargo de comandante militar y político de Trinidad; después pasó a ejercer igual mando en Camagüey, y en 1864 fué designado comandante general del Departamento de Oriente. Volvió a España, ya mariscal de campo por sus servicios en Santo Domingo, y en abril de 1864 se le nombró segundo cabo de la capitanía general de Cuba. Ocupaba esta posición cuando estalló la insurrección, y continuó ocupándola con Dulce, Ginovés Espinar y Caballero de Rodas.

Un militar de tan larga experiencia de soldado y gobernante, conocedor necesariamente de los desastres que llevaron a España a la pérdida de todas sus colonias en la América, excepto Puerto Rico y Cuba, y que acababa de ver al ejército español obligado a retirarse de Santo Domingo, al apreciar la situación en Manzanillo, en Puerto Príncipe y en su marcha de Nuevitas a Bayamo, hostilizado constantemente por una población rebelde, y verse ante la ciudad, destruída por sus mismos habitantes al no poder ser defendida en 1869, bien hubiera podido

(1) ZARAGOZA, II, pág. 611.

comprender que la Metrópoli se hallaba nuevamente enfrentada con una nueva guerra colonial, en la que, al fin y al cabo, habría de perderlo todo, después de sacrificios inmensos para el pueblo español. Hubiera habido en él algo de la amplitud y la profundidad de visión del hombre de Estado, con la conciencia de su responsabilidad hacia su país, y las relaciones de España y de Cuba habrían podido ser otras. Pero al Conde de Valmaseda le correspondió el sombrío destino de ser el típico representante de la política de guerra a muerte contra el pueblo cubano, por el hecho de que éste aspirase a la independencia, tal como la habían conquistado, por la fuerza de las armas, los Estados Unidos, convertidos en una nación poderosa en 1868, y México, conjuntamente con todas las repúblicas de origen español. Valmaseda llevó la guerra hasta sus últimos límites inflexiblemente. Su quebranto moral debió haber sido profundo a mediados de 1872, ante el fracaso, por él reconocido, de todos sus esfuerzos y de todos sus planes. En la fecha en que fué sustituído, la revolución había entrado en un período de mayor fuerza; no era posible ignorarlo. Los gobiernos españoles, en contraste, se manifestaban desengañados y excépticos, tocante a las informaciones de pronta terminación de la guerra recibidas de Cuba. Dichos gobiernos proseguían, no obstante, calificando de criminal la apelación a las armas de los cubanos. Mantenían aun la política de guerra implacable y de fusilamiento de cuanto prisionero caía en manos españolas, pero en Madrid se estaba ya en la pendiente de reconocer que en Cuba no podría ponerse término a la insurrección por la fuerza de las armas solamente. Al fin y al cabo, tendrían que llegar a una paz negociada. Esta nueva visión del problema cubano, que se abría paso lentamente en la conciencia de los hombres más responsables en la Metrópoli, implicaba necesariamente el prevalecimiento, a la larga, de una política contraria a la de la guerra de exterminio y expoliación, puesta en práctica por "la clase media". Esta, a la vez, perdía fuerza, con el agravamiento de la mala situación económica y el resultado contraproducente de sus violencias homicidas. A fines del mando de Valmaseda, los voluntarios empezaban ya a ser mirados con desconfianza por las altas autoridades en España y en Cuba. Insensiblemente perdían fuerza, de manera muy lenta, pero la evidencia histórica es que este nuevo proceso estaba en marcha. La actitud de la marinería y de la oficialidad de la fragata *Zaragoza* respecto de los estudiantes indultados era un síntoma entre otros. Implicaba el reconocimiento de que éstos habían sido víctimas de una atroz injusticia, y de que ellos, los marinos que los amparaban, estaban obligados a testificarles su simpatía. Con el fracaso de los crueles e inhumanos métodos de Valmaseda,

producíase, pues, el de la *profundamente despechada y rencorosa* clase media. El fusilamiento de los estudiantes fué la culminación de la furia exterminadora de dicha clase, estrellada contra la indomable resolución del cubano insurrecto, representada esa resolución en el momento de la gran crisis histórica por los ocho jóvenes estudiantes imberbes, que se mantuvieron frente al piquete del fusilamiento, rodeados por diez mil voluntarios armados y enfurecidos, *llenos de valor y de energía,* según testificaron para la posteridad sus victimarios. En aquellos mismos meses finales del mando de Valmaseda, era su jefe de Estado Mayor el brigadier Arsenio Martínez Campos, en lucha a diario, en los breñales de Oriente, con los aguerridos veteranos de Máximo Gómez, Calixto García, Antonio Maceo, Guillermo Moncada, Francisco Borrero, Luis Figueredo y otros soldados de la independencia, mientras Agramonte se llenaba de gloria en Camagüey, indomables todos, como Céspedes, en su resolución de vencer morir. Con no menos valor, actividad y decisión de vencer que Valmaseda o cualquiera otro jefe español de aquellos días terribles, en el espíritu de Martínez Campos incubábase la idea, frente a la tenacidad cubana, de que la insurrección de Cuba sólo podría terminarse por "un pacto o convenio" con los cubanos. Era él, no su empecinado y sanguinario jefe, el que habría de ganarse el lauro de Pacificador de Cuba. Si los gobiernos españoles no supieron llevar, tiempo adelante, la política de Martínez Campos a su natural culminación, sabia, honrosa y gloriosa para España, no fué de Martínez Campos la culpa, aun cuando pesa sobre su memoria el error gravísimo de haber recomendado a Weyler, de la escuela de Valmaseda, para sustituirlo en la guerra de 1895-1898. Dada su mentalidad, era pedirle demasiado el que recomendase a la Metrópoli el reconocimiento de la independencia a los cubanos. Hubiera sido inútil, además, en aquellas circunstancias. Santiago y Cavite estaban lejos todavía.

La manifestación de un mayor vigor de la insurrección a partir de haber asumido la capitanía general de Cuba el conde de Valmaseda, en quien los peninsulares cifraban la esperanza de que habría de aplastarla en breve, fué un hecho debido a distintos factores, producido en diversas formas en el territorio sublevado. En Camagüey, el reavivamiento se debió fundamentalmente a Ignacio Agramonte, con las ilimitadas facultades con que asumió el mando, autorizado por Céspedes, en su condición de presidente de Cuba Libre y jefe del gobierno revolucionario, y a algunas otras circunstancias importantes.

Iniciada en enero de 1871, cuando asumió el mando nuevamente en Camagüey, ya en julio de 1872, al ser relevado Valmaseda, los resultados de la extraordinaria labor de Agramonte eran manifiestamen-

te visibles. Habíanle asegurado ya un puesto de primera fila entre los más distinguidos y valerosos jefes revolucionarios, no sólo por su influencia política sino por sus dotes militares insuperables. En Camagüey, al insurreccionarse el Departamento, a principios de noviembre de 1868, las familias abandonaron la ciudad de Puerto Príncipe y pasaron a vivir en sus fincas de campo, "con todo el refinamiento y la elegancia a que estaban acostumbradas, y como la guerra se hacía *federalmente*... todo jefe defendía su campo y su casa... Los Recio, los Varona, los Boza, los Mola, los Agramonte, los Castillo, todas las estirpes cuyo apellido era el símbolo de alguna cualidad noble y que conservaban con un espíritu feudal las virtudes de su linaje como los timbres de un blasón, marcaron con su sangre orgullosamente las tierras de su heredad" (1). Este tipo de guerra feudal, estilo de la edad media, no era posible que subsistiera, porque imposibilitaba la creación de una fuerza armada unificada en la región, capaz de enfrentarse con las columnas españolas. El querer sustituir ese tipo de guerra, de defensa de cada familia por la "mesnada" de pocos hombres, que podía organizar el jefe de cada finca o cada feudo —género anticuado de lucha que no lo hubo en Oriente—, fué una de las causas básicas de la destitución de Quesada y de la renuncia de Jordan. El propio Agramonte, recientemente casado al comienzo de la revolución, su primo Eduardo y los demás jefes políticos o militares de Camagüey, que tenían sus propias familias en sus fincas respectivas, no podían hacer vida de campamento, ni lanzarse a operaciones militares a distancia, dejándolas desamparadas. Esta situación pudo mantenerse mientras las fuerzas españolas, concentradas en la defensa de Puerto Príncipe, de las salidas a la costa por Santa Cruz y Nuevitas y en la custodia y constante reparación del ferrocarril de Puerto Príncipe a Nuevitas, casi no pudieron operar en 1868 y 1869. Pero después que estuvieron en condiciones de hacerlo, durante el mando de Caballero de Rodas, a los jefes de las familias se les creó un problema que pudieron resolver por el momento abandonando las fincas, y refugiando las familias en lugares retirados, fuera del alcance del enemigo. A principios de 1870 se produjo el horrible asesinato de la familia de Ignacio Mora, hecho que unido a la renuncia de Agramonte en abril y a las activas operaciones españolas, permitió a Goyeneche y demás jefes españoles reducir el número de hombres de las columnas y multiplicar éstas; establecer numerosos puntos fortificados y organizar guerrillas en todos ellos. Ya entonces no hubo seguridad alguna para las familias en los campos camagüeyanos, las cuales comenzaron a volver a Puerto Príncipe, presentándose a las autoridades es-

(1) ZAMBRANA, ANTONIO. Obra citada, pág. 103.

pañolas. Otras muy numerosas, como las de Ignacio Agramonte y Eduardo Agramonte, no presentadas sino refugiadas en ranchos en los bosques, fueron siendo capturadas por columnas y destacamentos del Ejército, o por las guerrillas que cometían toda clase de violencias con ellas. Entonces produjose un éxodo de muchas, algunas con sus jefes al frente, del campo a la ciudad, hecho que daba la impresión de que la revolución iba hacia su total aniquilamiento en Camagüey. Frente a tan desastrosas condiciones, efectuóse el acuerdo entre Céspedes y Agramonte, quien asumió el mando en trágicas circunstancias, resuelto a levantar a Camagüey y a crear en éste una fuerza militar rigurosamente disciplinada, con la más elevada moral y la decisión de vencer o morir en cada choque con el enemigo. Tanto como Agramonte confió en sí mismo y en los camagüeyanos, Céspedes confió en éstos y en su gran caudillo (1). Ramón Roa, ayudante y secretario que fué de Agramonte, ha dejado a la historia un testimonio de los resultados de los esfuerzos del gran jefe camagüeyano y de la forma en que fué alcanzándolos, desde enero de 1871 hasta mediados de 1872, en los mismos días en que fué relevado Valmaseda.

"La mayor severidad —escribió Roa— presidía a la observancia de los preceptos militares, tanto en el campamento como en frente al enemigo. Allí, la venia para dirigirse verbalmente al superior jerárquico, el tratamiento de usted y por el grado, la rapidez y exactitud con que se cumplían las órdenes, demasiado severas si se quiere, como la de mandar dragones a una comisión del servicio y prevenirles, caso de que se les inutilizasen las caballerías, el regreso a la hora y el punto señalados para dar cuenta de la misión cumplida, cargando la montura y los arreos al hombro o sobre la cabeza; allí la lectura diaria de artículos de las ordenanzas y de las penas aflictivas consiguientes a su incumplimiento; la prohibición de usar lenguaje soez o irrespetuoso; el esmero en cuidar los armamentos y los lomos de las caballerías, exhibidos en revista; la rigidez observada en el servicio de guardias, rondas, avanzadas, descubiertas y piquetes de exploraciones; la formalidad de pasar

(1) "El Estado del Camagüey —escribió el presidente Céspedes al general Manuel de Quesada, en Venezuela, desde el campamento del Chorrillo, el 4 de febrero de 1871— está pasando en estos momentos por una de esas crisis tan comunes en las revoluciones: el pánico se ha apoderado de una parte del vecindario, que siempre medroso y desconfiado, no ha visto sino fantasmas por donde quiera. La presentación al enemigo de Manuel R. Silva, Cornelio Porro, Serapito Arteaga, su padre y otros que débiles o cobardes no han tenido bastante abnegación para soportar las penalidades de la guerra, no ha dejado de contribuir a desalentar los ánimos de algunos pocos. Sin embargo, la generalidad, y especialmente las fuerzas del Ejército, se conservan en sus puestos, lo cual hace más que probable que la situación variará cuanto antes, y que la reacción venga muy pronto para demostrar a los españoles que toda la astucia y esfuerzos que emplean para dominarnos, han de estrellarse contra nuestra inquebrantable resolución de ser independientes o perecer en la demanda." CÉSPEDES Y QUESADA, C. M., obra citada, págs. 51-52.

revista tres veces al día por lo menos, y el deber de conducirse invariablemente con toda la corrección que exige el sistema militar más refinado y absoluto. Coronando esta obra, la depuración de grados y la rebaja de categorías en los casos en que se estimó equitativo, después de un largo y no disputado disfrute, para formar el escalafón del ejército. . ." (1).

La institución del régimen cuasi civil establecido en bosques y sabanas, en Camagüey, no desmerecía del militar. Las prefecturas y sus dependencias; las casas de posta y los talleres de curtimbre, de fustes y monturas; las fábricas de serones y de sogas, de sudaderos y de calzado; las salinas artificiales y la instalación de fraguas para la herrería y la armería, todo perfectamente organizado según el testimonio de Roa, y la provisión inmediata de las vacantes de personal producidas por el fuego o el hierro enemigo, era testimonio de la consagración más generosa al triunfo de una idea patriótica, y de la obediencia más estricta a la disciplina establecida por las exigencias de un servicio que ofrecía oscura muerte por toda recompensa (2). "Del mando de Agramonte podría decirse que fué una dictadura, ya por el aislamiento en que solía verse respecto del gobierno, ya por las facultades que éste hubo de otorgarle, así en el orden militar como en el civil; mas dicho sea para honra eterna a su memoria, que bajo su férula predominó incesantemente la justicia, no exenta desde luego de severidad y de crudeza", testifica Roa (3). Sus disposiciones fueron, en efecto, de máxima energía, porque aun después de haber asumido el mando, las presentaciones siguieron; en algunos casos, de amigos y jefes de su confianza, que se "presentaron" al enemigo con parte de las fuerzas a sus órdenes. Todo el que pretendiese desertar, o rehuir sus compromisos y sus juramentos de fidelidad al Ejército Libertador, ordenó Agramonte drásticamente, debía ser pasado por las armas (4). La orden se cumplió rigurosamente, sin excepción, en cada caso, hasta que los ánimos se levantaron y la reacción se produjo. A partir de tal momento, la influencia y el ascendiente de Agramonte sobre jefes y soldados a sus órdenes pasó a ser esencialmente de orden moral. Esta era la situación en Camagüey a mediados de 1872, cuando el conde de Valmaseda fué relevado, después de haber realizado los mayores esfuerzos personales contra la insurrección en el Departamento Central.

---

(1) ROA, RAMÓN. *Con la pluma y el machete.* Compilación y prólogo de Raúl Roa. La Habana, 1950, págs. 125-126.

(2) IBIDEM, pág. 127.

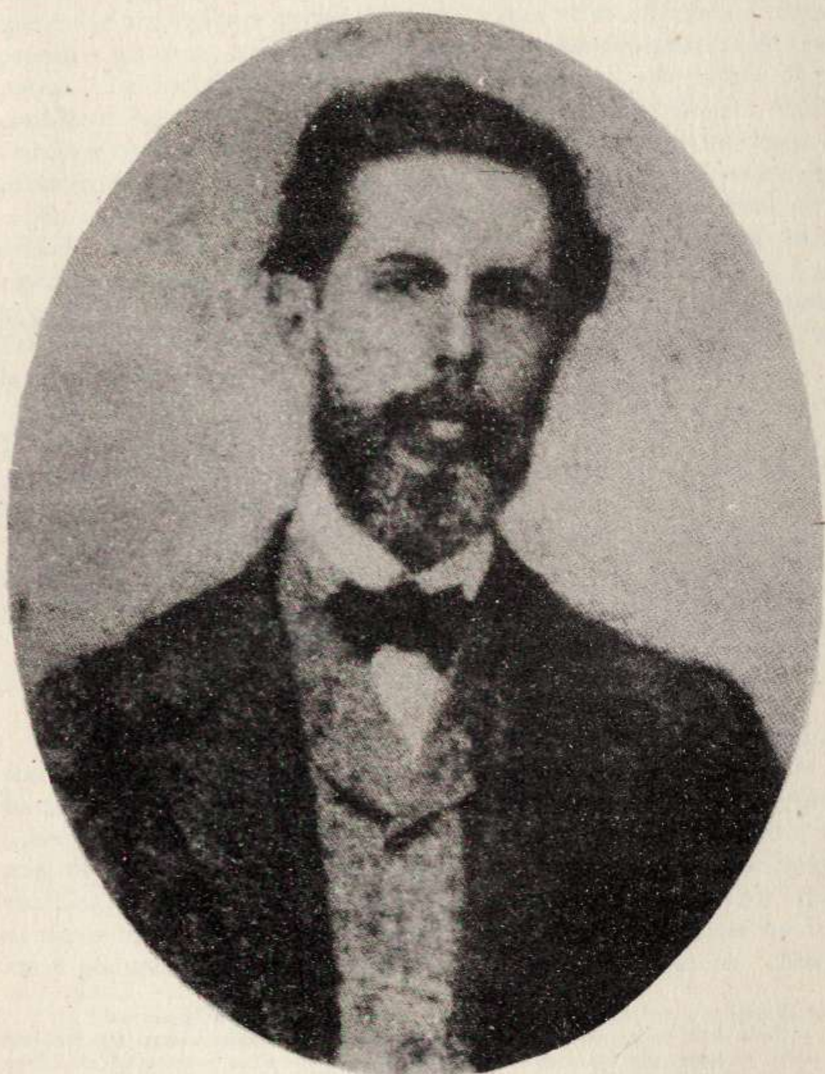
(3) IBIDEM, pág. 172.

(4) MÁRQUEZ STERLING, CARLOS. *Ignacio Agramonte, El Bayardo de la Revolución Cubana,* pág. ¿. . .?

La guerra mostró, asimismo, una intensificación en el frente cubano en Oriente en 1871 y primeros meses de 1872, por motivos distintos, en diversos sentidos, que en Camagüey. En la primera fase de la lucha, en 1868 y 1869, en Oriente no hubo, como en Camagüey, un éxodo de la población urbana a residencias campestres, sino más bien a la inversa; gentes de los campos vinieron a Bayamo, Jiguaní, Baire, Santa Rita y otros poblados ocupados por los insurrectos.

Incendiado Bayamo, sus habitantes se dispersaron en caseríos y campos, para regresar algunas familias a Bayamo y a otros poblados, no como "presentados" en realidad, sino como gentes que, pasada la emergencia que las dispersó, regresaron a su lugar de vida habitual. Además, Oriente, a diferencia de Camagüey, contaba con una numerosa población campesina blanca, negra y mestiza, independiente, en cierto sentido afincada a la tierra y dedicada fundamentalmente a una actividad económica de subsistencia, con sus cultivos y sus crías de aves domésticas, cerdos y reses vacunas. Esta población no afluyó a los centros urbanos sino en reducido número, porque no tenía manera de vivir en los mismos; y cuando las tropas españolas, siguiendo las alocuciones de Valmaseda, comenzaron a perseguirla, se refugió en lugares más apartados y abruptos, llevando una vida dura y expuesta a los ataques periódicos españoles, no muy frecuentes, por la mucha extensión, la especial topografía del Departamento Oriental y la falta de caminos, fuera de los cuales a la tropa española le era muy difícil operar. Además, la marcha de las tropas españolas era lenta; los ataques de éstas por sorpresa, muy difíciles, a causa de esa misma lentitud, eran una rara excepción. Por todo ello, la población rural de Oriente se mantuvo en su mayoría en los campos, convertida en eficaz apoyo de la revolución. Las fuerzas armadas insurrectas, por su parte, protegían a esa misma gente contra los ataques españoles, en los valles y lugares apartados donde residía, y tomaban a su cargo el mantener alguna producción agrícola, conservar algún ganado, haciéndose cargo de los heridos y los enfermos, y dedicándose a servicios similares a los mencionados ya, respecto de Camagüey. De todas maneras, en 1868-1870, la población rural oriental pasó por un período inseguro y difícil de acomodamiento y reajuste a las nuevas condiciones, similares, en muchos aspectos, a los de "los palenques", numerosos y bien conocidos en la región oriental. Esta no era gente que se presentaba, generalmente hablando. La vida en *Cuba Libre* era la preferida para ella.

Al propio tiempo que la población campesina se ajustaba al sistema de vida de Cuba Libre, con todos sus peligros y sus azares, preferible para el labrador blanco, negro, el mestizo liberto, y los esclavos con



MIGUEL JERÓNIMO GUTIÉRREZ

Nació en Villaclara el 15 de junio de 1822. Fué muerto en 20 de abril de 1871.

sus cadenas rotas por la revolución, las fuerzas insurrectas ganaban en experiencia, se convertían en gente veterana dispuesta en cualquier momento a enfrentarse con la tropa española, que era de escasa movilidad, que no se arriesgaba a operar de noche y que veíase obligada a regresar pronto a sus bases, con numerosos enfermos y heridos difíciles de transportar. La disciplina de los orientales era más laxa que la que llegó a establecer Agramonte en Camagüey, aunque Máximo Gómez, Calixto García y otros altos jefes la mantenían firmemente; pero los demás suplían su deficiencia disciplinaria con la adhesión y la obediencia de oficiales, clases y soldados. Eran jefes salidos de las propias filas de los soldados anónimos, llevados a lo alto por su coraje, su audacia, sus aptitudes de inteligencia y de mando, y su arrojo, en primera línea, frente al enemigo. Antonio y José Maceo, Guillermo Moncada, Flor Crombet, Francisco Borrero, Leoncio del Prado, José de Jesús Pérez y otros, eran las figuras señeras, pero no las únicas.

Las Villas, muy quebrantadas, pero no rendidas, eran el sector revolucionario más débil en 1871-1872; pero en Camagüey y Oriente, los generales Villamil y Salomé Hernández, el coronel José González Guerra y otros jefes villareños, reunían y disciplinaban a los revolucionarios refugiados y dispersos de Las Villas, los armaban y preparaban poco a poco, y se mantenían a la espectativa, al oeste, en Camagüey, prontos a cruzar la trocha y volver a su provincia, en la cual Carlos Roloff, Serafín Sánchez y otros aguerridos jefes mantenían en jaque a las tropas españolas de Portillo, en las más difíciles condiciones para ellos (1).

El gobierno de Cuba Libre tuvo variados y graves problemas a que atender durante el primer semestre de 1871, y los meses subsiguientes hasta el fin del mando de Valmaseda. La correspondencia de Céspedes muestra a éste especialmente deseoso de la vuelta a Cuba del general Manuel de Quesada, al frente de una expedición fuerte, idea que después rectifica; y de prevenir mayores divisiones entre los emigrados, aparte de poner término a las ya existentes, a fin de que éstos aunasen sus fuerzas y pudiesen prestar mayor auxilio a los cubanos en armas. Asimis-

(1) Dolorosa pérdida para la Revolución en este duro período fué la muerte de la personalidad más representativa de Las Villas, Miguel Jerónimo Gutiérrez, en 20 de abril de 1871, cuando en los primeros meses del año Valmaseda intensificaba sus operaciones en Sancti Spíritus. Vicepresidente de la Cámara, Gutiérrez tomó una parte muy activa en toda la labor de ésta con su reconocido espíritu sereno y conciliador, su experiencia y sus elevadas dotes de inteligencia y de carácter. Conocedor de la grave situación villareña, en un receso de la Cámara consideró su deber pasar a Las Villas, cruzó la Trocha, y en Monte Oscuro, subprefectura de Remate, Sancti Spíritus, fué traicionado, sorprendido y muerto por una guerrilla española. Véanse su biografía por Luis Marino Pérez; la nota relativa a su muerte por Gerardo Castellanos en *Panorama Histórico* (1492, pág. 719) y la referencia al artículo de Manuel Sanguily y Garritte sobre él, tomo I, página 248 de esta obra.

mo, en lo interno, ocupábase en estimular y aconsejar a los jefes militares de los diversos distritos de Oriente, y en recibir y contestar las quejas de algunos representantes de la Cámara. A medida que transcurrían los meses, juzgaba la política exterior más y más importante para la revolución, por ser de extrema urgencia el que se enviasen a la isla armas, municiones y otro material de guerra en la mayor cantidad posible, e inclusive, refuerzos de voluntarios con experiencia militar, equipados debidamente. La necesidad de esos refuerzos hacíase sentir, porque cada baja en las filas cubanas no había en Cuba Libre con quien sustituirla.

En carta de 4 de febrero, 1871, el presidente Céspedes escribía a Manuel de Quesada en Venezuela: "De un modo u otro, usted no debe retardar su venida a Cuba con elementos para combatir a los enemigos, que en estos momentos hacen esfuerzos supremos para vencernos". "Hoy", agregábale, "la llegada de usted sería en extremo provechosa a la causa, mientras que más tarde, quizás no daría el mismo resultado. Medítelo usted, pues comprenderá las razones que tengo para desear que venga usted a Cuba a la mayor brevedad posible." (1). Requerimientos de este tenor le serían repetidos por Céspedes; inútilmente, porque Quesada, según demostraron los hechos, tenía resuelto no volver a Cuba.

El esfuerzo del presidente Céspedes de prevenir divisiones en la emigración y ponerle término a las existentes, fué constante. En cartas a Miguel Embil, en Nueva York, de 19 de enero de 1871; a Rafael M. Merchán, del siguiente día; a la *Sociedad de Artesanos Cubanos* de Nueva York, en julio 16; a Carlos del Castillo y a Félix Govín en la misma fecha y a la misma ciudad, quienes mostraban ser muy amigos suyos, repetía sus instancias de que interpusieran su influencia y trabajaran sin cesar a favor de la unión de los emigrados, fueron incesantes. Céspedes apreciaba, quizás más que nadie, la necesidad de armas y municiones, equipos y refuerzos de voluntarios con preparación militar, porque a él le competía distribuirlos. Convertida la guerra en una lucha de larga duración, el recibir elementos de afuera era una cuestión vital, de triunfo o de derrota incuestionablemente. A mediados de 1871, los emigrados habían realizado una labor extraordinaria, pero ya se apreciaban indicios de paralización, por las disenciones entre Quesada y Aldama, y los partidarios del uno y del otro y la creciente escasez de recursos. Según relación de Francisco Javier Cisneros, que tuvo a su cargo la organización y conducción de varias expediciones de acuerdo con la Junta Revolucionaria, en las once que habían sido enviadas a Cuba

---

(1) CÉSPEDES Y QUESADA, CARLOS MANUEL. *Carlos Manuel de Céspedes"*, Edición de París, 1895, pág. 51.

hasta 1871, habíanse remitido 24,148 armas de fuego, una alta proporción de ellas rifles y fusiles de precisión, considerados como las armas superiores de la época. De la cifra mencionada, 5,500 armas de fuego no llegaron a Cuba, perdidas, de una manera o de otra, en el camino. De las 18,688 desembarcadas, los soldados del Ejército Libertador no pudieron utilizar sino una 8,000, porque los españoles ocuparon las restantes en los lugares del desembarco. Además, se enviaron pertrechos, armas blancas, ingredientes útiles, ropa, etc., una escogida oficialidad y un número de reclutas. Un buque de vapor norteamericano, el *Hornet*, fué comprado y armado por Miguel Aldama, a su costa, que lo llamó *Cuba*, y lo donó a la Junta Revolucionaria (1). El esfuerzo de la emigración, cuando todavía contaba con recursos, fué grande pues, pero ya en 1871 comenzaba a debilitarse, si bien en junio de 1871 desembarcaron las expediciones de Codina y de Rafael de Quesada, ya mencionadas en esta obra (2). El poderoso impulso que las armas, las municiones y los refuerzos de hombres aportados dieron a la revolución en Oriente y Camagüey, y en parte a los villareños, demostró la ventaja extraordinaria de recibir armas, municiones y refuerzos del exterior. Pero las dos expediciones que acaban de citarse fueron las últimas en largo tiempo. Los españoles de Cuba llevaban cuidadosamente la cuenta de las expediciones cubanas. Según la misma, desde diciembre de 1868 a junio de 1872, dichas expediciones se elevaron a 21, además de 5 pequeñas embarcaciones desde Nassau y 4 de Jamaica(3).

La primordial necesidad de unir a los emigrados para tratar de asegurar y aumentar los auxilios a los cubanos en armas movió a Céspedes, al fin y al cabo, a tomar la decisiva medida de enviar a los Estados Unidos una amplia representación del gobierno de Cuba Libre, caracterizada por la alta jerarquía de sus miembros integrantes, la intachable reputación de los mismos, su espíritu de independencia y la confianza que a todos inspiraban. Escogió para formar tal comisión al Vicepresidente de la República, mayor general Francisco Vicente Aguilera, que se hallaba al frente del mando militar superior de Oriente, y al Secretario de Relaciones Exteriores, Ramón Céspedes. Discutido y aprobado el proyecto del envío de tal misión y la designación de ambos comisionados, en Consejo de Gabinete de 18 de junio de 1871, y aceptada por ambos ilustres patricios, la misión quedó en marcha. Comprendía los

---

(1) Aldama había contribuído, además, con 200,000 pesos de su propio peculio para la Junta Revolucionaria. AGUILERA ROJAS, ELADIO, *Francisco Vicente Aguilera y la Revolución Cubana*, vol. I, pág. 196.

(2) CISNEROS, FRANCISCO JAVIER. *La Verdad Histórica sobre los Sucesos de Cuba*, Nueva York, 1871, pág. 23.

(3) ZARAGOZA, JUSTO. Obra citada, vol. II, pág. 843.

siguientes importantísimos extremos: "Tratar de establecer la concordia entre los emigrados cubanos y de que cesaran sus funestas rivalidades que tanto dañaban la marcha de la revolución; normalizar en el extranjero la representación del Gobierno; allegar recursos para una gran expedición que sería conducida por Aguilera, y dejar organizada la emigración, de manera que siguiera suministrando los elementos necesarios para el auxilio de la causa" (1). Trasladado Aguilera al campamento del Gobierno, el presidente Céspedes le informó "que le daba por compañero de misión al Lic. Ramón Céspedes Barrero, secretario de Relaciones Exteriores, y que ambos debían obrar de acuerdo en el delicado encargo que se les confiaba". "Mucho agradó a Aguilera tener tan buen compañero, pues Ramón Céspedes y él eran amigos de la infancia" y porque, además, "el carácter prudente, leal y patriota de Ramón Céspedes se avenía con el suyo" (2). El error cometido por Céspedes al confiarle una misión a Manuel de Quesada en el exterior, en enero 1869, quedó rectificado de esa manera, en los mejores y más elevados términos, y el temor de que el general regresase a Cuba al frente de una gran expedición para imponerse a sus adversarios, debió considerarse eliminado también, puesto que era Aguilera quien debía regresar al frente de la fuerte expedición de auxilio. Aguilera solicitó del presidente Céspedes que le permitiera llevar dos individuos de su confianza, el coronel del Ejército Libertador Manuel Anastasio Aguilera y el teniente coronel Miguel Luis Aguilera, en calidad de ayudantes, que lo auxiliaran en el arreglo de la expedición que debían conducir, a lo que accedió el jefe del Ejecutivo. El 17 de julio (1871), Aguilera y sus compañeros se despidieron del Gobierno en Los Charcos, dirigiéndose al sur para cruzar la Sierra Maestra y navegar rumbo a Jamaica. "El 21 llegaron al campamento del general Calixto García, en el Bejuco. El 25, al de José de Jesús Pérez. El 26, cruzada la Sierra, bajaron a la costa y embarcaron al oscurecer en *Boca de Caballo* para la isla vecina, a la cual arribaron sin novedad el 26 de julio." La misión de Aguilera en el exterior quedaba iniciada.

Una grave crisis de doble carácter, interna en Cuba, y exterior, en la emigración en los Estados Unidos, fué el motivo circunstancial determinante de dicha misión. Cuando durante el proceso de Zenea las autoridades comenzaron a darle publicidad en la Habana a los documentos que se le ocuparon al poeta, con el propósito de provocar divisiones en el frente cubano, basadas en sospechas e imputaciones entre

---

(1) AGUILERA ROJAS, ELADIO. *Francisco Vicente Aguilera y la Revolución Cubana.* Primera parte, pág. 63.

(2) IBIDEM.

los emigrados y en el campo revolucionario en Cuba, la prensa española se apresuró a divulgar que a Zenea se le habían ocupado cartas de Aldama y de José Manuel Mestre, representantes oficiales del Gobierno cubano en los Estados Unidos, introduciéndolo ante Céspedes. Las versiones españolas daban a entender, de mala fe, que en tales cartas, así Mestre como Aldama, se mostraban de acuerdo con las proposiciones de Moret, de que era portador Zenea. Descontentos no pocos antiguos emigrados separatistas de que Morales Lemus, Mestre, Aldama y sus amigos más adictos y de mayor confianza —antiguos reformistas— dominasen en la Junta Revolucionaria, acabaron por colocarse en actitud de franca oposición, uniéndose a Manuel de Quesada a su llegada a Nueva York (Cap. V de esta obra). Contenidos por el respaldo dado por Céspedes a la Junta y la subsecuente retirada de Quesada, aprovecharon la oportunidad de las noticias que llegaban de la Habana sobre Zenea, para atacar nuevamente a la Junta, acusando a Mestre y a Aldama de traidores a la causa de la independencia. Esta acusaciones fueron mantenidas principalmente por la *Liga de las Hijas de Cuba*, organización creada y presidida por Emilia Casanova de Villaverde, de una actividad y una intransigencia extraordinarias. Ligada con los emigrados más antiguos, al grupo de los cuales pertenecía su esposo, la Sra. Emilia Casanova de Villaverde era acérrima opositora de la Junta; y, fallecido ya Morales Lemus, de Mestre, Aldama y los amigos de ambos. No concedían Mestre y Aldama mayor importancia a esos ataques, a los que estaban habituados (1); pero ocurrió que a la sesión de la *Liga* en que se tomaron los más duros y ofensivos acuerdos contra Aldama Mestre y los demás miembros de la Junta, asistió la esposa del presidente Céspedes, señora Ana de Quesada. La *Liga* destacó ese hecho con gran publicidad, y le dió una tendenciosa significación política muy marcada. Altamente ofendido Aldama, dirigió inmediatamente una carta al presidente Céspedes, en la que hizo la renuncia irrevocable de su cargo, después de explicar los motivos de su determinación, en forma respetuosa para la señora Ana de Quesada. Céspedes contestó a Aldama y a Mestre en términos igualmente elevados, como era procedente, en una extensa carta. Con referencia a su esposa, manifestaba el sentimiento profundo de que ésta, en medio de su inocencia y de su sinceridad características, hubiera podido contribuir involuntariamente a fomentar

(1) "Los ciudadanos Mestre y Aldama" —decía uno de los acuerdos de la Liga— "deben considerarse cómplices y principales responsables en la negra traición de Zenea, por haberle facilitado las cartas de recomendación con las cuales pudo llegar a la presencia del presidente y engañarle vilmente, pasando por comisionado de aquéllos para dar informes verbales; y que, como tales cómplices, no merecen la confianza de los patriotas cubanos." PIRALA, obra citada, vol. II, pág. 151.

más bien que a destruir las odiosas divisiones de los emigrados, causa de desprestigio y de grave daño para la revolución, y obstáculo muy grave para que los hijos de Cuba pudiesen derrotar el despotismo español y levantar sobre sus ruinas un gobierno libre e independiente, que pudiese restituirle y conservarle su dignidad y la posesión de todos sus derechos a la patria común.

Consecuente con las palabras de su carta a Céspedes, de que aunque su dignidad y su decoro le obligaban a renunciar su representación del modo más terminante, no por ello pensaba alejarse de su amor a Cuba y a sus nobles hijos, Aldama continuó prestando su cooperación. En servicio de ellos, declaró, habría de estar siempre consagrada toda la parte que Dios le reconociese de vida y de fortuna. La lentitud de las comunicaciones entre Cuba Libre y Nueva York habría de demorar un tanto su reemplazo, reconocía Aldama, y, además, perseguida por órdenes de Grant, imponíase disolver la Agencia. Era hacedero, por tanto, crear una Asociación patriótica de tipo corriente, en la que todos los emigrados interviniesen, con muchos estímulos, sin exigirle a nadie juramentos, ni profesión de fe. Los asuntos se resolverían por votación, en igualdad de condiciones y de derechos, inclusive la elección de los miembros de la directiva, con lo cual ya no tendrían razón de ser las rencillas ni las divisiones. Por otra parte, la nueva organización sería perfectamente legal. La Constitución de los Estados Unidos no prohibía a sus ciudadanos la ayuda a los que luchaban por la libertad republicana en cualquier país, ni tampoco a los cubanos naturalizados en los Estados Unidos. El principal objeto de la asociación sería colectar fondos con que auxiliar a la insurrección de Cuba, y asegurar que no se malgastaran ni se destinaran a distintos fines. Como esperaba Aldama, la idea se abrió paso. La asociación constituyóse con el nombre de *Sociedad Auxiliadora de Cuba*, con una comisión ejecutiva a su frente, para la cual fueron designados los ciudadanos Félix Fuentes, Pedro Martín Rivero y José María Mayorga, muy estimados por todos. Aldama quedó sólo en la condición de miembro de la Sociedad, siendo, sin embargo, el principal sostén de la misma.

La creación de la *Auxiliadora de Cuba* era una solución provisional e incompleta.. El gobierno revolucionario había quedado sin representación oficial en los Estados Unidos, no sólo extraoficialmente ante el gobierno de Grant, que no lo había reconocido, sino también ante los emigrados, grave problema a resolver para Céspedes.

Paralelamente, la aguda división ahondada y exacerbada entre los emigrados con motivo de las cuestiones surgidas respecto del caso de Zenea, había tenido repercusiones no menos agrias en Cuba Libre, amargas

y penosas para Céspedes. La presencia de la señora de Céspedes, que se supuso intencionada maniobra de los quesadistas, en la reunión de la *Liga*, atribuyóse en Cuba Libre, entre los opositores de Céspedes, a instigaciones políticas de éste, coincidentes con los rumores de que Manuel de Quesada volvería a Cuba al frente de una poderosa expedición para apoyar a Céspedes en sus miras dictatoriales y vengarse de sus enemigos. Extremados los recelos de los oposicionistas de Céspedes, la mayoría de los representantes a la Cámara, prevenidos siempre contra él, volvieron a reunirse privadamente, para considerar la drástica resolución de destituirlo. Tales actividades hostiles de sus opositores y tales rumores de destitución no podían ser ignorados por el Presidente, quien a su vez consideró que acaso había llegado el momento de renunciar su alta magistratura, enfrentado con tan injustas imputaciones, en Cuba Libre y en la emigración. En reunión del Consejo de Gobierno celebrada en el campamento de Sevilla el 18 de junio (1871), puesto ya en ese plano, "significó su propósito de resignar el cargo que desempeñaba". Expresó que se lo había manifestado así previamente al vicepresidente Aguilera, porque teniendo acordado con él enviarle al extranjero en una misión de mucha importancia, preveía que para llevar a cabo su resolución de dimitir sería un inconveniente la ausencia de la persona llamada a sucederle. Según se hizo constar en acta, los Secretarios fueron unánimemente de la opinión de que no debía en manera alguna persistir en el propósito de resignar su cargo. Dentro de las autorizaciones que le habían sido conferidas por el organismo legislativo, podían hacerse las innovaciones que reclamaran las circunstancias, en el sentido "de poder desplegar mayor energía en la acción del Gobierno". Discutidas ampliamente las cuestiones que estaban planteadas, acordóse que, atendida la importancia del viaje del general Aguilera, éste hiciera los preparativos necesarios para llevarlo a efecto, y cumpliera la comisión que se le confería en los términos y bajo las condiciones indicadas. Los acuerdos mencionados completáronse con el de que cada uno de los Secretarios hiciera un estudio para proponer las modificaciones de la legislación en vigor, a fin de llevar a feliz término la Revolución. El Presidente manifestó que en virtud del parecer de sus Consejeros continuaría al frente del Gobierno, por más que hubiera de imponerse sacrificios de todas clases [1].

La determinación del presidente Céspedes de enviar a Aguilera como representación del Gobierno en el exterior, comisionándolo para tratar de recaudar fondos y organizar una poderosa expedición al frente de la cual debía regresar a Cuba, era una medida de previsión, de sagaci-

(1) CÉSPEDES Y QUESADA, CARLOS MANUEL. *Carlos Manuel de Céspedes*, pág. 68.

dad política y de muy elevados fines. Demostraba la sinceridad de su deseo de una estrecha y patriótica unión entre los emigrados y en Cuba, y de rectificar, de la manera más completa, cualquiera error que hubiera podido cometer al otorgarle poderes al general Manuel de Quesada para organizar expediciones y volver al frente de ellas a Cuba. Aguilera era un hombre que no podía inspirar sospechas de ninguna clase ni aun a los mas recalcitrantes de los adversarios del Ejecutivo en Cuba Libre, por sus antecedentes, su independencia frente a Céspedes, la confianza que a todos inspiraba y sus reconocidas relaciones de amistad y acendradas simpatías con muchos de los opositores de Céspedes, en la Cámara y fuera de ésta. Respecto de la emigración, habría de ocurrir otro tanto. Nadie podría atribuirle parcialidad a favor de "quesadistas" o "aldamistas". Todos se considerarían obligados, por tanto, a respetar a Aguilera, a guardarle todo género de consideraciones y a prestarle una cooperación decidida, no sólo por el alto cargo que ostentaba en el Gobierno revolucionario, sino por el prestigio personal de que gozaba por sus condiciones de carácter y su hombría de bien. Acompañado de persona de tanta experiencia, sensatez y respetabilidad como el Lic. Ramón de Céspedes, que conservaba su cargo de secretario de Relaciones Exteriores, la misión era la que más confianza podía inspirar a todos, la que podría ser el más fuerte vínculo de unidad en el frente cubano y, a la par, el más fehaciente testimonio de la buena fe y los elevados propósitos de Céspedes.

Concedida una absoluta libertad de acción a Agramonte en Camagüey —política y militar—, Céspedes no tuvo intervención alguna en los asuntos del Departamento Central en 1871 y primera mitad de 1872. En Las Villas, muy quebrantadas por las grandes fuerzas regulares, los numerosos voluntarios y las guerrillas en constante acción por todas partes, la acción del Ejecutivo no podía hacerse sentir sino en proporciones mínimas. En comunicación irregular y difícil con la Junta Revolucionaria de la Habana, en funciones todavía heroicamente, con algún personal, en 1871, el presidente Céspedes hubo de concentrar su mayor y más directa atención en Oriente. Así lo testifican su correspondencia con los jefes militares del Departamento y sus frecuentes recorridos por las diversas jurisdicciones de éste. En sus cartas alienta, estimula, aconseja y advierte individualmente a los jefes, siempre expresándoles que deja al buen juicio de ellos, en último término, lo que estimen más procedente en cada ocasión, según las circunstancias. Sustitución de un jefe de elevada graduación por otro, sólo dispuso una,

en el período cubierto por la citada correspondencia: la del mayor general Modesto Díaz, relevado del mando de Bayamo y asignado al de Las Villas, sustituído por el general Luis Figueredo, de la propia jurisdicción bayamesa.

El general Díaz se sintió lastimado por el cambio. Manifestóse quejoso, entendió que Cuba lo trataba con ingratitud, y pidió su retiro total, solicitando se le diese de baja en el Ejército Libertador. Un miembro de la Cámara, Fernando Fornaris, escribió al presidente Céspedes sobre el asunto, quien contestó prontamente a la carta de Fornaris y las quejas del general Díaz. La carta de Fornaris es un testimonio de la forma en que procedían los miembros de la Cámara en tales casos, en sus relaciones con el Ejecutivo, y éste respecto de aquéllos. Fornaris hacía una petición a Céspedes a favor del general holguinero Julio Grave de Peralta, e intercedía a favor del general Díaz, entendiendo que el relevo y sustitución de éste envolvía injusticia e ingratitud. Respecto del primer extremo, Céspedes manifestaba que, tanto por corresponder a la solicitud de Fornaris, como porque la petición de Peralta podía ser beneficiosa a la causa cubana, lo había atendido y autorizado convenientemente para que llevase a cabo su propósito (salir para el extranjero y volver al frente de una expedición). "Él me lo ha ofrecido y creo que lo cumplirá", decía Céspedes al representante peticionario, "así sea, y que lo realice cuanto antes". La cuestión referente al general Díaz, el presidente Céspedes la trataba en términos no menos explícitos, comedidos y corteses. "En lo que se refiere al C. general Modesto Díaz", decía Céspedes a Fornaris, "llamado a este Gobierno y sustituído por el brigadier Luis Figueredo en el mando de las fuerzas de Bayamo, voy a satisfacer su interés de patriota en cuanto a la justicia de la medida adoptada. Ella no envuelve la injusticia y la ingratitud que V. descubre: tiene por objeto procurar el mejor servicio de la Revolución. De mi parte, no hay enemistad ni animosidad contra aquel jefe, a quien tantas veces he tenido ocasión de celebrar en el buen desempeño de sus obligaciones; pero sea por lo que se quiera, el resultado es que muchos individuos de su Distrito se manifiestan descontentos con él y se separan de sus filas. En consecuencia, deseando utilizar los servicios del general Díaz y de los que no le son afectos, se acordó enviarlo al Estado de Las Villas, y sustituirlo en el Distrito de Bayamo con Figueredo. En este cambio gana en vez de perder, porque es el territorio a que pasa, de lo más importante de la República; a tiempo que ningún jefe del Ejército está asignado forzosamente al Estado o Distrito en que sirva, sino que su permanencias o traslación dependerá siempre de las conveniencias del país."

"Así, pues," —terminaba Céspedes— "convencido V. de los móviles que me han impulsado a adoptar aquella medida, en que en ningún modo entran consideraciones particulares de desafección al general Díaz, no vacile V. en hacerle comprender que el Gobierno espera de su buen juicio y carácter militar, que se prestará dispuesto a cumplir la orden superior, tanto más cuanto que miro como más provechosos y recomendables sus servicios en su nuevo destino que los que continuara prestando en aquella región." (1).

No se limitó a lo expuesto el presidente Céspedes. En extensa carta de 29 de mayo, 1871, dirigida al general Díaz en términos de mucho aprecio, pero al mismo tiempo muy firmes en cuanto al asunto de su traslado, le rectificó errores de juicio a aquél, e insistió en que compareciese ante el Gobierno. Manifestóse asimismo el Presidente satisfecho de que Díaz hubiese hecho entrega al general Luis Figueredo de las fuerzas de la División de Bayamo, que sumaban algo más de 1,400 hombres, con cerca de 700 armas, aunque los partes oficiales españoles viniesen desde tiempo atrás dando por pacificada la jurisdicción. Días antes, en 8 de marzo, Céspedes escribió también a Figueredo y al general Manuel Calvar, que había sido designado jefe de la zona de Manzanillo.

No obstante la cortesía y el respeto, en último término, a la libertad de acción de los jefes de Oriente, éstos, en general, se resentían un tanto de las indicaciones de Céspedes, a quien suponían menos conocedor de la situación que ellos y menos experto en cuestiones militares. Es significativo que independizado totalmente Agramonte, lejos de continuar Céspedes teniendo rozamientos y dificultades con el jefe camagüeyano, las relaciones entre ambos fuesen siendo cada vez más normales, de parte y parte. La evidencia es que los jefes militares querían la mayor independencia en el ejercicio de sus mandos respectivos, y recibían con desagrado, en general, las indicaciones de la superioridad, por suaves que fuesen. Céspedes iba, pues, camino de que sus interferencias le creasen en Oriente, entre no pocos jefes de mucha autoridad, una prevención contra él, con posibles derivaciones políticas en lo futuro.

En medio de las graves dificultades y los serios peligros en que se encontraba, perseguido incesantemente por las tropas españolas, empeñadas en "arrancarle la lengua", el Presidente cuidaba de las relaciones exteriores y de la propaganda a favor de la Revolución. Hacíala mediante cartas privadas, comunicaciones oficiales y extensos informes a personalidades políticas en altas posiciones en sus países respectivos, tratando de interesarlos y de despertar sus simpatías a favor de la causa de la independencia de Cuba y de la revolución para conquistarla. En

(1) CÉSPEDES Y QUESADA, CARLOS MANUEL DE. Obra citada, págs. 52-53.

esta labor, incurrió a veces en errores de información y en exageraciones de distintos órdenes, explicables por el apasionamiento del momento y por la imposibilidad de estar al cabo exactamente de los hechos, en Cuba y en el extranjero. Sin embargo, sus escritos se produjeron siempre en un tono elevado, conforme a la dignidad de su cargo, sin dejar de emplear un lenguaje duro contra las violaciones de todos los respetos humanos que imputaba a sus enconados enemigos españoles. De un condenado a la pena de muerte en garrote vil, como criminal común, a quien se le había fusilado un hijo como criminal también, y se le difamaba en términos bajos y soeces, todo por el gran crimen de luchar por la independencia de su patria, no podía esperarse, en justicia, mayor mesura.

Capítulo X

LA MISION DE AGUILERA. EFECTOS EN EL EXTERIOR Y EN CUBA LIBRE

Salidos de Cuba en 27 de julio de 1871, acogidos en Jamaica con gran entusiasmo, Aguilera y Ramón de Céspedes arribaron a Nueva York en 31 de agosto, en un viaje relativamente rápido, dados los medios de transporte en la época y las no muy frecuentes comunicaciones entre Jamaica y los Estados Unidos. En la gran ciudad neoyorquina se les recibió con efusivos agasajos por todos los emigrados, sin distinción de parcialidades, a la espectativa de la manera de actuar los comisionados, Aguilera en primer término, en quien estaban fijas todas las miradas. En extensas conferencias de ambos comisionados, conjuntamente, "con los hombres más importantes de la emigración", llegaron al convencimiento de una triste realidad, respecto de la cual no podían hacerse ilusiones, aún cuando en los primeros momentos no la apreciaran en toda su grave significación: los emigrados estaban divididos "por las pasiones más encarnizadas" en *quesadistas* y *aldamistas*, aparentemente. En el fondo, las causas de la división eran mucho más profundas que las de orden estrictamente personal.

Con Aldama y Mestre, que habían presentado sus renuncias de Agente y de Comisionado respectivamente, creada ya por el primero y puesta en marcha la Sociedad Auxiliadora de Cuba, Aguilera y Céspedes no tuvieron dificultades de ninguna clase. El Vicepresidente asumió la dirección de la Agencia General, y Céspedes la Representación Diplomática, previo arreglo entre ambos, de proceder de común acuerdo, a fin de que no hubiera la menor discrepancia, consultándose el uno con el otro y dándose cuenta de todos los asuntos para mantener un solo criterio. Quesada, sus amigos y sus partidarios procedieron en igual forma que Aldama. Suspendieron sus actividades en espera de lo que dispusiesen los comisionados, e hicieron traspaso a éstos de los vapores *Virginius* y *Florida*, y de cantidades de armas y pertrechos. El *Virginius* se hallaba en Colón; el segundo, en Sant Thomas; las armas y pertrechos, en diversos puertos de la América (1).

(1) Aguilera Rojas, Eladio. Obra citada, I, pág. 73.



Mayor General Francisco Vicente Aguilera

Nació en Bayamo el 23 de junio de 1821 y murió en Nueva York el 22 de febrero de 1877.

Con honda pena y preocupación de su parte, Aguilera no tardó en palpar las dificultades de los problemas con que se enfrentaba. A pesar de las precauciones tomadas por él para rodearse de hombres de los dos "partidos", sin mostrar preferencias por ninguno, vió, según la versión de Eladio Aguilera Rojas, "con mucha pena, que éstos iban retrayéndose". "José Casanova y José F. Lamadriz, a quienes designó Tesorero y Secretario de la Agencia respectivamente, por más que aceptaron los cargos, jamás se acercaron a la Agencia para su desempeño." . . Como Aguilera "no se echó en los brazos de ninguno de los dos partidos, al poco tiempo se encontró solo, sumido en el más desesperante aislamiento". Carente de recursos, hallóse apremiado por la necesidad de hacer frente a los atrasos y los gastos de la Agencia, sin poder pensar todavía en nada referente al envío de expediciones con hombres, armas y pertrechos a Cuba (1).

Una evidencia histórica de la situación con la cual se enfrentaba Aguilera la ofrece una extensa carta de Miguel Aldama al Vicepresidente en funciones de comisionado, haciéndole, a petición de éste, "algunas indicaciones que pudieran facilitarle los trabajos que iba a emprender como Agente de la República" (2). Después de hacer historia del fracaso de la Junta Revolucionaria, que condujo a la disolución de ésta, sustituída por la Agencia General, fracasada también, a pesar de los esfuerzos de él, Aldama, éste expuso los términos del problema a resolver, tal como él los apreciaba en aquellos momentos. Hizo también sugestiones sobre la mejor manera, a su juicio, de abordar las cuestiones planteadas y de arbitrar los medios económicos para poder ayudar a los cubanos en amas de una manera efectiva (3).

Los meses de agosto 1871 a enero 1872, que transcurrieron rápidamente, fueron de aflictivas amarguras para Aguilera. El general Manuel de Quesada y sus amigos, entre los cuales se contaba en primer lugar Ramón Martínez, rico cubano de Matanzas, corredor de azúcar establecido en Nueva York, realizaron los mayores esfuerzos para ganarse la confianza del nuevo Agente. Trataban de obtener de éste manos libres para recaudar fondos y organizar expediciones de auxilio a la revolución. Pero Aguilera no se prestó, en ningún caso, a asociar a Quesada en los trabajos de la Agencia, ni a facultarlo para recaudar fondos entre los emigrados. Entendía ser esa una labor que correspondía a la Agencia esencialmente, a la vez que no quería ponerse en desacuerdo con sus amigos en Cuba. Disgustados Quesada y los suyos

---

(1) AGUILERA ROJAS, ELADIO. Obra citada, pág. 74.

(2) IBIDEM, págs. 67-71.

(3) IBIDEM.

por la actitud de Aguilera, alejáronse cada vez más de éste, hasta llegar a una completa frialdad de relaciones. Las de Aguilera con Aldama y sus amigos también fueron un tanto frías, asimismo, desde el principio. Aguilera desconfiaba de su antecesor. Por diversos motivos —el cespedismo de Aldama, entre otros— recelaba de éste, disposición de ánimo que el perspicaz Aldama no podía dejar de apreciar, dada su mayor experiencia de la vida y su conocimiento de los hombres y de la política. Orgulloso y celoso de su prestigio personal, Aldama se sintió lastimado en su dignidad por el recelo que advirtió en Aguilera. Esperaba un trato de mayor consideración de parte de su sucesor, dados los servicios que él había prestado a la Revolución al frente de la Agencia. Sin romper con él, mostróse frío con Aguilera y se alejó de éste, dejándolo entregado a su propia suerte.

La actitud de Aldama y de los "aldamistas" no podía sorprender a Aguilera. En la carta que le dirigiera en 16 de agosto de 1871, Aldama le anticipó a Aguilera, lisa y llanamente, lastimando un tanto la susceptibilidad de éste al defenderse indirectamente en el orden personal, anticipándole a Aguilera lo que habría de sucederle, dadas las condiciones prevalecientes entre los emigrados cubanos en los Estados Unidos. Aguilera, recomendóle Aldama, debía comenzar por persuadir a la emigración de que sólo él, en su condición de Agente General, estaba facultado para enviar expediciones a Cuba. Los que no le obedeciesen, debían, por lo menos, reconocer que era procedente que las expediciones se despachasen de acuerdo con el Agente. Lograr eso le sería fácil, argüía Aldama, si lo efectuaba en seguida. Transcurrido algún tiempo, habría de serle muy difícil, aun cuando Aguilera pudiese pensar otra cosa. Era urgente que explotase, sin perder tiempo, a favor de la causa, el nombre que llevaba, el cargo de Vicepresidente de la República de que se hallaba investido, y hasta la novedad de su llegada. Los pueblos impresionables como el cubano, indicóle Aldama, obedecen más por sentimiento que por cálculo. "A medida que transcurriesen los días y los meses, los emigrados ya estarían acostumbrados a verlo de cerca", decía Aldama, hiriendo a Aguilera intencionalmente o no en su sensibilidad. Perdería poco a poco para ellos él, Aguilera, el prestigio, la especie de aureola que rodea a las grandes personalidades cuando se las ve a distancia. Los ambiciosos empezarían entonces a levantar de nuevo la cabeza. Todos los males que habían afligido a los emigrados, dividiéndolos y anulando las mejores intenciones, no tardarían en resurgir entonces. Aguilera pudo entender, indudablemente, que Aldama al prevenirlo en esos penosos términos, con arreglo a su amarga experiencia, pretendía justificar los repetidos fracasos que le imputaban sus opo-

sitores, poner de manifiesto la injusticia de éstos y anticiparle que él, con todo su prestigio y su alto cargo revolucionario, correría igual suerte. Sea como fuere, ya en Octubre, escasamente dos meses después de su arribo a Nueva York, el desengañado prócer bayamés estaba comprobando la exactitud de los pesimistas pronósticos de su antecesor al frente de la Agencia. Encontrábase aislado, desprovisto de recursos y sin manera de obtenerlos, frente a una emigración dividida, en la cual la agria e iracunda censura constante, y las más irresponsables imputaciones de errores y de gravísimas faltas de todas clases, por ignorancia, incapacidad, mala fe o motivos peores todavía, se lanzaban sobre cuantos ejercían funciones ejecutivas. Y esto se producía en medio de la indiferencia, cuando no del aplauso, de los emigrados a los más implacables censores, mientras que el indispensable espíritu de cooperación y de transigencia no aparecía por ninguna parte.

Para mayor perturbación de Aguilera, ocurrió, asimismo, que desde su llegada con el Secretario de Relaciones Exteriores de la República a Nueva York, poco después del reciente acuerdo de la Cámara de Representantes cubana, sancionado por el presidente Céspedes, de ampliar a 50 millones de pesos la emisión de 25 millones de bonos que ya había sido autorizada, se supuso que ambos comisionados estaban en condiciones de usar parte de dichos bonos, carentes casi totalmente de valor en el momento, para obtener apoyo a favor del reconocimiento de la beligerancia a la revolución cubana. En el ambiente de peculado y de escandalosas inmoralidades prevaleciente durante el gobierno de Grant en la gran República, entendíase que todo era posible. Personas de mucho respeto, Ramón Martínez, Thomas Jordan, William H. Ryan y otras, que procedían todas secretamente, actuaban a modo de mediadores, inspirados por motivos más o menos patrióticos, sometiendo a Aguilera proposiciones de supuestas personas en altas posiciones del Gobierno y del Congreso, las cuales aseguraban el pronto reconocimiento de la beligerancia a base de la entrega de diez, quince, veinte o treinta millones de bonos cubanos pagados al precio irrisorio a que habían descendido. Si el reconocimiento se obtenía, aparte de otras ventajas en todos sentidos, los bonos cubanos adquirirían un alto precio en el mercado. Los mediadores obtendrían la recompensa de sus servicios, y la Agencia General, con la venta de los varios millones mantenidos en reserva, dispondría de fondos suficientes para enviar, con las facilidades ya aseguradas al ser reconocida la beligerancia, auxilios de todas clases a los cubanos en armas. Sin rechazar en términos absolutos estas proposiciones, Aguilera, muy cuidadoso de no verse envuelto en negociaciones tardías, las acogió con la reserva y la prudencia que el caso merecía, no

obstante que las proposiciones le fueron sometidas a su consideración por personas respetables por su posición, sus antecedentes y su respetabilidad. Los principales mediadores fueron Ramón Martínez, el general Thomas Jordan, quien seguía interesado a favor de la causa cubana; el general William H. Ryan y algunas otras personas menos significadas.

La proposición de Martínez, la más importante de todas, la hacía previo acuerdo con el "general F.", quien declaraba ser ferviente admirador de la causa de Cuba, y manifestaba "que si se depositaban 30 millones de pesos en bonos cubanos para gratificaciones, era seguro que dentro de sesenta días se proclamaría la independencia de Cuba. Reunidos Aguilera, Ramón Céspedes y Ramón Martínez, la proposición de éste fué aceptada en principio, en el más riguroso secreto, como exigía el general F. A las mencionadas, añadióse ya en enero de 1872 otra proposición de la que fué mediador Juan Manuel Macías, revolucionario de larga historia, llegado días antes de Londres, donde, bien relacionado con personalidades importantes de la política británica, había trabajado tenazmente a favor de la causa cubana. En contacto también con personas influyentes en los círculos políticos de Wáshington, Macías trasmitió una proposición similar a la de Martínez, de la cual no tenía conocimiento. Las personas influyentes ya dichas le habían ofrecido seguridades de que si se depositaban en un banco 25 ó 30 millones de pesos en bonos, los cuales pasarían a ser propiedad de las citadas personas una vez que quedase reconocida la beligerancia, ésta sería acordada en breve por el Congreso de los Estados Unidos. A virtud de lo que tenía ya convenido secretamente con Martínez, Aguilera no podía asentir a la nueva proposición, ni le era posible declararle a Macías el motivo de no aceptarla en principio, con el resultado de que Macías quedase profundamente descontento. En vista de ello, Aguilera convocó a una junta en la Agencia, a la cual concurrieron Aldama, Delmonte, Hilario Cisneros y Ramón Céspedes, mientras Macías aguardaba en otra habitación. Explicado por Aguilera el asunto de la reunión, Aldama expresó "que el año anterior se había formado allí un "ring" o sociedad, compuesto de Mr. Sikles, ministro americano en Madrid y varios otros especuladores, que se proponían comprar la Isla de Cuba por ciento o ciento cincuenta millones de pesos, a cuyo efecto se había mandado a Mr. Sikles de Ministro a España. Este negocio vino a tierra con la muerte del general Prim, después de haber gastado los especuladores unos sesenta mil pesos. Añadió Aldama que ahora querían los mismos volver a reanudar la negociación bajo otra faz, con los representantes de Cuba, después de haber hecho a ésta una guerra tan cruda en época anterior; y que la proposición de Macías era, con poca

variación, la misma a que se había referido y de ninguna manera debía aceptarse". Al terminar, Aldama propuso que se llamase a Macías. Presente éste, le manifestó que su proposición era inaceptable, pues nada que los allí reunidos hiciesen podía influir en lo que el Gobierno de Wáshington tuviese resuelto. Después de una corta discusión en la cual Aldama mantuvo firmemente su parecer, retiróse Macías muy disgustado. La opinión de Aldama, al discutirse la proposición de Jordan, fué que debía aplazarse también (1).

Ocupado al propio tiempo en tratar de ayudar a la salida para Cuba de las expediciones menores, en preparación, de Melchor Agüero y de Julio Grave de Peralta, Aguilera estaba muy esperanzado en enero, 1872, con los preparativos bélicos que hacía la Administración de Grant, según noticias que recibía de Wáshington, para poner en estado de defensa los puertos del sur y reforzar la escuadra, a causa de la tirantez circunstancial con España, provocada por el registro y la persecución en alta mar de barcos norteamericanos por buques de guerra españoles. Por estos y otros motivos, la opinión se manifestaba en la prensa americana muy favorable a los revolucionarios cubanos en aquellos días primeros del año.

Muy pronto, sin embargo, tuvo razones Aguilera para sentirse profundamente decepcionado. Según consta en una anotación de su diario, correspondiente a 19 de enero, Ramón Céspedes, de regreso de Wáshington, le informó que los representantes de los países latino-americanos lo habían tratado con mucha deferencia y cordialidad, pero que no logró ser recibido por los Secretarios de la Guerra, la Marina y Estado, con quienes sólo intercambió tarjetas. No intentó visitar a Grant, porque José Antonio Echeverría, su guía e introductor en Wáshington, no lo juzgó conveniente. "La cuestión palpitante en la capital era la de Cuba, pero el general, senador Banks, republicano, le manifestó que no se reconocería la beligerancia. El partido demócrata había tomado ese asunto como arma contra el republicano, habiendo hecho la propuesta de reconocimiento el demócrata Cox. Él, Banks, simpatizaba con Cuba; en otra ocasión haría lo que le fuera posible. «Este Mr. Banks —consignó Aguilera en su diario— es el presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, el mismo que habló a nuestro favor el año pasado Ahora, sólo da una esperanza para salir del paso»." Esta era una primera desilusión. Otra, no menos agobiadora, fué que Ramón Céspedes

(1) Aguilera Rojas, mal dispuesto siempre contra Aldama, supone que éste actuaba movido por el deseo de crearle dificultades a los proyectos de Aguilera (página 89 de su obra); pero además de estar Aldama en lo cierto, Aguilera vió con gusto que Aldama le facilitase el eliminar la proposición de Macías. Aguilera no puso a discusión en ningún momento la proposición de Martínez, que mantenía en absoluto secreto.

le mostró dos cartas y un oficio que les remitía Bravo desde el Perú, documentos en que daba la negociación del empréstito por perdida. Un tercer motivo de desencanto consistió en que Jordan le manifestó que la negociación de que había sido mediador quedaba malograda, a causa de la demora en recibir una respuesta de él, Aguilera, y de Céspedes. De Wáshington, mientras tanto, se recibían, sin embargo, buenas impresiones, por lo cual aun continuaba esperanzado el preocupado Agente cubano.

En la triste situación en que se hallaba, sin recursos materiales para atender a nada; apremiado con gastos por todos lados, el 29 de enero recibió la desastrosa información procedente de Wáshington de que la Cámara de Representantes había rehusado pasar la resolución sobre la beligerancia, presentada por Mr. Woorhes, en una votación de 73 a favor y 109 en contra. Abrumado por un hecho que aniquilaba todas sus esperanzas, consignó en su diario la patética expresión de su desoladora angustia (1).

Otro motivo más de honda amargura había pesado sobre Aguilera a mediados del infausto mes de enero de 1872. El 14, arribaron a Nueva York, procedentes de Cuba, el teniente coronel de las fuerzas de la División de Cuba (Santiago), Pío Rosado, y Pedro de Céspedes, gobernador del Estado de Oriente, hermano del presidente Céspedes, en misión oficial, el segundo, del Gobierno. Portadores de correspondencia, Aguilera y Ramón Céspedes recibieron sendas comunicaciones del Presidente, fechadas en la Residencia del Ejecutivo, en 5 de enero. A continuación de amables expresiones encaminadas a suavizar cualquiera impresión desagradable que se produjese en el ánimo de ambos comisionados, Céspedes manifestaba ser un hecho comprobado el que ellos no habían aunado todas las voluntades, pese a haber Aguilera asumido la representación de la República en los Estados Unidos; ni logrado tampoco que terminasen, al menos, las disidencias existentes entre los emigrados. La índole y la importancia de los cargos de uno y otro comisionado, decíales Céspedes, hacían de todo punto imposible que continuasen en el extranjero; sobre todo Aguilera. En su cargo de Vicepresidente de la República, no era dable que se hallase mucho tiempo

(1) "Este último golpe me ha dejado completamente desconcertado, calculando que la ruina de mi pobre patria es inminente, a menos que Dios haga un milagro. Nuestro crédito se hundirá, no sólo entre los extraños, sino entre los mismos cubanos pudientes, los que a pesar de la esperanza de la beligerancia se muestran tan reacios. Y mientras tanto, nuestros pobres hermanos en Cuba, abandonados del mundo entero, sin un tiro con que defender sus vidas, a merced de nuestros implacables enemigos, no tendrán más remedio que sucumbir; los fuertes, en la pelea, y los débiles entregándose a la saña de la cruel opresión, que no los dejará con vida mucho tiempo. ¡Oh! Este día es el más atroz que he pasado aquí, y tal vez el más fatal de toda mi vida." Aguilera Rojas, Eladio, obra citada, pág. 106.

fuera de la patria. Además, desconociendo la mayoría de los cubanos en el campo de la insurrección las miles e insuperables dificultades conque los dos comisionados se habían tropezado, y *juzgando sólo por los resultados,* deducíase que no habían logrado reunir en esfuerzo común los elementos de la emigración, puesto que a pesar del tiempo transcurrido (cerca de seis meses) no habían enviado ningún auxilio. Esa deducción había adquirido mayor fuerza, al decir de Céspedes, al saberse que se trataba de realizar un empréstito en el Perú, prueba evidente "para ellos" (la gente en el campo revolucionario) de que los comisionados no obtenían recursos en los Estados Unidos. Había venido, finalmente, a dar mayores visos de verdad a tales presunciones el conocimiento de que Aldama y sus amigos enviaban recursos por su cuenta, decíales también Céspedes.

Ni Aguilera ni Ramón Céspedes podían dejar de comprender, leídas las cartas, que Céspedes, atribuyéndole la idea del fracaso de los dos comisionados a otras personas, les expresaba las razones existentes para considerarlos él mismo faltos de éxito; fracasados, totalmente. Para que no quedase duda respecto del particular, el Presidente agregaba en un párrafo de la carta al Secretario de Relaciones Exteriores, lo mucho que le apreciaba, lo mismo que a Aguilera, por lo cual todas las indicaciones de la carta las consignaba con el mayor afecto; pero, desde luego, como producto "de la justicia, de lo que reclamaban los acontecimientos y de lo que había sido acordado, dispuesto y pactado con ellos, al confiarles la misión en los Estados Unidos", debían, pues, nombrar a quienes los reemplazasen, y dar cuenta al Gobierno del resultado de sus gestiones. "No olviden ustedes" —eran las palabras finales del presidente Céspedes— "la situación en que quedamos, ni el tiempo que ha transcurrido."

El tenor de las dos cartas dió mucho en qué pensar a Aguilera. La dirigida a Ramón Céspedes era extensa, afectuosa y cordial, en el estilo de siempre. La de él, muy breve, con tratamiento de usted, nunca usado entre ellos; en extremo seca. Aguilera no tomaba en cuenta que Céspedes le indicaba que leyese, como si fuera para él, la carta a Ramón Céspedes. Inquieto como hubo de quedar, no consideró, sin embargo, ni por un momento, la cuestión de dejar la Agencia, ni la de regresar a Cuba, aunque fuese desembarcando de alguna pequeña embarcación en cualquier lugar de la costa, sin armas ni municiones de ninguna clase. Pedirle tal cosa a Aguilera era, ciertamente, imponerle algo muy duro, el reconocimiento de su propio fracaso total; sacrificio demasiado alto, inútil o contraproducente para la Revolución, en verdad. Aguilera se había echado sobre sus hombros, en las más desfa-

vorables circunstancias, una tarea irrealizable. Hoy apreciamos que sólo, acaso, un José Martí, con su palabra brillantísima y su extraordinario poder de sugestión y persuasión, hubiera podido efectuarla con éxito. Obra de factores contra los cuales nada podía hacer para contrarrestarlos, su impotencia no le era imputable. Céspedes, no obstante, lo apremiaba. Mejorado algo el sesgo de la guerra, sentíase más seguro, y se hallaba ya fuertemente inclinado, ante la evidente inefectividad de ambos comisionados, a enfrentarse con sus opositores internos, y tratar de apoyarse, si no había otra salida, en el general Manuel de Quesada.

En febrero de 1872, el Secretario de Relaciones Exteriores, Ignacio Mora, dirigió una comunicación a Ramón Céspedes y a Aguilera, en la que les reiteró la llamada a Cuba y les manifestó que esperaba hubieran designado ya a sus sucesores. Ni uno ni otro comisionado tomaron tampoco esta vez determinación alguna respecto a dejar la Agencia; ni en cuanto a cumplir el mandato de nombrar las personas que debían sustituirlos (1).

Mientras tanto, en Cuba, los opositores del Presidente acusaban a Céspedes de retener a Aguilera en el exterior para hacer más difícil la adopción de un acuerdo de destitución contra él, puesto que ausente el Vicepresidente, el Gobierno de la República quedaría acéfalo. Para contrarrestar la que calificaban de maniobra cespedista, en 14 de abril, 1872, la Cámara, en sesión secreta celebrada en *El Colorado de Mayarí*, acordó "llamar la atención del Ejecutivo respecto de la prolongada permanencia en el extranjero del C. Mayor General Francisco Vicente Aguilera, Vice-Presidente de la República". Hacíale presente a Céspedes la conveniencia del regreso de dicho ciudadano (2). Adoptó también, breves días después, el acuerdo de designar al Presidente de la Cámara para que se hiciese cargo del Poder Ejecutivo interinamente en caso de faltar el Presidente en ausencia del Vice, medida con la cual la Cámara creía invalidar la maniobra de Céspedes de mantener fuera a Aguilera. Céspedes persistió en llevar adelante sus planes. En 5 de mayo, Miguel Bravo y Senties, que había sustituído a Mora en el cargo de Secretario de Relaciones Exteriores, comunicó a R. Céspedes la drás-

---

(1) En carta a Ana de Quesada, fechada en 20 de febrero, Aguilera le expresaba a la esposa de Céspedes en Nueva York que no dejaría la Agencia por el momento. "Por algunas intriguillas", escribíale Aguilera, "el Gobierno nos dice que debemos resignar nuestros empleos en las personas convenientes y volver a Cuba. Yo estoy persuadido de que al abandonar la Agencia, esto se hunde, por la sencilla razón de que los que podrían desempeñarla, quizás mejor que yo, no la aceptan, e iría a parar a manos de especuladores que de lo último que se ocupan es de la patria, y sí mucho de sus intereses. Nosotros hemos contestado esto mismo, manifestando al gobierno que nombre los individuos en quienes debemos resignar, pues nosotros no queremos cargar con responsabilidad..." AGUILERA ROJAS, ELADIO, obra citada, vol. I, pág. 137.

(2) CÉSPEDES Y QUESADA, CARLOS MANUEL. *Manuel de Quesada*, 3ª Ed., pág. 166.

tica resolución adoptada en sesión del Consejo del Gabinete. Él podía continuar desempeñando el cargo de Comisionado Diplomático interinamente, pero era indispensable que el vicepresidente Aguilera regresara sin demora. Él y Aguilera podían escoger la persona encargada de sustituir al segundo como Agente, posición para la cual sugería que J. M. Mayorga, Ramón Martínez o Félix Govín podían ser designados (1).

El Presidente, en Mensaje de 10 de marzo, comunicó a la Cámara que "el Gobierno pasaba por el dolor de ver que, a pesar de sus esfuerzos de todo género y de la actividad que indudablemente habían desplegado los comisionados, iban transcurridos ocho meses sin recibir ningún auxilio. Vetó sin vacilar, a renglón seguido, el acuerdo de la Cámara sobre la sustitución presidencial, el cual, no obstante, quedó en pie. Poco a poco, colocábanse las piezas en el tablero, de un lado y del otro, para decisiones futuras. En carta oficial de 6 de junio, dirigida al C. Carlos Manuel de Céspedes, Presidente de la República, Aguilera manifestó su determinación de no dejar la Agencia General. Consideraba, expresó a Céspedes, que en las circunstancias del momento era de suma importancia que él permaneciese al frente de la Agencia General, hasta que la situación no variase o el Gobierno le designase un sustituto. Para obviar toda incompatibilidad entre su permanencia al frente de la Agencia y el cargo de Vicepresidente de la República, había creído de su deber el hacer renuncia de ésta, con la súplica al ciudadano Presidente de que se sirviera manifestarlo así a la Cámara (2). En esa fecha —6 de junio de 1872— Céspedes estaba en la creencia, por carta de Aguilera de 22 de abril, de que éste regresaría pronto, de manera que su descontento fué grande (3). A fines del año continuaba Aguilera, de hecho, al frente de la Agencia, cubierta interinamente, de manera nominal, por J. M. Mayorga. Sin terminar las disidencias de la emigración ni recibirse auxilios, Céspedes, en virtud de que a pesar de todo ello la lucha se mantenía en forma más vigorosa contra los españoles, sintióse en disposición de adoptar medidas drásticas que resultaban un reto franco, en el fondo, a sus opositores. A ese efecto, en los últimos días de noviembre suprimió la Agencia y la Representación Diplomática en los Estados Unidos, con lo que puso término oficialmente a la misión de Aguilera y Ramón Céspedes. En lugar del suprimido organismo, creó una *Agencia Confidencial* del Gobierno de la República en el extranjero, para integrar la cual designó, en 6 de diciembre, al gene-

(1) CÉSPEDES Y QUESADA, CARLOS MANUEL. *Manuel de Quesada*, 3ª Ed., pág. 166.
(2) AGUILERA ROJAS, ELADIO. IBIDEM, pág. 229.
(3) CÉSPEDES Y QUESADA, CARLOS MANUEL. *Carlos Manuel de Céspedes*, pág. 194.

ral Manuel de Quesada y a los C. C. Carlos del Castillo y Félix Govín, "quesadistas" decididos. En su *diario*, Céspedes consignó una nota o entrada de cinco líneas, en 28 de noviembre, en la cual dió cuenta del acuerdo del Consejo de Gobierno al efecto. Aguilera, según dicha anotación, vendría a Cuba; en cuanto a Ramón Céspedes, pasaría a ser Ministro de Cuba en una República Sud-Americana. Ocho días más tarde, en carta desde el campamento de Barajagua, Céspedes le explicó a Quesada el cambio de situación interna en Cuba que le había permitido adoptar tales determinaciones. "Mucho ha variado políticamente la situación del Gobierno", decíale. "Todos los jefes militares hacen alarde de obediencia, y las fuerzas de cada uno de éstos están llenas de respeto", estado de cosas bien distinto desde ese punto de vista, al que Quesada había dejado en Cuba en enero de 1870.

"Con respecto a V., la opinión pública no puede ser más favorable", agregaba Céspedes. "Todos anhelan su vuelta. Ese deseo es tan unánime, que han pensado hacer una manifestación al Gobierno en este sentido... Puede V. tener la seguridad de que su llegada sería un feliz acontecimiento, y todos presagian que la invasión de Occidente tendrá efecto o coincidirá con su venida. Esa invasión, que podría con el solo hecho de realizarla terminar la lucha, si siempre había sido necesaria, era ahora imprescindible. Nada produce a los españoles el resto del territorio de la Isla, y en su debilidad actual, con la supresión que hacen de campamentos, con la suspensión de operaciones y no llegando refuerzos de España, parece que sus tendencias son a sostener las plazas fuertes y poblaciones importantes del litoral y conservación de Occidente; hoy por hoy, se camina segura y tranquilamente desde Guantánamo o Cuba hasta el Camagüey. Si recibiéramos ahora los recursos que necesitamos y V. viniese, consiguieran o no los españoles su proyectado empréstito, la guerra terminaría pronto." (1).

El Presidente no podía dejar de comprender que al tomar la radical determinación de designar a Quesada Agente Confidencial del Gobierno en el extranjero, "los enemigos de éste, dentro y fuera de Cuba, no tardarían en poner de nuevo el grito en el cielo y en unirse a los que preocupaba, más que otra cosa alguna sobre la tierra, la deposición del Presidente". Pero si Quesada y sus compañeros lograban encauzar el envío de auxilios, como era lógico esperarlo en vista de sus antecedentes, y conciliaban también las voluntades de los emigrados, la medida del Gobierno quedaría bien pronto justificada y "acalladas las lenguas de los malquerientes". Entonces, "si otro hombre igual se hacía cargo de la Presidencia, él podría descansar de tantas persecuciones y calumnias y

---

(1) CÉSPEDES Y QUESADA, CARLOS MANUEL DE. *Carlos Manuel de Céspedes*, pág. 239.

bajar con decoro del alto puesto a que lo había llevado la Revolución en Guáimaro" (1).

Con la decisión de Céspedes, aprobada por su Gabinete, quedó terminada en firme, oficialmente, la misión de Aguilera. A pesar de ello, éste continuó su labor de tratar de reunir fondos, en Europa y en los Estados Unidos, para regresar a Cuba al frente de una fuerte expedición. En cuanto a Quesada, pasó a ser oficialmente el Agente General con todos los poderes del caso. Más frías que nunca las relaciones entre Céspedes y Aguilera, de hecho, los adversarios del Presidente se sintieron decididos a destituirlo de su alto cargo a la mayor brevedad posible.

En la fecha en que Céspedes tomó la decisión de relevar a Aguilera y sustituirlo por Quesada, fines de noviembre de 1872, éste se hallaba en Colombia, y en tratos también con Guzmán Blanco, en Venezuela, para obtener auxilios destinados a los insurrectos cubanos. Tardó en recibir las comunicaciones de Céspedes y mucho más en terminar las gestiones que estaba practicando con venezolanos y colombianos, de manera que hasta junio de 1873 no pudo arribar a Nueva York, es decir, a los siete meses de haber sido designado por Céspedes. Mientras tanto, ocupando el cargo de Agente Confidencial Carlos del Castillo, censor muy fuerte que había sido de Aldama y de Aguilera, Céspedes no recibió auxilios de ninguna clase: ni un fusil, ni una caja de balas, ni un hombre. Llegado a Nueva York en el verano de 1873, Quesada no podía tener probabilidades de organizar y despachar una expedición para Cuba sino en el curso de varios meses, si es que lograba poder efectuarlo. Un largo tiempo perdido para Céspedes, quien, frustrados sus planes, vino a quedar a merced de sus encolerizados adversarios en su Departamento de Oriente.

En efecto, si Céspedes, fiado en la mayor seguridad circunstancial de su posición en diciembre de 1872, y sin otra aparente salida, había tratado de llevar adelante sus planes, lo cual equivalía a retar a sus iracundos oposicionistas, éstos, por su parte, pusiéronse en movimiento contra él, unidos representantes a la Cámara y algunos altos jefes militares de Oriente, con ansias de desquite y de prevenirse contra las posibles agresiones de Céspedes y Quesada.

Acosada por la incesante persecución española en 1871, la Cámara había celebrado la última sesión de dicho año en 16 de febrero. En vista de la perspectiva de no poder reunirse en largos meses y de la situación crítica de la guerra, los legisladores concedieron en dicha última sesión mencionada, cierta amplitud de facultades al Ejecutivo, pero tre-

---

(1) Céspedes y Quesada, Carlos Manuel de. *Manuel de Quesada*, pág. 168, y *Carlos Manuel de Céspedes*, pág. 256.

ce meses más tarde, en marzo de 1872, la Cámara pudo reanudar su labor legislativa, en actitud oposicionista, sin que fuese extrema e irreconciliable todavía con el Ejecutivo. Este, por su parte, cumplió en 10 de dicho mes de marzo, el deber constitucional de dirigir un mensaje a los legisladores, al reanudar éstos sus labores, sobre el estado general de la Revolución, y la marcha de la guerra durante los treces meses de obligado receso de la Cámara. En dicho documento, el Ejecutivo hizo observaciones sobre los inconvenientes de determinadas leyes que estaban en vigor, y sugirió modificaciones y adiciones en la legislación vigente, en particular respecto de la Ley de 22 de julio de 1869 sobre organización militar, y sobre la Ley de Administración de Justicia, de 16 de enero de 1871. La modificación de la Ley de Organización militar debía efectuarse en el sentido de mayor influencia y dominio del Ejecutivo; eran de "imperiosa" necesidad. La de Administración de Justicia, a virtud de asignar la función judicial a los consejos de guerra exclusivamente, había creado una omnipotencia del poder militar casi dictatorial, en patente contrasentido con la índole y las tendencias absolutamente democráticas del Código fundamental de la República. La ley exigía la formación de consejos de guerra hasta para las más leves faltas, coartando las facultades de los jefes militares que debían tener autoridad para castigar éstas.

El Presidente tocaba en otros párrafos de su mensaje la cuestión del envío de la misión Aguilera-Ramón Céspedes a los Estados Unidos. "El alto carácter oficial de éstos C. C." —decíase a la Cámara— "era garantía para el país de que sus acuerdos tendrían en la emigración toda la fuerza y valimiento que deseaba el Gobierno . . . Mas, desgraciadamente, éste no había recibido comunicación oficial alguna . . Ocho meses habían transcurrido desde que en comisión y en busca de auxilios, sobre todo, habían salido de Cuba, y el Gobierno pasaba por el dolor de ver que a pesar de los esfuerzos de todo género y de la indudable actividad que habían desplegado, nada en este sentido habían debido conseguir, puesto que nada se había recibido del exterior." De esta manera, Céspedes planteaba la cuestión ante la Cámara y dejaba abierto el camino para las medidas ulteriores últimas que pudieran verse en la necesidad de discutir y dictar.

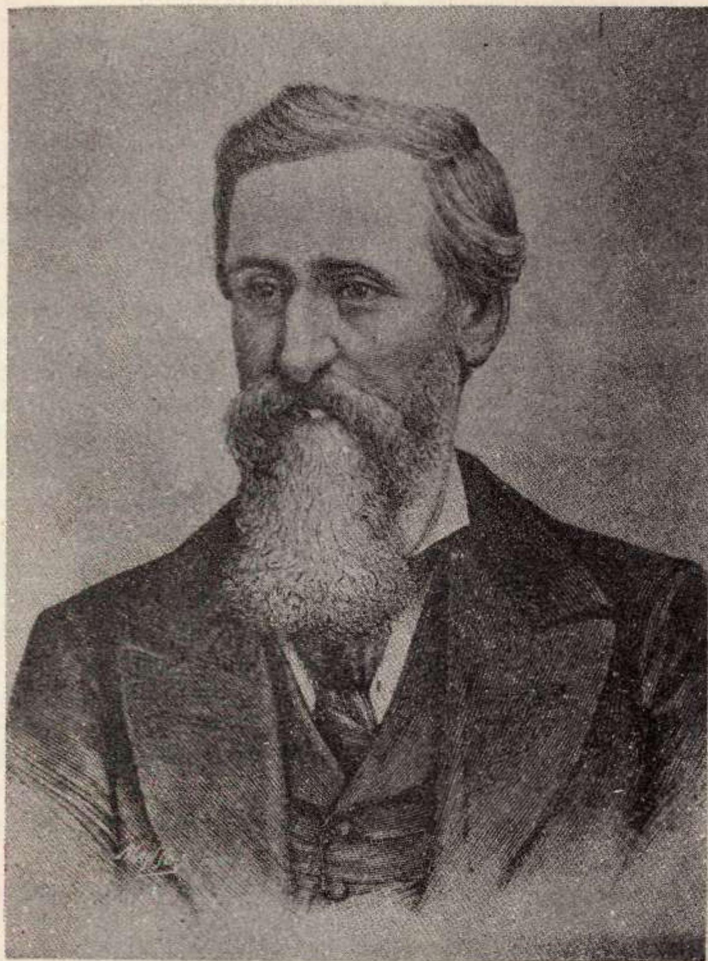
En 20 de marzo (1872) la Cámara acusó recibo al Ejecutivo de su mensaje y llevó adelante sus nuevas tareas. En este período legislativo dictó el acuerdo para la sustitución presidencial, vetado por Céspedes, que lo tachó de inconstitucional. El Ejecutivo puso reparo a la Ley de Organización Militar, sin rechazarla, y vetó la de Ordenanza Militar. Además, se promovieron diversas controversias entre Céspedes y

el presidente de la Cámara, Salvador Cisneros Betancourt, y con la Cámara también. El 29 del mes, Céspedes anotaba en su *diario* que la Cámara andaba otra vez en cuestiones con él. Se había reunido con sólo siete miembros y quería reunirse con cinco. Días más tarde, en los primeros de abril, la Cámara envió una comisión a Céspedes, proponiéndole que se pusiese al frente del Ejército, con un propósito difícil de precisar. Céspedes contestó que lo haría gustoso siempre que tuviera elementos de guerra. En 11 de mayo, Céspedes anotó en su *diario* que "el marqués" trabajaba mucho por reemplazarlo, propósito que le facilitaba la ley de sustitución presidencial. En julio 23, escribía que tenía muchos enemigos, "y en el momento más que antes, pero que ya estaba aprendiendo a esperar". "Vengan mis amigos, con lo que tanto les pido", decía textualmente, "y lo demás corre por mi cuenta". "Las circunstancias mismas, que son las que siempre deciden, van presentándose favorables", agregaba. "Yo necesito hoy un ejército mandado por mí o por un jefe adicto a mi política, que no es otra que el triunfo de la Revolución, para imponer respeto a los enemigos exteriores e interiores. Es preciso depositar la confianza en una persona y *levantarla en hombros con todo esfuerzo*..." Por sus pasos contados, en vista del fracaso de la misión Aguilera-Céspedes, se preparaba a adoptar medidas radicales a la primera oportunidad. El hombre en quien pensaba entonces tenía un nombre que soliviantaba a sus enconados adversarios: *Manuel de Quesada*. Gradualmente, el conflicto latente entre Céspedes y sus opositores se encaminaba al estallido. Céspedes no se hacía ilusiones; veíalo venir desde hacía meses, dispuesto a hacerle frente. "En cuanto a lo que ustedes por allá consigan o no", escribía a su amigo F. de Paula Bravo, en 23 de julio de 1872, "en nada variará el propósito que desde el principio de la Revolución he formado de salvarme o sucumbir con ella. Mientras que el pueblo de Cuba me juzgue digno de regir sus destinos y haya un cubano que me preste apoyo, se le hará la guerra a los españoles; y con mano firme, aunque prudente, se tratará de que nadie salga del sendero de su deber con perjuicio de la Patria" (1).

Cuando Céspedes escribió a Francisco de P. Bravo la carta en la que consignó el párrafo transcripto más arriba, el texto del mismo revela la firme posición en que creía encontrarse todavía, dispuesto a luchar hasta el fin contra los españoles y a evitar que nadie se saliese "del sendero de su deber con perjuicio de la patria". Pero un año más tarde las perspectivas de la guerra eran de tal naturaleza, y la oposición de sus enemigos había cobrado tal fuerza, que Céspedes, por primera vez, admitía la posibilidad de cesar en la Presidencia antes de que se hubiese

(1) *Diario*, pág. 207.

conquistado la victoria, con tal de que la ocupase otro cubano de toda garantía, y declaraba ver con satisfacción la perspectiva de que "él pudiera descansar de tantas persecusiones y calumnias", confidencia que hacía a su esposa en carta de 9 de agosto de 1873. Los hechos que produjeron tan profundo cambio en su espíritu, condujeron a la crisis en la cual poco después habría de ser depuesto, cuando él sentíase ya irremediablemente quebrantado y vencido.



SALVADOR CISNEROS BETANCOURT

Nació en Camagüey el 10 de febrero de 1828.

LIBRO NOVENO

AÑOS CRITICOS DE LA REVOLUCION. DESTITUCION Y MUERTE DE CESPEDES. PRESIDENCIAS DE CISNEROS, SPOTORNO Y ESTRADA PALMA. JUNIO, 1872-OCTUBRE, 1877

CAPÍTULO XI

FRENTES DE LA GUERRA, ESPAÑOL Y CUBANO, JUNIO, 1872-Noviembre, 1873

El cese del general Valmaseda al frente de la Capitanía General de Cuba se produjo en julio de 1872. En agosto de 1873, fecha en que el presidente Céspedes no había recibido en más de siete meses los auxilios que esperaba del general Manuel de Quesada, veía ya próximo a hacer crisis el conflicto claramente planteado entre él y sus opositores. Habíase agudizado, como era de esperarse, desde que puso término oficialmente a la misión de Aguilera y Ramón Céspedes y los sustituyó por el general Quesada al frente de la llamada Agencia Confidencial del Gobierno. Mientras tanto, la guerra en sí, de la cual dependía el triunfo o la derrota de la Revolución, proseguía sin tregua, en la misma forma enconada y terrible. En serie interminable librábanse sangrientos choques constantes entre las fuertes, bien armadas, municionadas y equipadas columnas españolas de recorrido por los campos, reforzadas periódicamente desde España, y las desarrapadas, mal alimentadas y peor equipadas fuerzas insurrectas, faltas de armas, municiones y demás elementos del equipo en campaña. No obstante, a pesar de la inferioridad en número, armamento y demás medios de sostén, era un hecho reconocido por el mando español en la Isla y por el Gobierno peninsular, en creciente preocupación a causa de la prolongación de la lucha, que desde mediados de 1871 el frente español mostraba señales de debilitarse. En marcado contraste, los insurrectos, después de un período de debilitamiento correspondiente a 1870 y primera mitad de 1871, daban mayores muestras de vigor, de una táctica mejor ajustada a las condiciones en que estaban obligados a sostener la lucha y de una decisión inquebrantable de mantener la guerra a muerte hasta el final.

En Camagüey, la energía, la férrea voluntad, la capacidad militar y de organizador del general Agramonte, unidos a su arrojo personal y a sus relevantes prendas morales, después de contener a duras penas en la primera mitad de 1871 el aparente desastre camagüeyano, habían

creado, en el resto del año, el núcleo, reducido todavía, en dicho año, de brillante caballería que iba destacándose hacia el frente, en primera línea, entre todas las tropas montadas de Cuba, cubanas y españolas. La habilísima táctica agramontina, de jefe con fuerzas mucho más reducidas que las del enemigo, peor montadas y armadas y muy inferiormente equipadas, consistió en no efectuar concentraciones numerosas, ni librar acciones en grande escala. Operaba con grupos de caballería de bastante fuerza para impedir que los españoles pudiesen dividir sus tropas en unidades menores y aumentar el acoso a los insurrectos, y multiplicaba, con una movilidad constante y rápida, gracias a la perfecta disciplina y elevada moral de sus jinetes, los golpes contra el enemigo, o resistía los ataques de éste, manteniendo en jaque sin cesar al mando español. En octubre de 1872, en el episodio bélico conocido por "rescate de Sanguily", arrebató a una veterana fuerza de caballería española al general Julio Sanguily, capturado en un "rancho", cerca del campamento de Agramonte, por un imprudente descuido de aquél. En una carga al arma blanca con incontrastable empuje, libró al glorioso prisionero y dió un ejemplo de la más elevada moral militar a sus propios jinetes. Provocó, además, la admiración y el respeto de los más caballerosos y aguerridos jefes españoles, quienes reconocieron en él al más temible de los adversarios, por su acometividad y su coraje, y por el milagro de transformar, en cuestión de meses, a bandas desalentadas, faltas de disciplina y de organización, en un instrumento de combate de tremenda fuerza, extremadamente peligroso para las más veteranas tropas españolas. No lo era más, porque Agramonte contaba con pocos soldados, sin poder aumentarlos por la casi total despoblación de Camagüey. Céspedes seguía a distancia con gran atención y elevado espíritu la admirable obra de Agramonte. Tomaba buena nota del cambio que creía ver operarse, favorable a él, en su antes temible adversario camagüeyano, correspondíale con manifestaciones de aprecio, y no vaciló en otorgarle una mayor confianza, encargándole, unido al de Camagüey, el mando de Las Villas, con la misma amplitud de facultades, en 10 de mayo de 1872 (1). Dos meses más tarde, Agramonte dirigió a Céspedes, desde su Cuartel General de Las Filipinas, dos cartas que produjeron al Presidente especial complacencia.

"Lleno de satisfacción devuelvo a usted cordialmente —decíale Agramonte en la primera— el saludo de Año Nuevo que se sirvió enviarme al terminar en su circular Nº 27-B la reseña de los acontecimientos de la guerra que tuvieron lugar el pasado año. Los hechos citados no pueden menos de robustecer la fe de todos los buenos en el triunfo de nues-

(1) MÁRQUEZ STERLING, CARLOS. *Ignacio Agramonte*, pág. 226.

tra bandera, y si algún obstáculo pasajero se presenta, sólo sirve para hacernos redoblar nuestros esfuerzos. Grato me es asegurar a usted que las fuerzas del Camagüey se hallan en el mejor espíritu, siempre dispuestas a cooperar en la obra de nuestra redención." (1).

A la carta precedente, Agramonte acompañó una comunicación oficial —escrita, lo mismo que la carta, de su puño y letra—. "Tengo la satisfacción —decíale el jefe de Camagüey a Céspedes— de acusar a usted recibo de su comunicación de marzo 8 del corriente, número 63, por la cual se sirve ceder a esta División las armas de precisión pertenecientes a la escolta del Gobierno que quedaron en este Distrito. Las fuerzas de mi mando agradecen debidamente este obsequio, prometiéndose hacer el mejor uso de él en provecho de la causa nacional y lo estiman tanto más cuanto que es un testimonio de los buenos propósitos de usted en favor de ellas." (2).

El tono de ambas comunicaciones, y el hecho de que las hubiera escrito el general Agramonte personalmente, sin hacer uso de los servicios de su secretario, produjeron mucha satisfacción a Céspedes. Sus manifestaciones de acercamiento a Agramonte habían sido correspondidas en términos muy favorables, superiores, acaso, a lo que esperaba. En particular, llamóle la atención la frase de Agramonte referente a la buena disposición de las fuerzas de su mando, *para sostener el prestigio del Gobierno de la República*, palabras las subrayadas escritas en esa forma por Céspedes, en carta a su esposa (9 de noviembre, 1872) (3).

Con Agramonte en esa disposición de ánimo, sentíase Céspedes tranquilo respecto de Camagüey y Las Villas. El jefe de Camagüey era hombre de absoluta sinceridad, sin doblez alguna. Los esfuerzos de él, Céspedes, debía concentrarlos en Oriente, y en el exterior, para asegurarle auxilios a la Revolución.

Desde el 11 de julio de 1872, fecha en que Valmaseda fué sustituído en la Capitanía General de Cuba por el segundo cabo Francisco Ceballos, hasta el mes de noviembre de 1873, corto período de poco más de catorce meses, tres altos jefes del Ejército Español se sucedieron al frente de la Capitanía General, con los más altos poderes civiles y militares: los generales Francisco Ceballos (interino), Cándido Pieltaín y Joaquín Jovellar. El primero, hasta el 18 de abril, 1873; el segundo, desde esa fecha hasta el 4 de noviembre del mismo año, fecha de su reemplazo por el general Joaquín Jovellar. Las causas de este trasiego de capita-

(1) IBIDEM, pág. 230.
(2) IBIDEM.
(3) CÉSPEDES Y QUESADA, CARLOS MANUEL. *Carlos Manuel de Céspedes*, pág. 229.

nes generales fueron varias. Unas, dependientes de los cambios políticos en España; otras, de la marcha de guerra en Cuba, con el grave quebranto y el creciente descenso de la moral del Ejército español en la Isla, y la intensificación de la acción militar de las fuerzas insurrectas cubanas.

Francisco Ceballos, segundo cabo en la parte final del mando de Valmaseda, sustituyó a éste reglamentariamente, de manera interina, según disponían las regulaciones en vigor, hasta que el Gobierno español designase un nuevo capitán general en propiedad. Los radicales, en el poder en España en los últimos turbulentos meses del reinado de Amadeo I, frente a muchas dificultades para escoger un jefe en propiedad para el mando en la Isla, entre los muchos aspirantes al puesto, optaron por confirmar a Ceballos provisionalmente en su interinatura. Por tal motivo, ésta se prolongó hasta que proclamada la República en España, el Gobierno republicano designó al general Pieltaín en propiedad. Finalmente, Jovellar fué enviado a Cuba a causa del empeoramiento de la situación en la Isla para España, motivo de grave preocupación y de descrédito para los gobernantes republicanos, firmes en mantener el principio de la "integridad nacional" y de proseguir la guerra a todo trance, mientras los cubanos no depusiesen las armas, si bien estaban decididos, abiertamente, a tratar de lograrlo mediante reformas económicas y políticas, inclusive la abolición de la esclavitud.

De julio de 1872 a noviembre de 1873, con renovado vigor las fuerzas insurrectas, compuestas de veteranos ya habituados a las más duras penalidades, dirigidos por jefes que ocupaban sus mandos en razón a las superiores pruebas de valor y de capacidad militar por ellos ofrecidas, con gente adicta a sus órdenes, la guerra fué un continuo sucederse de combates con columnas españolas en operaciones. Ataques a convoyes de abastecimiento de unas bases a otras del enemigo; asaltos a poblados, campamentos fortificados, destacamentos en lugares estratégicos resguardados por fortines y trincheras, choques sangrientos, de caballería generalmente, con columnas volantes y guerrillas..., eran cosa de cada día. Considerados en su conjunto esos combates, y comparados los partes oficiales y las versiones de una parte y de la otra, todo parece ser un confuso y aparentemente caótico sucederse de innumerables acciones, sangrientas a veces, y de escaramuzas de muy secundaria importancia. Sin embargo, ambos beligerantes poseían una estrategia y una táctica peculiares, con la mira puesta en los objetivos militares finales perseguidos. Entre éstos, destacábase, casi desde el principio de la insurrección, el esfuerzo español por localizarla y aplastarla, por par-

tes, con el doble instrumento de "trochas", líneas de posiciones estratégicas para aislar también zonas de la insurrección y dificultar las comunicaciones cubanas, y planes de campaña para concentrar en un momento dado mayor cantidad de fuerzas en una región particular, al objeto de asegurarse una superioridad numérica aplastante y una persecución sin descanso de las fuerzas cubanas.

Del lado cubano, los objetivos estratégicos esenciales, contemplados por el Gobierno y los principales jefes insurrectos, continuaban siendo el mantener activa la lucha en todas las jurisdicciones, para obligar a una mayor dispersión de las fuerzas españolas, y el extenderla lo más posible al oeste de la Isla, puesta la mira en Matanzas y la Habana, la primera región principalmente, a virtud de su enorme riqueza azucarera, de la cual obtenía el Gobierno español grandes sumas para cubrir los gastos de la guerra, y de la elevadísima cifra de esclavos de la región, los cuales, si llegaban a sublevarse bajo la dirección de jefes insurrectos ya aguerridos, podrían ser un refuerzo enorme para la causa de la independencia. Los jefes cubanos, no obstante su casi total independencia jurisdiccional y la falta de un general en jefe, las funciones del cual se esforzaba Céspedes por suplir en la medida de lo posible —causa de rozamientos, dificultades y conflictos con la mayoría de los mismos—, efectuaban también concentraciones para asestar fuertes golpes al enemigo, bien a las columnas en operaciones y a los convoyes, o a las poblaciones y los campamentos, rodeados aquéllas y éstos de fortificaciones. Los objetivos de tales golpes eran varios. En primer lugar, obligaban al mando español a no operar sino en columnas muy fuertes, con lo cual sus operaciones eran menores, por falta de tropas, reemplazos y refuerzos. En segundo, en esos combates, librados casi siempre en lugares escogidos por los cubanos, los españoles, que luchaban generalmente en masas cerradas de infantería, por temor a los bruscos ataques de la caballería mambisa, sufrían más bajas, obligados, además, a un más pronto regreso a sus bases para la asistencia de los heridos. Cuando éstos alcanzaban una cifra algo alta, la tropa española quedaba imposibilitada para operar, porque los soldados, en servicio de camilleros, reducían la fuerza de combate de la columna. Una acción contra una fuerte columna española causándole fuertes bajas se divulgaba como un reguero de pólvora en Cuba Libre, levantaba el espíritu y estimulaba la emulación. Además, en esos combates con grandes columnas españolas, en el lugar de la acción recogíanse después municiones y cartuchos vacíos, artículos de primera necesidad para las fuerzas cubanas.

En interminable serie, los "encuentros" y las escaramuzas eran innumerables, de importancia algunos, aun cuando fuesen pequeños, de-

bido a motivos y circunstancias del momento y trascendencia futura de tal o cual naturaleza; otros, no. El cómputo y el relato de esos episodios es imposible de realizar, aún para el historiador más acucioso, paciente y de mayor diligencia. Los partes oficiales españoles, dispersos en muchas fuentes, no ofrecen garantía de fidelidad. En primer lugar, porque era difícil lograrla; en segundo, porque eran amañados por la inmensa mayoría de los jefes que los subscribían, tanto para fines personales y el logro de ascensos, como para ocultarle a los insurrectos las pérdidas sufridas del lado español. Con los partes cubanos ocurría otro tanto. Las bajas propias se reducían; las españolas se aumentaban casi siempre, entre otros motivos, porque los cubanos de los campos y de los pueblos que informaban a los insurrectos de las bajas españolas, las aumentaban siempre de manera fantástica.. El cómputo y la descripción de los combates, del lado cubano, puede hacerse con mucha paciencia, consultando biografías de los jefes de mayor renombre y de mayores simpatías, obras a las cuales hay marcada afición en todas partes. Pero hasta el presente, en Cuba, la mayoría de tales biografías es exaltado panegírico patriótico, de indispensable consulta casi siempre, desde luego, pero sin muchas garantías de exactitud en no pocos casos. Tales deficiencias de las fuentes de información se irán subsanando con el tiempo, indudablemente; la tarea de los historiadores será entonces más fácil que la de los de hoy. Hechas estas salvedades, siempre queda en pie que el cómputo y la apreciación de los innumerables choques de la guerra cubana son de un positivo valor histórico en muy diversos sentidos.

Antonio Pirala, conocido cronista español, con una copiosa información referente a la guerra de independencia de los Diez Años, en varios de los gruesos volúmenes de sus *Anales*, cita una larga serie de combates durante el mando interino del general Ceballos. Ofrece, asimismo, antecedentes muy valiosos del frente español, correspondientes a los meses que Ceballos estuvo al frente de la Capitanía General de Cuba y a los del mando de Pieltaín, hasta entregar a Jovellar, en 4 de noviembre de 1873.

Sin poder separarse de la Habana por tener que vigilar "el respeto al principio de autoridad" y velar por los graves problemas de la Hacienda y la Administración pública, Ceballos, en 4 de octubre, nombró comandante en jefe de los departamentos del Centro y de Oriente al general José Riquelme, el principal crítico de Valmaseda durante el mando de éste. Suprimió la comandancia de Sancti Spíritus, a fin de que, agregada a la de las Cinco Villas, formaran ambas un nuevo De-

partamento, la Comandancia General de Santa Clara, cuyo reputado jefe, el general Portillo, se trasladó a Sancti Spíritus para vigilar mejor la trocha y atender a la construcción del ferrocarril de Júcaro a Morón. El brigadier Fajardo pasó a la jefatura del Departamento Central en sustitución de Zea, que volvió a ser jefe del Estado Mayor de la Capitanía General, y el brigadier Morales de los Ríos fué trasladado a operar en Oriente. Acosta y Albear, relevado en Camagüey, fué enviado a España, vivamente disgustado. Hechas estas designaciones, trató de activar la campaña de seca de 1872 a 1873 (1).

El general Calixto García había despedido al general Valmaseda, en los días inmediatos al relevo de éste y su salida de Cuba, con tres recios combates en Holguín: Rejondón de Báguanos, ataque al campamento de Samá y derrota y muerte del coronel Huertas, gobernador de Holguín, reputado de implacable y cruel enemigo de los cubanos. La primera de las tres acciones mencionadas fué una derrota decisiva de una fuerte columna española al mando de Gómez Diéguez, librada el 29 de junio, 1872. El parte oficial español confesó 54 muertos y desaparecidos, 43 heridos y 18 contusos. Según la versión cubana, el enemigo dejó en el campo 115 muertos, 146 rifles, municiones, 52 caballos y prisioneros un teniente y 10 soldados. Siete días más tarde se efectuó el asalto al campamento español de Samá, defendido por voluntarios y tropas de línea. Durante once horas de rudo combatir, los cubanos saquearon el pueblo, dieron muerte a 50 enemigos y se apoderaron de 30 prisioneros. Alarmado el gobernador de Holguín, coronel Huertas, salió con una fuerte columna de las tres armas en persecución del general García, con cuyas fuerzas chocó el 7 de julio. Reñidísimo el combate, durante seis horas, la tropa española se retiró precipitadamente antes de que se hubiese decidido la acción, con extrañeza de los insurrectos. Había sufrido numerosas bajas, pero la brusca retirada de la columna debióse a que el jefe de la misma, coronel Huertas, había sido mortalmente herido. El resto del año, Pirala menciona frecuentes combates en todos los Departamentos. Al regresar de Jimaguayú a San Antón de Guanucí, una columna española de 200 hombres al mando de un capitán Feliú, fué atacada rápidamente cerca de su campamento por fuerzas de infantería y caballería mandadas por Agramonte, con pérdidas considerables para los españoles. El brigadier Zea, que operaba con media brigada en Camagüey, en operaciones sobre el río Caunao, halló tan fuerte resistencia de las fuerzas de Agramonte en el potrero Vega, que vióse obligado a retirarse (2). En las zonas de Bayamo, Man-

(1) Pirala. *Anales*, vol. II, pág. 472.
(2) Pirala. *Anales*, vol. II, pág. 480.

zanillo, Cuba, Holguín y hasta en Santa Clara, Pirala cita, página tras página, numerosos combates, testimonio de la agresividad manifestada por los cubanos. Modesto Díaz y Manuel Calvar atacaron el poblado La Sal, cerca de Manzanillo; en 26 de octubre, el subdistrito de Guá, jurisdicción de Manzanillo. El campamento del lugar fué entregado por los voluntarios que lo guarnecían, los cuales se pasaron al campo insurrecto con un total de 210 personas, de las cuales 37 eran voluntarios armados, 67 vecinos desarmados, útiles para las armas, 22 libertos, y el resto, mujeres y niños. Se quemó la casa de ingenio, el torreón y todo el poblado y se cogieron municiones de guerra. En las cercanías de Cuba, a tres leguas escasas de la capital, Flor Crombet manifestaba gran actividad quemando ingenios y asaltando poblados y posiciones fortificadas. A fines de octubre, el general Calixto García, habiendo resuelto atacar a Holguín, efectuó una concentración cerca de Jiguaní, como si fuese atacar a Guisa. El 23 inició una rápida marcha de catorce leguas, hasta Caobal, cerca de Holguín. Recibió los avisos del "comunicante" de la ciudad, y preparó la entrada en la misma por tres lugares distintos, con órdenes de saquear las tiendas. En las calles se combatió duramente con los numerosos soldados de la guarnición, a los cuales se causaron numerosas bajas. Las pérdidas cubanas fueron de consideración, 8 muertos y 27 heridos, entre los primeros el coronel José María Peña, uno de los más brillantes jefes de la jurisdicción de Santiago, cuya muerte fué muy lamentada y muy sensible.

El general Máximo Gómez, que en 8 de junio había sido depuesto del mando de la División de Cuba por un acto de irrespetuosidad al presidente Céspedes, concurrió al asalto de Holguín. Antonio Maceo, que lo sustituyó en el mando de dicha División, mantenía una infatigable actividad contra el enemigo, con la cooperación de los jefes bajo su mando superior, en una zona que conocían palmo a palmo.

La intensificación de las actividades bélicas cubanas, de las cuales quedan citadas algunas de las mencionadas por Pirala, debíase, adicionalmente a las causas ya expuestas, a que más de tres años de ruda lucha habían quebrantado muy seriamente las fuerzas españolas y a que éstas veían su disciplina y su moral colectiva e individual reducidas a un bajo nivel, tal como ocurría en todo el frente español, entre la población civil inclusive. Los testimonios, procedentes de las más autorizadas fuentes españolas, expuestos, aunque con atenuaciones y procurando excusar los errores y las faltas más flagrantes por sus historiadores y cronistas, son numerosos e indubitables. El general José Riquelme, puesto por Ceballos al frente de las operaciones militares en toda la extensión del territorio revolucionario, reunió en una memoria oficial

que fué sometida al Gobierno peninsular los principales antecedentes reveladores del desastroso estado del citado frente, en la segunda mitad de 1872 y primeros meses de 1873. Como quedó expuesto, Riquelme dividió el Ejército, en Camagüey y Oriente, en cuatro divisiones: Camagüey, Holguín, Bayamo y Cuba. Cada una de las tres primeras las subdividió en zonas; con dos o tres de éstas, según los casos, se creó un distrito militar. Si las unidades militares hubiesen estado completas, en cada zona, descontadas las bajas corrientes, hubiera habido ochocientos hombres, doscientos para servicios de guarnición en poblados y destacamentos y 600 para operar en columnas. Estas fuerzas móviles podrían concentrarse, por medio del telégrafo, para operaciones en mayor escala cuando fuese necesario, en cualquier zona, con tropas de las colindantes, en número suficiente para rechazar y batir al enemigo. Pero los batallones no sólo no contaban con las 1,200 plazas, sino que aun contándolas, no podían disponer de 800 hombres para combatir a los insurrectos. En cada batallón había un número de hombres cuyo paradero se ignoraba. En el sistema de persecución que se seguía, en la gran extensión que recorrían las columnas, dejaban rezagados a centenares de enfermos, y en la precipitación de las marchas no se consignaban los lugares donde habían quedado, que unas veces eran hospitales; otras, enfermerías, fincas, caseríos, estancias o destacamentos. "Los heridos de una acción que no se podían recoger, eran macheteados por el enemigo. Los cuerpos que iban dejando individuos enfermos no solían regresar en mucho tiempo al punto de su partida; nadie se ocupaba en reclamar a los rezagados o se hacía débilmente, lo cual, unido al estado de abandono de los hospitales, y de los oficiales de otros cuerpos a cuyo cargo habían quedado, daba lugar a que no se volviese a tener noticias de ellos. Y el individuo, ignorando de buena o de mala fe el paradero de su regimiento, ensayaba el recurso de perderse, lo que conseguía sin que nadie lo reclamase. Alguna vez, por falta de precaución para escoltarlo, caía en poder del enemigo, o se pasaba a éste, y el resultado era que el cuerpo a que pertenecía no volvía a saber de él." (1).

Riquelme opinaba que debía exigirse la más estricta responsabilidad a los jefes de los batallones, respecto a los hechos expuestos, siempre que las bajas alcanzasen al 20 por ciento, porque la cifra de las mismas era un testimonio de la bondad o el descuido de los jefes. Las bajas de un batallón en campaña se estimaban en un 20 por ciento al año, de manera que de los 1,200 hombres iniciales perdía 240, que no se podían rebajar de los demás servicios, sino de las columnas en operaciones, calculadas en 600 hombres de cada batallón. Si se rebajaba el estimado

(1) PIRALA, ANTONIO. *Anales*, vol. III, págs. 517-518.

de bajas del batallón, reducíase a 600 hombres. Ahora bien, si de 600 hombres que se suponían a cada batallón, por lo incompleto de éstos, se restaban 40 asistentes, 18 acemileros, 36 individuos de música y 240 de las bajas que faltaban al batallón, la columna quedaba reducida a 266 hombres, fuerza insuficiente para todo, y más si se tenía en cuenta que en muchas zonas había propiedad que guardar, y que además de los destacamentos convenía tener alguna pequeña fuerza para proteger rápidamente las fincas si fuesen atacadas. En tal concepto, si el enemigo se presentaba en alguna zona, podía darse gracias si con los 266 hombres había fuerzas para defender la propiedad, auxiliados con algunas compañías de las zonas inmediatas y de las reservas. Pero una vez rechazados los insurrectos, no existían elementos con que perseguirlos en los montes; y no perseguidos, se reorganizaban y caían después sobre algún punto, causando los perjuicios y alarmas consiguientes. La escasez de fuerzas era tan grande para proteger un territorio insurreccionado de 3,000 leguas cuadradas, para la defensa del cual Riquelme no podía, a pesar de sus esfuerzos, disponer de más de 4,596 hombres, que se requerían urgentemente 26,000 de refuerzo. De estos 26,000, 5,800 se necesitaban para proteger los ingenios y zonas de cultivo de las jurisdicciones de Cuba, Puerto Príncipe, Bayamo y Holguín. Los 20,400 hombres restantes resultaban ser, según informaba Riquelme, los absolutamente indispensables para perseguir de manera constante a los insurrectos. Censor severo de Valmaseda, Riquelme se enfrentaba a su turno con las dificultades de la campaña de Cuba. Si los gobernantes de Madrid no enviaban las tropas pedidas, no sería él el responsable de que la guerra continuase. La evidencia es que Riquelme repetía ahora lo que Caballero de Rodas había dicho anteriormente, pidiendo siempre más y más tropas.

Las treinta piezas de artillería con que contaba el Ejército en Cuba eran suficientes a juicio de Riquelme. Los insurrectos habían renunciado al sistema de defender posiciones atrincheradas que la artillería podía batir hasta arrasarlas por completo. De las ocho compañías de ingenieros que se suponían existentes en Cuba, sólo tres prestaban servicio donde se estimaba indispensable: la Trocha y Holguín. Era necesario, y muy urgente, contar con el personal completo de las ocho compañías y con el equipo correspondiente. La sanidad militar necesitábase aumentarla con gran urgencia. El arma de caballería, tan importante en una guerra como la de Cuba, contaba sólo con unos 653 caballos. De éstos, 160 estaban en Puerto Príncipe, 100 en Bayamo, 54 en Holguín, 25 en Cuba y 200 en la trocha de Bagá, de manera que sólo restaban disponibles 94 caballos para la tierra llana de las jurisdic-

ciones de Cuba y Guantánamo. Las guerrillas debían aumentarse, tanto las locales como las volantes, sobre el número de 35 que existían de las primeras y 25 de las segundas.

Pasando a otros particulares, Riquelme hacía constar en su informe, poniendo los hechos sobre la mesa, que la ración del soldado era totalmente insuficiente. Consistía en 200 gramos de arroz, 100 de tocino, casi siempre rancio, y 400 gramos de galleta. En ocasiones tenía la ración extraordinaria de café, vino o aguardiente. En marcha por el campo, el soldado llevaba consigo un pequeño saco con cuatro o seis raciones. Durante los días en que se operaba, el único alimento era una sopa de arroz por la mañana, la sustancia de la cual era el tocino, que se disolvía, y otra sopa igual por la tarde con la ración de galleta. Este alimento a pasto, días y días, hacíase insoportable. En las marchas, en los altos, las acampadas en los campos y en los combates, perdíase corrientemente una buena parte de las raciones. Riquelme estimaba esa pérdida en un 50 por ciento. No era posible que con alimento tan insuficiente pudiera resistirse una tan ruda campaña como la que se hacía en Cuba. La escasa y deficiente alimentación debilitaba al soldado, y determinaba un estado de anemia, origen de la mayor parte de las bajas por enfermedad. El pinchazo de un arbusto o una rozadura producían llagas y úlceras que duraban meses, y las impresiones atmosféricas ocasionaban frecuentes fiebres malignas, de las que muchos perecían. En los hospitales había un 70 por ciento de enfermos de llagas y calenturas que significaban para el Estado 3,000 hospitalidades diarias, cuyo coste era abrumador.

Hambrientos mulos y desvencijadas carretas eran los medios de transporte donde había que cruzar por montes impenetrables, sin hallar pueblos, ni haciendas, ni recursos en días, semanas y en algunas circunstancias hasta meses, todo lo cual, además de producir funestos resultados, costaba mucho, aun cuando no todo se pagaba. Era necesario, por tanto, organizar un cuerpo de transportes para el servicio de cada división.

Los hospitales establecidos en los campos hallábanse en el más completo abandono, situados muchos sin condiciones higiénicas y en puntos poco adecuados para el curso de las operaciones.

La comunicación oficial del general Riquelme agregaba que "el cuerpo de la Administración militar no llenaba su cometido con toda la regularidad y buen éxito que fuera de desear, un hecho bien conocido por todo el Ejército y hasta por las clases no militares que seguían con algún interés los accidentes de la guerra. Bastaba contemplar, allí donde la acción e iniciativa de la autoridad militar local no era exigen-

te y apremiante, la mala calidad de los alimentos del soldado, el estado de los hospitales, el aniquilamiento de las acémilas y la destrucción de los medios de transporte, para apreciar la justicia de los cargos contra la Administración y comprobar el trabajo que se necesitaba para alcanzar que los depósitos estuviesen bien provistos, la exagerada cantidad a que ascendían —por término medio— las hospitalidades y la resistencia pasiva y constante a que fuesen inspeccionados por las autoridades militares. Estos cargos los hacía la opinión pública a diario, unidos a muchos a los que el general Riquelme declaraba que no podía asociarse.

Muy amplio el informe del general Riquelme sobre otros muchos particulares, según puede verse en la obra de Pirala, los hechos que han sido expuestos ofrécense sólo como un ejemplo del deterioro de la fuerza física y de la moral y la disciplina militares del Ejército español, en cuatro años de lucha constante con la rebeldía cubana.

No obstante, el general Dulce, en los momentos en que fué destituído por los voluntarios, declaró en telegrama oficial a Madrid que la insurrección estaba prácticamente terminada y sólo quedaban por realizar operaciones de limpieza de partidas de bandoleros refugiados en lugares apartados de bosques y montañas.

Caballero de Rodas, después de la breve interinatura de Espinar, encontró la insurrección extendida en todo Oriente, Camagüey y Las Villas, y en un estado de inseguridad en la parte occidental, que solicitó refuerzos, los cuales le fueron enviados; y Valmaseda —que operaba bajo sus órdenes como jefe de Oriente, departamento que declaró pacificado varias veces, y de Camagüey, cuya pronta pacificación anunció, mientras Portillo con más razón que Valmaseda anunciaba el quebranto de la insurrección en Las Villas— hallábase, al ser relevado Rodas, en combate diario con los insurrectos, aun cuando éstos estuviesen seriamente quebrantados. Por último, al asumir el mando a fines de 1870, Valmaseda ofreció seguridades de una pronta pacificación total de todo el territorio cubano, pero al traspasarle el mando al general Francisco Ceballos, su sucesor interino, en junio de 1872, producíase un reavivamiento de la actividad y la acometividad de las fuerzas insurrectas en todo el Oriente y Camagüey, y una inminente amenaza de invasión a Las Villas. Ceballos hizo todo lo que pudo, pero el informe de Riquelme muestra las condiciones de deterioro en que éste encontró el Ejército español y la desmoralización vergonzosa, hasta lo más infamante y criminal, de la Administración militar y de la Administración civil en toda la Isla. Sin embargo, el general José Riquelme, como sus antecesores, frente al cuadro pavoroso que ofrecía la guerra para los españoles en Cuba, con la moneda depreciada, la deuda del Banco Español enor-

me, los fraudes en las aduanas y los falsos extremismos patrióticos para cubrir los horrores del cuadro, no tenía otra recomendación que hacer al Gobierno español sino la de solicitar 26,000 hombres de refuerzo para el matadero de Cuba, y gastos enormes por muchos millones de "duros" para suplir las necesidades más apremiantes de la alimentación, la atención médica, el servicio del transporte y las demás atenciones de un ejército quebrantado pieza a pieza por una de las más duras guerras sostenidas por la conquista de la independencia de un país, no sólo en la América sino en el mundo entero. Sin embargo, España, en sus disputas diplomáticas con los Estados Unidos mantenía la ficción de que en Cuba no había guerra, sino meros actos de bandidaje, realizados por criminales que merecían la muerte en el tablado del garrote vil o ante los piquetes de los soldados habituados a matanzas diarias, que se hacían con horrible indiferencia y el mayor menosprecio a las vidas humanas. Esta era, en verdad, la horrible práctica seguida en España en sus guerras civiles en el propio territorio peninsular; pero acaso lo más penoso y doloroso del cuadro era que los Estados Unidos, bajo la presidencia de Grant, con Hamilton Fish al frente del Departamento de Estado, aceptaron la ficción, ya desde fines de 1869, porque así entendieron que convenía a la política de los Estados Unidos, y a la vez que prohibían enérgicamente el envío de auxilios a Cuba por medio de las expediciones, permitían que se construyesen en los arsenales americanos y se entregasen al Gobierno español desde principios de 1870 decenas de embarcaciones de vapor, rápidas, para bloquear las costas de Cuba, país en el cual, según la ficción antedicha, no existía guerra alguna.

El pesimismo manifestado ya en otras ocasiones por Céspedes respecto a un cambio en la política de los Estados Unidos que indujese a éstos a prestar algún auxilio a los revolucionarios cubanos, o a seguir por Grant y Fish una política menos favorable a España, no le permitía esperar nada de éstos. El 19 de febrero de 1872 anotaba en su *Diario* las siguientes reflexiones: "Con motivo de la actitud que los Estados Unidos tomaron con España, corrieron aquí muchas mentiras y algunos volvieron a creer ciegamente en que esa república nos favorecería; tanta es la simpatía de que entre nosotros goza y tan lógico el que favorezca a un pueblo americano que trata de darse instituciones iguales a las suyas, libertándose del yugo de una monarquía europea y facilitando así cada vez más el que la América sea para los americanos. Yo no he participado mucho de esas lisonjeras esperanzas y he estado

temiendo que se siga de nuevo la política observada hasta aquí con España en la cuestión de Cuba, bajo el pretexto de alguna otra mentida promesa de esa nación que, corrompida y débil, sigue hoy la senda, para sostener sus malvadas pretensiones, que Maquiavelo trazó a las de su jaez. Ignoramos todavía las últimas noticias; pero demasiado recelo que toda la alharaca que se ha armado sólo sirva para proporcionar a nuestra feroz enemiga en la exageración del sentimiento nacional, nuevos medios para prolongar la guerra y derramar más y mejor la sangre cubana. Empero, nosotros, suceda lo que suceda, para todo tenemos preparados nuestros corazones y no desmayaremos en la resolución de vencer o morir en la lucha (1).

Meses más tarde, la amargura del Presidente cubano era más intensa, y se hacía extensiva respecto a todas las naciones civilizadas, que veían con la mayor indiferencia la horrible lucha sostenida por el pueblo de Cuba por su independencia, ignorándola por una pura ficción diplomática. "Bien pronto habrá transcurrido un año —anotaba Céspedes en su *Diario* el 9 de noviembre de 1872— desde la hecatombe jurídica de los estudiantes de Medicina de la Habana. ¿Qué les ha resultado a los españoles por ese acto feroz de barbarie? ¡Nada! ¿Quién les ha exigido la reparación debida a los fueros de la humanidad ultrajada? ¡¡Nadie!! Del grito de horror universal, de las imprecaciones, de las amenazas, sólo queda la memoria. Entre tanto los españoles siguen en su carrera de crímenes atroces, que superan al que suscitó tanta indignación. Y para la filantrópica Inglaterra, para la civilizada Alemania, para la republicana Francia y hasta para la América independiente, la España es una nación constituída, con quien no deshonra alternar, por más infamias que cometa, y los cubanos que pelean por la reivindicación de los derechos del hombre son unos bandidos cuyo contacto mancilla, son unos rebeldes a quienes es lícito exterminar por cualquier medio. Para la primera, los honores y los auxilios; para los segundos, los desdenes y las persecuciones. ¿Qué importan esos inválidos, esos moribundos, esas mujeres, esos niños degollados a sangre fría? ¿Quién los mandó que aspirasen a ser libres? ¿No sabían que de todos modos es preciso respetar el derecho de la fuerza? ¡Sufran, pues, y mueran, o sepan vencer, que la victoria todo lo santifica!"

La amargura de Céspedes desbordábase también en forma más que irónica, sarcástica, en relación a los emigrados, de los cuales no se recibía en Cuba Libre el menor auxilio. "A juzgar por las cartas que escriben los emigrados (afortunadamente no he recibido ninguna)" —escribía en el *Diario* el mismo 9 de noviembre de 1872—, "nos llegarán

(1) IBIDEM, págs. 228-229.

pronto grandes recursos y se realizarán altas combinaciones diplomáticas para resolver la cuestión cubana, en sentido que favorezca a nuestras miras. Todo esto viene escrito con frases retumbantes y sibilíticas que ya para nosotros han perdido la novedad y el crédito. Armas y pertrechos desembarcados sencillamente en nuestras costas es lo que queremos; y allá se queden las lisonjas y las magníficas promesas, con las que ninguno de nuestros soldados puede cargar su rifle."

Céspedes estampaba estas amargas y resueltas expresiones en su *Diario*, afirmando que se pelearía hasta morir, pero no podía dejar de conocer que la falta de material de guerra y de subsistencia y otros medios de vida en Cuba Libre iba convirtiendo la situación en desesperada. Así, en carta a Ramón Céspedes, escrita en Barajagua, a 26 de noviembre de 1872, decíale encareciéndole la urgencia del envío de recursos: "Nuestros soldados no disparan al enemigo sino casi a boca de jarro. Hoy, en casi todos los distritos está prohibido el gastar parque aún para matar animales para la manutención. Se fabrica alguna pólvora y se rellenan algunas cápsulas. Los proyectiles se sacan de donde quiera. De los pueblos, nuestros amigos nos traen algún parque, y nuestros soldados, con su propio dinero, lo encargan allí o lo compran en otras partes. En los combates por lo regular se le quitan municiones a los españoles; y por último, los solados forman juegos en que no admiten sino cápsulas, obligando a los viciosos a buscarlas por todas partes. Usted comprenderá —agregaba— que todos estos recursos han de ser de muy poca importancia; pero nuestros jefes están tan resueltos a no dejar la ofensiva que me han dicho algunos que atacarán al machete" (1).

Los efectos de los cuatro años de guerra hacíanse sentir en otra variedad de formas, todas sumamente inconvenientes. "Producto de las vicisitudes de la guerra y de las operaciones del enemigo —había dicho Céspedes en mensaje a la Cámara—, el servicio postal es casi nulo en 10 de marzo de 1872, hasta el extremo de que el Gobierno no haya recibido noticia oficial de Camagüey desde 17 de noviembre próximo pasado, y que completamente incomunicado con Las Villas, no tenga de la situación de éstas otro conocimiento que el adquirido por los diarios españoles; sólo en el Distrito de Cuba se halla algo regularizado, habiéndose constituído cordones que conducen los pliegos con rapidez." En marzo de 1872 los caballos escaseaban ya tanto en Oriente, que Céspedes consignaba en su *Diario* el haber andado leguas a pie para acostumbrarse y no sentir fatiga en caso de que se hiciese necesario andar de infantería por la falta de cabalgaduras. A mediados del 72 Céspedes vióse obligado, según carta dirigida a Ramón Céspedes en Nueva York,

(1) *Diario*, pág. 230.

a reducir mucho el personal del Gobierno, limitando a dos los secretarios del Gabinete, uno de Estado y otro de la Guerra. De la actividad del propio Presidente en campaña daba cuenta éste en junio de 1872 en los siguientes términos: "El diecisiete de mayo salimos del Corojo. Vadeamos varios ríos crecidos, subimos y bajamos sierras elevadísimas, y al día siguiente acampamos a la orilla del arroyo Jiménez, que es afluente del río Mayarí. Por gusto unas veces, por necesidad otras, anduve a pie casi todo el camino, habiendo empleado 4 horas en salvar una sola montaña en que había pendientes de piedra de laja que apenas permitían a los caballos afirmar el casco, siendo preciso sostenerlos para que no rodasen al precipicio, donde no se habría contado más con ellos". "En suma, agregaba, hemos pasado a pie y a caballo a todas horas, con cualquier tiempo, y las más de las veces en ayunas, por parajes que antes se creía no era dable atravesarlos sino a los monteros y colmeneros. Por eso encargo siempre que le digan al conde de Valmaseda que si quiere sofocar la revolución, es preciso que ande por donde yo ando, a las horas en que yo ando, y del modo que yo ando." Pero agregaba: "En otro tiempo me gustaban mucho estos ejercicios varoniles y me fortalecían el cuerpo y el ánimo; mas hoy, séase efecto de la edad o de los escasos y poco nutritivos alimentos, ello es lo cierto que más bien me debilitan y que sólo los arrostro por el grandioso objeto que nos proponemos". En los campos, casi no quedaba ya ninguna familia de las que habían sido acomodadas en las poblaciones o en las fincas rústicas más importantes. Las demás habían sido aprisionadas o muertas por los españoles. Sólo quedaban aquellas que por sus hábitos anteriores a la guerra habían podido sufrir tantos trabajos, para ser víctimas de la furia feroz del enemigo. "Y aún así —escribía Céspedes—, no desmayan ni quieren abandonar nuestras filas; son verdaderamente admirables." En agosto de ese mismo año de 1872, Céspedes, con honda pesadumbre, consignaba en su *Diario* estas amargas palabras: "Cumplió hoy, día 29, un año del desembarco de Agüero, es decir, un año que no recibimos ni un grano de pólvora ni un fusil, ni un hombre! ¡En cambio, los enemigos han recibido de todo en abundancia! Y sin embargo, ¡¡no nos han vencido!! Pero han derramado arroyos de sangre inocente, aquella sangre que ni aún los salvajes beben en sus cráneos. ¿Podrá durar este estado de cosas? ¿Lo mirarán con indeferencia no sólo los extranjeros, sino los mismos cubanos a quienes hemos confiado nuestra representación? El tiempo vuela, los hechos hablan, y creo que va llegando el día en que salgan a defender a Cuba los hombres de mi confianza. ¡Ojalá que cuando se les llame se encuentren a la altura de su misión!".

El conjunto de circunstancias que se han expuesto creaba al presidente Céspedes una situación intolerable y a la Revolución el más inminente peligro. En las condiciones en que se encontraba en Oriente, el jefe del Ejecutivo llevando una vida terriblemente azarosa, no tenía poder alguno para dirigir con alguna efectividad la marcha de la revolución. Su autoridad era positivamente una sombra.

Un testimonio histórico de esta situación en que se hallaba Céspedes lo ha dejado James O'Kelly en su conocida obra *La Tierra del Mambí*. O'Kelly se entrevistó con Céspedes en un lugar que servía temporalmente de sede al Ejecutivo de la República, en 6 de marzo de 1873, habiendo visitado días antes, en los últimos de febrero y los primeros de marzo, un campamento del general Calixto García en Dos Bocas.

"En un cerebro materialista poca impresión podía causar el aspecto de la residencia del gobierno. Un sendero estrecho a través del bosque conduce a un pequeño claro, en que estaban situadas unas veinte cabañas, construídas con pencas de manacas.

"Troncos y dos elevados árboles, con sus ramas secas y escaso follaje, que se elevaban a cada orilla de un pequeño riachuelo, aumentaban el aspecto melancólico del lugar. Al otro lado del riachuelo que corría por el centro del campamento, me esperaba para darme la bienvenida un grupo de oficiales cubanos, entre los que se encontraba el hijo del Presidente, el coronel Céspedes. Terminada la presentación de estos caballeros, me informaron que tenían el encargo de conducirme a la presencia del Presidente. Los seguí hasta un *bohío* un poco más grande y cómodo que los otros, pero no tanto que excitara la envidia en el ánimo más envidioso.

"Al entrar en él, un hombre de buen talante, algo robusto de cuerpo y estatura mediana, se levantó para recibirme. Uno de los oficiales dijo:

"—El señor es el Presidente.

"Al mismo tiempo éste, adelantándose con la mano extendida, dijo muy correctamente en inglés:

"—Tengo mucho gusto en ver a usted.

"Estuve tentado a ensayar un poco de efecto escénico, dejando una palabra para la posteridad. En verdad, como otras personas en idénticas circunstancias, había preparado en mi cerebro mientras viajaba por aquellas rocas tan peligrosas por lo puntiagudas, una frase magnífica; pero en el momento crítico me faltó el valor moral, venciendo en mí la racional modestia. No dije nada digno de la posteridad; solamente expresé mi satisfacción al ver gozar de buena salud al presidente Cés-

pedes, dándole las gracias al mismo tiempo por la cordial recepción que me hacía.

"Aunque el presidente Céspedes es un hombre de corta estatura, posee una constitución de hierro. Nervioso por temperamento, permanece siempre en una posición recta. Los rasgos de su fisonomía son pequeños, aunque regulares. De frente alta y bien formada, y ojos entre grises y pardos, aunque brillantes y llenos de penetración, refleja en su cara oval las huellas dejadas por el tiempo y los cuidados. Además, oculta su boca y parte inferior de su cara un bigote y barba de color gris, con unos cuantos pelos negros entremezclados; muestra al sonreírse sus dientes extremadamente blancos, y con excepción, muy bien conservados.

"Terminadas las cortesías de costumbre, el Presidente me presentó al señor Miguel Bravo, secretario de la Guerra, y después miembro de su Estado Mayor. El presidente Céspedes me suplicó entonces que me sentara, señalándome un *taburete* situado cerca de la mesa, sobre el cual había algunos folletos relativos a la cuestión cubana y varios números del *Herald*.

"Unos cuantos libros y paquetes de papeles estaban colocados con orden en la cabaña, que no contenía más muebles que una hamaca, una mesa toscamente construída, dos palos atados juntos, con *majagua*. A los lados del *bohío* veíanse también algunas maletas que contenían las ropas del Presidente. Un revólver, suspendido de un cinturón, y un rifle Winchester, de diez y seis tiros, completaban el simplísimo mueblaje de la residencia del Presidente de la República Cubana."

El almuerzo a que lo invitó el presidente Céspedes, O'Kelly lo describe en términos igualmente expresivos. "La mesa tenía veinte pulgadas de ancho y como dos pies y medio de largo, y con tales irregularidades en las patas que le servían de sostén, que los platos no podían estarse tranquilos. Todo armonizaba con el modesto exterior del bohío. Los platos eran en su mayor parte de estaño pulido, escrupulosamente limpios, consistiendo el almuerzo en un poco de carne cocida, boniatos, harina de maíz y una especie de pasta hecha de maíz indio. Agua pura fué nuestra única bebida y en lugar de café tuvimos que consolarnos con "agua mona", endulzada con miel de abeja y un poco de jenjibre. Pero aunque todo el alimento era frugal en extremo, estaba servido con toda la formalidad que se hubiera buscado en la Casa Blanca." (1).

---

(1) James J. O'Kelly, repórter de *The New York Herald*, vino a Cuba a fines de 1872 con el propósito de pasar al campo cubano—"La Tierra del Mambí", como lo llamó—e informar a su periódico sobre la situación en ésta. Sin permiso de las autoridades españolas, logró pasar, ayudado por "comunicantes" cubanos, ocultamente, desde la ciudad de Santiago de Cuba, a las filas cubanas y se entrevistó con Céspedes en 6 de marzo de 1873. Véase *La Tierra del Mambí*, por JAMES J. O'KELLY. *Introducción biográfica* por Fernando Ortiz. La Habana, 1930.

Céspedes hallábase ya en una situación muy estrecha y difícil, pero todavía esperanzado e inquebrantable. A preguntas de O'Kelly, contestó que España no era un país republicano y que la aristocracia militar nunca toleraría el establecimiento permanente de una forma de gobierno republicano. El gobierno republicano en el poder duraría poco, cuestión de meses. No podía prever de qué manera la república afectaría la causa de Cuba, pero sí que ninguna influencia ejercería sobre los cubanos en armas porque éstos no aceptarían proposiciones de España, excepto la independencia. Castelar había falsificado los principios republicanos al declarar que era más español que republicano; no había por qué ocuparse de él. Los cubanos no se reconciliarían con España sino sobre la base de la independencia. "Estamos separados de ella —expresó firmemente— por un océano de agua, además de tener intereses distintos a los suyos. Pero también nos separa un océano de sangre, y el recuerdo de las crueldades innecesariamente empleadas por el gobierno español al querer subyugarnos. La sangre de nuestros padres y hermanos y de las familias inermes indefensas asesinadas a sangre fría, nos prohiben aceptar condición alguna de los españoles. Ellos deben abandonar la isla y dejarnos en paz o continuar la guerra hasta que perezcamos los del partido combatiente. . ." "Nosotros deseamos la paz para poder dedicarnos a la reconstrucción de nuestros hogares y bienestar del país, pero antes que todo queremos la independencia. Si España continúa la guerra, pelearemos hasta que el país se convierta en un desierto, a fin de que de este modo no reciba los beneficios de la sangre que inútilmente está derramando."

La falta de elementos y de medios de acción en que se hallaba Céspedes, en su campamento trashumante de veinte bohíos, custodiado por una pequeña escolta, con su Consejo de Gobierno reducido a dos Secretarios, el de Estado y el de la Guerra, perseguido sin cesar por los españoles, y con una fuerte oposición política y militar en contra suya en Cuba Libre, contrastaban con la firmeza de sus palabras en cuanto a luchar por la independencia. Todavía abrigaba la esperanza de llevar a buen término la Revolución.

A fines de noviembre, 1872, estaba indeciso en cuanto a tomar las decisiones drásticas que venía meditando y madurando reflexivamente, pero antes de terminar el mes quedaron adoptadas. Levantó en alto a Quesada, según se ha expuesto precedentemente, y quedó en espera de los auxilios que éste habría de enviarle, como último recurso. Siete meses más tarde, en julio de 1873, sin haberlos recibido todavía, comprendió el fracaso de sus planes, desalentado y pesimista. Había jugado su última carta y le había fallado. Los acontecimientos se conjuraban y

precipitaban en contra suya. En mayo, la muerte de Agramonte, que le apenó mucho, aumentó sus preocupaciones, porque al caer en lucha heroica contra el enemigo, había desaparecido con el jefe de Camagüey, colocado en primera línea entre todos los jefes cubanos, el único que podía contrapesar la fuerza de los más altos jefes orientales con tendencia a unirse a la Cámara contra el Ejecutivo. Agramonte, creía Céspedes, había modificado radicalmente sus ideas, convencido después de amarga experiencia, de que el problema fundamental de la Revolución era el de hacer la guerra victoriosa a la Metrópoli. Guiado por esta nueva visión de los términos de la lucha a muerte con los españoles, la comunicación que Agramonte le dirigiera de que las fuerzas de Camagüey estaban dispuestas a apoyar el Gobierno, le habían dado una gran seguridad por esa parte, porque Agramonte era un hombre leal a su deber, de quien no podían esperarse actitudes contrarias a sus terminantes declaraciones. Con la abstención de Agramonte, y mucho menos con la oposición de éste, los proyectos de destitución no podrían llevarse adelante.

Pero la muerte de Agramonte, pérdida dolorosísima para la Revolución, se produjo no sólo en momentos críticos para Céspedes, que vino a quedar en las circunstancias en que se hallaba a merced de los jefes militares de Oriente, sino cuando el gran jefe camagüeyano se preparaba para llevar la guerra a Las Villas, con la posibilidad de cambiar en sentido muy favorable la marcha de la guerra. En primero de enero de 1873, según versión de su ayudante Ramón Roa, hubo de dirigir, en efecto, al Presidente de la República una carta semi-oficial en la que excitaba el ánimo del Gobierno a la realización, de inmediato, de la invasión de Las Villas. Anticipándose a cualquiera resolución del Ejecutivo, pocos días más tarde despachó al comandante villareño Francisco Jiménez para que cruzase la trocha de Júcaro a Morón y fuese preparando a los villareños para el momento de la invasión. Contaba Agramonte, según Roa, mayormente con las fuerzas villareñas que tenía a sus órdenes en Camagüey, bajo las inmediatas de "jefe tan heroico como el brigadier José González Guerra, que le era muy adicto".

Mientras aguardaba la respuesta del Gobierno, Agramonte continuó su lucha constante con los españoles en Buey Sabana el 5 de enero de 1873; en Curana, el 6; en el camino del Jobo a la Ceiba, el 21; tres días en su campamento de Sabana de San Lázaro, atacado por el coronel español Macías. En 6 de febrero se batió con el brigadier de León, en Ciego de Najasa; el 3 de marzo, contra las fuerzas de caballería de la Guardia Civil; el 8 del mismo mes en Aguará, atacado por fuerzas españolas de infantería y caballería, que sufrieron fuertes bajas; y fi-



MAYOR GENERAL IGNACIO AGRAMONTE Y LOYNAZ

Nació en la ciudad de Puerto Príncipe el 23 de diciembre de 1841.
Murió el 11 de mayo de 1873.

nalmente, en 7 de mayo alcanzó una decisiva victoria sobre el coronel Leonardo Abril, que mandaba fuerzas de infantería y caballería de la Guardia Civil. Abril, con los comandantes Latorre y Larrumbre, fueron acuchillados y quedaron sobre el campo, con la mayor parte de sus fuerzas, en una furiosa carga, encabezada por Agramonte, con un número de jinetes muy inferior al de la columna española. Los restos de ésta fueron perseguidos rumbo a Puerto Príncipe, a donde llevaron la noticia del terrible desastre. Valiente, caballeroso y humanitario, Abril era apreciado en el campo español y en el cubano, por lo cual la reacción española y el deseo de venganza fué muy fuerte.

Del lugar de su victoria, Agramonte se dirigió a Jimaguayú, donde estaban concentradas las fuerzas de Las Villas, aclamado y festejado por su victoria. El mando español despachó contra él una columna formada de 700 hombres de caballería e infantería, y en la noche del 9, Agramonte recibió aviso de que el enemigo estaba en el lugar llamado La Cachaza, dispuesto a atacarlo al día siguiente. En horas de la madrugada dictó sus primeras órdenes enviando exploradores a vigilar los movimientos del enemigo y convencido de que éste avanzaría contra él, situó sus fuerzas en la forma que estimó más conveniente para batir la columna, unos 500 hombres de infantería y caballería, mandados por jefes de toda la confianza de Agramonte —Henry Reeve, Serafín Sánchez, Rafael y Baldomero Rodríguez, José González Guerra y otros— contra unos 700 españoles atacantes de las mismas armas. En la izquierda del frente de combate, las fuerzas de Las Villas, mandadas por González Guerra, se batían reciamente a las siete de la mañana, contra los españoles, y en la derecha Reeve luchaba contra la caballería del coronel Rodríguez de León, jefe de la columna española. Según versión autorizada, Agramonte, con su ayudante Jacobo Díaz de Villegas y tres soldados de caballería, se lanzó a cruzar desde la izquierda del frente a la derecha, a través del frente, terreno llano cubierto por alta hierba de guinea, en dirección al ala derecha. Soldados de infantería españoles ocultos en la hierba dispararon contra él y lo derribaron mortalmente herido. Su ayudante Villegas, que realizó los mayores esfuerzos por recoger el cadáver, fué muerto igualmente, y los tres soldados, sin poder tampoco retirar el cadáver, se retiraron y trasmitieron al general Serafín Sánchez la noticia de la muerte del Mayor y de la caída de su cadáver entre la hierba del frente. Desde las once de la mañana hasta las dos de la tarde, el general Serafín Sánchez con sesenta hombres registró la parte del frente donde había caído Agramonte, sin encontrar el cadáver, que se supuso recogido por la infantería española. Esta, después que algunos soldados despojaron el cadáver de Agramonte,

se retiró a San Lorenzo. A las 4 de la tarde, en marcha la tropa española al Ingenio Grande, el coronel Rodríguez de León fué informado de que un soldado tenía en su poder documentos y otros efectos que parecían pertenecer a Agramonte y que otro decía saber dónde había quedado el cadáver de éste, y envió un piquete de soldados al sitio en cuestión, donde fué hallado, conduciéndolo el jefe español a toda prisa a Puerto Príncipe (1).

La muerte de Agramonte afligió hondamente a Céspedes, que la consideró un desastre para la Revolución y para él personalmente. Veía conjurarse y precipitarse los acontecimientos en contra suya, y se sentía, por primera vez, lleno de profunda amargura, acongojado su ánimo. "Nosotros", escribió a su esposa en 2 de julio de 1873, "triunfaremos de los españoles, es indudable, pero será a costa de mayores sacrificios, y más tarde que si no se observara una conducta tan criminal, porque los enemigos, en vista de nuestra unión y sensatez, perderían más pronto la esperanza que probablemente el espectáculo de esas miserias alimenta, en perspectiva de una disolución funesta de los elementos que están combatiendo su dominación en Cuba. Y los que sufrimos las consecuencias de todas estas luchas, los que agotamos nuestra virilidad en el cuidado y en el insomnio, los que sentimos sobre nuestra cabeza el gran peso de los años, y a la ira de los enemigos estamos expuestos, pereceremos de un modo u otro en la contienda.

"Días hace, querida Anita", agregaba dando salida a su honda pesadumbre, "que estoy muy triste y me atormenta esa terrible idea; pero no creas que por eso desmayo, ni me desaliento en mi empresa que creo asegurada, sino que los disgustos son numerosos. Por eso me ha servido de mucha complacencia la descripción que me haces de mis idolatrados hijitos. Con ella he gozado como si estuviera viéndolos; y ese será mi último consuelo, porque yo no los veré nunca; moriré sin tenerlos en mis brazos, sin conocerlos siquiera más que por mudos retratos. Sin embargo, estoy resignado a todo." (2).

En 9 de agosto escribíale nuevamente a su esposa: "Te doy gracias por lo que me dices que me tienes preparado; pero de aquí en adelante no quiero que me mandes nada. Guárdalo todo para ti y los chiquitos. Yo estoy satisfecho con lo que tengo. Vivo en una choza a la intemperie. Como lo que me dan. Ando calzado y vestido de una manera

---

(1) Respecto de la forma en que se desarrolló la acción de Jimaguayú y fué muerto Agramonte, como ha ocurrido con la muerte de otros jefes cubanos, se han ofrecido muchas versiones. La que se ofrece es una de ellas. Los detalles del hecho son meramente episódicos. Para la Historia de la guerra, lo esencial fué que Agramonte fué muerto en combate el 11 de mayo de 1873, pérdida desastrosa e irreparable para Cuba en cualquier momento.

(2) CÉSPEDES Y QUESADA, C. M. Obra citada, pág. 253.

grotesca pero honesta. No tengo necesidades. Hasta ahora me defiende la lealtad de los que me rodean; el día que me falte, sabré morir no peor que Ayestarán.

"Trabajo sin descansar para Cuba. No puedo asegurar que lo haga con acierto, pero es con buena fe. Procuro proceder imparcialmente en mis resoluciones, y que haya orden y justicia. Jamás transigiré con los españoles sino sobre la base de la independencia. Más no puedo hacer. . ." (1).

La depresión de ánimo del Presidente era manifiesta. La cerrazón del horizonte la veía total. Ante él se levantaba una barrera infranqueable de incomprensión, recelos, resentimientos y hasta de odios de un primitivismo feroz, tal como los apreciaba. ¿Qué podía hacer? "Nada". Este "nada" era una confesión de impotencia y de derrota personal, no a manos, aparentemente, del español, sino de los suyos, motivo de dolor más punzante. Indudable era, como juzgaba con meridiana claridad, que el cubano triunfaría y conquistaría su independencia. Pero "a costa de mayores sacrificios, y más tarde"... El "más tarde", tal era la premonitoria convicción que desolaba su espíritu, habría de ser más allá de su muerte. Había proclamado la independencia de Cuba; no la vería realizada. Tal era el motivo de su mayor aflicción, quebranto de su ánimo que sólo descubría, en lo más íntimo, a su esposa, conmovido al pensar en ella y en sus hijos.

---

(1) IBIDEM, págs. 255-256.

Capítulo XII

DESTITUCION Y MUERTE DEL PRESIDENTE CESPEDES

El estado de abatimiento del presidente Céspedes, manifestado confidencialmente a su esposa en cartas de julio y agosto de 1873, induce a creer que además de la oposición de sus adversarios políticos, fuese cual fuere la gravedad de ésta, otros más fuertes motivos pesaban sobre su ánimo. El "hombre de La Demajagua", como solía llamársele, tenía acreditada una firmeza de voluntad extraordinaria, un valor a toda prueba y una dignidad, a manera de escudo, mantenida inflexiblemente en las más difíciles circunstancias. En los días de la visita de O'Kelly al modestísimo campamento presidencial (abril, 1873), las mencionadas cualidades distintivas del carácter de Céspedes parecían conservarse en toda su integridad. Agobiadora era, no obstante, la posición en que se encontraba, sin salida apreciable, desvanecidas las esperanzas puestas en el envío de grandes auxilios del exterior por Manuel de Quesada. No comenta O'Kelly en su obra *La Tierra del Mambí* esa situación, pero el historiador no puede pasar por alto el manifiesto contraste entre la falta de recursos de resistencia y de defensa contra el enemigo que lo perseguía implacablemente, del jefe del Ejecutivo, y las grandes fuerzas y los elementos de boca y guerra de que disponía el general Calixto García en su campamento, a no mucha distancia, rodeado por centenares de hombres —dos mil o más—, cuando efectuaba concentraciones, bien armados y disciplinados, de infantería y caballería, a sus inmediatas órdenes, secundado por jefes y oficiales aguerridos dispuestos a cumplirlas sin vacilar. Con diferencias de grado, por ser en Oriente el mayor general Calixto García el más destacado de todos por su capacidad, energía y victorias alcanzadas, los demás jefes con algún mando propio hallábanse en una posición similar a la del general García, en comparación con Céspedes. Contaban con mayor número de hombres armados a sus órdenes, lo cual equivalía, en cierta medida, a resguardarlos. Reducido a una pequeña escolta de soldados fieles, el Presidente de la República estaba indefenso, falto casi siempre hasta de medios de subsistencia. En abril de 1873, el desgaste físico de Céspedes era evidente, a juzgar por sus propias manifestaciones a su esposa y por lo que O'Kelly

pudo observar personalmente. Manteníalo en pie, con el decoro de siempre y la conciencia de la dignidad de su cargo, sólo la fortaleza de su espíritu. Céspedes no era, sin embargo, hombre a quien los padecimientos físicos y la falta de elementos de acción para hacer valer su autoridad lo redujesen a un estado de abatimiento. Otros más graves factores de depresión pesaban sobre su ánimo, junto con los antedichos, y la enconada e implacable hostilidad de sus adversarios políticos en el campo revolucionario. La conclusión más lógica, aunque en cierto sentido hipotética, es que sentíase hondamente decepcionado respecto del triunfo, a corto plazo, de la revolución que él había hecho estallar en "La Demajagua", no obstante sus extraordinarios esfuerzos para asegurarle la victoria. El quebranto de su esperanza y de su confianza en el triunfo, en fecha cercana, alcanzado bajo su dirección, era el único motivo bastante poderoso para aplastarlo, convencido, ante la realidad de los hechos, de su impotencia.

Como todos los revolucionarios cubanos, Céspedes abrigaba la convicción, desde el comienzo del alzamiento, posiblemente desde antes, de que éste, para triunfar, necesitaba extenderse a toda la Isla y contar con auxilios del exterior. Por tal motivo, sintióse alentado con el apoyo y las seguridades de decidida cooperación que le brindaron las prestigiosas personalidades agrupadas en la Junta Revolucionaria de la Habana, y con el entusiasmo y simpatía de la juventud habanera. Morales Lemus, Miguel Aldama, José Manuel Mestre, José Antonio Echevarría, Antonio Fernández Bramosio, Carlos del Castillo, Luis Embil y otros eran hombres que además de ocupar posiciones de mucho prestigio e influencia, poseían una larga experiencia política, adquirida desde los tiempos de Tacón, los movimientos anexionistas en que participaron, las actividades posteriores en el periódico *El Siglo*, el *Reformismo* y la asistencia a la Junta de Información. Céspedes los acogió, por tales motivos, con beneplácito, y cuando emigraron en masa a los Estados Unidos, puso su confianza en ellos para la gran labor de organizar la emigración, gestionar el reconocimiento de la beligerancia y la independencia en Wáshington, y enviar auxilios a la Revolución (1). Labor tan ardua, la consideraba imprescindible para la victoria cubana, a tal extremo, que, como ha quedado expuesto en el capítulo V de este volumen, en fecha tan temprana como septiembre de 1869, escribía a Mestre que en el estado en que se hallaba la contienda en Cuba, "la solución más pronta tenía que ser la diplomática". En agosto de 1873, fracasados todos los esfuerzos cubanos en la emigración, inclusive el muy peligroso realizado por él de designar a Manuel de Quesada representante del Gobierno

(1) Vol. I, págs. 340-343.

en el exterior; y muerto Agramonte, sin llevar a cabo la invasión de Las Villas, la insurrección, a pesar del avivamiento de la actividad bélica cubana después de los años críticos de 1870 y 1871, reducida a Camagüey y a Oriente; aniquilada en gran parte la población de los campos, muerta, emigrada o acogida a las poblaciones en poder de los españoles, hallábase debilitada en lo profundo. Los jefes militares, en lucha con éxito parcial en sus zonas respectivas, podrían no verlo con claridad; Céspedes, en posición distinta para apreciar las cosas, había llegado a la conclusión ya dicha de que los cubanos triunfarían, desde luego, pero *más tarde*, y que los que estaban, como él, enfrentados en el momento con el enemigo, perecerían en la contienda. Esta conclusión significaba, fuera de toda duda, que la labor de Céspedes estaba terminada antes de su destitución en octubre. Él había hecho cuanto le había sido posible. Más no podía hacer. Estaba agotado, gastado, virtualmente.

Mientras Céspedes se deslizaba por la pendiente del vencimiento, sus adversarios políticos, una vez medido el alcance del reto cespedista al alzar de nuevo sobre los hombros a Quesada, juzgaban la determinación, tomada por él en diciembre de 1872, como un testimonio irrecusable del contumaz propósito de imponer sus criterios políticos personales, apoyado en la fuerza que pudiera proporcionarle Quesada, ansioso éste de desquite y de represalias. Sintiéronse, por tanto, compelidos a adoptar sin más dilaciones la medida radical por ellos estimada indispensable: la destitución del Presidente.

Los miembros del Poder Legislativo que llegaron a esta conclusión, meditada, intentada y aplazada varias veces, no hay evidencias, en verdad, que permitan pensar que no eran revolucionarios sinceros y fervorosos. Habían prestado servicios a la Revolución desde antes, en y después de la Asamblea de Guáimaro, y cumplido, en las más azarosas circunstancias, la labor legislativa imprescindible que les correspondía, indispensable, ciertamente, porque el gobierno de Cuba Libre necesitaba organizarse para poder funcionar. Las fuerzas insurrectas requerían ser adiestradas y disciplinadas para convertir las bandas o partidas armadas de los primeros días del alzamiento en un verdadero Ejército Libertador, con sus cuadros y mandos bien establecidos, y con los derechos, deberes y responsabilidades de jefes, oficiales y soldados claramente definidos y regulados. Los servicios auxiliares del Ejército, encargados a los gobernadores de los Estados, las prefecturas y los subprefectos, urgía establecerlos con la misión de organizar talleres de distintas clases, hospitales, refugios para heridos y enfermos, servicios de postas y de prácticos, etc. La población civil residente en los campos de Cuba Libre urgía ser organizada también, para vivir dentro de un orden legal y

moral, ajustad › a las exigencias, las necesidades y las condiciones de vida creadas por la guerra, así para la protección de las familias y de todo el elemento civil, en la medida de lo posible, como para demandar de la misma los servicios que pudiera prestar a las fuerzas armadas y al gobierno revolucionario. Finalmente, había que legislar también con miras a las relaciones exteriores, de extraordinaria importancia en la lucha por la independencia.

Toda esa ingente labor, la Cámara llevóla adelante con buena fe y elevado espíritu, ya se la juzgue con criterio favorable o adverso, en cuanto a su adaptación a las circunstancias y a las cambiantes demandas y exigencias del momento. En el desempeño de esa misión, los hombres civiles de la Revolución al frente del Poder Legislativo tuvieron diferencias de criterio y controversias frecuentes y agudas con Céspedes, hecho que no puede considerarse improcedente ni condenable. El Poder Legislativo se ha establecido en los Estados de organización democrática, entre otros fines, para contrabalancear la fuerza del Ejecutivo, inclinado y propenso, por la naturaleza de sus funciones y de sus responsabilidades, a proceder con arreglo a las necesidades del momento, sin un escrupuloso respeto al ordenamiento legal vigente, sobre todo en los casos de emergencia, frecuentísimos en un estado de guerra. La Cámara cubana llenó esa función, de 1869 a 1873, en el campo revolucionario como mejor supo y le fué posible. Su historia la hizo acreedora al respeto y la estimación de sus conciudadanos, sin duda alguna.

Hombres civiles, con funciones y deberes del mismo carácter, los miembros de la Cámara, aun cuando no figurasen en las filas del Ejército propiamente hablando, con tales o cuales grados, no por ello dejaron de llevar la misma vida azarosa de las fuerzas militares de la revolución, ni de correr los mismos riesgos; ni de luchar, llegado el caso, con las armas en la mano, contra el enemigo, y de sufrir los daños físicos del plomo o el sable de éste. Desde que se constituyó en Guáimaro y comenzó su obra legislativa, la Cámara fuë objeto de la más constante y enconada persecución por las fuerzas españolas. No sólo por ser un órgano esencial del gobierno revolucionario, sino porque el cumplimiento de sus tareas producía efectos favorables a éste en el extranjero. Ofrecía el testimonio evidente de que el Poder Legislativo cubano podía reunirse, deliberar y votar leyes con no menos capacidad y seguridad que cualquier parlamento de un país civilizado, en las condiciones normales de la paz. Por tales motivos, de valor en lo interno y en el extranjero, los españoles realizaron los mayores esfuerzos para impedirle a la Cámara la celebración de sus sesiones, obligándola a veces a permanecer largos períodos sin reunirse. En esos casos, los miembros del

Cuerpo Legislativo no se refugiaron individualmente en las prefecturas o campamentos de mayor seguridad, en los bosques o en las montañas y terrenos abruptos, donde no estuvieran al alcance del enemigo. Se incorporaron a las fuerzas al mando de los jefes de su preferencia, y lucharon en primera línea con éstos, con lo cual mantuvieron siempre su prestigio y su decoro personal, y se ganaron el respeto de todos. Salvador Cisneros Betancourt, servidor civil de la revolución señaladamente, fué herido en un brazo en el ataque a la Torre de Pinto, junto a Agramonte; Rafael Morales y González recibió, también con las fuerzas camagüeyanas, en el combate de Sebastopol, la horrible herida en el rostro que le costó la vida a los pocos meses, después de terribles padecimientos soportados con heroísmo ejemplar. Y así otros. Las diferencias y controversias de la Cámara con Céspedes y con Manuel de Quesada fueron motivadas por criterios distintos sobre política revolucionaria y sobre la más acertada y conveniente manera de dirigir la guerra. Es decir, diferencias ideológicas, de principios y de procedimientos, las cuales testifican la vitalidad de los poderes Ejecutivo y Legislativo de Cuba Libre. Cada cual poseía y mantenía opiniones y pareceres propios, en relación a las funciones y deberes de cada uno. *Cuba Libre* lo era realmente, en cuanto a los derechos esenciales del ciudadano y a las normas de acción de éste dentro de la ley, cualesquiera que fuesen su posición o su cargo, en el Gobierno o en el Ejército, bien sea que se hiciese, individualmente, buen o mal uso de los mismos. En el ejercicio de las facultades, derechos y funciones que les encomendaba y garantizaba la Constitución, los legisladores no sólo podían deponer al Jefe del Ejecutivo. Estaban obligados a hacerlo, en cualquier caso en que entendiesen que éste hacía mal uso de sus poderes y dañaba la causa revolucionaria.

En los primeros meses de 1873, una vez conocidas las resoluciones del Presidente —de relevar a Aguilera y a Ramón Céspedes de la representación del gobierno revolucionario en el extranjero y sustituirlos por Manuel de Quesada, Castillo y Mayorga—, los representantes a la Cámara, aceptado el reto de Céspedes y dispuestos a cortar el nudo gordiano con la destitución, no se lanzaron a proceder precipitadamente. Estimaron prudente el asegurarse la doble aquiescencia y el doble respaldo del vicepresidente Aguilera y de la mayoría de las más significadas personalidades de la emigración, por una parte, y el de los jefes militares de mayor prestigio y autoridad en Oriente, por la otra. Las fuerzas camagüeyanas nunca habían estado muy identificadas con Céspedes desde el comienzo de la insurrección. No había que contar con ellas, pues el mayor general Máximo Gómez, que se hallaba al frente de

las mismas, en su condición de nacido en país extranjero se abstenía rigurosamente de toda intervención en la política revolucionaria. Las de Las Villas, muy adictas a Céspedes, no contaban, de hecho, para el caso, refugiadas como se hallaban aún, sin armas en su inmensa mayoría, en Camagüey.

En los días en que los miembros de la Cámara preparábanse a reunirla para la destitución de Céspedes, la división militar de Oriente comprendía dos departamentos militares, subdivididos en otros tantos distritos. El más importante, la mitad este de la actual provincia, se componía de dos distritos: de Cuba y Holguín, y Guantánamo y Baracoa. El departamento *Provisional del Cauto* se subdividía en los de Jiguaní y Bayamo, y de Manzanillo y Tunas. Todo el resto de la Isla, desde el río Jobabo hasta el extremo de Pinar del Río, inclusive Las Villas, evacuadas desde 1871, componían el Departamento de Occidente, a las órdenes, nominales por el momento, de Máximo Gómez, jefe efectivo de Camagüey.

El mayor general Calixto García, dividido su departamento en los dos distritos mencionados, tenía bajo su mando, al frente de la División de Holguín y Cuba, al mayor general Manuel Calvar, con una brillante oficialidad; al de la División de Guantánamo y Baracoa, al brigadier Antonio Maceo, quien en 1873 había ganado ya la estatura de uno de los grandes jefes del Ejército Libertador. Flor Crombet, Leoncio Prado, Guillermo Moncada, Medina Prudentes y otros jefes no menos distinguidos, hallábanse a las órdenes inmediatas de Calvar o de Maceo, todos bajo las superiores del mayor general García.

Del Departamento *Provisional del Cauto*, el distrito de Tunas hallábase bajo la autoridad directa del mayor general Vicente García, jefe de todo el Departamento tunero ante todo, con José Sacramento León segundo en el mando. El distrito Jiguaní-Bayamo tenía como jefe superior al general Francisco Javier de Céspedes, con el brigadier José de Jesús Pérez al mando de la División de Jiguaní, y los mayores generales Modesto Díaz y Luis Figueredo la de Bayamo-Manzanillo.

La división militar ajustábase en lo fundamental al espíritu localista de los primeros mandos en 1868 y 1869. Posiblemente, manteníala Céspedes con el propósito de contrabalancear el poder y la autoridad de los más destacados jefes militares, sin sufrir merma en la supremacía concedida por la Constitución al Presidente de la República. Tal subdivisión de mandos hallábase en contraposición con las miras estratégicas del mayor general Calixto García. En cinco años de rudo combatir, éste había ido ganando una jerarquía superior a la de los demás jefes de Oriente, de la misma manera que Agramonte la había ganado

en Camagüey y que Máximo Gómez, al sucederle en el mando, poseíala ya igualmente.

Con numerosas fuerzas veteranas a sus órdenes, bien armadas y municionadas, en un recio combate librado el 25 de septiembre, García Iñiguez derrotó desastrosamente al coronel español Gómez Diéguez, jefe de una columna de 1,500 hombres de infantería y caballería, en Santa Rita, jurisdicción de Holguín. De la columna española, 300 hombres quedaron muertos sobre el campo; prisioneros: el jefe de la columna, gravemente herido; 16 oficiales y 70 soldados. 400 rifles, 36,000 cápsulas, el convoy completo de la columna, el botiquín y cuanto conducía Gómez Diéguez, inclusive toda su caballería, cayó en manos del mayor general cubano. En operaciones de los días subsiguientes, éste tomó trincheras y caseríos en las proximidades de la ciudad de Holguín e inflingió una severa derrota al coronel Esponda, quien al mando de una fuerte columna de 1,000 hombres salió en persecución del victorioso general insurrecto.

Con fuerzas aguerridas numerosas y bien equipadas, armadas y municionadas a costa del enemigo, y un escuadrón formado por los caballos tomados a Gómez Diéguez, el general García Iñiguez hallábase en necesidad de poder mover sus unidades con entera libertad en todo Oriente. Esa libertad érale precisa a fin de evitar que el mando español pudiese concentrar gran número de batallones contra él en el distrito holguinero, y para poderle asestar al enemigo golpes imprevistos y destructivos donde menos lo esperase éste. Desde el comienzo de la guerra, la táctica española había perseguido invariablemente el propósito de dividir y aislar el territorio insurrecto en zonas de una extensión relativamente limitada, y concentrar fuerzas aplastantes contra los cubanos en cada una de ellas, batiéndolos sector por sector. En Bayamo, Manzanillo, Jiguaní y Cuba, Valmaseda había puesto en práctica ese sistema de operaciones, con miras a llevar después su "creciente" a Holguín, Tunas y Camagüey. Faltos los cubanos de experiencia militar y de fuerzas bien armadas y adiestradas en los dos primeros años de la guerra, la táctica más recomendable para ellos fué la resistencia de cada jefe local en su zona respectiva, donde podía defenderse con mayor éxito, sistema que obligaba al mando español a dispersas sus fuerzas. Pero después de poner en práctica Valmaseda su sistema de aislar las jurisdicciones, el localismo cubano favorecía los propósitos estratégicos del mando español, con resultados contraproducentes para los insurrectos. A causa del espíritu localista y de la falta de organización y de armas, el objetivo cubano inmediato en los primeros años fué mantener la guerra *in extenso*; en 1873, el método de lucha jurisdiccional era, en cier-

tos aspectos, contrario al interés cubano. Debía ser sustituído por el de mandos en zonas extensas, bajo una jefatura única, con facultad el jefe superior insurrecto de mover sus fuerzas y contrarrestar el método de concentración español, permitiéndole al Ejército Libertador el empleo de la ofensiva y la sorpresa en cualquier lugar, gracias a la posibilidad existente de efectuar concentraciones cubanas. Así lo había hecho Agramonte en Camagüey; así estaba en condiciones de efectuarlo Calixto García en Oriente, en un plano de superioridad sobre cualquier otro jefe, a virtud de un conjunto de circunstancias favorables para él. Sean cuales pudiesen ser las aspiraciones o ambiciones personales del mayor general Calixto García al mando único en Oriente, ambiciones que en ningún sentido podían considerarse ilegítimas, la evidencia histórica es que en 1873 la unidad de mando en el Departamento Oriental era de extrema conveniencia en el campo cubano. Teniendo en cuenta este hecho, la subdivisión mantenida firmemente por Céspedes constituía un obstáculo para poder satisfacer la antedicha exigencia militar. Con la conciencia de su responsabilidad, el mayor general Calixto García podía estar, y sin duda estaba, en disposición de aprobar que Céspedes cesase constitucionalmente en la presidencia de la República, aparte de la manera de pensar y de sentir del general holguinero respecto del "hombre de La Demajagua". No era el mayor general Calixto García el único jefe interesado en la unificación del mando en Oriente, o por lo menos, en realizar cambios en los distritos militares del mismo. Otro jefe con igual aspiración e igual criterio era el mayor general Vicente García. Más antiguo en el escalafón de los mayores generales que García Iñiguez, con una reputación bien ganada de insustituíble jefe en la zona de Tunas, hábil en asegurarse la más firme adhesión de sus oficiales y soldados, Vicente García creíase asistido de un derecho de ordén legal al mando superior de Oriente, si éste llegaba a ser establecido. Sus miras, por tanto, podían concordar y concordaban con las de Calixto García, en cuanto a que se eliminase el obstáculo opuesto a la jefatura única. Un tercer mayor general, con mando en Bayamo, Modesto Díaz, no gozaba de tan alta reputación como los dos García, a lo cual se agregaba el no ser cubano de nacimiento, hecho que lo inducía a mantenerse alejado de las cuestiones políticas. En resumen, los dos jefes orientales de mayor influencia, colocados en las dos más altas posiciones, eran partidarios de la unidad de mando, dispuestos a apoyar cualquier medida del Poder Legislativo, el de más amplias facultades según la Constitución de Guáimaro, que condujese a la deseada unidad de jefatura militar oriental.

Los pasos para ganarse el apoyo de Aguilera y los emigrados opositores de Céspedes, o bien su posición neutral, cuidaron los miembros de la Cámara de darlos desde los primeros meses del año 1873, tan pronto como la supresión de la Agencia General en los Estados Unidos, el relevo de Aguilera y Ramón Céspedes, la creación de la Agencia Confidencial y la designación por Céspedes de Manuel de Quesada, Carlos del Castillo y Mayorga, fueron conocidas en Cuba Libre. En 4 de marzo, 1873, hallándose enfermo en París, trasladado a Europa para tratar de obtener recursos a favor de la revolución de la rica colonia cubana avecindada en la capital de Francia, recibió Aguilera la noticia en un lacónico telegrama dirigido a él, desde Nueva York, de la designación de Quesada en sustitución suya. Estaba redactado en los siguientes términos: "Comisión Diplomática y Agencia suprimidas. Quesada y Carlos del Castillo nombrados agentes confidenciales. La salvación de nuestra patria pide que Aguilera venga inmediatamente" (1).

La inesperada noticia dejó atónito a Aguilera, según testimonio de su hijo. En su mente se agolparon, según éste, las funestas consecuencias que habría de traer para la patria. "Pensó Aguilera que Carlos Manuel de Céspedes se había vuelto loco. Sólo así era concebible nombrar para puesto tan delicado a Manuel de Quesada, hombre de tan desfavorables antecedentes, a quien la Cámara había depuesto de manera vilipendiosa, y que en el extranjero despilfarraba los exiguos caudales de Cuba; lo mismo que a Carlos del Castillo, hombre antipático para la generalidad de la emigración." La medida, pensó también Aguilera, "habría de ser fatal" en otro sentido. Atizaría las pasiones, que de ninguna manera se habían calmado. Sería funesta para el mismo Carlos Manuel de Céspedes. La vez anterior, cuando nombró a Quesada para una misión especial en el extranjero, había causado ese acto tal disgusto en la Cámara, que ésta trató de deponerlo de la Presidencia. Lo hubiera hecho así, a no haber mediado las circunstancias que lo impidieron. Esta vez, el atentado era mucho más grave, puesto que se le daba a Quesada la representación oficial del Gobierno. Tal reincidencia de parte del Presidente no podía menos que colocarlo en peligrosa situación para conservar su prestigio, su autoridad, y aún su mismo puesto" (1).

En 10 de mayo, cuando ya era conocida entre los revolucionarios en armas la designación de Quesada, Cisneros Betancourt, presidente de la Cámara, en carta a Aguilera, le declaró que "el país estaba corriendo una crisis espantosa". A la imputación invariablemente repetida de la tendencia de Céspedes a la dictadura, agregábase ahora el abuso de nombrar Agente en los Estados Unidos al ciudadano Manuel de Quesada,

(1) AGUILERA ROJAS, ELADIO. Obra citada, pág. 387.

"sin conocimiento de los que, con las armas en la mano, estamos defendiendo la independencia de Cuba". Cisneros instaba a Aguilera significativamente a que regresase a Cuba sin demora, "para que si era necesario ocupase la Presidencia de la República" (1).

En su carta respuesta, Aguilera, después de expresarle a Cisneros los motivos por los cuales no podía regresar de inmediato a Cuba Libre, decíale rotundamente: "Ustedes, que son los dueños de la situación allí, deben proceder con la entereza de los hombres que se han sacrificado por la Patria, y desechando puerilidades que no tendrían disculpa, obrar impulsados por su conciencia, fija la vista en el porvenir de Cuba". En estos términos explícitos, Aguilera, algo más de dos meses antes de la destitución de Céspedes, había expresado su conformidad con la medida. Con posterioridad, en diciembre, Aguilera, contestando cartas de Cisneros Betancourt, Fernando Fornaris y Jesús Rodríguez, miembros de la Cámara en la fecha en que Céspedes fué depuesto, expuso su completa aprobación de la medida. La Cámara no se produjo —lo prueban así las evidencias citadas— con precipitación en todo el largo proceso político. Desde la fecha en que aceptó el reto de Céspedes al poner éste a Quesada al frente de la Agencia Confidencial del gobierno de Cuba Libre, hasta el día 28 de octubre, 1873, que adoptó por el voto unánime de sus miembros presentes el acuerdo de destitución, transcurrieron cerca de diez meses. No se trató de una medida improvisada precipitadamente. Estuvo precedida por un largo período de preparación. La falta de éxito de Céspedes no se debió a que una contraofensiva rápida de sus opositores no le permitiera obtener los resultados que esperaba cuando designó a Quesada, sino a que, según quedó expuesto en páginas precedentes, éste no llegó a enviar a Cuba los auxilios de que Céspedes estaba necesitado.

La medida radical que proyectaba la Cámara y la actitud de los dos más altos jefes de Oriente en conformidad con la misma, no podían, al cabo de los meses de labor preparatoria, cuando los rumores de que sería destituído circulaban ya entre los emigrados en los Estados Unidos, ser desconocidas por Céspedes. En algún caso, hasta se mencionó el mes de octubre como aquel en que a los cinco años justos de haber proclamado la independencia en La Demajagua, se tomaría contra él la drástica resolución.

No cabe desconocer que la posición de Céspedes era sumamente comprometida y difícil. En las circunstancias en que se hallaba colocado, si renunciaba la Presidencia, como en ocasiones anteriores lo había plan-

(1) IBIDEM.

(2) IBIDEM, pág. 485.

teado ante su Consejo de Secretarios o de Gobierno, y salía de Cuba para evitar complicaciones y recelos, quedaría desacreditado ante la opinión cubana en general, ante sus opositores y ante los españoles, dadas las reiteradas declaraciones cespedistas de que conquistaría la independencia o lucharía hasta morir. Si intentaba resistir, aún cuando tratase de hacerlo por medios pacíficos, dentro de la Constitución y las leyes, podían complicarse las cosas en el caldeado ambiente de violencia que de una manera u otra habría de producirse, hasta llegar a verterse sangre cubana en una guerra civil revolucionaria, responsabilidad que de ninguna manera estaba dispuesto a echar sobre sí como un deshonroso estigma. Finalmente, si esperaba en actitud pasiva el desarrollo de los acontecimientos, estaba expuesto a que la Cámara tomase la iniciativa de destituirlo, lo cual él consideraba "un vejamen", y quería evitar si le era posible.

El camino escogido por Céspedes ante tal encrucijada fué el de adelantarse a plantear, de una manera pública, la cuestión de su separación de la jefatura del Poder Ejecutivo. En 25 de septiembre, ante la inminencia de los acontecimientos que le anunciaban la próxima reunión de la Cámara, en carta a su esposa le manifestaba su actitud en los siguientes términos: "Desde hace días está anunciándose la reunión de la Cámara, para chocar conmigo y llegar tal vez hasta la deposición . . . Yo estoy procediendo con la mayor prudencia, sin precipitar acontecimientos que puedan ser perjudiciales a la Patria. No me encuentro culpable de nada. Creo, si no es injusto, que el país ha ganado y está conforme con mi administración; pero si de todos modos, sea que se lancen a deponerme, sea que yo presente mi renuncia para evitar un vejamen, cuando con ese acto no comprometa mi honor ni los destinos de la Patria, estoy resuelto a no salir de la legalidad ni contrarrestar la voluntad del pueblo. Si mi suerte es no poder seguir sirviendo a Cuba en el puesto en que me colocó, creo que aquí seré perjudicial hasta involuntariamente, y contra mis más íntimos deseos, me marcharé al extranjero, donde quizás seré de alguna utilidad a la Patria. Será un nuevo cáliz que tendré que apurar; pero al menos, mis huesos volverán a descansar en mi amada Cuba". El Presidente agregaba que como era probable que si no lograba conjurar la tempestad, al recibir su esposa su carta ya no sería Presidente, bueno sería que arreglase con Rafael de Quesada que viniese a buscarle en un vapor, en el día y punto que él señalase con anticipación, aunque no trajese carga. Para esto era necesario que calculase con anticipación el día en que pudiese llegarle a él, Céspedes, el aviso desde Kinston a Cambute (20 días), y el tiempo que tardara en constituirse en el paraje señalado (15 días), para no faltar él a la

cita, ni el vapor tampoco. Entretanto, podría ir de Cuba contraorden. Asimismo, aconsejaba a su esposa que no se preocupase por el aviso. "La ingratitud de los pueblos", decíale, "superaba a la de los reyes. A la patria debía servírsele con desinterés. No por eso debía enfriarse el amor de ambos a Cuba, ni el deseo de librarla de sus opresores."

"La trama está llevada aquí", explicaba, "por el Marqués y Fernando Fornaris, de acuerdo con Villegas y otros en el extranjero. Esto es lo que aparece. El pretexto es que el pueblo está descontento con mis (supuestos) abusos y torpezas." No les faltaban adherentes; pero dudaba que fuesen muchos ni de gran valor. Sus amigos (los de Cuba) le rodeaban; pero por su causa no se regaría sangre en el suelo patrio (1).

Sobre el 20 de octubre, concentradas en el campamento de Bijagual numerosas fuerzas insurrectas de Oriente, unos 3,000 hombres, bajo el mando del mayor general Calixto García, con los jefes a sus órdenes de divisiones, brigadas y batallones, en plan de ataque a una fuerte posición española mantenida en secreto cuidadosamente, y reunida en el mismo lugar en sesión la Cámara de Representantes, Céspedes estimó fundadamente que ésta habría de proceder a deponerlo. Para evitar "el vejamen de que fuese la Cámara quien tomase la iniciativa", decidió plantear él la cuestión. Lo efectuó en la forma de un "Manifiesto al Pueblo y al Ejército de Cuba" el día 24. Hizo en el mismo breve historia de su administración y de los objetivos patrióticos por él perseguidos, refirióse en el documento a la candente cuestión de actualidad expresando que reunida la Cámara, habíanse suscitado dificultades entre ambos poderes, Legislativo y Ejecutivo. Sus conciudadanos, a la par que podrían enterarse de la controversia por los documentos que adjuntaba, podrían asimismo juzgar quién había creado las dificultades, de parte de quién estaban la razón y el derecho, quién defendía la ley y quién era el fiel observante de la Constitución. "Cree vuestro Presidente" —decía Céspedes *al pueblo*—, "cree el hombre por vosotros colocado a la cabeza de la revolución, llevada a cabo para conseguir la independencia de la Patria, en la absoluta e incondicional separación de España. Cree también el ciudadano por vosotros investido de la primera magistratura de la nación, que la Cámara sustenta teorías tendientes a estrecharle y desprestigiarle, de tal modo, que su dignidad de hombre libre, su conciencia y la salvación de la República —que no puede surgir de un gobierno débil— le obligan a presentar la renuncia de su alto puesto. Cree más; no duda de que acaso si así no lo hiciese, porque jamás renegaría de sus principios, su deposición sería un hecho."

---

(1) CÉSPEDES Y CÉSPEDES, CARLOS MANUEL. *Carlos Manuel de Céspedes*, págs. 259-260.

En justificación de sí mismo, Céspedes hizo constar en el documento que nunca había tratado de imponerse al pueblo, ni de gobernar por la fuerza despóticamente. Si había continuado siendo Presidente de la República, era porque en ese destino había creído serle útil. Había trabajado activamente en pro de la independencia, asegurando el orden y la libertad. Desempeñaba el cargo por creer que lo hacía con la aquiescencia y el beneplácito de todos. Si no lo hubiera pensado, juzgado y creído, no hubiera permanecido en su puesto ni un solo instante, cargo que "si inglorioso y denigrante cuando se obtiene por la fuerza, engaños o cábalas, había sido causa para él de fatigas continuas, de insomnio, de infinitos disgustos y de inmensos sufrimientos". No trataba de prevenir los ánimos, no acusaba a nadie, ni intentaba ganar adeptos; no aspiraba a formar partido, ni a adquirir satélites que lo sostuvieran en un cargo al que no tenía amor, para el que se reconocía sin aptitudes. Concebía, "empero, que había ocasiones en que el silencio trae responsabilidades, en que puede ser criminal. Esa idea le impulsaba a romperlo y a excitar a sus compatriotas a que tampoco lo guardasen, puesto que cuando del bien de la Patria se trata, la libre emisión del pensamiento, la publicidad, más que un derecho, es un deber".

A este reto final de Céspedes, la Cámara respondió sin demora. En sesión de 27 de octubre, decidió realizar el propósito de destituirlo. Reunida bajo la presidencia de Salvador Cisneros, quien en ausencia de Aguilera, en el extranjero, pasaría a ser automáticamente, de acuerdo con una ley aprobada por la Cámara meses antes, puesta en vigor a pesar del veto de Céspedes, Presidente de la República. Un representante por Occidente, Ramón Pérez Trujillo, propuso, sustentándola con un fuerte discurso acusatorio, la destitución del Presidente. Apoyaron la proposición, después de haber abandonado la presidencia y el local "por cuestión de delicadeza", Cisneros Betancourt, los representantes por Oriente Tomás Estrada Palma, Fernando Fornaris y Jesús Rodríguez. Eduardo Machado, Marcos García y Juan Bautista Spotorno, de Las Villas los tres, la apoyaron también; y finalmente, Luis Victoriano Betancourt, representante por Occidente, como Ramón Pérez Trujillo, votó en la misma forma. Los representantes Peña, oriental, y Zambrana, por el Departamento de Occidente, habían salido para el extranjero sin autorización de la Cámara, y ésta los había depuesto. Francisco Sánchez Betancourt, representante por Camagüey, no concurrió a la asamblea. Legal el quórum, el acuerdo resultaba constitucionalmente válido, fuera de toda duda. Dióse un hecho curioso. El Departamento de Camagüey había sido el que había manifestado una oposición más decidida a Céspedes, en las juntas anteriores al comienzo de la insu-

rrección, en el curso de las tentativas de unificar el movimiento revolucionario antes de Guáimaro, en la asamblea en que se acordó la constitución del gobierno, y durante todo el período presidencial de Céspedes. No obstante, la destitución fué acordada por una mayoría de representantes de Oriente, Las Villas y Occidente, sin un voto de Camagüey, si bien la personalidad de Salvador Cisneros Betancourt, decidido partidario de la destitución, pesó mucho en el acuerdo tomado por la Cámara, aun cuando se excusase de votar. Los votos de Las Villas estuvieron determinados por la influencia de Eduardo Machado, opositor enconado y constante de Céspedes, desde que Machado comenzara a actuar en la Cámara en 1869. Las fuerzas villareñas que, en número de cerca de 1,600 hombres, habían buscado refugio en Camagüey y Oriente, habían sido marcadamente adictas a Céspedes, y lo eran aun en la fecha de su destitución. El más destacado jefe de las mismas en 1873, José González Guerra, con una brillante hoja de servicios, uno de los más reputados jefes cubanos de la guerra de los Diez Años por su valor y su acometividad, hondamente apenado, derramó amargas lágrimas cuando recibió la noticia de la destitución de Céspedes, según el testimonio del coronel Fernando Figueredo Socarrás. José de Jesús Pérez y distinguidos jefes y oficiales de las fuerzas de Jiguaní, Bayamo y Manzanillo también se sintieron apenados y descontentos por la destitución del "hombre de la Demajagua", junto con el cual algunos de ellos habían tomado las armas. No obstante, como era de esperarse, cuando el mayor general Calixto García, acompañado de los altos jefes de las fuerzas orientales y de oficiales de su Estado Mayor, pasó revista a caballo a las tropas formadas en el campamento, comunicándoles la destitución de Céspedes y la proclamación para Presidente de la República de Salvador Cisneros Betancourt, los aplausos fueron clamorosos.

La constitución del nuevo gobierno se efectuó con máxima rapidez. Proclamado Cisneros Betancourt por la Cámara, presidida por Estrada Palma, procedióse a la designación de los miembros del Gabinete. Francisco Maceo Osorio fué designado Secretario de Estado, carteras del Interior y del Exterior, con Antonio Hurtado del Valle en la Subsecretaría. Las Secretarías de la Guerra y Hacienda quedaron a cargo del mayor general Vicente García, con el Dr. Félix Figueredo encargado interinamente del Despacho de ambas; canciller y secretario del Consejo de Gobierno, Federico Betancourt. Estrada Palma, en dos despachos oficiales dirigidos a Céspedes, a su no lejano campamento de la Somanta, le notificó secamente su deposición acordada por la Cámara. El depuesto jefe del Ejecutivo acusó en el acto recibo de la notificación, pasó

a ser un simple ciudadano y quedó libre de las responsabilidades del cargo que había desempeñado con honor durante cinco años.

La destitución del presidente Céspedes, acordada con arreglo a las disposiciones aplicables al caso, de la Constitución y las leyes vigentes de la República, era, desde luego, una medida transcendental para la Revolución. Estaba llamada a producir una conmoción extraordinaria en Cuba Libre y la emigración, a dar una impresión de victoriosa espectación en los españoles de Cuba y de España, a impresionar desfavorablemente a la opinión en los Estados Unidos, en las repúblicas hispano-americanas y en los demás países extranjeros interesados en los asuntos cubanos. Fué, evidentemente, la culminación de un largo proceso político que bien puede calificarse, objetivamente considerado, de normal en todo país constituído democráticamente. Céspedes llevaba cerca de cinco años en la Presidencia de la República, largo período en tiempos de revolución. No era ni resultaba propio que se le considerase presidente perpetuo. Él mismo no podía mantener ni mantenía tal pretensión. La mayoría de la Cámara había sostenido, de hecho, desde que fué establecida, criterios sobre la dirección general de la Revolución, en lo estrictamente político, militar y administrativo, opuestos, en una variedad de aspectos, a los de Céspedes, en concordancia con ideas prevalecientes en una parte considerable de la opinión cubana revolucionaria. En diversas ocasiones, las divergencias mencionadas habían llevado a varios representantes de los más opuestos a Céspedes, a pensar en la conveniencia o la necesidad de deponerlo. La controversia y la disparidad de pareceres se habían agudizado, y al fin y al cabo, la Cámara, en uso de sus facultades constitucionales, había depuesto al Presidente por motivos políticos. Estaba en su derecho. Podía aprobarse o condenarse la resolución tomada por los representantes, pero éstos habían asumido la responsabilidad de hacerlo con estricta sujeción a la ley. La persona que podía sentirse más herida por el acuerdo de la Cámara, el Presidente de la República, Carlos Manuel de Céspedes y López del Castillo, lo entendió así desde el primer instante y procedió en consecuencia.

Elegido para la Presidencia interina de la Cámara, con Eduardo Machado de Secretario, Tomás Estrada Palma pasó a Céspedes los dos despachos mencionados, el 27 de octubre de 1873. La primera comunicación era del siguiente tenor: "La Cámara de Representantes, en uso de las facultades que le concede el artículo nueve de la Constitución, depone al ciudadano Carlos Manuel de Céspedes del cargo de Presidente de la República, lo que se le participa a usted para su conocimiento". La segunda, remitida al propio tiempo que la primera, iba dirigida "Al ciudadano Carlos Manuel de Céspedes, ex-Presidente de la República".

Decíale textualmente, de manera escueta: "En sesión celebrada el día de hoy, acordó la Cámara que se comunique al ex-Presidente Carlos Manuel de Céspedes, haber sido designado el ciudadano Salvador Cisneros Betancourt, para que se encargue interinamente del Poder Ejecutivo, y que en tal virtud debe entregar a éste los archivos, y demás dependencias del Gobierno. Lo que se participa a usted para los efectos consiguientes" (1).

Enviadas por un propio ambas comunicaciones a Céspedes en su campamento de la Somanta, éste las contestó en el acto, con fecha 27 de octubre la primera, y 28, la segunda. "En la mañana de la fecha —decía, contestando a la primera comunicación— he recibido la comunicación de ese Cuerpo, en la que se sirve participarme: Que en sesión celebrada el mismo día fué acordado lo siguiente: La Cámara de Representantes, en uso de las facultades que le concede el artículo nueve de la Constitución, depone al ciudadano Carlos Manuel de Céspedes del cargo de Presidente de la República. Doy las más expresivas gracias a ese Cuerpo por haberme librado del gran peso que ha gravitado sobre mí, mientras he estado hecho cargo del Gobierno, sin que pueda decirse que he abandonado mi puesto ni atribuirse a cansancio o a debilidad mía. P. y L.—Somanta, octubre 27 de 1873."

Pero Céspedes hizo más aún para cerrar en los mejores términos el proceso político de su destitución. Tres días más tarde, el 31 de octubre, dictó y firmó un último manifiesto "Al Pueblo y al Ejército de Cuba", en el que daba cuenta de su deposición, exponía los hechos y expresaba su acatamiento a la resolución de la Cámara. El valor histórico del documento justifica su reproducción, testimonio de que la memorable controversia quedaba terminada de manera honrosa para la Revolución, en una forma que la enaltecía, ajustada a las mejores prácticas de un pueblo organizado democráticamente, con una larga tradición política de justicia, libertad y respeto a la ley.

"AL PUEBLO Y AL EJÉRCITO DE CUBA.—Compatriotas: La Cámara de Representantes, en sesión de 27 de octubre, ha resuelto deponerme del cargo de Presidente de la República. Esa solución, ya prevista, ha dejado sin efecto mi manifiesto de 24 de éste, porque ha descargado de mis hombros el peso que los agobiaba, y me pone a cubierto en lo futuro de toda responsabilidad. En desacuerdo desgraciadamente con el Poder Legislativo, y no siéndome posible renunciar mi puesto sin sujetarme a desfavorables interpretaciones, creí mi deber defender lo que consideraba mis principios, las exigencias de la situación, la observancia de las leyes y la soberanía del Pueblo. En esa defensa creí también deber mío

(1) CÉSPEDES Y QUESADA, CARLOS MANUEL DE. Obra citada, pág. 280.

desplegar toda la inflexibilidad de mi carácter. La Cámara ha hecho uso de su prerrogativa, y acallada la más exquisita susceptibilidad, no me toca otra cosa que obedecer lo preceptuado en ese mismo Código fundamental que tanto me precio de venerar. En consecuencia, he dado inmediato cumplimiento a lo acordado por ese alto Cuerpo, dentro de sus atribuciones constitucionales. Como antes, como ahora y como siempre, estoy consagrado a la causa de la libertad e independencia de Cuba. Prestaré con todo corazón mi débil apoyo a cualquier gobierno legítimo en esa misma línea; en ella sé que estaré al lado de los buenos cubanos.

"Tengo el gusto de dejar la Revolución de Cuba en estado próspero, y deseo sinceramente que el actual gobierno dé en breve feliz término a la obra del 10 de Octubre de 1868, confirmada por cinco años de continuos trabajos.

"¡Pueblo y Ejército de Cuba! Habéis cumplido con vuestro deber de sensatez y patriotismo. Réstame daros las más expresivas gracias por las muestras de cariño y respeto que generalmente os habéis dignado dispensarme." (1).

Una permanencia en el Poder durante cinco años, excepcionalmente deja de gastar al gobernante y de crearle o aumentarle opositores, aun en tiempos apacibles y de prosperidad. Si los cinco años corresponden a períodos de conmociones revolucionarias, de cruentas luchas con un enemigo sanguinario e implacable; de penurias, escaseces de todo género, penalidades, dificultades y complicaciones de todas clases, cinco años de permanencia en el Poder constituyen un lapso de tiempo de duración extraordinaria. El hombre que llega a ejercerlo durante el mismo, no puede dejar de crearse opositores numerosos y temibles, y enconados enemigos, cegados por el odio, el resentimiento, el encono o la violencia. No fué Céspedes hombre que persiguiese a nadie ostensiblemente por odio o por mala voluntad, ni que actuase con rudeza contra sus opositores o sus enemigos personales, más o menos declarados. Fué, sí, de una firmeza y tenacidad a toda prueba, sin cejar en un ápice en sus determinaciones. Humano al fin, fué también hombre de pasiones fuertes, aunque contenidas por su frío dominio de sí mismo, con sus simpatías, sus preferencias, sus indiferencias y sus errores. No pocos de sus adversarios, y en más corto número de sus declarados enemigos, procedieron abiertamente contra él durante sus cinco años de Presiden-

(1) IBIDEM, págs. 182 y 183.

cia, rectificando o ratificándose en su anticespedismo, lealmente, sin resentimiento causado por el disimulo o la humillación. Otros, con menos arrestos, decisión u oportunidad para desahogar su violencia o hacer ostensible su odio, hallábanse ansiosos de desquite y de venganza, como era de prever, dispuestos a procurar hacerle, una vez depuesto, el mayor daño posible. Por otra parte, aquellos adversarios o enemigos que habían afrontado la responsabilidad de atacarlo a cara descubierta y de destituirlo, no podían dejar de darse cuenta también de que, en último término, Céspedes, vencido por ellos, sentíase victorioso.

En su primera comunicación a la Cámara, de 27 de octubre, al acusar recibo de aquella en que se le participaba el acuerdo de deponerlo, Céspedes dió las más expresivas gracias a los Representantes, por haberlo librado del gran peso que había gravitado sobre él mientras estaba hecho cargo del Gobierno, *sin que pudiera decirse que él había abandonado su puesto, ni atribuirse al cansancio o a debilidad suya el cesar en el cargo.* Una de las preocupaciones de Céspedes fué la de que no le era posible renunciar sin exponerse a una acusación de la naturaleza mencionada. Otra, la de querer evitar el "vejamen" de que la Cámara se adelantase a destituirlo. Como quedó expuesto en páginas anteriores, su "Manifiesto al Pueblo", de 24 de octubre, respondió al propósito de adelantarse a plantear el problema de su destitución, para provocar, evidentemente, que la Cámara procediese a acordarla. Retada en esa forma, la Cámara procedió a destituirlo sin más demora, de manera que la situación personal de Céspedes quedó resuelta en la forma por él deseada, dadas las circunstancias en que se hallaba, y su decidida oposición a tratar de resistir y permanecer en el cargo, bien fuese mediante actividades políticas de defensa, o resistencia por la fuerza de las armas, como le proponían algunos decididos jefes militares que le eran adictos. En su último "Manifiesto al Pueblo y al Ejército de Cuba" hay también otras declaraciones altamente significativas. En primer término, la de su deposición "estaba ya prevista"; en segundo, la de que dejaba sin efecto su manifiesto del 24, puesto que había sido descargado del peso que gravitaba sobre sus hombros; y en tercero, que él quedaba a cubierto en lo futuro de toda responsabilidad. No podía él, manifestaba, renunciar su puesto sin sujetarse a desfavorables interpretaciones, y creía, además, su deber defender sus principios, las exigencias de la situación, la independencia del Poder Ejecutivo, el respeto a la Constitución, la observancia de las leyes y la soberanía del pueblo. En esa defensa había creído también deber suyo desplegar toda la inflexibilidad de su carácter. "La Cámara había hecho uso de su prerrogativa,

y acallada la más exquisita susceptibilidad, no le tocaba otra cosa que obedecer lo preceptuado en la Constitución, Código fundamental que tanto se preciaba de venerar." El Pueblo y el Ejército de Cuba, manifestaba finalmente, habían cumplido con su deber de sensatez y patriotismo. Esto último era, en el fondo, una orgullosa manifestación de su propio proceder. El "hombre de La Demajagua" se mantenía inquebrantable en su posición.

Liquidada en la forma expuesta la gran controversia de principios y personalidades que dividía el campo revolucionario en dos grandes sectores ideológicos y políticos desde antes del estallido de la insurrección y la proclamación de la independencia en La Demajagua, la gran cuestión quedaba terminada. Hubiera podido Céspedes salir para el extranjero, y tal vez su vida hubiese concluído años adelante en el ostracismo y la relativa oscuridad de otras grandes figuras revolucionarias. Lo mismo hubiera podido sucederle si hubiese buscado refugio en algún lugar seguro en Cuba. Lamentablemente, los acontecimientos tomaron otro rumbo, para culminar en su holocausto, producir muy penosas y perturbadoras consecuencias en la marcha de la revolución y ser motivo de acaloradas y enconadas disputas hasta hoy, sin perspectivas de terminarse todavía.

El Consejo de Secretarios del presidente interino Cisneros Betancourt quedó integrado por señalados adversarios de Céspedes, como era de esperarse en un cambio político tan radical, sin que ello causara extrañeza alguna. Dos de los miembros del Consejo, en importantes cargos, Francisco Maceo Osorio, Secretario de Relaciones Exteriores, y Félix Figueredo, subsecretario de la Guerra, en funciones de secretario por estar ausente el general Vicente García, parecen haber tenido hondos motivos de resentimiento con Céspedes, a juzgar por la conducta seguida por ambos respecto de éste. Maceo Osorio, en discrepancia con Céspedes desde el período conspiratorio anterior a la insurrección, había deseado salir para el extranjero poco tiempo antes de la destitución de Céspedes. Solicitó autorización del Ejecutivo, requerida por la ley vigente, al cual correspondía concederla o no. Céspedes hubo de negársela, tal vez, pues no era hombre vengativo, por las imputaciones que le hiciera poco antes el presidente de la Cámara, Cisneros Betancourt, en comunicación oficial, pidiéndole explicaciones respecto de los motivos a virtud de los cuales, y en contra del carácter restrictivo de la ley, había otorgado permiso para salir de Cuba a los diputados Peña y Zambrana. Céspedes no les había concedido tal autorización. Así se

lo hizo saber a Cisneros Betancourt en una respuesta cortés en la forma, muy fuerte en el fondo. Fuese ese el motivo o alguno otro lo que moviera el ánimo del presidente Céspedes, éste invocó en su negativa del permiso a Maceo Osorio el carácter marcadamente restrictivo de la ley en vigor. Resentido por tal negativa Maceo Osorio, amargado en octubre de 1873 por el quebranto muy serio de su salud, sabedor de que ahora Céspedes solicitaba permiso para salir, decidió aplicar el mismo criterio restrictivo seguido por Céspedes respecto de él, lográndolo con la aprobación del Consejo de Secretarios.

Al ser depuesto, Céspedes había pasado a ser un simple ciudadano, sin fueros ni privilegios de ninguna clase, según el decir corriente. Aplicándosele estrictamente los preceptos de la ley militar, no tenía derecho a ayudantes ni a escolta. Aquéllos y ésta debían serle retirados, reintegrándose al servicio en el Ejército. Tal medida equivalía a dejar al ex-Presidente totalmente desamparado e inerme, expuesto como se hallaba a la constante persecución española, que se ensañaría contra él. La ley, sin embargo, era la ley. El caso del cese de un presidente no estaba previsto, y ateniéndose al principio de que en la República todos los ciudadanos eran iguales, sin que debieran existir privilegios de ninguna clase, ordenóse que los ayudantes y la escolta de Céspedes le fuesen retirados. En el plano en que se había colocado, Céspedes no hizo la menor objeción a la medida. Sólo solicitó y obtuvo que le permitiesen a su hijo, coronel Carlos Manuel de Céspedes y Céspedes, y a su sobrino, José Ignacio Quesada, acompañarle en su retiro, petición que le fué concedida y por la cual expresó su agradecimiento.

No se limitaron a lo expuesto, que ya era extremadamente grave, las medidas tomadas con respecto al ex-Presidente. Se le ordenó la entrega del inventario de las pertenencias del Gobierno y de otros documentos, lo cual era procedente y a lo que dió cumplimiento de manera inmediata. Pero el Dr. Figueredo, en cumplimiento de acuerdos del Consejo de Gobierno, dirigió día tras día a Céspedes enojosas comunicaciones oficiales en las que le planteó un cúmulo de exigencias más o menos especiosas, a las que Céspedes contestó una por una, en forma mesurada, dueño siempre de sí mismo, si bien con una firmeza en cuanto a su defensa personal y a los derechos de ciudadano libre de que se hallaba asistido, que no podía dejar de ser mortificante para el Dr. Figueredo.

La peor de todas las exigencias que hubieron de dirigírsele, fué la de que permaneciese en el campamento del Gobierno, siguiendo a éste en todas las marchas y cambios de lugar muy frecuentes en la guerra, hasta

que fuesen completamente liquidadas todas las demandas y peticiones que multiplicaba el Ministro de la Guerra en funciones. Estimaba Céspedes no sólo mortificante y vejaminosa para él esta exigencia, sino también contraria a sus derechos de ciudadano de un país libre, de los cuales no podía ser privado sino por causa justa apreciada por los tribunales. Inquirió Céspedes de Figueredo, siempre por escrito, si debía considerarse sujeto a arresto. Como no lo estaba ni había ningún fundamento para arrestarlo, vióse el Dr. Figueredo obligado a contestarle que no. Obtenida esta respuesta, Céspedes insistió en términos tan terminantes como enérgicos, en que estaba asistido del derecho a moverse libremente. Hallábase dispuesto a prestar cualquier servicio que el Gobierno demandase de él. De ninguna manera, a deambular con el Gobierno de un lugar a otro, en contra de su deseo, con privación de sus inalienables derechos de ciudadano. Si no se atendía a esta demanda, veríase obligado, hacía constar Céspedes, a plantear las reclamaciones legales procedentes. Al hacerlo, defendería no sólo los derechos de que se hallaba asistido con arreglo a la Constitución y a las leyes, sino también los de todos los ciudadanos de Cuba. Sintióse obligado Figueredo a llevar una vez más el asunto al Consejo de Secretarios, que, sin salida legal alguna, adoptó el acuerdo de manifestarle a Céspedes que quedaba en libertad de retirarse de la compañía del Gobierno, si así lo deseaba. En espera de avisos de su esposa de que se hubiese arreglado su salida para el extranjero, según las recomendaciones que le había trasmitido, el ex-Presidente, con su hijo y su sobrino, retiróse a la prefectura de San Lorenzo, en las alturas de la Sierra Maestra, que estaba a cargo del joven prefecto José Lacret Morlot, situada en un pequeño valle en el que se hallaban refugiadas unas pocas familias, en casi total indefensión, sufriendo escaseces y expuestas a asaltos del enemigo. Lacret Morlot sólo disponía de un cortosísimo número de hombres para los servicios de la prefectura y vigilar la posible proximidad de alguna guerrilla o columna española para que las familias se pusiesen en salvo.

La permanencia de Céspedes en San Lorenzo, durante semanas, en espera de que se le entregase la licencia para pasar al extranjero, pues en ningún caso quería violar la ley saliendo sin permiso, no podía dejar de ser conocida por un gran número de personas en San Lorenzo, en sus cercanías y en otros lugares del campo insurrecto. Era Céspedes una persona de mucha significación para que ello no ocurriese así. En esas condiciones, su continuada estancia, indefenso, en el lugar, no podía dejar de llegar a conocimiento del alto mando español, para el cual la captura o la muerte del ex-Presidente significaría una gran victoria y

un golpe mortal contra la insurrección, que consideraban en la pendiente de desintegrarse. Los altos jefes militares españoles en Santiago, pusieron en movimiento sus espías, numerosos en toda guerra, y con las informaciones minuciosas y precisas de algún traidor que habría de servir de práctico, evitando los pasos vigilados por los pocos centinelas con que contaba Lacret Morlot, prepararon el golpe contra Céspedes con fuerzas numerosas, en la mayor reserva.

Los cubanos conocedores de los métodos y de la táctica del enemigo, estaban en la certidumbre de que si Céspedes no se alejaba de San Lorenzo, o si no se enviaba alguna fuerza suficiente para evitar una sorpresa y protegerlo, el ataque se podía producir en cualquier momento, con la casi segura muerte del ex-Presidente. Ni el Gobierno ni la Cámara desconocían la amenaza que se cernía sobre Céspedes, sobre el Gobierno y sobre la Revolución. El resentimiento y quizás el odio podía cegar a algunos, pero Cisneros Betancourt no era hombre resentido ni que se dejase arrastrar por el odio y los deseos de venganza. Además, sobre él habría de caer, inexorablemente, la mayor responsabilidad personal e histórica de la inminente y temida contingencia. En 28 de noviembre, algo más de cuatro semanas después de la deposición de su antecesor, su preocupación era tan intensa, que lo movió a dirigir a la Cámara un mensaje oficial sobre el asunto.

"Consideraciones de mucha importancia —decía al comienzo del mismo— me obligan a dirigirme al Cuerpo Legislativo para que se sirva pesar la cuestión que tengo el honor de someter a su alto criterio, cuya cuestión la estimo de alta trascendencia para el país y la Historia, y es la conducta que debemos observar con el C. Carlos Manuel de Céspedes en el estado excepcional en que se encuentra el país. Difícil me parece, ciudadanos representantes, tomar por mí solo una determinación que pudiera servir de antecedente para lo porvenir y que quizás engendrase un privilegio que sirviera de base para los que, como el C. Carlos Manuel de Céspedes, cesasen en la Presidencia de la República. En circunstancias normales se verifican las transiciones políticas sin que el sucesor de un poder entre a ocuparse de la vida privada del sucedido, y otro tanto acontece casi siempre en los casos generales; pero no así en el presente, pues en éste, el C. Carlos Manuel de Céspedes no es el hombre que ha dejado de ser Presidente, sino el que engendró la Revolución pronunciándose abiertamente en Yara el memorable 10 de octubre de 1868. En efecto, la personalidad del C. Carlos Manuel de Céspedes está tan adherida a la Revolución de Cuba, que abandonarlo, porque ha dejado de ser Presidente, a sus propios recursos, sería un des-

agradecimiento. Él fué el primero que proclamó la Independencia y el que por el espacio de cinco años ha administrado el poder. Durante este período no ha recibido ninguna remuneración por administrar la República, más que alguno que otro regalo de particulares, ni los sueldos que le corresponden por sus servicios; así es que creo que a nosotros toca, ya que no remunerarlos, por lo menos atender a su subsistencia facilitándole los medios, y proveerle de una custodia que haga difícil cayese en poder del enemigo, si éste continuara en el prurito de cogerle para celebrarlo como una gran victoria, según ellos de muerte para nuestra causa. Y no se diga aquí que se implora un principio funesto: el de una jerarquía: no, se ocurre a una consideración justificada: a que no debemos abandonar en momentos extraordinarios al hombre que abre la historia política e independiente del país con su nombre y al que no puede establecerse con toda seguridad donde lo exige su albedrío. Por otra parte, si los Reglamentos señalan ayudantes, escolta y asistentes a ciertas individualidades en la esfera militar, ¿por qué no hacerlo con el hombre que se alzó en armas con sus propios recursos de poder, desafiando a una nación que tenía sobrados medios para aniquilarlo? Bien considerado, el título más honroso y satisfactorio para un hombre libre es el título de Ciudadano de una nación libre; pero como todavía la República no ha podido gozar de su libertad, como aun gimen en afrentosa esclavitud millares de sus habitantes y como todavía sostiene en su territorio la guerra más cruel y terrible conocida, es decoroso que la Administración a mi cargo haga todo lo posible por salvar al hombre del 10 de octubre. La Cámara de Representantes, interesada en que el hombre de Yara pueda gozar de los beneficios a que es acreedor por sus antecedentes históricos en los anales del país, debe aceptar lo principal de este mensaje y dictar un acuerdo en que, al dejar en salvo la responsabilidad del Ejecutivo, quede la personalidad del C. Carlos Manuel de Céspedes fuera de todo peligro y de su sustento. El Ejecutivo, estricto observador de nuestras leyes, no ha querido por sí dictar ni tomar determinación alguna; pero sí puede, como lo hace, recomendar al hombre que fué el primero que en Yara, alzado en armas, gritó —¡¡Viva la Independencia!! ¡¡Muera España!!—P. y L. Residencia del Ejecutivo en Los Negros, a 28 de noviembre de 1873, Sexto de nuestra Independencia. El Presidente interino de la República, *Salvador Cisneros B.*" (1). En 13 de diciembre, quince días más tarde, contestó la Cámara, presidida por Jesús Rodríguez, con Luis Victoriano Betancourt en la Secretaría, en la forma seca y hostil de todas sus comunicaciones

(1) CÉSPEDES Y QUESADA, CARLOS MANUEL. Obra citada, págs. 302-303.

referentes a Céspedes. Decíale el Cuerpo Legislativo a Cisneros: "En sesión celebrada en el día de hoy, acordó la Cámara lo siguiente: Que se conteste al Ejecutivo que siendo el asunto a que se refiere en su mensaje de 28 de noviembre del presente año puramente administrativo, la Cámara no puede inmiscuirse en él. Lo que se comunica a U. para su conocimiento. P. y L. Casa Blanca del Cautillo, Diciembre 13 de 1873. El Presidente, *Jesús Rodríguez*. El Secretario, *Luis Victoriano Betancourt*" (1).

Las pasiones y los odios políticos difícilmente reconocen límite. No tienen la menor noción del mismo. La Cámara, penoso es registrarlo en las páginas de la Historia, se manifestó en circunstancias tan excepcionales cegada por la pasión, acaso por el odio. Acto *puramente administrativo* calificaba el velar por la vida de un cubano, en particular de un cubano cuya personalidad, como declaraba el presidente Cisneros en su mensaje, estaba tan adherida a la Revolución de Cuba, que abandonarlo, porque había dejado de ser Presidente, a sus propios recursos, sería un desagradecimiento. Céspedes no era el hombre que había dejado de ser Presidente, opinaba y declaraba Cisneros. Era el hombre que había engendrado la Revolución, pronunciándose en Yara el memorable 10 de octubre de 1868. El evitar que este hombre, aun cuando fuese un ciudadano de la masa general del pueblo, fuese muerto a mansalva por el enemigo, no era, según la Cámara, un deber de todo cubano, ni en particular de los más altos poderes del Estado: *era un asunto puramente administrativo.*

Transcurrieron los meses, y en marzo de 1874 el presidente Cisneros nada había resuelto respecto de la situación de Céspedes. En los primeros días del mes, el general Calixto García, con el Ejecutivo, la Cámara y el general Máximo Gómez, hallábanse en el campamento de Buenaventura con el contingente oriental que debía marchar con Cisneros, los legisladores y Gómez al Camagüey para la invasión a Las Villas, mientras Calixto García se dirigía a Tunas. Antes de separarse el presidente Cisneros del general Calvar, que regresaba con las fuerzas de Oriente al distrito de su mando, mientras se disponía a quedar en Camagüey, Cisneros recomendó a Calvar que viese en su nombre al ex-Presidente Céspedes y le aconsejase amistosamente la retirada de la instancia en que solicitaba el permiso para salir al extranjero, y le indujese a ir al Camagüey, lo que Gómez, que estaba presente, aplaudió de corazón. Indicóle a Calvar que le diese, como si fuera iniciativa de éste, una escolta, ya para marchar al Camagüey, ya para permanecer en

(1) IBIDEM, pág. 304.

Oriente. Figueredo Socarrás era jefe de Estado Mayor del general Calvar, y el presidente Cisneros le hizo tomar nota de esa recomendación. "Calvar, que era amigo de Carlos Manuel —dice Figueredo Socarrás—, estaba muy distante de necesitar que le recordaran el encargo; por el contrario, me manifestó particularmente que lo primero que haría sería traer a Céspedes a su cuartel general, o darle cuarenta hombres de escolta, pues no permitiría que en el territorio de su mando se asesinase impunemente al hombre del 10 de octubre." (1). No llevaba Calvar un día de marcha en dirección a Oriente, cuando en el cruce del río Salado tuvo noticia, por un vecino de aquel lugar, de que los españoles habían matado al *Presidente viejo*. A cincuenta leguas del lugar de la catástrofe, hallábase el general Calvar, quien, destacándose del grueso de las fuerzas con un pequeño grupo y su estado mayor, se dirigió a marchas forzadas en dirección a la costa sur de Cuba, camino de San Lorenzo (2).

Mientras la Cámara, poder supremo de la Revolución para legislar, adoptaba el acuerdo ya mencionado, inspirado por el resentimiento y el odio, para excusarse de resolver sobre el particular, y se mantenía después en actitud más que indiferente, hostil; y el indeciso, vacilante y frecuentemente irresoluto Cisneros no se arriesgaba a tomar la decisión de conceder la licencia a Céspedes para salir al extranjero, ni le asignaba una escolta, los jefes militares enemigos, en la ciudad de Santiago, a no muchas leguas de distancia de San Lorenzo, ataban los cabos del espionaje y la traición. Prepararon, con fuerzas abrumadoras, el asalto que habría de permitirles traer "victoriosos" a Santiago el cadáver del "hombre de la Demajagua", el primer presidente de Cuba Libre, caído como había jurado, en lucha a muerte con los enemigos, disparando las últimas balas de su revólver, con el cuerpo destrozado a balazos y aplastado el cráneo, bárbaro ensañamiento inútil, a culatazos, por los victimarios. Para Céspedes, fué éste un glorioso holocausto; para el Gobierno de Cisneros y la Cámara, una dolorosa y humillante responsabilidad, una falta de visión y de previsión del porvenir, que habría de traer consecuencias funestas para Cisneros, los representantes y la Revolución.

El agente secreto de Céspedes en la ciudad de Santiago de Cuba, que ocultaba su nombre bajo el de *Leónidas Raquín*, en carta a Ana de Quesada, viuda de Céspedes, le informaba, a petición de la misma, los siguientes hechos respecto a los restos mortales del ex-Presidente antes de ser sepultado en el cementerio de Santiago: "Su cadáver llegó aquí

(1) FIGUEREDO SOCARRÁS, FERNANDO. *La Revolución de Yara*, págs. 33 y 34.
(2) IBIDEM, pág. 39.

en la mañana del primero del corriente (marzo de 1874); fué conducido al hospital civil y puesto a la espectación pública. Por la tarde fué conducido al cementerio, donde descansan hoy sus restos. Tengo que manifestarle, en honor de la verdad, que su cadáver ha sido respetado por los enemigos de aquí; pues ni siquiera una ofensa, ni demostraciones bacanales, como han hecho otras veces" (1).

Acaso en lo hondo de la subconciencia española hacíase evidente que el sacrificio de Céspedes aceleraría, no impediría, la independencia de Cuba, proclamada por él en La Demajagua.

---

(1) Céspedes y Quesada, Carlos Manuel. Obra citada, págs. 320-321.

Capítulo XIII

PROBLEMAS POLITICOS Y MILITARES INICIALES DEL PRESIDENTE CISNEROS. INDISCIPLINA Y CONFLICTOS MILITARES EN ORIENTE

Al asumir el poder, en 28 de octubre de 1873, el presidente Cisneros Betancourt se enfrentó con serias dificultades políticas, militares y de otros varios órdenes. En primer lugar, la persistente actitud hostil de la Cámara y de algunos miembros del nuevo Consejo de Gobierno contra Céspedes era un grave motivo de preocupación para su sucesor, rodeado de obstáculos por todas partes, según la predicción cespedista. La agresividad y el propósito persecutorio de la Cámara y los miembros del Consejo, además de ser marcadamente improcedentes e injustos, resultaba evidente que podrían producir reacciones peligrosas a favor de Céspedes. Este contaba con no pocos simpatizadores en Oriente, inclusive entre las fuerzas insurrectas. Caído y deseoso de salir de Cuba, el perseguirlo sin cesar carecía de justificación y a la larga no podía dejar de ser perjudicial para el Gobierno. Para oscurecerle más el horizonte a Cisneros, cuatro días después de ocupar éste la Presidencia en Bijagual, el vapor *Virginius*, en su tercer viaje a aguas cubanas, conduciendo una fuerte expedición que ayudaron a preparar Rafael y Manuel de Quesada, fué capturado entre Jamaica y Cuba por el crucero español *Tornado*. Conducido a Santiago con 165 tripulantes y expedicionarios, todos fueron sometidos a consejo de guerra verbal por el brigadier Burriel, gobernador de la ciudad. Condenados a muerte, como era inevitable, el 4 de noviembre comenzaron los fusilamientos en masa de los prisioneros. La bárbara matanza sólo fué contenida cuando ya habían sido fusilados 53 de los cautivos. Debióse la suspensión de la misma a la enérgica protesta del capitán de la fragata de guerra británica *Niobe*, al mando de Sir Lambton Lorraine, enviada rápidamente a Santiago por el gobernador de Jamaica, con orden de impedir, por la fuerza, si era necesario, la continuación de las ejecuciones. Bajo el signo catastrófico de la pérdida de la expedición y de los fusilamientos de numerosos patriotas, comenzaba Cisneros a ejercer la primera magistratura. Para poner más de manifiesto la injusticia y la improcedencia de las enco-

nadas persecuciones contra Céspedes, entre los prisioneros fusilados contábanse Pedro de Céspedes, gobernador de Oriente, hermano del depuesto Presidente, y el joven Herminio de Quesada, hijo de Manuel de Quesada, testimonio indubitable y el más elocuente de todos, lo mismo que la propia expedición, de que los Céspedes y los Quesada continuaban sirviendo a Cuba, y ofrendándole la vida a la causa de la Revolución. Por Burriel fueron fusilados también el brigadier Bernabé de Varona, el americano O'Ryan, Jesús del Sol y otros muchos patriotas distinguidos. Noticioso de la catástrofe, Céspedes dirigió una comunicación a Cisneros manifestándole que ante tal desastre, se apresuraba a ofrecer sus servicios al Gobierno en cualquier forma en que éste desease utilizarlos si lo tenía a bien, oferta declinada cortésmente por Cisneros.

De no menor trascendencia en cuanto a sus consecuencias inmediatas, con repercusiones de larga duración, fueron las cuestiones a resolver por el Presidente, de acuerdo con el general Calixto García y otros altos jefes militares con influencia en el nuevo Gobierno y con la Cámara, de la división de mandos en Oriente y la provisión de los jefes de éstos.

Al ser depuesto Céspedes, el territorio de la República encontrábase dividido en tres Departamentos militares: Oriente, que se componía de dos distritos, Guantánamo-Baracoa y Cuba-Holguín; Provisional del Cauto, que comprendía los distritos de Jiguaní-Bayamo y Manzanillo-Tunas, y Occidente, reducido entonces a Camagüey. Las Villas, evacuadas en 1871, a fines de 1873 se encontraban dominadas por los españoles. Sensiblemente mermadas "por la traición, las enfermedades y los combates" (1), las fuerzas villareñas buscaron refugio en Camagüey y Oriente.

Comandante en jefe del Departamento militar de Oriente, el mayor general Calixto García Iñiguez tenía a sus órdenes al mayor general Manuel Calvar, jefe de la División de Holguín-Cuba, su segundo en el mando del Departamento, y al brigadier Antonio Maceo, jefe de la otra División, Guantánamo-Baracoa.

El Departamento Provisional del Cauto hallábase bajo el mando del mayor general Vicente García, con el también mayor general Francisco Javier de Céspedes, su segundo, al frente de la División Jiguaní-Bayamo. Manzanillo y Tunas estaban bajo el mando directo de Vicente García.

El Departamento militar de Occidente mandábalo el mayor general Máximo Gómez, designado por Céspedes para sustituir a Ignacio Agramonte a la muerte de éste en Jimaguayú. Componíase también de dos

(1) FIGUEREDO SOCARRÁS, FERNANDO. *La Revolución de Yara*, pág. 16.

divisiones, una formada por las tropas del Camagüey; la otra, por la de Las Villas.

El mayor general Calixto García había logrado rodearse de jefes y oficiales excelentes. Además de Antonio Maceo, jefe de Guantánamo-Baracoa, contaba en el territorio de su mando con jefes, oficiales y tropas veteranas de las mejor armadas, disciplinadas y más distinguidas de Oriente. El jefe de Estado Mayor era el teniente coronel Felipe Herrero, joven oficial mexicano, culto y valeroso como pocos. En Bayamo y Tunas se habían hecho notar, aparte del mayor general Vicente García, José Sacramento León, su segundo en la división tunera; el jefe de Estado Mayor, teniente coronel Modesto Fonseca, valeroso, sensato y capaz, y una oficialidad aguerrida que le era muy adicta.

Máximo Gómez tenía a sus órdenes jefes igualmente valerosos, formados bajo el mando ejemplar e inspirador de Agramonte, orgullosos de servir dirigidos por Gómez, cuya reputación conocían, y cuyas brillantes condiciones de organizador, táctico, métodos disciplinarios y acometividad apreciaron desde que asumió el mando en Camagüey.

La división del territorio de la República en los tres Departamentos militares mencionados había sido obra del presidente Céspedes; bien podía considerarse poco adecuada, sobre todo en Oriente, en 1874. Por tal motivo, y porque había el propósito de crear un mando único en Oriente y confiárselo al mayor general Calixto García, uno de los primeros asuntos a que prestó atención la Cámara fué a dejarla sin efecto. Redujo los Departamentos militares a dos, el de Oriente, que comprendía desde la Punta de Maisí al río Jobabo, límite con Camagüey, y el de Occidente, desde el Jobabo hasta el extremo occidental de la Isla. De esa manera, Oriente vino a constituir un mando único, con plena autoridad, a semejanza de Camagüey. Dos jefes más, mayores generales también, se hallaban en condiciones de poder ser designados para el alto cargo: Vicente García, jefe de Provisional del Cauto, en particular de Tunas, y Modesto Díaz, de la zona Manzanillo-Bayamo, ambos mayores generales más antiguos en el escalafón que García Iñiguez. A Vicente García designósele para la Secretaría de la Guerra, y a propuesta de Cisneros, la Cámara creó el Instituto de Inspección del Ejército, cuya jefatura se confió a Modesto Díaz. El arreglo, que salvó las dificultades del momento, indicó cierta subordinación de la acción del Gobierno a los militares y echó la simiente de graves males futuros.

Planeada la distribución de cargos en Oriente con el propósito de contentar a los dos altos jefes más antiguos en el escalafón de los mayores generales, Vicente García distó mucho de quedar satisfecho, aun cuando no hizo manifestaciones públicas de desagrado. En la guerra,

lo que daba a un jefe representación, prestigio, posibilidades de ganar renombre sirviendo la Revolución y de hacerse respetar y ser tenido en consideración por el Ejecutivo y la Cámara, era el tener a sus órdenes fuerzas numerosas, bien armadas y disciplinadas, que le fuesen adictas. Vicente García había contado con ellas siempre, bajo su mando en Tunas. No podía dejar de reconocer que al nombrársele para la Secretaría de la Guerra, cargo puramente nominal, en las condiciones prevalecientes a fines de 1873 y principios de 1874, además de anteponérsele un jefe brillante y reputado al cual no se consideraba él inferior, menos antiguo en el escalafón de los mayores generales, de hecho se le privaba también del mando de sus fuerzas tuneras, con merma de su representación y su poder militar y político. El testimonio de ese descontento del jefe tunero procede de una fuente de toda garantía. El coronel Fernando Figueredo Socarrás hace constar en su obra *La Revolución de Yara* el haber visto en los mismos días en que se producían los cambios de la división militar y las designaciones del presidente Cisneros Betancourt, aprobadas por la Cámara, una carta de Vicente García a Modesto Díaz, "en que hacía resaltar su disgusto por el acuerdo de la división territorial en dos Departamentos, lo que le quitaba el mando de uno, jugando él, según creía, un papel desairado como Secretario de la Guerra del Presidente Cisneros" (1). Dados su carácter y sus procedimientos, el general Vicente García se incorporó al Gobierno días o semanas después; prestó juramento ante la Cámara, que se había reservado el derecho de aceptar o no los Ministros de Estado propuestos por el Presidente de la República, y comenzó a desempeñar su papel poco airoso para el hombre de campo tunero que era él. El Dr. Félix Figueredo, subsecretario de la Guerra, que actuaba interinamente de secretario, el más enconado enemigo de Céspedes, renunció; fué sucedido por el teniente coronel Modesto Fonseca, jefe de Estado Mayor de Vicente García hasta entonces. El Dr. Figueredo volvió a su puesto, puramente nominal, de jefe de Sanidad Militar en Oriente.

El disgusto de Vicente García no fué el único. El brigadier José de Jesús Pérez, jefe de la parte sur de la División de Jiguaní, a cargo del cual se hallaba también el servicio de comunicaciones con Jamaica, fué relevado del mando, a causa, evidentemente, de su adhesión a Céspedes, y el general Francisco Javier de Céspedes, hermano del destituído Presidente, relevado del de la División Jiguaní-Bayamo, sustituído por el general venezolano José Miguel Barreto, pasó a las órdenes de éste. Estos cambios en los altos mandos, necesariamente significaron otros muchos de jefes y oficiales. Los pertenecientes al Estado Mayor y la

(1) Obra citada, págs. 19 y 20.

escolta de Céspedes fueron incorporados a diversas unidades militares al suprimirse dicha escolta, a la par que sus ayudantes, tenientes coroneles Francisco Estrada Céspedes, sobrino del ex-Presidente, y Rafael Caymarí, pasaron a mandar batallones a las órdenes de Manuel Calvar; el también teniente coronel Fernando Figueredo Socarrás, ayudante del depuesto jefe del Ejecutivo, pasó a ocupar la jefatura del Estado Mayor de Calvar. En conjunto, el cambio de Gobierno y la nueva división militar, significaron un vasto trasiego de jefes y oficiales, con marcado disgusto de éstos en la gran mayoría de los casos. Los problemas político-militares del momento parecieron quedar resueltos, pero estaban echadas en tierra fértil semillas de futuros trastornos políticos, de base también político-militar, con un carácter similar, en el fondo, al de los acontecimientos ocurridos en Bijagual.

Sin interrupción el curso de la guerra, en los mismos días en que el presidente Cisneros ocupó su alto cargo produjéronse, contrapesando un tanto el desastre del *Virginius*, acontecimientos militares favorables a las fuerzas cubanas, que levantaron el espíritu en el campo insurrecto. Vicente García, en un ataque a un fuerte campamento español en La Zanja, alcanzó uno de sus más resonantes triunfos con la derrota del enemigo y la captura de 200,000 tiros y otro mucho material de boca y guerra. A esta victoria se agregaron las del mayor general Máximo Gómez en La Sacra, y sobre todo en Palo Seco. La primera, en 7 de noviembre de 1873, contra una columna española fuerte de 1,500 hombres, provista de artillería; la segunda, la más decisiva, en Palo Seco, el 2 de diciembre, acción en la que fué totalmente aniquilada una columna al mando del teniente coronel Vilches, en una furiosa carga. "El resultado de la acción fué: 70 prisioneros, un jefe, cinco oficiales y el resto de tropa. 300 muertos, entre éstos el jefe de la columna, teniente coronel Vilches, varios otros jefes y casi todos los oficiales. Se ocuparon 208 rifles, 12,000 cápsulas, 57 caballos muy buenos y aperados, 27 mulos; medicinas, ropa, prendas de valor, muchos machetes y el convoy de provisiones. Por parte de los cubanos: 20 bajas; 17 heridos y 3 muertos. Entre los primeros, el coronel Gregorio Benítez, de alguna gravedad, y un oficial del Este; entre los muertos, el antiguo y buen soldado de la escolta del general Gómez, mencionado en el parte oficial de la acción, Juan Rodríguez. "Todos los míos, anotó Gómez, se han distinguido, sobre todos, el teniente coronel jefe de Estado Mayor, Rafael Rodríguez." (1).

(1) GÓMEZ Y BÁEZ, MÁXIMO. *Diario de Campaña*, pág. 50.

Los combates adversos del período se produjeron con motivo del ataque del mayor general Calixto García contra Manzanillo, de otras varias operaciones subsecuentes en las zonas de Manzanillo y Bayamo, y, sobre todo, del asalto, calamitoso para los cubanos, del poblado de Santa Rita, jurisdicción de Jiguaní. En compensación a estos fracasos, el mayor general García Iñiguez inflingió el 5 de diciembre una fuerte derrota al brigadier español Esponda, en los Melones, jurisdicción de Holguín, teatro de los mayores triunfos del brillante jefe cubano.

Los sangrientos desastres de los ataques a Manzanillo y Santa Rita, en los cuales los cubanos, llevando a su frente a Antonio Maceo, Flor Crombet y otros no menos valerosos jefes y soldados, bajo la dirección superior del general García Iñiguez, lograron atravesar las líneas exteriores de las fortificaciones entre fuerte y fuerte, y penetrar en el interior de ambas poblaciones, para ser rudamente batidos en el interior de las mismas, pusieron una vez más de manifiesto un hecho reiteradamente comprobado. Sin artillería para derribar los fortines, y sin fusiles ni municiones en abundancia para dominar el fuego de la tropa española, protegida por trincheras, reductos y cuarteles de gruesos muros aspillerrados, todo asalto habría de resultar infructuoso, rechazado al fin y al cabo con bajas de muertos y heridos que no habría manera de reponer en el campo cubano. Para facilitar el planteamiento de operaciones en los lugares escogidos y procurar efectuar ataques en los puntos más sensibles para el enemigo, la unidad de mando en Oriente, confiado éste a un jefe de la superior capacidad del mayor general García Iñiguez, parecía ser, y en realidad era, la medida militar más indicada. No obstante, ni la estrategia y la táctica militares del gran jefe oriental, ni el heroico valor de los jefes, oficiales y soldados a sus órdenes, podían suplir la falta de la artillería en el ataque a ciudades, pueblos y campamentos o puestos fortificados, unida a la carencia de fusiles, municiones y otros elementos de guerra indispensables, que hacía ya más de un año no se recibían de afuera.

La causa de la paralización y del fracaso de las expediciones, no era sólo la falta de medios y de unidad de acción de los emigrados, según generalmente se ha atribuído. Radicaba esencialmente en la estrecha vigilancia de los agentes federales en los puertos de los Estados Unidos, en cumplimiento de las proclamas y las órdenes de Grant, y en el riguroso bloqueo de las costas cubanas por la Marina española. La actitud hostil del jefe del Ejecutivo de los Estados Unidos y de su secretario de Estado, Hamilton Fish, hacíase sentir inexorablemente en la sangrienta guerra de independencia cubana, casi a la vista de las costas norteamericanas. No obstante, el Presidente y su Secretario aparenta-

ban ignorar el hecho, la realidad de la guerra, por completo. Excusaban su proceder con la declaración de que el Gobierno cubano no estaba en condiciones de llenar todos los requisitos formales, exigidos unas veces y otras no, en las prácticas internacionales de la época, para ser reconocido. Faltaban todavía 16 años para que el capitán de la Marina, más tarde almirante de los Estados Unidos, Alfred Thayer Mahan, publicase su obra *La Influencia del Poder Naval en la Historia, 1760-1873*, en la que señaló el papel decisivo de la Marina en las guerras; pero en Cuba estaba poniéndose de manifiesto que el bloqueo total de las costas de la Isla por la armada española, sin recibir los cubanos armas, municiones ni refuerzos de fuera, no podría dejar de decidir, a la larga, la lucha a favor de España. Reconociéndolo así, desde que Céspedes proclamó la independencia en La Demajagua, apreció, como era evidente, el vital interés para la causa revolucionaria de que se sublevasen y tomasen parte tan activa en la lucha, como en Oriente, el Camagüey, Las Villas y todo el Departamento Occidental. Esa opinión compartíanla, por ser innegable, todos los revolucionarios, militares o no militares, bien que estuviesen ya en armas en Cuba, en espera de poder sublevarse o en la emigración. Desde Las Villas, por acuerdo entre Céspedes y la Junta Revolucionaria de la Habana y los simpatizadores de la causa en Matanzas, habíase tratado de alzar en armas todo el territorio cubano y de enviar fuerzas por tierra y expediciones por mar con tal propósito, como la desgraciada de *El Salvador* y la pequeña expedición de Carlos García a Vuelta Abajo, para sublevar el Occidente. Todo había sido infructuoso. En 1874, inefectivos los esfuerzos realizados, casi agotado totalmente Camagüey y muy quebrantado y escaso de recursos de boca y guerra Oriente, sin poder reemplazar con un nuevo recluta cada baja cubana en el constante combatir contra el enemigo, a ninguno de los funcionarios del gobierno de Cisneros Betancourt, de los miembros de la Cámara y de los jefes militares más capaces, podía escapársele que a menos de lograrse encender de nuevo la guerra en Las Villas, llevarla a Matanzas, destruir la gran riqueza azucarera de la región, continuar a la Habana y propagar la guerra a todo el Occidente, privando de ingresos para sostener la guerra al Fisco español y obligando al alto mando enemigo a dispersar en muchos más extensos territorios sus fuerzas disponibles, en guarniciones y persecución de las fuerzas cubanas, aniquiladas más y más en Oriente y Camagüey, llegaría un momento en que la situación se haría insostenible. El vivísimo interés que a fines del 1873 y principios de 1874 prevalecía respecto a llevar la guerra nuevamente a Las Villas, como paso preliminar para continuar el avance al oeste, respondía al reconocimiento, consciente o subconsciente, del hecho

apuntado. Una de las grandes preocupaciones del Gobierno del presidente Cisneros Betancourt, por el motivo expuesto, fué la de llevar adelante el plan de invasión de Las Villas, de tanta urgencia para la nueva situación política como la división de mandos puesta en vigor a principios de 1874.

Avanzada de la invasión en proyecto era ya la presencia del mayor general Máximo Gómez al mando de Camagüey, con una actividad infatigable, y acciones tan resonantes contra el enemigo como las de La Sacra y Palo Seco. Decidido partidario de la invasión a Occidente cuando pocos pensaban en ella, excepto Céspedes y él, el general Gómez estuvo ansioso de que el presidente Céspedes le confiase la ejecución del proyecto en octubre de 1871, aplazado por éste para más tarde. Vuelto al mando Agramonte en Camagüey, Céspedes lo designó jefe de Las Villas también, con tal propósito; pero Agramonte murió cuando ya Céspedes no podía pensar en llevar a cabo la invasión villareña en las condiciones en que se hallaba. Cisneros, no gastado todavía en la Presidencia, sí podía hacerlo. No se trataba, desde luego, de invadir a Las Villas solamente. La marcha a Occidente era el mayor objetivo. Constituiría, el lograrlo, una gran triunfo para la nueva situación gubernamental. El momento era oportunísimo. En los primeros meses del Gobierno de Cisneros Betancourt, los jefes militares y la Cámara sentíanse inclinados a prestarle todo el apoyo posible para el buen éxito de su programa. La probabilidad de lograr un fuerte contingente oriental para trasladarlo a Camagüey a las órdenes de Gómez, y tomar parte activa en la invasión de Las Villas, parecía, pues, cosa hacedera. Estimábase posible también que Gómez pudiese llegar a contar con una cantidad importante de armas y municiones. Primeramente porque, en Palo Seco, Gómez se había apoderado de todas las pertenecientes a la destruída columna de Vilches. Además, porque Vicente García, en su asalto al campamento español de La Zanja, en octubre de 1873, capturó gran cantidad de armas y municiones y Calixto García tenía en reserva las arrebatadas a Gómez Diéguez en Rejondón de Báguanos y las tomadas en otras oportunidades.

No obstante la buena disposición hacia Cisneros, no fué fácil el poder reunir el contingente de 500 hombres veteranos de Oriente, bien armados y mandados por jefes de la más alta capacidad y más reconocido valor, que Gómez estimaba indispensables. Al general Calixto García, en su condición de jefe superior de Oriente, correspondíale proporcionarlos. Logró, al fin, reunir 400 hombres de infantería, tomados de las divisiones de Cuba y Holguín, al mando superior de Maceo, y del directo del coronel Ricardo de Céspedes, uno de los más reputados

jefes divisionarios orientales. García Iñiguez esperaba obtener cien hombres más en Tunas. En 30 de enero de 1874, Gómez reunióse con el Gobierno, la Cámara y el general García Iñiguez en San Diego, jurisdicción de Tunas, donde este último, con algunas fuerzas de Oriente, le hizo entrega de la columna expedicionaria, "400 hombres escogidos, con 400 remingtons fino calibre y 100 carabinas más". Gómez temía que el general García Iñiguez no pudiera completar el contingente ordenado por el Gobierno; primero, porque "las fuerzas de Oriente se encontraban muy desorganizadas", y segundo porque "el general García Iñiguez se mostraba muy frío en la empresa de la Invasión" (1). Él, Gómez, anotaba éste en su *Diario*, no se amilanaba y se sentía "con fuerzas y aliento para no abandonar su plan".

Cuatro meses y días a contar de la destitución de Céspedes, y no más de una semana después de la muerte de éste en San Lorenzo, mientras el presidente Cisneros, su Consejo de Gobierno y la Cámara de Representantes permanecían en Camagüey, con el general Gómez, cerca del lugar donde se libraría pocos días más tarde el combate de Las Guásimas, rumores de conspiración contra el Gobierno y brotes de indisciplina militar y sedición perturbaban a Oriente. El descontento causado entre los que se consideraron preteridos al efectuarse la nueva delimitación de los tres grandes Departamentos militares y de las Divisiones y Brigadas de los mismos, amargados también por las designaciones de los jefes de los diversos mandos, comenzó a producir sus efectos, complicados y agravados con las imputaciones de debilidad y de parcialidad que se generalizaban contra el Gobierno de Cisneros Betancourt.

La primera noticia de fuente oficial autorizada, respecto de tales rumores contra el Gobierno, le fué comunicada a éste por el mayor general Calixto García Iñiguez, jefe superior del Departamento Oriental. En carta de 3 de marzo (1874) al representante a la Cámara Ramón Pérez Trujillo, el general García Iñiguez dióle conocimiento de que algunos elementos militares descontentos tramaban una conspiración con el propósito de deponer al presidente Cisneros, relevarlo a él, García Iñiguez, del mando de Oriente, sustituirlo por el general Vicente García y producir algunos otros cambios más. No consideraba el jefe oriental que el general Vicente García estuviese mezclado en el asunto. Otros "que podían causar mucho daño, sí lo estaban". Él había comenzado a actuar oficialmente al objeto de contrarrestar y eliminar de manera inmediata el peligro. Pérez Trujillo debía proceder con reserva

(1) GÓMEZ, MÁXIMO. *Diario de Campaña*, págs. 54 y 55.

y obrar con cautela, en razón de la importancia del caso y de las serias consecuencias que podría acarrear.

Según la comunicación del jefe de Oriente a Pérez Trujillo, tratábase de una trama de la cual se le había dado cuenta en la misma mañana del día 3. Tenía su centro en Tunas, y los promotores del movimiento sedicioso habían comenzado ya a entrar en acción. El comandante Juan Ignacio Castellanos, de la brigada de Tunas, y otro jefe, el coronel venezolano Cristóbal Acosta, también de Tunas, intentaban dar los primeros pasos para sublevar algunas tropas contra el orden constitucional vigente. Castellanos había logrado, en el mismo Cuartel General, seducir algunos números a que lo siguieran y lo secundaran. A tres leguas de distancia, en el campamento del escuadrón de Tunas, persuadió a esta unidad a que se declarase también en rebeldía. Su éxito fué de corta duración. "Tan pronto comprendieron los miembros del citado escuadrón que se trataba de promover un conflicto sangriento entre los cubanos, presentáronse arrepentidos al teniente coronel Limbano Sánchez", en el Cuartel General. Confirmada la versión de los hechos por otros conductos, en previsión de que Castellanos intentase lo mismo con el resto de la caballería, el general García Iñiguez ordenó sin pérdida de momento al teniente coronel Limbano Sánchez que procediese al arresto del comandante sedicioso. Conocedor de lo que ocurría, el teniente coronel Sánchez habíase adelantado a tomar medidas contra Castellanos. Seis de los hombres seducidos por éste, arrepentidos de la grave falta cometida, recibieron instrucciones de arrestarlo. Hizo resistencia según manifestaron; dispararon contra él y diéronle muerte a tiros. García Iñiguez participaba a Pérez Trujillo que según manifestación de algunos de los sediciosos arrepentidos, los promovedores de la trama decían contar con mucha gente, no sólo en Oriente y Tunas, sino también en Camagüey y Las Villas. Aun cuando hallábase muy preocupado, García Iñiguez manifestaba a Pérez Trujillo que éste podía garantizarle a los demás diputados la firme resolución de todas las fuerzas del Departamento Oriental bajo su mando, de guardar y sostener la Constitución. Si el Gobierno no se sentía seguro en Camagüey, podía trasladarse a Oriente, donde él estaba dispuesto a ahogar, si fuese necesario, con sangre, cualquier motín militar que se intentase" (1).

La muerte del comandante Castellanos, en la forma en que se produjo, caso insólito en el campo revolucionario, provocó una fuerte conmoción en Tunas y en otras partes de Oriente y Camagüey. En el ambiente inficionado de apasionamientos, ambiciones, recelos y nacien-

---

(1) PIRALA, ANTONIO. *Anales*, Vol. III, págs. 31-32.—CASASÚS, JUAN J. E. *Calixto García, el estratega*, págs. 77 y 78.

tes odios fomentados por la destitución y la muerte de Céspedes, por los cambios en las jurisdicciones militares, las designaciones para los mandos y otros motivos de quejas y censuras, las versiones en el campo insurrecto sobre los sucesos fueron de muy acre tono acusatorio. Lanzáronse muy graves cargos contra el teniente coronel Limbano Sánchez, con imputaciones severas también contra el mayor general García Iñiguez, a quien se acusó por sus adversarios y algunos enconados enemigos, de haber ordenado de manera expresa a Limbano Sánchez que diese muerte al comandante Castellanos. Ignacio Mora fué más allá, según cita del historiador Pirala. Calificó de asesinato la muerte de Castellanos y de Acosta, "por no habérseles formado causa ni haberse procedido a juicio; se había cometido un grave atentado contra la ciudadanía, y realizado un ataque a la magistratura, pues todos presumían la verdad de que Castellanos había sido muerto por orden del Cuartel General con autorización del Gobierno (1).

A su regreso a Holguín, después de la entrega del contingente oriental al Gobierno y al general Gómez, en el límite de Holguín con Tunas, el general García Iñiguez no había realizado acto de presencia en la región tunera. Los hechos expuestos en su carta a Pérez Trujillo indujéronle a trasladarse a Tunas, con el propósito de organizar la Brigada, la que, con Bayamo y Jiguaní, formaba una división al mando del general José Miguel Barreto. Acampado en Yariguá, con fuerzas de la Brigada tunera y de Holguín, ya en marcha para llevar adelante su plan reorganizador, en las primeras horas de la noche el general García Iñiguez recibió de un oficial a sus órdenes la información confidencial de que el teniente coronel de las fuerzas de las Tunas, José Sacramento León, acampado a unas dos leguas de Yariguá, reunía gente de la Brigada con el propósito de no reconocer como jefe de la misma al general García Iñiguez. Todos los tuneros, declaraba el teniente coronel León, estaban dispuestos a hacer uso de las armas para sostener sus pretensiones de que volviese a mandarlos su antiguo jefe, el general Vicente García, secretario de la Guerra. Sorprendido por el reservado aviso, el general García Iñiguez no tuvo tiempo de dudar del mismo. La noticia corría ya por el campamento, confirmada por la deserción, casi en masa, de la caballería de Tunas. El primer impulso del indignado jefe de Oriente fué acudir con sus fuerzas al castigo de los amotinados. Actuando con prudencia, contúvose ante el hecho de que éstos ganaban prosélitos por momento, y que el derramamiento de sangre entre cubanos para reprimir la sedición podía llegar a ser muy grande. Propalada en el distrito la noticia del motín encabezado por el teniente

(1) PIRALA, ANTONIO. Ibidem, pág. 35.

coronel Sacramento León, todas las tropas de las Tunas desertaron del campamento del general García Iñiguez para unirse a los amotinados.

Alarmado en extremo el Gobierno al recibir en Camagüey las noticias del grave amotinamiento, el presidente Cisneros notificó al general Vicente García, protector del teniente coronel Sacramento León y de todos los tuneros, el deber en que se hallaba de dirigirse inmediatamente a Tunas y obligar a los amotinados a someterse al orden y la disciplina y a guardar estricta obediencia al jefe superior del Departamento. Con variados pretextos y excusas, el general Vicente García eludió cumplir el mandato del presidente Cisneros, no tomándose medida alguna por el momento. Ante la pasividad del Gobierno y la improcedente actitud del general Vicente García, miembro del Gabinete de Cisneros, García Iñiguez decidió retirarse a su jurisdicción de Holguín. "Refugióse con sus tropas en la misma", según expresión textual del coronel Fernando Figueredo Socarrás, presente en el campamento del general García Iñiguez (1).

Al informar al Gobierno del grave acontecimiento de las Tunas, el general García Iñiguez había denunciado al teniente coronel José Sacramento León, acusándolo de los delitos de sedición e insoburdinación, y de haberse puesto deliberadamente a la cabeza de un motín militar contra su jefe superior. La pena de sus delitos en la Ley Militar era la de muerte. El Gobierno hallábase, por consiguiente, ante un gravísimo conflicto. De primera intención, el presidente Cisneros pareció resuelto a proceder con toda energía. Los amotinados habían enviado una comisión ante él, formada por cincuenta hombres armados, con el teniente coronel Sacramento León a la cabeza, portadores de una exposición en la que se denunciaba "el asesinato de Castellanos y de Acosta", se solicitaba la separación del mando en Tunas del mayor general Calixto García Iñiguez y se pedía la sustitución de éste por el también mayor general Vicente García.

El correo portador del parte-acusación del jefe de Oriente contra el teniente coronel León cruzóse en su trayecto a Camagüey con otro correo del Gobierno, arribado al campamento del general García Iñiguez tres días después de la salida del suyo. El correo gubernamental era portador de una comunicación del secretario de la Guerra al jefe superior de Oriente, informándole que en cumplimiento de resolución oficial del presidente Cisneros, el teniente coronel Sacramento León, que se había presentado en unión de todos sus compañeros en la residencia del Ejecutivo, quedaba puesto a disposición del jefe de Oriente para ser debidamente juzgado con arreglo al Código Militar. Conocida la reso-

(1) FIGUEREDO SOCARRÁS, FERNANDO. *La Revolución de Yara*, págs. 38 y 39.

lución del Ejecutivo, dióse por seguro que el teniente coronel José Sacramento León habría de ser condenado a ser fusilado, pena que establecía el Código Militar para el gravísimo delito en que había incurrido. Extremadamente severa la medida, aplaudióse en el Cuartel General la energía del Gobierno al decretarla, a fin de restablecer la disciplina de manera inquebrantable. Dos días más tarde, prodújose un cambio completo en la situación. Recibióse otra comunicación del Gobierno, en la que el secretario de la Guerra participaba al jefe de Oriente que la Cámara de Representantes había concedido amnistía a los amotinados de las Tunas, y que el teniente coronel José Sacramento León y sus compañeros quedaban, como antes de producirse el motín militar, a las órdenes del general García Iñiguez, en el mismo teatro de los acontecimientos. La amnistía en firme acordóse, bien por iniciativa de la Cámara, único cuerpo con facultad constitucional de perdonar, o a virtud de atender ésta a indicaciones del presidente de la República, con quien procedía generalmente de acuerdo. De todas maneras, el declarar libres de todo castigo a los amotinados y dejar las cosas como estaban antes de la insubordinación, juzgóse una manifiesta y peligrosísima debilidad del presidente Cisneros Betancourt (1).

Vuelto de las Tunas a su referida jurisdicción de Holguín, el general García Iñiguez concibió y proyectó una serie de operaciones sobre distintos lugares y zonas de Holguín, Jiguaní y Cuba, puesto que el mando en jefe le facilitaba el poder concentrar fuerzas en cualquier parte del Departamento y asestarle golpes imprevistos efectivos al enemigo, obteniendo ventajas de diversos órdenes, y manteniendo el espíritu combativo y la moral de las fuerzas de su mando a un alto nivel, mermadas dichas fuerzas en cuanto a número de las mismas con el envío de los cuatrocientos hombres de infantería, veteranos todos, a Camagüey, para la invasión de Las Villas. Aparte de su propia actividad, el jefe de Oriente estimuló la iniciativa de todos los jefes a sus órdenes: teniente coronel Juan Rius Rivera, que ganaba reputación a virtud de sus repetidos y efectivos ataques a las zonas de cultivo de Holguín; general Manuel Calvar, en Mayarí; coronel Medina Prudentes, en el sur de Cuba; Leonardo Mármol y Emilio Nogueras, en Bayamo, y coronel Ruz, con Silverio del Prado y Francisco Borrero, en Guantánamo. Faltábale Maceo, de imposible sustitución, retenido por Gómez en Camagüey, pero Oriente manteníase activo y en pie, pese al lamentable episodio de las Tunas y a la falta de energía del Gobierno y de la Cámara. Diferida la invasión de Las Villas a fines de abril, el contingente oriental no tardó en regresar con gran satisfacción de todos

(1) FIGUEREDO SOCARRÁS, FERNANDO. Obra citada, págs. 45 y 46.

los miembros del mismo y del jefe superior del Departamento, pero éste decidió no usarlo en operaciones por el momento, sino darle algún descanso con sus familias, de las cuales habían estado separados varios largos meses.

Las operaciones del general García Iñiguez, poco afortunadas en general en este período, terminaron con un lamentable desastre, en un intento de ataque al poblado de Baire, base española de mucha importancia por su posición estratégica, y ser centro y depósito de aprovisionamiento en una extensa zona. El primer accidente adverso prodújose cerca ya de Baire, al intoxicarse de gravedad gran parte de las fuerzas, que habían estado muy escasas de alimento, con yuca venenosa. Repuestas del envenenamiento dos días más tarde, aunque no de manera completa, sufrieron un costoso descalabro de manera imprevista a manos del enemigo. Bien cultivada con viandas de todas clases la zona de Baire, el general García Iñiguez dispuso que marchasen a forrajear quinientos hombres de infantería, con unos doscientos hombres desarmados de los llamados "convoyeros", a las órdenes toda la columna del teniente coronel Pablo Amábile, de Santiago de Cuba, jefe que se había hecho notar por su valor y su pericia. Tomadas las precauciones adecuadas al entrar en la zona del cultivo, estableciendo guardias para evitar cualquier ataque español, recogiéronse alimentos en gran abundancia, con lo cual el teniente coronel Amábile dió por concluída la misión y ordenó emprender la marcha al campamento del cuartel general. Escasamente habíanse alejado de Baire con su carga los bien abastecidos cubanos, cuando del poblado destacóse un cuerpo de caballerías mandado por el temible jefe de guerrillas españoles, coronel Tizón, salvaje en su acometividad y por la extrema crueldad con que había cometido todo género de atrocidades al frente de sus tropas irregulares en Camagüey, Las Villas y el propio Oriente. Experto en sus maniobras, el jefe español sorprendió y cargó al frente de sus guerrilleros la retaguardia de Amábile, destrozada por el sable español en pocos minutos, sin poder organizar resistencia alguna. Acto seguido, Tizón y sus jinetes cargaron contra la impedimenta formada por los convoyeros desarmados, a los que aniquilaron implacablemente. A vanguardia Amábile, al escuchar los primeros tiros en su retaguardia, con algunos oficiales y plazas montadas voló a resistir el empuje de Tizón y sus guerrilleros. Desplegadas en grupo contra caballería las tropas de la vanguardia que acudieron presurosas en apoyo de Amábile, contuvieron a Tizón y lo obligaron a retirarse a Baire, no sin haber causado antes a los cubanos un daño espantoso. No eran en la guerra cosa insólita episodios sangrientos semejantes, inevitables con la necesidad de abastecerse de las

tropas cubanas carentes de todo, pero de la magnitud del desastre en las inmediaciones de Baire, acaso no se había registrado otro hasta entonces (1). Fracasada la operación contra el poblado, el general García

---

(1) Las condiciones de la hospitalización y de la curación de los heridos, las mismas aproximadamente en todo el territorio insurrecto, han sido descritas vivamente por el jefe de la retaguardia cubana diezmada en el combate, capitán de la Segunda Compañía del Batallón Primero de Jiguaní, José Rogelio Castillo y Zúñiga, el cual, después de describir la forma en que se libró el ataque por los españoles una vez que los cubanos gastaron los ocho tiros por cabeza de que disponían y los machetearon a mansalva, refiere el proceso de su hospitalización y curación en los términos siguientes:

"Yo quedé en el campo como muerto y por sobre nosotros pasó la caballería enemiga, cargó al grueso de la columna y no supe la causa de la derrota; pero lo cierto y doloroso fué que experimentamos unas cien bajas.

"Al cuarto día curóme el subprefecto de La Seca, teniente Borje Rubio, que, dicho sea de paso, era un hombre de campo. La cura se reducía a bañar la herida con cocimiento de hojas de *Aguedita* y luego aplicar hilas empapadas de miel de abejas, que era la única medicina que teníamos para esos casos. La efectuó con delicadeza, delante de varios soldados del primer batallón de Jiguaní y de una morenita que acompañaba a la familia del teniente Rubio, la cual sostenía la jícara en que estaba el agua hervida conque me bañaban la herida.

"Los hombres del primer batallón de Jiguaní esperaban pacientemente que terminase la cura para trasladarme de la Sub-Prefectura a un lugar seguro ya explorado por el sargento Vicente Martí. El, con mi ordenanza Felipe Serrano, eran los únicos que debían quedar cuidándome para evitar rastros por los cuales las guerrillas enemigas, que operaban por las cercanías diariamente, pudieran dar con mi pobre humanidad.

"Terminada la cura y después de haber tomado como alimento una taza de agua de miel de abejas hervida y un boniato asado, me colocaron los citados hombres en una camilla de cujes de yaya que habían preparado y me llevaron al lugar ya indicado, conocido por el *Arroyón*, a las inmediaciones del río Cauto. Yo casi no me daba cuenta de lo que con mi cuerpo hacían mis compañeros, porque la debilidad en que me hallaba, la falta de sangre derramada por la herida me tenía tan débil que me desmayé. Después de andar ellos más de dos leguas, conmigo a cuestas en la camilla, me internaron en un monte cuyo lugar era el que había elegido mi compañero Martí, compadre mío. Allí había fabricado un ranchito de yaguas y dentro de él una cama de cujes de la misma madera; encima de ésta una yagua seca tendida para acostarme y por cabecera un trozo de palo de almácigo que me servía de almohada.

"Los que me condujeron se despidieron de mí y quedé solo con mis dos compañeros Martí y Serrano. Como era ya tarde, para espantar los mosquitos, que eran muchos, hicieron fuego con el avío de candelas que todos usábamos para estos casos y así los ahuyentaron un poco. Después fueron mis compañeros al Cauto a traer agua y con un pedazo de jutía, otro de calabaza y boniatos se pusieron a cocinar sin sal, porque hacía tiempo no la usaban por no tenerla, e hirvieron después un poco de miel de abejas de Castilla para tomar en lugar de café. Este fué el alimento para un herido grave en ese día 20 de Mayo de 1875 y para sus dos compañeros.

"Seguía en esa situación, con la herida que se iba curando muy paulatinamente, ya por falta de medicinas, ya por la carestía de los alimentos, que eran escasos y difíciles de conseguir en los pueblos, ya por la ropa; variando de lugar para evitar un asalto de las guerrillas enemigas; así pasamos seis meses.

"Como a los dos primeros meses, mi compadre Martí me dijo que el lugar en que estaba yo era seguro, que las operaciones de los españoles habían aflojado y que él pensaba ir al territorio de Holguín donde estaba toda su familia y traerla para el lugar donde yo estaba, lo cual sería cuestión de tres o cuatro días. Agregó que iría a las inmediaciones del pueblo de Jiguaní, haría viandas en la noche y dejaría una colmena de abejas de Castilla para que Felipe, que quedaría conmigo, la castrara hasta que él volviese.

"En efecto, Martí regresó con su familia, seis personas en total, y continué atendido por ellos los cuatro meses restantes, en particular por el suegro de Martí, Ramón Hidalgo, hombre de campo lleno de experiencia. Con sus conocimientos campestres, me curó de la herida, de la cual no he vuelto a tener novedad. Mi ranchito de yagua, cada vez que cambiábamos de lugar dentro del área del bosque, lo construían un poco separado de los demás, por conveniencia para mí en el caso de un asalto a la familia por las guerrillas enemigas.

"Después de una larga convalescencia de seis meses el estado delicado en que quedara mi salud, así como la falta de un primer ayudante en el batallón (primero de Jiguaní) cuando

Iñiguez estimó necesario, en los últimos días de agosto, proporcionar algún descanso a sus oficiales y soldados. Marchó personalmente con sus propias tropas a la jurisdicción de Holguín; a la par que el general Calvar, disuelta la concentración para el ataque a Baire, marchó con su gente a su zona de Guantánamo. Bien aprovechado el descanso, el general Calvar concentró parte de las fuerzas de su división contra Braguetudos, rica zona del extenso y bien poblado término de Mayarí, con la buena fortuna de que la operación culminase en un completo éxito. El general García Iñiguez felicitólo en efusiva carta por el buen resultado de su ataque a Braguetudos, y, a la vez, le informó de una extraña novedad que le intrigaba y le tenía preocupado. El general Barreto acababa de informarle oficialmente por escrito que el general español Sabas Marín, jefe superior de Oriente, por medio de un comandante en funciones de fiscal en Manzanillo, le había sometido proposiciones de paz. Había él, Barreto, celebrado ya dos conferencias con dicho comandante, acompañado éste por un conocido cubano, agente secreto de la Revolución en Manzanillo, Esteban de Varona. García Iñiguez informaba a su subordinado, Calvar, que por conducto del coronel Ismael Céspedes había enviado al Gobierno en Camagüey los documentos referentes al asunto, en cumplimiento de su deber, para conocimiento de los altos poderes de la República, pero que "temeroso de que Barreto, desconociendo a los españoles y la índole de la guerra cubana, fuese más allá de lo regular y se comprometiese en un lance desgraciado", había resuelto marchar a la zona de Bayamo dos días más tarde.

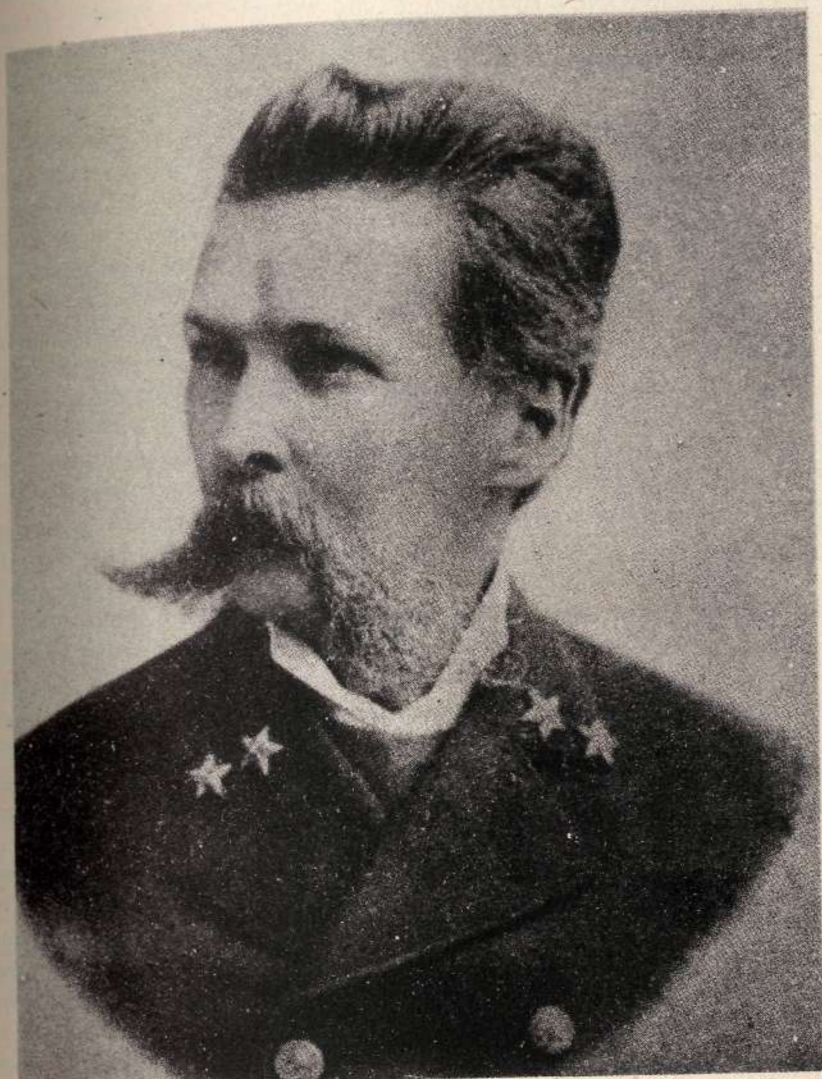
---

pasé a incorporarme nuevamente, hizo que volviese a aceptar dicha plaza por orden del jefe del primer cuerpo del Ejército."

Esta relación consta en la *Autobiografía* del General José Rogelio Castillo y Zúñiga, publicada en la Habana en 1910, y da clara idea de los sufrimientos extraordinarios de los heridos cubanos en todo el curso de la guerra, así como del espíritu de confraternidad y de sacrificio conque eran atendidos por sus compañeros.

Natural de Colombia, Castillo vino a Cuba a principios de 1869 en una expedición conducida por Francisco Javier Cisneros y Melchor Agüero que desembarcó en el Pesquero de Punta Brava, en la jurisdicción de Tunas. Restablecido de su gravísima herida de machete en el hombro, continuó en la guerra hasta el final, y cuando se preparaba para marchar al extranjero, fué preso por las autoridades españolas en Yara por tomar parte activamente en la conspiración de la Guerra Chiquita. Fué deportado con otros muchos cubanos a Las Chafarinas en noviembre de 1879, sin poder recobrar la libertad hasta agosto de 1883, gracias a las gestiones en el Parlamento britnico de James O'Kelly, autor de la obra *En la Tierra del Mambí*. Al regresar a Cuba, Castillo se trasladó inmediatamente a Cayo Hueso, donde lo acogió su amigo el coronel Fernando Figueredo Socarrás. Castillo trabajó como cajista en una imprenta, de donde pasó al periódico revolucionario *El Yara*. Emigrado desde 1883, al estallar la Guerra de Independencia, trasladóse a Cuba en la expedición conducida por los generales Serafín Sánchez y Carlos Roloff en julio de 1895, ya con el grado de coronel. Hizo toda la guerra. Constituída la República en 1902, el general Castillo, grado a que había ascendido por sus servicios a Cuba durante toda la lucha por la independencia, desempeñó importantes cargos hasta su muerte. Fué un ejemplo de devoción a la causa de la independencia de Cuba y de abnegación y fortaleza física y moral. Hizo honor a su patria colombiana.

Las proposiciones del mediador español, no de Marín, carecían de toda importancia. Eran una maniobra oscura local, con un propósito difícil de determinar, no favorable a la Revolución, ciertamente. En su marcha forzada a Bayamo, el general García Iñiguez se hizo acompañar sólo por su escolta, unos cuarenta hombres de su confianza. Ya en la jurisdicción bayamesa, acampó en San Antonio de Baja, a unas dos leguas de Veguitas. Ordenó que se cubriera el campo con centinelas en puestos avanzados, como era usual, y que el resto de sus cortas fuerzas marchara a hacer viandas a algún lugar próximo, mientras él, con sus ayudantes y algunos soldados y oficiales, se entregaba por un corto tiempo al descanso. Ocurrió lo imprevisto. Un oficial español de las tropas de guarnición en Veguitas, de recorrido en la zona, donde las operaciones no eran muy activas, descubrió el rastro dejado en su marcha por el general y su escolta, y avanzó por el mismo. Llegó a una de las avanzadas del campamento de San Antonio de Baja, en horas adelantadas del mediodía, sorprendió una guardia y se lanzó sobre el grupo de cubanos formado por el general, sus ayudantes y los oficiales y soldados que lo acompañaban, tomados enteramente por sorpresa. Viendo morir en torno suyo al escaso número de sus acompañantes, antes que caer prisionero, el general García Iñiguez disparóse bajo la barba la última bala de su revólver, que le salió por la frente, causándole una gravísima herida. Identificado por el oficial español captor, fué conducido moribundo a Manzanillo. Trasladado inmediatamente a Santiago de Cuba por orden de Marín, se le ingresó en un hospital y se atendió a su curación, celebrada su captura como una gran victoria española. La eliminación del mayor general Calixto García Iñiguez, en manos españolas, jefe de resonante carrera en Oriente desde el comienzo de la revolución, uno de los de más autoridad y no superado prestigio, que había logrado infligir grandes derrotas a los más aguerridos jefes españoles en Oriente, en particular en su zona nativa de Holguín, fué un desastroso golpe para la Revolución, no menos funesto en sus efectos que el de la caída de Ignacio Agramonte en Jimaguayú. Con Gómez en Camagüey, firme en su propósito de invadir Las Villas, García Iñiguez no podía ser sustituído en 1874, sin desventaja, en Oriente. Sólo, acaso, el general Antonio Maceo hubiera podido ocupar el vacío dejado por el general García Iñiguez, en cuanto a dotes de mando, valor insuperable, autoridad, ascendiente personal sobre las fuerzas a sus órdenes y seguro golpe de vista para mantenerlas y dirigirlas en incesante combate contra el enemigo. Pero a Maceo no se le consideraba todavía en condiciones de ocupar el alto cargo, aparte de hallarse en Camagüey, retenido por Gómez, para su proyecto de invasión



Mayor General Calixto García Iñiguez

Nació en Holguín el 4 de agosto de 1839. (Grabado de una fotografía de *Mora*, 707, Broadway, New York, en 1879.)

villareña. El Gobierno tampoco lo hubiera podido designar jefe superior de Oriente. La camaradería en la guerra, y los servicios que los hombres de color prestaban a la Revolución con el heroico sacrificio de la vida, no habían bastado a borrar los prejuicios raciales totalmente. Maceo no era tampoco aún mayor general. En él escalafón del Ejército tenía por delante a los mayores generales Vicente García, Modesto Díaz, Manuel Calvar y Francisco Javier de Céspedes. Aparte de todo lo expuesto, el general Vicente García se adelantó a aprovechar su posición de secretario de la Guerra junto al presidente Cisneros, para lograr que éste lo designara inmediatamente para ocupar en comisión la jefatura militar de Oriente, que podía haber pasado en las mismas condiciones de interinidad al mayor general Manuel Calvar, segundo de García Iñiguez. Calvar consideró que le correspondía, aun cuando fuese con carácter interino, asumir el alto cargo vacante, e inclusive marchar a Bayamo para completar sobre el terreno la información que se había propuesto adquirir el general García Iñiguez de los tratos del general Barreto con el enemigo. La pronta resolución del Gobierno de designar a Vicente García jefe superior de Oriente, hirió la susceptibilidad del general Calvar, quien, en privado, protestó del proceder de Cisneros (1).

La primera gran consecuencia inmediata de la captura del general García Iñiguez fué crearle al Gobierno un conflicto en cuanto a la designación del jefe superior de Oriente, tal como había ocurrido cuando después de Bijagual se reorganizó la División Militar en tres grandes Departamentos, y se confió el mando del de Oriente al general García Iñiguez, con marcado descontento del general Vicente García. En este segundo caso, el general tunero aprovechó la oportunidad de su posición en el Gabinete junto al presidente Cisneros para obtener el mando superior interino de Oriente, posición de la cual habría de ser sumamente difícil separarlo. La rapidez con que pudo proceder el Secretario de la Guerra debióse a que la noticia de la captura del general García Iñiguez fué comunicada por el agente secreto cubano en Manzanillo, sin pérdida de tiempo, al de Santa Cruz del Sur, que la hizo llegar al Gobierno sin demora alguna, razón por lo que el Ejecutivo y la Cámara se enteraron de la desgracia del general García Iñiguez antes de que en muchos lugares de Oriente se tuviese conocimiento del hecho.

La muy grave significación que tenía para las fuerzas cubanas, en el Departamento Oriental y en todo el campo revolucionario la pérdida, de hecho, del general García Iñiguez, forzó al presidente Cisneros y a la Cámara a abandonar su cómoda y tranquila estancia en Camagüey,

(1) Figueredo Socarrás, Fernando. Obra citada, pág. 97.

después del abandono de la idea de la invasión de Las Villas, por el momento, para trasladarse a Oriente en pleno período de las lluvias, paralizadas las operaciones militares. A marchas forzadas, en los primeros días de noviembre, los poderes superiores de la República hallábanse en la línea divisoria entre Tunas y Holguín, campamento *La Manteca*, al que se citó al general Calvar, donde éste encontraría no sólo al Gobierno, sino al nuevo jefe, aun cuando fuese interino todavía, del Departamento.

El presidente Cisneros estimó necesario trasladarse a la zona de Bayamo para informarse sobre el terreno de la situación prevaleciente en dicha zona y en la de Manzanillo, y del carácter de los tratos del general Barreto con el enemigo. Los dos cuarteles generales, el del Gobierno y el del general Calvar, realizaron un penosísimo viaje a causa de las muy copiosas lluvias de la estación y de la escasez casi completa de alimentos durante los largos días de la marcha. Finalmente, llegaron al partido de Guá, jurisdicción de Manzanillo, donde se incorporó a los dos cuarteles generales el general Barreto, jefe de la Primera División, en unión del cual hallábase Esteban de Varona, el comunicante cuya actuación había conducido a los graves acontecimientos que habían llevado al Gobierno al citado lugar. Informado el Ejecutivo de todos los antecedentes que le fué posible reunir, realizó una marcha igualmente penosa a la anterior, por las faldas de la Sierra Maestra, para dirigirse después a Tunas, donde terminó Cisneros Betancourt el Escalafón del Ejército, que venía formando minuciosamente desde hacía algún tiempo. En vista de todas las informaciones en su poder, Cisneros Betancourt procedió a dictar una serie de disposiciones de largo alcance, sobre las cuestiones militares esencialmente. Suspendió al general Barreto del mando de la Primera División, destinándolo a pasar a Camagüey o a Las Villas. Unió a Bayamo con Holguín y Jiguaní para formar una Primera División, el mando de la cual confió al general Calvar, a fin de desvanecer el descontento de éste. Y con Cuba y Guantánamo formó una Segunda, al mando del brigadier Antonio Maceo, llamado de Camagüey para reforzar la situación de Oriente, un justo ascenso de un valeroso jefe, no mezclado en las cuestiones políticas. Con el propósito de evitar nuevos problemas en la zona de Bayamo, el presidente Cisneros dispuso que el Dr. Miguel Bravo y Sentíes, considerado como un descontento opositor del Gobierno, pasase a Camagüey a ocupar el puesto de jefe de Sanidad Militar, vacante en una División camagüeyana. El Presidente no logró, sin embargo, sacar a Barreto ni a Bravo Sentíes de la zona bayamesa. Uno y otro alegaron diversas excusas para aplazar el cumplimiento de la orden superior. Cisneros ordenó, ade-

más, que los jefes de las brigadas de Guantánamo y Bayamo, brigadier Juan Ruz y coronel Leonardo Mármol, permutaran sus cargos, a fin de sacar también a Mármol de Bayamo. Finalmente, para completar la organización de Oriente con arreglo a sus miras, designó, para mandar la brigada de Cuba o del Sur, de la cual había sido jefe largo tiempo, al brigadier José de Jesús Pérez, relevado después de la destitución de Céspedes y sustituído por el coronel Emilio Noguera.

En todas estas grandes marchas de Cisneros desde Camagüey hasta Guá y de este lugar por la Sierra Maestra hasta la jurisdicción de Cuba, transcurrieron los meses de noviembre y diciembre, entrado ya el período de la seca en el cual activaban cubanos y españoles sus operaciones militares. Acampado en *Barajagua,* zona estratégica de campamentos cubanos, preparado ya el Gobierno a dar por terminada su visita a Oriente y trasladarse a Camagüey, recibióse por el Ejecutivo la inesperada noticia de que el general Máximo Gómez, al frente de las fuerzas villareñas organizadas en Camagüey, y de parte de las camagüeyanas, había cruzado la Trocha e invadido Las Villas. Al recibo de tal noticia, a marchas forzadas el Gobierno partió inmediatamente con rumbo a Camagüey.

Capítulo XIV

DESQUITE DE LOS ADVERSARIOS DE CISNEROS. CAIDA DE ESTE

La invasión villareña, llevada a efecto por el general Gómez en contradicción de la orden expresa del Gobierno, planteó al presidente Cisneros Betancourt una serie de nuevos importantes problemas. El de mayor urgencia fué, ante todo, el de reforzar al general Gómez, en la certidumbre de que el mando español concentraría y lanzaría sobre éste todas las fuerzas de que pudiera disponer, además de acrecentarlas por todos los medios, y obtener refuerzos rápidamente de la Península. Urgía reforzarlo, tal como lo solicitó Gómez en comunicación a Cisneros, dándole cuenta de la forma en que había cruzado la Trocha, los motivos que le habían inducido a hacerlo, no obstante la prevención del Gobierno de que no lo efectuase sin previa autorización de éste, y, a la vez, solicitaba refuerzos de infantería oriental en la forma de un contingente similar al que se le había facilitado el año precedente. El Gobierno comprendió la necesidad de atender con la mayor urgencia la petición de refuerzos hecha por Gómez, puesto que la invasión de Las Villas, ya iniciada con éxito, era una cuestión fundamental para la Revolución, pero el Ejecutivo iba a tropezarse con mayores dificultades esta vez que en la anterior. El nuevo jefe de Oriente, designado ya en propiedad, mayor general Vicente García, había sido siempre decididamente opuesto a la invasión de Las Villas, más que el también poco inclinado al plan, mayor general García Iñiguez. En todas las reuniones o juntas celebradas por el Gobierno, por los legisladores, los jefes militares más destacados y otros consejeros importantes, el jefe tunero había emitido invariablemente su voto contrario a los planes de invasión. Era difícil que el general Vicente García, no obstante, se negase en redondo a enviar refuerzos, por su respeto y su amistad al general Gómez, por la alta designación recibida al fin y al cabo del Gobierno para el mando de Oriente, y por la desastrosa significación que tendría una derrota de Gómez en Las Villas y un nuevo abandono forzado de la región a los españoles. Sin embargo, no tardaron en producirse acontecimientos que le facilitaron la manera de aplazar el cumplimiento de

la formación de un contingente oriental, sin desobedecer abiertamente la orden del Gobierno ni negarle al general Máximo Gómez el auxilio por éste demandado con urgencia.

En el mes de febrero (1875), cuando se planteaba la cuestión del refuerzo inmediato a Gómez, Vicente García estaba preparando cuidadosamente un ataque por sorpresa, como solía hacerlo, a un gran convoy que el enemigo hallábase preparando para salir de Cauto el Embarcadero, donde se acumularían tropas y materiales conducidos por el río Cauto para abastecer todos los campamentos españoles de Bayamo y Jiguaní. Al convoy militar se unirían otros varios del comercio, de manera que se trataría de uno de los mayores organizados por los españoles en Oriente. Para el ataque al convoy, que habría de ir custodiado por numerosas tropas españolas, el general Vicente García necesitaba efectuar una fuerte concentración de las cubanas de gran parte de Oriente, inclusive de la División al mando del mayor general Calvar. Al dictar las órdenes para efectuarla, el general Vicente García, a fin de proceder con mayor rapidez o por motivos de otra índole, mantenidos en secreto, no se dirigió, en lo que a la División al mando del general Calvar concernía, a éste para que ordenase a sus subalternos en las diferentes zonas acudir con sus fuerzas respectivas a la concentración, sino lo hizo él directamente. Calvar, que se hallaba resentido con el jefe superior oriental desde la rebeldía del coronel José Sacramento León contra Calixto García, del cual era Calvar su segundo en aquella fecha, estimó que el hecho de dirigirse el general Vicente García a los jefes subalternos de su brigada de manera directa, procedimiento irregular no autorizado por la ley militar vigente, constituía no sólo una infracción de la disciplina, sino un acto de desconsideración a su persona, como jefe de la Primera División oriental. A fin de que no se le imputase el haber creado dificultades a una operación militar de importancia para la Revolución, el general Calvar ordenó a los jefes que se dirigieron a él en consulta, que cumpliesen estrictamente las disposiciones del general Vicente García en su condición de jefe superior de Oriente y acudiesen a la concentración; pero al propio tiempo dirigió una comunicación oficial de protesta al general Vicente García, junto con la cual remitíale, para que le diese curso ante el Gobierno, su renuncia de la jefatura de la Primera División. En su comunicación a Vicente García, el general Calvar terminaba manifestándole que había entregado el mando de la División al jefe que, con arreglo a las disposiciones vigentes, debía sustituirlo y que marchaba a Camagüey a presentar su queja personalmente ante el Gobierno. En esta forma, plan-

teósele al presidente Cisneros un nuevo conflicto de carácter militar en Oriente.

El 20 de febrero, Calvar, haciendo efectivo el propósito anunciado en su comunicación al general Vicente García incluyéndole su renuncia, arribó a la residencia del Gobierno, en Guaicanamar, Camagüey. Recibido por el mayor general Luis Figueredo, designado secretario de la Guerra al ser nombrado Vicente García jefe superior de Oriente, supo que en poder del Gobierno obraba una comunicación del jefe superior de Oriente, general Vicente García, quejándose de la conducta de él como subalterno; Figueredo escuchó lo que deseaba exponerle Calvar sobre el caso, y llevó ante el Consejo las acusaciones recíprocas de ambos jefes orientales.

Apremiado el presidente Cisneros por la urgencia de tratar de enviar al general Gómez a Las Villas los refuerzos de infantería de Oriente por él solicitados, entendió que era indispensable lograr la armonía de los dos jefes en disputa por cuestiones que a juicio de Cisneros podían tener arreglo con alguna transigencia de parte de ambos, si atendían a razones de alto patriotismo. La solución armónica creyó encontrarla en una reprensión oficial a Calvar, por escrito, advirtiéndole que en lo sucesivo se abstuviera de proceder en la forma en que lo había hecho, sin acudir antes previamente en queja al Gobierno. Al propio tiempo, para demostrarle a Calvar el aprecio en que lo tenía, el jefe del Ejecutivo acudió al procedimiento ya empleado por éste en otros casos, de establecer una nueva distribución territorial de los grandes departamentos militares. Con la justificación de que invadidas Las Villas por el general Máximo Gómez procedía el cese de éste en el mando de Camagüey, creó un nuevo Departamento, comprendiendo Las Villas y todo el resto de Occidente, para el mando del cual designó jefe superior al general Máximo Gómez. La vacante de Camagüey propúsose cubrirla con el mayor general Vicente García, pero como a éste era imposible separarlo del mando de Las Tunas, unió la jurisdicción tunera a Camagüey en un solo cuerpo de ejército. El tercero lo constituyó Oriente, segregada Tunas. Cisneros sometió al Consejo de Gabinete la cuestión de la designación del jefe de Oriente, a virtud del hecho de que en el Departamento existían varios mayores generales, los dos primeros en el Escalafón, Modesto Díaz y Manuel Calvar. La decisión recayó a favor del general Calvar, mantenido en comisión en la jefatura de la primera División, designándolo jefe superior del primer Cuerpo, o sea de Oriente.

A mediados de marzo, el general Calvar partió de la residencia del Gobierno en Camagüey para asumir su nuevo cargo en Oriente. Lleva-

ba el encargo expreso de que alistase un contingente de 400 hombres de infantería, a la par que Cisneros ordenaba al general Vicente García alistar 100 hombres del regimiento de Tunas número 3, y a Henry Reeve, jefe de Camagüey a las órdenes de Vicente García, que escogiese trescientos hombres de infantería y caballería para ser enviados con los cien de Tunas a Las Villas. El contingente, en total, quedaría formado por 800 hombres entre infantes y jinetes. Conforme Calvar con las disposiciones del Gobierno, dió a Gómez, por conducto de un teniente coronel de la confianza de éste, seguridades de que alistaría los 400 hombres que le habían sido pedidos y los enviaría a la mayor brevedad posible.

La actitud del general Vicente García al recibo de la comunicación del Secretario de la Guerra notificándole lo resuelto por el Gobierno fué muy distinta. Distó mucho de quedar satisfecho con que se diese por resuelta en esa forma la queja por él formulada contra el general Calvar, no obstante que se le hizo saber que la controversia se transaba en esos términos, a fin de que en servicio a los intereses generales de la Revolución pudiesen enviarse los refuerzos a Las Villas a la mayor brevedad. Estimándose desatendido por Cisneros, acudió con sus reclamaciones a la Cámara de Representantes. Oída por ésta la exposición de los distintos aspectos de la controversia expuestos por el presidente Cisneros, acordó contestar al general García que la consideración de sus reclamaciones quedaría pendiente para cuando le correspondiese su turno. La flojedad, en el fondo, tanto del Ejecutivo como de la Cámara, ante el conflicto de los dos altos jefes orientales, quedó en evidencia, con menoscabo de la autoridad y la fuerza del Gobierno.

En el curso de los hechos mencionados, el general Vicente García había cuidado de mantener informados a los partidarios y amigos con quienes contaba —entre otros lugares, en la zona de Bayamo— de la marcha de los acontecimientos. Era en Bayamo, precisamente, donde las quejas y la hostilidad contra el presidente Cisneros y su Gobierno resultaban mayores. Por una parte, a causa de las medidas dictadas por el jefe del Ejecutivo deponiendo al general Barreto y ordenando el traslado del Dr. Bravo y Sentíes para Camagüey; por otra, porque era también en Bayamo y en las jurisdicciones inmediatas de Manzanillo y Jiguaní donde los amigos, partidarios y familiares de Carlos Manuel de Céspedes abrigaban un mayor resentimiento contra el presidente Cisneros, a quien consideraban responsable de la muerte de Céspedes, por la doble razón de habérsele negado el pasaporte para su salida al extranjero y de haber dejado sin guardia alguna para su defensa al depuesto Presidente, en la seguridad en que se estaba de que los españoles harían

los mayores esfuerzos por capturarlo o por darle muerte. El Dr. Bravo y Senties creyó llegado el momento, en vista del conjunto de circunstancias que hacían posible la realización de un plan contra el Gobierno, para forzar la renuncia de Cisneros, con un año y varios meses al frente del Ejecutivo, en una prolongada interinidad que le había venido a las manos sólo por la medida tomada en Bijagual contra el presidente Céspedes. Unido el doctor a Barreto, lograron atraer a su lado al mayor general Francisco Javier de Céspedes, hermano del "hombre de La Demajagua". El mayor general usó de su natural ascendiente sobre el coronel Ricardo de Céspedes y otros familiares del ex-Presidente, muchos de ellos altamente estimados por el reconocido valor de los mismos, puesto de manifiesto en los más recios combates en Oriente y en Camagüey, señaladamente en los de Naranjo, Moja Casabe y Las Guásimas, a las órdenes de Gómez. Con excepción de un solo familiar de Céspedes, sobrino del mayor general Javier de Céspedes, todos los demás cespedistas agrupáronse dispuestos a actuar también contra un Gobierno que consideraban hechura de los sediciosos de Bijagual, ilegalmente prolongado.

Ya en marcha el movimiento político-militar contra Cisneros, los directores del mismo, en Bayamo, lograron atraerse al brigadier Juan Ruz, jefe de la jurisdicción bayamesa, para que se desentendiera de las órdenes e instrucciones recibidas del general Calvar, y marcharse al frente de las fuerzas de la división bayamesa a las Tunas, en apoyo del general Vicente García, quien, según propalaban, acababa de ser objeto de una flagrante injusticia por parte de la administración de Cisneros. El coronel Antonio Bello, jefe del regimiento de Yara número uno, indujo a Ruz a asentir a lo que de él se solicitaba. Pronunciadas en esa forma contra Cisneros, las fuerzas bayamesas emprendieron la marcha en la primera decena de abril para concentrarse en Tunas.

La alegada injusticia que, sumada a otros motivos anteriores de descontento, provocó la crisis e impulsó al general Vicente García a ponerse al frente del movimiento ya en marcha contra el presidente Cisneros, según declaración del propio general García, fué "que habiendo el general Calvar desobedecido una orden suya, acudió en queja ante el Ejecutivo, y éste, en vez de sostener el principio de autoridad, nombró a Calvar jefe del Cuerpo de Oriente" (1). En las Lagunas de Varona, lugar donde se hallaba acampado el general Vicente García, reuniéronse la Brigada de Bayamo, con su jefe, el brigadier Juan Ruz, y todos sus

(1) Diarios del coronel Francisco Varona, entre el 30 de mayo y el 5 de abril de 1875. Archivo de Manuel Sanguily y Garritte. Documentos inéditos. Cita de SANGUILY Y ARIZTI, MANUEL, *Loma de Sevilla*, 1875; *Contribución Histórica*, La Habana, 1946. Págs. 37-38.

oficiales y subalternos; el regimiento *Tunas Nº 3*, mandado por el coronel Francisco Varona; el regimiento de caballería Río Blanco; el contingente de la Segunda División del Primer Cuerpo, destinado a Las Villas, para reforzar al general Máximo Gómez, a las órdenes del coronel Francisco Borrero; el regimiento *Jiguaní Nº 4*, con su jefe el coronel Belisario Grave de Peralta, uno de cuyos batallones, el número 1, abandonó un delicado puesto, la retaguardia del general Calvar en marcha, y desertó al mando de su jefe, el primer comandante Jesús Rabí; y una fracción del regimiento de caballería *Céspedes*, desertado también a instigación de su segundo jefe, el comandante Ferrer. En total, cinco regimientos completos, con un cupo de unos mil hombres o más. El contingente de la Segunda División del Primer Cuerpo, mandado por el coronel Francisco Borrero, bajo las órdenes superiores del general Antonio Maceo, iba en marcha rumbo a Las Villas a reforzar a Gómez. Había rebasado ya la línea de las Lagunas de Varona, cuando fué alcanzado por una comisión invitándolo a concurrir a la junta próxima a celebrarse en dicho lugar. Su presencia en la junta aseguraría, según se le expresó para traerlo, que allí en las Lagunas de Varona, terminada la junta en breve, se completaría el cupo de 500 hombres pedido por el general Gómez. Dudoso Borrero entre aceptar o no la invitación, algún jefe de su contingente no se mostró partidario de que se interrumpiese la marcha y se concurriese a la junta en proyecto, pero Borrero se dejó ilusionar y marchó con su contingente a las Lagunas de Varona, donde fué recibido con grandes aclamaciones. "Una vez allí, fácil fué desmoralizarle la gente, haciéndole comprender a ésta que la ida a Las Villas era la mayor de las injusticias, lo que encontró cabida, como era natural, en la sencillez de la tropa." (1).

Congregadas las fuerzas orientales en las Lagunas de Varona el 30 de abril de 1875, el general Vicente García asumió abiertamente el papel de jefe del movimiento político-militar, con la publicación de una alocución o proclama encabezada con la palabra "Compatriotas", en la que a continuación de un saludo a los reunidos en su campamento y un sumario de cargos contra la administración del presidente Cisneros, apuntó los puntos básicos del movimiento: "Nombrarse en propiedad nuevo Presidente para la República y enmendarse la Constitución, deficiente en unos artículos; expuesta a abusos de los poderes, en otros; y adoptar las medidas que para el logro de tales objetos y de los hechos que de ellos se derivaran fuesen necesarios" (2).

---

(1) FIGUEREDO SOCARRÁS, FERNANDO. Obra citada, págs. 96 y 97.
(2) SANGUILY Y ARIZTI, MANUEL. Obra citada, apéndice A, págs. 88 y 89.

El movimiento iniciado y en marcha contra él, habría de herir de muerte a su Gobierno; tal era la convicción del presidente Cisneros, quien se propuso afrontar las consecuencias hasta el fin, en cumplimiento de lo que entendía ser su deber, y de lograr el envío de fuerzas de Oriente en apoyo del general Gómez en Las Villas. Con tal propósito, desoyendo consejos en contrario, resolvió hacer acto de presencia en las Lagunas de Varona, acompañado sólo del coronel Mariano Poihaus, vicesecretario de la Guerra, y del ayudante Santiago Dellundé, de Oriente. Temeroso de "establecer comunicación entre las Lagunas de Varona y la tropa de Camagüey, no quiso que le acompañara ni siquiera su escolta" (1). La Cámara envió con él como observador al diputado por Oriente, Bartolomé Masó.

El general Calvar, cuya designación para jefe en comisión del primer Cuerpo de Ejército decidió al general Vicente García a entrar en acción para destituir al presidente Cisneros, después de su toma de posesión del cargo, se había ocupado activamente en preparar en la parte que le correspondía las fuerzas que debían integrar el contingente destinado nuevamente a Las Villas. Desde el campamento La Manteca, en la línea limítrofe entre las Tunas y Holguín, había escrito al brigadier Ruz, jefe de Bayamo, instruyéndole respecto a la extracción del contingente, que había de marchar a las órdenes del teniente coronel Mariano Domínguez, jefe del Batallón de Luz de Yara. Al mismo tiempo que se dictaban órdenes e instrucciones oficiales, se escribieron cartas privadas estimulando a jefes y oficiales amigos para que contribuyeran con toda eficacia a la organización del contingente. En esa parte occidental de Holguín, donde se hallaba el general Calvar, dió instrucciones al coronel Belisario Grave de Peralta para que alistara 250 hombres para el contingente, instrucción acogida por el coronel aparentemente con gran entusiasmo. Dirigióse Calvar entonces a Cuba y trasmitió órdenes en esta jurisdicción, en Jiguaní y en Holguín oriental, para que se contribuyera a la formación del contingente. El brigadier Maceo recibió la noticia con entusiasmo, tomó 200 hombres de sus fuerzas, número que le fué asignado, y nombró al coronel Francisco Borrero, jefe de toda confianza, para que los mandase, uniéndose a los de Peralta. En la certidumbre de que Maceo procedería con la mayor actividad, Calvar dirigióse nuevamente a Holguín, para extraer 100 hombres de dicha brigada y dirigirse a marchas forzadas a Bayamo para activar a Ruz en el cumplimiento de las órdenes enviadas. Acampados en Dos Ríos, unión del Cauto y del Contramaestre, jurisdicción de Jiguaní, en marcha ya de Holguín a Bayamo, el 15 de abril, un

(1) FIGUEREDO SOCARRÁS, FERNANDO. Obra citada, pág. 97.

vecino del lugar informó que las fuerzas bayamesas, con todos los jefes a la cabeza, habían marchado con rumbo a Tunas. La noticia no tenía explicación a menos que Ruz, adelantándose a todo lo posible, hubiese alistado los cien hombres que le correspondían y estuviese ya en marcha para esperar a Borrero en la línea occidental de Holguín, según las instrucciones dirigidas a todos los jefes de Oriente bajo las órdenes de Calvar, para concentrar las fuerzas en dicha línea y emprender unidas la marcha a Camagüey. La sorpresa aumentó aun más cuando el teniente coronel Francisco Estrada Céspedes dió cuenta de una carta que acababa de recibir de su tío, el general Francisco Javier de Céspedes, en la que le participaba que con ideas de tomar medidas salvadoras marchaban a las Tunas para reunirse con el general Vicente García. El mayor general hacía saber a su sobrino que allí se encontrarían todos los Céspedes, solicitando de él que se pusiera en marcha para el lugar al frente del segundo batallón de Jiguaní, cuyo mando le estaba confiado. Al siguiente día llegaron nuevas cartas fechadas en Lagunas de Varona, ingenio demolido perteneciente al coronel Francisco de Varona, cuñado del general Vicente García. El coronel Arcadio Leyte-Vidal, jefe de la brigada de Holguín, el coronel Peralta, que mandaba el regimiento de Jiguaní número cuatro, y algunos otros jefes y oficiales fueron los que recibieron las cartas, sin que se explicase terminantemente el objeto de la concentración en Tunas. Finalmente, una carta más informó que las fuerzas se reunían en Tunas para deponer al Presidente de la República, con cuya administración estaba descontento todo el país, e iban a pedir reformas de las que estaba ávido el pueblo; tenían mil rifles, decían, en que apoyar su pretensión. En esta última carta se anunciaba de la manera más natural que la brigada de Bayamo y el contingente de Cuba al mando de Borrero se encontraban allí y participaban de las opiniones de los demás, y que ya el contingente no marchaba porque el general Vicente García pensaba reforzar a Gómez personalmente y de otra manera. Varios jefes y oficiales del Cuartel General solicitaron permiso del general Calvar para reunirse, deliberar y tomar alguna medida que dejara a salvo sus nombres y el del Cuerpo al que pertenecían. Presidióla el coronel Arcadio Leyte-Vidal, actuó de secretario el coronel Fernando Figueredo Socarrás, y efectuada la noche del 17 de abril, acordóse nombrar una comisión compuesta de tres jefes para que en representación de la brigada holguinera se trasladase a las Lagunas de Varona a indagar lo que allí pasaba, las causas de la reunión, etc. Designáronse para dicha comisión al coronel Leyte-Vidal, al teniente coronel Juan Rius Rivera y al teniente coronel Francisco Estrada Céspedes, jefe del batallón número cuatro del regimiento Ji-

guaní. Al propio tiempo se designó al teniente coronel Pablo Beola, ayudante del Cuartel General, y al coronel Figueredo Socarrás, para que el primero marchase a la brigada del sur, jurisdicción de Cuba, y el segundo a Guantánamo, para informar de lo poco que se sabía y preparar los ánimos para que no se dejaran sorprender por los interesados en perturbar el orden en Oriente. El general Calvar suspendió toda clase de operaciones y resolvió, mientras la comisión de Las Lagunas de Varona marchaba a cumplir su misión y Beola y Figueredo Socarrás las suyas, marchar a Holguín al siguiente día en la mañana. Al amanecer dióse cuenta al general Calvar de que el comandante Ferrer, segundo de Rius Rivera en el mando del regimiento Céspedes, había desertado al frente del regimiento, y que la tropa, al marchar furtivamente a Tunas, se había apoderado de numerosos efectos y de muchos caballos pertenecientes a los jefes y ayudantes, inclusive el que montaba el general Calvar. Levantó Calvar el campamento y emprendió la marcha, con fuerzas de Holguín y el primer batallón de Jiguaní, con la profunda preocupación que le producían los hechos que iban sucediéndose. A poco, fué avisado el teniente coronel Miguel Ruiz, en funciones de jefe de día, de que la retaguardia se había retrasado, en cuyo caso era común hacer alto para que se incorporase. Esperóse en vano media hora hasta que algunos exploradores enviados anunciaron que el comandante Jesús Rabí, segundo jefe del batallón, había desertado al frente del mismo, abandonando la retaguardia que se le había confiado y dejándola descubierta. Sólo el teniente coronel Ruiz y el capitán Vicente Pujals, jefe el primero y ayudante el segundo, del batallón, quedaron en sus puestos. El general Calvar vióse obligado a cubrir de nuevo la retaguardia y proseguir la marcha (1).

El 26, a instancias del teniente coronel Rius Rivera, celebróse una reunión en el campamento de Las Lagunas de Varona, bajo la presidencia del diputado por Oriente Jesús Rodríguez. Este declaró, al designársele, que no estaba en ninguna forma de acuerdo con el movimiento, dado el carácter que tomaba, y que ocupaba la presidencia sólo con la esperanza de llegar a algún acuerdo. De secretario actuó el Dr. Miguel Bravo y Senties.

El primero en el uso de la palabra, desde la presidencia, diputado Rodríguez, condenó enérgicamente el movimiento y las deserciones de brigadas, regimientos y batallones con sus jefes al frente, incurriendo en gravísimas faltas de disciplina; pero se le obligó a callar con estentóreas voces. Otro tanto ocurrióle al licenciado Joaquín Acosta, abogado bayamés. Acto seguido, el teniente coronel Rius Rivera, miem-

(1) FIGUEREDO SOCARRÁS, FERNANDO. Obra citada, pág. 96.

bro de la comisión de Holguín, a las órdenes generales del general Calvar, condenó en los términos más severos la sedición, enfrentándose con los más agresivos de los sediciosos presentes. Finalmente, el secretario, Dr. Bravo y Sentíes, hizo uso de la palabra para dar lectura al extenso manifiesto preparado para lanzarlo al pueblo. Puesto a votación con otro documento adicional, aprobóse por inmensa mayoría, con sólo cuatro votos en contra, los del diputado Rodríguez, el licenciado Acosta y los de los tenientes coroneles Mariano Torres y Juan Rius Rivera. De los cuatro miembros de la comisión de Holguín, uno abstúvose de votar, el coronel Leyte-Vidal, y el teniente coronel Estrada Céspedes votó a favor del manifiesto. Al siguiente día, 27, arribó al lugar el presidente de la República, Cisneros Betancourt, cuya presencia en el lugar produjo una sensación extraordinaria. Tocóse en el acto a formación, no para recibirlo con los honores correspondientes, sino para hacerle resistencia si pretendía hacer valer sus derechos. Por medio de su ayudante, teniente Dellundé, procuró el presidente Cisneros comunicarse con el general Vicente García, requiriéndole a que se presentase ante él para recibir órdenes. El ayudante regresó con la declaración de que el general García contestaría inmediatamente. A la media hora de espera, presentáronse ante el jefe del Ejecutivo el Dr. Bravo Sentíes, el mayor general José Miguel Barreto, el licenciado Lucas del Castillo y el coronel Antonio Bello, en representación de los allí reunidos, quienes manifestaron a Cisneros que sería bien recibido por todos como particular, pues era altamente estimado, pero que no acatarían sus órdenes como Presidente de la República hasta que la Cámara de Representantes no resolviera una exposición que se había acordado dirigirle. Cisneros expresó que era el Presidente de la República, que sólo la Cámara de Representantes tenía facultad para deponerlo, y que los allí reunidos se sometían a su autoridad y acataban sus órdenes, o se declaraban inmediatamente fuera de la ley. En nombre de los reunidos, el Dr. Bravo y Sentíes replicó al Presidente que todos se declaraban fuera de la ley antes que obedecerlo. Las palabras finales del jefe del Ejecutivo fueron que prefería el sacrificio de su personalidad antes que ser el autor de desgracias para la patria; y que si él estorbaba para la buena marcha de la Revolución, el estorbo desaparecería para que aquélla no se interrumpiese. Estas palabras del presidente Cisneros indicaban que ya los "pronunciados" en Las Lagunas de Varona quedaban seguros de obtener la victoria fundamental a que aspiraban: el cese del Presidente.

El 28 de abril, reunida la Cámara en San Nicolás, con la asistencia de Aguilar, Varona, Eduardo Machado, Pérez Trujillo, Sánchez Betan-

court y Masó, bajo la presidencia de Spotorno, recibió la información verbal del presidente Cisneros y del diputado Masó, enviado cameral a Las Lagunas de Varona, respecto de los acontecimientos ocurridos en la junta o sesión de los amotinados los días 26 y 27 con motivo de la llegada del jefe del Ejecutivo al campamento del general Vicente García el 28. Oída la información, la Cámara adoptó el acuerdo de designar a los diputados Ramón Pérez Trujillo y Eduardo Machado para que se entrevistasen con los sublevados reunidos en Las Lagunas de Varona, se enterasen de las pretensiones de éstos, e informasen al cuerpo legislativo, proceder de la Cámara que fué interpretado como prueba manifiesta de debilidad. Efectuada la entrevista de ambos diputados con el general Vicente García, éste concretó las peticiones de los reunidos en las Lagunas de Varona en cinco demandas: renuncia o deposición del Presidente de la República; convocatoria para elecciones generales de Diputados y Senadores; elección de un Presidente interino; elección de un Presidente en propiedad; Revisión y Enmienda de la Constitución por la Asamblea Soberana. Firmadas por el general Vicente García estas demandas en El Potosí, a 5 de mayo, en el párrafo de encabezamiento hacíase constar que "oídas las observaciones de los comisionados de la Cámara el día anterior y la opinión de los patriotas reunidos en el campamento, se había acordado pedir a la Cámara de Representantes "la aprobación de las cinco medidas expresadas en la solicitud". Oído el informe verbal de los comisionados Machado y Pérez Trujillo, la Cámara, después de larga deliberación, acordó, en sesión de 7 de mayo en Loma de Sevilla, autorizar a los comisionados Pérez Trujillo y Machado para manifestar al general García por escrito, la aceptación en principio por la mayoría, de todas las demandas contenidas en la petición, dispuesta a proceder a la elección de un Presidente interino, a virtud de la renuncia de Cisneros Betancourt, y a la convocatoria de elecciones generales. No se atrevía a resolver respecto del nombramiento de Presidente de la República en propiedad, de la revisión y enmienda de la Constitución, ni de la creación de un Senado por no estar representado el Estado de Oriente (los diputados Jesús Rodríguez y Bartolomé Masó habían renunciado). La Cámara incurriría en una grave responsabilidad si actuaba sin los diputados de Oriente en lo relativo a las reformas de la Ley Fundamental. Con la excepción y la protesta del diputado Aguilar, el acuerdo obtuvo el voto favorable de todos los demás (1).

En el primer momento, el general Vicente García, en comunicación a Machado y Pérez Trujillo, fechada en Yayales a 15 de mayo, se ma-

---

(1) SANGUILY Y ARIZTI, MANUEL. Obra citada, págs. 52 y 54 y apéndices F, G y H, págs. 108-114. Documentos inéditos del Archivo de Manuel Sanguily.

nifestó en un tono más moderado e inclinado a alguna conciliación. En 11 de junio, no habiéndose decidido nada aun, dió publicidad a un manifiesto en términos muy acres contra el Ejecutivo y la Cámara, dirigido "a los conciudadanos de los Estados de Camagüey, Las Villas y Oriente", explicando la posición de los pronunciados contra el Gobierno en Las Lagunas de Varona, en solicitud de que se solidarizasen con las demandas de Oriente. Era la realidad que se había llegado a un "impasse", sin autoridad el Ejecutivo, puesto que la Cámara había convenido en su cese, mediante renuncia; y sin autoridad ni fuerza la Cámara, por haber acordado tratar con los rebeldes en busca de un acercamiento rápido, lo cual no estaba dentro de sus facultades, en vez de respaldar al Ejecutivo en cuanto a exigir a los sediciosos a deponer su actitud y mantener el debido respeto al Presidente de la República, de acuerdo con la Constitución y las leyes vigentes, y estaba considerando además consultar la opinión de Las Villas sobre el conflicto, cada día más grave y expuesto a complicaciones. En esta situación, el manifiesto del general Vicente García de 11 de junio, en el que se declaraba abiertamente jefe del movimiento, asumiendo las responsabilidades de tal y procurando sumarse los Departamentos de Camagüey, Las Villas y Oriente, constituía la amenaza de que el conflicto provocase una crisis de incalculables consecuencias para la Revolución.

El general Gómez, que desde fines de marzo realizaba los mayores esfuerzos para mantenerse en Las Villas operando cerca de la Trocha en espera de refuerzos ofrecidos por el Gobierno para fines de marzo o principios de abril, después de recibir un corto número de hombres de Camagüey, conducidos por el general Julio Sanguily y el coronel Rafael Rodríguez, en 19 de mayo consignó en su *Diario* el pésimo efecto causado en su ánimo por las noticias, calificadas por él de "fatales", de la sedición en Oriente y de la oposición de Vicente García al envío de refuerzos. Todo su nuevo plan de campaña quedaba trastornado después del tiempo perdido en espera del contingente oriental, aparte de haber recibido un llamamiento del Gobierno para que pasase a Camagüey. Tomadas las medidas de mayor urgencia para mantener la situación de Las Villas, a cargo durante su ausencia del general Sanguily, el 10 cruzó la Trocha y se dirigió a San José de Guaicanamar, sede del Gobierno. Informado del estado y la gravedad de la situación, el general Gómez consignó en su *Diario* que encontró la Cámara "ofuscada y miedosa"; había parlamentado con los sediciosos, legalizando de esa manera lo que no era sino un motín militar. El presidente Cisneros tenía presentada su renuncia, pero la Cámara no había resuelto nada. Efec-

tuóse una reunión de jefes y algunas personalidades sin carácter oficial, sólo a título de patriotas, en vista de la gravedad del momento, junta en la cual el general Gómez propuso, si se estimaba útil, solicitar una entrevista con el general Vicente García para tratar de buscarle solución al problema planteado. Adoptada la idea, solicitada por Gómez la entrevista y concedida por García, en el lugar conocido por Loma de Sevilla, el 24 de junio, púsose Gómez en marcha, haciéndose acompañar por tres de sus ayudantes, por el brigadier Manuel Suárez y el teniente coronel Manuel Sanguily —que ya en 9 de mayo había escrito una larga y elocuente carta al general García, de quien era amigo, exponiendo lo peligroso para la revolución del movimiento que encabezaba—, por el Dr. Félix Figueredo y Tomás Estrada Palma, ex-diputado a la Cámara por Oriente.

El plan —una transacción— que se propondría al general García comprendía tres puntos capitales: cese de Cisneros Betancourt, por renuncia, en la Presidencia de la República; presidencia interina de Spotorno, constitucionalmente, por ser el presidente de la Cámara; elecciones generales. Para esto, la Cámara debía aprobar previamente la renuncia de Cisneros Betancourt y derogar un acuerdo vigente que prohibía las elecciones generales. Un nuevo gobierno constitucional podía quedar establecido de esa manera; el general Vicente García y los pronunciados en Las Lagunas se mostrarían conformes, y todos, empezando por el general, se someterían a la autoridad del presidente provisional Spotorno, que convocaría a elecciones generales para diputados. Recibidos Gómez y sus acompañantes en el campamento de Loma de Sevilla, vencióse la resistencia del general García a que la conferencia fuese pública; discutióse el arreglo a base de los puntos mencionados, informando el general Gómez que la Cámara había aprobado la renuncia de Cisneros y derogado el precepto prohibitivo de las elecciones generales. Larga y viva la discusión con el general García y sus asesores sobre la interpretación y aclaración de los términos del acuerdo, y presentadas por García y sus asesores algunas objeciones a la transacción, el teniente coronel Sanguily, en elocuente discurso, según lo calificó Gómez, instó a García a la concordia y a la solución ajustada a la ley, evocó la historia de grandes hechos de García en servicio de Cuba sangrante y maltrecha, y llegó un momento en que el jefe de las Tunas, hondamente conmovido, interrumpió al teniente coronel Sanguily, exclamando: "Pues bien, señores; menos al presidente Cisneros, estoy dispuesto a someterme a cualquiera . . . que me empleen dondequiera, aunque sea de convoyero, o que me echen a un rincón. No quiero servir

de estorbo... Estoy dispuesto a todo" (1). Tras un momento de muda emoción de todos los presentes, convínose en que al notificársele oficialmente al general García que el coronel Spotorno había asumido la Presidencia de la República, el jefe tunero se pondría a la disposición del Gobierno. El coronel Ricardo Céspedes se adhirió a lo manifestado por el mayor general Vicente García. Pudo entenderse que con la declaración del valeroso coronel "los cespedistas" sancionaban también el acuerdo. Salvador Cisneros Betancourt había ejercido la Presidencia de la República desde su toma de posesión en Bijagual, en 27 de octubre de 1873, hasta el 1º de julio de 1875, un año y ocho meses aproximadamente.

---

(1) Archivo de Manuel Sanguily, Documentos Inéditos, Cita de Manuel Sanguily y Arizti en su obra *Loma de Sevilla*, págs. 75 y 76.

CAPÍTULO XV

PRESIDENCIA INTERINA DE SPOTORNO

Presidente interino de la República por ministerio de la ley, una vez que la Cámara de Representantes aprobó la renuncia del jefe del Ejecutivo, Salvador Cisneros Betancourt —29 de junio de 1875—, el coronel Juan Bautista Spotorno enfrentóse con varias cuestiones fundamentales a que atender con gran urgencia, como inexcusable programa de su gobierno. Vicepresidente de la República el general Francisco Vicente Aguilera, correspondíale con arreglo a la Constitución aprobada en Guáimaro, ocupar la presidencia del Gobierno de Cuba Libre. Sin embargo, la Cámara había aprobado una ley vetada por Céspedes y devuelta al organismo legislativo, que desechó el veto del Presidente y ratificó la medida legislativa, según la cual en caso de quedar vacante la Presidencia y no poder tomar inmediatamente posesión de ésta el Vicepresidente, correspondíale ocuparla al Presidente de la Cámara. Así ocurrió cuando Céspedes fué destituído en Bijagual y fué sustituído por Cisneros, presidente entonces de la Cámara. Al renunciar Cisneros, ausente Aguilera, dióse el mismo caso, y Spotorno quedó interinamente al frente del Ejecutivo. Destacóse, no obstante, entre la actuación de Cisneros y la de Spotorno una muy marcada diferencia en una cuestión esencial. Cisneros Betancourt, como quedó expuesto en los lugares oportunos, no se consideró un presidente interino en el deber de llamar a Aguilera a ocupar el cargo, y en caso de no poder hacerlo éste, convocar a elecciones dentro de un plazo prudencial para cubrir la Presidencia de la República en propiedad. Spotorno, a la inversa, tuvo el concepto muy claro de su interinatura, y el propósito de hacer ésta tan breve como le fuese posible mediante la convocatoria, primero, para la renovación completa de la Cámara, y segundo, para que el organismo legislativo, una vez constituído, resolviese lo que estimara procedente si Aguilera no regresaba a Cuba por una razón o por otra. inclusive el declarar vacante la Presidencia y efectuar la elección de un nuevo jefe del Ejecutivo en propiedad, para lo cual estaba facultada por la Constitución aprobada en Guáimaro.

Entre los numerosos problemas de urgencia con que hubo de enfrentarse Spotorno, el primero de todos fué el de asegurarle el envío de un contingente de infantes orientales al general Gómez, en lo que Spotorno estaba doblemente interesado en su condición de presidente de la República y de villareño. En segundo lugar, figuraba la convocatoria de elecciones de diputados, para la renovación de la Cámara de Representantes, según quedó dicho, paso preliminar para el cese de su interinatura al elegirse un nuevo Presidente del Ejecutivo; y el tercer problema, no menos importante que los dos anteriores, el del restablecimiento del orden y la disciplina en las filas del Ejército Libertador, así en Las Villas como en Camagüey y Oriente. Spotorno tenía depositada su confianza, a título de su principal consejero, en Tomás Estrada Palma, personalidad civil la más destacada en el campo revolucionario, después de haber quedado relegado a un plano de menor importancia política Cisneros Betancourt, con motivo de habérsele impuesto la renuncia. Por tanto, designó a Estrada Palma Secretario de Relaciones Exteriores, el cargo más importante en el reducido Gabinete del Presidente interino, dadas las circunstancias del momento, en la certidumbre Spotorno de que tal designación produciría buen efecto en Cuba y entre los emigrados cubanos en los Estados Unidos. El cargo de Secretario de su Consejo de Gabinete y Canciller de la República lo cubrió con el coronel Fernando Figueredo Socarrás, muy estimado en general por sus servicios a la Revolución y por su carácter conciliador, sin ambiciones personales de ninguna clase.

Antes de abordar la resolución de los tres problemas gubernamentales arriba mencionados, el presidente Spotorno creyóse obligado, a lo que parece por sugestiones de Estrada Palma, a dictar una medida gubernativa que habría de tener una gran trascendencia en el campo revolucionario, no sólo por las controversias y la división de pareceres que produjo, sino en razón de que se estimó que respondía al temor de que las nuevas tentativas de poner término a la guerra mediante una paz negociada a base de concesiones a los cubanos para satisfacer sus principales demandas de reforma del régimen colonial, pero no de la Independencia, llegasen a abrirse paso entre los insurrectos. El incidente que provocó la adopción de la medida de que se hace mención fué el haber recibido el ex-presidente Cisneros, el mismo día de su cese, una carta de un amigo cubano, en el campo español, en la que le expresaba la necesidad de deponer las armas para evitar la ruina total de Cuba. Según el comunicante, España, que estaba dispuesta a vencer por todos los medios, echaría mano, en último caso, de los 400,000 negros de que disponía. Lanzándolos contra los blancos, produciría no sólo las ho-

rrorosas escenas de Haití, sino que cruzaría el Atlántico, después de abandonar a Cuba convertida en un mar de cenizas, sembrada de escombros, en manos de los negros triunfantes (1).

La medida preventiva en cuestión consistió en declarar correo del enemigo, penado con la muerte por las ordenanzas militares cubanas, a todo emisario del campo español, portador de correspondencia en que se hicieran proposiciones de paz que no estuvieran basadas en el principio de la independencia de Cuba. Este decreto conocióse con el nombre de "decreto de Spotorno". Las controversias sobre el mismo debiéronse en gran parte a que mientras unos lo consideraron como una nueva prueba de la decisión de los cubanos de luchar hasta morir por la independencia, otros lo estimaron que podía interpretarse como un reconocimiento de que Spotorno y sus consejeros temían que la idea de la paz negociada, aun cuando no fuese a base de la independencia, encontrase algún eco en las filas cubanas.

Otra cuestión previa correspondióle a Spotorno abordar antes de entrar de lleno a resolver los tres grandes particulares de su programa de gobierno: el nombramiento de jefes del Ejército en Oriente y Camagüey, vacantes por la renuncia de los generales Vicente García y Manuel Calvar, según quedó expuesto en lugar oportuno. Con sorpresa general, Spotorno ratificó el nombramiento del general Vicente García para jefe superior militar de Camagüey, y además lo designó a la par jefe, en comisión, de Oriente, mando éste de dos de los más grandes Departamentos revolucionarios unidos, no concedido a ningún otro jefe con anterioridad. La extrañeza de que Spotorno dispensara tan extraordinario honor a Vicente García debióse a que muchas personalidades revolucionarias y muy distinguidos jefes del Ejército Libertador entendían que Vicente García, jefe del movimiento sedicioso de las Lagunas de Varona, aun muy reciente, no era merecedor de tan excepcional distinción, ni persona de quien se pudiese tener confianza para otorgarle tales mandos. En la fecha en que Spotorno ocupó la Presidencia, hallábase en la sede del Gobierno el general Máximo Gómez, llamado desde Las Villas. Dictadas las dos medidas mencionadas más arriba, el decreto sobre traidores y espías y el nombramiento en comisión para Oriente, dispuesto el Gobierno a reclutar el contingente para Las Villas, el general Gómez marchó nuevamente a éstas, acompañado de varios jefes y oficiales de mucha distinción. El Dr. Félix Figueredo, a quien se acusaba de político intrigante, fué alejado del Gobierno, reintegrándosele a su puesto de jefe de sanidad de Oriente. En cuanto al mayor general Manuel Calvar, inexplicablemente postergado, de hecho, por

(1) FIGUEREDO SOCARRÁS, FERNANDO. Obra citada, págs. 110-111.

Spotorno, marchó a Oriente en situación de cuartel, a esperar órdenes del Gobierno.

El disgusto provocado por el nombramiento del general Vicente García para el mando de Camagüey y Oriente unidos, tuvo muy amplias repercusiones. El general favorecido apresuróse a visitar primero el Camagüey en los comienzos del mes de julio para tomar posesión de la jefatura del Segundo Cuerpo. Se le recibió con marcada indiferencia, porque los camagüeyanos, que entre el depuesto Cisneros Betancourt y Vicente García, factor de la deposición, se agrupaban unánimemente en torno del primero.

Después de tomar posesión y conferenciar con Spotorno en Camagüey, Vicente García se dispuso a llevar adelante el plan ya madurado de una operación sobre la zona occidental de Holguín, interrumpido a consecuencia de la controversia con Calvar. Con el propósito de efectuar la operación indicada, en su condición de jefe de Oriente, envió órdenes al general Antonio Maceo, jefe de la Segunda División del Departamento Oriental, y a las brigadas de Bayamo y de Holguín, de que se le incorporasen en el lugar llamado La Manteca, donde él se situaría con las fuerzas de las Tunas. A principios de agosto llegó el general García a La Manteca, para encontrarse con la sorpresa de que la brigada de Bayamo y el regimiento Jiguaní número 4, los mismos cuerpos que apoyaron al general García en las Lagunas de Varona, eran las únicas fuerzas que habían acudido a la concentración. No lo habían hecho la Segunda División, al mando del brigadier Maceo, ni el regimiento Holguín número 5, que se suponía completamente adicto al citado brigadier. Los hechos no tardaron en quedar explicados, a disgusto del general García. Cuando las fuerzas de la Segunda División y del regimiento Holguín número 5 tuvieron conocimiento de la designación del general Vicente García para la jefatura del Departamento Oriental, prodújose un estado de viva irritación entre dichas fuerzas, opositoras todas, como habían sido, a la sedición de las Lagunas de Varona. Los principales jefes y oficiales de la División y del Regimiento, sin faltar, según entendían, a la disciplina, dirigiéronse al general Maceo en súplica de que solicitara del Gobierno la revocación del nombramiento de García para Oriente. Ante la inminencia de que llegara a producirse un serio conflicto, dada la irritación de los ánimos y la que sentía él mismo, Maceo aceptó que se redactara una exposición al Gobierno expresando la amarga queja de que habiéndose la Segunda División y el Regimiento de Holguín mantenido fieles a la Constitución y a la disciplina del Ejército, se dispusiese que vinieran a quedar a las órdenes del general sedicioso.

Ni tarde ni remiso, el general Vicente García se apresuró a quejarse al Gobierno, e imputó a Maceo la responsabilidad de la actitud de la Segunda División y del Regimiento holguinero. Cuando el general García regresó a su zona de Tunas, después de un recorrido por Holguín, en el curso del cual se enteró de la exposición dirigida al Gobierno en solicitud de su relevo, presentó inmediatamente la renuncia del cargo de jefe en comisión del Primer Cuerpo de Ejército. Inmediatamente aceptada por Spotorno con general aplauso, el Presidente designó al general Modesto Díaz para sustituir a García en la jefatura del Primer Cuerpo.

El Gobierno interino seguía con mucha atención la campaña del general Gómez en Las Villas, ansioso de poder enviarle los refuerzos solicitados por éste. Las operaciones del brigadier González Guerra en la zona de Cienfuegos, desde los primeros días de febrero, despertaban gran entusiasmo en las esferas del Gobierno, y en Camagüey y Oriente. El paso del Zaza, que trató de impedirle el enemigo cuando desde las Villas orientales se dirigía a Cienfuegos, fué una victoria de Gómez, debida a su pericia y a su astucia, y ya en la zona cienfueguera, G. Guerra derrotó completamente una columna española que dejó en el campo más de 200 muertos. Las fuerzas de su mando realizaron también operaciones en las zonas de Villaclara y Trinidad. En un mes de actividad constante, con éxito extraordinario, González Guerra logró que se le incorporasen centenares de hombres dispuestos a la lucha, de manera que llegó a reunir cerca de 2,000 soldados bajo su mando, 700 de los cuales eran de caballería, bien montados y disciplinados, temibles para el enemigo, que acumulaba precipitadamente numerosas fuerzas contra él. González Guerra destacó al teniente coronel Cecilio González sobre Colón y llevó el avance cubano hasta Alacranes. Los triunfos de González Guerra obligaron a Valmaseda, que había sucedido en la capitanía general al general Gutiérrez de la Concha, a trasladarse como había hecho éste a Las Villas, situando su cuartel general en Cruces, en la zona cienfueguera. Todos estos hechos hacían de la mayor urgencia los refuerzos a Gómez; estimulaban a enviárselos. Con Spotorno a la cabeza, el Gobierno pasó a Oriente, a tratar de extraer sin más demora el contingente destinado al general Máximo Gómez en Las Villas. En Holguín, jurisdicción a la cual se dirigió Spotorno en primer término, unióse con el general Maceo, quien al frente de una columna de quinientos infantes y cien caballos del regimiento de Santiago, realizó victoriosas incursiones contra el enemigo en la zona holguinera. De las entrevistas de Spotorno y Estrada Palma con Maceo, obtúvose que éste

pusiese a disposición del Gobierno doscientos hombres de las fuerzas presentes, para formar parte del total que debía ser enviado a Las Villas.

A la par que atendía a la importante cuestión mencionada, Spotorno activó el cumplimiento de otro de los puntos del programa de su Gobierno, el de las elecciones de diputados en todo el territorio nacional revolucionario, para integrar la nueva Cámara de Representantes, llamada, entre otras obligaciones, a elegir el Presidente de la República en propiedad. Efectuadas en diciembre, sólo uno de los diputados elegidos, el Dr. Miguel Bravo y Sentíes, pertenecía al grupo de los sediciosos de las Lagunas de Varona. Dadas las dificultades de la comunicación, el organismo legislativo, elegido al cerrarse el año, no pudo reunirse hasta el día 20 de marzo de 1876, en La Matilde, de Simoni. Al constituirse la mesa resultaron electos: presidente, Eduardo Machado; vicepresidente, Luis Victoriano Betancourt; primer secretario, Francisco La Rúa, y segundo secretario, Fernando Figueredo Socarrás. Para proceder a la elección de presidente de la República, resultó necesario aprobar una proposición de La Rúa por la cual se declaraba vacante la Presidencia. La medida implicaba, de hecho, la destitución de su cargo de vicepresidente del mayor general Francisco Vicente Aguilera, que se hallaba en los Estados Unidos. Entendióse que se adoptaba, no por mala disposición hacia Aguilera, sino a virtud de que éste no había podido regresar a Cuba a pesar de haberlo intentado varias veces. La realidad era que la prolongada permanencia en el exterior, el poco éxito de sus gestiones y su mal estado de salud habían desvinculado mucho a Aguilera de quienes en Cuba estaban al frente de la Revolución. La nueva Cámara, además, estaba decidida a designar, como designó por once votos contra dos, tan pronto fué aprobado el acuerdo de declarar vacante la Presidencia, a Tomás Estrada Palma para sustituir a Spotorno, en propiedad, a propuesta de La Rúa, el 29 de marzo de 1876.

Estrada prestó juramento y tomó posesión el mismo día, y Spotorno, satisfecho por el éxito logrado con el envío del contingente de infantes orientales a Las Villas para reforzar a Gómez, la elección de los diputados, la constitución de la nueva Cámara, la elección de Estrada Palma y el aparente restablecimiento de un estado de orden, moralidad y disciplina en el Ejército Libertador, tanto en Camagüey como en Oriente, entregó la jefatura del Ejecutivo al que había sido su consejero y principal colaborador. Continuó, no obstante, la prestación de sus servicios a la Revolución, como miembro de la Cámara de Representantes, para la cual había sido electo diputado por Las Villas.

Antes de abandonar el cargo interino, autorizó al brigadier Reeve a pasar a Las Villas a las órdenes del general Máximo Gómez, previa su renuncia del mando superior en Camagüey, para el cual fué designado el brigadier Gregorio Benítez.

La interinatura de Spotorno se consideró en general como un éxito muy satisfactorio, enaltecedor para el patriota trinitario.

Capítulo XVI

PRESIDENCIA DE ESTRADA PALMA

Exaltado a la Presidencia de la República, Estrada Palma vióse obligado desde el momento mismo en que ocupó el cargo, a enfrentarse con muy serias dificultades. Las primeras a que debió atender, tan pronto designó su Consejo de Secretarios, al cual llevó a Francisco La Rúa y a Ramón Roa, de Secretario de la Guerra y del Interior el primero, y de Relaciones Exteriores el segundo, fueron las de Las Villas, creadas por tres graves causas en acción conjunta. Una estuvo representada por las activas operaciones contra el general Gómez, del capitán general Jovellar en persona, al frente de numerosas tropas. En los últimos días de febrero, Gómez se vió obligado a batirse con Jovellar, quien le inflingió considerables bajas de muertos y heridos. El 28, Gómez retiróse, perseguido constantemente, con su caballería casi aniquilada, y vióse en necesidad de abandonar el movimiento en proyecto para reforzar con 400 hombres las Villas Occidentales. El 4 de marzo anotó en su *Diario* que atacado por los españoles no les podía resistir, pues iba con poca gente y apenas le servía un caballo, situación en la cual tuvo que despachar al general Julio Sanguily con la fatigada caballería a reponerla en Sancti Spíritus (1).

La segunda de las dificultades villareñas consistió en la actitud de los jefes locales, decididamente opuestos a ser mandados por Sanguily, quien en 12 de marzo le notificó a Gómez, en comunicación oficial, la renuncia de su destino. Esta contingencia obligó a Gómez a entregar el mando de la Segunda División al general Calvar, pues el jefe de la misma, Rafael Rodríguez, había sido herido en combate con el enemigo en el Jíbaro. Él marchó apresuradamente a la Reforma, en la jurisdicción espirituana, a fin de informar a los jefes de la brigada de la renuncia de Sanguily, y de notificarles que debía entenderse directamente con el Cuartel General hasta que el Gobierno designase el sustituto del general dimitente. Esta verdadera crisis villareña culminó el 25 de marzo, cuatro días antes de la exaltación de Estrada Palma a la Presidencia de la República. El 31, Sanguily marchó a Camagüey, y

(1) Gómez, Máximo. *Diario*, págs. 100-101.

Gómez, haciéndose tristes reflexiones sobre su posición personal y pensando salir del "compromiso" del mando en Las Villas, solicitó del nuevo Gobierno pasar al Camagüey a conferenciar con el presidente Estrada Palma. A ese objeto, entregó el mando al general Roloff, sin poder llegar a la sede del Gobierno en las Guásimas hasta el 22 de junio, tan difíciles estaban las comunicaciones. Finalmente, el tercer problema de Las Villas a que el nuevo jefe del Ejecutivo debía atender, fué el de tomar decisiones sobre la renuncia de Sanguily, y la que presentó Gómez del mando en Las Villas, al reunirse con Estrada Palma, así como adoptar las resoluciones procedentes respecto de la supuesta desarreglada conducta del coronel villareño Francisco Jiménez, acusado por Gómez ante el Gobierno; del Dr. José Figueroa, jefe de Sanidad de Las Villas, por su indisciplina y su agresión al general Sanguily, y del comandante Manuel Barrera, quien elevó también quejas al Gobierno contra el general Gómez.

Firme el presidente Estrada Palma en su propósito de tomar enérgicas medidas para restablecer el orden y la disciplina en el Ejército Libertador, negóse a aceptar las renuncias de Gómez y de Sanguily, y les ordenó a ambos el regreso sin demora a sus mandos en Las Villas. Al propio tiempo, el Presidente ordenó que Jiménez, Figueroa y Barrera comparecieran a la mayor brevedad ante el Gobierno, para exponer sus quejas y resolver sobre las mismas y sobre ellos, según lo que resultare.

Las medidas tomadas por el presidente Estrada Palma para restablecer la disciplina en Las Villas fueron inefectivas. Sanguily, regresado a Las Villas, no tardó en tener que volver a renunciar y retirarse, así como los demás jefes de Oriente y Camagüey, a sus Departamentos respectivos. En último término, hasta el propio general Gómez, requerido por Roloff para que le entregase el mando en 1º de octubre de 1876, pasó derrotado, según su propia declaración, a la sede del Gobierno en Camagüey.

El fracaso de Estrada Palma en cuanto a imponer la obediencia a los villareños, no afectó solamente a Gómez y a los jefes camagüeyanos y orientales, forzados a salir del territorio de Las Villas. Alcanzó al Gobierno, en cuanto a su primordial empeño de ejercer a plenitud las facultades constitucionales de que estaba investido para dirigir firmemente los destinos de la Revolución. Significó, asimismo, la anulación de los proyectos de invasión de Occidente, postrera esperanza de derrotar a los españoles y echarlos de Cuba.

Como todos, el presidente Estrada Palma apreciaba la falta de auxilios del exterior, en la forma de material de guerra y hasta de reclutas para cubrir las bajas del Ejército Libertador, cuestión primordial para

proseguir la guerra contra el enemigo, más numeroso y dispuesto cada día a vencer por todos los medios; de manera que prestó asidua atención al difícil problema de tratar de unir a los emigrados y de avivar en ellos el entusiasmo y el espíritu de lucha. Dirigióse a Aldama con tal propósito, y determinó también enviar a los Estados Unidos al general Sanguily, acompañado de su hermano, el coronel Manuel Sanguily, vía Jamaica (1). Recibidos y agasajados por las emigraciones cubanas, los hermanos Sanguily no lograron galvanizarlas para enviar el material de guerra indispensable a los cubanos, en desesperada lucha contra el enemigo.

La inefectividad de las medidas dictadas por Estrada Palma respecto de los problemas villareños, determinó la salida del Gabinete estradista del coronel Ramón Roa, opuesto a que los actos de indisciplina quedasen sin un severo castigo.

Después de haberle entregado el mando a Roloff y salido de Las Villas, en 14 de noviembre de 1876, el general Gómez no pudo establecer contacto con el Gobierno en Camagüey sino hasta el 3 de diciembre, en Los Isleños. El 27 del mismo mes, unido al presidente Estrada Palma en el campamento de Santana de Guaycanamar, la situación de Gómez aun no había sido resuelta (2). El 14 de enero de 1877, después de su negativa de aceptar el cargo de General en Jefe, posición que asumió constitucionalmente Estrada Palma, fué designado Secretario de la Guerra. Una de las primeras instrucciones recibidas por Gómez fué la de proceder al embarque de los hermanos Sanguily para los Estados Unidos.

Estrada Palma concibió el arriesgado plan de designar al general Vicente García —en la cumbre de su reputación militar con la toma de Tunas, 22 septiembre 1876, y otros triunfales hechos de guerra en los últimos meses— para el mando superior en Las Villas. A ese efecto, el Gobierno trasladóse a la zona de las Tunas, y después de largas conferencias de Eduardo Machado, presidente de la Cámara, con el caudillo tunero, éste aceptó la difícil misión que se le confiaba, en 21 de febrero de 1877, sin más demora, según manifestó, que la indispensable para reunir las fuerzas tuneras en corto número de días. Logrado este éxito inicial, el Gobierno volvió a Camagüey. El 12 de marzo, García se unió al presidente Estrada Palma y al general Gómez en Sierrecita, territorio camagüeyano. Alegó algunas dificultades para continuar su

(1) CAMACHO, PÁNFILO D. *Estrada Palma*, La Habana, 1938, págs. 68-70.
(2) GÓMEZ, MÁXIMO. *Diario*, págs. 111 y 112.

marcha a la Trocha, pero después de insistir Estrada Palma y el general Gómez, convino en proseguir su avance a Las Villas. La situación villareña habíase agravado con la deserción del contingente oriental, cuyos elementos integrantes, desorganizados y dispersos, abandonaron a sus jefes y emprendieron el regreso a su Departamento (1). Urgía activar las operaciones en Las Villas y marchar sobre Matanzas, manera efectiva de contrarrestar los planes de Martínez Campos, quien, dando Las Villas casi totalmente por pacificadas, preparábase para cruzar la Trocha e invadir con numerosas tropas a Camagüey. Mientras tanto, Estrada Palma sustituyó a Roa en la Secretaría de Relaciones Exteriores con el mayor general Francisco Javier de Céspedes, honrado por la Cámara, a su vez, eligiéndolo vicepresidente de la República, posición vacante por el fallecimiento en Nueva York del mayor general Francisco Vicente Aguilera.

A principios de abril no se había recibido, inexplicablemente, información alguna sobre que el general García hubiese cruzado la Trocha y asumido el mando en Las Villas. Grande era la extrañeza e inquietud del Gobierno cuando arribó al campamento de éste, al sur de Camagüey, un correo procedente de las Guásimas, portador de diversas comunicaciones del general García. Figuraba entre ellas una, fechada en 30 de marzo, dirigida a la Cámara de Representantes, documento en el cual se quejaba, en términos irrespetuosos, del organismo legislativo, por el hecho de haber transcurrido once días de haberle él enviado una exposición "aquejando abusos de autoridad e injusticias perpetradas por el Ejecutivo, con perjuicio de los intereses de la patria y agravio de la dignidad del firmante como ciudadano y como militar, sin que se le hubiese acusado recibo ni tomado determinación alguna". La comunicación terminaba con un párrafo en que declaraba abiertamente que si sus palabras resultaban vanas para la Representación Nacional, no debía extrañarse que los ciudadanos, no encontrando ante quien reclamar, tomasen las medidas oportunas para evitar las arbitrariedades de que eran víctimas, y para velar por sus derechos y su honra.

Las exposiciones dirigidas a la Cámara y no contestadas por ésta a que se refería el general García en su irrespetuoso y amenazador escrito, eran dos. Una, en que pedían que Tunas se segregase de Camagüey, departamento al cual fué incorporada por Cisneros Betancourt, y se incorporase a Oriente; otra, en la que se solicitaba que el mayor general tunero fuese designado general en jefe. Dentro de su derecho, la Cámara consideró improcedente la exposición de García, y se limitó a archivarla. Ante la queja, ahora en tono violento, del general García, la

(1) FIGUEREDO, FERNANDO. Obra citada, págs. 164-165.

Cámara le dió cuenta de que, recibida su queja, en sesión de 6 de abril habíase acordado por unanimidad devolverle su escrito y manifestarle el desagrado con que el organismo legislativo había visto el tono irrespetuoso, exigente y amenazador del mismo, previniéndole de que en lo sucesivo se abstuviese de dirigirse a la Cámara en la forma en que lo había hecho.

Tomado como un pésimo augurio de mayores males el hecho de que el general García continuase en Camagüey sin pasar a Las Villas, y de que se dirigiese a la Cámara en queja contra el Ejecutivo en los términos mencionados, el Gobierno, sin noticias del brigadier Manuel Suárez, a quien se había confiado el mando en Tunas durante la ausencia de García, y rumorándose que las fuerzas tuneras se habían insubordinado contra él, dirigióse rápidamente a Tunas. En la marcha, recibióse la noticia de que el coronel Ricardo Céspedes, hijo del Vicepresidente de la República, designado para el mando de la Brigada de Colón, Matanzas, en sustitución del heroico Reeve, muerto en combate, había sido hecho prisionero por el enemigo. Lejos de ser fusilado, como era la práctica española corriente, había sido objeto "de las mayores atenciones, cortesías y consideraciones", testimonio claro y evidente de la política de atracción que ponían en práctica Jovellar y Martínez Campos, con el peligroso propósito de tratar de quebrantar la moral del Ejército Libertador e inclinar los ánimos a la política de paz que venían llevando adelante paralelamente con la intensificación de las operaciones militares, la supuesta pacificación de Las Villas y los planes de invasión de Camagüey, de inmediato, para después pasar a Oriente.

El mismo día 14, del recibo de la noticia de la captura del coronel Céspedes en Matanzas, el brigadier Suárez se incorporó al Gobierno y refirió los detalles penosísimos de la sublevación de la brigada tunera, el mando de la cual se le había confiado. Fracasado en sus empeños de restablecer el orden y la disciplina, llegó un momento en que lo desconocieron como jefe y se vió obligado a salir de Tunas para marchar al encuentro del Gobierno, al objeto de darle cuenta de la situación. Sin posibilidad el Ejecutivo de imponer el orden por la fuerza, acudió a la contemporización. El coronel Francisco Borrero gozaba de alguna estimación desde los sucesos de Las Lagunas de Varona. Estrada Palma, por tanto, lo designó para sustituir a Suárez. Bien acogido en el primer momento, tan pronto como fué conocido que actuaba en representación del Gobierno, fué repelido por los tuneros. No admitían más jefe que el general Vicente García (1). Temeroso Estrada Palma de que la sedición se extendiese a otra parte de Oriente, y en necesidad de re-

(1) FIGUEREDO, FERNANDO. Obra citada, págs. 174-175.

gresar a Camagüey para informarse y estar al tanto del proceder del general García, solicitó y obtuvo de la Cámara el envío de algunos de sus miembros en comisión a Oriente, para prevenir que incitadas por el mal ejemplo y la propaganda de los tuneros sediciosos otras fuerzas orientales se uniesen a éstos. La Cámara accedió a la petición del Ejecutivo, con la designación de los diputados Collado, Beola y Figueredo para tal misión de confianza.

Vuelto a Camagüey el Presidente, confiaba aun, pese a que nada sabía del mayor general García, en que éste hubiese cruzado la Trocha y se encontrase ya en territorio villareño. El general, en efecto, había continuado lentamente su marcha al oeste, pero en 10 de mayo, acampado en Santa Rita, resolvió permitir que las fuerzas de su mando se pronunciasen contra el Gobierno, ya que éstas en ningún caso lo hubieran hecho sin la autorización expresa del general García. Presidido por el general José Miguel Barreto, quien asumió ostensiblemente la jefatura del nuevo movimiento revolucionario, constituyóse un grupo o club de jefes y oficiales de las fuerzas al mando del general García, que acordó "desconocer los Poderes constitucionales de la República y hacer un llamamiento al pueblo y al ejército en armas contra España, en apoyo de la idea de expulsar de la Residencia de la República al C. Tomás Estrada Palma y que desapareciera la Cámara de Representantes" (1). Además, se redactaron y pusieron en circulación por los jefes y oficiales fautores del movimiento, un "Programa de Reformas Políticas" y manifiestos explicando el alcance y los objetivos del mismo e incitando a las fuerzas en armas en Camagüey, Las Villas y Oriente a adherirse al Programa y a sumarse a los que se pronunciaban a favor de la realización del mismo. Se mantenía la forma republicana de gobierno, pero se proponía la creación de un Senado que contrabalancease el Poder de la Cámara; y se restablecía el cargo de general en jefe del Ejército, con otras modificaciones menores.

Con el movimiento de Santa Rita coincidió, el día 11 de mayo de 1877, la llegada al campamento del Gobierno en Camagüey, desconocedor todavía de la nueva sedición, de un Mr. William L. Pope, titulado obispo de Haití, procedente de las líneas enemigas, con una misión de paz, pero sin carácter oficial y sí al parecer oficiosamente. Según la anotación del general Gómez en su *Diario* (pág. 117), se le trató con las consideraciones debidas y se le contestó que sobre la base de la independencia se podía hacer la paz con España (2).

---

(1) FIGUEREDO, FERNANDO. Obra citada, pág. 177.

(2) El general Enrique Collazo, en su obra *Desde Yara hasta el Zanjón*, ofrece la siguiente versión de la inusitada visita de Mr. Pope a las filas cubanas: "Mientras ocurrían estos sucesos, circuló la noticia de que estaba en Santa Cruz un emisario de Paz que se titulaba Obispo

De fuente española (1), sobre la visita de Mr. Pope, dícese lo siguiente: "En el mes de mayo se había presentado en la Habana al Capitán General, quien le remitió al general en jefe, un norteamericano que decía llamarse Mr. Pope, y ser Diputado del Congreso de los Estados Unidos, sacerdote católico presentado para uno de los obispados de Haití, y encargado por el Ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Fish, de una misión oficiosa para hacer gestiones en favor de la paz". Martínez Campos "no dudó un momento" —según Ochando— en acceder a los deseos que manifestó de ponerse en comunicación con los insurrectos, mandándole a Santa Cruz del Sur, donde el Brigadier Bonanza, por medio de un prisionero, le facilitó los medios de ir en busca del Gobierno insurrecto". Mr. Pope, según Ochando, guardó silencio sobre los resultados de su misión, pero agrega que quizás fuese más explícito con el general en jefe. "Como quiera que sea —dice Ochando—, Mr. Pope marchó en seguida, y no creo que su misión haya tenido otro resultado que el que se propuso el general en jefe al atenderle; esto es, el conocimiento en el extranjero de la situación desesperada de la rebelión, el de la exactitud de nuestros partes oficiales y el aumento del aprecio que entre propios y extraños se iba ganando nuestro ejército, por la conducta político-militar del general en jefe." (2). El general Gómez apunta, en primero de junio, día en que comenta el movimiento de Santa Rita, otra consecuencia de la visita de Mr. Pope. "Como resultado de la visita del Obispo, Martínez Campos solicita conferenciar con el Gobierno sobre la paz, y se le contesta por medio de su intermediario, Brigadier Bonanza, que digan primero si están dispuestos a que sea bajo la base de la independencia. También se espera la definición de este negocio." (3). Cuatro días más tarde, anota en su *Diario* que "Ramón Pérez Trujillo y el Teniente Coronel Duque Estrada salen a una conferencia con el brigadier español Bonanza". Regresados

---

electo de Haití, Mr. Pope, que quería conferenciar con el Gobierno de la República, para lo cual tenía autorización del General Martínez Campos; el portador de estas nuevas había sido el Coronel José Urioste, el que retornó a Santa Cruz con órdenes del Gobierno para conducir a su campamento al susodicho Obispo.

"Dos días más tarde llegaban ambos al campamento de la Sabanita, donde los esperaban el Presidente Estrada y los diputados que componían la Cámara, con los que celebró una reunión secreta; la reserva fué tanta, que a pesar de lo transparente que era la vida de la Revolución y de la curiosidad general que despertara el suceso, nada se supo ni aun hoy he podido saber lo que trataron ni cuál era el objeto de su viaje, ni si era cierta la personalidad conque se encubría. Lo que sí puedo asegurar es que por su aspecto y modales más tenía de soldado que de Obispo.

"Permaneció dos días entre nosotros, retornando a Santa Cruz acompañado por Urioste."

(1) *El general Martínez Campos en Cuba. Reseña Político Militar de la última campaña*, por el general español TOMÁS OCHANDO, citada por Manuel Sanguily en el vol. II de su obra, *Páginas de la Historia*, pág. 34.

(2) Cita tomada de MANUEL SANGUILY, obra citada, pág. 36.

(3) *Diario*, pág. 118.

el 10, Gómez consigna que no tuvo ninguna importancia, pues el jefe español no propuso nada que valiera la pena de ser oído (1). El general en jefe español, que había abierto su campaña contra Camagüey, la combinaba, evidentemente, con su ofensiva de paz.

En la anotación de primero de junio, de su *Diario de Campaña*, Gómez consigna que al Gobierno llegaron noticias del desorden de la mayor parte de las tropas del Camagüey, las cuales, abandonando a sus jefes, se dispersaron para apoyar el movimiento demagógico de Santa Rita. El Gobierno —consignó Gómez— tomó las medidas que le parecieron menos violentas, dadas las circunstancias, "para no precipitar acontecimientos conducentes a llevar el país a su perdición". Acampado con el Presidente Estrada y la Cámara, Gómez esperó el desenlace de los acontecimientos, pues el mayor general Francisco Javier de Céspedes y algunos diputados habían salido para diversos lugares con el propósito de ver si deshacían el movimiento sedicioso, no secundado todavía en Oriente, ni en el mismo Camagüey, por la mayor parte de los jefes y oficiales, empeño en el cual lograron algún éxito.

El general García planeó efectuar una concentración en Najasa de las fuerzas de Tunas y de las reunidas en Santa Rita, en apoyo del movimiento iniciado por Barreto y los demás jefes y oficiales integrantes del club revolucionario. Posteriormente cambió de parecer y, por el norte de Camagüey, dirigióse a su jurisdicción tunera. Ya en ésta, en comunicación al Gobierno, manifestó que le había sido imposible continuar su marcha a Las Villas, y que, algo enfermo, había regresado a Tunas para reponerse. Junto con dicha comunicación, en prueba de hecho, de no haber roto con el Gobierno, remitió una carta privada al general Gómez, declarándole que "no se encontraba animado a prestar más servicios al Gobierno, mientras no se cambiara el orden de cosas existente".

Sin medios para reducir al general Vicente García a la obediencia por procedimientos de fuerza, Estrada Palma decidió no tomar en cuenta la declaración contenida en la carta del jefe tunero a Gómez, y lo citó a recibir instrucciones al campamento del Gobierno. De acuerdo con su propósito de no manifestarse en rebeldía con éste, el general García acudió a la llamada del presidente Estrada. Estimaba que el llamamiento del Gobierno constituía una prueba y era un reconocimiento de que él no se había colocado en una posición sediciosa contra los poderes de la República.

En 23 de junio el Jefe del Ejecutivo se enfrentó con un nuevo y difícil problema. Llamado el brigadier Benítez para arreglar asuntos

(1) IBIDEM, pág. 119.

del servicio, al arribar al campamento del Gobierno el mencionado día, mostróse abiertamente contrario a la política de contemporización del Presidente y la Cámara; en extremo descontento, presentó la renuncia del mando superior de Camagüey. Para atender a las graves cuestiones mencionadas, y en la necesidad de tratar de contrarrestar la doble ofensiva militar y de pacificación de Martínez Campos en Camagüey, el presidente Estrada vióse obligado a renunciar a su plan de pasar a Oriente a apreciar por sí mismo la situación del vasto Departamento. Entendiendo, sin embargo, que era urgente evitar que el desorden y la indisciplina ocasionados por la sedición de Santa Rita se extendieran a la región oriental, comisionó al general Gómez para que en su condición de ministro de la Guerra asumiera el deber de realizar la labor que el Jefe del Ejecutivo no se hallaba en condiciones de efectuar, dadas las circunstancias.

La misión de la Cámara, formada por los diputados Collado, Beola y Figueredo, lo mismo que el general Gómez, quien marchó a Oriente sin demora, comprobaron sobre el terreno que, apoyado por el teniente coronel Limbano Sánchez, otros jefes y oficiales de Tunas y de parte de Holguín, más de algunas otras zonas menos señaladas, la sedición se había extendido a la casi totalidad de las fuerzas de las citadas jurisdicciones. De hecho, los comisionados camerales y Gómez verificaron que, excepto las fuerzas bajo el mando superior de Maceo, todas las restantes de Oriente hallábanse en un estado de perturbación y desorganización profundos, con pérdida de todo el respeto a la muy quebrantada autoridad del Gobierno. A fines de octubre, la situación hallábase abocada a una crisis. El general Maceo había acudido con fuerzas a sus órdenes a la zona de Holguín con el propósito de llamar al orden, arrestar y proceder, si era necesario, contra los sediciosos de Tunas y de la región holguinera, la anarquía de la cual era casi completa, pues el representante Collado había llevado la perturbación a un grado extremo y tratado de convertir a Holguín en un cantón independiente, fuera de la autoridad del Gobierno de la República. Pero en recio combate con el enemigo, el 6 de agosto, en Mejías, Maceo fué herido gravísimamente. Este desgraciado acontecimiento, según anotó Gómez en su *Diario* (páginas 122 y 123), lo puso en una situación muy apurada, pues no disponía de un jefe idóneo al cual poner al frente, provisionalmente, de las tropas de Maceo. Trasmitió órdenes a Calvar que viniese a asumir el mando de la División, de la cual tomó posesión el 18 de agosto. Ocho días más tarde, el batallón de Jiguaní rechazó a Calvar como jefe de la División, al propio tiempo que la mayor parte de las fuerzas de la misma se consagraban exclusivamente a

la protección de su jefe, el brigadier Maceo, en necesidad de ser trasladado de un lugar a otro frecuentemente, pues el mando español en Oriente, sabedor de la grave herida del brigadier, realizaba los mayores esfuerzos para capturarlo vivo o muerto. Sin noticias del Gobierno, según anotó en su *Diario*, el 17 de septiembre, el general Gómez, decidió regresar a Camagüey, al objeto de dar cuenta al presidente Estrada de la misión que le había confiado; y el 28 del citado mes reunióse con el jefe del Ejecutivo en el campamento de Loma de Sevilla. La indisciplina y el desorden habíanse extendido también, como en Tunas y Holguín, a la zona de Manzanillo, donde tanto el coronel Antonio Bello, jefe del regimiento Luz de Yara, como las fuerzas a sus órdenes, consideraban la situación insostenible. Noticiosos de la política de persuasión para dar por terminada la guerra del general en jefe español Martínez Campos, inclinábanse a entrar en tratos con el enemigo, a menos que el Gobierno pudiese prestarles efectivos auxilios para salir de la intolerable situación en que se hallaban. En esas condiciones, informado el brigadier español Dabán, jefe de Manzanillo, del estado de cosas prevaleciente en el campo insurrecto, inició, por medio del agente cubano secreto en Manzanillo, Esteban de Varona, gestiones para celebrar una entrevista con el coronel Bello, contacto efectuado por éste, en unión de otros jefes y oficiales, en el campamento El Congo. De la parte española, asistieron no sólo el brigadier Dabán, sino también el general Alfonso del Cortijo y el brigadier Bonanza. Efectuadas varias entrevistas, el coronel Bello, en comunicación al presidente Estrada Palma en Camagüey, le dió cuenta de las entrevistas celebradas con los jefes españoles, y solicitó autorización al objeto de pasar a la sede del Gobierno en Camagüey, a través de las filas enemigas, para mayor rapidez, dadas la gravedad de las circunstancias. A juicio de Bello y de los jefes y oficiales a sus órdenes, era urgente celebrar nuevas conferencias con los jefes españoles, en servicio de los más caros intereses de la Revolución y del regimiento Luz de Yara, a sus órdenes. Bello manifestaba que a las nuevas conferencias habrían de asistir, si convenía en ello el Gobierno, los tres jefes españoles arriba mencionados. Finalmente, hacía constar al presidente Estrada, que si las indicaciones que hacía a éste en sus comunicaciones no se aceptaban por el Gobierno, el Presidente podría tener la seguridad de que él, Bello, se reintegraría al mando de su regimiento para continuar la lucha contra el enemigo.

Al recibo de la comunicación del coronel Bello, el presidente Estrada, que consideró irreflexiva, peligrosa y punible la conducta del coronel, llegó a la conclusión de que podría llegar a irrogar graves daños

a la causa de la independencia en las zonas de Manzanillo y Bayamo. Sin pérdida de tiempo, decidió dirigirse en persona a tales distritos, pues contaba poder ejercer una influencia efectiva para restaurar la moral decaída, si no totalmente destruída en los mismos. Antes de que Estrada iniciase su marcha a las dos zonas mencionadas, regresó a la sede del Gobierno el general Gómez, quien acababa de volver de la zona holguinera, en completo desorden. Dispuesto ahora a proceder con toda energía, dada la creciente gravedad de las circunstancias, el Presidente dió instrucciones a Gómez en el sentido de que si Bello, Varona o cualquiera otra persona procedente del campo revolucionario se dirigieran a la sede del Gobierno en Camagüey por las líneas españolas, procediese a su arresto y los sometiese a Consejo de Guerra verbal, de acuerdo con las disposiciones del llamado Decreto de Spotorno, de 30 de junio de 1875, para juzgarlos como espías portadores de proposiciones de paz no fundadas en la independencia.

Reunida la Cámara en primero de octubre, adoptó el acuerdo de que el presidente Estrada Palma cesase en el mando en jefe del Ejército, para el que designó al general Gómez, pero éste no se hallaba dispuesto a asumir tal responsabilidad "mientras no se normalizara la situación política del país". No aceptó, por tanto, tal designación. El día tres, Estrada Palma emprendió su marcha a Oriente, acompañado por el general Gómez hasta el lugar llamado Ceiba Mocha, donde debía reunirse con el Presidente el general Vicente García, a fin de "informarse en qué forma se definía la situación de Tunas". El cuatro, arribó, en efecto, el general García, y Gómez, después de dejar al jefe del Ejecutivo ya en marcha para la región oriental, se movió a Sabanita. En camino, encontró a los coroneles Bello y Santiesteban, que acompañados del capitán José Alonso y Esteban de Varona, procedían de Manzanillo, y habían llegado de Santa Cruz por las líneas enemigas, con un práctico al servicio de los españoles, José del Carmen Castellanos. Gómez los arrestó a todos, y contramarchó y dió alcance al presidente Estrada Palma, a disposición del cual puso a los presos.

El Presidente interrogó personalmente a éstos, uno por uno, reunióse el Consejo de Gabinete, y en vista de que procedían del campo enemigo y eran portadores de proposiciones de paz no basadas en la independencia, se resolvió que se oyese un tribunal consultivo, encargado de determinar a qué clase de juicio, ordinario o verbal, debían someterse los detenidos, al juzgárseles de conformidad con las drásticas disposiciones del decreto de Spotorno (1). El día 6, el general Gómez,

(1) Carta de Estrada Palma, transcripta por FERNANDO FIGUEREDO, *Revolución de Yara*, págs. 224-25.

mientras Estrada Palma continuaba su viaje a Oriente, regresó de Ceiba Mocha para reunirse en San Martín de Vialla, con el jefe de la división, brigadier Gregorio Benítez. El tribunal consultivo resolvió que Esteban de Varona y el práctico Castellanos debían ser juzgados en consejo de guerra verbal, por ser espías no militares; Bello, Santiesteban y el capitán José Alonso Rivero, por un consejo de guerra ordinario. Varona y Castellanos fueron condenados a la horca, sentencia que se ejecutó el día 8; a pena de muerte pasado por las armas, el coronel Bello; a degradación, el coronel Santiesteban, y a suspensión de empleo el capitán Alonso Rivero, de excelente reputación militar y que se había limitado a cumplir órdenes de su jefe, Bello, de que lo acompañase. El diputado Ramón Pérez Trujillo, defensor de Bello, estableció un recurso de alzada contra el fallo condenatorio de éste, y mientras permanecía preso en espera de que fuese resuelta la alzada, Bello, auxiliado por algunas personas, sobornó a sus guardianes, logró fugarse y se presentó a las autoridades españolas en Puerto Príncipe.

La ejecución de Varona produjo profunda impresión en Camagüey, donde tenía numerosos familiares y amigos. Prevaleció la impresión de que la fuga de Bello fué obra de varias personas influyentes, entre las cuales se contaba su defensor Pérez Trujillo. Los más severos críticos de Estrada Palma consideraron la ejecución de Varona, y los españoles la del práctico Castellanos, como un asesinato. Imputáronle también graves responsabilidades al general Gómez, aun cuando éste se limitó a cumplir las órdenes del Presidente de la República. Los jefes militares españoles, por su parte, en su labor de propaganda contra los cubanos, destacaron el contraste entre lo que llamaban la política humanitaria de pacificación que venían realizando y la de crueldad y violencia del gobierno revolucionario.

Once días después de la ejecución de Varona, el presidente Estrada Palma, continuada su marcha a Oriente, tuvo la buena suerte de ser hecho prisionero en el lugar llamado Las Tasajeras, jurisdicción de Holguín, dispersa su escolta perseguida por guerrilleros de una columna española al mando del coronel Mozoviejo, con base en Holguín, adonde fué conducido el prisionero. La buena suerte, cabe decir, porque el presidente Estrada Palma pudiera haber sido muerto por sus captores, o tener que capitular pocos meses después, como otros muchos patriotas, negociando con el enemigo sobre bases que no comprendían la independencia, delito por el cual ordenó la ejecución de Varona y de Castellanos.

LIBRO DECIMO

LA INVASION DE LAS VILLAS Y OCCIDENTE: ESFUERZO MAXIMO DE LA REVOLUCION CUBANA. 1873-1876

CAPÍTULO XVII

EL GENERAL GOMEZ EN CAMAGÜEY. PRIMER INTENTO DE INVASION VILLAREÑA

Proclamada la independencia en La Demajagua, la acción militar de los cubanos insurrectos se desarrolló casi independientemente en cada jurisdicción, sin responder a un plan de conjunto ni a una dirección o jefatura única. En primer lugar, levàntóse en armas sólo un Departamento, el de Oriente, sin que el alzamiento se extendiese a todo el territorio. La sublevación prodújose en cada localidad, encabezada por las personalidades de mayor prestigio, acometividad e influencia, bien en toda una jurisdicción o en los distintos "partidos" en que se subdividían éstas, jefes improvisados a los cuales Céspedes otorgó altos cargos en el Ejército Libertador en proceso de formación. Hubo, pues, desde el principio, el inconveniente, compensado por importantes ventajas, de que los jefes quedasen adscriptos, de hecho, a sus localidades respectivas.

Según consignó en su Manifiesto del 10 de octubre, 1868, Céspedes, en su plan, procuró asegurarle unidad de organización y de dirección política y militar al movimiento insurreccional. Hízose evidente tal propósito, al aplicarlo a lo militar especialmente, a virtud de las disposiciones y órdenes dictadas a los diversos jefes para la defensa de Bayamo, a fin de frustrar el intento de los españoles para recuperar la ciudad, cumpliendo los coroneles Campillo y Quirós órdenes de Lersundi, y dos meses más tarde, para oponerse a Valmaseda, que perseguía el mismo objetivo.

La negativa de Camagüey a sublevarse en el primer momento y a aceptar la jefatura de Céspedes, unida a la resistencia a acoger el sistema de unidad y centralización cespedista, junto con la oposición que encontró Céspedes en el mismo Oriente, crearon obstáculos insuperables a la realización de los objetivos del hombre de La Demajagua, de un frente único y una organización encaminada a asegurar la coordinación de las operaciones militares, con la mira puesta en la estrategia general a seguir para asegurar la victoria.

En Guáimaro reconocióse en principio la necesidad de dar a la Revolución un solo gobierno, de tipo republicano democrático, y de crear el cargo de General en Jefe, con autoridad sobre todas las fuerzas revolucionarias; pero destituído Manuel de Quesada meses más tarde, cuando quiso hacer efectivas las facultades de que se hallaba investido, y colocado Thomas Jordan, al sucederle poco después, en la situación de tener que renunciar la jefatura del Estado Mayor, Agramonte, al asumir nuevamente el mando en Camagüey en enero de 1871; Calixto García, en Holguín y Cuba, y Vicente García en Tunas, vinieron a quedar en casi completa libertad de acción, cada cual dentro de sus respectivos territorios. Céspedes, que para prevenir conflictos con Agramonte en Camagüey, trasladóse a Oriente, al querer hacer sentir su autoridad de Presidente de la República sobre los más destacados jefes orientales, sólo consiguió enajenarse la simpatía, la buena voluntad y el acatamiento de éstos, y asegurarle a la Cámara más adelante en Bijagual el respaldo de varios millares de hombres para destituirlo. No obstante, Céspedes dió un primer paso de mucha efectividad de orden general, encaminado a asegurar la invasión de Las Villas, al situar al mayor general Máximo Gómez en Camagüey, para suceder a Agramonte. En La Sacra y Palo Seco, Gómez ganó por una parte una más elevada reputación y prestigio en Cuba y en el exterior, como jefe militar; por otra, se sintió más y más inclinado a llevar la guerra hasta las puertas de la Habana, previo el arrasamiento de Las Villas y Matanzas, empresa bélica esencial, a su juicio, para poner término a la dominación española en la Isla.

El primer plan estratégico de grandes vuelos, amplios objetivos y cuidadoso planeamiento, llamado a tener sostenida ejecución por parte de los cubanos en la guerra, fué precisamente ese; iba a llevarse adelante en un período de aparente pujanza de la Revolución. El vigor de ésta, a principios de 1874, parecía extraordinario en los primeros meses de la presidencia de Cisneros, colocado a la cabeza del Ejecutivo por la Cámara y los jefes militares. Ese período de manifiesta fuerza cubana coincidió con uno de graves perturbaciones en España, y de muy serio quebranto, reconocido por los mismos altos militares españoles, de sus fuerzas en Cuba, a virtud de una serie de circunstancias que intentaron explicar de diversas maneras. Los cubanos, por su parte, inflingieron a las tropas españolas en el citado período algunos de los más rudos golpes sufridos por éstas en todo el curso de la guerra.

El ostensible vigor de las fuerzas insurrectas disimulaba el debilitamiento real de la posible acción militar cubana, oculto bajo apariencias engañosas; pero el tal quebranto no escapaba a un número de hombres

—civiles y militares— experimentados y capaces. Con su amplia y superior visión estratégica del problema de la guerra, el general Gómez había mantenido, desde el primer año de ésta, la necesidad de extenderla a todo el Occidente de Cuba, objetivo en el cual mantuvo también fija la vista Céspedes, en espera de una oportunidad para tratar de realizarlo. En 1874, la premura de extender la insurrección hasta las puertas de la Habana era cuestión de victoria o derrota para los cubanos, en un plazo relativamente corto. Al certero juicio de Gómez no se escapaba que la guerra no podría ganarse en Camagüey y Oriente. La alternativa no era otra que la invasión de Las Villas, camino de Matanzas y la Habana, o exponerse a no poder alcanzar la victoria.

Las causas de la debilidad progresiva de la Revolución eran numerosas. Los años que llevaba de duración la guerra, algunos de los cuales, como los de 1870 y 1871, fueron de marcado quebranto cubano, redujeron de manera considerable la población combatiente insurrecta del Departamento Central, corto de habitantes desde antes del 10 de octubre de 1868, y del de Oriente, devastado por Valmaseda, de modo que ambas grandes regiones de Cuba estaban asoladas en 1874. A consecuencia de la reducción del número de habitantes cubanos en las mismas, cada baja de las fuerzas insurrectas por muerte, heridas graves o captura por el enemigo, era prácticamente de imposible reemplazo. Muy grave resultaba igualmente que al comenzar la primera etapa de la campaña invasora del principio de 1874, hiciese cerca de dos años que los cubanos no recibían del exterior un fusil, una caja de balas ni otros elementos de guerra de cualquiera otra clase, o el refuerzo de un voluntario, hechos amargamente señalados por Céspedes en su correspondencia y en su *Diario* desde mediados de 1873. A causa de los motivos expuestos, una de las grandes preocupaciones del gobierno de Betancourt Cisneros fué el llevar adelante el proyecto de invasión villareña, tan urgente para el buen éxito de la nueva situación política, como lo había sido la división de mandos, puesta ya en vigor al principio de 1874 para satisfacer a los altos jefes militares.

La designación del general Máximo Gómez para sustituir a Agramonte en Camagüey, con el mando también de Las Villas y de todo Occidente, había sido un primer paso dado ya en el proyecto invasor. Al ser designado, Gómez se hallaba en el Purial, con el Gobierno, al Sur de Bayamo, faldas de la Sierra Maestra. Partió por Zarzal y cerranías de Bueycito, el 10 de junio, por Humilladero, La Larga —junto al Cauto y sur de Tunas, hasta Laguna del Monte.

En marcha rápida a Camagüey, en 30 de junio cruzó el general Gómez el Jobabo, próximo a la costa sur. Acampó en Santa Catalina de

Yáquima, ya en territorio camagüeyano, movióse a San Diego y continuó a Najasa, donde conferenció con Francisco Sánchez Betancourt en 1º de julio. Recibió informes de éste del lugar donde podía comunicarse con Julio Sanguily, jefe interino de Camagüey, al cual Gómez citó a un punto en Najasa. En Aurora, donde se hallaba Reeve con fuerzas de caballería, fué recibido por éste, y marchó a la Horqueta, donde se le unió el general Sanguily, jefe de los subdistritos del este y del norte, y segundo jefe, a sus órdenes, de Camagüey.

Dispuesto a tomar pronto la ofensiva, Gómez dictó disposiciones para una concentración de las fuerzas del Departamento en San Antón de Guanucí, a una legua al este de Las Guásimas, para el 8 de agosto. El 11 de julio Sanguily partió para el Norte y Gómez trasladóse a Najasa, donde pasó revista a la Brigada del Sur, la que se dividió para dirigirse a distintos puntos y concentrarse en Antón en la fecha ya indicada. El 15, después de otra conferencia con Francisco Sánchez Betancourt, inició Gómez operaciones preliminares, rumbo al oeste. Cruzó la línea de Puerto Príncipe a Santa Cruz, batió y derrotó una guerrilla enemiga que recogía ganado y prosiguió su marcha hasta Las Guásimas. El 19 continuó su avance al oeste, hasta Divorcio, donde se hallaba acampada la división de Las Villas y Caonao. Revisada y reorganizada ésta, del 21 de julio al 1º de agosto, regresó Gómez a Las Guásimas y a Antón de Guanucí, donde del 8 al 10 concentráronse todas las fuerzas en cumplimiento de las órdenes recibidas.

Ya algo conocedor del estado de las tropas y del terreno, propúsose Gómez establecer su gran base central de operaciones en el extenso cuadrilátero del sudeste de Camagüey. Limitábanlo al norte una línea recta que partiendo de Puerto Príncipe hacia el este pasaba por Sibanicú, Cascorro, algo al norte de Guáimaro, y se continuaba hasta el límite de la jurisdicción de Tunas; al este, el río Jobabo; al sur, la costa pantanosa desde la boca del Jobabo hasta Santa Cruz del Sur, y al oeste una línea recta que partiendo del último lugar mencionado y siguiendo el curso del río Najasa prolongábase hasta Puerto Príncipe, cerrando el área del vasto cuadrado. Este comprendió una gran parte de la subregión geográfica del sur de Camagüey (1). Resultaba protegido al sur por la ancha franja cenagosa ya mencionada, desde la boca del Jobabo hasta la del Najasa, sector de la costa en el cual los españoles no disponían de puerto o embarcadero alguno. Al este, por parte de la jurisdicción de Tunas y de la de Bayamo, dominadas las partes próximas a la línea del Jobabo por Vicente García. Abierto al norte,

(1) MARRERO, LEVI; *Geografía de Cuba*, cartografía por el DR. GERARDO CANET. La Habana, 1950, págs. 571-575.

permitía operar desde el interior del mismo contra las posiciones españolas de Sibanicú, Cascorro y Guáimaro sobre la línea septentrional, y también sobre San Miguel y Nuevitas, a mayor distancia. Al oeste, abierta también la gran base estratégica, permitía operar hacia el oeste del Camagüey, rumbo a Las Villas y hacia la zona de la ciudad de Puerto Príncipe, en el vértice del ángulo de las líneas septentrional y occidental de la misma.

La topografía de la subregión muestra un relieve ondulado en el interior del cuadrilátero, al norte de la zona pantanosa costera, en gradación de aumento las alturas del oeste al este, algunas de las cuales se destacan abruptamente sobre la llanura. En el este, obsérvase el mayor número de alturas residuales, que constituyen el llamado Grupo de Najasa, integrado por la Sierra del mismo nombre y las de Guaicanamar y Chorrillo entre otras (1).

En 1873, la subregión estaba todavía cubierta en casi su totalidad por bosques primitivos de maderas preciosas, en medio de los cuales existían, no obstante, algunas áreas de sabanas. En la línea límite septentrional del cuadrilátero, y en los extremos norte y sur de la del oeste, los españoles tenían las posiciones fortificadas de Puerto Príncipe, Sibanicú, Cascorro y Guáimaro, y en la línea del oeste, al sur, la base con puerto de mar de Santa Cruz; pero dentro del cuadrilátero no existía ninguna población ni campamento alguno fortificado en poder de los españoles. Los habitantes del cuadrilátero que al comenzar la guerra en Camagüey eran escasos, leñadores y ganaderos principalmente con ganado vacuno, de cerda y caballar, y apicultores dada la gran cantidad de colmenas (2), habían aumentado considerablemente porque gran parte de la población del Departamento en el campo revolucionario había buscado refugio en la subregión a virtud de su topografía, sus bosques y la abundancia de medios de subsistencia. Entre sus sierras y sus bosques y sabanas, alejadas de las bases españolas, la infantería insurrecta contaba con positivas ventajas para la defensa, a la vez que en las sabanas entre los bosques, la caballería hallaba lugares de descanso y de alimentación, y también de acción efectiva contra las tropas españolas que se aventuraban a operar dentro del cuadrilátero.

La insurrección camagüeyana había organizado en la subregión prefecturas y subprefecturas y contaba con talleres de diversas clases: fabricación de sudaderos y reparación y construcción de monturas; tenerías y fabricación de zapatos y correajes; talleres de reparación de armas, fabricación de pólvora y carga de cartuchos; refugios hospita-

(1) Marrero, Levi. Obra citada, págs. 571-572.
(2) Ibidem, págs. 574-75.

larios para enfermos y heridos; campamentos y habitaciones de familias; reservas de ganado de diversas clases; zonas de cultivo, a más de centros adecuados de concentración de las fuerzas del Departamento, así para operar dentro del cuadrilátero contra las columnas españolas, como para realizar operaciones ofensivas más allá de las líneas del norte y del oeste.

En San Antón de Guanucí, Gómez procedió a dividir las fuerzas allí reunidas en dos columnas de operaciones, una *volante* de 300 hombres de caballería, a las órdenes del general Sanguily, con cien jinetes al mando directo de éste; otros cien a las del brigadier Manuel Suárez y cien más a las del teniente coronel Reeve, con el Cuartel General. La otra columna componíase de 800 infantes y cien caballos, a las órdenes del coronel José González Guerra, con el teniente coronel Cecilio González como su segundo, y el teniente coronel Gregorio Benítez, jefe de la Caballería (1).

Agrupadas las fuerzas en la forma indicada, Gómez dispuso la marcha de la segunda columna el 11 de agosto, con el objetivo de atacar el campamento enemigo de Las Yeguas, cruzar el camino central de la Isla, continuar la marcha al norte y acampar en San Juan de Dios de los Chincheros, en espera de órdenes.

Unido personalmente a la columna volante, Gómez púsose en movimiento al mismo día 11, rumbo a Jimaguayú, con destino a la zona de cultivo fortificada de Puerto Príncipe, Camujiro y Molina. El buen éxito de la incursión a la zona militar principeña fué completo. El enemigo sufrió numerosas bajas y la tropa cubana realizó una intensa obra de destrucción de cultivos y de inutilización de ganado lechero, casi a las mismas puertas de la ciudad. El 13, la columna movióse al nordeste, rumbo a Las Yeguas, que había sido tomada por González Guerra; cruzó a su vez el camino real de la Isla y el 14 llegó a Los Chincheros, punto de cita de ambas columnas. Continuadas las operaciones al sur de la Sierra de Cubitas, Gómez, que proyectaba atacar a Nuevitas, despachó a un grupo de exploradores al mando del comandante Martín Castillo a informarse de la situación de Nuevitas y de la vía férrea de Nuevitas a Puerto Príncipe. Ordenó entonces a Reeve que regresase a Najasa a esperar órdenes, con instrucciones de hacerse sentir al paso a través de la zona principeña, al objeto de darle al enemigo la impresión, despistándolo, de que todas las fuerzas regresaban al sureste rumbo a Najasa.

---

(1) *Diario del General Gómez*, págs. 39 y 40.

Del ataque a Nuevitas existen dos versiones, una del campo cubano y otra del español, coincidentes en lo fundamental. La primera, del general Gómez, consignada en su *Diario*, págs. 42 y 43, refiere sus marchas a partir de la salida para el sur, de Reeve, el 19 de agosto, hasta el 23, fecha en que Gómez acampó en San Luis de Mayanabo, lugar próximo a Nuevitas, por el lado del oeste. El jefe de los exploradores, Martín Castillo, informó a Gómez que en la vía férrea y en Nuevitas no había novedad, pero que había llegado a ésta un tren extraordinario y se ignoraba si había traído refuerzos. "No obstante", consigna Gómez, "me ocupo en arreglar dos columnas de ataque, una al mando del coronel José González Guerra y la otra al mando del teniente coronel Gregorio Benítez —la gente montada, de reserva—. A las cuatro de la tarde, marcha, y toda la noche, hasta las tres de la mañana, ataque a la ciudad de Nuevitas. Parte de la caballería ocupa la línea; González Guerra avanza por la entrada principal y Benítez por la parte del sur; el enemigo resiste poco, se repliega a sus fuertes, hace fuego sin resultado; la Marina —cuatro cañoneros y un vapor— se mueve; se ocupa la ciudad hora y media; cogióse un rico botín, algunas armas y parque. Me retiro sin novedad. Nuestras bajas, dos muertos y cinco heridos. Marcho por el mismo camino a Mayanabo. . . El teniente coronel Benítez cruza al este de la vía férrea y marcha al sur a acampar en Najasa. El 26 disuelvo la concentración, y las fuerzas parten, cada una a su respectivo distrito".

En marcha por el oeste de la vía férrea, el general Gómez cruzóla varias leguas más abajo de Nuevitas, frente al ingenio San José, y continuó al sur rumbo al cuadrilátero, la línea septentrional del cual cruzó entre Puerto Príncipe y Sibanicú. El 6 de septiembre hallábase en el Chorrillo, reunido con el teniente coronel Benítez.

Del 6 al 19 de septiembre, Gómez permaneció en el centro del cuadrilátero despachando asuntos importantes. El último día mencionado, se le incorporó Miguel Betancourt, con buenos informes del estado de Santa Cruz del Sur, donde los españoles habían desembarcado gran cantidad de material de guerra, según informes del agente secreto en dicho lugar de Betancourt, quien entregó a Gómez un pequeño plano en el que se señalaban los lugares donde estaba depositado el equipo bélico. Gómez ordenó inmediatamente una concentración de fuerzas de la Brigada del sur y de caballería de Camagüey, a la cual se unieron el 26 fuerzas de Las Villas y de la Brigada del Oeste, en total una columna de 450 infantes y 170 caballos, y cruzó la línea de Puerto Príncipe a Santa Cruz, posición que se proponía atacar por el lado del oeste. A las cuatro de la tarde del día 27 se emprendió la marcha y al ama-

necer se dió principio al ataque. "No podré," —anotó Gómez en su *Diario*— "en estos ligeros apuntes, ocuparme de todos los pormenores, sólo diré que hasta ahora es uno de los que han dado mayores ventajas. Se incendió la mitad de la población después de haber ocupado dos cañones, mucho parque y un rico botín de efectos comerciales. Al enemigo se le habrán causado 50 bajas aproximadamente. Por nuestra parte, 67 bajas, 17 muertos y 50 heridos." A las 8 de la mañana emprendió Gómez la retirada con una enorme impedimenta, bajo un temporal de viento y lluvia que dificultaba extraordinariamente la marcha.

La versión de Pirala en las páginas 622 y 623 del tomo II de sus *Anales*, es la siguiente: "Perfectamente informado Don Miguel Betancourt Guerra, encargado de las confidencias de la Plaza de Santa Cruz del Sur, de su situación y estado de defensa, pues hasta proporcionó un croquis de la población, dispuso Gómez el ataque, efectuado al clarear el día 27 Septiembre, impetuoso y simultáneo, venciendo en un principio cuantos obstáculos se les oponían en los tres puntos acometidos, que fueron el cementerio, la calzada y la Plaza de Armas; recorrieron las calles, y aunque rechazados se llevaron el repuesto de municiones (más de 100 mil tiros) y el vestuario de los batallones Rayo y Polvorín".

Regresado con sus tropas al centro del cuadrilátero, Gómez recibió aviso del general Vicente García de haber tomado el campamento español de La Zanja y haberse apoderado de gran cantidad de material de guerra, entre el cual contábase no menos de 200,000 tiros. Los españoles reaccionaron enérgicamente contra Vicente García y éste solicitaba auxilio de Gómez para poner a salvo con toda seguridad el parque y demás material de guerra conquistado. Gómez destacó inmediatamente fuerzas en apoyo del general tunero y se trasladó en persona a entrevistarse con éste en Santa Ana de Yeo, cerca del límite del Jobabo, los días 24 y 25 de octubre.

Vuelto a su zona de operaciones dentro del cuadrilátero, Gómez enfrentóse con una fuerte columna enemiga formada por una brigada de no menos de 1,500 hombres despachada contra él por Portillo, el jefe superior de Camagüey, al mando del brigadier Báscones. Acampada en El Chorrillo, en 29 de octubre, Báscones avanzó contra Gómez, situado en La Sacra, el 9 de noviembre. Muy reñido el combate, desde las tres de la tarde hasta bien entrada la noche, retiróse Gómez con cuatro muertos y doce heridos, después de inflingir al enemigo pérdidas de gran consideración en muertos y heridos, tomarle quince prisioneros y ocuparle 25 caballos equipados, 57 rifles, monturas y otros efectos. Báscones se retiró maltrecho a Puerto Príncipe.

Menos de un mes después, en 2 de diciembre, mientras efectuaba una demostración contra Guáimaro, Gómez obtuvo informes por un prisionero de la salida del lugar de una columna española con el propósito de apoderarse de un depósito de parque del general Vicente García, denunciado por un espía. En el acto suspendió su demostración y emprendió la marcha a toda prisa siguiendo el rastro de la tropa enemiga, con su jefe de Estado Mayor, Rafael Rodríguez, al frente de la vanguardia, a quien ordenó Gómez que se lanzase en carga al machete contra la tropa española sin disparar un tiro, tan pronto la avistase. Ya en marcha de regreso de la Zanja a Guáimaro, la columna enemiga vióse sorprendida y cargada furiosamente por la caballería cubana en la sabana de San Joaquín (Palo Seco), totalmente destrozada en cuestión de minutos. "El resultado de la acción fué", según Gómez, "70 prisioneros, un jefe (comandante Martitegui), 5 oficiales y el resto de tropa. 300 muertos, entre éstos el jefe de la columna, teniente coronel Vilches, varios otros jefes y oficiales. Se ocuparon 208 rifles, 12,000 cápsulas y 57 caballos muy buenos y aperados, 27 mulos, medicinas, ropa, prendas de valor, muchos machetes y el convoy de provisiones. Por nuestra parte: 20 bajas, 17 heridos y 3 muertos; entre los primeros, el coronel Gregorio Benítez, de alguna gravedad, y un oficial del Este; entre los muertos, mi antiguo y buen soldado de mi escolta, Juan Rodríguez. Todos los míos se han distinguido y sobre todos el teniente coronel jefe de estado mayor Rafael Rodríguez." (1). Durante varios días, las fuerzas cubanas continuaron capturando en la zona de la acción a algunos soldados españoles dispersos y dando muerte a los que hacían resistencia.

Dos semanas después de la resonante victoria de Palo Seco, vuelto Gómez a su gran base de operaciones y acampado en Ciego de Najasa, tuvo la satisfacción de recibir pliegos del Gobierno en los que se le comunicaba que el plan de invasión de Las Villas, preparado por él durante sus activas operaciones en Camagüey y enviado al Gobierno, había sido aprobado por éste, grata información confirmada pocos días después en otros despachos oficiales recibidos en 20 de diciembre.

En lo adelante, la mayor actividad de Gómez concentróse en la preparación y organización de su plan invasor, con vista al cual ordenó una concentración de las fuerzas camagüeyanas para el 15 de enero, en San Fernando de Naranjo. El 28 de enero recibió noticias de que el Gobierno, con el contingente de infantes orientales solicitado por Gómez para la ejecución de su plan, se encontraba ya en la jurisdicción de Tunas. Dictó órdenes para preparar abastecimientos en can-

(1) GÓMEZ. *Diario*, pág. 50.

tidad suficiente y se dirigió al este, a Buenaventura, no lejos del río Jobabo, para aguardar a las altas autoridades de la República y al refuerzo de Oriente. Desde Santa Ana de Yeo, el Gobierno le trasmitió instrucciones de que lo esperase en San Diego, lugar en el cual Gómez se reunió, en efecto, con el Gobierno, la Cámara y el general Calixto García Iñiguez, quien le entregó 400 hombres de infantería, parte del contingente de 500 solicitados por Gómez; 400 Remingtons de fino calibre y 100 carabinas más. El contingente estaba al mando superior del brigadier Antonio Maceo, con jefes y oficiales de los más distinguidos de Oriente, entre ellos Flor Crombet. Aunque estaba incompleto, Gómez consignó en su *Diario* que se sentía con fuerza para no abandonar su plan (1).

El Gobierno, la Cámara y la columna expedicionaria moviéronse el 1º de febrero rumbo al oeste, con Gómez a su frente, acompañado de los generales Vicente García y Modesto Díaz, mientras García Iñiguez quedaba en Buenaventura para regresar a Oriente. De hecho, el movimiento invasor quedaba comenzado; el general Gómez con todo su acompañamiento pernoctó en Yáquima y pasaron el 2 de febrero a acampar en El Naranjo, donde debían aguardar algunos días hasta recibir el completo del parque ofrecido por el Gobierno. El 5, el general Sanguily concurrió con su fuerza al Naranjo, a la concentración ordenada por Gómez, quien contó entonces con 400 hombres de infantería y 200 de caballería. El 9, a las 4 de la tarde, una columna enemiga, fuerte de una brigada de dos mil hombres, acampó en San José, algo al norte de El Naranjo, a corta distancia de Gómez, con el propósito evidente de atacarlo a la mañana del siguiente día. El general Portillo, jefe superior español de Camagüey, noticioso del avance del contingente invasor, la había despachado contra Gómez, al mando del brigadier Báscones, al objeto de impedir el avance de Gómez a Las Villas, plan del cual se hallaba anticipadamente informado Portillo.

No obstante la buena disposición hacia Gómez de los más altos jefes orientales, al presidente Cisneros Betancourt no le había sido fácil el obtener el contingente de veteranos de infantería de Oriente, solicitado por Gómez, que le fué entregado por el Gobierno. El mayor general García Iñiguez, a quien en su condición de Jefe Superior de Oriente correspondíale proporcionarlo en primer término, reunió, a pesar de su marcada frialdad respecto del proyecto de invasión, según Gómez, 400 infantes, tomados de las divisiones de Cuba y Holguín, al mando superior de Antonio Maceo, según quedó dicho. Al reunirse

(1) GÓMEZ. *Diario*, pág. 55.

con Gómez el Gobierno y la Cámara, en 30 de enero de 1874, en San Diego, la misión de García Iñiguez quedó cumplida.

Las órdenes dictadas por el Gobierno a los jefes de Oriente para reclutar y formar el contingente, y la concentración de éste en la frontera oriental de Camagüey después de largas marchas, no eran hechos que pudieran pasar inadvertidos para el mando español en Santiago de Cuba, como tampoco lo eran los movimientos y las concentraciones de fuerza de infantería y caballería en Camagüey, entre ellas las refugiadas en el Departamento Central desde los años 1870 y 1871, armadas y disciplinadas ahora, con el propósito, una vez reforzadas por los infantes orientales, de avanzar al oeste, romper a través de La Trocha e invadir Las Villas. El brigadier español Sabas Marín, al mando en la jurisdicción holguinera, mantuvo cuidadosamente informado por telégrafo al Capitán General en la Habana, y a Portillo en Camagüey, de todos los preparativos invasores en Oriente. Puesto en marcha el contingente rumbo a Camagüey, seguíalo por el rastro el brigadier español Esponda, de manera que advertido Portillo de la inminencia del peligro, organizó dos brigadas, mandadas por jefes de larga experiencia en la guerra de Cuba, los brigadieres Armiñán y Báscones, especialmente destinadas a contrarrestar los planes invasores cubanos, con jefes, oficiales y soldados veteranos de las tres armas, infantería, caballería y artillería. Una de esas brigadas, la mandada por Báscones, era la acampada el 9 de febrero en San José, con el objetivo de avanzar contra Gómez y de batirlo en la mañana del siguiente día.

En efecto, en la mañana del 10, el brigadier Báscones movió sus tropas contra el campamento de Gómez, que lo aguardó a pie firme, desplegados los cubanos en la posición escogida por éste. Prolongado el sangriento combate durante todo el día, fuéle imposible a Báscones desalojar a Gómez de sus posiciones, y a éste, a Báscones de las suyas. El 11, ya a la defensiva el jefe español, prosiguióse la enconada lucha sobre el mismo campo, de la mañana a la noche. En la oscuridad de ésta, pronuncióse Báscones en retirada, rumbo a Moja Casabe —entre Naranjo y San José—, vivamente hostilizado por Gómez, quien, según anotó en su *Diario*, vióse obligado a suspender la persecución por la causa, altamente significativa, de habérsele agotado el parque. Según el informe oficial de Gómez, Báscones dejó 100 muertos sobre el campo, llevóse más de 200 heridos y perdió armas y caballos. Un alto precio representaron estas pérdidas, pagado por las fuerzas españolas en cumplimiento del objetivo estratégico de quebrantar las fuerzas insurrectas, en marcha a las todavía lejanas Villas.

Un testigo presencial, actor en el combate, el coronel historiador Fernando Figueredo Socarrás, consignó en la página 37 de su obra *La Revolución de Yara*, que el campo de la acción en El Naranjo quedó sembrado de cadáveres. Toda la caballería española, jinetes y caballos, estaba en tierra. Completa la victoria, había sido pagada a un alto precio también por los cubanos. Confundidos con los cadáveres o heridos españoles, yacían sobre el campo los de las fuerzas insurrectas. La oficialidad del contingente oriental quedó casi en su totalidad fuera de combate. Ante aquel cuadro desgarrador, desesperábase el general Gómez. Heridos más o menos gravemente hallábanse Guillermo Moncada, Flor Crombet, los hermanos Vega, Ramón Martínez Freyre, Miguel Palacios y otro gran número de jefes y oficiales compañeros de los mismos. El hospital de sangre, al terminar la batalla de El Naranjo, contaba ciento cincuenta camillas, en su mayoría de heridos del contingente oriental.

Sobre la acción de El Naranjo, así como sobre la de Las Guásimas, librada poco después —en la que tomaron parte cerca de siete mil hombres, veteranos fogueados y endurecidos, de uno y del otro lado, verdadera batalla en pequeño— se ha escrito mucho por militares, historiadores y comentaristas de ambos bandos, en razón de la magnitud de los dos dramáticos y decisivos episodios, y de los grandes resultados estratégicos de ambos. El objetivo español en El Naranjo y Las Guásimas, era detener e impedir la proyectada invasión de Las Villas por Gómez. Al jefe cubano no se le escapaba el conocimiento de este hecho, de manera que muchas veces ha surgido la duda respecto a qué motivos o qué razones movieron al general Gómez a aceptar el costosísimo combate de El Naranjo, y poco después, el más largo y sangriento de Las Guásimas, prolongado por el jefe cubano durante tres días. Las conclusiones de los críticos militares pueden ser éstas o aquéllas. A distancia, en el tiempo, el historiador aprecia los hechos globalmente, toma en cuenta muy variados órdenes de motivos, no todos militares, y llega a conclusiones más o menos valederas.

Es evidente que dados su carácter, su manera de ser y sus ideas, el general Gómez no se hallaba a su gusto ni a sus anchas, falto de plena libertad de acción para guiarse sólo por su criterio militar, con la presencia en su campamento, a corta distancia del enemigo, del presidente Cisneros, su Consejo de Gobierno y la Cámara. Sentíase observado de cerca, "mediatizado", perturbado en sus determinaciones por la compañía de tan numeroso y alto elemento civil, poder supremo de la Revolución.

En una larga campaña, el retirarse una y otra vez ante el enemigo, ha puesto siempre a prueba a los más aguerridos, sagaces y geniales jefes militares. Maestro en eludir hábilmente los choques con el enemigo cuando lo consideraba conveniente, Gómez no lo hizo nunca sino para asestarle un golpe contundente a la mayor brevedad. No batir al español, teniendo en sus manos en El Naranjo y en Las Guásimas el instrumento efectivo para hacerlo, era ya, sin duda, un fuerte conflicto mental para Gómez, el empleo de una táctica a la que no se inclinaba sino en casos de extrema necesidad. Ceder el campo en El Naranjo y en Las Guásimas, sin haber entrado previamente en explicaciones, siempre dilatorias, con los altos poderes del Estado presentes, era algo fuera de orden, impropio de ser realizado por un alto jefe responsable. Hay evidencias históricas de que, acampado todavía el enemigo a dos leguas de distancia en El Naranjo, lo que posiblemente le permitía a Gómez la retirada, éste sintióse dudoso respecto a aceptar o no un combate del cual podía depender la demora o el fracaso del movimiento invasor. Por tal motivo, conferenció con el presidente Cisneros y con la Cámara, al objeto de oír el parecer de todo el Gobierno, hecho que testifica su vacilación. El paso dilatorio le resultó inútil, porque el Presidente y los legisladores se excusaron y se abstuvieron de opinar. Era él, dijéronle, quien, bajo su exclusiva responsabilidad, hallábase en libertad de decidir. Dadas las condiciones de carácter del general Gómez, la comprometida situación de un jefe en circunstancias como la suya en aquel momento, y la psicología corriente del militar, las respuestas del jefe del Ejecutivo y de la Cámara equivalían a empujarlo al combate. Así lo entendió Gómez evidentemente, creencia con arreglo a la cual determinó su conducta.

El gran consumo de parque y el extraordinario número de bajas sufridas en El Naranjo, no indujeron a Gómez a interrumpir sus planes de invasión. Del 11 de febrero al 5 de marzo, prestó atención al traslado de sus numerosos heridos a lugares apartados en los que pudiera atenderse a su curación y alimentación en condiciones de seguridad, cuestión sagrada para él, y a tratar de concentrar y municionar en la medida posible fuerzas bastantes para continuar la marcha al oeste. Cumplidos ambos deberes, el 7 de marzo prosiguió su avance con 600 infantes y 150 caballos, acompañado todavía por el Gobierno, la Cámara y los generales Vicente García y Modesto Díaz, secretario de la Guerra el primero e inspector general del Ejército el segundo. El 10, sin haber detenido su avance, incorporáronsele la División de Las Villas y otras fuerzas al mando del brigadier Suárez. Disponía ahora el general Gómez de mil infantes y 300 caballos, gente aguerrida y man-

dada toda por excelentes jefes y oficiales. El 15 en la mañana, al emprender la jornada de ese día, recibióse aviso de que el enemigo hallábase en Jagüey de San Pedro, a unas cinco leguas de distancia. Despachado un número de exploradores a observarlo, regresaron con la información de que una numerosa columna española de las tres armas encontrábase en marcha rumbo a Las Guásimas, campamento de Gómez. Tratábase, manifiestamente, de un segundo intento de Portillo de batir a los cubanos y frustrar los proyectos invasores de Gómez. Dudoso como en El Naranjo, el general Gómez "corrió", dice textualmente el coronel Fernando Figueredo Socarrás, testigo presencial de los hechos, a consultar al presidente Cisneros y a los legisladores. Cabe colegir que la actitud de éstos sería la misma que la de El Naranjo, puesto que el general Gómez procedió inmediatamente a planear el combate y a desplegar sus fuerzas, con su certero golpe de vista.

A derecha y a izquierda de un largo carril, oculta entre la yerba de guinea, situó el general Gómez su infantería, en ángulo recto a un lado y a otro del callejón. El contingente oriental a la derecha, a las órdenes del coronel Ricardo de Céspedes; la infantería de Las Villas a la izquierda, a las del coronel José González Guerra, bajo el mando superior ambos jefes, o sea toda la infantería, del brigadier Antonio Maceo. Formados y prontos a la carga a la primera señal, Gómez mantuvo los escuadrones camagüeyanos emboscados tras de la infantería oriental, instruída ésta de abrirle paso a los jinetes cuando se le indicase, en el momento oportuno. Tomadas estas disposiciones, solicitó un piquete de cincuenta hombres de caballería que se dispusiesen voluntariamente a una misión de sacrificio, los que obtuvo en el acto, con exceso. Esos hombres debían adelantarse, provocar a los escuadrones españoles y atraerlos en su persecución a lo largo del carril, para ser fusilados a quemarropa por los infantes orientales y villareños, y en el momento de la sorpresa y confusión de los atacantes, lanzar furiosamente a la carga sobre ellos a los jinetes de Camagüey. En la forma planeada por Gómez, abrióse corto tiempo después, con la acción coordinada de aguerridas fuerzas cubanas de tres provincias, la memorable acción de Las Guásimas. En el carril, que dió su nombre a la furiosa carga de los camagüeyanos —*La carga del carril* se le llamó—, quedaron destrozados a machetazos los escuadrones del brigadier Armiñán, jefe esta vez de la columna, excepto algunos restos maltrechos de los mismos que buscaron refugio tras de la infantería española, formada precipitadamente en enorme cuadro en el centro del potrero de Las Guásimas, junto al pozo de la finca. Tal fué la primera fase, reducido Armiñán a sus infantes y a su artillería, del sangriento combate.

Al formarse juicio sobre la decisión de Cisneros Betancourt, de los miembros de su Consejo de Gobierno y de los legisladores, de abstenerse de expresarle a Gómez opinión alguna, dejarlo en plena libertad y echar sobre los hombros de éste toda la responsabilidad de lo que determinase, no hay evidencias históricas demostrativas de que procediesen animados de un sincero deseo de respetarle a Gómez íntegramente su libertad de acción, puesto que siempre lo vigilaron con recelo y le dictaron frecuentemente órdenes en extremo desagradables para él. El hecho indudable es que los altos poderes del Gobierno rehusaron opinar, en lo que iba a ser, no un mero combate más o menos fuerte y sangriento como otros muchos, sino un choque de posibles consecuencias decisivas en una campaña de largo alcance, preparada y dirigida hasta aquel momento por el Gobierno con fines no sólo militares, sino de alta política gubernamental también. De todos modos, es prudente tener en cuenta que las cuestiones militares pueden ser y con frecuencia son muy complejas. Falta saber si Gómez hubiera podido eludir el combate; y si resultaba hacedero continuar el avance, dejando las fuerzas enemigas sobre su rastro, con lo que se facilitaba el combinar su acción con las de la Trocha y las de Las Villas. La historia militar enseña que en las decisiones más cuidadosamente planeadas por los jefes de los ejércitos, y en los resultados de las mismas, entra siempre en juego el azar, combinación de factores imponderables, debidos a la falibilidad humana o a causas imprevisibles, no sujetas a rígidas leyes precisas. El hecho final, igualmente lamentable para Gómez y para el presidente Cisneros, fué que, destrozadas y con grandes bajas las columnas españolas en Naranjo y Las Guásimas, acciones victoriosas para los insurrectos, libradas en unos treinta días de separación, el movimiento invasor quedó impedido, objetivo de Portillo y de los ejecutores de sus planes, los brigadieres Báscones y Armiñán. En efecto, rodeada y situada en Las Guásimas la brigada al mando del último, formando una masa compacta, blanco inmóvil de la fusilada constante cubana durante los días 16 y 17, porque Armiñán no podía ponerse en marcha con sus numerosísimos heridos, sufrió bajas en enorme proporción, enclavada en el lugar. Pero el 18, otra fuerte columna española de socorro, procedente de la capital principeña, al mando del brigadier Báscones, arribó al lugar de la tragedia, después de combatir con Gómez en Cachaza. Unido a Armiñán en la noche del citado día, ambos jefes emprendieron la retirada a Puerto Príncipe en la mañana del 19, abandonándole el campo a Gómez. Este consignó en su *Diario*, página 57: "Mis tropas muy fatigadas y el parque consumido . . . Me retiro a Jimaguayú y allí descanso y organizo; me ocupo ahora en colocar a mis heridos. He

tenido 29 muertos, 28 heridos graves y 109 leves. Las bajas del enemigo, 1,037 muertos y heridos, según informes".

Siete días más tarde, Gómez anotó en su *Diario* esta entrada: "El movimiento de invasión puede sufrir algún retraso con este tan reñido combate; pero yo no desmayo en mi propósito. Voy a ayudar al Gobierno a vencer las dificultades que se presenten . . . Establezco el hospital en las márgenes del Arroyo de Jimaguayú . . .".

El resultado del sangriento combate de las Guásimas no desalentó a Gómez respecto de sus planes de invasión, aunque comprendió la necesidad de aplazarla. Puesta la mira en tal propósito, en 2 de abril dispuso la marcha del teniente coronel Francisco Jiménez, villareño, con 50 rifleros, a Las Villas, para activar las operaciones al oeste de la Trocha de Júcaro a Morón, y resolvió emprender operaciones ofensivas al este de Camagüey para ver "si desconcertaba al enemigo respecto del plan invasor". Dejó al Gobierno y a la Cámara bien protegidos en San Pablo, y con Maceo y González Guerra, ya ascendido este último a brigadier, atacó a San Miguel (12 de abril), cerca de Nuevitas. Sufrió bajas, pero se recogió un gran botín. Reunido con el Gobierno el 13, marchó al Sur. En 18 de abril atacó a Cascorro, ocupó la población, la saqueó e incendió, con no pocas bajas, entre ellas el teniente coronel Martín Castillo, "víctima de su arrojo", y Miguel Maceo, hermano de Antonio. Regresado a Santana de Guaicanamar y al Chorrillo, en 23 de abril pasó oficio al presidente Cisneros, manifestándole "los inconvenientes conque había tropezado para llevar a efecto la invasión de Las Villas, la cual pensaba realizar más adelante, por su propia cuenta". "Mientras corriese a cargo del Gobierno el tomar la iniciativa en el asunto, no podía contarse" —decía Gómez en su comunicado oficial"— "con la reserva y el secreto exigidos por un movimiento de tal naturaleza. Había dado, pues, órdenes de descanso a las tropas, para después concentrar de nuevo y organizar la invasión."

La censura al Gobierno y la imputación implícita a éste de haber sido responsable del fracaso del primer intento de campaña invasora, a causa de dejarle traslucir al enemigo los planes y las concentraciones para llevarlo a cabo, eran muy duras, evidentemente. El Ejecutivo y la Cámara contestáronle en términos severos. En 20 de mayo, 1874, Gómez consignó en su *Diario* el haber recibido una comunicación del Gobierno cuyo contenido "era bastante desagradable". "La Cámara ha tomado" —decía Gómez— "un acuerdo en el cual me previene injustamente que hable en público censurando las desacertadas disposiciones que da hace tiempo". Entendía Gómez que con ello "privaba a un ciudadano del sagrado derecho de pensar y hablar." El Gobierno,

además, ordenó a Gómez que no emprendiese la invasión sin órdenes previas o sin la conformidad del presidente Cisneros. Este justificó dichas instrucciones con la declaración de que se las trasmitía a Gómez con el propósito de poder proporcionarle, en un momento dado, mayor cantidad de elementos para realizar el plan invasor.

Comenzada a fines de mayo la estación de las lluvias con copiosos aguaceros, las operaciones de las columnas españolas quedaron prácticamente suspendidas. Gómez, a la inversa, dedicóse a atacar al enemigo en sus poblados de Camagüey, con la mira puesta en sus proyectos invasores para los meses de la seca. Su intención era mantenerlo en jaque, desorientado y obligado a retener gran número de tropas en territorio camagüeyano, no empleables en Las Villas, batiéndolo en las cercanías de Puerto Príncipe.

Los primeros días de junio los dedicó Gómez a entrevistas con los diversos jefes de Camagüey y con el mayor general Vicente García. El 20, concentrada la Primera División cerca de Ciego de Najasa, Gómez entregó el mando de la misma al brigadier Reeve, disolvió la concentración y el 27 le ordenó volver a concentrarse el 20 de julio en La Matilde. Gómez planeaba un movimiento ofensivo contra el enemigo en la zona de Puerto Príncipe, con el regimiento de caballería Agramonte, acompañado por el Gobierno y el brigadier Maceo con su escolta. En efecto, el 2 de julio cruzó el camino de Santa Cruz, muy cerca del campamento español Caridad de Arteaga, y el 4, estaba en Potrerón, ya en la zona enemiga. De sus exploradores recibió aviso de una columna española de 300 hombres en marcha para Camujiro. Inició la persecución, le dió alcance, trabó un combate de una hora y "cargada con brío por la caballería cubana", la derrotó de manera completa, causándole 80 muertos, tomándole dos carretas de provisiones, 60 rifles y 5,000 cápsulas. El brigadier Maceo y varios oficiales se distinguieron mucho. La tropa cubana tuvo 6 muertos y 13 heridos, hospitalizados éstos en Cachaza, adonde se retiró Gómez después del combate. Acampado en el lugar, dió instrucciones a Maceo de que volviese con 100 jinetes a la zona enemiga. El 14 regresó Maceo con 100 bueyes y 20 caballos, después de haber tiroteado una fuerte columna en la zona principeña. El mismo día de su regreso, Maceo renunció al mando de la Segunda División, disgustado por la oposición que le hacían los villareños; para el mando de la misma designó Gómez interinamente a González Guerra, con órdenes de concentrarse en San Antón de Guanucí, el 20 de agosto.

Una semana más tarde, el 21 de julio, Gómez marchó a La Matilde, lugar para el cual tenía ordenada la concentración de la Primera Divi-

sión al mando de Reeve. Recibió noticias de que los españoles habían abandonado a Sibanicú, disolvió la concentración y regresó a Ciego de Najasa, con el Gobierno, que se preparaba a partir para Oriente. En 3 de agosto se le incorporó Maceo, y Gómez destacó el 5 al teniente coronel Mola con un escuadrón a la zona de Puerto Príncipe, de donde regresó el 8, con 100 reses. El 18 se le incorporó Reeve; el Gobierno partió para Oriente y Gómez se movió a San Antón de Guanucí, donde encontró concentrada la Segunda División con González Guerra a su frente, el 23 de agosto. Ya en septiembre, el 2, inició operaciones que tenían una relación directa aunque anticipada, con el plan de invasión. El 12, todavía en San Antón de Guanucí, dividió la Segunda División en dos columnas, una al mando del coronel Maestre con órdenes de partir hacia el norte, rumbo a Morón; la otra al de González Guerra, incorporado a éste el Cuartel General, con órdenes al citado jefe de efectuar operaciones en el centro del territorio, al oeste de Puerto Príncipe.

El 13, Gómez se separó de González Guerra. Este continuó sus operaciones y Gómez marchó algo más al sur, hasta Divorcio. El 30, Maceo partió para Oriente llamado por el Gobierno, a virtud de la captura por los españoles de Calixto García; Gómez emprendió el regreso a su gran base de operaciones, y se situó en Najasa, sobre el 22 de octubre. En conjunto, las operaciones respondieron al propósito de que el mando español viera fuerzas cubanas al oeste de Puerto Príncipe, tanto al norte, como al centro y al sur, moviéndose sin ningún intento de invasión.

A partir de principios de noviembre, Gómez entró ya directamente a preparar en todo el mes la ejecución del proyecto invasor. En 5 de diciembre, trasmitió órdenes a González Guerra para que concentrara todas las tropas de su mando en las Tunas el 25, y a Reeve, que situase el 20 a los coroneles Rafael Rodríguez y Cecilio González. cada uno con 100 jinetes, en Santa Isabel de Troncones, sobre la línea Santa Cruz-Puerto Príncipe. Reeve, además, debía hacer un movimiento sobre la línea férrea Puerto Príncipe-Nuevitas, y sobre la llamada Trocha del Este, de Bagá hacia las cabeceras del Jobabo, el 1º de enero, con el objetivo de atraer la atención del mando español y las fuerzas enemigas hacia esa parte. Nadie sabía una palabra de los planes de Gómez. Este los iba desenvolviendo cuidadosamente, sin que los mismos jefes a sus órdenes los sospechasen todavía. Situado en Contramaestre, el 18 se trasladó a Troncones, donde estaban ya concentrados los 200 jinetes de R. Rodríguez y Cecilio González; y el 23 se puso en marcha a las Tusas, lugar donde tenía ordenado se concentrasen las fuerzas de González Guerra para el 25; pero instruyó al coronel Rafael Rodríguez que hiciese, con un pelotón de caballería, una demostración en la zona de

Puerto Príncipe y siguiese a las Tusas, donde arribó Gómez puntualmente el 24. De allí emprendió la marcha a la Trocha, zigzagueando para disimular sus movimientos, hasta Ciego Escobar. El 2 de enero, 1875, acampado en dicho lugar, informó a los jefes a sus órdenes del plan de invasión, con el cual se mostraron unánimemente conformes. Cecilio González pasaría la Trocha, sin hacerse sentir si era posible, por el centro, entre Ciego de Avila y Morón, punto el más apropósito para el cruce de la infantería, sin la protección de fuerzas montadas. La caballería y el Cuartel General la cruzarían por el sur, cerca de la costa. El brigadier Suárez contramarcharía, a fin de recoger elementos de la Segunda División y aguardar órdenes para el pase de este refuerzo. El general Sanguily, segundo de Gómez, pasaría con éste a Las Villas; Marcos García ocuparía la jefatura de la Primera Brigada de la Primera División, y el mayor general Carlos Roloff, con la gente del coronel villareño Lino Pérez, iría preparado con sesenta hombres para hacer las faginas con que tapar las zanjas y los fosos. Con gente escogida, bien armada y pertrechada, el coronel Maestre se ocuparía en defender el paso del Cuerpo de Caballería. Todo había sido meticulosamente previsto, planeado y dispuesto hasta el último detalle. El secreto había sido guardado en lo absoluto.

El 4 de enero pusiéronse en marcha las fuerzas invasoras. Cecilio González tomó su rumbo, y Gómez, de etapa en etapa, hallábase el 5 en San Rafael, cerca de la Trocha y de la costa sur. Pasó acto seguido a Palenque y Sabanalamar, a tres leguas de la barrera enemiga. A la una de la madrugada, púsose en marcha, y al amanecer del 6, se cruzó la Trocha, sorprendido el enemigo, sin otras bajas que seis hombres de la infantería. Más allá de la línea enemiga, las fuerzas descansaron, a las dos leguas, en Francisquito, y a las dos de la tarde continuaron a Palo Alto, donde se hizo noche sin novedad. La invasión de Las Villas era un hecho.

Camagüey no quedó desamparado por Gómez. Los brigadieres Manuel Suárez y Henry Reeve, hombres de su confianza, permanecieron en el territorio camagüeyano, con 200 jinetes y 472 infantes. La columna invasora sumaba 314 jinetes de Camagüey, 150 de Las Villas y 700 infantes, villareños también, fuerzas muy inferiores en número a las reunidas en Las Guásimas con igual propósito invasor, cerca de un año antes. Al convocar a los principales jefes de las tropas bajo su mando a la junta del 2 de enero, Gómez no sólo les comunicó su pensamiento, mantenido en reserva hasta entonces, y los detalles del plan que se proponía seguir; dióles a conocer también las instrucciones del Gobierno de que se abstuviere de emprender el movimiento sin consul-

tarlo y recibir autorización para llevarlo adelante, y les explicó su seguridad de que el Gobierno, aun cuando quisiese hacerlo, no podría poner a su disposición elementos de guerra de ninguna clase. Si esperaba los que el presidente Cisneros entendía poder recibir del extranjero, para enviárselos, pasaría el tiempo apropiado para la invasión. Por tal motivo, había resuelto, a pesar de la prohibición gubernamental, llevar adelante el movimiento con los recursos a su disposición. Según quedó dicho, y anotó Gómez en su *Diario*, todos los jefes estuvieron de acuerdo con su plan, con el proceder por él adoptado, y dispuestos a secundarlo hasta el último extremo. La barrera de la Trocha fué ineficaz, gracias a la forma en que Gómez desarrolló su actuación, para impedirle la entrada en Las Villas; la convicción de éste de que no interviniendo el Gobierno podría guardarse rigurosamente el secreto invasor, quedó plenamente confirmada.

En años posteriores, el general Gómez ofreció explicaciones sobre los motivos fundamentales que lo indujeron a incurrir en una falta de disciplina de la cual asumió la responsabilidad [1]. No obstante, movióle la absoluta certidumbre de que la guerra no podía ganarse en Camagüey ni en Oriente. Indispensable era invadir y sublevar todo Occidente; destruir las fuentes de recursos de España en el mismo, gracias a las cuales podía sostener la guerra; incorporar miles de reclutas a las fuerzas insurrectas; obligar al mando español a inmovilizar grandes fuerzas en más extensos servicios de guarnición, y a tener que dispersar las columnas destinadas a operaciones sobre un territorio mucho más vasto. Para Gómez, la alternativa era muy clara: continuaba el deterioro de las fuerzas de su mando en una lucha de agotamiento en Camagüey, sin posibilidades de victoria para la Revolución, o jugaba la única carta disponible en sus manos, de la cual podía esperar un resultado favorable, la invasión villareña, paso a la de todo el Occidente, aun cuando tuviese que incurrir en el desagrado del Gobierno por el momento. Una concepción de elevado orden estratégico lo impulsó a ir adelante. Una vez que consultó a los jefes de su confianza de las tropas bajo su mando y obtuvo el asentimiento de éstos, prescindió de la prevención de Cisneros, asumió la responsabilidad e invadió Las Villas.

(1) Gómez Toro, Bernardo. *Revoluciones, Cuba y Hogar*, pág. 151.

Capítulo XVIII

INVASION DE LAS VILLAS. CRUCE DE LA TROCHA. PROLONGADA CAMPAÑA VILLAREÑA DE GOMEZ. ESFUERZOS EN MATANZAS. RETIRADA DE GOMEZ DE LAS VILLAS

Cruzada la Trocha muy al sur durante la noche del 6 al 7 de enero de 1875, las anotaciones del general Gómez en su *Diario de Campaña* dan a conocer la táctica por él seguida tan pronto cruzó la barrera española. La columna bajo su mando, antes de dividirse para el cruce, componíase de 314 jinetes de Camagüey, 150 de Las Villas y 700 infantes, villareños también, con sólo 22,761 tiros, trece por plaza, según el cálculo de Gómez. Camagüey no quedó desatendido, según se ha expuesto, con 200 insurrectos de caballería y 462 infantes, al mando de Henry Reeve y el general Manuel Suárez. La invasión villareña, según los datos mencionados, efectuóse con un 73% de fuerzas de Las Villas, de un total de 1,174 hombres. Este dato resulta importante tenerlo en cuenta, con respecto al descontento de los villareños, por el hecho de designar Gómez jefes camagüeyanos y orientales para altos mandos en Las Villas. En cuanto a disponer de sólo trece tiros por plaza, para una empresa de las vastas proporciones de la invasión de todo el Occidente cubano, constituye el testimonio más evidente de la falta de elementos de guerra a la disposición del general Gómez en el momento de emprender la más ardua campaña de la Revolución cubana.

Los días que mediaron del 7 al 12 de enero los empleó Gómez en un avance al norte, en el interior de Las Villas, terreno totalmente desconocido para él, sin alejarse mucho de la Trocha, en espera de que, en cumplimiento de sus órdenes, se le uniese el teniente coronel Francisco Jiménez, de Sancti-Spíritus, despachado por Gómez algún tiempo antes de salvar él la barrera española, para que la cruzase y operase en la zona espirituana con la mayor actividad que pudiese, a fin de obligar a moverse a las tropas españolas y desorientarlas un tanto. La otra parte del contingente invasor, bajo el mando del teniente coronel Cecilio González, quien de orden de Gómez cruzó la Trocha al norte de Ciego de Avila, debía reunírsele también. Los planes de Gómez desarrolláronse sin mayor dificultad, gracias a que, según la anotación en

su *Diario*, el enemigo fué sorprendido. La estacada a ambos lados de la barrera militar española fué destruída; las zanjas y los fosos se salvaron fácilmente por la caballería, y sólo se sufrieron seis bajas de la infantería, heridos—. El propio general Gómez fué herido levemente en el cuello. El hecho causó gran alarma, pero quedó restablecido tres o cuatro días más tarde.

Al cruzar la Trocha, la marcha continuó ya en territorio villareño desde Palo Alto hacia el norte, por Los Negros, Meloncito, Hoyo de Palma, Guayacanes y Guayacancitos, el día 7; y a Los Hoyos y La Majagua, el 8, día en que se le unieron algunos jinetes de las fuerzas del coronel Francisco Jiménez. De éstos recibió el satisfactorio informe de que el coronel Cecilio González, a quien Gómez despachó órdenes inmediatamente de que se le reuniese, había pasado La Trocha sin novedad.

El 9 de enero, el alarmado enemigo, en su busca, estaba a dos leguas de Gómez, quien evitó el choque, retirándose a Trilladeritas y San Agustín, donde acampó, a media legua entre los fuertes campamentos españoles de Arroyo Blanco e Iguará. Avanzó algo más al norte, a Dagamal, lugar equidistante de ambas costas, donde se le unieron los coroneles Francisco Jiménez y Cecilio González. A media legua el enemigo, Gómez, que deseaba seguir sus propios planes, rehusó el combate y se retiró a San Marcos y Las Delicias. El 13, dispuso que Cecilio González marchase al sur, hacia el Jíbaro; que se situase en la zona y procurase obtener confidencias y tomar datos que asegurasen el buen éxito de un ataque al poblado, primer golpe de fuerza que intentaba en Las Villas. Para despistar al enemigo, movióse el 14 con la caballería rumbo a Sancti-Spíritus, por Balleneta, Carramanayá, las cercanías de Taguasco y Siguaney. Por Vegas de Castaña cruzó el Zaza, batiéndose en el paso con doscientos infantes españoles que no lograron impedirle el cruce. Repasó el río por Santana y acampó más abajo en Pinto, donde hospitalizó los heridos del combate del Zaza, en lugar seguro. Con la mente puesta en el Jíbaro, emprendió la marcha al sur, a Bacuino, La Palma, Martín López y Siguaguaco, ya en las cercanías de su objetivo. Acampó en Primer Hoyo, a media legua de Cecilio González y a dos del Jíbaro, que atacó en la madrugada del 18 de enero, once días después de haber cruzado La Trocha. Al cabo de una hora de combate, los defensores, sufridas ya veinte bajas, rindiéronse. "El pueblo todo", anotó Gómez en su *Diario*, "fué incendiado después de proveerse la tropa de lo que más necesitaba; se curaron doce heridos españoles y se dejaron en libertad." El botín ocupado en el Jíbaro comprendió material de guerra de gran valor para el general Gómez, en las circuns-

tancias en que se hallaba: 150 fusiles de precisión, 35,000 tiros, 200 machetes, 150 caballos, muchas medicinas, 50 monturas, muchos efectos de escritorio y la abundante cantidad de víveres y de vestuario tomados en los nueve establecimientos comerciales del lugar. Incorporáronse a Gómez más de 30 hombres útiles para la guerra, quien dispuso la colocación de todas las familias del Jíbaro en una subprefectura. Dos días después, en rápida marcha al nordeste, el infatigable General atacó el campamento español de Río Grande, cerca de La Reforma, defendido por más de 50 soldados enemigos. A la media hora de lucha rindiéronse tres oficiales y treinta y un soldados de línea y unos veintidós voluntarios. Tomáronse 51 fusiles y 8,000 tiros. Gómez anotó en su *Diario* que no sufrió ni siquiera un contuso. De Río Grande marchó a La Reforma, gran potrero muy estratégicamente situado. Desde el citado lugar dispuso la salida de una comisión con pliegos para Camagüey. Formada por diez hombres, Gómez se proponía hacer la prueba del cruce de la Trocha por pequeños grupos de gente montada, la cual resultó favorable. La Comisión llevaba órdenes al brigadier Suárez de pasar de Camagüey a reunírsele en Las Villas.

El 23, Gómez emprendió marcha desde La Reforma por Santa Teresa y Los Ramones, rumbo al oeste, después de despachar al coronel Cecilio González a operar en la zona de Marroquín, cerca de La Trocha, para recibir al brigadier Suárez y darle la protección necesaria hasta reunírsele a éste. Mientras tanto, continuó su avance al oeste, por el norte de Sancti-Spíritus. En las anotaciones del *Diario* correspondientes al día 25 en Carramanayá, Gómez hizo constar que se le habían incorporado fuerzas de Las Villas bastante crecidas, mandadas por diversos jefes: coronel Miguel Ramos y comandante Ramón Leocadio Bonachea, ambos con fuerzas de caballería; comandante Francisco Carrillo, con 100 infantes, y el capitán Alvarez, de regreso de la zona de Sancti-Spíritus, a donde había sido mandado a operar por Gómez para distraer y alarmar al enemigo, cuando Gómez marchaba al Jíbaro. Alvarez incendió cañaverales, recogió caballos y reclutó alguna gente.

El plan de Gómez era recorrer la mayor parte del territorio de Sancti-Spíritus, tanto con el objeto de recoger caballos como de lograr, con la presencia de sus fuerzas, levantar en lo posible el espíritu de la Revolución y ver la manera de introducir algunas fuerzas en las otras Villas. La táctica que ponía en práctica consignóla en su *Diario* el 26 de enero. "Por eso y porque no estoy bien orientado respecto de la topografía del territorio donde por primera vez vengo a hacer la guerra con tan escasos elementos, no entra en mis planes presentar combate formal al enemigo, ni mucho menos comprometer lances que, aunque

ellos pudiesen destrozar una columna enemiga, siempre por nuestra parte se sufrirían bajas (experiencias de El Naranjo y Las Guásimas), sin tener todavía zonas que ofrezcan seguridad y garantía para la curación de los heridos." Creía, además, conveniente formar una sólida base de operaciones en Sancti-Spíritus para apoyar la invasión de las otras Villas. "Así pues," —decía— "no se extrañe que en estos apuntes anote con frecuencia retiradas, cerca ya del enemigo."

La preocupación mayor de Gómez era poder invadir el oeste de Las Villas, jurisdicciones de Cienfuegos y Sagua la Grande, fronterizas con Matanzas a fin de pasar a la gran zona de ingenios matanceros y continuar el avance a la Habana. De conformidad con estos objetivos, desde Carramanayá prosiguió su marcha al oeste, a Corral Nuevo, Ciego Potrero y Pozo Azul, por el camino de Manacas. Desde Pozo Azul, a Vegas de Salsipuedes, cruce del Zaza, y a Neyva. Al amanecer del 28 chocó con el enemigo en el Callejón de Cabaiguán. Sufrió 6 bajas, cinco heridos y un oficial muerto, y mientras el jefe español desplegaba sus fuerzas, a las que Gómez había causado un número de bajas al arma blanca en la vanguardia, y se preparaba a poner en juego su artillería, el jefe cubano ordenó la retirada, firme en su propósito de eludir combate por el momento. Puso en seguridad sus heridos y siguió su marcha al oeste hacia Las Pocetas y El Ñame, para acampar al oscurecer en la *Unidad,* a una legua de un fuerte enemigo, ya en la jurisdicción de Villaclara. Urgido por las circunstancias, durante la noche ocupóse en organizar una columna de doscientos jinetes, la mayoría de las fuerzas del coronel Francisco Jiménez, con la misión, al mando del brigadier José González Guerra, de continuar el cruce de la jurisdicción villareña por Manicaragua e invadir la de Cienfuegos. A las cuatro de la mañana del 29, la avanzadas de Gómez cambiaron disparos con el enemigo, al cual detenía una fuerte neblina. Tras la cortina de ésta, Gómez ordenó a González Guerra ponerse en marcha para su destino. Poco más de veinte días iban transcurridos del cruce de La Trocha, y ya Gómez dejaba asegurado el incendio de la guerra en la rica zona de Cienfuegos, dada por pacificada por el mando español. Emprendida la marcha por el brigadier González Guerra, Gómez lo hizo también, por distinto rumbo, de vuelta al este, bordeando la jurisdicción de Trinidad hasta entrar en la de Sancti-Spíritus por el camino Central de la Isla. Atravesó el Zaza por Paso de los Muertos, y el 1º de febrero acampó en Pozo Azul, lugar por donde había pasado con rumbo contrario al oeste, el 26 de enero, sólo 6 días antes. La rapidez de las marchas de Gómez fué realmente extraordinaria, con el objetivo de llevar a Gon-

zález Guerra hasta las cercanías de Manicaragua, camino de los llanos cienfuegueros.

En Pozo Azul, Gómez dispuso que el coronel Gabriel González con 40 jinetes escogidos, contramarchase a operar en la zona de Sancti-Spíritus, para mantener activa la guerra y ocupadas tropas españolas en la región espirituana, y que se le reuniese el 13 de febrero en La Reforma, mientras él pasaba a este lugar el 5 a dar descanso a sus caballos y a reunir la mayor fuerza posible de infantería. Acampado el 6 en La Reforma, sus exploradores le avisaron a Gómez que el enemigo se hallaba a retaguardia del campamento. De acuerdo con su plan de rehuir combates, retiróse a Los Hoyos y de allí a La Majagua, donde se le reunió el teniente coronel Cecilio González. Este le informó que en cumplimiento de la misión que Gómez le había confiado de operar por Marroquín, había incendiado los caseríos fortificados de Marroquín, Chambas y Jatibonico. El 8 de febrero, Gómez ordenó que la infantería pasase a descansar oculta en los montes de Arroyo Blanco, y dispuso que el general Julio Sanguily y el teniente coronel Enrique Mola partiesen a operar, por distintos rumbos, en la zona de Ciego de Avila, próximos a La Trocha, y que el coronel Jiménez marchase con una columna a Sancti-Spíritus, zona propia del mismo. Todos estos jefes llevaban órdenes de concentrarse del 20 al 21 de febrero en La Crisis, zona del Jíbaro, a donde él se proponía marchar. Gómez movía los jefes y las fuerzas todas a sus órdenes como las piezas de una partida de ajedrez, a su libre voluntad, secundado con toda precisión. El 14 estaba en La Crisis, lugar de la concentración. Recibió informes de que el brigadier Suárez había pasado La Trocha sin novedad, y correo de González Guerra con buenas noticias de Cienfuegos. El 17 organizó dos columnas de infantería, una que mandaría el brigadier Suárez, para Remedios; la otra, Cecilio González, destinada a reforzar a González Guerra y a tratar de avanzar a Matanzas.

El enemigo, a su vez, procuraba por todos los medios de darle alcance y forzarlo a batirse, en una constante persecución. El 19, acampado no lejos de Jíbaro, sus exploradores le dieron cuenta de una fuerte columna española a legua y media de su campamento, de más de mil hombres de las tres armas. Dos días antes había dispuesto que el general Sanguily pasase a La Reforma con orden de activar las operaciones de los jefes espirituanos. Una parte de la infantería debía quedar a las órdenes del comandante Serafín Sánchez. Una pequeña columna, la del coronel Lino Pérez, marcharía a la jurisdicción de Santa Clara a practicar exploraciones en aquel territorio. Todas estas tropas habían partido ya para sus destinos antes del 19, quedando él con muy poca

fuerza, pero el 17 se le había incorporado el coronel Jiménez con sus fuerzas de caballería —200 hombres—, casi las únicas con que contaba Gómez en el momento.

El combate con el enemigo comenzóse el 20, en hora temprana, sin que la columna española se mostrase muy agresiva. Se maniobró y luchó durante casi todo el día, hasta las 4½ de la tarde, hora en que Gómez, ya sus caballos "bien gastados", retiróse a media legua para darles algún descanso. El enemigo, por su parte, emprendió la retirada al amanecer del 21. Gómez hizo constar, con sorpresa para él mismo, que en tan largo combate no tuvo más bajas que dos heridos no muy graves y la pérdida de 6 u 8 caballos muertos, heridos o muy cansados, y consignó en su *Diario* que a los treinta días de haber estado en su persecución constantemente el enemigo, después del combate descrito, se retiró de La Crisis, sin aguardar más ni perseguirle, indicación, a su juicio, de que la columna "debió haber estado muy impedimentada o llena de pánico".

Mientras Gómez, vuelto al este de Sancti-Spíritus, su gran base de operaciones villareñas, se ocupaba en las actividades que acaban de expresarse, González Guerra, al separarse de Gómez en *La Unidad* el 29 de enero, marchó al oeste, rumbo al valle de Manicaragua. Pasó algo al sur de esa posición española, siguió a Lomas Grandes y bajó de las alturas por el camino de Manacas y Camarones, ya en la jurisdicción cienfueguera. El primer choque del jefe cubano efectuóse con una columna española de 380 hombres, 220 artilleros de a pie y el resto de caballería, lanzada contra él en Manacas, al mando de un capitán de artillería por el coronel Baile, de la Guardia Civil. El combate fué desastroso para el enemigo, no obstante que, según Pirala, efectuóse en la tarde del primero de febrero "cuando los jinetes cubanos estaban bañando sus caballos, la mayor parte sin monturas, en un río en el potrero Quiñones, cerca de Manacas". Pero a pesar de la sorpresa, continúa diciendo Pirala, "dióse tan buen arte el jefe insurrecto, que al cabo de un breve tiroteo, retrocedió la caballería española atropellando a la primera fila de los artilleros que fueron mutilados horriblemente" (1). Un informante militar de las fuerzas españolas derrotadas, terminó su relato, en la investigación ordenada por la superioridad, transcripto por Pirala, con la versión de que González Guerra, "después de los primeros tiros, viendo la ocasión propicia, lanzó sus jinetes sobre la tropa española al arma blanca, sin que en toda la columna hallase resistencia, probándolo el hecho de que después de la carga, los insurrectos se apearon de sus caballos para acabar de machetear la infantería,

(1) PIRALA. *Anales*, III, pág. 131

dejando en el campo cerca de 200 víctimas". En fuga los jinetes de la destrozada caballería española, no se contuvieron hasta el fuerte de Manacas, y aun así no se creían seguros y trataban de continuar hasta Camarones, a dos leguas de distancia. Los oficiales, no pudiendo llevarlos al lugar de la acción a saber de la infantería, se atrincheraron en el fuerte de Manacas, donde pernoctaron.

Tal fué el descenso del brigadier cienfueguero a los llanos de su jurisdicción.

La intensidad de la campaña del brigadier González Guerra en la zona de Cienfuegos, continuada por el coronel Rafael Rodríguez a partir de fines de abril, fué consignada por el historiador local Enrique Edo, en su *Historia de Cienfuegos*. "Desde principios de Febrero (1875)" —dice Edo, págs. 440-441— "tornaron los rebeldes a realizar sus propósitos de destruir toda la riqueza, quemando las fábricas de los ingenios de la jurisdicción (los españoles la habían dado por pacificada): *Buenavista, Rosario, Santa Bárbara, Santa Trinidad, Conchita* y *Santa Teresa*. A esto unieron la quema de los caseríos Arimao y la Sierra, y la tienda y sitiería de Ciego Alonso. Más adelante, Abril, la de los ingenios *San José* y *Cometa*, y luego, en 5 de Julio, la de dos tiendas y la casa que hacía de fuerte en la Caimanera, donde incendiaron también varias casas. En Agosto, sufrieron igual suerte los ingenios *La Niña, Manacas* y varias tiendas, edificios y viviendas de potreros en distintos puntos. En Octubre, los ingenios *Adela* y *Donastilla* y algunas casas próximas al castillo de Jagua; y en Diciembre, el ingenio *Rosario*, parte de los cañaverales de los de *Teresa* y *Divertido*, otra vez varias casas del poblado junto al castillo de Jagua, en un asalto que dieron a aquel caserío . . ." "El general Concha," —agrega Edo— "comprendiendo la gravedad que podían revestir los sucesos, se trasladó a Santa Clara a principios de Febrero para tomar allí disposiciones que evitasen los propósitos de devastación que alentaban los rebeldes . . ." A ese efecto, Concha ordenó que se constituyese una fuerza armada en todos los ingenios, y el 12 del citado mes, el cabildo cienfueguero tomó acuerdos y apropió fondos para pagar "bomberos" y voluntarios en diversos poblados y puntos estratégicos de la jurisdicción.

El general Gutiérrez de la Concha, capitán general de la Isla, situóse temporalmente en Cruces con su cuartel general, centro ferroviario estratégico con comunicaciones por ferrocarril con Cienfuegos, Sagua y Santa Clara, próximo a los caminos de las lomas que bajaban del valle de Manicaragua.

Dos días después del combate de La Crisis, incorporáronse a Gómez los generales Sanguily, Suárez y el coronel José María Sorí, pro-

cedentes los dos últimos de Camagüey. Firme en su propósito de activar las operaciones sin descanso, el 23 (febrero) dispuso que el coronel Jiménez partiese a operar en Sancti-Spíritus y que el comandante José Gómez pasase a moverse sobre la Trocha con 30 jinetes, mientras Sanguily ocupábase en hacer marchar la columna del brigadier Suárez para Remedios y la de Cecilio González para Cienfuegos. El 25, Sanguily fué despachado a la zona de Iguará y el coronel Gabriel González para Sancti-Spíritus. Gómez, en esos días, estaba ansioso de obtener mixtos; por Sanguily, de los confidentes en Iguará, y por él en persona, de los de Ciego de Avila, para rellenar cápsulas, pues estaba muy escaso de parque.

El 2 de marzo, acampado con el teniente coronel Enrique Mola en La Majagua, recibió la desagradable noticia de que el brigadier González Guerra había sido herido, aunque no de mucha gravedad, en Cienfuegos. En esa fecha, el heroico brigadier había muerto ya, el 28 de febrero, a causa del tétanos; pérdida irreparable para Gómez en la difícil situación en que se encontraba, así como para la Revolución.

Moviéndose cerca de la Trocha, no sólo por la cuestión de los confidentes y los mixtos de Ciego de Avila, sino para dictar órdenes sobre diversas operaciones, recibió el 20 de marzo correspondencia del Gobierno, en la que se le daba cuenta del pronto envío de refuerzos, que podrían cruzar la Trocha en los primeros días de abril. Contestó al Gobierno y se mantuvo cerca de la barrera española algo al sur de La Reforma; bajó a La Crisis, al este del Jíbaro, y el 15 recibió aviso de la llegada de Sanguily y Rafael Rodríguez, procedente éste del Camagüey, con algunos pocos refuerzos, no de los prometidos por el Gobierno, sino de las tropas dejadas por Gómez en el territorio camagüeyano. Cinco días más tarde, ordenó al brigadier Suárez, que se le había reunido, la continuación de sus operaciones en la zona de Morón. El mismo día despachó al coronel Rafael Rodríguez con algunos oficiales para la jurisdicción cienfueguera, a asumir el mando de la misma, llevando el vacío de la muerte de González Guerra y operar en combinación con Cecilio González.

Del 20 de abril al 19 de mayo, el general Gómez, con Sanguily, Enrique Mola, Serafín Sánchez y otros jefes, mantúvose operando al este de Sancti-Spíritus, cerca de la Trocha, en espera de los anunciados refuerzos, aunque en vista de la demora de éstos, preparaba un movimiento sobre Remedios, acampado en San Marcos, cuando en 19 de mayo, recibió correo del Gobierno anunciándole la sedición de Vicente García en Las Lagunas de Varona, la demora de los esperados refuerzos y llamándolo con urgencia a Camagüey.

La relación detallada, un tanto minuciosa, de las constantes e infatigables actividades del general Gómez, en los primeros cuatro meses y medio de la invasión de Las Villas, ha sido necesaria para poner de manifiesto su estrategia admirable, con el objetivo esencial de la invasión de Occidente, que no perdía de vista un solo momento y al que subordinaba todas sus operaciones y las de los jefes a sus órdenes. Sus medios de acción, insuficientes por sí solos para asegurar el buen éxito de sus planes, lo obligaban a mantenerse no lejos de la Trocha en espera de los refuerzos ofrecidos por el Gobierno; a rehuir combate con las columnas españolas, lanzadas por el alto mando de manera constante en su persecución. Sin embargo, mantenía a los principales jefes de Las Villas a la ofensiva contra el enemigo, y él mismo llevó adelante hechos de armas tan notables y que tanto preocupaban hasta al Gobierno español en Madrid, como el ataque y toma de El Jíbaro, asalto disimulado al mando español con su marcha en los primeros días del cruce de la Trocha a Dagamal, Las Delicias y el paso del Agabama por Castaña, haciéndole temer un movimiento invasor al centro de Las Villas; con su resonante ataque y toma de Río Grande y con la elección de la jurisdicción de Sancti-Spíritus para gran base de sus operaciones en todas Las Villas, y la del potrero La Reforma, punto central de dicha base. Finalmente, desde este último lugar, emprendió su audaz y rápida marcha por el norte de Sancti-Spíritus hasta *La Unidad*, para lanzar a González Guerra con su excelente caballería, faldeando las lomas por el sur de Manicaragua hasta descender a los llanos de Las Villas Occidentales por Manacas y Camarones, según quedó expuesto.

Contenido en mayores avances al oeste por el hecho de no recibir los ofrecidos refuerzos por el Gobierno, el movimiento sedicioso de Las Lagunas de Varona, causa de la detención de los mismos y que hubo de prolongarla por más de un año, le obligó a dejar Las Villas, llamado por el Gobierno del presidente Cisneros, en momentos críticos, para que pasase a ayudar al Gobierno en sus dificultades. Es evidente que una de las más graves responsabilidades históricas del general Vicente García resulta ser, sin disputa, la de haberle creado a Gómez, más que al Gobierno, dificultades y obstáculos insuperables en su campaña, iniciada con positivo éxito, de invasión de todo el Occidente cubano.

Terminada la lectura de los despachos del Gobierno, el general Gómez consignó en su *Diario*, el 19 de mayo: "Las noticias que trae el correo son fatales. El general Vicente García, poniéndose al frente de una sedición que desconoce al actual Presidente (Cisneros Betancourt), se ha opuesto al envío de los refuerzos, con lo cual se ha trastornado todo mi nuevo plan de campaña, después del tiempo que he perdido

en espera de éstos". Inmediatamente dió órdenes de que se concentrasen algunas fuerzas en Los Hoyos, a fines de mes, para tratar de cruzar la Trocha de Júcaro a Morón, pues el Gobierno lo citaba a Camagüey. El 28, preocupado con las noticias del movimiento de Las Lagunas de Varona, anotó en su *Diario* la llegada a Cienfuegos del coronel Urioste, con algunas fuerzas que había logrado despachar para dicho lugar, donde, dice, "la cosa no está muy alegre". "Los españoles han apurado algún tanto las operaciones," —agrega— "pero la estación les es muy contraria." El 30, acompañado del brigadier Suárez y la escolta de éste; del coronel González, con cincuenta hombres; de su propia escolta y de su Estado Mayor, dispuesto ya para el paso de La Trocha, entregó el mando al general Julio Sanguily; y en primero de junio, a las seis de la tarde, atravesó la barrera española y penetró en Camagüey, para dirigirse a San José de Guaicanamar, donde se encontraba el Gobierno. Desde el citado día hasta el primero de julio, fecha en que fué admitida la renuncia al presidente Cisneros y sustituído éste por Spotorno, Gómez trabajó activamente durante más de tres semanas para ayudar a resolver el conflicto. Una vez hecho esto, dispúsose a regresar a su mando de Las Villas, el cual asumió nuevamente, tomándolo de Sanguily, el 16 de julio, pasada por él la Trocha en la noche del 7. Cuarenta y cinco días perdidos fuera de Las Villas, en momentos críticos.

La preocupación ahora del general Gómez era la situación de Cienfuegos, donde el mando español concentraba sus esfuerzos, y el llevar la guerra a Matanzas. Estaba decidido, en último término, a pasar en persona a la peligrosa zona cienfueguera, empeñados como estaban los españoles en impedir la destrucción de la rica zona azucarera de Las Villas Occidentales (Cienfuegos y Sagua) y en evitar la invasión de la de Matanzas. "Desde hoy" —anotó en su *Diario* el 19 de julio— "me ocuparé de mi marcha a Cienfuegos."

Cuando Gómez cruzó la Trocha a su regreso de Camagüey a Las Villas a las 7 de la noche del 15 de julio, en el campamento Rincón del Guano, cercano a La Reforma, unido ya al general Sanguily el 17, informósele que una columna enemiga de más de 1,000 hombres de las tres armas hallábase a las 10 de la mañana en la Sabana del Río Grande, lugar cercano, pronta a marchar sobre él. Era el saludo de los españoles en el momento de regresar Gómez a Las Villas. Con la poca gente que tenía, Gómez, como era su práctica corriente, no esperó el ataque; tomó la iniciativa y marchó al encuentro de la tropa española. A las dos horas de combate, retiróse a un cuarto de legua con algunas bajas, varios caballos heridos y los demás "muy gastados". Dejó al teniente coronel E. Mola con algunos números sobre el enemigo, retiróse éste a

Jicotea, volvió Gómez a su campamento del Guano, y declaró que en lo adelante se ocuparía de su marcha a Cienfuegos. El 20, dejó a Mola en Hoyo de la Palma y marchó con Sanguily a la zona de Iguará a organizar el Regimiento Expedicionario de Caballería. Volvió el 29 a Rincón del Guano, dió instrucciones precisas a Sanguily, y le hizo entrega de todo lo correspondiente a la Primera División, que dejaba a su cargo. El 2 de agosto emprendió ya decididamente su marcha con el objetivo final de Manicaragua, pasando por Santa Teresa, Las Delicias, donde se le unió el teniente coronel Francisco Carrillo, y Manacas, en la jurisdicción de Remedios. Arregló varios asuntos del servicio de las tropas de aquel territorio, y el 7 marchó a Jíquima, donde estableció una prefectura con su guerrilla para centro de comunicaciones destinado a facilitar la pronta y segura intercomunicación entre Las Villas Orientales y Occidentales.

El 10, marchando por zonas enemigas sin novedad, destruyó las líneas telegráficas y pernoctó junto al campamento enemigo de Báez, ya en la jurisdicción de Santa Clara. Continuada la marcha, tuvo noticias, en El Salvador, del jefe de la Segunda División, mayor general Roloff, el que en cumplimiento de órdenes de Gómez incorporósele en la noche. La impresión recibida por Gómez fué que el estado de las tropas de Roloff "no era muy bueno", a causa de las activas operaciones del enemigo que habían contribuído a su desorganización y de la poca aptitud del jefe". Con este desconsolador juicio, apresuró su marcha al oeste, hasta Viajacas, ya algo más allá del valle de Manicaragua, donde había alguna fuerza de caballería e infantería, de la organización de las cuales se ocupó inmediatamente. El enemigo contaba con muchas posiciones en el amplio valle de Manicaragua, y con tropas numerosas para operar, pues tenía noticias de la marcha de Gómez, y no olvidaba que por la misma ruta había penetrado González Guerra en Cienfuegos. Gómez dispuso que Roloff se ocupase de la infantería, en un lugar donde no hubiera posibilidades de ser molestado por el enemigo, mientras él hacíase cargo de la caballería, con orden a Roloff de concentrarse en Las Minas el 20, mientras él marchaba al sudeste, haciéndose ver por los destacamentos enemigos de Ojo de Agua y La Mandinga, para pasar al Recreo, al oeste de Cumanayagua. Su propósito era atraer al enemigo en aquella dirección, logrado lo cual marchó en rumbo contrario, esta vez sin hacerse ver de los españoles de Mandinga y de Ojo de Agua, a la zona de Potrerillo y San Juan. La destruyó toda sin novedad, hasta las cinco de la tarde, hora en que fué atacado por una columna enemiga que le ocasionó algunas bajas. El 19 volvió a Viajacas y el 20 a Las Minas, donde uniósele Roloff con la infantería.

El 21 hizo marchar a Roloff sobre la zona de Recreo con órdenes de efectuar allí ligeras incursiones hasta el 6 de septiembre, mientras él se ocupaba de organizar las fuerzas que deseaba enviar a Cienfuegos. Gómez anotó en su *Diario* que dada la situación en que se encontraban las tropas cubanas en toda la zona del valle de Manicaragua, y que el territorio donde más tranquilamente podían operar era quebrado y de lomas, siendo la mayor parte de dichas tropas de caballería, requeríase una organización especial y formar el mayor número posible de fuerzas de infantería, a fin de asegurar zonas donde la caballería pudiera, con descanso, salir a sus rápidos movimientos. Consideraba que era muy grande el trabajo aún por hacer, ya a fines de agosto, pero era el único medio a su juicio de hacer efectiva la invasión de Las Villas Occidentales.

Gómez había citado al teniente coronel Cecilio González y al coronel Rafael Rodríguez, de la zona de Cienfuegos, a entrevistarse con él; por lo cual el 30 de agosto se situó en Viajacas, punto el más conveniente para tales entrevistas. En efecto, el mismo día 30, compareció Cecilio González, quien informó a Gómez del estado de la jurisdicción cienfueguera y de la necesidad de refuerzos. El general Roloff no había cumplido adecuadamente las órdenes que Gómez le había trasmitido de reunir las tropas de infantería, hecho que disgustó gravemente a Gómez. Este, no obstante, proporcionó algunos refuerzos a González, de infantería y caballería, con los cuales marchó a Cienfuegos. El 6, Rafael Rodríguez compareció en Viajacas, y el 7, Gómez lo designó jefe de la Segunda División, en reemplazo del general Roloff, "pues éste no daba buenos resultados", decisión de Gómez de sustituir con un coronel a un mayor general, que le había de acarrear muy graves dificultades en lo futuro. Realizados los propósitos que lo habían llevado desde el este de Las Villas hasta más allá de Manicaragua, Gómez regresó a su base de Sancti-Spíritus. Aquí enteróse del mal estado de organización de la caballería al mando del coronel Jiménez, hecho que determinó al general Gómez a separarse del teniente coronel Mola, y colocarlo a las órdenes de Jiménez como segundo jefe de éste; otra designación que habría de ocasionarle muy serios disgustos.

En 5 de noviembre, hallándose Gómez en Ciego Potrero, incorporósele el brigadier Reeve procedente de Camagüey. Inmediatamente pensó Gómez cubrir con Reeve el mando vacante por haber pasado Rafael Rodríguez a mandar la Segunda División, y marchó de nuevo rápidamente a la zona de Manicaragua para llevar a Reeve hasta las puertas de Cienfuegos. En veloz regreso a Las Villas Orientales, el 6 de enero, ya en éstas, recibió en Trilladeritas la noticia de que algunos refuerzos de Oriente habían llegado al mando del coronel Mariano Do-

mínguez, con el mayor general Calvar, enviado por el Gobierno a servir en Las Villas. El recibo de estos refuerzos indujo al general Gómez a llevar adelante el intento de marchar personalmente a Cienfuegos, con todas las fuerzas de caballería que pudiese reunir, y el 23 de febrero hallábase en el valle de Manicaragua. Ocupóse en este punto de organizar cerca de 400 hombres de caballería con que contaba y de planear el movimiento que pensaba hacer para pasar a la jurisdicción de Cienfuegos, al objeto también de llevar personalmente refuerzos a Reeve en Matanzas.

Pero el enemigo, seriamente preocupado, estaba sobre aviso. El capitán general Jovellar, que había sustituído a Concha, entendía "que para frustrar el intento de Gómez de propagar la insurrección hacia occidente, había que operar con más medios, actividad y empeño que en parte alguna, en dos departamentos de Las Villas, especialmente en las zonas de Villa Clara y de Cienfuegos a Colón, jurisdicción esta última invadida ya en parte, y, por consiguiente, en grave peligro. La atacaban de frente y amenazaban de flanco, partidas situadas en la extensa y pantanosa Ciénaga de Zapata al mando de Cecilio González, y la vanguardia de las fuerzas insurrectas mandadas por el *Inglesito*.

Para dirigir más inmediatamente las operaciones, Jovellar marchó de la Habana a Cienfuegos, y emprendió una operación combinada, con fuerzas de Trinidad, Villaclara y Cienfuegos, contra Gómez, en Manicaragua. Vivaquearon al amanecer del 27 (febrero de 1876) las tres columnas, en las entradas opuestas del extenso terreno donde aun se suponía que estaba Máximo Gómez, y antes de marchar al día siguiente, receloso Jovellar de que el enemigo burlase el movimiento deslizándose por algunos de los intervalos de las columnas y descendiese a los llanos de Cienfuegos, envió desde su campamento fuerzas de caballería a efectuar reconocimientos a derecha e izquierda [1].

Mientras tanto, Gómez hallábase en el llano de Manicaragua, donde se le unió el coronel Rafael Rodríguez, dispuestos ambos a descender a la llanura cienfueguera, de paso a Matanzas. El citado día 27 de febrero, todavía en Manicaragua, supo Gómez que avanzaba contra él una poderosa columna de 2,000 hombres, mandada por el capitán general Joaquín Jovellar, con más de 500 jinetes, varios batallones de infantería y piezas de artillería de campaña, en combinación con otras dos. Para evitar la interrupción de su plan invasor, Gómez procuró eludir el combate con Jovellar. Púsose en marcha, pero como a una hora de jornada, y burlada la intentona del grueso de la columna es-

(1) PIRALA. *Anales*, Vol. III, págs. 316 y 317.

pañola, encontróse súbitamente enfrentado con la caballería de ésta, a la que le fué preciso presentar combate a las ocho de la mañana del día 28, en condiciones muy poco favorables para maniobrar. Según Gómez, duró dos horas la lucha. "Arrollados los españoles," —anotó en su *Diario*— "refugiáronse en la cúspide de una loma, y mientras me disponía a tomar disposiciones para coparlos y obligarlos a rendirse, recibí aviso de que avanzaba a atacarme a marchas forzadas el grueso de la columna dirigido por Jovellar. Forzosa me fué entonces la retirada, ya con algunas bajas de hombres y de caballos. De los españoles, más de cien vimos tendidos en el campo. Ocupé 30 armas, como 50 caballos y equipos. Tuve de pérdida 22 heridos, 8 muertos y quince o veinte caballos." (1).

"Importantísima en la campaña de Las Villas, hasta el punto de ser prácticamente decisiva, esta acción fué llamada por los españoles "del cafetal González". Pirala la describe en el tomo tercero de sus *Anales*, págs. 317-318, diciendo que de los destacamentos de caballería mandados por Jovellar a efectuar reconocimientos, el de la derecha, de 300 caballos, después de haber recorrido cerca de 8 kilómetros por la falda circular de las lomas, tropezó bruscamente, en un punto de intersección de veredas, por donde había pasado ya su descubierta sin novedad, con toda la caballería de Máximo Gómez, "casi doble en número", que se dirigía, en efecto, hacia el llano, sin presumir semejante encuentro."

"Rota la formación por la violencia de tan imprevisto choque, se peleó en grupos e individualmente, por espacio de más de una hora, al arma blanca, o fuego, según la ocasión, hasta que rendidos de la fatiga, hombres y caballos, tomaron los españoles posesión de una de las colinas del mismo campo, ahuyentando al fin desde ella a los enemigos, que temían la aproximación de la columna, ya en movimiento por el camino más corto para aquel sitio."

"Las pérdidas de unos y otros combatientes fueron grandes, consistiendo las del regimiento de caballería del Rey y guerrillas, en 26 muertos, unos 36 heridos, entre ellos seis oficiales, y sobre 70 caballos, también muertos o heridos. No fué menor la pérdida de los insurrectos."

"Aquel choque se contó como uno de los más empeñados, comprometidos y honrosos de la guerra de Cuba. Soldados nuevos a las órdenes del comandante González, se batieron en aquel duelo a muerte con heroica bizarría. Todos fueron recompensados. El mismo Gómez confiesa que aquella acción le impidió llegar a donde tenía situado al heroico brigadier Reeve. Necesitaba unirse a las fuerzas de éste para efectuar una correría por el territorio de Colón, destruir a su paso cuan-

(1) *Diario*, págs. 100-101.

to pudiera, y regresar por el de Cienfuegos, con el mismo objeto. Precisaba al caudillo insurrecto dar nuevo impulso a sus operaciones, y basaba su plan en reunir sigilosamente en los montes del cafetal *González,* considerable número de su gente, y moverse con rapidez; así que, mientras las columnas españolas le perseguían, Gómez podría llevarles la ventaja de una o dos jornadas, y contramarcharía repentinamente a la jurisdicción de Cienfuegos. No sólo vió Gómez destruídos sus planes, sino el prestigio que pudiera haber adquirido su caballería. Perseguida ésta por Baile, quedó tan mal parada, que para reponerla se vió Gómez en la necesidad de mandarla a retroceder con Sanguily a la jurisdicción de Sancti-Spíritus."

Gómez reconoció las pérdidas, el quebranto y el cansancio de su caballería; y como ésta, para pasar a Las Villas Occidentales, tendría que hacer una jornada de no menos de 20 leguas, necesitaba reponerse. No encontró, sin embargo, manera de darle descanso, dada la tenaz persecución del enemigo, "en un terreno estrecho y malísimo para los caballos, con todos los potreros incendiados, sin el menor pasto en ninguna parte". En este estado de cosas, fijo siempre el enemigo en el intento de Gómez de llevar refuerzos a Occidente, continuó la persecución lenta y firmemente, de manera que Gómez vióse obligado a desistir por el momento de su plan (*Diario,* página 101, febrero 29), evitando a todo trance combate con las columnas españolas, fuertmente reforzadas. En ese sentido, la acción del cafetal *González* fué decisiva contra los cubanos en la campaña villareña, aniquilada casi totalmente la caballería de Gómez en sus continuas marchas. Ocupado en estos graves lances, en 11 de marzo el general hizo una anotación en su *Diario,* muy concisa, de carácter tiernamente familiar: "Nació Panchito, en la jurisdicción de Sancti Spíritus" (Francisco Gómez Toro).

El 12, las noticias recibidas por Gómez de Sancti-Spíritus fueron muy desagradables. El general Julio Sanguily consideróse obligado, al fin y al cabo, a renunciar el mando que ejercía en Las Villas, ante la constante oposición de los jefes villareños, grave e imprevista dificultad que obligó al general Gómez a pasar a dicha jurisdicción, y dejar desatendidos, forzosamente, los asuntos que le embargaban con mayor premura. El 31 del citado mes de marzo, Sanguily marchó decididamente a Camagüey. Según consignó en su *Diario,* Gómez opinaba que en Las Villas no podría mandar ningún jefe que no fuese de la región, porque "desgraciadamente, se había desarrollado un espíritu de provincialismo horroroso". En la segunda parte de la nota de ese mismo día, dejó manifiesto que se hallaba profundamente desalentado y se consideraba fracasado ya en Las Villas. "Este estado de cosas", anotó, "crea para

mí una situación difícil y embarazosa; y a pesar mío, siento en mi alma una especie de desencanto, pues absolutamente puedo tener confianza en esta gente, y no dudo que con el tiempo me suceda a mí lo que al general Sanguily. Así, pues, debo hacer todo lo posible por salir del compromiso de este destino." (1).

El deprimido estado de ánimo del general lo llevó a solicitar permiso del Gobierno para pasar a Camagüey, pues estimaba necesario conferenciar con los altos Poderes de la República. A ese fin, trasmitió instrucciones al mayor general Roloff, a fin de que, mientras durase su ausencia, quedase éste hecho cargo del mando. No pudo entregárselo sino dos meses nueve días más tarde, en 9 de junio; tan difíciles estaban las comunicaciones en Las Villas.

Después de la entrada pesimista de 31 de marzo en su *Diario*, hasta el 16 de junio, día en que efectuó el cruce de la Trocha rumbo a Jimaguayú para reunirse con el Gobierno en el histórico lugar de las Guásimas, Gómez no permaneció inactivo en Las Villas Orientales. Establecido en La Reforma, donde dió descanso y repuso su estropeada caballería, pasó en dicha zona los meses de abril y mayo. En 27 del primero, lanzó un ataque contra Ciego de Avila. La sorpresa de este estratégico centro de operaciones por Gómez tuvo una gran importancia para los españoles, porque en Ciego de Avila había numerosas tropas. Hallábanse en el lugar, según Pirala, "el segundo escuadrón de cazadores, la brigada de transportes, y diferentes fracciones de los cuerpos que allí tenían su base, lo que elevaba la cifra de los combatientes a 400 hombres, y, además, los voluntarios. Y fué terrible el bregar, ya a la bayoneta, ya parapetándose con pacas de heno para rechazar a los invasores, que por todas las calles afluyeron a la plaza; y si una vez los rechazaban, insistían de nuevo, hasta que al cabo de las dos horas que duró el combate en el centro de la población, se logró arrojarlos de ella" (2).

En la sede del Gobierno no se había aprobado la renuncia de Sanguily; tampoco se aceptó la de Gómez por Estrada Palma. En cumplimiento de órdenes del Presidente, el primero de julio emprendió Gómez, sin dilación alguna, la marcha rumbo a la Trocha, cruzada el día 4, viaje en el que le acompañaba el coronel Ricardo Céspedes, quien, para hacerlo, dejó su mando en Camagüey. El general Gómez citó inmediatamente a Roloff para hacerse cargo él nuevamente de la jefatura villareña, sin que lograra realizarlo hasta el 18. El regreso de Gómez señalóse con dos hechos de armas resonantes: un ataque a Morón, en

(1) *Diario*, págs. 102-103.
(2) *Anales*, III, págs. 333-334.

la noche del 19 al 20 de julio, por la fuerza camagüeyana al mando del brigadier Suárez, y otro a la ciudad de Villaclara, por tropas villareñas, en la noche del 20 al 21, dirigido por el mayor general Manuel Calvar. "Tropa más que suficiente" —dice Pirala— "había en uno y otro punto para desear la presencia del enemigo. En Morón, además del destacamento ordinario, se encontraban accidentalmente algunas compañías de una columna de operaciones; y en Villaclara, aumentó su guarnición un batallón activo, llegado aquella misma tarde para perseguir precisamente al enemigo que fué el agresor. El abandono de toda vigilancia en Morón, y el aturdimiento y falta de iniciativa tanto allí como en Villaclara, ocasionaron que se desaprovechase la oportunidad, y quedaran impunes el insulto, el saqueo de algunas tiendas y el incendio de edificios." "Con jefes como algunos de los que allí mandaban," —agregó Pirala— "era difícil obtener éxitos en la guerra. Así tenía razón Jovellar en dejar consignado que sin reformar el personal, sobre todo de coroneles y jefes de batallones, ni Napoleón acabaría la guerra."

En el expediente instruído en averiguación de la verdad, apareció que en uno y otro punto existían fuerzas suficientes para evitar la invasión o castigarla. En Villaclara estaba el batallón de Tarragona, además de las fuerzas ordinarias, y en Morón, de 400 a 500 hombres. No obstante, los invasores se enseñorearon de la población por espacio de hora y media; y como escribió Jovellar al comandante general del Departamento (Las Villas): "hicieron cuanto les dió la gana con tranquilidad completa". "¿No será posible" —preguntaba Jovellar al alto jefe a quien se dirigía— "que lleguemos a contar con jefes precavidos, y que no se asusten cuando se presenta la ocasión?" (1).

La penosa impresión de aquellos sucesos (para los españoles) la neutralizó un poco, declaró Pirala, la muerte del único jefe insurrecto que se movía de continuo en la parte de Occidente. "Ni la falta de refuerzos, frustrados", como se expuso al tratar de la acción del cafetal *González*, "ni el desorden y desaliento general, menguaban la intrepidez del *Inglesito*. Burlando activo la más decidida persecución, penetró dos veces como un rayo, con un centenar de jinetes, en el término jurisdiccional de Colón, y quemó en una de ellas dos ingenios a la vista del mismo pueblo; mas tanto insistió en desafiar el peligro, que al fin quedó muerto con seis individuos de su partida en un encuentro cerca de Yaguaramas, el 6 de agosto. La pérdida de Reeve no tuvo reemplazo: el coronel negro Cecilio González y el blanco Agüero, que continuaron en la Ciénaga y en la línea del Hanábana, distaban mucho de valer lo que aquél. Tenían, ciertamente, la sagacidad, el valor frío, la maña

(1) PIRALA, III, págs. 334-335.

y la paciencia del muerto; pero les faltaba el franco arrojo y la grandeza de la audacia que hacían de Reeve un partidario excepcional, muy querido de Gómez." (1).

En su historia cienfueguera, Edo ofrece los siguientes datos sobre la muerte del *Inglesito*: "En 4 de agosto, habiendo sido muerto en una lucha con la guerrilla del Orden y fuerzas de Alba de Tormes en las cercanías de Yaguaramas, el famoso caudillo de los rebeldes, Enrique Reeve, conocido por "El Inglesito", que había conquistado gran renombre por su temerario valor y arrojo a pesar de tener inutilizada una pierna, fué traído su cadáver a la villa, donde se le tuvo expuesto al público en un departamento del hospital militar: era dicho cabecilla de sólo 25 a 28 años de edad, de estatura baja, lampiño, de cutis muy blanco. Estaba vestido con saco y chaleco blancos, botines nuevos, y polainas, llevaba un buen reloj y una faja en la cintura, y tenía en su cuerpo además de un balazo en las sienes y una cuchillada en la cabeza, que fué lo que le produjo la muerte, muchas cicatrices anteriores y una herida abierta en la ingle, que era lo que le impedía el uso de una pierna (2).

Desde su desembarque en Cuba con Thomas Jordan en la expedición del *Perit*, hasta su muerte en Yaguaramas, la carrera del *Inglesito* fué de una brillantez y una gloria excepcionales, reconocida por sus émulos en el campo revolucionario y por sus más enconados enemigos en el español.

El general Gómez consignó con pena en su *Diario* la muerte del heroico Reeve, y el hecho de que el cadáver quedara en poder del enemigo. Por disposición de Gómez, el coronel Ricardo Céspedes sucedió a Reeve en Matanzas.

A fines del mes de agosto, Gómez trasladóse a Remedios, donde los asuntos distaban mucho de marchar bien. La anotación en el *Diario* correspondiente a los días 28 y 29 es extensa e históricamente importante. "El objeto de esta marcha" —escribió el general— "es tristísimo. La realizo para ver cómo encuentro el medio de arreglar las intriguillas de los villareños en contra del general Sanguily y de los camagüeyanos, con mengua y retraso de la revolución." "No es posible ningún orden de cosas, no es posible ninguna organización", lamentábase. "Yo mismo no cuento con seguridad en el destino que ocupo." Para salvar la situación, Gómez puso en práctica una medida desesperada, indicadora de cuál era su estado de ánimo: la de remover todos los jefes camagüe-

(1) *Anales*, III, pág. 335.
(2) EDO, ENRIQUE. *Historia de Cienfuegos*, pág. 465.

yanos y orientales, y sustituirlos por jefes locales, aun cuando éstos careciesen, a su juicio, de aptitudes.

El general agregó, reiterando sus manifestaciones de 31 de marzo respecto a dejar Las Villas: "Por mi parte, *estudiaré el modo de dejar este destino*, sin que se perjudiquen los intereses del país, porque no me es posible continuar en esta baraúnda de ambiciones ilegítimas, de hombres sin condiciones ningunas como jefes experimentados, capaces de ayudarme a salvar una crisis. Con tal motivo, pongo correo al general Roloff para hacerle entrega del mando de la Primera División, destino que ocupa el general Sanguily".

En primero de septiembre reunióse en Remates con Roloff, que se hizo cargo de la jefatura de la División en la que cesó nuevamente Sanguily. Al propio tiempo, admitió las renuncias a los coroneles Rafael Rodríguez, Enrique Mola, y al teniente coronel Julio Díaz, jefes todos de su mayor confianza, dimisiones que fueron presentadas a indicación del propio Gómez.

Además de esta drástica medida, que lo privó de sus más valiosos auxiliares, vióse en necesidad de dictar un indulto que comprendía a Serafín Sánchez y a otros jefes de Las Villas, suspensos en sus mandos o pendientes de ser juzgados por tribunales militares. De esa manera, quedaron en condiciones de poder sustituir a los veteranos jefes de Oriente y Camagüey, a quienes había admitido una renuncia forzada, autorizándolos para regresar a sus provincias respectivas; entre ellos contábase, además, el coronel Mariano Domínguez, que se hallaba herido. Por conducto de esos mismos jefes, Gómez dió cuenta detallada al Gobierno de la situación en que se hallaban Las Villas, de indisciplina y desorden.

El 15 de septiembre el general Gómez efectuó una extensa anotación en su *Diario*. Hizo constar que hacía cuatro meses se esforzaba inútilmente en hacer marchar la Revolución adelante, ya que, de hecho, le había abierto todas las puertas de Occidente. Pero todos sus esfuerzos se estrellaban en el desorden o en la indisciplina, o en ambos a la vez. Esos cuatro meses los había empleado en marchar y contramarchar sin hacer otra cosa que tratar de organizar, "atajando pollos", decía, en su lenguaje corriente.

Había tomado, mientras tanto, todas las medidas que le habían parecido oportunas para sostener el orden; pero todo era inútil, porque los villareños, a su juicio, eran ingobernables por jefes que no fueran de Las Villas. Esta situación duraría, declaraba, mientras prevaleciesen la ignorancia, la ambición y la predisposición contra todo lo que no fuese villareño, sobre todo contra el Camagüey, por ocurrencias que

según la gente de Las Villas, databan desde los primeros tiempos de la guerra.

A continuación de sus amargas reflexiones, el general discurría sobre los desastrosos efectos del estado de cosas prevaleciente, y mostrábase escéptico respecto a la posibilidad de que Cuba llegase a ser independiente, pues según los informes que recibía, la emigración cubana en el exterior, en particular la que se había agrupado en los Estados Unidos del Norte, adolecía de los mismos defectos y sus tendencias eran las mismas. "Anarquía en todas partes, principios de autoridad y unidad de acción, en ninguna." Tal era la amarga conclusión del general.

Tres días más tarde, reuniósele el general Calvar, quien le dió cuenta del mal estado en que se encontraba la Segunda División al mando de Roloff. Este no había acudido el 18 de septiembre a la conferencia a que había sido citado por Gómez, quien se vió inducido a pensar que Roloff no era ajeno a la perturbación existente. El primero de octubre los generales Sanguily y Calvar emprendieron la marcha a Camagüey; Gómez, que no había podido sostenerlos en Las Villas, pensaba que tal vez muy pronto tendría él que abandonarlas también. En confirmación de sus aprensiones, el general Roloff presentósele al fin en el Cuartel General. Era su propósito, díjole a Gómez, manifestarle "que algunos jefes villareños creían inconveniente que él, Gómez, continuase al frente de Las Villas, y lo aclamaban a él, Roloff, para sustituirlo en el cargo". Gómez anotó concisamente en su *Diario* la decisión que tomó en el acto. No contestó una palabra, e inmediatamente hizo entrega a Roloff del mando del Ejército, con que, según consignó, pensó darle la última batalla al Ejército español, y retiróse a La Reforma, "con el corazón destrozado por tantos infames desengaños". Sin pérdida de momento, despachó rápidos correos al Gobierno con comunicaciones en las cuales dió cuenta de "las fatales ocurrencias que hundían la revolución en las Villas". Con igual rapidez contestóle el presidente Estrada Palma, instruyéndole de que continuase al frente de su cargo; pero el General hallábase ya decidido a cesar en el mismo definitivamente y pasar sin demora a Camagüey, no obstante hallarse casi solo, pues varios oficiales de su Estado Mayor y soldados de su escolta hallábanse en uso de licencia. Calvar uniósele el 3 de octubre. Juntos cruzaron la Trocha y salieron amargados y decepcionados de Las Villas, pocas semanas más tarde.

La anotación de Gómez en su *Diario* de campaña, correspondiente al 14 de noviembre (1876), es patética. "En marcha, paso la Trocha del Júcaro, peligrosísima, a las once de la noche; más peligrosa porque voy con muy poca gente de armas, y sí con una inmensa impedimenta

que la componen la infeliz de mi esposa y mis pobres niños, y unas cuantas familias más, que me han suplicado no las deje aquí, así como muchos hombres enfermos de Oriente, que habían quedado abandonados en estos lugares."

"Es mi retirada una verdadera derrota. ¿Cómo se explicará mañana que los villareños, de quienes me puse yo al frente para ayudarles a conquistar su territorio —que habían perdido—; después que los he organizado, después que hemos puesto el enemigo a raya, me hayan despreciado y por último me hagan salir de semejante modo? Al escribir estas líneas, mientras tomo algún descanso, un mundo de ideas se acumula en mi mente. No es posible que esto, y mucho más que, como consecuencia, ha de venir, dé buenos resultados para la pobre Cuba. Jamás estará mi amor hacia ella expuesto a más duras pruebas en estos momentos." (1).

En brazos de su esposa iba, a su salida de Las Villas, su hijo Francisco, de ocho meses de edad, camagüeyano, nacido en La Reforma, cuyo destino sería morir junto a su jefe, Antonio Maceo, en el combate de San Pedro, Punta Brava, provincia de la Habana, el 7 de diciembre de 1896, casi, justamente, 20 años más tarde.

En la segunda fase de la campaña de invasión de Occidente, fracasada de la manera expuesta, Gómez efectuó el cruce de la Trocha por primera vez en la noche del 6 al 7 de enero de 1875, según quedó dicho en otro lugar. Con la diferencia de un mes y unos pocos días, la tremenda lucha en Las Villas prolongóse dos largos años. Durante la misma, el general Gómez enfrentóse con cinco capitanes generales de los de mayor prestigio del Ejército español, quienes concentraron todos sus esfuerzos y todos los recursos de hombres y de material de que pudieron disponer para aplastar a Gómez, impedir la total devastación de Las Villas y evitar también la de Matanzas y la Habana. El primero de esos altos jefes españoles fué Joaquín Jovellar, con larga experiencia de la guerra en Cuba, al frente de la Capitanía General cuando Gómez comenzó la invasión. Jovellar pasó a Las Villas personalmente en los días de mayor peligro y al frente de columnas españolas, batióse con Gómez en distintas ocasiones.

Relevóse a Joaquín Jovellar por José Gutiérrez de la Concha, en los momentos de seria amenaza de invasión de Matanzas; capitán general de Cuba años antes de la guerra en dos distintas ocasiones. Grave y muy amenazadora la situación en la jurisdicción cienfueguera y en general

(1) *Diario*, págs. 110-111.

en toda la parte occidental de Las Villas, el nuevo capitán general dirigióse a Cienfuegos y estableció su base de operaciones en Cruces, echando mano a todas las tropas de que pudo disponer, inclusive a diez mil milicianos, blancos y negros, llamados a las armas, en una movilización ordenada por el general Jovellar para tratar de contener a Gómez mientras se recibían refuerzos de la Península. Había ofrecido Concha al Gobierno de Madrid terminar la revolución en pocos meses, tachando de poco conocedores de las medidas a poner en práctica en Cuba, a los que le habían precedido en el mando en los meses anteriores de la guerra. Incumplida la aventurada promesa, el Gobierno español, en el cual producíanse cambios frecuentemente, lo sustituyó por Blas de Villate, conde de Valmaseda, por segunda vez al frente de la Capitanía General de Cuba en el curso de la guerra. Iniciado su mando en 8 de marzo, 1875, Valmaseda, como Jovellar y Concha, consideró tan comprometida la situación en Las Villas, no obstante que según Concha al tomar el mando Valmaseda contaba en la Trocha y en Las Villas con un total de 32,000 hombres, sin contar varios millares de voluntarios, que en abril de 1876 marchó también a Cienfuegos. Recibido con grandes agasajos por los intransigentes españoles del lugar, estableció su cuartel general en el poblado de Cruces, para dirigir y activar la campaña en persona.

De acuerdo con sus bárbaros métodos de guerra, el 14 de diciembre, días antes de abandonar a Cruces para entregar el mando de la Isla al segundo cabo, general Buenaventura Carbó, y embarcar para España, por habérsele admitido la dimisión (sustituído por Jovellar), Valmaseda dictó una proclama, comparable por su salvaje barbarie a la de 15 de abril de 1869, al iniciar sus operaciones ofensivas en Bayamo después de la recuperación de la ciudad.

"Todos los individuos de los campos" —decía en el artículo primero— "que llevasen a la cabecera, muerto o vivo, a uno de los bandidos llamados insurrectos, será premiado en el acto con diez onzas de oro, y con once si presentase el fusil o la carabina del mismo.

"Todo campesino que diere a las tropas noticias detalladas y precisas de donde están situados los campamentos, y por la veracidad que ellas contengan puedan ser sorprendidos o destruídos, recibirán de 3 a 10 onzas de oro, según la importancia del parte y el mérito de la sorpresa que se verificase.

"Al que diese muerte a un prefecto o subprefecto, o que por sus revelaciones a las tropas se consiguiese igual resultado, se le premiaría con 15 onzas de oro.

"Finalmente, todo el que denunciare con pruebas bastantes para que pueda recaerle legalmente el castigo, a un patrocinador de los insurrectos o a los que les conduzcan artículos de cualquier clase que fuesen, se le darán 6 onzas de oro, gratificación que podrá ser mayor si la importancia de la denuncia lo mereciese." (1).

A principios de 1876, fecha en que tomó Jovellar posesión, por segunda vez, de la Capitanía General de Cuba, las fuerzas que le habían sido dejadas a Valmaseda por Concha habían sido considerablemente aumentadas, a virtud de las insistentes y urgentísimas peticiones de refuerzos de Valmaseda al rey Alfonso XII. Esas nuevas tropas, en número de algo más de 25,000 hombres, habían comenzado a arribar a Cuba en octubre del año precedente, 1875; estimábase el cupo total del Ejército español en la Isla, al tomar el mando Jovellar, en 72,000 hombres, incluídas las guerrillas y milicias movilizadas, y excluídos los voluntarios, que alcanzaban el número de 50,000.

A fin de activar las operaciones, Jovellar concentró más los distintos mandos, en cuatro Divisiones. De éstas, una pertenecía a Oriente, otra a Camagüey y dos a Las Villas, hecho que indica la importancia que se le reconocía a éstas. Una de las divisiones correspondía a Sancti-Spíritus, al mando del brigadier Baile; la otra, a Villaclara, con el brigadier Manuel Armiñán a su frente, jefe que en El Naranjo y Las Guásimas habíase batido con Gómez en el primer intento de éste de invadir la zona villareña. El nuevo capitán general organizó una brigada con su base en Colón, a las órdenes del brigadier Rodríguez Rivero. Contra estas numerosas, abrumadoras fuerzas, enfrentábase Gómez con sus escasas, mal armadas y mal montadas partidas, quebrantada la disciplina en el territorio villareño por las causas ya expuestas, a la par que debilitado el Gobierno cubano por las divisiones intestinas. No puede extrañarse que enfrentadas fuerzas tan desiguales, Jovellar, que marchó a Las Villas, pudiera inflingir a Gómez, a fines de febrero, el descalabro prácticamente decisivo en la campaña villareña del *Cafetal González*. Al impedirle al general cubano invadir los llanos de Cienfuegos y hacer llegar al *Inglesito* en Matanzas los refuerzos que se proponía conducir personalmente, selló la inevitable muerte del heroico Reeve en Yaguaramas, meses más tarde, e hizo imposible a Gómez realizar su propósito, asimismo, de atacar a los españoles no sólo en Matanzas sino en la Habana.

El quinto general español que despachó el Gobierno de Madrid para asociarlo a Jovellar y tratar de poner término a la amenaza de invasión

---

(1) EDO, ENRIQUE. *Historia de Cienfuegos*, págs. 438-443.

de Occidente y a la guerra, fué el general Arsenio Martínez Campos, desembarcado en la Habana el 3 de noviembre de 1876. Previamente, el gobierno peninsular, de acuerdo con Jovellar y Martínez Campos, había acordado establecer una división de mandos superiores españoles en la Isla, con Jovellar en la Capitanía General y Martínez Campos de general en jefe, con la plena confianza del gobierno supremo.

Gómez no llegó a enfrentarse con Martínez Campos en territorio villareño, porque poco menos de un mes antes del arribo del general en jefe español a la Habana, prodújose el hecho en el campo cubano de que Roloff requiriese a Gómez para que le entregase la jefatura de Las Villas, partiendo éste para Camagüey, según se consignó en otro lugar, el 14 de noviembre de 1876, con una lastimosa caravana de gente fugitiva —hombres, mujeres y niños— escoltada por un cortísimo número de insurrectos armados, después de haber entregado el mando al general villareño.

En su renuente y tenaz empeño de no reconocer que la abrumadora superioridad en número, armamento y demás material de guerra de las tropas españolas había terminado por prevalecer sobre sus cortas fuerzas, carentes de toda clase de medios, una vez que las mayores dificultades de la campaña villareña comenzaron a producirse y a hacerse sentir, Gómez imputó la responsabilidad de haber tenido que salir derrotado de Las Villas, en severos y en no pocas ocasiones muy duros y acres términos, a la indisciplina, el desorden, la falta de cooperación y en algunos casos de aptitud militar, de muchos de los jefes locales de Las Villas. Con un fondo de razón estos cargos del general Gómez, desde su particular punto de vista, en sus anotaciones diarias en sus sucesivos campamentos, escritas sobre la marcha, reveladoras de las impresiones del momento, repetidas más tarde en escritos posteriores al pacto del Zanjón, el historiador no puede dejar de reconocer que la actitud y el proceder de los jefes y de las fuerzas de Las Villas no constituyó una excepción. Fué un caso particular del hecho general de que en la guerra de los Diez Años la lucha sostúvose desde el principio al fin por jefes regionales o de localidad, político-militares, ligados a sus zonas respectivas por vínculos tan variados, importantes y fuertes, que siempre les fué extremadamente difícil romperlos, ruptura que hubiera sido extremadamente peligrosa. Por esa razón no era posible que constituyesen una verdadera fuerza militar sometida a una rigurosa disciplina, a un mando central único, destinada a operar dicha fuerza conforme a un plan estratégico general, independiente éste de los intereses locales, subordinados necesariamente a los objetivos y a las necesidades

superiores de cada campaña. Jefe militar, no político ni adscripto a ninguna localidad determinada —como Antonio Maceo con anterioridad a los dos o tres años últimos de la guerra, en el curso de los cuales Maceo adquirió el arraigo de jefe indiscutible e indiscutido de Cuba y Guantánamo, con el carácter predominante de jefe regional o jurisdiccional también—, Gómez tropezóse en la invasión y la prolongada campaña de Las Villas, con la resistencia de los jefes locales villareños a someterse al mando de jefes camagüeyanos y orientales. Debíase esa resistencia a que estos últimos no estaban dispuestos a subordinar el cumplimiento de las instrucciones y las órdenes del general Gómez a consideraciones, miras o intereses de localidad, mientras que los jefes villareños no podían pasarlas por alto; no sólo por cuestiones de amor propio o de dignidad personal, sino porque los jefes de Las Villas tenían muchos de ellos sus familias en las prefecturas, o refugiadas en lugares ocultos de los bosques, no fuera del alcance de las fuerzas españolas, en particular de las guerrillas, y en ningún caso se sentían dispuestos a desatenderlas. "Nosotros," —escribía el coronel Francisco Jiménez a Serafín Sánchez— "que tanto hemos trabajado en todos los Departamentos, hemos venido por fin al nuestro, y cuatro hombres de mala fe, escudados por un jefe lleno de pasiones (el general Gómez), han llegado a colocarse en el puesto de dueños absolutos de nuestro territorio, de nuestras afecciones y en azote de nuestras desgraciadas familias: esto es lo que pasa hoy en Las Villas y esto es lo que nosotros, si somos buenos patriotas, debemos evitar." Por esos y otros motivos estimaba el coronel Jiménez "embarazosa, inconveniente y perjudicial la permanencia de Sanguily en el puesto que ocupaba en Las Villas" (1).

Jiménez dirigió una exposición al presidente Estrada Palma, con la cual acompañó una instancia del comandante Manuel Barrera, que servía a sus órdenes en la brigada de caballería bajo su mando, quejándose ambos del malestar que existía "por falta de justicia". Solicitaban la indispensable presencia del Gobierno en Las Villas, aunque fuese temporalmente, pues entendían que la visita del Presidente a la región villareña produciría excelentes resultados, tanto en el exterior como en el interior, y allanaría las dificultades existentes. Estas también podrían desaparecer, en opinión de Jiménez, con la separación del general Gómez de jefe del Departamento, pues imponía un sistema de extremada rigidez y acritud, en contradicción con los principios de las instituciones revolucionarias y de los principios democráticos. La apelación al Gobierno constituye prueba de que Jiménez, en su oposición a Gómez, se mantenía dentro de la disciplina y de las leyes.

(1) PIRALA, *Anales*, Vol. III, pág. 320.

Gómez, por su parte, informó al Gobierno en 22 de junio, desde Las Guásimas, ya en Camagüey, refiriéndose a la exposición presentada por el coronel Jiménez y el comandante Barreras en contra suya.

"Al invadir Las Villas en Enero de 1875," —decía Gómez en su informe— "solicitado por el Gobierno, encontré al coronel Jiménez ocupando su destino y desempeñando la comisión que antes le diera de preparar el territorio para la formal invasión." Reconocía que como explorador avanzado, Jiménez había trabajado con regular éxito, tal como había tenido el honor de expresárselo al Gobierno en sus primeros despachos oficiales. La conducta de Jiménez, "sin que le fuese posible negarlo", decía, "hizo que yo sintiese hacia él simpatía, que más de una vez tuve el gusto de manifestarle en nuestras conferencias privadas. . .". "Como inmediatamente me fué preciso formar una columna invasora de Las Villas Occidentales, la mayor parte de la gente que tenía Jiménez fué puesta a las órdenes del brigadier González, cuyo jefe marchó a cumplir su comisión, quedando Jiménez con veinte hombres para que sirviesen de núcleo a las fuerzas que con gente nueva debían organizarse. Las órdenes le fueron expresas y terminantes para que, sin atender a consideraciones de ninguna especie, reuniera a todos los hombres útiles, sobre todo de la zona del Jíbaro, con objeto de que después el Cuartel General procediera a la exención del servicio de aquellos que tuviesen derecho a ello según la ley y las circunstancias." Jiménez, según Gómez, lejos de cumplir con exactitud aquella orden, destinaba a muchos a servicios pasivos, como hacer sal y cuidar de sus familias.

El contraste entre la posición y la actitud de Jiménez y los demás jefes villareños con las de Gómez es manifiesto. El general Gómez atendía, sobre todas las cosas, al problema militar, mientras que Jiménez prestaba atención no sólo a éste en el territorio de su mando, sino a los medios de subsistencia y a la defensa de sus familias. Si a esta consideración se agrega que las tres cuartas partes de las fuerzas con que Gómez invadió Las Villas eran de la propia provincia villareña, y que Gómez confió el mando superior de las mismas, excepto en el caso del brigadier González Guerra y en algún otro, a los jefes de su mayor confianza de Camagüey y Oriente, puede apreciarse con mayor objetividad el proceder de los jefes de Las Villas.

A los villareños se les ha imputado, asimismo, el haber formado una sociedad secreta con la denominación de *Unidad Republicana*, con el propósito de unir a los opositores de Gómez y de los jefes de Oriente y Camagüey, sociedad que no pudo dejar de promover el desorden y la indisciplina. El haber constituído tal sociedad, no fué cosa de excepción tampoco, exclusiva de Las Villas, sino un hecho muy frecuente

en el campo revolucionario durante toda la guerra, siendo muy señalada la que después de la destitución de Céspedes formaron los opositores al régimen de Cisneros en el barrio de Guá y otros de Manzanillo y Bayamo, con el título de *Los Hermanos del Silencio*, entidad secreta que hizo sentir su influencia en el movimiento de Las Lagunas de Varona. La existencia de tales sociedades respondía a causas que bien pueden considerarse legítimas, dadas las circunstancias. El Ejército revolucionario estaba formado en su totalidad de arriba a abajo por "ciudadanos" asistidos de todos los derechos, según la Constitución de Guáimaro y demás leyes de la Revolución. Pero esos ciudadanos militarizados no podían, en la realidad de los hechos, expresar sus opiniones abiertamente contra sus propios jefes en los campamentos; y si existían motivos bastante generalizados para crearse una situación de descontento y de oposición contra sus altos jefes o el Gobierno, tenían que concertarse y unir sus fuerzas secretamente para no incurrir en faltas de disciplina penadas por la ley militar. Por tal motivo, las sociedades secretas tuvieron su inevitable razón de ser en toda la extensión de Cuba Libre; las hubo en Camagüey, Oriente y Las Villas para fines similares.

La realidad de los hechos, apreciados en perspectiva histórica a lo largo de los años, es que el general Gómez emprendió su campaña villareña cuando cruzó la Trocha en los primeros días de enero de 1875, con fuerzas y elementos de guerra totalmente inadecuados e insuficientes para la tremenda campaña de invadir el Occidente, prevenidos ya los altos mandos militares españoles del tremendamente peligroso para ellos intento invasor. El cruce de la Trocha, dada la absoluta reserva que mantuvo el general Gómez, le aseguró la ventaja de la sorpresa, importantísima siempre en las operaciones militares; pero le privó de contar con mayor número de hombres y algún equipo más, que el Gobierno del presidente Cisneros hubiera podido ofrecerle casi seguramente. La desconfianza del general Gómez del elemento civil en cuanto a los secretos militares, por una parte, y por la otra, la seguridad en que se hallaba de que Cisneros no vacilaría en enviarle refuerzos en su apoyo, lo indujeron a lanzarse a su campaña con elementos muy escasos. El gobierno de Cisneros procedió en la forma esperada por Gómez, pero la sedición de Las Lagunas de Varona fué causa de que el contingente oriental, esperado por el General en el mes de enero de 1875, no cruzase la Trocha y llegase a Las Villas contagiado ya con el espíritu de desorden e indisciplina de la sedición, hasta enero de 1876, con un año de retraso, mientras las fuerzas villareñas de Gómez y los escuadrones de caballería que había llevado de Camagüey habíanse gastado en lucha constante y tremendamente desigual con los españoles, que habían acu-

mulado grandes fuerzas en Las Villas durante los mandos de Jovellar, Concha y Valmaseda. Es muy problemático conjeturar cuál hubiera podido ser el resultado de la campaña en los primeros meses de 1875 si Gómez hubiera podido contar con 500 infantes aguerridos de Oriente para lanzarlos, con la caballería a vanguardia, contra Las Villas Occidentales y Matanzas, desde el primer momento. Los éxitos alcanzados por el brigadier José González Guerra en el mes de febrero de 1875 en la jurisdicción de Cienfuegos, y por Rafael Rodríguez y *El Inglesito* meses más tarde, pueden servir de base para llegar a la conclusión de que con fuerzas veteranas más considerables, el general Gómez hubiera puesto en muy difícil situación al mando español en toda Matanzas y posiblemente en la provincia de la Habana.

En su firme actitud de no considerarse vencido por las armas españolas, el general Gómez apreció preferentemente las dificultades que le ocasionaban a su campaña los jefes villareños descontentos. Tal estado de espíritu de Gómez puede considerarse acaso impropio, desde el punto de vista militar; pero, compartido como fué más o menos por muchos distinguidos jefes revolucionarios y con posterioridad al Pacto del Zanjón por comentaristas e historiadores, sirvió indudablemente de poderoso estímulo para mantener la confianza de los cubanos en su propia capacidad para poder vencer en campo abierto a las fuerzas españolas y conquistar la independencia, una vez que estableciesen firmemente la unidad interior frente al enemigo. El objetivo fundamental de los esfuerzos de Martí, al fundar el Partido Revolucionario Cubano como paso previo para arrojar de nuevo el guante a España en la guerra final por la independencia en febrero de 1895, fué ese: asegurar la inquebrantable unidad del frente cubano contra la Metrópoli.

LIBRO UNDECIMO

JEFATURA EN JEFE DE MARTINEZ CAMPOS. OFENSIVA ESPAÑOLA DE MATANZAS A ORIENTE. CAIDA DE CAMAGÜEY. PACTO DEL ZANJON Y FIN DE LA GUERRA

Capítulo XIX

PACIFICACION DE MATANZAS. QUEBRANTO CUBANO EN LAS VILLAS. OFENSIVA ABRUMADORA CONTRA CAMAGÜEY. AGOTAMIENTO DE LA RESISTENCIA CUBANA

Desembarcado en la Habana el 3 de noviembre, 1876, el general Arsenio Martínez Campos, a cargo del cual quedaría la dirección de las operaciones militares en Cuba, de acuerdo con la división de mandos establecida por el Gobierno español, en completa conformidad con el capitán general de la Isla, general Joaquín Jovellar, el 5 designó jefe de la Comandancia General de Villaclara al mariscal de campo, de toda su confianza, Manuel Cassola Fernández, quien quedó a cargo de las jurisdicciones de Colón, Cienfuegos, Sagua y Villaclara, con 19 batallones, 15 escuadrones de caballería, 5 guerrillas y fuerzas de la Guardia Civil, sin contar con los voluntarios (1). Puso de manifiesto esta pronta medida el gran interés de Martínez Campos por activar y extender las operaciones militares en Matanzas y Las Villas occidentales. Sus objetivos eran diametralmente opuestos a los de Gómez de extender la guerra a todo el Departamento de Occidente. Ocho días después del nombramiento de Cassola, trasladóse Martínez Campos a Cienfuegos, un baluarte del españolismo, en rápida comunicación con la Habana por ferrocarril y por la vía marítima del Surgidero de Batabanó. En sus miras estaba pasar con rapidez a Remedios, zona muy importante tanto por su riqueza como por sus condiciones topográficas, las cuales ofrecían mejor campo de acción a los insurrectos cubanos que los territorios llanos, cruzados por ferrocarriles, de Cienfuegos, Sagua y Colón. Hacíase, pues, evidente, la estrategia de Martínez Campos: concentraría sus primeros grandes refuerzos en una réplica o contra ofensiva al plan del general Gómez. Él, Martínez Campos, pacificaría la parte invadida de Matanzas y Las Villas Occidentales en primer término; continuaría la pacificación del territorio villareño, Las Villas Orientales, hasta la Trocha; lanzaría a continuación fuerzas aplastantes contra Camagüey; y,

(1) Edo, Enrique. *Historia de Cienfuegos*, págs. 465-66.

finalmente, daría los golpes finales a la insurrección cubana en el Departamento Oriental, donde había estallado. La presencia del general en jefe español en Cienfuegos y Remedios para comenzar el desarrollo de estos planes e impulsarlos vigorosamente, coincidía, casi exactamente, con la fecha de la salida del general Gómez de Las Villas, repasando la Trocha para Camagüey, con la amargura de la derrota, el 14 de noviembre, 1876.

La concentración de sus primeros esfuerzos en Matanzas y Las Villas no significó que el general en jefe español desatendiese a Camagüey y a Oriente. Para la Comandancia General de Cuba, designó al mariscal de campo José Sáenz de Tejada; para la de Holguín, al brigadier Sabas Marín; para la de Camagüey, al brigadier Alejandro Rodríguez Arias. La de Remedios la confió al mariscal de campo Adolfo Morales de los Ríos; y finalmente, para la de Sancti-Spíritus, trasladó pronto a Cassola, sustituyéndolo en la comandancia general de Villaclara por el brigadier Manuel Armiñán. La jefatura del Estado Mayor la confió al mariscal de campo Luis Prendergast (1).

Junto con las disposiciones de carácter militar destinadas a perseguir sin descansar las partidas insurrectas, tomáronse otras destinadas a tratar de quebrantar la moral de las mismas y de sus auxiliares en los campos, inclinándolos a la paz, que se proponía lograr a toda costa. El 12 de enero, todavía en la Habana Martínez Campos, dictó, con la firma del general Jovellar y la de él, un bando indultando a todos los desertores que se presentasen antes del 31 de diciembre, los cuales volverían a las filas sin castigo alguno; los que no lo hiciesen serían pasados por las armas (2). El 13, por otro bando similar, dispuso que se entregaran cinco pesos en oro a todo presentado del campo enemigo que lo efectuase con armas; a los que se presentasen con caballo, una gratificación de veinte pesos oro por cada uno de los que entregasen útiles para el servicio de caballería o de guerrillas. Los jefes y oficiales del Ejército recibieron órdenes por las cuales se les prohibía de manera terminante que ejercieran represalias, sujetos a severo castigo si contravenían tales órdenes. También ordenó respetar la vida y dar buen trato a los prisioneros, y que se socorriera tanto a los presentados como a las familias recogidas por las columnas, facilitándoles recursos para mantenerse mientras encontraban trabajo o recogiesen el fruto de las labores que emprendieren en los terrenos próximos a los poblados y zonas militares (3).

---

(1) PIRALA. *Anales*, III, pág. ...

(2) EDO, obra citada, pág. 466; PIRALA, *Anales*, pág. ...

(3) EDO, Ibidem.

Reducidas a un corto número de hombres las unidades insurrectas que operaban en Las Villas Occidentales, el mando español dividió el territorio de éstas en veintisiete pequeños distritos, los jefes de los cuales debían perseguir constantemente al enemigo hasta en los más apartados rincones y bosques, al objeto de asegurar el aniquilamiento de todo grupo armado y la recogida de las pocas familias todavía residentes ocultamente en los campos. Efectiva la acción militar en esta forma, para apoyarla y acelerar la pacificación, el capitán general Jovellar, a indicaciones del general en jefe, dictó en 8 de febrero un importante decreto por el que se concedió indulto a todos "los naturales" o avecindados en las jurisdicciones del oeste de la Trocha, que se hallasen confinados en Isla de Pinos u otro cualquier punto de la Isla por delitos exclusivamente políticos o sospechosos de infidencia, siempre que lo hubiesen sido por medida gubernativa y no por sentencia de los tribunales. Estas disposiciones se ampliaron más tarde, en mayo, cuando ya se operaba activamente en Camagüey y Oriente, decretándose la suspensión de todos los destierros gubernativos por causas políticas, el sobreseimiento de los expedientes en tramitación y el alzamiento de los embargos de bienes de los insurrectos presentados o que se presentasen, exceptuados los reincidentes y los jefes de la insurrección, sobre los cuales el general Martínez Campos se reservaba la facultad de resolver en cada caso (1).

En marzo, 1877, en los mismos días en que en Santa Rita, Camagüey, producíase el movimiento sedicioso contra el presidente Estrada Palma, acaudillado por José Miguel Barreto y otros jefes y oficiales, con el respaldo tácito del mayor general Vicente García, en cablegrama al Ministro de la Guerra en Madrid, Martínez Campos anunciaba el comienzo de una ofensiva contra Camagüey y Oriente en los siguientes términos: "Colocados en sus puestos los diecisiete batallones, quince escuadrones, cinco guerrillas y guardias civiles, quedan en Las Villas con los nueve batallones más y diez piezas, que guardan la Trocha, y empieza hoy el movimiento de avance al Príncipe y Oriente del resto de las fuerzas" (2). Las tropas mencionadas eran de línea o sea de soldados regulares, a las cuales se sumaban decenas de miles de voluntarios.

La realidad era, sin embargo, que Las Villas, dadas por el mando español por pacificadas, no lo estaban totalmente. La mitad oriental del territorio villareño no había podido ser dividido, como el occidental, por Martínez Campos en distritos pequeños, porque aun se mantenían en ella fuerzas insurrectas en grupos bastante numerosos al mando de

(1) EDO, ENRIQUE, obra citada, pág. 472.

(2) PIRALA, *Anales*, III, pág. 410.

Francisco Jiménez, Serafín Sánchez, Carlos Roloff, Francisco Carrillo, el coronel Mestre, el teniente coronel Ramón Leocadio Bonachea y algunos otros jefes. Esas fuerzas eran bastante crecidas para hacer extremadamente riesgosas las operaciones de columnas españolas de corto número de hombres. Además, podían efectuar y efectuaban concentraciones para librar recios combates contra el enemigo. En fecha tan adelantada en el año como el 18 de noviembre, libróse en el lugar llamado Nuevas de Jobosí (Villas orientales) un rudo combate entre la columna española del coronel Ayuso, con fuerzas de Pizarro y de la Reina, y una concentración de fuerzas cubanas a las órdenes de Roloff, jefe de Las Villas, con Carrillo, Serafín Sánchez, Maestre y otros jefes. El resultado final del combate lo consignó Pirala en el tomo III de sus *Anales*, página 376, en los siguientes términos: "Trabóse la lucha en aquel cayo de monte (en el cual se hizo fuerte la infantería española) bizarramente defendido por Ayuso y sus hombres, peleóse también en las sabanas, muy favorable a la caballería insurrecta. El terreno que unos y otros combatientes perdían, volvíanle a recobrar con renovado esfuerzo; y superior el número de los insurrectos, por ellos quedó el campo después de seis horas de continuo bregar. Las bajas de ambos combatientes fueron considerables; mayores las de los españoles". El combate de Nuevas de Jobosí es un irrecusable testimonio de que al cabo de un año de haber salido el general Gómez de Las Villas, abrumados los villareños por fuerzas numerosísimas y desencadenada ya la actividad militar española en Camagüey, con miles de hombres, todavía los jefes de Las Villas tenían arrestos para librar combates como el mencionado, en el que inflingieron severa derrota a la fuerte columna del coronel Ayuso.

En primero de abril, terminados todos sus preparativos, Martínez Campos comenzó su anunciado avance sobre Camagüey personalmente, a la cabeza de una columna con rumbo a Puerto Príncipe, en acción combinada con otras tres que partieron también de la Trocha por diversos caminos en igual dirección. Estas cuatro columnas arribaron a su destino sin tener encuentros serios; desorganizadas las fuerzas cubanas de Camagüey por el movimiento sedicioso de Santa Rita, no había fuerzas disponibles para oponerse al avance español. Tampoco tuvo choques de consideración el general Prendergast, que partió de la capital principeña en marcha a Guáimaro, Cascorro, Tunas, Guamo, Bayamo y Manzanillo, pues el general en jefe español proponíase mover sus fuerzas activamente a la vez en los Departamentos Central y Oriental, a fin de que no pudiesen auxiliarse las tropas cubanas del uno y del otro. Con tal objetivo a la vista, el brigadier Valera comenzó activas

operaciones en Holguín, combinadas con la marcha de Prendergast, mientras que la brigada de Esponda, con base en Puerto Príncipe, marchaba, a la vez que la de Bonanza lo hacía desde Santa Cruz del Sur, sobre las Sierras de Portillo, Vialla, Chorrillo y Najasa, principales centros de la acción insurrecta en Camagüey. Otra brigada, la de Laso, púsose en movimiento desde San Jerónimo con otros objetivos al oeste de Camagüey, en cumplimiento de instrucciones de Martínez Campos. La dirección general de estas operaciones estaba a cargo del general en jefe en persona, auxiliado del comandante general Cassola; los brigadieres y coroneles iban al frente de sus respectivas columnas.

En los momentos en que se efectuaba ese amplio despliegue de fuerzas españolas en Camagüey y Oriente, que con las situadas en Las Villas abarcaban tres cuartas partes de la Isla y prácticamente casi toda la extensión del territorio insurreccionado, la situación de Camagüey era desastrosa. "El país estaba destruído casi en absoluto; los potreros, cubiertos de espesa maleza y monte bajo; sin cercar las fincas; cerrados los caminos por la vegetación; extinguida la ganadería, abundantísima antes; empobrecidos los que fueron ricos propietarios; y alrededor de los fuertes españoles, ni aún en la misma capital, había zonas de cultivos para el mantenimiento de sus míseros habitantes y el de los en ella refugiados, extendiéndose la miseria a las clases trabajadoras, a los pequeños propietarios y a los más poderosos hacendados, que habían consumido en nueve años de inacción y de guerra, sus recursos, sus alhajas y hasta su crédito. Los trabajos más penosos y el impetrar la caridad eran los medios buscados por los que antes disfrutaban de abundantes bienes de fortuna; y no bastaba la distribución de víveres y limosnas para impedir los horrores del hambre en aquellos infelices, en los que eran frecuentes ejemplos de dignidad y valerosa resignación, tanto más notables cuanto mayor había sido la opulencia en que habían vivido" (1).

La ciudad de Tunas, desde que había sido tomada por Vicente García el año anterior, estaba reducida a escombros. A mediados de abril, cuando convergieron a Tunas, Prendergast con su columna de fuerzas de Las Villas y de Puerto Príncipe, y Valera con las de Holguín, no había una sola casa en pie. Valera, jefe de Holguín y de Tunas, comenzó la reconstrucción paralelamente a la actividad militar en la región, en la cual calculaban los españoles, con exageración, que Vicente García contaba con 700 hombres a sus órdenes.

Según Pirala, Morales de los Ríos, en Remedios, aunque con escasas fuerzas para todas las atenciones que a su cargo tenía, levantaba el espíritu de los habitantes de su jurisdicción con la ayuda de los voluntarios.

(1) PIRALA, *Anales*, III, pág. 411.

El general Cortijo obtuvo los excelentes resultados que esperaba Martínez Campos de su actividad en el desempeño de la nueva comandancia que le fué encomendada, la de Bayamo, y arrojó a los insurrectos desde los llanos de Manzanillo hasta las escabrosidades de la Sierra Maestra, donde se estableció una brigada española con sus centros en las primeras estribaciones, operando en combinación con un batallón de guerrilleros organizado por el coronel Miret.

Unicamente Antonio Maceo, poco molestado, según el cronista español, por la escasez de las fuerzas españolas, recorría a voluntad su territorio, quemaba cañaverales en la zona de los ingenios de Gibara, atacaba los convoyes, acometía algunos puntos, invadía la jurisdicción de Baracoa, amenazaba el valle de Guantánamo e inquietaba la zona de Santiago de Cuba. A poco de tomar el mando el general Sáenz, con órdenes estrictas de Martínez Campos, procuró atacar a Maceo en sus campamentos de Mayarí Arriba y Pueblo Nuevo; y mientras Maceo se corrió hacia Baracoa, antes de que llegara la orden de Martínez Campos para aplazar algunos movimientos, éste, cuando supo los éxitos de Maceo, vióse obligado a enviar a Oriente dos batallones más que sacó de Las Villas, porque las atenciones en la jurisdicción de Cuba se duplicaban con la ocupación de los terrenos conquistados (1).

En pleno desarrollo la ofensiva de Martínez Campos contra Camagüey y Oriente, iniciada el primero de abril, el general Vicente García, a los cinco días de haberse separado del Gobierno, bajo la presión del presidente Estrada Palma para que marchase a Las Villas a asumir el mando del Departamento de Occidente, dirigió a la Cámara su comunicación de 17 de marzo, de amarga queja contra el jefe del Ejecutivo, escrito que le fué devuelto por los legisladores con severa reprimenda, pocas semanas más tarde. Decidido a no pasar a Las Villas, el 11 de mayo produjose en su campamento el inicio del movimiento sedicioso de Santa Rita, con lanzamiento de proclamas y alocuciones firmadas por José Miguel Barreto, E. Canals y Modesto Fonseca. El coronel y diputado Francisco La Rúa, en extensa carta de 27 de mayo a su amigo el coronel Fonseca, condenó de la manera más enérgica la nueva sedición. Días más tarde, vuelto ya a Las Tunas el mayor general García, que en carta de 3 de junio invitó al brigadier Antonio Maceo a celebrar una entrevista para atraerlo al movimiento de protesta contra el Gobierno, recibió de éste una enérgica y elevada repulsa en comunicación de 5 de julio, fechada en Naranjal, Oriente (2).

---

(1) PIRALA, *Anales*, III, págs. 411-413.

(2) PIRALA, *Anales*, III, págs. 433-437.

"Al mismo tiempo que indignación" —decía Maceo en un párrafo de su carta a García—, "desprecio me produce su invitación al desorden y desobediencia de mis superiores, rogándole se abstenga en lo sucesivo de proponerme asuntos tan degradantes, que sólo son propios de hombres que no comprenden los intereses patrios y personales. Al hacerme dicha manifestación, debió tener presente que antes que todo soy militar. Para mí nada implica la amenaza que hace a este distrito, porque siempre apoyaré al Gobierno legítimo y no estaré donde no pueda existir orden ni disciplina, porque vivir de esa manera sería llevar la vida del bandolerismo. Cumpla usted con el deber que le imponen su grado y la patria, y verá cómo ni la fuerza se fracciona ni se desorganiza, como usted dice, pudiendo siempre reclamar el derecho y la justicia. Siendo repetidos por usted los actos de desobediencia al Gobierno, a las leyes del país y a lo que pide la mayoría, resultará ahora como en el 75, y aún creo más, que el pueblo, con el derecho que le asiste, se verá en el caso de exigir a usted estrecha responsabilidad de sus actos inconvenientes a los intereses de la patria. Después del terrible juez del pueblo, vendrá la Historia que juzgará imparcial y sinceramente sus hechos pasados." (1).

La admonición del brigadier Antonio Maceo al mayor general Vicente García, ha sido hecha efectiva por los historiadores. No obstante, no es posible dejar de considerar en perspectiva histórica al cabo de los años, las circunstancias enteramente anormales que hicieron fácil y posible el movimiento sedicioso de Santa Rita; ni la extraordinariamente difícil posición personal en que el presidente Estrada Palma colocó al general García al designarlo para sustituir a Gómez en Las Villas, y al mantener sobre el jefe tunero la presión constante del Gobierno y de la Cámara para forzarlo a asumir un mando en las peores condiciones imaginables (2).

En efecto, en la fecha en que el general García fué designado para la jefatura general de Las Villas, era un hecho bien conocido en todo el campo revolucionario la actitud de los villareños, firmemente opuestos a ser mandados por jefes camagüeyanos y orientales, contra los cuales tenían, a su juicio, motivos de resentimiento. Los generales Anto-

---

(1) PIRALA, Ibidem, pág. 436.

(2) En su exposición de queja a la Cámara, reproducida por PIRALA en las páginas 385 y 386 del tomo tercero de sus *Anales*, el mayor general Vicente García hizo una suscinta historia de las circunstancias en que fué nombrado para la jefatura de Las Villas y de las condiciones de extrema falta de hombres y de recursos con que se le forzaba a asumir un mando en el que había fracasado un jefe de las extraordinarias aptitudes de capacidad y experiencia militar del general Máximo Gómez. Forzarlo a él, Vicente García, en esa situación, a asumir con un escaso contingente de tuneros el mando de Las Villas, era echar sobre él una carga que había de parecerle aplastante e imposible de aceptar.

nio Maceo, primeramente, y con posterioridad Sanguily, Calvar y Manuel Suárez, fueron repudiados por los jefes de Las Villas. El primero, Maceo, no llegó a tomar parte en la invasión; los tres últimos, después de haber servido en el territorio villareño a las órdenes de Gómez, fueron rechazados por los jefes de Las Villas, tuvieron que repasar la Trocha y volvieron a Camagüey. Por la misma causa de oposición villareña, el general Gómez vióse obligado a relevar de los mandos que les había confiado en tierra villareña a los coroneles, teniente coroneles y oficiales de su mayor confianza, a hacerlos salir para Camagüey y Oriente y reemplazarlos con villareños. Finalmente, el mismo general Gómez, no obstante su reputación y su prestigio, había sido repudiado y obligado a salir en derrota de Las Villas. Por otra parte, desde que asumió el cargo de general en jefe de Cuba en noviembre, 1877, el general Martínez Campos había acumulado grandes fuerzas y librado las más activas campañas contra los villareños, al punto de que en marzo había dado a Las Villas por pacificadas, no obstante mantener en ellas numerosísimas fuerzas españolas, y en primero de abril había iniciado su ofensiva sobre Camagüey, en vigoroso desarrollo en mayo, cuando se produjo la sedición de Santa Rita. La persistencia del presidente Estrada Palma en querer forzarlo a marchar a Las Villas, bien podía considerarla un hombre receloso, como fué siempre el general García, como un propósito determinado de desacreditarlo y anularlo, o como una completa incomprensión de la situación personal del jefe tunero. Este, por tanto, podía sentirse asistido del derecho de juzgar al presidente Estrada Palma como un adversario temible suyo, dispuesto a hacer uso de su autoridad para hacerle daño, sin guardarle respeto alguno. La dura respuesta de la Cámara, aun cuando justificada, puede haberle inducido a pensar que estaba de acuerdo con el presidente Estrada Palma en actuar contra él.

Existían también otros factores que pesaban en el ánimo del general García, en cuanto a negarse en último extremo a obedecer al Gobierno y asumir la jefatura villareña. Personalmente él, como el mayor general Calixto García Iñiguez, nunca se había mostrado favorable al proyecto de invasión. Obligados ambos jefes moralmente con Cisneros Betancourt, contribuyeron a la formación del contingente oriental que sufrió grandes pérdidas en El Naranjo y en Las Guásimas en 1874, para regresar meses más tarde los supervivientes a Tunas, Holguín, Cuba y Bayamo, altamente descontentos del resultado de la campaña. Al invadir Gómez Las Villas en 1875, tardóse no menos de un año, a pesar de los grandes esfuerzos del Gobierno, en reunir el nuevo contingente que cruzó la Trocha en los primeros meses de 1876, al mando del bri-

gadier Suárez una parte del mismo, y del coronel Francisco Borrero, la otra. El espíritu militar y la disciplina de este segundo contingente, contagiados con el desorden y la sedición de Las Lagunas de Varona, eran muy inferiores a ese mismo espíritu militar y de disciplina del primer contingente. A poco de hallarse en Las Villas, no menos de cien hombres, la cuarta parte del total, desertó, creándole enojosas dificultades al general Gómez, quien al salir de Las Villas derrotado en noviembre de 1876, llevó consigo, como parte de su impedimenta, numerosos enfermos y heridos, últimos restos del deshecho contingente oriental.

Después de estas amargas experiencias, era obra extremadamente difícil, de hecho de imposible realización, el poder reunir, organizar y conducir a Las Villas contra aplastantes fuerzas españolas, algunos pocos centenares de mal dispuestos veteranos de Oriente. La realidad era que la oportunidad de la invasión de Occidente había pasado, una vez frustrado el plan del general Máximo Gómez, reconociéralo o no así, debido a falsos espejismos, el Gobierno de Estrada Palma. Secundado por los jefes y oficiales a sus órdenes, que estaban respaldados a su vez por la tropa, el general Vicente García negábase a un sacrificio inútil, volviéndose contra un Gobierno empeñado en imponérselo.

Al general Vicente García, cuyas responsabilidades históricas le anticipó Antonio Maceo con clarividencia, se le ha imputado ser el promotor y el principal causante de la indisciplina y el desorden conducentes al fracaso temporal de la épica lucha por la independencia en la Guerra de los Diez Años, al acordarse el Pacto del Zanjón. Pero en la actualidad puede y debe reconocerse sin inconveniente, lograda ya la independencia de Cuba, que el extraordinario esfuerzo realizado por el pueblo cubano en diez años de terrible guerra en las más adversas circunstancias y la más desfavorable desigualdad, fué agotador. En 1877, Camagüey y Oriente, objetivos directos de la gran ofensiva política y militar de Martínez Campos, estaban totalmente devastados y casi exhaustos, lo mismo que en no pequeña parte Las Villas. El hecho de esa devastación; la muerte de miles y miles de insurrectos, entre ellos una gran mayoría de los más enérgicos, capaces y destacados jefes, en una lucha convertida en guerra de desgaste; el despoblamiento casi total de los campos, víctima toda la población rural del hambre, la desnudez, la miseria y las plagas del paludismo, el cólera y las viruelas inclusive, con falta total de medicinas y de asistencia médica; la saña implacable y feroz de las guerrillas y los métodos de no pocos jefes militares españoles decididamente partidarios de la guerra sin cuartel de Valmaseda,

como ejemplo típico, y la privación total de auxilio del exterior a causa de la indiferencia o la hostilidad de los gobiernos y de la ruina final de los emigrados cubanos, hasta aquéllos de mayor riqueza disponible, como Miguel Aldama, minaron las bases físicas, y en parte también las morales, circunstancialmente, de la resistencia contra un enemigo cada vez más poderoso al cesar la guerra civil en España y restaurarse la Monarquía. Estas dos grandes ventajas permitieron a la Metrópoli concentrar su esfuerzo en ponerle término a la insurrección en Cuba, uniendo en vista de la indomable resistencia cubana, a la más y más poderosa fuerza de las armas, una política de apaciguamiento y pacificación con ofertas y promesas de reformas, basadas en el lema de "olvido a lo pasado y esperanza en el porvenir", obra de la intuición psicológica y militar de Martínez Campos.

En su enérgica carta repulsa al coronel Miguel Fonseca, el también coronel y diputado Francisco La Rúa, caído con Eduardo Machado, con el valeroso jefe de caballería camagüeyano José María Sorí, el coronel Gaspar Betancourt y otros no menos distinguidos y heroicos jefes revolucionarios en los últimos meses de la guerra, ha dejado evidencias históricas de que el debilitamiento de la altísima moral y el quebranto de las disciplina férrea, obra admirable de Ignacio Agramonte, eran manifiestos. Al exponerle La Rúa a Fonseca en la citada carta los efectos desastrosos sobre las fuerzas camagüeyanas del movimiento de Santa Rita, informóle de la forma en que se deshizo la primera brigada de la primera división del segundo cuerpo, o sea, de Camagüey. "Los jefes respectivos de las diversas fuerzas integrantes de la brigada," —escribió La Rúa— "a quienes nadie podía tildar de haber estado ociosos durante los ocho años de guerra, ni haber trabajado en contra del orden y la disciplina del Ejército, hallábanse ocupados, como era su deber, en adelantar y organizar sus fuerzas, de vuelta de la última concentración a que habían sido llamadas, y de contrarrestar en lo posible los primeros esfuerzos que un enemigo fuerte y alentado hacía palpables en una campaña que podía ser la decisiva. No se ocupaban de política los jefes de la brigada, ni de la Constitución de una república democrática-social. Su única tarea consistía en burlar y desengañar al enemigo; su empeño exclusivo, en que la tropa cubana no fuese una horda de licenciosos, sino una reunión de hombres consagrados a trabajar por Cuba y para que Cuba triunfase." Consagrados a esa tarea y concentrados en ese empeño "hallábanse todos", agregaba La Rúa, "bien alimentados los soldados, a quienes se otorgaban gradualmente los permisos que las operaciones del enemigo permitían, para tratar de proveerse en las zonas de cultivo enemigas de lo que necesitaban con mayor urgencia,

cuando sorprendió a los jefes de la brigada la deserción de unos pocos individuos". "Más tarde, ocurrió la de otro número mayor, al tiempo que susurrábase en el campamento que el general García se preparaba a hacer un *movimiento político* y aguardaba la presencia de las fuerzas de la primera brigada para ponerlo en marcha. Poco después apareció en el cuartel de la brigada un oficial sospechoso de haber aceptado una misión poco digna, y al siguiente día de su marcha, descubrióse en el pabellón de un jefe un paquete de las circulares enviadas por el coronel Fonseca, un programa y otros documentos confirmativos de los mencionados rumores. Pese al esfuerzo enérgico de los jefes, la deserción hízose general. Sólo unos pocos hombres a quienes el desfile de sus compañeros no pudo inducir a que incurriesen en la falta, una de las más graves en el orden militar, de desertar frente al enemigo, quedaron en el campamento, y con esos pocos hombres, los jefes y oficiales incapaces de manchar su reputación." En un solo día, y esta fué la queja más amarga de La Rúa, "quedó destruído el trabajo de ocho años largos de martirios y de afanes. A los verdaderos patriotas no les quedaba, ante la conducta de los sediciosos y los desertores, otro recurso que bajar la cabeza y pedir a la tierra que se abriese a sus plantas." El historiador no puede dejar de convenir en que no fué el ascendiente del mayor general Vicente García, sino la quebrantada disposición de los ánimos, de la disciplina y de la moral militar, de fuerzas que habían sido la creación y el orgullo de Ignacio Agramonte, lo que hacía posible el que desertase y se deshiciese una brigada entera en los momentos gravísimos en que Martínez Campos y los jefes a sus órdenes lanzaban sus numerosas y fuertes columnas a recorrer con miles de hombres los campos de Camagüey. Simples rumores y la distribución por un oficial ajeno a la brigada de algunas proclamas y circulares, bastaron para disolverla, a pesar del esfuerzo de sus más responsables jefes y oficiales. El espejismo en que incurrían no pocos jefes cubanos al considerar brillante una situación militar que era desesperada, ilústrase con una cita, tomada de la obra *Desde Yara hasta el Zanjón*, del general Enrique Collazo. Apreciando la situación de Camagüey poco después de iniciar Martínez Campos su movimiento de avance contra la región, dice lo siguiente: "El enemigo hacía sus preparativos para emprender la campaña en Camagüey y Oriente, haciendo pasar por este primer punto en columnas en operaciones, tanto las fuerzas que iban a operar en él como parte de las que habían de emprender operaciones en el segundo. Esperábamos, pues, una invasión de enemigos y el Gobierno de la República confiaba en recibirla bien, en vista del buen espíritu de la tropa que componía la División de Camagüey. El brigadier Gregorio Benítez, jefe

de este territorio, hacía sus preparativos con actividad y confianza; el brigadier Rafael Rodríguez estaba al frente de los dos regimientos de caballería; el de Agramonte, mandado por el coronel Enrique Mola, y el de Camagüey, a las órdenes del teniente coronel José María Sorí; se hacían reclutamientos, se completaba su organización y se daba descanso a los caballos. Los tres regimientos de infantería, Caonao, mandado por Salvador Rosales; Bonilla, por Gaspar Betancourt, y Jacinto, por Gonzalo Moreno, reunían el mayor número de hombres posible; los talleres, tanto de monturas como de pólvora, apresuraban sus trabajos, temiendo que las próximas operaciones no les consintieran continuar. El espíritu público era inmejorable, no se había presentado todavía nadie al enemigo, esperábamos días de pruebas, pero lo hacíamos confiados en la fortuna, con fe y esperanza en el porvenir".

Y agrega Collazo a continuación: "El 29 de Mayo, estando acampado el Gobierno en la Sabanilla, llegó el coronel Gaspar Betancourt, jefe del regimiento de Bonilla, trayendo la triste nueva de que el regimiento a sus órdenes se había desertado un solo día, diciéndole que iban a reunirse en las Tusas con el general García, habiéndose quedado Betancourt sólo con los oficiales en el campamento. Dos días más tarde, llegaban noticias de Caonao: el regimiento de infantería había hecho lo mismo que el de Bonilla, habiéndose incorporado su jefe, teniente coronel Rafael Rosado, con sus oficiales, al brigadier Rafael Rodríguez, que se encontraba en igual situación, con los jefes y oficiales del regimiento de caballería Agramonte, que también se había desertado. Al tener noticias de lo que ocurría, el brigadier Rodríguez había tratado de contener sus tropas, arengándolas y diciéndoles, en último caso, que no salieran uno a uno y dispersos, sino que él nombraría un oficial que los condujera a Las Tusas, donde se decía estaba el cuartel general del general García, para evitar así que se desbandasen en los momentos en que el enemigo emprendía sus operaciones con más actividad. A todo se negaron los amotinados, quedando deshecha en pocos días la brillante División de Camagüey" (1).

Los hechos que se producían lamentablemente en Camagüey, ocurrían asimismo en Tunas, Holguín, Manzanillo y Bayamo. La tropa negaba obediencia en Tunas al brigadier Suárez, designado por Estrada Palma para el mando de las mismas, y se pronunciaba a favor de un movimiento político que no conocía. En Holguín, el Dr. Collado, al frente de importantes fuerzas de la jurisdicción, negaba obediencia al Gobierno, se preparaba a constituir a gran parte de Holguín en una especie de cantón independiente, inclusive de Vicente García, y suspen-

(1) COLLAZO, ENRIQUE. *Desde Yara hasta el Zanjón*, págs. 89 a 92.

día, de hecho, las operaciones contra el enemigo casi por completo, a la par que el teniente coronel Limbano Sánchez acaudillaba la deserción de otras. En Bayamo y Manzanillo, el coronel Antonio Bello, jefe del regimiento Luz de Yara, la principal fuerza de la zona, estimaba extremadamente difícil la situación de las tropas cubanas y prestábase a entrar, por mediación de Esteban de Varona, en tratos con el brigadier español Dabán, a los cuales se sumaron muy pronto los brigadieres Bonanza y Alfonso del Portillo, jefe de toda confianza de Martínez Campos. Sólo las fuerzas de la División de Cuba, al mando de Antonio Maceo, y algunas pocas de Holguín al de los coroneles Juan Rius Rivera y Leyte Vidal, manteníanse firmes, dispuestas a ir más allá, y a imponer el orden por la fuerza de las armas en todo Oriente, si llegaba a ser necesario y así lo ordenaba el gobierno de Estrada Palma.

El mayor general Vicente García no era un jefe popular. No gozaba de ascendiente alguno en Camagüey, donde nunca se le había mirado con la menor simpatía, sino con desdén o desprecio; ni en Oriente, donde su influencia y su autoridad material y moral limitábase al territorio tunero. No podía entenderse que era un taumaturgo, a la menor sugestión o indicación del cual se pronunciasen arrastrados por una fuerza avasalladora, miles de hombres en Camagüey y en la mayor parte de Oriente. Además, el mayor general Vicente García, tortuoso y reservado como era en sus procedimientos, cuidó de aparecer que continuaba acatando al Gobierno, a pesar de haberse promovido el movimiento político en su campamento con su evidente tolerancia y disimulado apoyo al mismo. Era manifiesto, a virtud de las evidencias expuestas, el hecho de que existía un estado general de quebranto de la organización, que minaba las fuerzas, la disciplina y la moral militar de hombres fatigados y desesperanzados en una lucha terrible y sin término contra un enemigo más y más agresivo, que disponía de una superioridad abrumadora de hombres y de material mayor cada día, sin esperanza por parte de ellos de ninguna clase, ni otras perspectivas que la de un sacrificio estéril de sus desdichadas familias y de ellos mismos, víctimas, unas y otros, de las armas enemigas y de las más horrendas calamidades. La guerra de agotamiento, a largo plazo, perdíase por los cubanos inexorablemente. Esta era la pavorosa realidad, aun cuando una no corta proporción de hombres resueltos a luchar hasta la muerte se negase a reconocerlo contra toda evidencia.

En Camagüey, donde la ofensiva española contaba con mayores fuerzas y hacíase sentir con más inquebrantable poderío, la desolación era horriblemente pavorosa. En su *Colección de Datos Históricos de Puerto del Príncipe*, Torres Lasquetti ha dejado a los historiadores

una serie de datos comparativos en demostración del estado de devastación y las pérdidas enormes sufridas por su región nativa durante la guerra. En 1868, el número de habitantes de Camagüey podía estimarse en 70,000, cifra reducida en 1879 a 55,459, una pérdida neta de 14,541 habitantes, equivalente al 20% de la población estimada en 1868. El número de casas en las fincas y poblados de campo se estimaban en 1868 en 4,396; en 1879 apenas existían 100. En fincas rústicas, calculábanse en 1868 110 ingenios y 2,853 fincas de otras clases; en 1879 quedaban en pie sólo un ingenio y un potrero. Las 350,000 cabezas de ganado vacuno de 1868, habíanse reducido en 1879 a unos dos o tres centenares de reses vagando por los bosques. La exportación de ganado, que en 1868 se elevaba a un promedio de 40,000 reses anuales para el resto de la Isla, había sido sustituída por la necesidad de importar. El ganado caballar y mular, más de 7,000 cabezas en 1868, había desaparecido de hecho totalmente. La producción de azúcar, de 950,000 arrobas en 1868, había desaparecido por completo, porque el único ingenio en pie no molía. Las otras abundantes producciones de la provincia, aguardiente en pipas, miel de caña en bocoyes, cargas de tabaco, arrobas de cera, barriles de miel de abejas, colmenas (más de 45,000), la producción de quesos, de más de 20,000 arrobas, habían desaparecido totalmente. En la ciudad de Puerto Príncipe, los propietarios viéronse obligados a destruir sobre 250 casas para vender los materiales a cualquier precio, a fin de proporcionarse algunos medios de cubrir sus más perentorias necesidades. En cuanto al vecindario de la ciudad, dice Torres Lasqueti, baste saber que sin embargo de haberse concentrado en la misma la mayor parte de las familias de la jurisdicción, al terminarse la contienda había más de mil casas desocupadas. No existía un solo carruaje particular; ni una carreta o carretón del campo o del tráfico comercial, sustituyéndose los últimos con carretillas de mano o tiradas por chivos... A tal estado de decadencia y pauperismo quedó reducido el antes rico y floreciente Camagüey en el momento histórico de haberse terminado la ruda campaña de Los Diez Años. Al finalizar el año de 1879, al visitarlo en ese período procedente de la Habana el Dr. Federico Córdoba, comparó la ciudad a un cementerio en medio de un desierto (1).

No hay un estimado semejante al de Camagüey de Lasqueti referente a la provincia de Oriente, pero las pérdidas del Departamento durante la guerra, incluyendo a Tunas, puede estimarse que fueron proporcionalmente iguales, si no mayores, porque algunas ciudades impor-

---

(1) TORRES LASQUETI, JUAN. *Colección de Datos Históricos de Puerto Príncipe*, páginas 365-370.

tantes como Bayamo, Tunas, y en parte considerable Holguín, fueron totalmente destruídas.

El territorio de la actual provincia de Las Villas sufrió probablemente menos pérdidas debidas por muerte en los años de la guerra y por reducción de la natalidad, que Camagüey y Oriente, pero las víctimas fueron igualmente numerosísimas, y la destrucción de la riqueza, si no tan completa como la de Camagüey y de tan elevada proporción como la de Oriente, fué asimismo muy considerable.

En particular, los dos grandes Departamentos, según la denominación de la época, de Camagüey y de Oriente, quedaron tan asolados, que al comenzar la Guerra de 1895-1898, aun no habían podido reponerse de sus quebrantos en cuanto a reducción de la población de ciudades, poblados y campos, ni a la destrucción de la riqueza. En el censo estimado de población de 1887, el número de habitantes de Camagüey sumaba en total 67,789, algo menos de 2,200 habitantes que cerca de veinte años antes, en 1868. La devastación y la ruina le habían impedido recuperarse. En 1899, seguía casi en las mismas condiciones, con unos 88,000 habitantes, porque las pérdidas de población de Camagüey en la guerra de 1895-1898 no fueron muy considerables, comparadas con las de otras provincias —Matanzas, Habana y Pinar del Río—. Las cifras de Torres Lasqueti sobre la devastación sufrida por Camagüey son las más horripilantes de todas. Este hecho explica indudablemente que la abrumadora ofensiva de Martínez Campos sobre el Departamento Central, comenzada en abril de 1877, produjera al cabo de los meses el colapso casi completo de la heroica región, reducidas a cortísimo número las fuerzas insurrectas, carentes no sólo del material de guerra indispensable, sino de los medios esenciales de subsistencia y de vestuario.

Los tristes sucesos de la disolución de la División camagüeyana, acabaron con el poco espíritu que quedaba en Camagüey, según el general Enrique Collazo. Su explicación respecto de la forma en que se deshizo la División, coincide exactamente con la expuesta por La Rúa en su carta al coronel Modesto Fonseca. La deserción de la tropa no es explicable, siendo como era el general Vicente García antipático a los camagüeyanos, sino por causas más profundas e irremediables que la influencia perturbadora que él, el general Barreto, el coronel Fonseca y demás sediciosos de Santa Rita, ninguno de los cuales era de Camagüey, pudieran ejercer sobre la tropa, mientras que los jefes camagüeyanos se oponían todos, vanamente, a la sedición. En Camagüey no quedó más fuerza que el regimiento Jacinto, escolta del Gobierno, cuyos jefes y soldados rechazaron las insinuaciones que les fueron hechas para

unirse a la sedición. Poco después, fué asesinado el teniente coronel José María Sorí por los comunicantes que tenía en Las Minas, mientras que los desertores todos, al no encontrar a nadie en Las Tunas, fueron marchando a sus ranchos, desde donde se presentó gran número de ellos al enemigo, a la par que Martínez Campos continuaba su política de no fusilar ni acoger mal a los prisioneros y de ayudar a los presentados. Puede asegurarse, según el general Collazo, que desde entonces no se volvieron a organizar más los antiguos regimientos (1).

La situación en que se encontró el brigadier Benítez, jefe superior de Camagüey, fué extremadamente difícil, porque Martínez Campos había acumulado enormes fuerzas en Camagüey y ordenado a éstas que operasen en pequeñas columnas, recorriesen el territorio, explorasen los montes e hiciesen prisioneros ó que se presentasen la mayor parte de las familias y de los hombres que con ellas estaban. El fraccionamiento del enemigo le facilitaba, además, el operar con más actividad y de modo más acertado y propio en la clase particular de guerra cubana. La localización de las fuerzas en pequeñas zonas que podían recorrer casi diariamente y hacerse prácticas en el terreno, sin dejar rincón que no escrudiñasen, hizo que los pocos todavía con algún poder de resistencia, no pudieran tener un punto de reposo. La caballería camagüeyana había desaparecido totalmente; el Gobierno y la Cámara andaban a pie; sólo quedaban montados los brigadieres Rodríguez, Suárez y Benítez, algunos hombres de la escolta de este último y sus ayudantes (2).

En medio de esta situación evidentemente desastrosa, produjose la visita, procedente de las líneas españolas, del titulado Obispo de Haití, Mr. Pope, de cuya misión y conferencia con el presidente Estrada y los diputados de la Cámara nada se supo; pero no obstante, los rumores de que venía en misión de paz ejercieron influencia en el sentido de predisponer los ánimos a la aceptación de las negociaciones con el enemigo. Evidencia de esa peligrosa situación de ánimo, síntomas de la cual se advirtieron en el campamento del Gobierno cuando la visita de Pope en mayo, y de la preocupación que ocasionó al Gobierno y a la Cámara, fué la circular que el general Gómez, en su carácter de Secretario de la Guerra, dirigió a los jefes de Departamentos y Divisiones, fechada en 21 de junio, 1877, poco después de la mencionada visita, en la que expresaba dicho jefe que era un hecho indudable que desde la llegada a la Isla del general Martínez Campos había venido haciéndose circular maliciosamente el rumor de que los patriotas en armas estaban dispuestos a ajustar la paz con el Gobierno de España sobre bases que no fue-

---

(1) Obra citada, pág. 93.

(2) COLLAZO, ENRIQUE. Obra citada, pág. 95.

ran la independencia de Cuba. En la circular se desmentía el hecho y se ordenaba que la circular negativa del Gobierno firmada por Gómez se leyese periódicamente a las tropas (1).

La ejecución de Varona y de Castellanos el 7 de octubre y la fuga y presentación del coronel Bello a los españoles el día 15, contribuyeron a acentuar la ya dicha inclinación de los espíritus, ansiosos, por lo menos, de una tregua para tomar algún respiro y hacer lo posible por organizarse, a la vez que la citada ejecución irritó a los españoles y los llevó a activar sus operaciones. En consecuencia, el ataque de una tropa de caballería española al coronel Mola, al mando de los restos de la primera brigada, le dispersó sus escasas fuerzas y le hizo perder algunos caballos. En la persecución a los dispersos, los españoles dieron muerte a Eduardo Machado en Charco Hondo y a Francisco la Rúa en Rincón de Antón, el 16 de octubre, pérdidas altamente sensibles.

Al recibirse en el campamento del Gobierno en Camagüey, el 31 de octubre de 1877, la noticia de la captura del presidente Estrada Palma en Tasajeras, el vicepresidente de la República, mayor general Francisco Javier de Céspedes, asumió interinamente la Presidencia. El enemigo continuaba activamente sus operaciones, y en noviembre 6, el general Gómez anotó en su *Diario* que los españoles, operando por Sabanita, habían obligado a su familia y a la del brigadier Benítez a dispersarse por los montes, perdiendo todos sus equipajes. El siguiente día, 7, lo pasaron recogiendo a los dispersos, y el 8, Gómez consignó en su *Diario* la grave preocupación de su espíritu por la situación de su familia. Temía por la vida de sus hijos y expresaba el deseo de que ya que su destino estaba unido a la causa de Cuba y debía vivir o morir con ella, que su esposa y sus hijos, aunque fuera por las líneas enemigas, pasaran a Jamaica. En todo el mes la Cámara, perseguida incesantemente, no pudo reunirse y el propio general Gómez, en un choque con el enemigo el 30 de noviembre, perdió su caballo, se le dispersó la poca gente que le acompañaba y quedó solo.

En los primeros días de diciembre, Gómez tuvo noticia de que el presidente interino, Francisco Javier de Céspedes, había llegado a Jobo Dulce, y que el 10 hallábase reunido con la Cámara en Loma de Sevilla, punto al que marchó el general inmediatamente.

En el citado lugar, la Cámara procedió a la elección de la persona que debía ocupar la Presidencia de la República en propiedad. La designación recayó en el mayor general Vicente García, que se hallaba en Tunas, con sorpresa y disgusto de no pocos. Gómez aprovechó la oportunidad para presentar la renuncia de su cargo de Secretario de la

(1) GÓMEZ, *Diario*, pág. 126.

Guerra. Le fué aceptada, y quedó desligado de todo cargo civil o militar en la Revolución.

En la extensa anotación de ese día 10 en su *Diario*, hizo constar "que se nota una desmoralización completa y los ánimos todos están sobrecogidos, tanto por las operaciones constantes del enemigo, como por la división de los cubanos, pues Holguín se ha separado de todo nombrándose su gobierno". "Todo está en desconcierto", agrega, "y el pavor cunde por todas partes, de modo que hay quien opina que debía arreglarse la paz aun prescindiendo de la independencia." Por tal motivo, celebróse una reunión de diez significadas personas para tratar del asunto, a la cual se citó al general Gómez. Expresó éste la opinión de que podía hacerse una proposición a Martínez Campos para que se suspendiesen las hostilidades, al objeto de que reunidos todos los cubanos que estuvieran en el campo, decidieran en asamblea popular si querían continuar las negociaciones de paz o no, ya que en caso de negativa aprovecharían la oportunidad para organizarse, unificarse y continuar la guerra con más brío. El 12 de diciembre, sin que se hubiese decidido nada todavía, retiróse Gómez del lugar; el enemigo se movía mucho, las guerrillas se multiplicaban y él continuaba a pie (1). La entrada de Gómez en su *Diario*, correspondiente al 21 de diciembre, es en extremo dolorosa. Consigna: "21, día terrible para mí, mi corazón se destroza de dolor, pues tengo que separarme de mi esposa y mis hijos, haciendo que se presenten a los españoles para ver si logran embarcarse para Jamaica y allí reunirse con mis hermanas, mientras yo quedo aquí cumpliendo lo decretado por fatal destino". A continuación invoca a Dios para que cuide de su esposa y de sus hijos, huye del lugar y expresa que hay dolores que se sienten pero no pueden explicarse. Estas angustiosas expresiones de hombre de carácter tan férreo como el general Gómez, testifican la terrible situación de Camagüey, que él resume en larga anotación de 31 de diciembre. "La situación", según él, "es la más apurada y triste, al concluirse el año más funesto para la revolución de Cuba, pues la campaña que se sostiene con el poder de las armas españolas es la más cruda y terrible. La persecución es horrorosa, y como los elementos de la revolución están en completo desconcierto, nadie le puede oponer resitencia a un enemigo tan poderoso." (2).

Enrique Collazo, por su parte, describe la situación de Camagüey en la misma fecha en los siguientes términos: "Tras la captura del Presidente Estrada, y con pocos días de intervalo, se supo la muerte de Eduardo Machado en San Pablo y la de Francisco La Rúa en la Rin-

(1) *Diario de Campaña*, págs. 128-129.

(2) GÓMEZ, *Diario*, pág. 131.

conada de Antón, ocurrida el mismo día (17 de Octubre), en ataque del enemigo a las escasas fuerzas del coronel Mola, restos de la primera brigada; numerosas presentaciones de familias y hombres armados; la confianza y el ánimo habían desaparecido; en los lugares antes poblados costaba trabajo encontrar un ranchero; la comida se hacía difícil conseguirla por la actividad con que operaba el enemigo; las aguadas eran vigiladas por éste para seguir por el rastro a los que a ellas llegaban; el Gobierno había estado acampado 19 días en Loma de Sevilla, habiendo sufrido privaciones de agua y comida; el pánico se había apoderado de la mayoría.

"El número de los diputados había disminuído mucho, pues los de Oriente estaban en su territorio y Spotorno en Najasa, estando reunidos solamente Salvador Cisneros, Miguel Betancourt, Francisco Sánchez, Antonio Aguilar, Luis Victoriano y Federico Betancourt, José Aurelio Pérez y Marcos García, dificultándoseles cada día más el poder estar reunidos, distrayendo su custodia la única fuerza disponible.

"El brigadier Benítez, con un pequeño número de soldados del regimiento de infantería de Caonao, y unos cuantos jinetes del regimiento de caballería Agramonte, se movía en vano por el territorio, hostilizando ligeramente al enemigo, hasta que este pequeño grupo fué casi dispersado después de batirse por la mañana en San Blas y al oscurecer del mismo día en las Tunas de Guaymarillo, donde fué hecho prisionero el teniente coronel José Antonio Cossío.

"El general Gómez y Salvador Cisneros acababan de ser desmontados en San Juan de Dios de Portillo; del regimiento de infantería de Bonilla, sólo quedaban 36 hombres, muerto su coronel Gaspar Betancourt. El regimiento de caballería de Camagüey se había desbandado desde la muerte del teniente coronel José María Solís; la resistencia era ilusoria, pues realmente no había fuerzas con que batir al enemigo." (1).

Este estado de cosas condujo al comienzo de las negociaciones de paz en Camagüey, las cuales, según Enrique Collazo, iniciáronse de acuerdo con una versión de éste, coincidente, en lo fundamental, con las del general Gómez, del teniente coronel Ramón Roa y del coronel Fernando Figueredo.

"La situación de la Cámara era en extremo triste; privada casi de recursos y de noticias teniendo que sufrir hasta escaseces de comida. En estas circunstancias, estando acampados en la Loma de Sevilla, se convocó una reunión a la que fueron llamados varios jefes militares, entre ellos el general Gómez, el brigadier González (Rafael), el coronel Gonzalo Moreno y el teniente coronel Aurelio Duque Estrada; en ella

(1) COLLAZO, ENRIQUE. Obra citada, págs. 105, 106 y 107.

se expuso la crítica situación porque se atravesaba y la urgente necesidad de tomar una resolución para poner remedio al mal, y se propuso se entablasen negociaciones con el general Martínez Campos, con objeto de ganar tiempo y dejar pasar la época de la seca, en que el enemigo podía operar con más desahogo; advirtiéndose que el recurso era peligroso, dado el estado de los ánimos y que podía sernos fatal; y se acordó redactar un manifiesto al pueblo explicando la situación. El manifiesto fué escrito por el diputado Marcos García y entregado, para su circulación, al comandante Agustín Castellanos. No llegó a circular, según el general Gómez, porque un aviso de la proximidad del enemigo lo interrumpió todo (1).

"Después de esta reunión salieron para Najasa el general Gómez y el brigadier Rafael Rodríguez, permaneciendo la Cámara en Loma de Sevilla; habiendo pedido los dos primeros autorización a la Cámara para abandonar el país.

"Al día siguiente hubo otra junta entre los diputados, a la que fué llamado el teniente coronel Aurelio Duque Estrada, en la que se resolvió hacer proposiciones prestándose algunos a llevarlas y presentarlas al general Martínez Campos. Un día después, salieron en marcha para Santa Cruz (del Sur), con una escolta del regimiento Jacinto que mandaba el teniente coronel A. Duque Estrada; durante la marcha se quedaron algunos de los diputados por el camino, escribiendo varios al teniente coronel Esteban Duque Estrada, que estaba prisionero hacía poco tiempo y con quien se pusieron en comunicación a su llegada a las inmediaciones de ese poblado.

"Antes de salir de la Loma de Sevilla había resuelto la Cámara anular el decreto de Spotorno, pudiéndose admitir comisionados para tratar de suspensión, canje y regularización de la guerra.

"En 23 de Diciembre retornaba de Santa Cruz el grupo de diputados y su escolta, viniendo entre ellos, con proposiciones de paz, el citado prisionero Esteban Duque Estrada, haciendo el camino con bandera blanca: en la marcha recogieron a los diputados que se habían quedado rezagados, viniendo todos a encontrar al brigadier Benítez." (2).

Benítez manifestó, informa Collazo, que no podía recibir las proposiciones y que las entregaría a un consejo de guerra que mandaría a formar inmediatamente, pero Duque Estrada le contestó que había venido escudado por un decreto de la Cámara que Benítez no conocía, el de la derogación del decreto de Spotorno.

---

(1) GÓMEZ TORO, BERNARDO. *Revoluciones... Cuba y Hogar*, pág. 176.

(2) COLLAZO, ENRIQUE. Obra citada, págs. 108 a 110.

Del lado español, el comienzo de las negociaciones produjose en la forma siguiente: Cuando Dabán, jefe en Santa Cruz del Sur, recibió la comisión ya mencionada proponiendo abrir negociaciones de paz, trasmitió inmediatamente por telégrafo la que estimó importante noticia al jefe superior de la comandancia de Puerto Príncipe, brigadier Cassola. Este, a su vez, telegrafió el hecho a Martínez Campos, que se hallaba en Oriente, recorriendo los campamentos españoles de la Sierra Maestra; y que partió inmediatamente en el vapor mercante *Gloria* para Santa Cruz del Sur. "A su llegada al citado lugar en la noche del 21 de Diciembre, llenaban el muelle multitud de personas a las que alegraba su presencia, estimada muy importante por esperarle Duque Estrada y por circular noticias lisonjeras. Leyó en el muelle las comunicaciones que le entregaron, se trasladó a la casa del brigadier Acosta y Albear, habló con Esteban Duque Estrada, y no fijándose en cuestiones de forma, aunque no tenía escrito particular ni oficial que autorizase su conducta, ordenó suspender las operaciones entre el mar, el río Sevilla y el camino de Santa Cruz a Hato Potrero, y el que iba desde este punto al Brazo, o sea, cerca de la séptima parte del Centro." Los motivos o las razones que impulsaron al general en jefe español a anticiparse a dictar por su cuenta y riesgo lo que estimaba una grave medida, las dió a conocer en sus informes al Ministro de Ultramar, Elduayen, en el Gabinete de Cánovas del Castillo. "No era posible el concierto y la reunión," —decíale— "ni por consiguiente el acuerdo, de seguir las tropas españolas operando." Él no señalaba plazo para la suspensión de las hostilidades: se limitaba a expresar que la terminación del mismo se anunciaría tres días antes. Se reservaba el alargarlo o acortarlo, porque fijar plazo y luego variarlo entendía que era un regateo impropio de militares. "No negaré, Excelentísimo Señor," —decía a Elduayen— "que entonces esperaba que al cabo de algunos días me dijesen que querían tratar bajo bases inadmisibles; había estudiado el pro y el contra; no neutralizaba más que una pequeña parte del territorio de la guerra (tres centésimas); aquélla fué continuada con mayor actividad toda vez que la estación comenzaba a mejorar y a salir los soldados de los hospitales; en el terreno neutralizado el roce del insurrecto con el soldado nos era provechosísimo, porque en contacto el débil con el fuerte, el hambriento con el que tiene recursos, el desnudo con el vestido, el que no tiene donde cobijarse con el que tiene campamentos y cantinas, se ha de producir una relajación en el ánimo del primero; la cortesía que en el trato tenía ordenada, había de minar a los oficiales; la noticia de la suspensión de operaciones donde estaba la Cámara, y las negocia-

ciones con ella, tenían que influir notablemente en los otros Departamentos." (1).

"Iniciado el deseo de tratar" —dice Pirala— "comunicado a Esteban Duque Estrada por el general en jefe su pensamiento respecto al porvenir de la Isla, y cuál era el del Gobierno, según la correspondencia particular que con el Ministro de Ultramar seguía, Martínez Campos marchó a la Habana a ponerse de acuerdo con Jovellar y oír su autorizado consejo, ya que dicha autoridad había estado desde el principio de la guerra conforme en todo con él y le había manifestado el estado angustioso del Tesoro, el retraso de los pagos —cada vez mayor— y las dificultades en que se vería España si la guerra no concluía antes de Junio de 1878." Por esa razón, decía Martínez Campos a Cassola, dudoso respecto de algunas medidas de su jefe, aunque con el mayor respeto, que "era conveniente para España hoy día, antes del primero de Enero, una noticia favorable, pues las Cortes estaban próximas a reunirse".

No eran sólo los insurrectos los que estaban apremiados por la pacificación; Martínez Campos, Jovellar y el Gobierno español también lo estaban, asimismo, para poder enfrentarse con la oposición en Cortes, convocadas para el 15 de febrero, en Madrid.

---

(1) PIRALA, III, págs. 539-540.

Capítulo XX

NEGOCIACIONES DE PAZ EN CAMAGÜEY. VACILANTE MARCHA DE LAS MISMAS. METODOS DE PRESION DE MARTINEZ CAMPOS. RESERVA DE LOS JEFES CUBANOS. AMBIGUO PROCEDER DE VICENTE GARCIA. DISOLUCION DE LA CAMARA. PACTO DEL ZANJON

Los primeros pasos en Camagüey para las negociaciones de paz, tal como quedó expuesto en el capítulo XIX, comenzaron a marchar en firme a partir del 21 de diciembre, 1877, día en que Martínez Campos, arribado a Santa Cruz del Sur por la vía marítima desde Oriente, ordenó la suspensión de las operaciones militares en el sector camagüeyano mencionado en el citado capítulo. Entrábase ya a partir de ese momento en la fase final de la guerra.

Unas veinticuatro horas después, el general Gómez alejóse de la zona donde quedaban iniciadas las negociaciones, con rumbo a Najasa, lugar en que debía esperar noticias del brigadier Benítez (1). En esos mismos días, el teniente coronel Ramón Roa hallábase a unas diez leguas de distancia, fuera del territorio neutralizado, hecho cargo de la redacción del periódico *La República,* interrumpida entonces por la falta de comunicación, y tratando de recuperar la salud (2). El general Gómez y el brigadier González (mexicano) con dos o tres oficiales y una pequeña escolta a pie, ambos ya sin cargo oficial alguno, hiciéronle una visita a Roa, en el curso de la cual refiriéronle los hechos producidos hasta entonces, ignorados por Roa, sobre las gestiones de paz. En 8 de enero, 1878, en presencia del teniente coronel escritor, recibió Gómez una carta del brigadier Benítez, citándolo urgentemente a su campamento (3).

Escrita en *El Pocito* el 9 de enero, el brigadier informaba a Gómez haber llegado el día anterior a dicho lugar, "sintiendo infinito no haberlo encontrado, pues lo deseaba para que lo ayudase a salir del *berenjenal* en que estaba metido". A consecuencia de la junta de Sevilla y de la ida de los diputados y el teniente coronel Aurelio D. de Estrada a Santa Cruz, decía Benítez en su carta, parece que hubieron de hablar con Esteban Duque de Estrada y lo pusieron al corriente de lo que pasó

(1) Gómez, *Diario,* pág. 131.
(2) Roa, Ramón. Obra citada, pág. 169.
(3) Ibidem.

allí. El 2 de enero se le incorporaron el teniente coronel Aurelio Duque de Estrada, y Esteban, de los mismos apellidos. Este manifestó a Benítez que amparado por el último decreto de la Cámara, pasaban a tener una conferencia con el Gobierno, la Cámara y jefes militares, autorizados por el general Martínez Campos, que había hecho cesar las hostilidades en una parte del territorio. Benítez decía a Gómez, haberle contestado que no podía aceptar nada, y que si se presentaba el enemigo haría fuego; así es que Benítez esperó la llegada de Gómez para que le ayudase a salir "del berenjenal". Le rogaba, asimismo, que si el coronel Spotorno andaba por donde estaba Gómez, lo mismo que Roa, el brigadier González y los diputados Sánchez y Betancourt, que se le uniesen también. Él, Benítez, tenía comisiones buscando al Presidente y diputados que faltaban . . .". En una postdata, agregaba el brigadier: que lo esperaba con ansia, pues había muchos con miedo y era preciso hacerle comprender a la gente que el honor no debía perderse y que en todo caso se debía saber morir. "Algunos diputados mostraban mucho temor. Él estaba dispuesto a morir o ver el fin que se había propuesto. A los diez años de una guerra terrible no era posible que abandonase su ideal." (1).

Pasó Gómez aviso inmediatamente al coronel Juan B. Spotorno, y al siguiente día, con éste y con Roa, salió para el cuartel general de la División. A partir del momento en que arribaron al campamento de Benítez, el 12 de enero, vísperas del vencimiento del plazo de la neutralización fijado por Martínez Campos, tanto Gómez como Roa intervinieron, de una manera o de otra, en lo concerniente a las negociaciones de paz y fueron testigos de las mismas; y, como ambos, separadamente, han escrito de manera amplia sobre tales acontecimientos coincidiendo en lo fundamental, sus versiones respectivas constituyen una fuente de positivo valor para el conocimiento de las negociaciones, esencialmente desde el punto de vista y el lado cubanos.

A su llegada al campamento de la División, Gómez encontró allí al teniente coronel Esteban Duque de Estrada, prisionero en Santa Cruz, portador de comunicaciones para la Cámara y el Gobierno, las cuales nadie conocía aun públicamente. La Cámara no había podido reunirse todavía, ni los jefes militares tampoco, y como vencíase ya el plazo de la neutralización, Benítez envió al comandante Enrique Collazo en comisión a entrevistarse con el general Cassola, en solicitud de prórroga de la suspensión de hostilidades. Retornó el mismo día, obtenido lo que se solicitaba (2).

(1) FIGUEREDO, FERNANDO. Obra citada, págs. 246-247.
(2) GÓMEZ TORO, BERNARDO. Obra citada, pág. 176.

Consultado por Benítez respecto de la conveniencia de informar de lo que ocurría a los otros Estados, Gómez aplaudió la idea, y el mismo día partieron, para Las Villas, el diputado Marcos García, y Enrique Collazo para Oriente. Este último, a pesar de efectuar un extenso recorrido, no tuvo manera de comunicarse con los generales Modesto Díaz, Calvar y Maceo. Recibióse, en cambio, contestación del general Vicente García, presidente de la República. Anunciaba que tan pronto regresasen a su campamento el coronel Modesto Fonseca y Ramón Pérez Trujillo, a quienes había enviado a tener una conferencia con el general Prendergast, para oír proposiciones de paz que también se hacían por Tunas, se pondría en marcha para Camagüey. La noticia disipó los temores que sentían algunos de que el general García fuese intransigente y no sólo no acudiese al llamamiento de la Cámara, sino diese una respuesta resuelta en la idea de independencia o muerte, condenando la conducta de los inclinados a la paz.

El día 5 de febrero, en efecto, el general Vicente García llegó al campamento de la Calilla, Camagüey, escoltado por más de cien infantes y unos treinta jinetes de las fuerzas de Tunas. Al siguiente día trasladáronse todos a San Agustín del Brazo, donde se hallaba la Cámara. Informado detalladamente Vicente García por el brigadier Benítez, de todo lo ocurrido, en su carácter de Presidente de la República, celebró una conferencia privada con la Cámara. Al siguiente día marchó con su escolta, su estado mayor y algunos jefes invitados por él, a conferenciar con el general Martínez Campos en el campamento de éste, en El Chorrillo. En su relato de los sucesos, Gómez declara que él ignoraba las instrucciones que la Cámara le diera al general García, la actitud que éste pensaba adoptar y lo que se proponía tratar con el jefe del ejército enemigo. A su regreso de la conferencia, García informó haber ofrecido a Martínez Campos el envío de las proposiciones o condiciones en que podía hacerse el arreglo. Considerándose entonces que los supremos Poderes de la República no podían conocer del asunto por ser inconstitucional, decidieron someter la cuestión "al pueblo", a fin de que en uso de sus facultades soberanas, resolviese sobre su destino.

Según la versión de Gómez, el brigadier Rafael Rodríguez, que había permanecido sin tomar parte en los sucesos hasta aquel momento, recibió la orden del general Vicente García, de dirigir el acto de la consulta pública al pueblo, y terminada ésta, de someter la manifestación de éste a la Cámara.

En cumplimiento de las disposiciones del general García, el brigadier Rafael Rodríguez, el coronel Spotorno y el Dr. Emilio Luaces hicieron formar en cuadro a todos los soldados frente a la tienda del ge-

neral García. Se explicó minuciosamente el asunto que debía resolverse y se les formuló la pregunta de si estaban por la paz o por la continuación de la guerra. Para más claridad, y por si alguno no hubiese entendido, ordenóse que se formasen dos grupos: los que deseasen la guerra, debían marchar a situarse debajo de un árbol allí inmediato; los que pensasen de un modo distinto, debían permanecer en sus puestos. Nadie movióse de su lugar. Pedido el voto a los jefes y oficiales, sólo dos, dice Gómez, votaron por la guerra (1). Según versiones, los que así se manifestaron fueron los brigadieres Benítez y Rafael Rodríguez.

La versión de Roa, testigo presencial también, coincide en lo esencial con la del general Gómez. "El Presidente Vicente García" —dice Roa— "vino al campamento del brigadier Benítez muy pocos días antes del 10, paréceme que el 5. Había conferenciado con el general Prendergast en las Tunas, por medio del coronel Fonseca y del ex-diputado Trujillo, y había recibido un pliego de proposiciones de paz. Dió cuenta a la Cámara, se hizo público el pliego, y esta fué la señal para que por primera vez se hablase sin embozo de la paz en el cuartel de nuestras fuerzas... Celebró después una conferencia con el general Martínez Campos, y allí también, por primera vez, se habló de paz con el caudillo español, clara, extensa y patéticamente. El general Máximo Gómez y el brigadier Gabriel González, por ser extranjeros sin colocación, y yo por enfermedad, hicimos petición de pasaportes para el exterior, la cual nos fué denegada el 5 de Febrero."

"Llegó el momento fatal. La fuerza armada se formó, y casi unánimemente, hecha la manifestación de que vencía el plazo, aclamó la paz. Deshecha la formación como *soldados*, la pidieron también como *ciudadanos*, tomándose la votación por escrito y ratificándose de varias maneras. En este estado, renunció la Cámara de Representantes y quedó disuelta, nombrándose un comité de siete para ajustar la paz con el general Martínez Campos sobre bases honrosas." (2). Y agrega: "Ya en Sancti Spíritus se habían hecho manifestaciones terminantes favorables a ese fin, las que decidieron al representante de Las Villas, coronel Spotorno, a renunciar sus poderes. No asistían a las sesiones hacía algunos meses los diputados de Oriente. El comité se sirvió nombrar a Emilio L. Luaces y a mí para cerrar el convenio; y el día 10 (Febrero, 1878), después de algunas diferencias que se zanjaron con instrucciones

---

(1) GÓMEZ TORO. Obra citada, págs. 177-179.

(2) Los designados fueron: Presidente, doctor Emilio L. Luaces; secretario, coronel Rafael Rodríguez; vocales, brigadier Manuel Suárez; coronel Juan B. Spotorno; teniente coronel Ramón Roa; comandante Enrique Collazo; y el diputado Ramón Pérez Trujillo.

del pueblo, el cual había modificado las proposiciones recibidas por el Presidente García, se aprobó el Tratado del Zanjón" (1).

La renuncia de la Cámara es un documento histórico de interés. Según la misma, en San Agustín del Brazo, a 8 de febrero, la Cámara se reunió en sesión extraordinaria bajo la presidencia del diputado Spotorno, con los diputados Cisneros Betancourt, Pérez, Betancoprt (Federico), Betancourt (Miguel), Aguilar, Sánchez y el secretario Luis Victoriano Betancourt. Al entrarse en el fondo del asunto de la sesión, el diputado Spotorno manifestó que con motivo de la votación celebrada en el campamento "hacía la renuncia del puesto de diputado por Las Villas". Cisneros Betancourt declaró que en otras circunstancias no hubiera dudado un momento en renunciar su puesto de diputado por la mera indicación de unos pocos que hubiesen insinuado tal idea, pero que en las circunstancias del momento, no le parecía propio de su dignidad hacerlo, especialmente si eso había de dejar el camino expedito para poder tratar con los españoles bajo bases que no fuesen las de la independencia; sin contar con la voluntad de los otros Departamentos, y cargando parte del pueblo de Camagüey con la responsabilidad. Él se tendría como representante del Camagüey hasta tanto que no renunciase él mismo, o que la mayoría del Camagüey le retirase sus poderes. Miguel Betancourt y el diputado Aguilar manifestaron que en manera alguna harían renuncia del puesto de representantes con que fueron investidos por el pueblo, pero ciertos de que la mayoría del pueblo de Camagüey, congregado en el lugar, les había retirado sus poderes, ellos, obedeciendo a dicha mayoría, dábanse por separados de la representación. Por su parte, el diputado Sánchez declaró que teniendo en cuenta que en el campamento se hallaba la mayoría de sus comitentes y que éstos, por medio de la manifestación que se había leído en la Cámara, le retiraban sus poderes, acataba y respetaba esa determinación separándose del cuerpo legislativo nacional. Los diputados Luis Victoriano Betancourt, Federico Betancourt y José Aurelio Pérez manifestaron que se separaban de la representación nacional por considerarse también incluídos en el escrito leído en la Cámara, toda vez que la mayoría de sus electores hallábase en el Departamento del Camagüey. Terminada la sesión, el acta fué firmada como ex-presidente y como ex-secretario por Juan B. Spotorno y Luis V. Betancourt, respectivamente (2).

Del 21 ó 22 de diciembre, fecha de la suspensión de hostilidades ordenada por Martínez Campos, hasta el 10 de febrero, día en que el Pacto del Zanjón quedó aprobado, la actitud de los jefes y oficiales de

(1) ROA, RAMÓN. Obra citada, págs. 170-171.
(2) PIRALA, *Anales*, III, págs. 562-563.

las fuerzas de Camagüey al mando del general Benítez, fué de completa reserva y absoluta abstención en cuanto a discutir condiciones de paz con los jefes y oficiales del Ejército español, de Martínez Campos y Cassola para abajo, con todos los cuales fraternizaban en los respectivos campamentos, así españoles como cubanos. Las fuentes históricas principales para conocer de esa actitud de reserva y abstención son las de origen español, que recogen declaraciones de Martínez Campos, Cassola, el coronel Mella y otros jefes actores todos en el terreno de los hechos. Dada la peculiar naturaleza de éstos, dichas fuentes pueden considerarse las más autorizadas.

Al comienzo del año 1878, en espera del resultado de las negociacioines de paz, insurrectos y españoles fraternizaban corrientemente en el terreno neutralizado en Camagüey. Pirala refiere que Rafael Rodríguez, Gonzalo Moreno y Enrique Collazo visitaron el campamento del coronel español March, en Palma Hueca. Este los atendió cortésmente, pernoctaron en el lugar y a la mañana siguiente March los acompañó hasta el campamento de ellos —el de Benítez—, donde le correspondieron con las mismas atenciones. Hallándose March todavía en el campamento cubano, en el cual estaba el general Máximo Gómez, llegó Vicente García, quien fué presentado por Benítez a March. Después de haber almorzado con Máximo Gómez, junto con otros jefes, regresó Mach a Palma Hueca acompañado por el jefe de estado mayor de Benítez.

Malos eran la situación y los sufrimientos de las tropas insurrectas; pero según el cronista español, los de la tropa española no eran nada halagüeños. El soldado español estaba mejor vestido y alimentado, y cuidadosamente atendido en sus enfermedades. No obstante; eran muchos los licenciados que Martínez Campos enviaba a la Península, lo mismo que los que iban a ésta mensualmente, inútiles o enfermos, enclenques o anémicos... "El año 1877" —agrega Pirala— "había sido anormalmente enfermizo y lluvioso; los hospitales y enfermerías, cuadruplicados ya en número y cabida por la solicitud del general en jefe, no bastaban para recibir todos los enfermos. Estaban llenos de soldados, que aún suponiendo no aumentaran y estuvieran convalecientes, no podían, por lo general, soportar las fatigas de una campaña como la de Cuba, sin peligro para su vida y poca utilidad del sacrificio".

"Era casi imposible continuar la campaña" —hace constar Pirala— "sin nutrir de nuevo los batallones, poco menos que en cuadro de un modo o de otro; los enganchados en los banderines de Ultramar eran caros, y por lo general malos soldados, además de ser insuficientes en número. A Martínez Campos no se ocultaba el horror de las madres

españolas a una nueva quinta para aquella campaña; para una guerra a la que iban muchos y volvían pocos. Necesitábanse hombres y dinero en gran cantidad, pero Martínez Campos confiaba en su plan, conocido el cambio que se operaba en las ideas de jefes y soldados insurrectos, y esperaba el resultado de sus operaciones, activadas por él sin descanso fuera del corto territorio neutralizado y el de su labor política."

Cassola, responsable del mando superior en todo Camagüey, no confiaba tanto, bien por impaciencia o por desconfianza de los insurrectos. En conferencia telegráfica con Martínez Campos, todavía en la Habana, donde los peninsulares intransigentes hacían fuerte oposición a su política de paz, el 5 de enero, expresóle su opinión de que se estaba perdiendo el tiempo, por lo cual, a menos que se opusiese el general en jefe, volvería a operar el día 8, tuviese o no comunicación con Duque Estrada, a menos que le diera noticias favorables antes de aquella fecha. Martínez Campos le ordenó no precipitar las cosas. Convenía de todos modos saberse de Duque Estrada antes del 10, a fin de notificarle el término de la suspensión de las hostilidades para el 13 si no se tenían seguridades de paz. De todos modos, la suspensión de las hostilidades no se prolongaría más del 20. Estimaba, sin embargo, necesario hacer presión sobre los insurrectos, de manera que si antes del 10 no hubiera Cassola podido ponerse en comunicación con Duque Estrada, y para que no se les acusara de felonía, las columnas españolas de la zona debían salir con hojas volantes impresas manifestando que el 13 se renovaban las hostilidades, llevando sin embargo las columnas orden de no romper el fuego ni hacer prisioneros. De acuerdo con estas instrucciones del general en jefe, dictó Cassola una circular fechada en El Chorrillo, a 10 de enero, anunciando que el día 13 volverían a romperse las hostilidades. Sin embargo, advirtió a los jefes de columnas que a pesar de la circular —dictada como queda dicho para ejercer presión sobre los cubanos—, aguardaran a nueva orden para romper las hostilidades.

El brigadier Benítez, intransigente en cuanto a las negociaciones de paz, envió entonces a Collazo, como ha quedado expuesto, a solicitar de Cassola la prórroga de la suspensión de hostilidades hasta el 20, manifestándole a éste en carta de que fué portador Collazo, de que todavía Duque Estrada no había podido conferenciar con el Gobierno y la Cámara ni podría hacerlo antes del 13, y solicitaba asimismo la ampliación del territorio neutralizado. Cassola contestó accediendo ampliar el plazo hasta el 20, pero exponiendo las razones por las cuales no podía dar mayor extensión al territorio neutralizado.

Martínez Campos, de acuerdo con el proceder de Cassola, dió instrucciones a Prendergast de que dijese a Duque Estrada que era imposible prolongar la neutralización sin que lo pidieran oficialmente, porque las Cortes se reunían en España y las oposiciones exigían estrecha cuenta al Gobierno, y a él, de paralizaciones infructuosas. Preciso era decidirse pronto. El general en jefe manifestó, mientras tanto, al jefe superior español de Camagüey su opinión de que había que luchar con la altivez de los insurrectos; que los deseos de éstos eran de paz, pero que les dolía ésta a juzgar por las afirmaciones hechas. Podía ser que una minoría turbulenta no dejase llegar a resultado inmediato, por lo cual era necesario procurar captarse simpatías y adhesiones, las cuales se conseguirían por la "dulzura de la forma y la atención de la frase". El 17 de enero, siempre impaciente Cassola, en comunicación a Martínez Campos después de la marcha de éste del campamento de El Chorrillo, y de saber que los insurrectos enviaban comisiones a todas partes, bien para reunir sus fuerzas o para comunicar instrucciones, deducía que los cubanos pretendían hacer una concentración y que como se ignoraba la actitud de Vicente García y del elemento más intransigente, ni podía confiarse demasiado en el entusiasmo de los oradores y los agentes defensores a toda costa de la paz, él, Cassola, entendía que se debía estar preparado con alguna fuerte reserva para lanzársela en los momentos críticos de sus dudas o vacilaciones, o en que se manifestasen tendencias contrarias a los propósitos españoles. A su juicio, este aspecto diplomático del problema de la lucha no era el menos importante. Si los españoles habían demostrado "ser medianamente hábiles para ir triunfando en la lucha armada, acaso favorecidos por nuestra superioridad numérica," —decía— "él creía que debía probarse también que en las lides de la política podía pesar algo, asimismo, la habilidad española" (1). A ese fin, planteó un problema de la mayor importancia para hacer una decisiva presión sobre los insurrectos: el de la libertad de los esclavos que estaban en las filas de la insurrección. Cassola opinaba que esos esclavos podían lanzarse a la pelea en los momentos de agitación por él previstos, y la oportunidad de que el mando español dictase una resolución concediéndoles en firme la libertad a todos, la juzgaba de mucha trascendencia, al extremo de ejercer un efecto irresistible para los insurrectos. A ese fin, solicitaba de Martínez Campos autoridad para proceder en el asunto en el momento oportuno y le remitía la copia o minuta de un proyecto de decreto concediéndole España la libertad a los esclavos insurrectos. Cassola informaba a su jefe, que sabía por Estrada el temor de los insurrectos a un decreto tal, ante la posi-

(1) PIRALA, III, pág. 554.

bilidad de ser abandonados por los libertos, puesto que careciendo de número los blancos rebeldes para continuar la guerra, estarían obligados a rendirse sin condiciones. Conocedor Benítez de estos antecedentes, expresóle al coronel español Mella que si Vicente García no concurría a Camagüey para el día 8 o antes, él, como jefe de la División camagüeyana y de acuerdo con la mayoría de la Cámara, consultaría la opinión de todos y conferenciaría con Martínez Campos y con Cassola, si para esa fecha concurrían al Chorrillo. Para entonces, vería las garantías a ofrecer a las gentes de armas a sus órdenes, particularmente a los esclavos.

Para continuar haciendo más fuerte su presión, Mella, cumpliendo instrucciones de Cassola, le manifestó reservadamente a Benítez el hecho de estar preparado ya el decreto relativo a los esclavos, no publicado aún por deferencia a Benítez; y como éste insistiese en la ampliación del territorio neutralizado en el cual los medios de subsistencia estaban agotados, a fin de obtenerlos en otra parte, expresóle Cassola que el general en jefe hallábase dispuesto a proporcionar raciones a las fuerzas insurrectas, sin compromisos de ninguna clase para éstas. Firme en su actitud, Benítez expresó las gracias por el ofrecimiento de las raciones, las cuales no podía admitir. "Si no era posible la pequeña modificación de límites solicitada, sus fuerzas vivirían con escasez en el territorio neutralizado; en último caso correría el riesgo de enviar comisiones encargadas de obtener subsistencias fuera de los límites señalados, sea cual fuere la suerte que les aguardase." "Mis reflexiones" —comunicaba Mella a sus altos jefes— "en nada han podido modificar su resolución." (1).

Mella había marchado al campamento de Benítez en Sabanita, reforzadas las escasas provisiones de los insurrectos con las de las alforjas de Mella. Habíanse sentado todos a la mesa "y desde entonces hasta las cuatro de la tarde no cesó un momento la conversación, versando ésta sobre asuntos generales, recuerdos de algunos episodios de la campaña, de las condiciones del general Martínez Campos". "Todas estas cuestiones fueron tratadas por los insurrectos con moderación y aún con galantería; pero las distintas veces que procuré hacer recaer la conversación sobre asuntos de interés palpitante, observé gran tendencia a la más completa reserva." Allí estaban además de Benítez, Gómez, González, Luaces, Roa, Rodríguez y gran número de oficiales. Por más que lo intentó varias veces, según informó a sus jefes, a Mella le fué imposible hablar aisladamente con alguno de los presentes. "Parecen" —informó— "haberse concertado al propósito de mantener la con-

(1) PIRALA, obra citada, pág. 550.

versación en un terreno siempre general. No se me invitó a salir de aquel bohío, dentro del cual fuí tratado constantemente con grandes deferencias, obligándome a ocupar la hamaca de Benítez, alrededor de la cual tenía sentados a todos los presentes." Al salir del campamento insurrecto, encontró Mella formada en alas la avanzada cubana con las armas terciadas. Las fuerzas insurrectas, no obstante su amable trato con las españolas, no estaban dispuestas a soltar prenda sobre la paz mientras no resolviesen sobre el asunto los altos poderes. Esa línea de conducta fué mantenida por las mismas hasta el momento de la firma del Pacto del Zanjón, los términos del cual fueron, después de algunas modificaciones, los siguientes —según lo acordado entre el Comité del Centro y el general en jefe español Martínez Campos—:

PRIMERO: Concesión a la Isla de Cuba de las mismas condiciones políticas, orgánicas y administrativas de que disfruta la Isla de Puerto Rico.

SEGUNDO: Olvido de lo pasado, respecto de los delitos políticos cometidos desde el año 1868 hasta el presente y la libertad de los encausados o que se hallen cumpliendo condena dentro y fuera de la Isla. Indulto general de los desertores del Ejército español, sin distinción de nacionalidad, haciendo extensiva esta cláusula a cuantos hubieren tomado parte directa o indirectamente en el movimiento revolucionario.

TERCERO: Libertad a los esclavos o colonos asiáticos que se hallen hoy en las filas insurrectas.

CUARTO: Ningún insurrecto que en virtud de esta capitulación reconozca y quede bajo la acción del Gobierno español podrá ser compelido a prestar servicio de guerra, mientras no se establezca la paz en todo el territorio.

QUINTO: Todo individuo que desee marchar fuera de la Isla queda facultado para hacerlo y se le proporcionarán, por el Gobierno español los medios de hacerlo sin tocar en poblaciones si así lo desea.

SEXTO: La capitulación de cada fuerza se hará en despoblado, donde con antelación se depositarán las armas y demás elementos de guerra.

SÉPTIMO: El general en jefe del Ejército Español, a fin de facilitar los medios de que puedan avenirse los demás Departamentos, franqueará todas las vías de mar y tierra de que pueda disponer.

OCTAVO: Considerar lo pactado con el Comité del Centro como general y sin restricciones particulares para todos los Departamentos de la Isla que acepten estas proposiciones.

Campamento de San Agustín, Febrero 10 de 1878.

Emilio Luaces — Presidente del Comité del Centro

Rafael Rodríguez — Secretario (1)

---

(1) VARONA GUERRERO, MIGUEL. *La Guerra de Independencia de Cuba, 1895-1898*, página 565.

Aprobado y firmado el Pacto, el Comité del Centro despachó cuatro comisiones, una para Las Villas y tres para Oriente. La principal de las de Oriente estaba destinada a informar al mayor general Antonio Maceo, ascendido por la Cámara a tan alto cargo, de los acontecimientos de Camagüey y de los términos del Pacto. Estaba formada por el brigadier Rafael Rodríguez y el comandante Enrique Collazo y con autorización de la Cámara fué acompañada por el general Máximo Gómez, quien había decidido despedirse de sus amigos de Oriente, en primer término Maceo, antes de marchar al extranjero. La comisión de Las Villas formábanla el coronel Enrique Mola y Ramón Pérez Trujillo. La destinada a Manzanillo, Bayamo y Holguín, el comandante Agustín Castellanos y otro miembro más, mientras que Spotorno y el doctor Luaces tomaron a su cargo indagar la actitud de Vicente García, quien les manifestó que daba categóricamente su apoyo al Comité del Centro (1). Además, el Comité despachó al brigadier González para el extranjero, con la misión de informar verbalmente a los representantes de la revolución en los Estados Unidos y otros lugares. A solicitud del Comité, Martínez Campos facilitó los medios para que las comisiones marchasen con rapidez al cumplimiento de su cometido.

Formada por el coronel Mola y Pérez Trujillo, según queda dicho, la comisión de Las Villas, que había sido antecedida por Marcos García en 15 de enero antes de la firma del Pacto, una vez cumplida su misión informativa, comprobó que las fuerzas villareñas andaban mal; el brigadier Jiménez había perdido su antigua decisión, y Serafín Sánchez no mandaba sino un corto grupo de 50 hombres. En general, inclinábanse casi todos los jefes a la aceptación del Pacto. Desde el 29 de diciembre, 1877, a los primeros días de enero, 1878, Serafín Sánchez había accedido a entrar en comunicación con los jefes españoles de su zona (2). Unidos con Marcos García, convinieron ambos con el brigadier español Fuentes, a través del capitán Culen, jefe del puesto español de Arroyo Blanco, aceptar el Pacto y ejercer su influencia para que lo aceptasen también los demás jefes de Las Villas. En 15 de febrero, Mola y Marcos García telegrafiaron al Comité del Centro que el brigadier Francisco Jiménez y los demás jefes y oficiales de la primera división estaban unánimemente a favor de la paz. Faltábales hablar con Roloff, el coronel Maestre y Francisco Carrillo, quienes, aún cuando deseaban ampliar algunas de las condiciones del Pacto, estaban a favor de la paz. Entre Mayajigua y Morón continuaba en el campo una partida de 150 orientales armados al mando de Esteban Arias. Poco des-

(1) Pirala, *Anales*, III, pág. 565.

(2) Sanguily y Garritte, Manuel. *Páginas de la Historia*, I, págs. 228-242.

pués éste, Carrillo y Roloff, conferenciaron con el brigadier Fuentes, jefe de Sancti Spíritus en Monte Oscuro. Todas las dificultades quedaron vencidas, y el 28 de febrero en la tarde, comenzóse la entrega de sus armas por los villareños. Martínez Campos hallábase especialmente interesado en la pacificación de Remedios y demás lugares del norte de Las Villas, con el propósito de trasladar seis batallones en operaciones en dicha zona remediana para enviarlos a Oriente contra Maceo. El coronel Maestre, quien ofreció algunas dificultades, no tardó en aceptar el Pacto. Sólo quedó en todas Las Villas una pequeña partida mandada por el comandante Ramón Leocadio Bonachea.

En la jurisdicción de Manzanillo, el coronel Antonio Bello, a la cabecera de la cual pasó después de su fuga a Puerto Príncipe, continuó sus gestiones a favor de la paz, de acuerdo con los jefes españoles, sin que hubiesen mayores obstáculos para la aceptación del Pacto. Modesto Díaz, en Bayamo, después de algunas vacilaciones, estimó perdida la guerra, y por mediación de sus conterráneos dominicanos, los brigadieres españoles Heredia y Valera, en comunicación muy digna al general en jefe español, rindió sus fuerzas, despidióse de las mismas, las recomendó muy encarecidamente al general Martínez Campos en muy elevados términos y embarcó para Santo Domingo. El brigadier Luis Figueredo, de la zona norte de Bayamo, aceptó el Pacto y capituló con sus fuerzas también.

La comisión enviada por el Comité del Centro a Maceo, acompañada por el general Máximo Gómez, dirigióse a Oriente por vía enemiga, en el vapor Cienfuegos, tomado en Santa Cruz del Sur. Tocaron en Manzanillo, desembarcaron el 14 en la mañana en Santiago, se dirigieron en tren a San Luis el mismo día y el 18 uniéronse con Maceo en el campamento Piloto Abajo (1). Los comisionados y Gómez dieron cuenta detallada al jefe oriental de los acontecimientos ocurridos en Camagüey y de los términos del Pacto, de todo lo cual tenía Maceo muy vagas e incompletas noticias. Maceo, a su vez, les declaró no estar de acuerdo con lo resuelto por el Comité del Centro. Proponíase, por tal motivo, reunir a los principales jefes de Oriente para resolver y hallábase interesado en aprovechar la suspensión de hostilidades decretada por Martínez Campos, para poder efectuar las consultas que se proponía y celebrar una conferencia con el general en jefe español. En primer término, deseaba Maceo marchar a Holguín a conferenciar con los jefes de aquella zona. Después de una visita a la familia de Maceo, guiado por José, a quien Antonio Maceo encargó acompañara a Gómez,

(1) GÓMEZ, *Diario*, pág. 135.

y pasar cavilosos y entristecidos la noche del 19 al 20 en unión de la familia, en la mañana del último de dicho día reunióse nuevamente con Maceo, y el 21, los dos comisionados Rodríguez y Collazo, en unión de Gómez, regresaron a Cauto Abajo, campamento de Prendergast. Trasladados por ferrocarril de San Luis a Santiago el 23, tomaron en la tarde de dicho día el vapor para Santa Cruz del Sur, donde desembarcaron el 25. En el campamento de San Andrés, Rodríguez y Collazo dieron cuenta el 26 al Comité del Centro del cumplimiento de la misión que les había sido confiada. Gómez conferenció el 27 en Vista Hermosa, según tenía convenido con anticipación, con Martínez Campos durante dos horas. El general en jefe español le instó reiteradamente a permanecer en Cuba. Negóse Gómez, y de acuerdo con las estipulaciones del Pacto, obtuvo que se le facilitase la manera de marchar al extranjero. El 28 de febrero, día precisamente de la entrega de sus armas de las fuerzas cubanas de Camagüey en Puerto Príncipe, púsose ya en marcha Gómez para el extranjero, acompañado de Rafael Rodríguez, Enrique Collazo, Enrique Canales, Grocio Prado y José Bonilla "dos jovencitos hijos del Presidente Prado, de la República del Perú" que no quiso dejar en Cuba (1).

(1) GÓMEZ, *Diario*, pág. 138.

Capítulo XXI

OPOSICION DE MACEO Y OTROS JEFES ORIENTALES AL PACTO. ENTREVISTA DE BARAGUA. CONTINUACION DE GUERRA. MARTINEZ CAMPOS ACUMULA FUERZAS CONTRA MACEO. SALIDA DE ESTE DE CUBA. ACEPTACION DEL PACTO EN ORIENTE. FIN Y PERDIDAS DE LA GUERRA. JUICIOS SOBRE EL ZANJON

Las fuerzas de la División de Cuba y Guantánamo, que no sólo estuvieron alejadas de las perturbaciones, provocadas por la sedición de Santa Rita, sino dispuestas también a reprimirlas enérgicamente bajo las órdenes de su jefe, el entonces brigadier Maceo, si así lo disponía el gobierno de Estrada Palma, permanecieron en una muy limitada actividad, a partir de la grave herida recibida por Maceo en Mejías, en octubre, 1877. A fines de enero, 1878, mientras la Cámara en Camagüey, que hubo de ascenderlo a mayor general, se aproximaba al día de su disolución, Maceo hallábase ya restablecido de sus heridas y presto al combate.

Martínez Campos había activado las operaciones militares en Oriente, sin haber podido acumular con arreglo a sus planes todas las tropas que se proponía lanzar contra Maceo y otros sectores del Departamento, en espera de la completa pacificación de Las Villas y del resultado final de las negociaciones en Camagüey, si bien esperaba poder efectuarlo de un momento a otro. La táctica puesta en práctica por él en Oriente, consistía en usar solamente las fuerzas de infantería, puesto que los cubanos carecían, de hecho, de caballería, y operaban a pie entre bosques y terrenos muy accidentados y montañosos. El general en jefe español situaba un fuerte núcleo de tropas en bases estratégicas y destacaba columnas de unos 300 infantes para recorrer constantemente la zona, las cuales se apoyaban unas a otras, sin que Martínez Campos se preocupase por el hecho de que sufriesen algún descalabro, aún cuando lo lamentase. Su plan era hostigar sin descanso al enemigo.

Falto de provisiones y de municiones Maceo, uno de sus principales objetivos en las condiciones prevalecientes era el ataque a los convoyes de los españoles, destinados a aprovisionar los centros de sus columnas y los poblados y destacamentos fortificados. En ese tipo de operaciones, con la cooperación de los veteranos jefes a sus órdenes, obtuvo resonantes victorias en los últimos días de enero de 1878 y primeros de febrero del mismo año. El 22 de enero, en cumplimiento de sus órdenes,

el coronel Pedro Martínez Freyre, al frente del regimiento de Guantánamo número nueve, atacó una columna española de 300 hombres que conducía un convoy de Palma Soriano a Florida Blanca. Después de un recio, prolongado y sangriento combate, los cubanos apoderáronse del convoy, obligados los españoles a ceder el campo con fuertes bajas. El 28 del mismo mes, Maceo en persona, con fuerzas de Guantánamo y de Cuba, atacó un convoy, en marcha desde la misma base de Palma Soriano a Victoria. Empeñado y sangriento como el anterior, la columna española perdió la totalidad del convoy, obligada a dejar sus muertos con sus armas sobre el campo, choque en el cual las fuerzas de Maceo se apoderaron de lo que más falta les hacía: 50,000 tiros.

Cuatro días después, situados sobre el camino de Palma Soriano a Florida Blanca, lugar conocido por Juan Mulato, Maceo hallábase dispuesto al ataque de la primera columna enemiga que se presentase. El 4 de febrero, después de haber destacado parte de sus fuerzas para otra operación, una columna española fuerte de 300 hombres, arrojóse sobre las avanzadas de Maceo. Empeñóse la lucha fieramente durante horas. En las de la tarde, sostenido todavía el fuego por ambas partes, una fuerte carga de los cubanos logró la dispersión de la columna, que, en retirada lenta y penosa, abandonaba cadáveres y bagaje. Otra carga más y la columna quedó totalmente deshecha, con pérdida de 260 muertos entre jefes, oficiales y tropa y 27 prisioneros, entre ellos el teniente coronel jefe de la columna. Finalmente, tres días más tarde, informado Maceo de que el batallón de San Quintín andaba por el lugar llamado Naranjo recogiendo las familias de la zona, marchó contra el mismo, encontrando al renombrado y aguerrido batallón español en el lugar llamado Aguada de la Ceiba, al mando del coronel Eusebio Sanz y del comandante Fidel Alonso de Santocildes, jefes ambos de orden, enérgicos y valientes (1).

Cercada y acosada la tropa española, cuyo efectivo llegó a reducirse de 400 hombres a 70 solamente en condiciones de combatir, durante los días 8, 9 y 10, Sanz y Santocildes, a las intimaciones cubanas de que se rindiesen contestaban invariablemente: *San Quintín muere pero no se rinde*. Próximo al agotamiento el batallón, salvólo de la destrucción total el auxilio de una columna que al mando del brigadier Salcedo logró unirse con los sitiados el 10 (2).

La última de esta serie de victorias del general Maceo coincidió el 10 de febrero, con la firma del Pacto del Zanjón en Camagüey.

---

(1) FIGUEREDO SOCARRÁS, FERNANDO. Obra citada, pág. 264.

(2) FIGUEREDO SOCARRÁS, FERNANDO. Obra citada, págs. 264-265.

Estos triunfos de Maceo explican claramente la sorpresa que le causara la rendición de Camagüey y su firme negativa a aceptar el Pacto del Zanjón.

Después de la retirada de la comisión del Comité del Centro, Maceo procedió a la ejecución de los planes de que había informado al general Gómez. Solicitó por carta a Martínez Campos en 21 de febrero, una suspensión de hostilidades en Oriente de cuatro meses de duración, para poder consultar a todos los jefes del Departamento y le adelantó al general en jefe español no estar conforme con el Pacto acordado en Camagüey, de lo que le había informado la comisión enviada por el Comité. En representación de las fuerzas que mandaba, "las cuales estaban en condiciones físicas y morales de prolongar indefinidamente la lucha", deseaba una conferencia con él, Martínez Campos, "no para acordar nada y sí para saber qué beneficios reportaría a los intereses de Cuba hacer la paz sin la independencia. Ignoraba la actitud de Las Villas, pero si resultaba igual a la de Camagüey, en nada influiría en la rectitud de principios de los orientales" (1).

Martínez Campos no accedió a la suspensión de hostilidades por un período tan largo, expresó no poder celebrar la conferencia hasta los primeros días de marzo, activó la acumulación de tropas en Oriente, y convino con Jovellar que, dado ser poco conocido en Oriente el decreto de 5 de febrero por el cual se declaraba libres a todos los esclavos que se hallasen en las filas de la insurrección en Camagüey y se presentasen en el plazo de un mes, término ya vencido, dictase otro igual, aplicable en Oriente el primero de marzo.

Concertada la entrevista para el 15 de marzo, en el histórico lugar conocido por Mangos de Baraguá, acompañado de los generales Prendergast y Polavieja y hasta unos doce hombres entre jefes y oficiales, concurrió Martínez Campos a la entrevista. Corta ésta entre ambos enemigos, el general en jefe español oyó de labios de Maceo la enérgica ratificación de que no aceptaba el Pacto, ni estaba tampoco en disposición de oir explicaciones respecto de las estipulaciones del mismo. Puesto que decidíase en esa forma la continuación de la guerra, Martínez Campos preguntó a Maceo cuántos días de prórroga de la suspensión de hostilidades deseaba para distribuir sus fuerzas, a lo cual contestó Maceo que solamente ocho. Sobreentendido que el 23 reanudaríase la lucha, el general español retiróse con sus acompañantes al galope de sus caballos.

(1) PIRALA, III, págs. 615-616.



MAYOR GENERAL ANTONIO MACEO Y GRAJALES

Nació el 14 de junio de 1845 en la ciudad de Santiago de Cuba. (Grabado de una fotografía de *Mora,* 707, Broadway, Nueva York, dedicado de puño y letra de Maceo, al mayor general Julio Sanguily en Nueva York, 1878.)

En la noche del mismo día, después de amplias discusiones durante horas, en el campamento cubano celebróse una asamblea a la cual se abstuvieron de asistir los tres más altos jefes, Maceo, Calvar y Vicente García, acampado este último con fuerzas de su mando a corta distancia desde la víspera, quien no asistió a la entrevista de Baraguá, pero hallábase presente en el campamento de Maceo después de la retirada de Martínez Campos. Ratificada por aclamación en la asamblea la decisión favorable a la continuación de la guerra, procedióse a la constitución de un gobierno provisional ajustado a las circunstancias del momento, eligiéndose para integrarlo al general Manuel Calvar, al teniente coronel Fernando Figueredo Socarrás, al coronel Leonardo Mármol y al teniente coronel Pablo Beola. Designóse también general en jefe a Vicente García y a Maceo jefe de Oriente. Divididas las fuerzas en tres brigadas, Guantánamo, Cuba y Holguín, al mando respectivamente de los brigadieres Guillermo Moncada y Flor Crombet, y del coronel Juan Ríus Rivera.

Al amanecer del 22, víspera de la renovación de las hostilidades, Martínez Campos, a quien el Gobierno Provisional había notificado su constitución, realizó un nuevo esfuerzo pacifista. Consistió éste en invitar al Gobierno a celebrar una conferencia en el campamento Miranda, donde se hallaba el general en jefe español, petición a la cual accedió el Gobierno, si bien con la demanda de que la conferencia se efectuase fuera del campamento español. Recibidos con marcada cortesía y abierta franqueza, según versión de Fernando Figueredo, obsequiólos Martínez Campos con un almuerzo, terminado el cual se entró en materia. Como podía esperarse, no fué posible llegar a ningún acuerdo, no obstante los esfuerzos persuasivos del jefe español. Regresados al campamento de Maceo los miembros del Gobierno antes del oscurecer, el jefe cubano trasladó sus fuerzas a una posición adecuada para la ruptura de las operaciones al siguiente día (1).

Secretario del Gobierno Provisional, testigo y actor de los acontecimientos que se sucedieron desde la entrevista de Baraguá, en la cual estuvo presente, hasta el fin de la lucha en la División de Cuba, el testimonio histórico de Fernando Figueredo es particularmente valioso en lo que al lado cubano corresponde. Desde el 23 de marzo hasta el 8 de abril, según la versión de Figueredo, las tropas españolas de recorrido en el territorio no combatieron en ningún caso. Contestaban con vivas a Cuba y a la paz, al fuego de los insurrectos, extraño proceder que causaba, según el historiador cubano, fuerte impresión entre las fuerzas

(1) FIGUEREDO, FERNANDO. Obra citada, págs. 296-299.

insurrectas. Martínez Campos, mientras tanto, acumulaba batallón tras batallón y guerrilla tras guerrilla para lanzarlos en un momento dado a una violenta ofensiva contra Maceo, y proseguía, a la vez, la ofensiva de paz en múltiples formas, entre otras, con el cumplimiento de la oferta al Gobierno, verbalmente, en Miranda el 22 de marzo, de permitir la salida del campo de la revolución para el extranjero a todo individuo inútil con motivo de la campaña, o herido que no pudiera continuar la azarosa vida de la guerra. El Gobierno, que en principio había aceptado la oferta, obtuvo en uso de la misma pasaporte para el ex-diputado Jesús Rodríguez y algunos hombres inútiles, carga y estorbo para los demás (1).

En los primeros días de abril, Maceo hallábase ya preocupado con respecto a la seguridad de su familia. El 6 de dicho mes escribió al general Martínez Campos, acaso a virtud de las impresiones recibidas de Máximo Gómez, solicitando que permitiese salir de Cuba a su familia, como había hecho Gómez con la suya. Martínez Campos contestóle inmediatamente en sentido favorable, dándole seguridades de que la solicitud de Maceo quedaría satisfecha. Indicó además que a toda otra familia o persona que quisiese salir para el extranjero se le darían las mismas facilidades

El 8 de abril, la actitud española cambió brusca y radicalmente. Las fuerzas al mando de Maceo atacaron a soldados enemigos que forrajeaban en un campo de cultivo cubano, ocasión ésta en que los españoles abrieron un mortífero fuego sobre los cubanos. El coronel Figueredo ha descrito vivamente la forma en que se desarrolló el violento combate, el primero después de la entrevista de Baraguá. "El enemigo —dice— estaba apoderado del bosque en toda la extensión de los dos lados del gran cuadrilátero, mientras nosotros nos batíamos a campo raso... Nos habíamos subdividido en pequeños grupos en aquella dilatada extensión, sosteniendo un vivo fuego de fusilería. Las descargas cerradas a los españoles se sucedían unas a otras; una inmensa carga de humo cargaba la atmósfera y envolvía aquel cuadro aterrador, donde al parecer la muerte y el valor se habían dado cita. Se veía al general Maceo correr de grupo a grupo y dar sus órdenes personalmente. Sus ayudantes se encontraban diseminados por aquel campo de desolación; las descargas hacían temblar la tierra. Después de media hora de combate los españoles tocaron alto al fuego y ataque a la bayoneta. Pretendían entonces circundarnos y cerrar el cuadrilátero con una muralla de acero. Ya se corrían por el único lado franco, el del

(1) FIGUEREDO, FERNANDO. Obra citada, pág. 301.

sur, cuando nuestro clarín tocó retirada. Algunos de nuestros grupos se vieron materialmente envueltos por el enemigo; otros hicieron un gran esfuerzo para no caer prisioneros. Poco después, el predio estaba desalojado, quedando allí los pocos cadáveres que en aquel corto, pero reñidísimo combate, tuvimos. El enemigo nos persiguió como una legua monte adentro, y nosotros ganábamos la montaña batiéndonos en retirada. La lucha, perseguidos los cubanos por los españoles, continuóse con igual furia durante los días 9, 10, 11 y 12 de abril, después de cuyo último día el enemigo permanecía acampado vivaqueando casi a la vista del campamento cubano hasta el 15... Logramos por fin abandonar aquella línea de operaciones corriéndonos hacia el norte buscando el río Nipe. Los españoles perdieron nuestra huella, según se lo anunciaron a su general en jefe, quien desde El Cristo, con un plano a la vista y el telégrafo a la mano, dirigía las operaciones. En contestación al parte que desde Cauto le anunciaba la pérdida de nuestra huella, señaló con admirable precisión el lugar por donde nos habíamos corrido. Las fuerzas españolas se colocaron nuevamente sobre nuestro rastro, que los condujo al lugar donde descansábamos de los combates desde el 8 hasta el 15 de abril (1).

Acampados en Canapú tuvimos oportunidad de despachar algunos de nuestros asuntos y estudiar la situación, continúa Figueredo. Los periódicos que recibíamos no nos daban más nueva del extranjero que la muy desconsoladora de la vuelta de los emigrados en las mismas embarcaciones del enemigo. Mientras tanto allí, en aquel combate desigual, espantoso, languidecían día por día nuestros esfuerzos y se eclipsaba el sol de nuestras esperanzas. Cada día nos llegaban noticias de que en Bayamo, Manzanillo y Holguín, seguían los patriotas adhiriéndose a las bases del Convenio. Las capitulaciones parciales, en grupos de 10, 15 y 25 hombres, dirigidos por un oficial o algún jefe, se sucedían por todas partes. El enemigo dejaba las listas de los capitulados a nuestro alcance, haciendo siempre un resumen de la capitulación efectuada en el día en todo el Departamento. Hubo días de 50 hombres armados y 100 familias.

"Nuestro buque se hundía, se hundía irremisiblemente", dice Figueredo, "y lo peor era que de momento esperábamos que el hábil piloto que dirigía aquella nave tan cruelmente azotada por las furiosa tempestad se hundiera también en el insondable abismo de la muerte. Entonces comprendimos que la consternación nos conduciría a la des-

(1) FIGUEREDO, FERNANDO. Obra citada, págs. 303-305.

moralización y ésta a un resultado bochornoso. Parecía haber llegado la hora de la solución de aquel pavoroso problema" (1).

Las noticias de los demás grupos combatientes esparcidos en el territorio oriental acusaban hallarse en idéntica situación. Martínez Campos había destacado gruesas columnas sobre Guillermo Moncada y Pedro Martínez Freyre en Guantánamo; sobre Crombet, en Cambute; sobre Ríus en Holguín, y sobre Vicente García en las Tunas. En todas partes el combate presentaba la forma salvaje en que luchaban las fuerzas bajo el mando de Maceo.

Insostenible ya la situación, el día 3 de mayo el doctor Félix Figueredo solicitó conferenciar con el Gobierno Provisional, reunión "en la que desarrolló un plan para salvar al general Maceo de la muerte, que seguramente le aguardaba, o de la bochornosa capitulación que era inevitable. Mientras el doctor leía su largo escrito, la fuerza cubana fué asaltada por el enemigo, a cuyo empuje no ofreció resistencia. Algunos pocos hombres protegieron la retirada de lo que era ya "una gran impedimenta" (2).

Oído el plan del doctor Félix Figueredo, apreciose que envolvía la salvación del general Maceo, con una comisión al extranjero en solicitud de recursos. Discutido ampliamente el asunto, fué aprobado el plan, y comunicado al general Maceo, quien limitóse a decir que obedecería cualquier orden del Gobierno Provisioonal, siempre que éste se comprometiese con él, a esperar su vuelta o a no capitular hasta que él le hubiese expuesto la situación y las esperanzas que para la continuación de la guerra ofrecieran las emigraciones. Adoptados los acuerdos por el Gobierno Provisional, éste designó al doctor Félix Figueredo, autor de la proposición, para solicitar del general Martínez Campos, situado en su campamento de El Cristo, autorización para la salida del general Maceo.

"El general Campos accedió ¡cómo no había de acceder! a las pretensiones del Gobierno" (3). Regresó el doctor Félix Figueredo, ultimáronse los arreglos, se concedió al general Maceo que le acompañara el brigadier Ríus Rivera, el coronel Leyte Vidal, sus dos ayudantes Lacret y Pacheco y el doctor Félix Figueredo. El 8 de mayo, en la noche, abandonó Maceo la residencia del Gobierno en Baraguá. Recibido y despedido por el general en jefe español en San Luis, trasladóse en tren especial a la ciudad de Santiago, y el buque de guerra español *Fernando el Católico* lo condujo a Jamaica.

---

(1) Figueredo, Fernando. Pág. 306.

(2) Ibidem, pág. 307.

(3) Figueredo, Fernando. Obra citada, pág. 309.

El 9 de mayo, el Gobierno expidió una circular a todos los jefes de brigada notificándoles la salida del general Maceo, explicándoles los motivos que habían impulsado al Gobierno a tomar aquella medida. El enemigo permitió al Gobierno permanecer tranquilo en su campamento hasta el 11, día en el cual reanudó las operaciones activamente contra los cubanos. Se volvió, según la versión de Figueredo, a los primeros días después de rotas las hostilidades en los cuales no se permitía a los cubanos ni el tiempo indispensable para comer. "El coronel José Maceo, al frente de la exigua escolta del Gobierno, hacía una resistencia tenaz al enemigo, que, envalentonado por nuestra situación conocida por él a fondo, obtenía con facilidad un resultado ventajoso. Por otro lado, la defección era espantosa. Por todas partes no nos llegaban sino noticias de la gente que abandonaba nuestro campo. Aquello semejaba un deshielo: aún de nuestro campamento se marchaba la gente al enemigo, como lo hicieron los oficiales Mederos y Repilado. Los recursos de guerra se agotaban. Había soldados con dos cápsulas en su canana." En esta terrible situación, según la versión de Figueredo, el último combate sostúvose a las diez de la mañana, habiéndose movido el Gobierno hacia la jurisdicción de Guantánamo, sostenido por las fuerzas del brigadier Guillermo Moncada.

El mismo día 17, regresó el teniente coronel Lacret procedente de Jamaica. Hondamente impresionado, traía la convicción de que eran ilusorias las ofertas de auxilio extranjero. Finalmente, el 19 de mayo, después de varias conferencias entre el brigadier Moncada y el coronel José Maceo, y de detenidos acuerdos entre los oficiales presentes en el campamento, resolvieron acercarse al Gobierno Provisional, y a nombre de la brigada de Guantánamo, de la que era jefe Moncada, y del regimiento Santiago, a las órdenes de José Maceo, pidieron que el Gobierno entrase en relaciones con el general Martínez Campos para terminar aquel insostenible estado de cosas. Por último, el Gobierno acordó enviar una comisión al general Martínez Campos en solicitud de un armisticio y solicitar que facilitase los medios para enviar comisiones a informarse de la situación en los demás Departamentos, a lo cual accedió inmediatamente el general en jefe español. La comisión partió el 20 a bordo del vapor *Manzanillo* y regresó el 27 con la noticia de la total capitulación en Camagüey y Las Villas. Antes del acto final de la capitulación, efectuada al fin el 28 de mayo, el problema de los esclavos que habían militado en el campo de la revolución planteóse en Oriente, según versión de Figueredo, tal como había ocurrido en Camagüey. El Pacto del Zanjón concedía la libertad a dichos esclavos. La mayoría de las fuerzas orientales eran de color, procedentes muchos

de sus hombres de la esclavitud. La aceptación del Pacto era una garantía para ellos que no podía desecharse. El 29, el Gobierno y las fuerzas que lo escoltaban, trasladáronse a San Luis para efectuar la rendición de sus armas. La sangrienta y épica lucha de la Guerra de los Diez Años por la independencia terminaba, de hecho, aún cuando Vicente García en Tunas, con Limbano Sánchez y Belisario Grave de Peralta, y el coronel Pedro Martínez Freyre, jefe de Guantánamo y Baracoa, no hubiesen rendido sus armas. Vicente García había dejado a cubanos y españoles en Camagüey, con la impresión de que estaba de acuerdo con las estipulaciones del Pacto. No obstante vuelto a Tunas, púsose en comunicación con Maceo y se decidió a la continuación de la guerra. Concurrió, según quedó expuesto, a la concentración convocada por Maceo con motivo de la entrevista concertada con Martínez Campos en Baraguá, y aunque no estuvo presente en la conferencia, hallábase acampado cerca con sus fuerzas. Designado general en jefe, regresó a Tunas, y aunque no se retrajo de comunicarse con el general Prendergast, por medio de jefes españoles intermediarios, planteó la demanda de condiciones especiales para deponer las armas, lo cual requirió más largas negociaciones. En realidad, después de la salida de Maceo el 9 de mayo y de la aceptación del Pacto por las fuerzas de Cuba y por el Gobierno Provisional, y de la disolución de éste, la situación de Vicente García, a quien los españoles informaron de esos hechos, era insostenible. Limbano Sánchez, uno de los jefes a sus órdenes, capituló el 25 de mayo, con 42 jefes y oficiales, 74 sargentos y cabos, 200 soldados e igual número de personas de familias.

Extra pacto, Martínez Campos había convenido y cumplido en Camagüey abonar a las fuerzas cubanas dos meses de paga, a fin de que contasen con algunos recursos al volver a la vida de la paz, mientras encontraban trabajo o podían dedicarse al cultivo de alguna parcela de tierra. En Oriente, el general en jefe español decidió ofrecer la paga de tres meses. En cada caso, el monto de la paga entregábase al jefe insurrecto que deponía las armas, a cargo del cual corría la distribución de dicha paga entre los individuos de su fuerza. El 26 de mayo, en conferencia final celebrada en el lugar llamado Ranchuelo, entre el general Prendergast, acompañado de los coroneles Valera, Moraleda, tres o cuatro ayudantes y algunos ordenanzas, y Vicente García, éste convino en deponer las armas, incluyendo en sus fuerzas las de Belisario Grave de Peralta, quien quedaría encargado de efectuar la capitulación. Él, Vicente García, iría secretamente a Nuevitas a despedirse de su familia antes de partir para el extranjero. Prendergast telegrafió a Martínez Campos que además de las pagas y auxilios a la tropa, Vi-

cente García solicitaba una fuerte cantidad de dinero en orò y el pago de 40,000 pesos en igual moneda por una finca de buena tierra de 150 caballerías que el gobierno español podría distribuir en parcelas, porque él carecía de recursos y tenía que radicarse en el extranjero con cierto número de los suyos. Apremiado por las circunstancias, Martínez Campos allanóse a la exigencia. Pirala consigna en sus *Anales* que Vicente García partió de Manatí en el vapor *Guadalquivir*, destinado por Martínes Campos a conducirlo, con once jefes, doce oficiales, 75 de tropa, 19 mujeres de oficiales y soldados, ocho menores y ocho hombres de familia. El 27 de mayo, Belisario Grave de Peralta y el teniente coronel español Alejandro Moraleda, del estado mayor, firmaron los términos del Convenio, con arreglo al cual capitularon el 6 de junio las fuerzas de Tunas —un brigadier, doce jefes, 31 capitanes y oficiales, 73 sargentos, 350 individuos de tropa y 218 hombres más, comprendido el batallón de Holguín.

La muy honrosa capitulación del coronel Pedro Martínez Freire, jefe de Guantánamo y Baracoa, fué posterior El 6 de junio, el coronel Martínez Freire escribió a Martínez Campos manifestándole que sería una utopía oponer resistencia a los altos decretos del destino. Maceo encontrábase ya en el extranjero; el Gobierno que debía representar a los revolucionarios en su nueva etapa había capitulado; según datos que tenía en su poder, Moncada y Crombet habíanse visto obligados a seguir igual camino. A nada conduciría, por tanto, el sacrificio de las tropas de su mando. Él había sido uno de los más entusiastas mantenedores de la guerra, pero en vista de las circunstancias inclinábase a seguir, como una suprema necesidad, la línea de conducta de sus compañeros de armas. Esperaba que el general en jefe español se dignase aplazar la capitulación de sus fuerzas hasta tanto se incorporasen a él las que por su orden habían quedado en la jurisdicción de Baracoa, a cuyo efecto había dispuesto que el teniente coronel José Prado que las mandaba, marchase a aquel punto. Tal vez hubiese demora, porque no obrando en el ánimo de aquella tropa la influencia de su jefe, podría ocasionar trastornos que a su entender no estaban en los intereses de la nación ni en los del general Martínez Campos. Al siguiente día éste acusóle recibo manifestándole que aunque eran en verdad muy dignos los sentimientos que en su carta revelaba Martínez Freire, había un motivo que lo impulsaba a expresarle la necesidad de una pronta capitulación. Las lluvias impedían el paso de las comisiones, tanto más si las fuerzas estaban tan distantes como las de Baracoa; la continua-

(1) PIRALA, *Anales*, III, págs. 666-671.

ción en ese campamento lo habría de obligar a un racionamiento costoso y tal vez imposible. La palabra de Martínez Freire era una garantía para él, pero no debía retirar las fuerzas que tenía hacia aquel lado hasta que todos hubiesen capitulado. La salud del soldado padecía notablemente en la estación, por lo que Martínez Campos creía que él, Freire, sería el primero en desear que no hubiesen más bajas ya y pudiese licenciar a los cumplidos.

Martínez Freire admitió la capitulación, limitándose a pedir unos pocos días a fin de reunir su gente, y el 7 de junio, Jovellar y Martínez Campos, por tanto, pudieron telegrafiar a Madrid que "todos los jefes insurrectos habían aceptado la capitulación".

La urgencia para ambos generales españoles y para el Gobierno de Madrid era extrema, enfrentados con la oposición en las Cortes desde el 15 de febrero, encabezada por el general Manuel Salamanca, quien combatía el Pacto del Zanjón y toda la política de Martínez Campos y del Gobierno. Agregábase a ello la gravísima situación económica y la falta de recursos. El Tesoro de la Isla estaba exhausto. Aún antes de la salida de Maceo el 9 de mayo, Jovellar y Martínez Campos "temían que si pronto no prestaba ayuda el Tesoro de la Península, produciríase no sólo el retraso de las pagas; faltaría también lo indispensable para raciones, hospitales y vestuario". En la primera quincena de marzo, sólo había podido cubrirse la sexta parte del presupuesto. En un aumento de la deuda de guerra no podía pensarse, pues subía ya a 40 millones de pesos (1). Martínez Campos justificaba su política y su prisa que le obligaba a transigir, con la declaración de que no quería aumentar con otras 100,000, las 100,000 familias que lloraban, en España, a sus hijos muertos en la despiadada guerra; quería, asimismo, hacer resonar con júbilo el grito de paz en el corazón de 80,000 madres españolas que tenían sus hijos en Cuba y en el de otras tantas que los tenían pendientes del sorteo para la próxima quinta. Justificaba la prolongación de las hostilidades y las dificultades para llegar a la paz con la manifestación de que era un error creer, como se creía antes, que el carácter de los habitantes de Cuba no era propio para la guerra; tanto el blanco como el negro habían demostrado lo contrario. En cuanto al motivo de la insurrección, sus palabras eran terminantes: "Las promesas nunca cumplidas, exponía a Antonio Cánovas del Castillo, los abusos de todo género, el no haber dedicado nada al ramo de Fomento, la exclusión de los naturales de todos los ramos de la Administración, y otra porción de faltas, dieron origen a la insurrección.

(1) PIRALA, Ibidem, pág. 610.

El creer los gobiernos que aquí no había más medio que el terror, y ser cuestión de dignidad no plantear reformas hasta que no sonase un tiro, la han continuado; por ese camino nunca hubiéramos concluído, aunque se cuaje la Isla de soldados. Es necesario, si no queremos arruinar a España, entrar francamente en el terreno de las libertades; yo creo que si Cuba es poco para independiente, es más que lo bastante para provincia española, y que no venga esa serie de malos empleados todos de la Península; que se dé participación a los hijos del país, que los destinos sean estables. Si se cree que esto es ponerles la situación en las manos, yo opino que es peor su enemistad encubierta: no necesitaron el 68 tener cargos públicos para sublevarse, y hoy son aguerridos, y si entre ellos no hay grandes generales, hay lo que necesitan, notables guerrilleros. Yo soy menos liberal que ustedes; deploro cietas libertades, pero la época las exige, la fuerza no constituye nada estable, la razón y la justicia se abren paso tarde o temprano" (1).

En efecto, como reconocía franca y explícitamente Martínez Campos, España había sufrido pérdidas inmensas en la guerra de Cuba, sin haber podido vencer la insurrección por la fuerza de las armas exclusivamente, habiendo enviado a Cuba con un extraordinario esfuerzo, cerca de 200,000 hombres en todo el curso de la guerra, de los cuales perdió en una forma u otra 80,000, según hizo constar el capitán general Jovellar en alocución dirigida al Ejército español al considerarse terminada la lucha.

Pirala, por su parte, ofrece con datos oficiales que declara haber tenido a la vista, una relación de bajas mucho más numerosas, en los cuadros número 4 y número 5 de los documentos anexos a sus *Anales* (páginas 918-921 del tomo III). En el cuadro número 4, ofrece una relación de bajas entre jefes, oficiales y soldados, de 62,196 muertos en combate y por enfermedades, de 15,502 enviados a la Península por inútiles o enfermos y de 1,988 prisioneros o extraviados, con un total de 79,586 bajas. Las cifras estadísticas del cuadro número 5, que Pirala considera más completas, elevan el número de hombres enviados a Cuba de primero de noviembre de 1868 hasta fines de junio de 1878, a 181,040 hombres, con una lista total de muertos en combate o por enfermedades de 81,248, a la cual se agregan 3,240 fallecidos de los batallones de Infantería de Marina; 1,758 de las tripulaciones de los buques de guerra; 5,000 de jefes y oficiales de los cuerpos de voluntarios según cálculo, 1,267 de jefes y oficiales de infantería, caballería y otras armas y un 10 por ciento que se calcula de fallecidos durante

(1) PIRALA, Ibidem, pág. 631.

la navegación o recién llegados a la Península, de los 25,122 inútiles y enfermos enviados a España. Todo lo cual arroja un total de fallecidos que alcanza a la alta cifra de 95,025.

La cifra máxima del enorme ejército enviado por España contra los revolucionarios cubanos correspondió al primero de enero de 1877, elevada entonces a 332 jefes, 4,050 oficiales y 93,113 individuos de tropa, con 9,700 caballos, 2,773 mulos para el transporte y 36 piezas de artillería. En ese año de 1877, se embarcaron para Cuba 17,278 hombres según datos oficiales, que se sumaron a los 37,589 enviados el año 1876 para la campaña emprendida por Martínez Campos. A estas enormes cifras de tropas regulares, deben agregarse entre 40 y 50 mil voluntarios durante toda la guerra, destinados al servicio de guarnicion y a operaciones en casos de urgencia; no menos de 10,000 hombres del país movilizados por Jovellar en momentos de urgencia durante su primer mando, y miles de hombres también de guerrilleros, en alta proporción muchos de ellos "hijos del país".

Las pérdidas cubanas a causa de la guerra por muerte en combate, inutilizados por heridas o enfermedades y muertos de las fuerzas cubanas o de la población de Cuba residente en los campos de la revolución, por enfermedades, la miseria o las balas y el hierro del enemigo, fueron incalculables. En una proclama dirigida por Jovellar a la terminación de la guerra a los habitantes de la Isla de Cuba, decíales textualmente: "Durante diez años de dolorosa recordación y eterna enseñanza, habeis sufrido los estragos de una guerra que se ha hecho sentir como las que más sobre este floreciente territorio; en la vasta extensión de sus dos terceras partes, sus campos han quedado yermos y desiertos; por donde quiera la miseria y la ruina sustituyendo a la riqueza y a la prosperidad pasadas; el luto, a la felicidad y la alegría: *doscientos mil cadáveres de significación opuesta yacen al acaso en ignorada sepultura y setecientos millones de pesos desprendidos de la fortuna pública y privada quedan arrojados al abismo de las extorsiones y los gastos de esta guerra*". Y agregaba Jovellar: "De semejante estado de perturbación, violencia y empobrecimiento, templada la nación por la desgracia, se vuelve afortunadamente a la situación normal, con la razón serena, fundando en un espíritu de concordia para todos igualmente necesario, la esperanza del mejoramiento posible". Jovellar contradecíase a sí mismo al hacer estas manifestaciones, porque próxima ya la terminación de la guerra, había escrito al Ministro de Ultramar, Elduayen: "El país es totalmente insurrecto; y de las raíces de esta guerra saldrá otra", predicción confirmada con la guerra de 1895-1898.

En su alocución ya mencionada al Ejército Español al terminarse la guerra, Jovellar manifestaba a los soldados y jefes españoles "que habían hecho sin reposo una de las guerras más largas, difíciles y mortíferas de los tiempos modernos, sin proporcionada compensación, de gloria oscura y triste en el silencio de los abandonados campos, en la aspereza de los cubiertos montes. Faltos, por consiguiente, de testigos para vuestros hechos, sin más estímulo ni aliento que el eco tardío del constante aplauso, la amarilla muerte ha mermado sin piedad vuestras filas; más, mucho más, infinitamente más en los destacamentos y penosas marchas que en los combates; os habéis batido contra el clima; de cada cinco de vuestros compañeros habéis perdido dos. Ochenta mil hombres de doscientos mil. Nunca, en ocasión alguna, ha rayado más alto el paciente heroísmo y todas las virtudes militares de ningún ejército. Sois un modelo insigne de abnegación, fortaleza y perseverancia, de patriotismo y bravura que muchas veces ensalzará la historia. No hay patria que tenga mejores hijos, ni soldados más dignos de ver recompensados sus esfuerzos con la paz ya alcanzada".

Justo como pueda ser este tributo del general Jovellar al sufrido soldado español, ¿qué podrá decir la historia del insurrecto cubano, que durante diez años luchó uno contra más de diez enemigos, falto de armas, de municiones, de vestuario, de medios de subsistencia, de atención médica y de hospitales; en las condiciones mínimas de atención y de seguridad, viviendo a la intemperie, sufriendo tanto o más que el soldado español, a causa de la falta de medios y de recursos de todas clases, sin paga, sin atenciones de ningún género, viendo morir de desnudez, de hambre y miseria o por el filo del machete del guerrillero su familia en los breñales y los bosques, resistiendo durante diez años con una abnegación y un heroísmo, no superado por pueblo alguno, en tan adversas condiciones, en la lucha por la independencia y la libertad? "No hay patria que tenga mejores hijos", puede decirse de ellos, repitiendo las palabras de Jovellar. Vencidos física y materialmente por el número aplastante y los recursos materiales del enemigo, no lo estaban en la fortaleza de su espíritu, puesto que de las raíces de la guerra del 68 habría de brotar otra, como pronosticara Jovellar; y porque con la intuición y el conocimiento psicológico del cubano del general Martínez Campos, reconocía, como dijo a Ramón Roa, en un campamento insurrecto de hombres sufriendo hambre, desnudez y escaseces de todas clases, que había que apresurar la firma del Pacto, porque si a uno de aquellos hombres se le ocurriese dar un grito de ¡Viva Cuba Libre! habría guerra para diez años más (1).

---

(1) SANGUILY Y GARRITTE, MANUEL. *Páginas de la Historia*, pág. 63.

Determinado inicialmente por el aniquilamiento del poder de resistencia de Camagüey, a fines de 1877, el Pacto del Zanjón fué desde el primer momento motivo de apasionadas controversias, así en el campo cubano como en el español, en las cuales tomaron parte muchos de los actores que intervinieron en el proceso que condujo a la firma del mismo. La ofensiva española de Martínez Campos contra Camagüey, lanzada en primero de abril de 1877, coincidió circunstancialmente para agravar sus efectos, con la visita del titulado Obispo Mr. Pope al campo insurrecto, la sedición de Santa Rita en el campamento de Vicente García en el mismo territorio, y el inicio de las negociaciones del coronel cubano Antonio Bello, con algunos de los jefes españoles de Manzanillo, hechos que hicieron sentir su influencia no poco desmoralizadora en el campo cubano, principalmente en Camagüey. Pero las activísimas e intensas operaciones militares de los miles de hombres acumulados por el general en jefe español, al mando directo de éste y de los principales altos jefes a sus órdenes, bien pueden considerarse el factor decisivo.

El plan de Martínez Campos consistió en un sostenido avance con fuerzas irresistibles para los insurrectos cubanos, de Occidente a Oriente, en sentido inverso del movimiento invasor de Este a Oeste lanzado con fuerzas y elementos marcadamente insuficientes por el general Máximo Gómez en 1874 y 1875. Martínez Campos pacificó la parte semi-invadida de Matanzas —de Colón al límite de Las Villas— y quebrantó después fuertemente a los insurrectos en la parte occidental de ésta, doble resultado que eliminó el peligro de invasión de Matanzas y de la Habana. No logró destruir totalmente el poder de resistencia cubana en la mitad oriental del quebrantado territorio villareño, por ser esa parte bien adaptada a la defensa de las acosadas fuerzas insurrectas; pero las debilitó lo bastante para lanzar en condiciones de seguridad su ofensiva contra Camagüey, en abril de 1877, departamento con menos de la cuarta parte de la población de Las Villas o de Oriente, y cuya topografía, escasamente accidentada, hacía más fáciles las operaciones españolas. Sin fuertes núcleos de tropas cubanas que se les enfrentasen en el territorio camagüeyano, las columnas españolas pudieron dividirse y subdividirse en grupos poco numerosos, y hostigar incesante e implacablemente a las cortas fuerzas de Camagüey, hasta reducirlas al último extremo, y poner a la Cámara y al Gobierno cubanos en trance de negociar sobre bases que no incluyesen la independencia.

Casi pacificadas Las Villas, y virtualmente aniquilado Camagüey, el general en jefe español trasladó su ofensiva militar y política a Oriente, concentrándola contra Maceo y las fuerzas de Cuba y Guan-

tánamo, muy inquieto y apremiado por los resonantes triunfos de Maceo a fines de enero y principios de febrero de 1878. Preocupóse menos tocante a Manzanillo y Bayamo, en razón de que los trabajos pacifistas del coronel cubano Antonio Bello estaban siendo efectivos en cuanto a inducir a aceptar el Pacto del Zanjón en ambas jurisdicciones. Tampoco ordenó activas operaciones contra Vicente García, Limbano Sánchez y Belisario Grave de Peralta en Tunas y Holguín porque estimaba que al fin y al cabo habrían de deponer las armas. Maceo era el eje de la resistencia. En tal virtud, después de las infructuosas entrevistas con él en Baraguá y con el Gobierno Provisional en Miranda, Martínez Campos lanzó miles de soldados aguerridos, al mando de los mejores jefes a sus órdenes, en activa persecución y violentos ataques incesantes, contra las fuerzas muy inferiores en número, no en bravura, de Antonio Maceo. El testimonio del coronel Fernando Figueredo, testigo y actor muy destacado en esa fase de la lucha en la jurisdicción de Cuba, prueba que la acción española resultó tan irresistible en el caso como había probado serlo en Camagüey, imponiéndose por el número. Ante una situación insostenible, decidió el Gobierno Provisional presidido por Manuel Calvar, a propuesta de Félix Figueredo, la salida de Maceo en comisión para el extranjero, al propósito de savarle la vida, en la seguridad de que él no habría de deponer las armas; y días después, aceptó lo inevitable, el Pacto del Zanjón, influído en parte por el problema, considerado previamente en Camagüey, de la situación de los esclavos en el campo revolucionario. Considerados objetivamente los hechos, la resistencia en Camagüey era, fuera de toda duda, más difícil que en Oriente por las razones y los motivos ya expuestos en esta obra. Los camagüeyanos que depusieron las armas en la ciudad de Puerto Príncipe el 28 de febrero no pasaron de 400 hombres. En Oriente, con mucha mayor población todavía en los campos y fuerzas insurrectas considerablemente más numerosas, los hombres que se vieron forzados a deponer las armas fueron varios millares en total. Tales son en rigor los hechos. A virtud de éstos, no pueden imputarse mayores responsabilidades a unos Departamentos que a otros, en cuanto a deponer las armas. El insuperable heroísmo de la lucha y la resistencia hasta el último límite al enemigo, en las más adversas condiciones, fueron en todos positivamente extraordinarios.

En cuanto al Pacto del Zanjón en sí, sobre el mismo se han expresado variadísimos pareceres contradictorios, por los participantes y los comentaristas de uno y otro campo. Una opinión que puede considerarse uno de los más autorizados juicios respecto del Pacto, fué expues-

ta por el general y doctor Domingo Méndez Capote, en una conferencia titulada *El Pacto del Zanjón,* pronunciada en la Academia Nacional de Artes y Letras el 14 de abril de 1929 (1).

Pregutándose "¿Qué es el Pacto del Zanjón?", el doctor Méndez Capote, en su condición de jurisconsulto, general del Ejército Libertador y Miembro del Consejo de Gobierno Cubano en la guerra de Independencia de 1895 a 1898, contestóse a sí mismo en los siguientes términos: "No es un tratado de paz, que sólo se celebra entre naciones libres y mutuamente reconocidas. Tampoco es un convenio en el verdadero sentido de la palabra. No aparece bien fijada y justificada la representación y personalidad de los acordantes, como debe suceder en un convenio, ni lo estipulado fué firmado a la vez, con unidad de acto por ambas partes interesadas, como es rigor en todo convenio. Tampoco fué una capitulación. La capitulación es un acuerdo puramente militar entre militares y para efectos que se aplican y comprenden sólo a las fuerzas militares. Por lo general, en la capitulación se trata de la forma en que una fuerza militar vencida depone su actitud guerrera. Es decir, deja de ser un enemigo. Y en el Zanjón se trató también con elementos no militares y sobre asuntos que excedían intensamente a la terminación de la actitud guerrera de una de las partes.

"Aparece la capitulación casi como un elemento de importancia relativa. Tratan definidamente con la representación del Gobierno español elementos no militares activos. Se constituyen en junta, dicen las frases o explicaciones, o antecedentes que preceden al articulado, el pueblo, fuerza armada del Departamento del Centro, y agrupaciones parciales de otros departamentos. Su objeto fué poner término a las negociaciones pendientes, teniendo en cuenta el pliego de proposiciones autorizado por el general en jefe del Ejército Español, las cuales se referían a puntos de gran trascendencia, relativos al porvenir político de la Isla de Cuba, y otros de igual importancia que no tenían ni podían tener carácter pura y genuinamente militar.

"¿Qué fué, pues, el Pacto del Zanjón? Esta pobre criatura que nació sin la voluntad de sus padres, que la abandonaron poco después de nacida, por poco se queda sin bautizar. Al final, cuando todo podía considerarse terminado, surgió una cuestión de verdadera trascendencia. Sólo habían mostrado su conformidad una parte del pueblo revolucionario y una parte de la fuerza armada revolucionaria. ¿Debía llevarse o no adelante lo convenido? Y el general Martínez Campos, que en esta ocasión, como en otras muchas de su vida, demostró ser un verda-

(1) MÉNDEZ CAPOTE, DOMINGO. *Trabajos,* tomo I, *El Pacto del Zanjón,* págs. 201-251.

dero psicóologo, optó por seguir adelante, cerrar las negociaciones y considerar lo convenido como bastante a los efectos de la pacificación de la Isla. Estimó suficientes a los cubanos que trataban para hablar en aquella ocasión en nombre del pueblo revolucionario, y en nombre de la fuerza armada de los cubanos, sobre los particulares importantísimos del convenio que afectaban a todo el pueblo de Cuba y a todo el ejército separatista. Entonces se acordó agregar el Artículo Octavo, la cláusula última, a virtud de la cual debía entenderse que lo tratado era general y sin restricciones y debía extenderse a los Departamentos de la Isla que lo aceptasen. Y al escribir eso, surgió el verdadero concepto, la palabra propia, la expresión exacta de lo tratado y convenido, al decir: Considerar LO PACTADO . . Y eso fué el Zanjón: UN PACTO.

"Pacto en el sentido jurídico, en el sentido y con todo el alcance y el valor de esa institución jurídica creada por el Pretor romano. PACTUS; es decir, la apelación al derecho pretorio, al derecho de los que no eran *quírites,* de los que no podían proclamar la arrogante frase: CIVES ROMANUS SUM. Para estos últimos, estaba el CONTRACTUS, sancionado y protegido por el derecho civil, que le daba la acción directa. El pretor creó para los peregrinos, consultando la equidad, el pactus, sancionado y protegido por la acción útil. Y de esa manera tuvo vida en el derecho de los derechos, en el inmortal derecho romano, el Pacto, o sea el acto en que prestan dos personas capaces su consentimiento sobre un objeto lícito mediante causa cierta. No era preciso que fueran ciudadanos romanos, es decir, *quírites,* los estipulantes, ni que se llenaran las estrictas formalidades consagradas del derecho. De ahí que no resultara rigurosamente indispensable la justificación del carácter de los contratantes; bastaba que los interesados se aceptaran y reconocieran mutuamente como tales. No era indispensable tampoco que se llenara la unidad del acto, UNU CONTEXTU. Bastaba con que lo convenido fuera aceptado y recibido por los interesados; que su consentimiento, mutuo y deliberado, quedase fuera de toda duda.

"Y esa institución, que tiene por base el consentimiento, es la que inspira esencialmente el derecho en todo el mundo, y fué lo que quedó convenido y terminado el 10 de Febrero de 1878, entre el Gobierno de España y el pueblo revolucionario y el ejército separatista de Cuba. El carácter y la personalidad del general Martínez Campos, o sea, de representante del Gobierno español, así como sus facultades amplísimas para acordar y convenir, estaban y han estado siempre fuera de toda clase de dudas. El carácter y la representación y las facultades de los cubanos que con él trataron, para hablar a nombre de Cuba y de sus fuerzas armadas, fué expresamente aceptado y reconocido por la otra

parte interesada y contratante. No hubo unidad de acto, en cuanto a la firma, pero sí en cuanto a la presencia de los contratantes. Firmaron sólo los representantes de Cuba. La firma del Gobierno Español apareció después en la *Gaceta de la Habana* de 19 de Febrero de 1878, cuando el general Jovellar, el Gobernador General de Cuba, publicó el Pacto del Zanjón en la *Gaceta Oficial* para general conocimiento y efectos; y cuando el Presidente del Consejo de Ministros, Don Antonio Cánovas del Castillo, el jefe del Gobierno Español, hablando en el Congreso de Diputados, desde el banco azul, aceptó, ratificó e hizo suyas, en todas sus partes y sin rectificaciones y aclaraciones, las cláusulas del Pacto del Zanjón." (1).

La sesión del Congreso de Diputados a que se refiere el Dr. Méndez Capote, celebróse el 8 de mayo de 1878. Suscitada la cuestión por el general Manuel Salamanca, éste calificó la paz de maldita y el Pacto del Zanjón de indigno y deshonroso. Contestóle el Ministro de Ultramar, José Elduayen, en un extenso discurso en el cual puso énfasis en las siguientes palabras: "Desde que empezó la insurrección de Yara, hasta la fecha, no ha habido Gobierno, no ha habido general al frente de la Isla de Cuba, que no haya propuesto, como uno de los medios, el único que allí y aquí, en todos los países, y especialmente en España, ha terminado las guerras civiles, que ha sido por un convenio, por un abrazo, por un olvido de todo lo pasado, porque otra cosa no puede suceder... Probaré al general Salamanca que esa capitulación ha sido la más digna, la más noble, la más levantada que se ha firmado en ninguna de nuestras discordias civiles... Su artículo primero es una honra para la nación española y para el general Martínez Campos, porque es el cumplimiento de lo que tantas veces se ha ofrecido y nunca se ha cumplido hasta la fecha".

El debate fué cerrado por el Presidente del Consejo de Ministros, Cánovas del Castillo, con la terminante declaración siguiente: "El Gobierno Español, el actual Gobierno de Su Majestad, cree que los compromisos contraídos en la Isla de Cuba se cumplirán como lealmente deben cumplirse todos los compromisos, y, si cabe, más que otro alguno, aquellos compromisos entre adversarios que se han batido valerosamente y como hermanos se han dado un abrazo de paz. No hay, pues, que pensar que el Gobierno al aceptar la capitulación que han firmado los generales Martínez Campos y Jovellar, tenga la menor intención, el más remoto propósito de faltar a los compromisos contraídos: por el contrario, los hace suyos y los cumplirá".

---

(1) MÉNDEZ CAPOTE, DOMINGO. Conferencia citada, págs. 208-210.

Las palabras del jefe del Gobierno español reconocían fuera de toda duda que los revolucionarios cubanos, al firmarse el Pacto del Zanjón, "representaban al pueblo cubano, que España había pactado y se había comprometido con éste, que Martínez Campos y Jovellar habían firmado el Pacto y que España hallábase en la obligación de hacerlo suyo y de cumplirlo" (1).

Las primeras disposiciones para establecer el nuevo régimen político y administrativo, más liberal y descentralizador, en cumplimiento de las estipulaciones del Pacto, dictáronse por real decreto en el curso del mes de julio, 1878. Por el mismo quedó Cuba dividida en las seis provincias actuales, y se creó la mayor parte de los municipios cubanos, tales como existían al cesar la dominación española el 1º de enero de 1899. Dispúsose igualmente la creación de una diputación provincial en cada provincia, y la representación de Cuba en el Senado y en el Congreso de Diputados, a razón de dos Senadores por cada una de las provincias y 24 Diputados por toda la Isla, elegidos por los ciudadanos con derecho al voto, según la ley.

Testimonio del aumento de los municipios o ayuntamientos lo ofrece señaladamente la extensa jurisdicción de Cienfuegos, la cual quedó subdividida en ocho ayuntamientos: Cienfuegos, Palmira, Camarones, Cruces, Santa Isabel de las Lajas, Cartagena, Abreus y Rodas.

La nueva organización política y administrativa imponía la celebración de elecciones y, por tanto, la constitución de partidos políticos. El 31 de julio, regresado ya el general en jefe español, designado Gobernador General de la Isla en sustitución de Jovellar, los elementos liberales cubanos constituyeron un *Comité Provincial* bajo la presidencia de José Ricardo O'Farrill, y celebraron un banquete en honor de Martínez Campos en 31 de julio. En dicho acto, de carácter eminentemente político, el Dr. Pedro González Llorente, jurisconsulto de muy elevada reputación y orador de gran elocuencia, pronunció un vibrante discurso en el cual, después de un emocionado recuerdo "a los que en opuestos bandos, por defender virilmente sus ideas, derramaron pródigos su sangre, o aceptaron impávidos la muerte, y a los cuales debía rendírseles el tributo de honor que siempre se debe a los valientes", dirigiéndose al general Martínez Campos manifestóle que por un impulso esencialmente libre, que también nacía puro, varonil y ardiente, del fondo del alma, los organizadores del acto ofrecíanle su adhesión, y con ésta la fuerza moral del país; no lo representaba él, González Llorente, por su mandato expreso, pero sí por el que le confería el pensamiento, el sentimiento, el interés del pueblo cubano. "El Pacto que habéis ce-

(1) ESTÉVEZ Y ROMERO, LUIS. *Desde el Zanjón hasta Baire*, págs. 7-8.

lebrado" —dijo textualmente— "nos pone en las condiciones normales de nuestro destino. Por él entramos en la vida del Municipio, de la Provincia, de la Nación; en él ha muerto nuestra calidad de colonos, que sólo se nos había quitado en el nombre . . . Confiamos en la paz, porque confiamos en que el Pacto será cumplido. Se han promulgado ya las leyes que eran su primera consecuencia; no podemos dudar de que íntegras se realizarán." (1).

Al siguiente mes de agosto, por decreto del día 16, Martínez Campos, en su condición de Gobernador General, dictó un decreto por el cual quedaba garantizado el derecho de reunión. Los elementos integristas apresuráronse a iniciar la formación del partido Unión Constitucional. A su vez, los organizadores del Comité Provincial Cubano cedieron el puesto a una organización más vasta, el *Partido Liberal*, con un periódico órgano del mismo, *El Triunfo*, que aspiraba a suceder a *El Siglo*. Por primera vez, bajo el régimen de España, podían los cubanos organizarse para actuar políticamente dentro de la ley. La propaganda del Partido, que tomó como base y punto de apoyo el Pacto del Zanjón, extendióse pronto por las provincias.

En Cienfuegos, baluarte del integrismo más intransigente durante la guerra, constituyóse un comité del partido Unión Constitucional, formado por peninsulares ultraconservadores en su gran mayoría; pero en el mismo mes de septiembre en que se organizó, celebróse también la primera junta del Comité del Partido Liberal creado en la Habana, en un importante acto público en el teatro *La Avellaneda*. Asistieron al mismo procedentes de la Habana, en representación de la Junta Central del Partido, personalidades que habrían de figurar y destacarse en la historia política de Cuba en los años subsiguientes; entre otras, Julián Gassie —uno de los fundadores del Partido—, Antonio Govín y Rafael Montoro.

La presidencia del Comité confiósele al muy distinguido cienfueguero Tomás Terry, secundado por numerosos vocales de distinguidas personalidades de la ciudad, celebrándose un banquete muy concurrido y un animado baile en la morada del Sr. Ramón Montalvo, miembro del Comité (2). La actividad política que había de llenar más de tres lustros en la Historia de Cuba, quedaba así iniciada, corto tiempo después del Pacto del Zanjón, a base de las libertades y los derechos obtenidos mediante éste.

Los primeros representantes enviados por Cuba al Senado y al Congreso de Diputados, en 1879, mantuvieron igualmente el valor del Pac-

---

(1) ESTÉVEZ Y ROMERO, LUIS. Obra citada, pág. 16.
(2) EDO, ENRIQUE. *Historia de Cienfuegos*, págs. 502-503.

to del Zanjón, punto de partida del nuevo status de Cuba, en nombre del Partido Liberal. En sesión de 12 de julio de 1879 del parlamento español, el diputado cubano Rafael María de Labra proclamó puntos esenciales en el programa de la organización política por él representada. "Venimos a pedir" —dijo— "el proyecto de ley de emancipación de la esclavitud; el estricto cumplimiento del artículo 89 de la Constitución que establece que las provincias de Ultramar serán gobernadas por leyes especiales, y como complemento de todo, la estricta, rigurosa y leal observancia por parte de todos, del Gobierno, del pueblo de la metrópoli y del de las colonias, de la letra y sobre todo del espíritu de la digna y felicísima Paz del Zanjón, punto de partida y término de referencia del Partido Liberal de Cuba." (1).

El autor de esta obra, en un folleto del cual se toma la referencia arriba mencionada, expuso su criterio sobre el Pacto del Zanjón en los siguientes términos: "Juzgando superficialmente los acontecimientos, acaso podrá alguien decir que la Guerra de los Diez Años fracasó en El Zanjón. Sería ese un juicio erróneo. En El Zanjón no fué aniquilado el ideal de independencia, sino vencido el oprobioso régimen absolutista establecido el año 1837. La Revolución moribunda tuvo poder bastante para imponerle a España la rectificación de las Cortes dominadas por Argüelles y Miguel Tacón y el abandono de las facultades omnímodas, decretadas durante el de Vives en años anteriores, 1825. España reconoció por el Pacto la personalidad de Cuba representada por el Comité del Centro. El reconocimiento de la beligerancia que en vano reclamamos de los Estados Unidos y de muchas de las Repúblicas de América durante la contienda, España la reconoció, de hecho, el 10 de Febrero de 1878, al obligarse con el pueblo de Cuba en armas. Durante la guerra, tal como dijera elocuentísimamente el coronel Manuel Sanguily, autor e historiador en la tremenda lucha, *fuimos*, y en lo adelante el pueblo cubano no se resignó jamás a *dejar de ser*. La Guerra de los Diez Años puso fin de manera definitiva a las tendencias anexionistas más o menos teñidas de matiz patriótico. El ideal de independencia apareció tan engrandecido y magnificado por la enconada y sangrienta lucha, dotado de tan maravilloso poder para elevar al cubano de un solo impulso a la máxima capacidad de heroísmo y de sacrificio; embellecido y santificado por tan cruentos martirios, ungido amorosamente por tanta sangre generosa, ardientes lágrimas, y acerbos y profundos dolores, que la anexión, solución oportunista de defensa de los intereses materiales o de hombres de corta y mezquina

---

(1) Guerra y Sánchez, Ramiro. *Antecedentes y Significación de la Guerra del 68*, folleto, La Habana, 10 de octubre de 1928, pág. 28.

esperanza, pareció en lo sucesivo un crimen contra la patria empapada en la sangre de sus hijos.

"Y aún tuvo otra función más alta en la Historia cubana la Guerra de los Diez Años, en el proceso de la definitiva creación y consolidación de la nacionalidad cubana. Una patria es en su esencia un ser histórico, una entidad moral con un pasado y un porvenir. Requiere poseer un patrimonio espiritual de gloria y de heroísmo, de epopeya y de leyenda. No hay pueblo fuerte ni nacionalidad robusta que no lo posea. A Cuba le faltaba antes del 68, en gran parte, ese patrimonio, y la Guerra de los Diez Años se lo creó riquísimo e insuperable. Después de El Zanjón y no obstante éste, Cuba poseyó una alta tradición patriótica que reverenciar y amar." (1).

A virtud de hechos tan fundamentales, cumpliéronse las predicciones de los generales Joaquín Jovellar y Arsenio Martínez Campos. La del primero, la de que "de las raíces de la Guerra de los Diez Años brotaría otra, porque el pueblo de Cuba era separatista". La de Martínez Campos, la de que si un insurrecto gritaba nuevamente "¡Viva Cuba Libre!", España tendría nuevamente guerra para diez años. Finalmente, la Guerra de los Diez Años formó hábiles y aguerridos jefes y oficiales, y miles de soldados veteranos para la lucha final de 1895-1898, y dejó trazada la ruta de la invasión de Occidente para la Guerra del 95. El combate de Maltiempo se compara con el de Manacas de González Guerra, el heroico Reeve quemó ingenios a la vista de Colón, como Gómez y Maceo diecinueve años más tarde. Para distinguirla de la llamada *La Guerra Chiquita*, se la llamó *La Guerra Grande*, denominación que debiera conservarse a la épica lucha de 1868-1878, epopeya gloriosa de la Independencia.

(1) GUERRA Y SÁNCHEZ, RAMIRO. Folleto citado, págs. 19-20.

BIBLIOGRAFIA

La relación de obras que aparece a continuación no constituye, desde luego, una bibliografía propiamente dicha de la Guerra de los Diez Años, en el período comprendido de principios de 1870 hasta el final de la misma. Está formada por las obras citadas en el texto de este segundo tomo, y por todas aquellas otras que, sin haber sido objeto de una cita especial, han servido de fuente de información al autor y han contribuído a ayudarlo a formarse una idea más completa de todo el proceso de la Guerra de los Diez Años, a precisar sus opiniones y sus criterios, y a llegar a las conclusiones que constan en el texto.

En el orden bibliográfico, el autor recomienda a las personas que deseen informaciones más completas sobre el período comprendido en este tomo segundo, además de la consulta de las obras que figuran en la relación que sigue, la de los trabajos bibliográficos de Carlos M. Trelles en la parte referente a la Guerra de los Diez Años y un estudio bibliográfico muy interesante de Luis Marino Pérez, publicado en 1912. Nuestro Archivo Nacional, bajo la competentísima dirección del Capitán del Ejército Libertador señor Joaquín Llaverías, ha publicado numerosísimos trabajos, la extensa relación de los cuales no cabe en esta nota bibliográfica; conserva, asimismo, un caudal inmenso de documentos ordenados, clasificados y muy bien conservados para consulta de los estudiosos.

Del inmenso caudal de informaciones contenido en periódicos, revistas y folletos, publicado desde la Paz del Zanjón hasta nuestros días, pendiente aún de ser recogido, clasificado e impreso, no cabe tampoco hacer mención en estos cortos párrafos. Se necesitará no corto número de años de continuas investigaciones, para aportar alguna guía útil a cuantos investigadores deseen ahondar en el conocimiento de nuestras luchas por la independencia, en ese campo.

Y véase la lista de las obras consultadas, citadas o no, para la preparación de este segundo tomo, incluídas las publicaciones referentes a la Guerra de los Diez Años de la Academia de la Historia de Cuba.

AGRAMONTE, ROBERTO. *José Agustín Caballero y los Orígenes de la Conciencia Cubana*, La Habana, 1952.

AGUILERA ROJAS, ELADIO. *Francisco Vicente Aguilera y la Revolución Cubana de 1868*, La Habana, 1909.

ALVAREZ PEDROSO, ANTONIO. *Miguel Aldama*, La Habana.

AZCÁRATE ROSELL, CARLOS. *Nicolás Azcárate, El Reformista*, La Habana, 1939.

AZCUY, FANNY. *José Joaquín Palma*, La Habana, 1948.

BACARDÍ MOREAU, EMILIO. *Crónicas de Santiago de Cuba; Florencio Villanueva y Pío Rosado*, La Habana, 1920.

BETANCOURT AGRAMONTE, EUGENIO. *Ignacio Agramonte y la Revolución Cubana*, La Habana, 1928.

BOTTI, REGINO E. *Guillermón, Notas Biográficas del General Guillermo Moncada*, Guantánamo, 1911.

BUSTAMANTE, LUIS J. *Enciclopedia Popular Cubana*, 3 Vols., La Habana, 1938.

CAMACHO, PÁNFILO D. *Eduardo Machado*, La Habana, 1943; *Tomás Estrada Palma*, La Habana, 1938; *Biografía de la Cámara de la Guerra Grande*, La Habana, 1945.

CAMPS Y FELIÚ. *Españoles e Insurrectos.*

CARBONELL, JOSÉ M. *Pedro Santacilia* (1924); *Manuel Sanguily*, La Habana, 1948.

CARBONELL, NÉSTOR. *Resumen de una Vida Heroica*, La Habana, 1925; *El General Ramón Leocadio Bonachea*, La Habana, 1927; *Elogio del coronel Fernando Figueredo Socarrás*, La Habana, 1935; *En torno de una gran vida*, La Habana, 1948.

CASASÚS, JUAN J. E. *Calixto García, El Estratega*, La Habana, 1943.

CASTELLANOS, GERARDO. *Raíces del Diez de Octubre de 1868*, La Habana, 1937; *Panorama Histórico*, La Habana, 1914; *Un Paladín: Serafín Sánchez*, La Habana, 1935; *Tierras y Glorias de Oriente: Calixto García*, La Habana, 1938; *Pensando en Agramonte*, La Habana, 1939.

CASTILLO y ZÚÑIGA, ROGELIO. *Autobiografía*, La Habana, 1910.

CÉSPEDES Y QUESADA, CARLOS MANUEL DE. *Carlos Manuel de Céspedes*, París, 1895; *Manuel de Quesada*, La Habana, 1925; *Las Banderas de Yara y Bayamo*, La Habana, 1929.

CISNEROS, FRANCISCO JAVIER. *La Verdad Histórica sobre los Sucesos de Cuba*, Nueva York, 1872.

COLLAZO, ENRIQUE. *Cuba Heroica* y *Desde Yara hasta el Zanjón*, (1893).

CONANGLA FONTANILLES, J. *Cuba y Pi y Margall*, La Habana, 1947.

CÓRDOVA, FEDERICO DE. *Flor Crombet*, La Habana, 1939; *Manuel Sanguily*, La Habana, 1942; *Hombre de Mármol*, discurso en la Academia de la Historia, La Habana, 1940; *Eloy Alfaro*, discurso académico, 1942.

COSTA Y BLANCO, OCTAVIO R. *Perfil Político de Calixto García*, La Habana, 1948.

CRUZ, CARLOS MANUEL DE LA. *Episodios de la Revolución Cubana*, Madrid, 1926.

CRUZ BUSTILLO, ULISES. (Congresos Nacionales de Historia.) Seis planos sobre movimientos de las fuerzas revolucionarias en Oriente; además: *Ataque a Holguín por Julio Grave de Peralta, Octubre 30, 1868; Ataque a Manzanillo por el General Calixto García en Noviembre 10, 1873; Parlamento por Pío Rosado en Diciembre, 1868; Toma de El Cobre, Diciembre 5, 1868.*

CHACÓN Y CALVO, J. M. *Montoro y su sentido de la Historia*, La Habana, 1945.

DIHIGO, JUAN MIGUEL. *Vida de la Academia de la Historia de Cuba, 1910-1924; José Antonio Echeverría*, La Habana, 1929.

EDO, ENRIQUE. *Historia de Cienfuegos*, 3ª edición, La Habana, 1943.

ESTENGER, RAFAEL. *Céspedes, El Precursor*, La Habana, 1949.

ESTÉVEZ Y ROMERO, LUIS. *Desde el Zanjón hasta Baire*, La Habana, 1899.

FIGUEREDO SOCARRÁS, FERNANDO. *La Revolución de Yara*, 1902; *Pedro Figueredo*, La Habana, 1902 y 1924.

FORD RHODES, JAMES. *History of the United States, 1850-1896*, 9 Vols., New York, 1920.

GAY-CALBÓ, ENRIQUE. *En el Centenario de Ayestarán*, La Habana, 1946.

GRIÑÁN PERALTA, LEONARDO. *Carácter de Máximo Gómez*, La Habana, 1946.

GÓMEZ TORO, BERNARDO. *Revoluciones, Cuba y Hogar*, La Habana, 1927.

GÓMEZ Y BÁEZ, MÁXIMO. *Diario de Campaña*, La Habana, 1940.

GONZÁLEZ, DIEGO. *Las Nobles Pasiones del 68; Agramonte, Paladín de la Democracia*, La Habana, 1942.

GUERRA Y SÁNCHEZ, RAMIRO. *Guerra de los Diez Años, 1868-1878*, Tomo I (1950); *Mudos Testigos* (1948); *La Expansión Territorial de los Estados Unidos* (1935); *En el Camino de la Independencia* (1930); *Manual de Historia de Cuba* (1938); Folletos y artículos en periódicos y revistas. Todos en la Habana.

GUTIÉRREZ DE LA CONCHA, JOSÉ. *Memorias sobre la Guerra de Cuba*, Madrid, 1875.

HORREGO, LEOPOLDO. *Sentido Revolucionario del 68*, La Habana, 1945; *Emilia Casanova* (1951).

INFIESTA, RAMÓN. *Máximo Gómez*, La Habana, 1936.

IRAIZÓS Y DE VILLAR, ANTONIO. *La Misión Diplomática de Enrique Piñeiro*, La Habana, 1930.

LAVIÉ, NEMESIO. *Rafael María Merchán*, La Habana, 1951.

LLAVERÍAS, JOAQUÍN. *El Consejo Administrativo de Bienes Embargados*, La Habana, 1941; y otras muchas publicaciones del Archivo Nacional.

LOYNAZ DEL CASTILLO, ENRIQUE. *La Ruta de un Héroe: el Mayor General José María Rodríguez*, La Habana, 1949.

LUFRIU Y ALONSO, RENÉ. *La Epopeya de una Mañana*, La Habana, 1923; *Francisco Lufriu, Héroe y Mártir*, La Habana, 1931

MAHAN, ALFRED THAYER. *La Influencia del Poder Naval en la Historia*, México.

MAÑACH, JORGE. *Historia y Espíritu*, La Habana, 1944; *La nación y la formación histórica*, 1943.

MARINO PÉREZ, LUIS. *Biografía de Miguel Jerónimo Gutiérrez*, La Habana, 1912.
MARRERO, LEVÍ. *Geografía de Cuba*, La Habana, 1950.
MARQUINA, RAFAEL. *Antonio Maceo, héroe epónimo*, La Habana, 1943.
MARINELLO, JUAN. *Maceo: Líder y Masa*, La Habana, 1942.
MÁRQUEZ STERLING, MANUEL. *La Diplomacia en nuestra Historia*, La Habana, 1909.
MÁRQUEZ STERLING, CARLOS. *Ignacio Agramonte*, La Habana; *Céspedes y Agramonte, Martí y Máximo Gómez*, 1939.
MARTÍNEZ ESCOBAR, MANUEL. *Historia de Remedios*, La Habana, 1944.
MASSIP, SALVADOR; ISALGUÉ, SARA. *Introducción a la Geografía de Cuba*, La Habana, 1942.
MÉNDEZ CAPOTE, DOMINGO. *Trabajos*, 3 Vols., La Habana, 1929.
MESA RODRÍGUEZ, MANUEL I. *Los hombres de la Demajagua*, La Habana, 1951.
MIRANDA, LUIS RODOLFO. *Galixto García, el estratega*, La Habana, 1951.
MONTORO, RAFAEL. *Historiadores de Cuba*, La Habana, 1926.
MORALES COELLO, JULIO. *La influencia del poder naval*, 1950.
MORALES Y MORALES, VIDAL. *Rafael Morales y González*, La Habana, 1902; *Iniciadores y Primeros Mártires*, 3 Vols., La Habana, 1931.
MORISON, S. E. Y COMMAGER, H. S. *Historia de los Estados Unidos de Norteamérica*, 3 Vols., edición española, México, 1951.

OCHANDO, TOMÁS. *El general Martínez Campos en Cuba*, Madrid.
O'KELLY, JAMES. *La Tierra del Mambí*, edición española, La Habana, 1930.

PÉREZ CABRERA, JOSÉ MANUEL. *Calixto García*, La Habana, 1942; *Vida y martirio de Luis de Ayestarán y Moliner*, 1936; *Los primeros esbozos biográficos de Céspedes*, 1947; *José María Aguirre*, 1943.
PICHARDO, HORTENSIA Y PORTUONDO, FERNANDO. *La primera Versión del Himno de Bayamo*, La Habana ; y *Un Episodio Vulgar, el Primer Presentado de la Revolución de 1868*, La Habana.
PIEDRA Y MARTEL, MANUEL. *Juan Rius Rivera y la Independencia de Cuba*, La Habana, 1945.
PIEDRA BUENO, ANDRÉS. *La poesía, umbral y dosel de la Historia*, La Habana, 1949.
PIÑEIRO, ENRIQUE. *Morales Lemus y la Revolución de Cuba*, La Habana, 1939.
PIRALA, ANTONIO. *Anales de la guerra de Cuba*, 3 Vols., Madrid, 1898.
PORTELL VILÁ, HERMINIO. *Historia de Cuba en sus Relaciones con Estados Unidos y España*, 4 Vols., La Habana, 1938; *Céspedes, el Padre de la Patria*, Madrid, 1931.
PONTE DOMÍNGUEZ, F. J. *Historia de la Guerra de los Diez Años*, 1944.
PORTUONDO, FERNANDO. *Curso de Historia de Cuba*, segunda edición, La Habana, 1946.

QUESADA, GONZALO DE. *Héroes y Poetas Humildes de la Guerra*, 1911.

REMOS, JUAN J. *Historia de la Literatura Cubana*, 3 Vols., La Habana, 1945.
RICHARDSON, J. D. *A Compilation of Messages and Papers of the Presidents, 1782-1902*, volúmenes VI y VII.
ROA, RAMÓN. *Con la Pluma y el Machete*, 3 Vols., 1950.
RODRÍGUEZ GARCÍA, JOSÉ A. *Vida y obras del general Enrique Collazo; De la revolución y de las cubanas de la época revolucionaria*, La Habana, 1930.
RODRÍGUEZ, JOSÉ IGNACIO. *Vida de José Manuel Mestre*, La Habana, 1909.
RODRÍGUEZ DEMORIZI, EMILIO. *Maceo en Santo Domingo*, Santiago de los Caballeros, República Dominicana, 1945.
ROIG DE LEUCHSENRING, EMILIO. *Máximo Gómez, su Ideología Político-Revolucionaria*, Cuadernos de Historia Habanera, La Habana, 1936; *Hostos, apóstol de la Independencia y de la Libertad de Cuba y Puerto Rico*, C. de Historia H., La Habana, 1939; *Los Grandes Movimientos Políticos Cubanos de la Colonia: Independentismo, de 1868 a 1901*, C. de H. H., La Habana, 1943; *Revolución y República en Maceo*, La Habana, 1945; *Defensa de Cuba: Vida y Obra de Manuel Sanguily*, La Habana, 1948; *Cuba y los Estados Unidos (1805-1898)*, La Habana, 1949; *La Guerra Libertadora Cubana de los Treinta Años, 1868-1898*, La Habana, 1952. Además, numerosos artículos en periódicos y revistas.

SANGUILY Y GARRITTE, MANUEL. *Páginas de la Historia*, 2 Vols., La Habana, 1929; *Oradores de Cuba*, La Habana, 1926; *Nobles Memorias*, 1925; *Enrique Piñeiro*, 1927; *Frente a la Dominación Española*, 1951. Todas en La Habana. Además, numerosos artículos en revistas y periódicos y discursos.

SANGUILY Y ARIZTI, MANUEL. *Loma de Sevilla*, La Habana, 1946.

SANTOVENIA Y ECHAIDE, EMETERIO. *Pinar del Río*, México, 1946; *Lincoln*, Buenos Aires, 1951; *Un Día como Hoy*, La Habana, 1946; *Guáimaro*, en colaboración con Néstor Carbonell, La Habana, 1919; *Carlos Manuel de Céspedes*, en colaboración con Néstor Carbonell; *José Manuel Mestre*, La Habana, 1929; *Eloy Alfaro y Cuba*, 1929; *Los presidentes de Cuba Libre*, La Habana, 1930; *Bartolomé Masó*, La Habana, 1930; *Gómez, el Máximo*, 1936; *El espíritu francés y la nación cubana*, La Habana, 1937; *Sarmiento y sus amigos cubanos*, La Habana, 1940; *Maceo*, La Habana, 1940; *Raíz de altura de Antonio Maceo*, La Habana, 1943; *Vida y pasión de Rafael Morales*, La Habana, 1945. Además, numerosos artículos en revistas y folletos.

SMITH, THEODORE CLARKE. *Expansion after the Civil War, 1865-1871*, Political Science Quarterly, Vol. XVI.

SOUZA, BENIGNO. *Efemérides, Diario de la Marina*, varios años; *Máximo Gómez, el Generalísimo*, La Habana, 1936.

TORRIENTE, COSME DE LA. *Calixto García estadista*, La Habana, 1944; *Carlos Manuel de Céspedes: el gran demócrata*, Habana, 1946; *Revista de la Habana*, diez volúmenes, 1942-47; *Libertad y democracia*, 1941; *Por la amistad internacional*, 1951; además, *En el cincuentenario de la independencia*, 1952; y, numerosos artículos en periódicos y revistas.

TORRES LASQUETTI, JUAN. *Colección de datos históricos sobre Puerto Príncipe*, 1888.

TRELLES, CARLOS M. *Matanzas en la independencia de Cuba*, Habana; *Bibliografía de la guerra de los 10 años*, Habana.

UBIETA, ENRIQUE. *Efemérides de la revolución cubana*, 2 volúmenes, Habana, 1910.

UN CONTEMPORÁNEO. *Apuntes biográficos sobre Emilia Casanova de Villaverde*, Nueva York, 1874.

VALDÉS DOMÍNGUEZ, FERMÍN. *El 27 de noviembre de 1871*, Madrid, 1872.

VARONA GUERRERO, MIGUEL. *La guerra de independencia 1895-98*, 3 volúmenes, Habana, 1946.

VILLAFUERTE, FRANCISCO MARÍN. *Historia de Trinidad*, Habana, 1948.

VITIER, MEDARDO. *Las ideas en Cuba*, 2 volúmenes, Habana, 1938.

WARD, A. W. *The Cambridge history of British foreign policy, 1783-1919*, New York, 1922, 3 volúmenes.

ZAMBRANA, ANTONIO. *La república de Cuba*, New York, 1873.

ZARRAGOITIA LEDESMA, L. *Maceo*, Habana.

ZARAGOZA, JUSTO. *Las insurrecciones en Cuba*, 2 volúmenes, Madrid, 1872.

INDICE

NOMBRES DE PERSONAS Y LUGARES

Los militares españoles de la relación se designan por el apellido y el grado a causa de la dificultad en muchos casos de encontrar el nombre. Los de los jefes cubanos no se fijan en la relación para evitar confusiones. Los nombres que no son de centros urbanos conocidos, corresponden a pequeños caseríos, campamentos, fincas rústicas de diversas clases, lugares de combates, etc., según consta en el texto, y son de aquella época. El mapa histórico no los contiene todos porque habría tenido que ser muy grande.

A

B

D

E



LIBROS PARA TODOS
AÑO INTERNACIONAL DEL LIBRO

Este libro ha sido editado
por la Unidad Productora 01
"Osvaldo Sánchez", del
Instituto Cubano del Libro.
Se terminó de imprimir en el mes
de abril de 1972.
"Año de la Emulación Socialista"



ULTIMOS TITULOS PUBLICADOS:

Martí, líder político,
Leonardo Griñán Peralta.

Cuba: Crónicas de la guerra,
José Miró Argenter.

Aventuras, venturas y desventuras de un mambí,
Raúl Roa.

Ana Betancourt Agramonte,
Sarabia.

...í,

...illa.

...de Cuba,

...historia de Cuba,

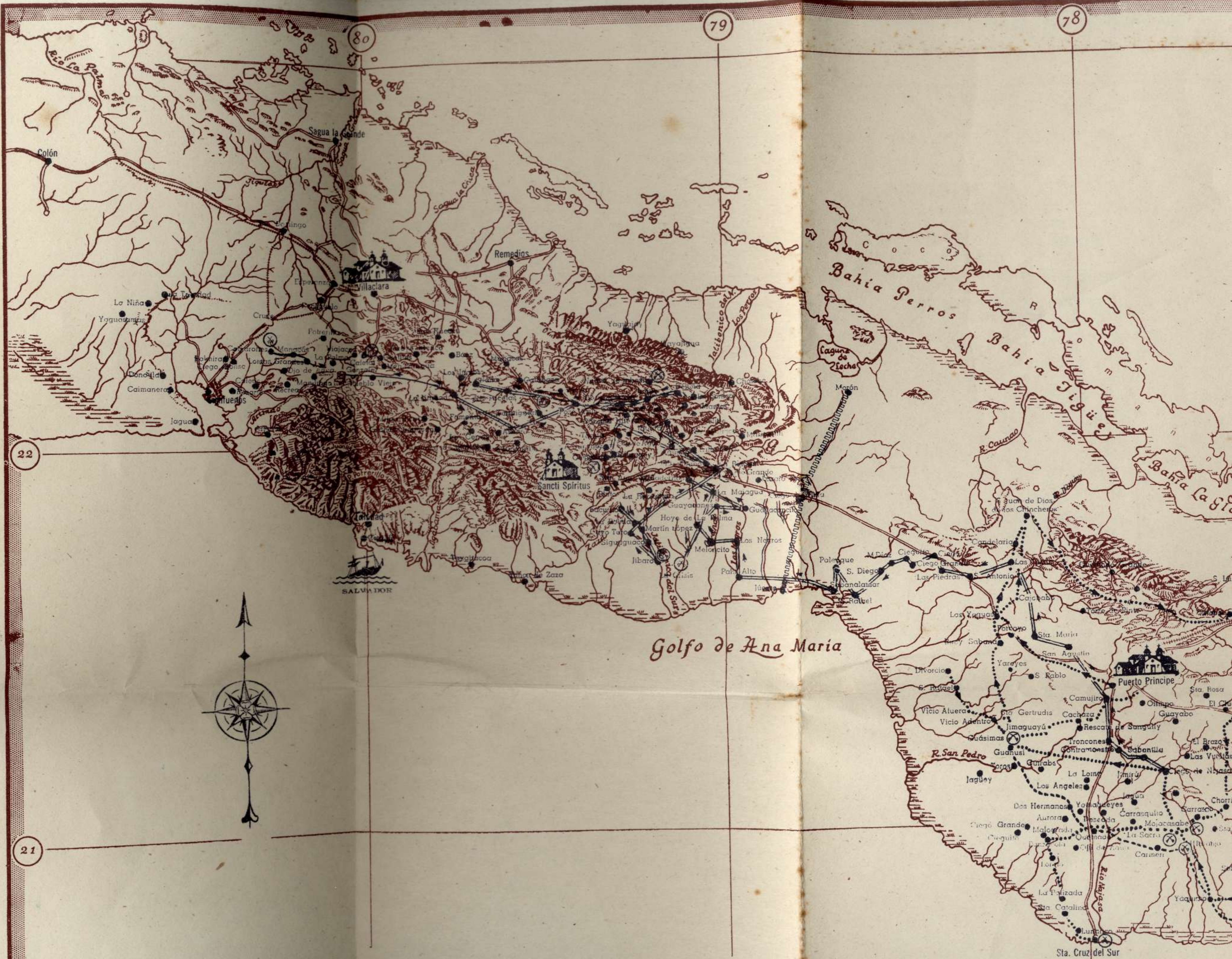
...arrillo,

...alísimo,

...amiento de

...z.

...y II,



80
79
78
22
21
Colón
Sagua la Grande
Remedios
Villaclara
Sancti Spiritus
Trinidad
SALVADOR
Puerto Principe
Sta. Cruz del Sur
Morón
Golfo de Ana María
Bahía Perros
Bahía Jigüey
Laguna de Leche
R. Caunao
R. San Pedro
Río Najasa
La Niña
Yaguaramas
Caimanera
Jagua
Cienfuegos
Palenque
S. Diego
Las Piedras
S. Antonio
Candelaria
Sta. María
San Agustín
Yareyes
S. Pablo
Divorcio
Vicio Afuera
Vicio Adentro
Jimaguayú
Guásimas
Guanusí
Jagüey
Los Angeles
Dos Hermanos
Cachaza
Camujiro
Olimpo
Guayabo
Troncones
Sabanilla
La Loma
Carrasquito
Mojacasabe
Carmen
La Palizada
Sta. Catalina
Los Negros
Meloncito
Palo Alto
Hoyo de La Palma
Guayacanes
Jíbaro
Yoguajay

SALVADOR

Golfo de Ana María

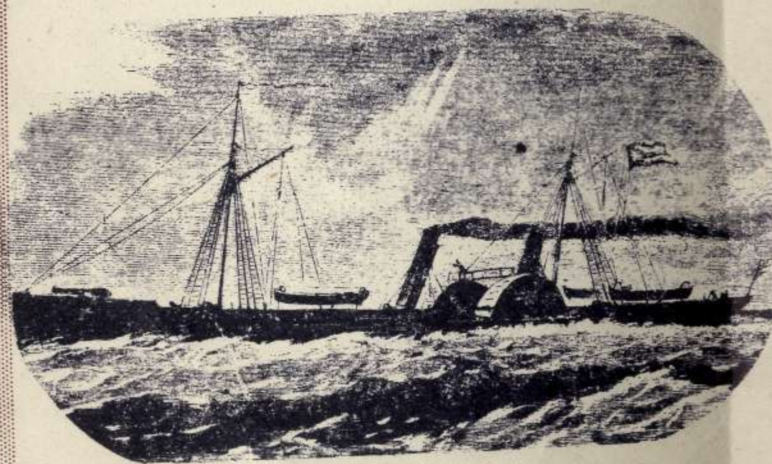
Puerto Príncipe

R. San Pedro

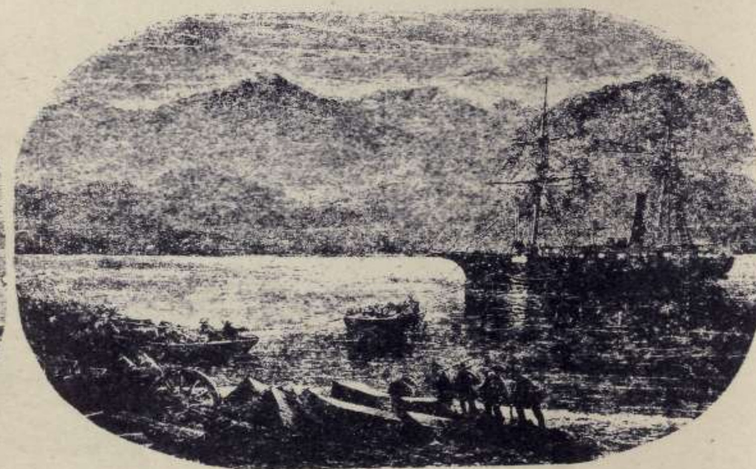
Río Najasa

Sta. Cruz del Sur

21



El Cuba, antes el Hornet, primer barco expedicionario



Desembarco de la expedición del Perrit, cerca de Nipe



Ataque mambí a la Torre de Pinto. Febrero 20 de 1871

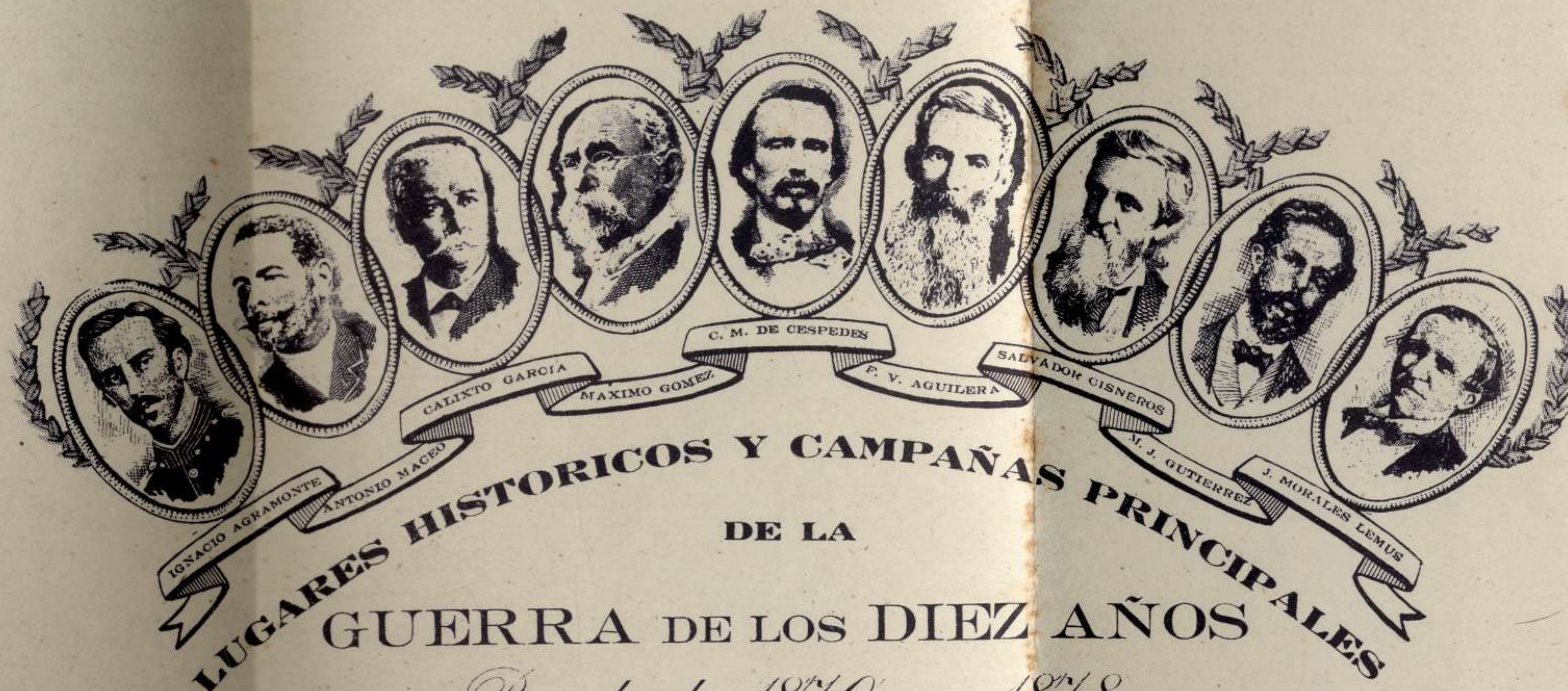
Grabados cortesía del Dr. Emilio Roig

20

80

79

78



LUGARES HISTORICOS Y CAMPAÑAS PRINCIPALES DE LA GUERRA DE LOS DIEZ AÑOS

Período de 1870 a 1878

MAPA PREPARADO ESPECIALMENTE PARA LA OBRA DEL DR. RAMIRO GUERRA Y SANCHEZ "GUERRA DE LOS DIEZ AÑOS" POR GERARDO CANET.

(COLABORACION DE REBECA ROBES Y BEATRIZ COLAS)

OPERACIONES DE GOMEZ DE JULIO 1 A DIC 2 DE 1873 ....

PRIMERA FASE DE LA INVASION A LAS VILLAS DE FEBRERO 1 A MARZO 19 DE 1874 - - - - - - - -

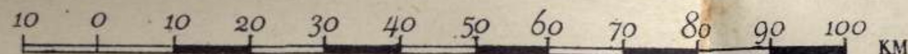
INVASION DE LAS VILLAS COMENZADA EN ENERO 6 DE 1875 ═══════



BATALLAS ______________ ⊗   EXPEDICIONES ______



ESCALA



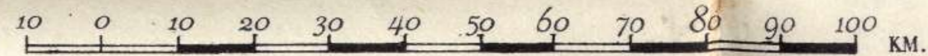
A MARZO 19 DE 1874

INVASION DE LAS VILLAS COMENZADA EN ENERO 6 DE 1875

ANNA

BATALLAS 

EXPEDICIONES 

ESCALA 

Zanjón
Cascorro
Monte Oscuro
Las Tunas
Sta. Agustín
Gibara
R. Gibara
Holguín
Bahía de Nipe
PERIT
R. Tacajo
R. Nipe
Palmarito
Arroyo Blanco
Hueso de Caballo
S. Francisco
Sto. Domingo
Guairajal
Río Salado
R. Naranjo
Río Cauto
Bayamo
Manzanillo
La Demajagua
R. Jibacoa
R. Contramaestre
Cauto
Palma Soriano
R. Guaninicum
Ti Arriba
Yateras
Guantánamo
Stgo. de Cuba
CODINA
BURROS

21

20

77

76

75

1

